

Opini3n p3blica y diplomacia brit3nica ante la guerra de Sucesi3n espa3nola (1710-1713)

Manuel Alejandro Castellano Garc3a

TESI DOCTORAL UPF / 2017

DIRECTOR: Dr. Joaquim Albareda Salvad3

INSTITUT D'HIST3RIA JAUME VICENS I VIVES / DEPARTAMENT D' HUMANITATS



*A mis padres, Aurora García Torres y
Juan Antonio Castellano Carrera.
Sin su amor y apoyo incondicional
nada de esto habría sido posible*

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que a continuación se presenta supone el resultado de una investigación que se ha desarrollado durante cinco años en el marco de una beca FPI concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad (BES-2012-061076). Para conseguir llevar este proyecto a buen término he contado con la ayuda de muchas personas a las que quisiera dedicar un reconocimiento.

En primer lugar debo nombrar a Joaquim Albareda, quien depositó su confianza en mí aceptando dirigir esta tesis. A lo largo de todo este tiempo su puerta ha estado abierta en todo momento que lo necesitara, mostrándose siempre dispuesto para aconsejarme y resolver cualquier duda que pudiera surgir, además de dedicar un número incontable de horas en ayudarme a pulir este escrito. Igualmente, como investigador principal de los proyectos “España y los tratados de Utrecht. 1712-1714” (HAR 2011-26769), “La política exterior de Felipe V y su repercusión en España (1713-1740)” (HAR 2014-52645-P), y del Grup d'estudi de les institucions i de les cultures polítiques (segles XVI-XXI) (2014 SGR 1369), me ha otorgado toda el apoyo necesario para realizar las diversas estancias de investigación sin las que habría sido imposible llevar este proyecto a buen término. No puedo más que agradecer tu dedicación y el trato recibido durante todo este tiempo, y desear que el resultado final esté a la altura de tus expectativas.

El Institut d'Història Jaume Vicens Vives se convirtió en mi cuartel general durante todo el tiempo que he pasado en Barcelona y en él he encontrado un buen número de personas que han hecho este camino mucho más llevadero.

Nuria Sallés ha sido compañera de doctorado, amiga y pozo de sabiduría al que recurrir para solventar mil pequeñas crisis a las que siempre supo dar una respuesta adecuada. Betlem Castellà ha compartido conmigo su experiencia y entusiasmo investigador y docente, teniendo siempre una buena idea con la que enriquecer mi búsqueda y una

palabra de ánimo en los momentos más necesarios. Junto a ellas he tenido la fortuna de contar con un buen número de compañeros con los que compartir experiencias, ideas, innumerables cafés y los necesarios momentos de desconexión: Mariona Lloret, Karo Moret, Verónica Peña, Jonathan López-Vera, Laura García, Eric Moral y Aurora Rivero han ayudado a hacer mucho más llevadero el viaje.

No puedo dejar de mencionar también a otros miembros de la comunidad docente de la Universitat Pompeu Fabra especialmente a Marició Janué y Albert García, a los que quiero agradecer su cercanía y disponibilidad, y la confianza que han mostrado en mí a la hora de enfrentarme a nuevas responsabilidades y ganar un poco de experiencia dentro del mundo académico; así como los buenos consejos y ánimos que he recibido por parte de Stephen Jacobson.

Desde la Secretaría del Institut d'Història Jaume Vicens Vives, Cinta Campos y Salomé Alamillo han sido de inestimable ayuda a la hora de facilitar y simplificar todos los trámites necesarios, como también lo ha hecho Neus Martínez desde el Servei de Recerca. Del mismo modo la diligencia de Jordi Morell y Sergi Rosés, del servicio de biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra ha facilitado enormemente mi trabajo con los fondos disponibles en la universidad, especialmente en con aquellos volúmenes antiguos ubicados en la reserva, varios de los cuales me han resultado de imprescindible y constante consulta.

También he contado con importantes apoyos fuera de la universidad. Patricia Salas además de ayudarme con algunas traducciones imposibles, ha aguantado con una paciencia infinita gran parte del proceso de la tesis y los cambios de humor que acarreaba, siendo para mí un pilar y un apoyo mucho más grande de lo que ella misma cree. Mis amigos Javier Oliva, Irene Salas, Paula Ortiz-Ángulo y Adrián López han seguido haciéndome sentir en cada reencuentro que no había pasado el tiempo pese a la distancia y los periodos de enclaustramiento y casi absoluta desaparición que, por mi parte, han acompañado a buena parte de la investigación y muy especialmente a este último año de redacción.

Y, por supuesto, a mi familia. Mis padres, siempre dispuestos a cualquier sacrificio por sus hijos y sin quienes no sería la persona que soy. Mis tíos Juan y Luci que me abrieron, una vez más, las puertas de su casa cuando todo empezaba ayudándome a reinstalarme en Barcelona y después se preocuparon por mí en todo momento. Mi tío Teo, que no ha dudado en hacer montones de kilómetros para que pudiéramos vernos cada vez que el azar me permitía estar en Marbella, mi hermana María, que siempre ha tenido un abrazo y una sonrisa cuando tanta falta me ha hecho y mi sobrino Alex, que no pudo esperar a que volviese de una estancia para incorporarse a la familia. Y a mis abuelos, que siempre formarán parte de mis mejores recuerdos.

Barcelona, 5 de octubre de 2017.

RESUMEN

Concluir la guerra de Sucesión española supuso un ingente esfuerzo que obligó al gobierno de Robert Harley a usar todos los medios a su alcance. El presente trabajo estudia los movimientos diplomáticos y las estrategias negociadoras empleadas por Gran Bretaña para llegar a acuerdos con sus enemigos y convencer al mismo tiempo a sus aliados, reticentes, para unirse a su proyecto de paz. Al mismo tiempo examina el uso dado a la opinión pública y la importancia que el enfrentamiento propagandístico entre medios afines a *tories* y *whigs* tuvo a la hora de que las políticas a favor de la paz se impusieran en el debate parlamentario y calasen en la sociedad británica.

La conjunción de ambos aspectos nos permite estructurar el proceso de la negociación de paz vinculándolo con la situación social y económica vivida por Gran Bretaña en su empeño por llegar a una paz definitiva con España.

ABSTRACT

Concluding the war of the Spanish Succession implied a vast effort which forced the Robert Harley government to use all means within his reach. This dissertation studies the diplomatic movements and negotiating strategies employed by Great Britain to reach an agreement with his enemies and simultaneously convince his reluctant allies to join their peace project. At the same time, we examine the use given to public opinion and the importance of the propaganda clash between the pro-tory and pro-whig press at the time when the policies in favor of peace were imposed in the parliamentary debate and influenced in the British society.

The combination of both aspects allows us to structure the process of the peace negotiation by linking it with the social and economic situation experienced by Great Britain, in its efforts to reach a definitive peace with Spain.

ÍNDICE

	Pàg.
INTRODUCCIÓN	1
1. LOS PRIMEROS TANTEOS HACIA LA PAZ	23
1.1. LA SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA BRITÁNICA HACIA 1710	23
1.2. LOS ENGRANAJES NECESARIOS EN UNA NEGOCIACIÓN: LA FIGURA DEL <i>ABBÉ</i> GAULTIER	45
1.3. LA FRUCTIFICACIÓN DE LOS CONTACTOS Y EL INICIO DE UNA NEGOCIACIÓN REAL	60
2. DE LAS PRIMERAS REDES PROPAGANDÍSTICAS AL REGRESO DE HARLEY AL PODER	91
2.1. GRAN BRETAÑA Y LA OPINIÓN PÚBLICA	91
2.2. EL USO DE LA PRENSA Y LA CREACIÓN DE REDES PROPAGANDÍSTICAS DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE ROBERT HARLEY	107
2.3. ERIGIENDO UNA MAQUINARIA PROPAGANDÍSTICA DE ESTADO PARA FACILITAR EL LOGRO DE LA PAZ	126
3. CIMENTANDO LA PAZ: LA FIRMA DE LOS PRELIMINARES DE LONDRES Y LA CONFIRMACIÓN DEL CONGRESO DE UTRECHT	155
3.1. LA NEGOCIACIÓN DE LOS PRELIMINARES DE LONDRES	155
3.2. LA POLÍTICA INTERIOR BRITÁNICA Y SUS MOTIVOS PARA UNA RÁPIDA NEGOCIACIÓN DE LOS PRELIMINARES DE PAZ.	174

3.3. UN NUEVO RITMO NEGOCIADOR: LOS VIAJES DE PRIOR Y MESNAGER	191
3.4. LA REACCIÓN A LOS PRELIMINARES DE LONDRES Y LA CONFIRMACIÓN DEL CONGRESO DE UTRECHT	221
3.5. LA “DIPLOMACIA PASIVA” DE FELIPE V Y LA ESPERA PREVIA AL INICIO DEL CONGRESO DE PAZ.	237
4. COMPLETANDO LA TAREA ENCOMENDADA: LA PROPAGANDA BRITÁNICA Y EL FIN DEL CONFLICTO	259
4.1. DE LA MODERACIÓN AL ATAQUE: LA NUEVA CAMPAÑA PROPAGANDÍSTICA GUBERNAMENTAL	259
4.2. ADAPTACIÓN DE LA PROPAGANDA AL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO: DE LA MUERTE DEL EMPERADOR JOSÉ I A <i>THE CONDUCT OF THE ALLIES</i>	276
4.3. <i>THE CONDUCT OF THE ALLIES</i> Y SUS CONSECUENCIAS	306
4.4. LA ESTRATEGIA PROPAGANDÍSTICA A FAVOR DE LA CONCLUSIÓN DE LA CONTIENDA	318
4.5. EL FIN DE LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA: DE LA <i>STAMP ACT</i> A LA FIRMA DE LA PAZ DE UTRECHT	346
5. LA NEGOCIACIÓN DE LOS ASUNTOS ESPAÑOLES	359
5.1. LA APERTURA DEL CONGRESO DE UTRECHT	359
5.2. UNA NEGOCIACIÓN CLAVE: CONJURANDO EL PELIGRO DE LA MONARQUÍA UNIVERSAL BORBÓNICA	375
5.3. EL ENTREACTO EN LAS NEGOCIACIONES DE UTRECHT	399
5.4. LA EMBAJADA DE LORD LEXINGTON EN MADRID	417
5.4.1. Completando la negociación en Madrid. La labor de Lord Lexington tras la renuncia de Felipe V	439

5.5. LA EMBAJADA DE MONTELEÓN EN LONDRES	464
5.5.1. <i>Accrochée par des bagatelles</i> : las últimas cuestiones que demoraron la firma de la paz preliminar.	486
5.6. LA FIRMA DE LA PAZ HISPANO-BRITÁNICA EN UTRECHT	515
CONCLUSIÓN	543
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	557

ABREVIATURAS

ADMAE Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires
Étrangères (La Courneuve).

CP *Correspondance Politique*

MD *Memoires et documents*

AHN Archivo Histórico Nacional (Madrid)

AGS Archivo General de Simancas (Simancas)

BL British Library (Londres)

Add MS *Additional Manuscripts*

Stowe MS *Stowe Manuscripts*

NA National Archives (Londres)

PC *Privy Council*

SP *State Papers*

ZJ *London Gazzetes*

INTRODUCCIÓN

I. Estado de la cuestión

Definida por Henry Kamen como una pugna entre los poderes europeos por los despojos del cadáver de la monarquía española,¹ la guerra de Sucesión española se convirtió en un conflicto que, pese a mantenerse al margen de las confrontaciones del norte de Europa, presentó una triple dimensión. Mundial al involucrarse las colonias americanas de las potencias europeas implicadas, europea con la lucha entre la Gran Alianza y la casa de Borbón, y propiamente peninsular al alumbrar un conflicto civil con el apoyo de Cataluña y la Corona de Aragón al archiduque Carlos frente a la corona de Castilla, partidaria de Felipe de Anjou,² lo que ha llevado a algunos historiadores a hablar también de una guerra de secesión dentro de la península ibérica.³

Finalmente, tras más de una década de conflicto que dejó aproximadamente 1.251.000 fallecidos,⁴ las paces de Utrecht, Rastatt y Baden consiguieron finalizar el conflicto mediante una serie de acuerdos que modificaron de manera sustancial no sólo el mapa europeo, al producirse el tantas veces planeado reparto y desmembración de los territorios europeos de la monarquía hispánica,⁵ sino también la disposición de poderes en el continente al finalizar la supremacía de la Francia borbónica frente a la pujanza británica.

¹ H. Kamen, *Spain 1469-1714, a society in conflict*, Londres, Longman, 2005, p. 289.

² L. Bély, "La recomposición política de Europa", en M. Torres Arce y S. Truchuelo García (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, pp. 15-16.

³ C. Storrs, "Inglaterra y la guerra de Sucesión española", en F. García González (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009, p. 126.

⁴ J. Albareda, *La guerra de Sucesión de España, 1700-1714*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 17.

⁵ L. Bély, "La diplomatie européenne et les partages de l'empire espagnol", en A. Álvarez-Ossorio Albariño (coord.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007, pp. 631-652.

La trascendencia de la guerra de Sucesión, sus implicaciones y resultado ha hecho de ella un acontecimiento ampliamente estudiado. Este fecundo campo ya fue abierto por los propios contemporáneos del conflicto quienes realizaron unas primeras obras que, si bien son ricas en cuanto a los datos que proporcionan con respecto a la guerra y su desarrollo, suelen presentar una marcada parcialidad a la hora de interpretar el significado de los diversos acontecimientos dependiendo del bando tomado por cada uno de los escritores en la contienda.⁶

Es por ello que debemos esperar hasta la llegada del siglo XIX para encontrar una corriente historiográfica que, pudiendo alargar su pervivencia incluso hasta principios del XX, presentó de manera sistematizada nuevos estudios sobre la guerra de Sucesión, abarcando en sus trabajos tanto los aspectos bélicos como diplomáticos del conflicto.

Encontramos en ella nombres que a día de hoy son grandes clásicos en el bagaje historiador y entre los que podemos destacar a los británicos William Coxe, Philip Stanhope, Charles Petrie o George Macauley Trevelyan,⁷ junto a los franceses Charles Giraud, Marie René Rousell, marqués de Courcy; Alfred Baudrillart, o Arsène Legrelle.⁸ Sus obras presentan amplios estudios sobre la temática y pese a ser aún a día de hoy útiles, especialmente en lo relacionado con la localización de la documentación archivística de mayor relevancia, presentan el hándicap de que ésta lo es únicamente en

⁶ Entre otros, citemos a V. Bacallar y Sanna, *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso, desde el principio de su reinado hasta la paz general de 1725*, 2 Vols, Génova, aprox.1725; F. de Castellví i Obando, 4 Vols. Viena, 1726; J. Dumont, *Histoire militaire du prince Eugène de Savoie, du prince et duc de Marlborough, et du prince de Nassau-Frise, où l'on trouve un détail des principales actions de la dernière guerre et des batailles et sièges commandés par ces trois généraux, enrichie des plans nécessaires par M. Dumont, baron de Carelsroon, augmentée d'un supplément par M. Rousset*, 3 Vols, La Haya, Isaac van der Kloot, 1727-1752; o J. M. Miñana, *De bello rustico valentino*, La Haya, 1752.

⁷ W. Coxe, *Memoirs of the kings of Spain of the House of Bourbon from the accession of Philip the Fifth to the death of Charles the Third*, London, Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, Paternoster Row, 1813; las dos obras de P. H. Stanhope, *History of the War of the Succession in Spain*, London, J. Murray, 1832 y *The reign of Queen Anne until the Peace of Utrecht, 1701-1713*, Leipzig, Bernhard Tauchnitz, 1870; C. Petrie, *The Stuart Pretenders. A History of The Jacobite Movement, 1688-1807*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1933 y también su monografía *Bolingbroke*, Londres, Collins, 1937; G. M. Trevelyan, *England under Queen Anne, Vol. III, Peace and the Protestant Succession*, Londres, Longman & Green, 1934.

⁸ C. Giraud, *Le traité d'Utrecht*, Paris, Plon Frères, 1847; Courcy, *La coalition de 1701 contre la France*, Paris, E. Plon Nourrit, 1886; A. Baudrillart, *Philippe V et la cour de France d'après des documents inédits tirés des archives espagnoles de Simancas et d'Alcala de Hénarès, et des Archives du Ministère des affaires étrangères à Paris*, Paris, Librairie de Fermin-Didot, 1890; A. Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne. Vol. VI : La paix, 1710-1725*, Braine-le-Comte, Imprimerie Zech et fils, 1895.

lo referido a archivos franceses y españoles, puesto que de forma casi exclusiva fueron aquellas las fuentes que emplearon en sus trabajos.

Como consecuencia directa de ello la visión del bando austracista quedó mucho menos representada tiñéndose estos estudios de un tamiz borbónico –mucho más evidente en el caso de los historiadores de origen francés– salvo excepciones entre las que podemos mencionar las obras de Arthur Parnell⁹ o Marcus Landau,¹⁰ quienes emplearon fuentes existentes en los archivos austríacos. Este aporte de otros archivos fue especialmente destacado en el caso del segundo de ellos, si bien no debemos dejar de mencionar que su obra se escora visiblemente hacia una visión más favorable a país de origen siguiendo la tendencia de la creación de historias nacionales, una cuestión que, como comentaremos a continuación, influyó en buena medida la producción historiográfica.

Antes debemos mencionar que también en aquellos momentos el tema comenzó a ser tratado por autores españoles, tanto en obras generalistas¹¹ como en estudios centrados en el desarrollo de la guerra y sus consecuencias a nivel nacional. Estos trabajos, posiblemente a causa de la influencia de movimientos como el romanticismo tardío y la *Renaixença*, hicieron especial hincapié en el caso catalán y la lucha y pérdida de sus leyes y libertades.¹²

Como apuntábamos, muy vinculados con el interés generalizado de estructurar las respectivas historias nacionales y al amparo de la creación de los primeros archivos nacionales,¹³ en Gran Bretaña y Francia además de inventarios de fondos comenzaron a ver la luz obras de recopilación con los materiales existentes en los diversos archivos.

⁹ A. Parnell, *The War of the succession in Spain during the reign of Queen Anne, 1702-1711: based on original manuscripts and contemporary records*, Londres, George Bell and Sons, 1905.

¹⁰ M. Landau, *Geschichte Kaiser Karls VI. Als König von Spanien*, Stuttgart, J. G. Cotta, 1889.

¹¹ Caso de M. Lafuente y Zamalloa, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, 30 Vols., Barcelona, Montaner y Simón, 1850-1867, el dedicado al cambio dinástico, consecuencias y la posterior política exterior de Felipe V es el vol. XVIII. Más concretamente desde una perspectiva catalano-aragonesa podemos mencionar a V. Balaguer, *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, 5 Vols, Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1860-1863.

¹² M Bruguera, *Historia del memorable sitio y bloque de Barcelona y heroica defensa de los fueros y privilegios de Cataluña de 1713 y 1714*, 2 Vols. Barcelona, Fiol i Gros, 1871-1872; S. Sanpere i Miquel, *Fin de la nación catalana*, Barcelona, Tipografía l'Avenç, 1905; J. Becker, *España e Inglaterra: sus relaciones políticas desde las paces de Utrecht*, Madrid, Ambrosio Pérez y Compañía, 1907.

¹³ En Gran Bretaña Lord Langdale impulsó la creación del *Public Record Office* en 1838. Tuvieron aún que pasar varias décadas para que en 1873, los archiveros alemanes inaugurasen la serie *Publikationen aus den königlichen Preussischen Staatsarchiven*, y en 1878 Francia constituyese su primera Comisión de archivos Diplomáticos.

Fueron especialmente numerosas en este sentido las publicaciones de documentos referidos a la correspondencia oficial, pero también a la privada y los diarios personales escritos por los principales protagonistas políticos de aquellos momentos.¹⁴ Estas aportaron una nueva perspectiva sobre las realidades y contextos, al mostrar las disyuntivas en las que en muchos momentos se encontraron los protagonistas principales del conflicto y las diversas opciones de actuación estudiadas antes de tomar una decisión definitiva.

En lo que se refiere al terreno del estudio de la diplomacia aunque es cierto que desde tiempo atrás había existido un importante interés en esta cuestión, inicialmente se había limitado a la producción de obras que tenían como objetivo primordial adiestrar a los encargados de llevarla a cabo para perfeccionar su ejecución.¹⁵

Tuvo que ser por tanto también durante el periodo que va desde el siglo XIX hasta principios del XX cuando se publicasen las primeras compilaciones de las instrucciones diplomáticas enviadas a los diversos negociadores oficiales y los listados de los diplomáticos encargados de llevarlas a cabo.¹⁶ Junto a ello vieron la luz también los primeros acercamientos a la construcción de una historia diplomática que abarcase no solo sus objetivos y estrategias sino también las especificidades de las labores de

¹⁴ Es el caso de las obras de G. Parke (ed.), *Letters and correspondance, public and private, of the Right Honourable Henry St. John, lord viscount Bolingbroke, during the time he was secretary of state to Queen Anne, with state papers, explanatory notes and a translation of foreign letters*, London, G. G. & J. Robinson, 4 Vols, 1798; W. Coxe, *Memoirs of the Duke of Marlborough, with his original correspondence: collected from the family records at Blenheim and other authentic sources*, 3 Vols, London, H. G. Bohn, 1847; F. Mason (ed.), *Journal inedite de Jean-Baptiste Colbert, Marquis de Torcy, pendant les années 1709, 1710 et 1711*, Paris, 1884 o J. J. Cartwright (ed.), *The Wentworth papers, 1705-1739: Selected from the private and family correspondence of Thomas Wentworth, lord Raby, created in 1711 earl of Strafford*, London, Wyman, 1883.

¹⁵ Nos referimos a obras como la de J. Hotman, *De la charge et dignité de l'ambassadeur*, Paris, J. Périer, 1604, A. de Wicquefort, *L'Ambassadeur et ses fonctions*, Veneur, La Haye, 1682 ; F. de Callieres. *De la manière de négocier avec les souverains, de l'utilité des négociations, du choix des ambassadeurs et des envoyez, et des qualitez nécessaires pour reüssir dans ces emplois*, Amsterdam, La Compagnie, 1716 o A. Pecquet, *Discours sur l'art de negocier*, Paris, Nyon fils, 1737.

¹⁶ Si bien podemos considerar que esta senda ya estaba abierta con la obra de F. M. Guérard, *Liste des ambassadeurs, envoyés, ministres et autres agents politiques de la Cour de France*, Imprimerie de Pihan de La Forest, 1833, hay que destacar las monumentales obras de A. Morel Fatio y H. Léonardson (eds.), *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la revolution française*, Paris, Felix Alcan, 1898-1924 y L. G. Wickham Legg, *British diplomatic instructions, 1689-1789*, Londres, Offices of the Royal Historical Society, 1922-1955, así como a B. C. Brown (ed.), *Letters and diplomatic instructions of Queen Anne*, London, Cassell, 1935.

embajadores y diplomáticos y las influencias que las decisiones a realizar en este campo sufrían de otros ámbitos más allá del estrictamente político.¹⁷

En cuanto al estudio de la opinión pública ocurrió un fenómeno similar. En los siglos XVIII y XIX el interés en esta cuestión estuvo centrado especialmente en la producción de biografías de los grandes autores de aquel periodo y recopilaciones de las obras.¹⁸ Esto, si bien permitió la realización de volúmenes enciclopédicos de enorme utilidad a la hora de acercarse a su producción presentó la contra de que carecían de cualquier tipo de análisis de lo escrito, ya fuera político, crítico, literario o en cualquier otro aspecto. Fue necesario pasar del primer cuarto del siglo XX para encontrarnos con las primeras obras que procuran realizar un acercamiento científico tanto al nacimiento de la opinión pública británica y la influencia que desplegó en Gran Bretaña durante los siglos XVII y XVIII, como al estudio de la actividad desarrollada por medios de comunicación concretos y a la labor realizada por los principales polemistas y, al mismo tiempo, hallar los primeros estudios sobre la influencia gubernamental dentro de la prensa británica.¹⁹

Entrando ya en la primera mitad del siglo XX, en lo referente a la guerra de Sucesión española encontramos algunas obras que tratan de renovar la historiografía,²⁰ e igualmente desde los primeros años sesenta se vivió un nuevo interés en la historia

¹⁷ A. Boppe, *Les introducteurs des ambassadeurs, 1585-1900*, Paris, F. Alcan, 1901; R. B. Mowat, *A history of european diplomacy, 1451-1789*, Nueva York y Londres, Longman Green - Edward Arnold, 1928; C. G. Picavet, *La Diplomatie française au temps de Louis XIV, 1661-1715: institutions, moeurs et coutumes*, Paris, Librairie Félix Alcan, 1930; J. J. Jusserand, *L'école des ambassadeurs*, Paris, Librairie Plon, 1934; J. O. McLachlan, *Trade and peace with old Spain, 1667-1750: a study of the influence of commerce on Anglo-Spanish diplomacy in the first half of the eighteenth century*, Nueva York, Octagon Books, 1940; o C. Petrie, *Earlier diplomatic history, 1492-1713*, New York, MacMillan, 1949.

¹⁸ Así sucede por ejemplo con Jonathan Swift, de quien encontramos las obras de compilación de J. Donaldson (ed.), *The works of Jonathan Swift, Dean of St. Patrick's, Dublin. In thirteen volumes*, Edimburgo, John Donaldson, 1764 y W. Scott (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, diecinueve volúmenes, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824. También es el caso de otros grandes panfletistas de la época como Daniel Defoe, en D. Hazzlit (ed.), *The works of Daniel Defoe: with a memoir of his life and writings*, tres volúmenes, Londres, John Clemens, 1840 o Francis Hare en la obra de W. Johnston (ed.), *The works of the Right Reverend and Learned Dr. Francis Hare, Lord Bishop of Chichester*, cuatro volúmenes, Londres, 1755.

¹⁹ A. W. Ward y A. R. Waller, (eds.), *The Cambridge History of English Literature. Vol. IX: From Steele and Addison to Pope and Swift*, Cambridge, Cambridge University Press, 1932; L. W. Hanson, *Government and the press, 1695-1763*, Oxford, Clarendon Press, 1936; J. R. Moore, *Defoe in the Pillory and Other Studies*, Indiana, Indiana University Press, 1939; o las obras de W. L Payne, *Mr. Review, Defoe as author of the Review*, Londres, King's Crown Press, 1947 e *Index to Defoe's Review*, Nueva York, Columbia University Press, 1948.

²⁰ P. Voltès Bou, *El archiduque Carlos de Austria, rey de los catalanes*, Barcelona, Aedos, 1953.

política, por regla general vinculada con la escuela francesa de los *Annales*, la *social history* británica o la escuela marxista, entre la que destaca la aportación realizada por Pierre Vilar.²¹

Sin embargo debemos acudir al final de la década de los sesenta y principios de los setenta para, junto a algunas interesantes aportaciones en el ámbito español,²² encontramos especialmente dos obras que de mano de Henry Kamen y David Francis además de aportar nuevos aspectos que completaban algunas de las lagunas existentes hasta ese momento en el estudio de la guerra de Sucesión, abrieron nuevamente el campo de debate historiográfico.²³

Respecto al estudio de la opinión pública, la década de los cincuenta y sesenta marcan un punto de inflexión en lo que a nuestro estudio se refiere. En estos momentos se refuerza la corriente de trabajos que examinan la vinculación existente entre gobierno y prensa británica²⁴ y, especialmente, se produce el surgimiento de las primeras grandes obras en las que va a estudiarse de manera sistemática el papel jugado por la propaganda política en el desarrollo y finalización de la guerra de Sucesión española. En este sentido encontramos dos obras especialmente relevantes y al mismo tiempo complementarias al realizar sus estudios respectivamente desde los puntos de vista de la publicística británica y española.²⁵

Si bien esta línea de investigación ha sido seguida exitosamente durante varias décadas, nos vemos obligados a destacar varios autores entre ellos. En especial es justicia hacer mención a la labor realizada por J. A. Downie, quien ha llevado a cabo una amplia producción científica dedicada a explicar el funcionamiento de la maquinaria propagandística gubernamental británica y sus ramificaciones, así como de sus

²¹ P. Vilar, *La Catalogne dans l'Espagne moderne: recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, Paris, S.E.V.P.E.N, 1962.

²² S. Albertí, *L'Onze de setembre*, Barcelona, Albertí, 1964; J. Mercader, *Felip V i Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1968; J. Nadal i Farreras, *L'Onze de setembre i el centralisme borbònic*, Barcelona, Dopesa, 1977.

²³ Hablamos de los trabajos de H. Kamen, *The War of Succession in Spain, 1700-1715*, Londres, Weindenfeld and Nicolson, cop, 1969 y A. D. Francis, *The first peninsular war*, Londres, Ernst Benn, 1975.

²⁴ Caso de F. Seaton Seabert, *Freedom of the press in England, 1476-1776, the rise and decline of the government control*, Urbana, University of Illinois Press, 1952.

²⁵ Nos referimos a las excelentes obras de D. Coombs, *The Conduct of the Dutch: British opinion and the Dutch alliance during the war of Spanish Succession*, La Haya, 1958 y M. T. Pérez Picazo, *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, CSIC. Escuela de Historia Moderna, 1966.

principales polemistas y de las estrategias empleadas para lograr su objetivo de influir en la opinión pública.²⁶ También debemos citar a Jeremy Black, quien ha centrado uno de sus campos de interés en el estudio global de la prensa británica durante la edad moderna prestando atención a sus contrastes, modificaciones, métodos de actuar y problemáticas, interpretando la manera en la que ésta podía influir dentro de la sociedad británica.²⁷ Sería injusto sin embargo olvidar otras valiosas aportaciones como la de Heinz Müllenbrock,²⁸ quien realizó un inestimable trabajo sobre los diferentes géneros de propaganda empleados en Gran Bretaña el momento final de la guerra de Sucesión española, poniendo especial interés en analizar los elementos retóricos empleados por las principales plumas al servicio de ambos partidos.

Junto a este despliegue ha continuado el análisis de los medios de opinión pública y sus más destacados polemistas en el periodo relativo al fin del reinado de Ana de Gran Bretaña, buscando su vinculación con el período político vivido y la manera en la que su actuación se adaptaba a éste, fomentando o atacando argumentativamente las decisiones tomadas por el gobierno dependiendo de la circunstancia y la estrategia que buscase seguir el partido político correspondiente,²⁹ todo ello unido a un importante interés por medir la auténtica importancia de la opinión pública en la toma de decisiones políticas. Esta última línea de investigación ha aparecido con especial fuerza a partir de los años noventa del siglo XX y debe considerarse deudora del redescubrimiento, a partir de su traducción al inglés en 1989, del influyente trabajo de Jürgen Habermas acerca del surgimiento de la esfera pública británica vinculada al desarrollo de la burguesía británica en el siglo XVIII.³⁰

²⁶ Entre sus muchas obras, destaca *Robert Harley and the Press. Propaganda and Public Opinion in the Age of Swift and Defoe*, Cambridge, 1979; *Jonathan Swift, political writer*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1984; o la edición de *Telling people what to think. Early eighteenth-century periodicals from The Review to The Rambler*, Londres, Frank Cass, 1993.

²⁷ Por ejemplo, *The English Press in the Eighteenth Century*, Londres, Croom Helm, 1987, o *The English Press, 1621-1861*, Gloucestershire, Sutton Publishing, 2001.

²⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention. A rhetorical analysis of the public controversy about the ending of the War of the Spanish Succession, 1710-1713*, Munich, 1997.

²⁹ P. N. Furbanks, y W. R. Owens, *A political biography of Daniel Defoe*, Londres, Pickering & Chatoo, 2006; D. Oakleaf, *A political biography of Jonathan Swift*, Londres, Routledge, 2008 o C. J. Rawson (ed.), *Politics and literature in the age of Swift: English and Irish perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.

³⁰ J. Habermas, *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*, Cambridge, MIT Press, 1989. La obra original, *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, fue publicada por vez primera en 1962.

La diplomacia, por su parte, tras un cierto periodo de pausa entró también en un momento de renovación al aplicar una nueva concepción de las relaciones internacionales muy vinculada a la historia política y su unión multidisciplinar con los métodos y teorías empleadas en las ciencias sociales. Así, junto a interesantes acercamientos a la historia diplomática como los efectuados de mano de W. J. Roosen,³¹ encontramos también gran interés por dar una visión que, más allá del tradicional enfoque de la misión diplomática como parte necesaria de un mecanismo cuyo objetivo es fortalecer el poder ejercido por el monarca de turno, profundizó en la vertiente cultural y comercial existente tras las cuestiones políticas y diplomáticas, así como en la interacción existente entre economía y estrategia negociadora.³²

Por otro lado el inicio de las investigaciones sobre la diplomacia y los diplomáticos del reinado de Felipe V debemos agradecerlo a Antonio Béthencourt y Didier Ozanam. Béthencourt puso el foco de atención sobre la actuación de la diplomacia española y su política exterior durante el reinado de Felipe V,³³ mientras que Ozanam llevó a cabo una serie de concienzudos análisis sobre las personalidades vinculadas con el ejercicio del poder en dicho periodo,³⁴ los cuales se ven complementados con otros estudios como los que, de una forma más global, ha realizado Ochoa Brun sobre el conjunto de la acción diplomática y los diplomáticos españoles a lo largo de la historia.³⁵

³¹ Llevó a cabo un importante estudio del ceremonial y las funciones del diplomático en obras como "The functioning of ambassadeurs under Louis XIV", en *French Historical Studies*, Vol. VI, nº 3 1970, pp. 311-332; "The true ambassador: occupational and personal characteristics of French ambassadors under Louis XIV", en *European Studies Review*, Vol. 3 (2), 1973, pp. 121-139, o "Early Modern Diplomatic Ceremonial: A systems approach" *Journal of Modern History* nº 52, september, 1980, pp. 452-476.

³² P. M. Kennedy, *The Realities behind diplomacy: background influences on British external policy, 1865-1980*, Londres, George Allen & Unwin & Fontana Books, 1981, del mismo autor *The rise and fall of the great powers: economic change and military conflict from 1500-2000*, Londres, Fontana Press, 1989; o M. S. Anderson, *The rise of modern diplomacy, 1450-1919*, Londres, Longman, 1993.

³³ A. Béthencourt, *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, CSIC, Escuela de Historia Moderna, 1954. Del mismo autor, *Relaciones de España bajo Felipe V: del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra, 1729-1739*, Alicante, A.E.H.M., 1998.

³⁴ D. Ozanam y F. Abbad, *Les Intendants espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992. También de Ozanam pero en solitario, "La diplomacia de los primeros Borbones (1714-1756)", en *Cuadernos de Investigación Histórica*, nº 6, 1982, pp. 169-194; o *Les Diplomates espagnols du XVIIIe siècle: introduction et répertoire biographique, 1700-1808*, Madrid: Casa de Velázquez; Burdeos: Maison des Pays Ibériques, 1998.

³⁵ M. A. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría General Técnica, 1990-2013; para el período que nos interesa, son especialmente valiosos los vols. IX y X de esta obra. De Ochoa Brun ver también *Embajada y embajadores en la historia de España*, Madrid, Aguilar, 2002.

Si ya en estos momentos podríamos hablar de un campo de estudio floreciente de estudios sobre la diplomacia y sus particularidades, tanto centrados en España como en el aspecto internacional,³⁶ es innegable la revitalización que ha supuesto para el mismo la amplia y sólida obra de Lucien Bély.³⁷ Para ello ha centrado su atención en los diferentes agentes que participan del acto negociador en un sentido amplio que sobrepasa a aquellos oficialmente designados para tales menesteres para estudiar las relaciones, implicación, influencia y motivaciones de todos los implicados. Igualmente ha puesto el foco en las sutilezas inherentes a la etiqueta y protocolo, así como en el propio juego diplomático y sus diversas maniobras e imprevisibilidades a la hora conseguir los resultados deseados. Presentando cuestiones en ocasiones ya tratadas bajo un nuevo prisma, ha pasado del estudio del objetivo diplomático, planificación y consecución del mismo como una sucesión lógica de acontecimientos entrelazados, a tomar en cuenta el papel jugado por las actuaciones autónomas de sus protagonistas, los errores, los alcances no calculados y, en general, cualquiera de los múltiples imprevistos que obligatoriamente van sucediendo y modificando toda negociación. En base a ello ha buscado responder a cuestiones de tanta enjundia como hasta qué punto encaja la propia estructura diplomática en el periodo de la edad moderna, teniendo en cuenta que las relaciones entre las diversas potencias se entienden más como ejercicios de fuerza y superioridad que como negociaciones entre iguales, o hasta qué punto los acuerdos diplomáticos reflejan las realidades socioeconómicas de las potencias o si limitaban su actuación a consideraciones de carácter político.

Volviendo a la historiografía dedicada a la guerra de Sucesión española, esta se vio beneficiada por el interés renovado por la política en la historia que, entre otras cosas,

³⁶ No podemos dejar de mencionar nuevamente a Jeremy Black, quien también ha realizado interesantes aportaciones al terreno diplomático desde la perspectiva de la política exterior británica en obras como *A system of ambition? : British foreign policy, 1660-1793*, Londres & Nueva York, Longman, 1991, *British diplomats and diplomacy, 1688-1800*, Exeter, University of Exeter Press, 2001 o *Parliament and foreign policy in the eighteenth century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

³⁷ Son obras de referencia sobre la labor diplomática *Espions et Ambassadeurs au temps de Louis XIV*, Paris, Fayard, 1990; *Les relations internationales en Europe: XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Presses universitaires de France, 1992 o *L'art de la paix en Europe: naissance de la diplomatie moderne, XVIe-XVIIIe siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2007. Sobre la manera de entender y estudiar la función negociadora y diplomática durante la edad moderna, presenta gran interés su artículo "Méthodes et perspectives dans l'étude des négociations internationales à l'époque moderne. L'exemple d'Utrecht (1713)", en R. Babel (ed.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der Frühen Neuzeit*, Sigmaringen, 1995, pp. 219-233.

buscó aproximarse de manera crítica al ejercicio del poder analizando políticamente los hechos históricos,³⁸ y llevó a cabo una reevaluación del absolutismo y los diversos mecanismos de construcción del estado.³⁹ Las aportaciones al respecto realizadas, entre otros, por John H. Elliott, Antonio Maravall o Geoffrey Parker ejemplifican la riqueza y el mayor dinamismo presente en el renovado estudio de la historia política, que al mismo tiempo buscó también entender en profundidad los mecanismos por los que se movían aquellos individuos y las diversas estructuras que conformaban los círculos internos del poder político.⁴⁰

Esta nueva perspectiva de la historia política influyó de manera muy positiva en el avance de la historiografía de la guerra de Sucesión, que desde finales de los ochenta y durante la década de los noventa comenzó a ver no sólo compilaciones de los trabajos ya existentes⁴¹ sino también interesantes aportaciones como las de J. Hattendorf⁴² y Linda y Marsha Frey,⁴³ sumados a nuevos intentos explicativos de la contienda producidos también desde la historiografía española.⁴⁴

³⁸ Ver al respecto, X. Gil Pujol, *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa moderna*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2006.

³⁹ J. Brewer, *The sinews of power: war, money and the English state, 1688-1783*, Londres, Unwin Hyman, 1989; P. Fernández Albaladejo, *Fragmentos de monarquía: trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992; J. B. Collins, *The state in Early modern France*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995; F. Andújar Castillo, *Consejo y Consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, 1996; M. S. Anderson, *The Origins of the modern european state system, 1494-1618*, Londres, Longman, 1998; C. Storrs, *War, diplomacy and the rise of Savoy, 1690-1720*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; M. J. Braddick, *State formation in early modern England, c. 1550-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 o J. L. Castellano Castellano, *Gobierno y poder en la España del siglo XVIII*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2006.

⁴⁰ J. H. Elliott (ed.), *The world of the favourite*, New Haven, Yale University Press, 1999; A. Maravall, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997; G. Parker, *The General crisis of the seventeenth century*, London, Routledge, 1997; del mismo autor *The grand strategy of Philip II*, New Haven, Cambridge University Press, 1998.

⁴¹ W. C. Dickinson, (ed.), *The War of the Spanish Succession, 1702-1713: a selected biography*, Westport, Greenwood Press, 1996.

⁴² J. Hattendorf, *England in the war of the Spanish succession: a study of the English view and conduct of the grand strategy, 1702-1712*. New York-London, Garland Publishing, 1987.

⁴³ L. Frey y M. Frey, *A Question of empire : Leopold I and the war of Spanish succession, 1701-1705*, Boulder, East European Monographs, Columbia University Press, 1983; y L. Frey y M. Frey (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995.

⁴⁴ Caso de J. Calvo Poyato, *La guerra de Sucesión*, Madrid, Anaya, 1988; P. Voltès Bou, *La guerra de Sucesión*, Barcelona, Planeta, 1990; V. León Sanz, *Entre Austrias y Borbones. El archiduque Carlos y la monarquía de España (1700-1714)*, Madrid, Sigilo, 1993 o J. Albareda, *Els Catalans i Felip V: de la conspiració a la revolta, 1700-1705*, Barcelona, Vicens Vives – Fundació La Caixa, 1993.

A nivel español se encontró también desde aquellos momentos un mayor interés por la realización de estudios sobre la guerra de Sucesión que se centrasen en zonas concretas de la geografía peninsular, buscando encontrar las particularidades, importancia y consecuencias de la contienda en ellas.⁴⁵ Si bien muchos de estos trabajos han buscado ampliar el conocimiento de lo acontecido en territorios borbónicos, hay que mencionar que aún a día de hoy el nivel de conocimiento sobre una buena parte de los territorios fieles a Felipe V y pertenecientes a la corona de Castilla es, en líneas generales, bastante inferior al que tenemos sobre los territorios austracistas, especialmente las zonas de Cataluña y Valencia.

También en las últimas dos décadas, tanto por esa renovación ya mencionada como gracias al impulso que supusieron las conmemoraciones del tercer centenario del inicio y final de la contienda así como de otras fechas significativas –especialmente 2007 con el aniversario de la batalla de Almansa– han traído consigo una eclosión de valiosas publicaciones. En este sentido debemos mencionar las obras que han recogido las aportaciones realizadas por muchos de los principales expertos en la materia en los diversos congresos que han tenido lugar y muestran el amplio interés existente por este período.⁴⁶

Es necesario señalar los valiosos trabajos realizados por Ernest Lluch, quien además de vaticinar la importancia que las conmemoraciones de la guerra de Sucesión tendrían en el aumento de la producción historiográfica,⁴⁷ propició en buena medida la renovación

⁴⁵ Por citar algunos ejemplos, J. L. Terón Ponce, *La guerra de Sucesión en Menorca: causas, hechos, consecuencias*, Mahón, Museo militar San Felipe, 1984; M. Touron Yebra, *La guerra de Sucesión de Galicia 1702-1712*, Lugo, Servicios de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1995; E. Martínez-Radio Garrido, *La Guerra de Sucesión y Asturias*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, 2009 o M. P. Pérez Álvarez, *Aragón durante la Guerra de Sucesión*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.

⁴⁶ Entre ellas, mencionar *La Guerra de Sucesión en España y América: Actas X Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 13-17 de noviembre de 2000, Madrid, Deimos DL, 2001, J. Fernández García, M. A. Bel Bravo y J. M. Delgado Barrado (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del s. XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén, 2001; P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001; *Actes del congrés L'Apostol catalana a la guerra de Successió, 1705-1707: 3-5 de novembre de 2005*, Barcelona, Generalitat de Catalunya. Departament de la Vicepresidència, Museu d'Història de Catalunya, 2007; A. Alvarez-Ossorio Albariño (coord.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007; C. Mollfulleda y N. Sallés Vilaseca (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015.

⁴⁷ E. Lluch, "Durará fins al 2015", en *L'Avenç*, nº 244 de febrero de 2000, pp. 6-7, citado en J. Nadal i Ferreras, "1714-2014: Balance de una conmemoración", en *Índice Histórico Español*, nº 128, 2015, pp.

del interés sobre la guerra de Sucesión española en base a sus valiosas contribuciones.⁴⁸ De igual manera tampoco podemos olvidar las aportaciones de nuevas visiones de conjunto como la realizada por Joaquim Albareda, que ha buscado ofrecer un enfoque global sobre la contienda, mostrando sus vertientes española e internacional y la manera en que la segunda de ellas influenció de forma constante y decisiva a la primera;⁴⁹ así como la guerra civil que desencadenó.

También la resistencia de los catalanes tras la partida de Cataluña de la emperatriz Elisabeth de Brunswick y el posterior abandono sufrido por parte de los aliados, especialmente los británicos, que no quisieron ver excesivamente entorpecidas las negociaciones de paz por esta cuestión, la batalla solitaria llevada a cabo contra las tropas de Felipe V apoyadas por Luis XIV y la posterior represión borbónica tras la definitiva derrota militar han vuelto a ser analizadas y examinadas bajo nueva luz.⁵⁰

Además, es necesario mencionar que se han realizado importantes aportaciones en el sentido de acometer una revisión sobre la figura de ambos contendientes por el trono español gracias a las biografías de Felipe V publicadas por Henry Kamen y Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso⁵¹ y el trabajo de Virginia León sobre la figura de Carlo VI.⁵² Igualmente, trabajos como los de la propia Virginia León o Agustí Alcoberro han permitido ampliar las bases de conocimiento sobre el austracismo peninsular y el destino de los seguidores de Carlos VI una vez se consumó su derrota en

49-50. Es preciso mencionar que dicho artículo de J. Nadal es la ampliación de su completo resumen sobre la producción historiográfica sobre la guerra de Sucesión española realizada en Cataluña, publicado dos años antes bajo el título "La guerra de Successió d'Espanya (1700-1715). Un estat de la qüestió des de Catalunya", en *Índice Histórico Español*, nº 126, 2013, pp. 83-141.

⁴⁸ E. Lluch, *La Catalunya vençuda del segle XVIII: foscors i clarors de la Il·lustració*, Barcelona, Edicions 62, 1996; *Las Españas vencidas del siglo XVIII: claroscuros de la ilustración*, Barcelona, Crítica, 1999; *L'Alternativa catalana, 1700-1714-1740: Ramon de Vilana Perlas i Juan Amor de Soria: teoria i acció austriacistes*, Vic Eumo, 2000 y su labor de edición de la obra *Aragonesismo austracista (1734-1742) del Conde Juan Amor de Soria*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000.

⁴⁹ J. Albareda, *La guerra de Sucesión de España, 1700-1714*, Barcelona, Crítica, 2010.

⁵⁰ J. Torras i Ribé, *La guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1999; del mismo autor *Felip V contra Catalunya, testimonis d'una repressió sistemàtica: 1713-1715*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2005. También destacar R. M. Alabrús, *Felip V i l'opinió dels catalans*, Lleida, Pagès, 2001; J. Albareda, *El "cas dels catalans". La conducta dels aliats arran la guerra de Successió (1705-1742)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2005; A. Garcia i Espuche, *Una societat assetjada: Barcelona 1713-1714*, Barcelona, Empúries, 2014.

⁵¹ Sobre Felipe V ver H. Kamen, *Felipe V, el rey que reinó dos veces*, Madrid, Temas de hoy, 2000; C. Martínez Shaw y M. Alfonso Mola, *Felipe V*, Madrid, Arlanza, 2001. Ver también R. García Cárcel, *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

⁵² V. León Sanz, *Carlos VI: el emperador que no pudo ser rey de España*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, Aguilar, 2003.

la guerra de Sucesión.⁵³ Todo ello sin olvidar la existencia de un tema poco tratado historiográficamente hasta una fecha muy cercana a pesar de su gran importancia: las consecuencias que tanto para España como para Europa tuvieron los tratados de Utrecht, Rastatt y Baden con los que se puso fin a la contienda.⁵⁴

II. Objetivo y estructura

En el presente trabajo buscamos presentar un nuevo enfoque de la implicación británica en la guerra de Sucesión española. Para ello hemos pretendido centrarnos en una visión puramente británica de los hechos que concluyen con la firma de la paz con España, pero sin limitarnos al devenir bélico y negociador relacionado con la consecución del equilibrio de poderes en Europa y el surgimiento de Gran Bretaña como nuevo árbitro frente a la anterior hegemonía francesa.

De esta manera trataremos de estructurar el desarrollo del proceso de la negociación de paz vinculándolo con la situación social y económica vivida en Gran Bretaña mediante el análisis de la situación política y la propaganda realizada. Así, la decisión de apoyar una política pacifista o belicista viene vinculada a la suma de una serie de cuestiones internas que van del simple hecho de alcanzar y mantener el poder a decisiones de gran calado como el dilema sucesorio entre estuardos y hannoverianos o el debate sobre las alianzas internacionales y las fuentes de riqueza sobre las que debería orientarse el futuro británico. Este propósito obliga a tener en cuenta una gran cantidad de factores que se ven influenciados, además, por la ideología e intereses confrontados de *whigs* y *tories*, así como de sus principales protagonistas.

Tomando en consideración estas cuestiones y la forma en la que el gobierno de Robert Harley tuvo que adaptarse a las circunstancias internas y las oposiciones políticas que encontraron sus planes, seguiremos el hilo de la negociación realizada para llegar a la

⁵³ A. Alcoberro, *L'Exili austríacista, 1713-1747*, Barcelona, Fundació Noguera, 2002; V. León Sanz, *El Archiduque Carlos y los austracistas: Guerra de Sucesión y exilio*, Sant Cugat, Arpegio, 2014.

⁵⁴ V. León Sanz (coord.), *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, M. Torres Arce y S. Truchuelo García, *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014; J. Albareda (ed.), *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015. No sería justo, sin embargo, obviar el importante trabajo realizado por J. M. Jover Zamora y E. Hernández Sandoica, "España y los tratados de Utrecht", *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXIX, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 337-440.

paz general y, más concretamente, la firmada con España. Así, estudiaremos los procesos, estrategias y principales puntos de enfrentamiento con sus interlocutores franceses y españoles y la forma en que las demandas internas se vieron reflejadas en los objetivos finales, así como la manera de conducir a buen término la negociación.

Siendo conscientes de la existencia de una fuerte corriente de opinión pública que convierte al caso británico en paradigmático en este sentido, pretendemos también analizar cómo se configuran las redes propagandísticas y de qué manera fueron empleadas al servicio de las diversas opciones políticas relacionadas con el devenir de la guerra de Sucesión española.

Este objetivo presenta mayores implicaciones que encontrar y catalogar las premisas empleadas para atacar al rival político y estudiar a aquellos medios que, mediatizados por los altos jerarcas políticos, presentan ante la población los puntos claves de los idearios políticos al tiempo que dotan a los miembros del partido correspondiente de los argumentos necesarios para imponerse en el debate parlamentario. Más allá de la alta política, la importancia de la opinión pública implica la existencia de una esfera pública en la que encontramos un número importante de miembros de sectores poblacionales que, pese a que por regla general habían quedado al margen de las estructuras de poder y sus decisiones, ahora constituyen un actor que debe ser tenido en cuenta como factor político y al que hay que contentar. Obviando incluso el elemento meramente electoral, del que como sabemos quedaba excluida una buena parte de la población, la presencia de un sector popular politizado, informado de los acontecimientos y cuya movilización en uno u otro sentido podía contribuir a desequilibrar la balanza constituyó una novedad que los miembros de las élites políticas tuvieron que tener en cuenta. En este sentido los compases finales de la guerra de Sucesión española constituyeron una prueba de fuego en la que debieron manejar las herramientas propagandísticas y demostrar su capacidad para adaptarse a este nuevo escenario.

El objetivo que se persigue pues, es conjugar el estudio de esta incipiente opinión pública, sus objetivos, los medios que emplea para lograrlos y su grado de real de impacto, con las diversas estrategias realizadas en Gran Bretaña para asegurar el ejercicio de poder, entendiendo este proceso además como mutable según el devenir de

las circunstancias internas británicas y la propia guerra de Sucesión. Junto a ello llevaremos a cabo el estudio de la negociación llevada a cabo para concluir la guerra de Sucesión española, centrando nuestro objetivo esencialmente en lo referente a la paz con España. Con ello buscaremos encontrar hasta qué punto existe una vinculación entre estas esferas, opinión pública y política interior, con las actuaciones y objetivos diplomáticos dirigidos a finalizar la participación británica en la contienda.

Para lograr este propósito hemos decidido estructurar la tesis doctoral en cinco capítulos.

En el primero de ellos realizamos un acercamiento al momento socio-político y económico que ya desde algunos años antes pero especialmente a partir de 1709 justifica tanto el interés de Francia por restablecer las negociaciones de paz como la receptividad británica. Dentro de ello hacemos especial hincapié en los cambios que desde abril de 1710 y hasta la celebración de los comicios de septiembre del mismo año modificaron completamente el panorama político británico al suponer el regreso del partido *tory*, comandado por Robert Harley, a las altas esferas del poder que hasta ese momento dominaban los *whigs*.

Junto a ello hemos creído relevante adentrarnos en la figura de François Gaultier, a quien hemos calificado como uno de los artesanos necesarios para el logro de la paz. Pese a ser una figura secundaria en la toma de decisiones, puesto que en contadas ocasiones se le invistió de una capacidad negociadora real, estimamos que su implicación desde el inicio de las negociaciones y hasta la firma de la paz hace de su seguimiento una herramienta de gran ayuda a la hora de reconstruir el proceso, valorar sus dificultades y, en general, comprender el complicado juego político desarrollado entre las cortes francesa y británica.

El capítulo concluye con a finales de 1710, un momento que nos parece paradigmático en las negociaciones por ser el momento en que la conjunción de los elementos ya mencionados junto con los avatares de la campaña bélica peninsular convencieron al gobierno británico de la idoneidad de pasar a una nueva fase de la negociación en la que su implicación resultó mucho más evidente.

En el segundo capítulo nos centramos en la opinión pública británica. En primer lugar hacemos un esfuerzo metodológico para valorar cuál es el concepto de opinión pública, de qué maneras podemos aplicarlo en la Gran Bretaña del momento, en qué se apoyaba y de qué formas se buscó mediatizarla y controlarla.

Posteriormente deberemos retrotraernos en el tiempo buscando el origen del concepto de propaganda de Harley en su primera experiencia ministerial no solo como forma de contrastarlo con el entramado que posteriormente erigió, sino también para comprobar la manera en la que desde gobierno y la oposición era entendida el uso de la opinión pública. Junto a ello entraremos en el debate sobre la importancia que se le concedía a la opinión pública en este momento y si podemos entender la figura de Harley como la creadora de la noción de propagandismo político en un sentido amplio, es decir, no limitado a la búsqueda de un objetivo concreto a corto plazo sino como un entramado constante y continuo que busca moldear la opinión del ciudadano y adaptar la realidad política a un ideario definido. Todo ello nos preparará para poder iniciar el recorrido por el proceso con el cual Robert Harley estableció un entramado mediático que le ayudase a oponer sus ideas a las del gobierno y a defender la necesidad de paz frente al gabinete *whig*, intentando medir el grado en el que dicha maquinaria respondía al conjunto de los intereses del partido *tory* o a los personales de Harley y como se enfrentó a la propaganda primero gubernamental y más tarde opositora de los *whigs* en los primeros momentos de la negociación.

El tercer capítulo nos devuelve al proceso negociador propiamente dicho. La apertura oficial -aunque aún secreta- de las negociaciones de paz entre Francia y Gran Bretaña es ampliamente analizada, buscando al mismo tiempo ponerla en contexto con la realidad y las obligaciones que la situación interior británica demandaba al gabinete de Harley así como la influencia que tuvo a la hora de llegar a la firma de los preliminares de Londres. Es ahora cuando introduciremos a España dentro del eje negociador si bien en estos momentos la participación diplomática española se basó en una lucha con Francia que analizaremos detenidamente. Las ansias de Felipe V por actuar como soberano independiente chocaron contra los deseos británicos de tratar de forma exclusiva con Francia. Analizamos también aquellos puntos de los acuerdos preliminares relacionados con España y el deseo de Luis XIV de poder llegar a compromisos también en nombre

de su nieto por la comodidad y clara ventaja que ello le concedía, tensando sobremanera la relación entre ambas cortes.

En el cuarto capítulo nos adentramos de lleno en la lucha propagandística que marca el periodo de la negociación de paz hasta la definitiva firma del tratado de Utrecht. En él trataremos de reflejar las diversas estrategias llevadas a cabo por ambos partidos para, respectivamente, favorecer la paz y reforzar al gobierno o buscar derribarlo como medio de volver al belicismo, y la forma en que estas tácticas fueron evolucionando para poder reforzar, apoyar y afrontar las cambiantes circunstancias políticas según las necesidades del partido al que estuviesen adscritos los propagandistas. En este sentido resulta imprescindible realizar una mirada más en profundidad al celeberrimo *Conduct of the allies*, no ya únicamente por la importancia concreta del panfleto sino también porque nos servirá como hilo introductor en la última etapa de esta batalla propagandística, en la que las posturas se endurecieron por ambos lados al ser conscientes ambos partidos de hallarse en el momento clave que marcó el resultado definitivo de sus aspiraciones con respecto a la participación británica en la guerra de Sucesión.

El quinto y último capítulo, presentando el congreso de Utrecht como contexto que envuelve y ayuda a comprender el significado de todo lo que ocurre, se centra en las negociaciones que tienen lugar entre británicos y españoles. Para ello fijamos nuestra atención en las dos misiones que permitieron a los negociadores de Felipe V actuar de forma activa por vez primera desde que éstas comenzaron: las negociaciones de Lord Lexington en Madrid y del marqués de Monteleón en Londres. Ambos momentos son estudiados en profundidad puesto que la paz entre ambas monarquías quedó formalmente definida en base a ellas, a partir de unas negociaciones que presentaron un grado de complejidad mayor del esperado tanto por factores externos como por la aparición de ciertos puntos profundamente polémicos y de difícil solución. El seguimiento del proceso, por supuesto, nos llevará nuevamente a Utrecht para comprobar los últimos compases de la negociación, desde la llegada del duque de Osuna al congreso hasta la definitiva rúbrica del tratado de paz y su recepción en tierras británicas.

III. Fuentes y metodología

El doble objetivo que presenta la tesis doctoral hace necesario que realicemos una explicación por separado de las fuentes a consultar.

Introducirse en el estudio de la turbulenta lucha propagandística desencadenada entre 1710 y 1713 requiere, obligatoriamente, la consulta directa del mayor número posible de aquellos panfletos y medios de prensa con los que se pretendió tanto mediatizar y convencer a la opinión pública como dotar de un argumentario oficial a los políticos de cada signo para que lograsen imponerse a sus adversarios en los debates parlamentarios. Además dado que el cambio de patronazgos de algunas de las más influyentes plumas del momento provocaba variaciones en sus principales argumentaciones, en ocasiones de manera muy evidente pero otras veces realizados con gran sutileza, nos obliga a que el estudio al respecto deba ser mucho más pormenorizado. Por ello hemos buscado no solo localizar los momentos en que ocurren sino también de comprobar hasta qué punto pueden vincularse a movimientos concretos dentro de la vida política británica y cuál es el grado de relevancia que tendría el refuerzo o refutación de una teoría concreta en el desarrollo de la estrategia parlamentaria a la hora de buscar continuar o finalizar la guerra.

A la hora de consultar estas fuentes nos encontramos con la ventaja de que, en el caso de los más relevantes panfletistas de la época, la labor se ve facilitada por el hecho de que la importancia de sus escritos no ya únicamente a nivel histórico sino también desde los puntos de vista literario, cultural, filológico o educativo entre otros, ha favorecido la existencia de un buen número de excelentes trabajos de recopilación.⁵⁵ Los aspectos que quedan al margen de estas obras pueden ser cubiertos a partir de la labor de

⁵⁵ Así, las ya mencionadas obras de J. Donaldson (ed.), *The works of Jonathan Swift...* y W. Scott (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D....* unidas a trabajos contemporáneos como el realizado por B. A. Goldgar y I. Gadd (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, permiten cubrir cómodamente la imprescindible producción de Jonathan Swift. Algo similar ocurre en el caso de Defoe, cuya producción, si bien siempre teniendo en cuenta lo controvertido de algunas autorías atribuidas, puede consultarse fácilmente en trabajos como el de D. Hazzlit (ed.), *The works of Daniel Defoe...* sumados a ediciones modernas como la realizada por W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, ocho volúmenes, Abingdon, Routledge, 2016, incluyendo además el primero de ellos un buen número de producciones de John Arbuthnot.

investigación en archivos, encontrándose en la *British Library* (Londres) una amplísima colección de panfletos, baladas, sermones, ensayos y, en general, de todo tipo de material impreso perteneciente al período.

Algo similar, si bien a menor escala, sucede en el caso de la prensa donde algunos de los medios más relevantes han sido recopilados por especialistas en la materia, en su mayoría a partir del siglo XX.⁵⁶ Pese a ser una fuente valiosa el número de obras a este respecto es inferior a las que tenemos a nuestra disposición dedicadas a autores concretos, pero esta carencia vuelve a verse compensada con la riqueza documental de los archivos británicos, en este caso los *National Archives* (Kew), donde además de encontrar todos los números relacionados con el periodo estudiado de la gubernamental *London Gazette* se puede consultar una buena parte de la prensa de la época, ya sea físicamente o a través de los archivos digitalizados en *The british newspaper archive*.⁵⁷

En cuanto a la parte referente a la actividad política y diplomática, la temática escogida nos llevó a hacer una elección. Es bien sabido que una buena parte de la documentación realizada por los diplomáticos españoles cuando, tras una enorme espera, pudieron finalmente tomar parte de las negociaciones de paz se encuentran en el Archivo Histórico Nacional (Madrid) y el Archivo General de Simancas (Simancas, Valladolid). Sin embargo dos consideraciones nos llevaron a decidir prescindir de acudir *in situ* a estos archivos. La primera de ellas proviene del hecho de que la información allí conservada es, en su amplísima mayoría, proveniente de los diplomáticos de Felipe V. Por lo tanto los informes y memorias allí presentes se hallan impregnados de las ideas y de los objetivos que pretendía obtener la monarquía hispánica, mientras que nuestro trabajo pretende orientarse más específicamente hacia la visión británica de los acontecimientos. Por supuesto esto no quiere decir que hayamos decidido obviar estas fuentes. Consideramos no solo enriquecedor sino imprescindible para llevar a cabo una investigación completa el poder presentar también el contrapunto de las intenciones e intereses de aquellos que se enfrentaban a los británicos en la mesa negociadora, y es en

⁵⁶ Sirvan como ejemplo los trabajos realizados por H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces written in 1710-1711*, Oxford, Basil Blackwell, 1966; o F. H. Ellis (ed.), *Swift vs. Mainwaring. The Examiner and The Medley*, Oxford, Clarendon Press, 1985 y especialmente J. McVeagh (ed.), *A review of the state of the British nation (1704-1713)*, diecisiete volúmenes, Londres, Pickering & Chatoo, 2003-2012.

⁵⁷ Si bien no la totalidad, una buena parte del contenido presente se encuentra digitalizado y abierto a consulta en <http://www.britishnewspaperarchive.co.uk>.

este momento en el que entra en juego la segunda de las consideraciones. Ésta no es otra que el hecho de que la información al respecto presente en dichos archivos ha sido ya profusamente tratada, y por ello hemos decidido que sería más conveniente recurrir a estos trabajos⁵⁸ cuando el hilo de nuestra narración así lo requiriese. De esta manera hemos podido centrar nuestro trabajo de campo en aquellos lugares en los que esperábamos encontrar no sólo la información más acorde a nuestra investigación sino también aquella gracias a la cual podríamos incorporar elementos novedosos a los estudios previos sobre la materia.

De esta manera, nuestra investigación se ha centrado específicamente en tres archivos:

- Los *Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Étrangères* en La Courneuve. La información presente en este archivo resulta primordial para cubrir las primeras fases de la negociación. Esto se debe a que tras el reinicio de los contactos y durante el periodo que va desde los inicios del verano de 1710 hasta finales del verano de 1711 los contactos fueron llevados en el más estricto secreto, al punto que en Gran Bretaña apenas cuatro personas (Robert Harley, el duque de Shrewsbury, el conde de Jersey y su contacto francés, el *abbé* Gaultier) fueron conocedores de la situación durante los primeros meses, si bien luego fueron sumándose nuevos personajes, siendo los más destacados por su relevancia posterior Matthew Prior y Henry St. John. Al disponerse todo en el mayor de los secretos y buscarse no dejar rastros comprometedores, es básicamente a partir de la información recopilada en este archivo desde la que podremos analizar los movimientos de las primeras fases de la negociación. En ese empeño nos es de gran ayuda la abundante correspondencia del *abbé* Gaultier, en base a la cual podremos reconstruir toda la línea negociadora franco-británica, en la que tuvo un papel relevante, y al mismo tiempo trazar un retrato del personaje.

Por otra parte la supeditación de la diplomacia española durante gran parte de la negociación, hace que sea imprescindible seguir los pasos de Francia así como de la

⁵⁸ De entre ellos presenta especial relevancia la tesis doctoral de J. Guerrero Villar, *El tratado de paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmembramiento de la monarquía española*, tesis doctoral sin publicar, Universidad Autónoma de Madrid, 2008. Además de ella, mencionar los trabajos de A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...*; H. Kamen, *The War of Succession...*; A. Muñoz y J. Catà, *La traïció anglesa. Comerç colonial i destrucció de la sobirania catalana (1706-1715)*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 2009 o J. Albareda, *La guerra de Sucesión...*

comunicación a tres bandas entre Francia, Gran Bretaña y España para poder comprender el proceso negociador.

Es por ello que especialmente las series británica y española de *Correspondance Politique* han supuesto una fuente de inestimable valor, complementadas con información encontrada en las series de *Mémoires et documents*.

- La *British Library*, en Londres. Uno de los puntos en los que la presente tesis centra su atención es en aún poco estudiada embajada llevada a cabo por Lord Lexington en Madrid, que a partir de los últimos meses de 1712 supuso la definitiva apertura de los contactos bilaterales entre las cortes británica y española. Pese a encontrarse dispersos, en este sentido han sido especialmente valiosos para nosotros los varios legajos que bajo el título de *Lexington Papers* se encuentran en este archivo dentro de la serie de *Additional Manuscripts*. Si bien esta es posiblemente la fuente más relevante, no puede desdeñarse la importancia que han tenido en nuestra investigación otras también agrupadas en la serie *Additional Manuscripts*. Entre ellas podemos mencionar especialmente las referentes a la correspondencia de los plenipotenciarios británicos en Utrecht, la realizada por Bolingbroke -*Bolingboke Papers*- o la extensísima documentación relacionada con Robert Harley, que sin embargo presenta el hándicap de encontrarse dividida en más de un centenar de legajos diferentes, muchos pero no todos ellos presentes en la sección catalogada como *Portland Papers*, y bastantes de ellos sin la más mínima especificación sobre los asuntos tratados en cada uno de los legajos.

- Los *National Archives*, en Kew. En lo referente a este archivo resultó especialmente interesante para nosotros la sección de *State Papers*. En ella, además de encontrar otra parte de los documentos referentes a la misión española de Lexington, pudimos consultar varios legajos referentes a las negociaciones hispano-británicas referentes al conocido como “caso de los catalanes”, que supuso uno de los grandes escollos a la hora de alcanzar un acuerdo definitivo. También dentro de *State Papers* hay una enorme cantidad de información referente a las negociaciones realizadas en Utrecht, de gran importancia para reconstruir el sentir de los plenipotenciarios británicos no sólo durante el transcurso del congreso sino muy especialmente en los puntos referentes a España y, ya en los compases finales del congreso, a las propias negociaciones –y relaciones

personales- establecidas con el duque de Osuna y el marqués de Monteleón, plenipotenciarios españoles en Utrecht.

Se complementa con otras fuentes primarias de importancia, entre las que destaca la correspondencia y memorias de algunos de los principales personajes involucrados,⁵⁹ que unida a la información obtenida en los archivos nos permite crear una imagen de conjunto, al aportar las opiniones personales, planes y ciertas ideas que, por diversos motivos, en muchas ocasiones no quedaron plasmados en documentos y correspondencia oficial. Aprovechamos para hacer notar que, en los momentos en los que hemos considerado que la relevancia de algún fragmento de la documentación primaria justifica que sea insertado en el cuerpo de la tesis, hemos optado por transcribirlo literalmente. Únicamente se ha modificado la ortografía o sintaxis adaptándola a los usos actuales en aquellos casos en los que de no hacerlo se habría dificultado la comprensión del texto o de sus matices al lector.

Por tanto, a partir de la amplia y variada cantidad de materiales disponibles hemos procurado realizar una selección que nos permitirá tomar el pulso a la situación interior en Gran Bretaña y estudiar de qué manera se desarrollaba la pugna en la opinión pública y hasta qué punto podía llegar a influir en los movimientos políticos británicos y en las decisiones diplomáticas que se tomaban. Al mismo tiempo, vinculándolo con lo anterior y, por tanto, centrándonos en la posición británica, sus perspectivas y variaciones, hemos buscado definir el *tempo* de la diplomacia británica en el largo camino que condujo desde los primeros y prometedores contactos hasta la firma definitiva de la paz con España que supuso su salida definitiva de la guerra de Sucesión española

⁵⁹ Entre ellas podemos destacar las referentes a Henry St. John en G. Parke, (ed.), *Letters and correspondence...* 4 Vols, 1798, Matthew Prior en A. Drift (ed.), en *The history of his own time, compiled from the original manuscripts of His late Excellency, Matthew Prior esq. Rev. and signed by himself*, Londres, Adrian Drift, 1740, Torcy en sus *Memoires du monsieur du Torcy pour servir a la l'histoire des negociations. Depuis le traitat de Ryswick jusqu'a la paix d'Utrecht*, Vols. II, III, Londres, Chez Nurse & Vaillant, 1757 y su *Journal inedite...* o el duque de Marlborough en la obra de W. Coxe, *Memoirs of the Duke of Marlborough...*

CAPÍTULO 1.

LOS PRIMEROS TANTEOS HACIA LA PAZ

1.1. La situación socio-política británica hacia 1710

Pese al sonado fracaso de las conversaciones de paz realizadas en 1709 en La Haya y Gertruydenberg durante 1710,¹ la situación creada por los contextos bélicos europeo y peninsular,² la creciente división entre los aliados a causa de sus expectativas en el conflicto y las propias circunstancias internas de varios de los países combatientes – especialmente los casos de Francia y Gran Bretaña- mostraban un escenario cada vez más propicio para, tras casi una década de conflicto, conseguir llegar a un acuerdo que trajese una paz definitiva.

En lo que se refiere al bando borbónico, Francia afrontaba serios problemas que le llevaban a ansiar la paz. En el terreno bélico se enfrentaban a un complicado contexto en el campo de batalla continental, puesto que si en 1708 la derrota de Oudenarde y la caída de Lille les habían colocado al borde del colapso militar, la "heroica derrota" de

¹ Sobre esta cuestión me remito a J. C. Rule, "France and the Preliminaries to the Gertruydenberg Conference, September 1709 to March 1710", en R. M. Hatton y M. S. Anderson (eds.), *Studies in Diplomatic History: Essays in memory of David Bayne Horn*, Londres, 1970, pp. 97-115; R. A. Selig, "Gertruydenberg", en L. Frey y M. Frey (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995, pp. 181-182; L. Bély, *Les relations internationales en Europe: XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Presses universitaires de France, 1992, pp. 408-410, 413-414. Ochoa Brun presenta un resumen de la perspectiva española ante estas negociaciones, tanto borbónica como austracista, en M. A. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española*, Vol. IX, *La diplomacia en la era de la Ilustración I*, pp. 103-108. Una visión completa de ambas negociaciones desde la óptica francesa la encontramos en Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. II, Londres, Chez Nurse & Vaillant, 1757.

² A. J. Veenendal Jr., "The war of the Spanish Succession in Europe", en J. S. Bromley, (ed.), *The New Cambridge modern history: Vol. VI, The rise of Great Britain and Russia, 1688-1715/25*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970, pp. 437-440. La situación en la península ibérica puede verse en profundidad en J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 289-304.

Malplaquet de 1709, si bien permitió a los franceses ganar tiempo y aumentar la moral, no aliviaba el estado de la contienda.³

Sus problemas se acentuaban ante la necesidad de sostener con tropas y pertrechos los esfuerzos militares llevados a cabo por Felipe de Anjou en la península ibérica. En este aspecto la correspondencia enviada por Luís XIV a su nieto ya mientras se realizaban las conferencias de Gertruydenberg, en las que además de negarse a enviarle nuevas tropas de refuerzo le instaba a realizar en la península, con sus propias fuerzas, una campaña victoriosa para así conseguir desbloquear las negociaciones de paz,⁴ nos muestra como el monarca francés era consciente de lo imperiosamente que necesitaba la paz.

La precaria situación gala se dejaba notar también en su profundo agotamiento económico. Es lógico suponer que una década de guerra en la que a los gastos directos del conflicto se debían sumar la inevitable reducción de las ganancias comerciales y la menor producción agrícola, era capaz de hacer tambalearse la economía de cualquier potencia, por saneada que estuviesen sus cuentas antes del inicio del conflicto. El quebranto era aún más importante al tener en cuenta las importantes sumas que, ya fuese para recibir apoyo directo o para entorpecer y distraer a los aliados, había entregado en forma de subsidios a los rebeldes húngaros, Suecia y los estados de Colonia y Baviera, cuya cuantía total se ha estimado cercana a los 3,4 millones de libras.⁵

Pero además en los últimos años la situación económica se había agravado a causa de la errónea política económica llevada a cabo por Chamillart⁶ en 1707,⁷ la mala campaña

³ J. A. Lynn, *The wars of Louis XIV, 1667-1714*, Londres, Longman, 1999, pp. 319-336.

⁴ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe: correspondencia privada de Luis XIV a Felipe V durante la guerra de Sucesión*, Rosario, Prohistoria, 2008, pp.164-165, carta de Luis XIV a Felipe V a 28 de abril de 1710.

⁵ E. Luard, *The balance of power. The system of international relations, 1648-1815*, Basingstoke, MacMillan, 1992, p. 53.

⁶ Michel Chamillart (1652-1721). Consejero en el Parlamento de París desde 1676, sirvió como *maître de requêtes* (1686) e intendente de Rouan (1689-1690). Protegido de Madame de Maintenon y apreciado por Luis XIV, en 1690 pasó a ser *intendant des finances*, alcanzando su máxima cota de poder al ser nombrado *contrôleur général des finances* (1699-1708) y *Secrétaire d'Etat de la guerre* (1701-1709), recibiendo duras críticas por su labor en ambos cargos y retirándose de la vida pública tras ser cesado del último de los cargos.

⁷ G. Rowlands, "The economics of war: tax, trade and credit in pursuit of an acceptable peace", en R. de Bruin y M. Brinkman (eds.), *Peace was made here. The treaties of Utrecht, Rastatt and Baden 1713-1714*, Utrecht, Imhof, 2013, p. 38.

agrícola de 1708 y, muy especialmente, por la nefasta cosecha que provocó el durísimo invierno del año 1709.

No se puede negar que no fue una cuestión únicamente francesa, ya que aquel invierno fue cruento en buena parte de Europa y el desastre en las cosechas acarreó duras consecuencias en la práctica totalidad de los países, como bien afirmaba en sus misivas el duque de Marlborough:

*“...it continues stil and frizes very hard, which makes the poor people suffer extreamly. If this weather continues all the cattel of this country must dye for thay will have no hay to give them (...) we have daily complaints from the frontier, of number of poor country people on their side as well as ours, wich dye for want...”*⁸

Pero no es menos cierto que la climatología fue especialmente adversa en el país galo. Así, durante buena parte del mes de enero de 1709 Francia sufrió un abrupto empeoramiento del clima, con fuertes heladas y nieves generalizadas en buena parte del territorio que provocaron un importante descenso general de las temperaturas, llegándose a alcanzar valores inferiores a los -17° en París, Montpellier o Burdeos y los -11° en Marsella. Si sus consecuencias ya habían puesto en una situación comprometida a muchos súbditos franceses y amenazaban con ser dramáticas para las cosechas, un nuevo temporal a finales de febrero con temperaturas de hasta -13° en París y -7° en Montpellier fue seguido de un principio de marzo también inusualmente frío, en una combinación climática que acabó de arruinar la producción y sumió en la miseria y la carestía a una buena parte de la población.⁹

A los problemas de la guerra se sumaban por tanto los derivados del *grand hiver*: la escasez de alimentos y el consiguiente aumento del precio de los bienes esenciales trajeron consigo una hambruna en buena parte del país -que se dejó sentir especialmente en las zonas rurales, donde además se ordenó requisar parte del escaso grano existente para alimentar a las grandes poblaciones-, un empobrecimiento general y un importante

⁸ Carta del duque de Marlborough a la duquesa de Marlborough de 27 de enero/7 de febrero de 1709, en H. Snyder (ed.), *The Marlborough-Godolphin correspondence*, Vol. III, Oxford, Clarendon, 1975, p. 1210.

⁹ M. Lachiver estudia en profundidad las consecuencias que el *grand hiver* tuvo en Francia en su obra; *Les Années de misère: la famine au temps du Grand Roi, 1680-1720*, París, Fayard, 1991, pp. 268-384.

aumento de la mortalidad. Ello disparó la necesidad y el descontento de buena parte de la población, que llegó al punto de que en la propia París fueran agredidos Madame de Maintenon¹⁰ y varios de los ministros del rey.¹¹

Esta situación añadió nuevas dificultades a la administración francesa, que se vio obligada entre otras medidas a buscar víveres en el exterior con los que abastecer a la población. Por tanto, a los problemas inherentes a la negociación y compra de ingentes cantidades de alimento en pleno conflicto bélico se sumaron los que para llevar a cabo su transporte hasta Francia provocaba el bloqueo marítimo llevado a cabo conjuntamente por las flotas británica y holandesa, especialmente en lo referente a conseguir abastecerse a través de los países nórdicos.¹²

En este aspecto ambas potencias se aprovechaban de su gran superioridad naval, que además durante la guerra había ido en constante aumento. Esto se puede comprobar viendo como la desproporción en el tonelaje de las embarcaciones británicas y holandesas, que ya en 1705 era un 58% superior a las francesas, prosiguió aumentando hasta llegar a un 147% en el año 1715.¹³

La situación era más grave aún para Francia teniendo en cuenta que desde 1709 el estado francés no construyó ningún barco nuevo con que reforzar a la marina francesa, pasando a depender casi por completo de armadores privados, todo lo cual conllevaba una importante carga económica extra. En contraposición sólo en la *Royal Navy* la inversión para fabricar nuevos barcos, pese a acarrear un enorme aumento de la deuda pública, les había llevado a disponer en 1710 de un total de 313 navíos.¹⁴ Con ello no solo habían logrando reducir la cantidad de barcos británicos apresados por los franceses de 550 a aproximadamente 350 anuales,¹⁵ -no podemos olvidar la gran eficacia naval francesa, que pese a su inferioridad capturó en el transcurso de la guerra

¹⁰ Françoise d'Aubigne (1635-1739), fue institutriz de Luis Augusto y Luis Alejandro de Borbón. Tuvo dos hijos bastardos (posteriormente reconocidos) con Luis XIV. Posteriormente pasó a convertirse en amante del monarca francés, con quien contrajo matrimonio morganático en 1683.

¹¹ C. Petrie, *Earlier diplomatic history...* p. 224.

¹² E. Schnakenbourg, "L'indispensable ennemi : le gouvernement français et le commerce hollandais pendant la guerre de Succession d'Espagne, 1702-1713. Approche politique et diplomatique", en *Revue du Nord*, 2009/1, n° 379, p. 94.

¹³ J. Albareda, "Els tractats d'Utrecht (1713)", en A. Balcells; J. Albareda y J. M. Figueres, (eds.) *Catalunya i els tractats internacionals*, Barcelona, Eurocongrés 2000, 2003, pp. 73-74.

¹⁴ J. Black, *A system of ambition...* p. 79.

¹⁵ D. W. Jones, *War and economy in the age of William III and Marlborough*, Oxford, Basil Blackwell, 1988, p. 165.

más de 2800 barcos aliados-,¹⁶ sino que las potencias aliadas para los años 1710 y 1711 contaron con un 72% más de efectivos en la mar que sus enemigos galos.¹⁷ Esta abrumadora desproporción les permitió destinar parte de sus efectivos a dificultar los movimientos comerciales franceses sin ir en detrimento de las actividades de ataque y defensa propiamente dichas. La eficacia de este bloqueo retrasó la obtención y llegada de grano a Francia, agravando la carestía y obligando al Estado a reforzar la seguridad interior en las ciudades para mantener el orden público y prevenir posibles revueltas.

Todo ello nos dibuja una situación que podría considerarse límite para una monarquía que se enfrentaba a una falta de efectivo cada vez más acuciante y que prácticamente debía a la feliz llegada de navíos con plata y materiales preciosos desde las Indias en verano de 1709 el sufragar la campaña de 1710.¹⁸

Porque a los enormes gastos de una década de guerra y las consecuencias económicas y sociales de la climatología se sumó también la crisis que, derivada en buena medida de todo ello, había estallado en 1709 tras la caída de valor de los *billets de monnaie* que utilizaba la Corona para cubrir sus obligaciones pecuniarias con sus principales acreedores. Esta situación produjo un serio riesgo de colapso económico en el corazón financiero de Francia y la perspectiva de quiebra del principal prestamista del estado, Samuel Bernard,¹⁹ quien había realizado unas actuaciones especulativas con los *billets* para tratar de frenar su desplome. Todo ello obligó al Estado francés a intervenir para evitar su ruina –que podía arrastrar al propio Tesoro- y mediar entre Bernard y sus acreedores para asegurar la solvencia del primero.²⁰

A causa de todo esto la situación era cada vez más acuciante y falta de liquidez con la que hacer frente a las obligaciones de pago del Estado llegó a tal punto que Luis XIV se vio en la necesidad de publicar un decreto ordenando que, salvo ciertas excepciones, aquellos súbditos que poseyeran estatuas de plata las enviaran a la Casa de la Moneda

¹⁶ W. Doyle, *Old regime France, 1648-1788*, Oxford, Oxford University Press, 2001, p. 188.

¹⁷ J. Hoppit, *A land of liberty?: England 1689-1727*, Oxford, Clarendon, 2000, p. 111.

¹⁸ G. Rowlands, "The economics of war..." p. 36.

¹⁹ Samuel Bernard (1651-1739). Fundador de la Compañía de Guinea, devino en uno de los hombres más ricos de la Europa de su tiempo y uno de los grandes sostenes económicos de la Francia de Luis XIV y Luis XV. En correspondencia, el primero de ellos aupó a la nobleza en 1699 y el segundo le nombro conde de Coubert en 1725.

²⁰ J. Albareda, "Proyectos de paz, proyectos para Europa en torno a 1713", en M. Torres Arce y S. Truchuelo García, (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, p. 391. Puede verse más en profundidad en M. Pollitzer, *Le règne des financiers: Samuel Bernard, J. Law, G.-J. Ouvrard*, Paris, Nouvelles Editions Latines, 1978, pp. 36-43.

para que fuesen fundidas y convertidas en metálico. El propio monarca dio ejemplo sobre esta cuestión mandando fundir sus vajillas y muchas de las estatuas que adornaban sus propios palacios,²¹ una actuación que dejaba claro hasta qué punto era delicada la situación en la que se encontraban las arcas del Estado. Esta difícil condición de la economía francesa, por cierto, se continuó agravando incluso tras la finalización de la guerra de Sucesión Española para concluir, ya durante la regencia de Felipe II de Orleans²² y tras la fallida introducción de las reformas monetarias y económicas de John Law, con la bancarrota del año 1720.²³

De todas formas la debilidad francesa y su profunda necesidad de salir del conflicto ya habían quedado patentes en las duras condiciones que había aceptado en Gertruydenberg. Pese a que el fracaso final de estas conferencias las convirtieron en papel mojado y llevaron a Luis XIV a afirmar que puestos a continuar la guerra prefería hacerlo contra sus enemigos que contra su propia sangre,²⁴ enviar al duque de Vendôme a España para apoyar militarmente a Felipe V²⁵ y hacer un llamamiento al pueblo francés para que pese a las adversidades hiciese un nuevo esfuerzo a favor de la guerra, el mero hecho de que hubiera dado su visto bueno a ciertas exigencias que podían calificarse de humillantes eran el mejor signo de hasta qué punto la finalización de la guerra había adquirido una importancia vital para Francia.

Pero si Francia estaba pasando por serios apuros el escenario no era menos problemático para Gran Bretaña, políticamente dividida y que sufría un vertiginoso aumento de su deuda pública a causa de los enormes gastos que debía sufragar dentro de la alianza. Así, en lo referente a política exterior, el inicio de 1710 acarrea para el gobierno británico el problema que supuso el enfado del rey de Prusia al sentirse perjudicado una vez conoció las ventajas obtenidas por los holandeses con la firma del

²¹ V. Bacallar y Sanna, en C. Seco Serrano (ed.), *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso*, Madrid, Atlas, 1957, p. 167.

²² Philippe d'Orléans (1674-1723), duque de Chartres, Orleans, Valois, Nemours y Montpensier, fue sobrino de Luis XIV, y encargado de asumir la regencia durante la minoría de edad del futuro Luis XV.

²³ Sobre este particular me remito a T. E. Kaiser, "Money, Despotism, and Public Opinion in Early Eighteenth-Century France: John Law and the Debate on Royal Credit", en *The Journal of Modern History*, Vol. 63, nº 1 (Mar), 1991, pp. 1-28.

²⁴ C. Petrie, *Earlier diplomatic history...* p. 225.

²⁵ F. Bluche; *Le Journal secret de Louis XIV*, Éditions du Rocher - Jean-Paul Bertrand, cop, 1998 p. 299, entrada de 30 de julio de 1710.

Tratado de la Barrera.²⁶ Por su parte, en lo referente a política interior, la confrontación entre *tories* y *whigs* se había enquistado aún más ante las divergencias sobre la necesidad de mantenerse en la guerra hasta que Felipe de Anjou fuera definitivamente expulsado del trono de España y la conciencia de que los objetivos que con la guerra perseguían los diversos países aliados cada vez diferían más.

Todo ello sucedía al tiempo que el aumento de la deuda pública y la capacidad para conseguir financiar al Estado se convertían en otro importante caballo de batalla.

Y es que a los costes destinados a subvencionar la participación en la alianza de Portugal, Saboya e Imperio se unieron los derivados de mantener un número de tropas que para la campaña de 1710-1711 ascendió hasta los 171.000 soldados, a los que había que sumar aproximadamente 48.000 marineros.²⁷ Que para alcanzar las cuotas de soldados que se habían comprometido a aportar tuvieran que emplear durante toda la contienda a un buen porcentaje de tropas mercenarias aumentaba aún más el coste de una guerra por tierra en la que un sector cada vez mayor de los *tories* –partidario de la paz y, en el terreno bélico, centrarse en las campañas marítimas, único aspecto en el que veían posible obtener nuevos beneficios- no observaban ninguna posible ganancia para los británicos.

Estos gastos bélicos, que superaron de media los siete millones de libras anuales durante el conflicto, propiciaron en buena medida que la deuda pública británica se disparase, pasando de los 14 millones de libras en el año 1702 hasta los 36.2 millones para el final de la contienda,²⁸ lo que da una idea de hasta qué punto la participación en la guerra estaba ahogando económicamente a Gran Bretaña.²⁹

²⁶ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 215. Creemos que es relevante aprovechar para mencionar las ventajas que ofrecía a los holandeses del Tratado de la Barrera de 29 de octubre de 1709, en virtud del cual recibirían como cinturón defensivo frente a Francia los emplazamientos de Veurne, Namur, Halle, Damme, Dendermonde, Gante, Valenciennes, Charleroi, Tournai, Condé, Nieuport, Menen, Lille y Maubege.

²⁷ D. W. Jones, *War and economy...* p. 11; J. Black, *A system of ambition?...* p. 144; W. Prest, *Albion ascendant. English history 1660-1815*, Oxford, Oxford University Press, 1998, p. 87.

²⁸ J. Brewer, *The sinews of power: war, money and the English state, 1688-1783*, Londres, Unwin Hyman, 1989, p. 30; G. Holmes, *The making of a great power. Late Stuart and early Georgian Britain: 1660-1722*, Londres, Longman, 1993, p. 432, p. 439.

²⁹ H. V. Bowen nos proporciona un dato demoledor sobre la influencia de la guerra en la economía británica en *War and british society, 1688-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 66, al asegurar que en el periodo comprendido entre 1688 y 1815 el 80% del gasto realizado por el gobierno estuvo dedicado al ejército y los gastos militares.

Sin embargo la capacidad de los pro-bélicos *whigs* para lograr financiación –o cerrar los canales de atracción de la misma y usar su influencia como inversores amenazando con la retirada de capitales, en caso de perder el poder- y las dudas sobre la eficacia de los *tories* en este sentido era utilizada como arma de presión que buscaba evitar –aunque como veremos más adelante, de forma infructuosa- que la reina llevase a cabo cambios políticos de gran calado y mantener al frente del Estado a los *whigs*, asegurando con ello que no se modificase la política británica orientada al mantenimiento de la guerra.

Junto a ello aún resonaban en el país los ecos del juicio al párroco Henry Sacheverell,³⁰ que el 5 de noviembre de 1709, aniversario de la fallida "conspiración de la pólvora" que pretendió atacar contra el Parlamento el día de su ceremonia de apertura, había leído un incendiario sermón en la catedral de St. Paul's titulado *The perils of false Brethem, both in Church and Estate*. En dicho sermón, cuya resonancia fue tal que además de distribuirse al menos cien mil copias del mismo en Gran Bretaña fue traducido al francés, alemán y holandés,³¹ atacaba con dureza a los miembros moderados de las jerarquías eclesiásticas, *whigs* y *dissenters*³² a quienes consideraba la principal amenaza que se cernía sobre el futuro de la iglesia en Gran Bretaña y, por extensión y al ser la Iglesia su principal apoyo, de la misma supervivencia del Estado.

La airada reacción *whig* frente a este sermón no se hizo esperar: viendo en la prédica del párroco un desafío no sólo al partido sino a las propias bases sobre las que había asentado la revolución de 1688,³³ lograron que en el mes de diciembre se votase formalmente el procesamiento de Sacheverell, cuyo juicio fue realizado ante la Cámara de Loes febrero de 1710. En él, además de un castigo ejemplarizante para el párroco –

³⁰ Henry Sacheverell (1674-1724). Nombrado diácono en 1695, en 1702 ganó fama de polémico predicador con sus sermones "*The political Union*" y *The Character of a Low-Church-Man*, atacando en este último a un candidato *whig* a las elecciones parlamentarias. Su auge llegó en 1709 al ser encausado por su sermón *The perils of false Brethem, both in Church and Estate*. En 1713 se hizo cargo de la rectoría de St Andrew's Church, en Holborn, que abandonó tras la ascensión de Jorge I. Continuó siendo un símbolo *tory* en las elecciones de 1715 y participó él mismo en algunas revueltas pese a las advertencias del obispo de Londres -que le reinstauró en Holborn tras un par de años ausente- al respecto.

³¹ J. A. Downie, *Robert Harley and the press. Propaganda and public opinion in the age of Swift and Defoe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, p. 116.

³² Se denominaba así a los diversos grupos religiosos protestantes que, opuestos a la interferencia del estado en las cuestiones de la iglesia, disintían de la denominada *Established Church* en Inglaterra y los países anglosajones.

³³ R. K. Webb, "From toleration to religious liberty", en J. R. Jones; *Liberty secured? Britain before and after 1688*, Stanford, Stanford University Press, 1992, pp. 163-164.

que de ser sentenciado a las máximas penas posibles podría haber llegado a recibir prisión perpetua y/o la confiscación de todos sus bienes- buscaban también hacer servir esa condena como una advertencia que lograra que otros miembros del clero se abstuviesen de llevar a cabo acciones parecidas, y al mismo tiempo les daba la oportunidad de presentar ante la sociedad londinense y británica su propia concepción de la revolución sus principios.³⁴ De igual manera, y dado que el sermón había sido aprobado por el alcalde de Londres, el *tory* Sir Samuel Garrard,³⁵ quien también habría sancionado la publicación del mismo, pretendían aprovechar los ataques vertidos por Sacheverell para conseguir vincular a la totalidad del partido *tory* con el jacobitismo más radical.³⁶

De esta forma el juicio a Sacheverell pasó de ser únicamente un asunto de índole político y religioso a convertirse y social de primer orden.³⁷

Buena parte de la culpa vino por el propio interés en ello de los *whigs*, quienes llevaron el juicio a la Cámara de los Lores, buscando hacer de la causa un acontecimiento mucho más resonante que si hubiera tenido lugar en una sala de justicia ordinaria. El proceso causó desde el principio una enorme polarización tanto pública como política pero tuvo la consecuencia, inesperada para los *whigs*, de que sirvió también para cargar contra el gobierno al catalizar el descontento existente entre buena parte de la población por aquella u otras causas.

Además, y posiblemente en contra de lo que esperaban los acusadores de Sacheverell, el hasta entonces irrelevante clérigo fue apoyado por algunos preeminentes *tories*. Los principales entre ellos fueron Simon Harcourt,³⁸ que actuó como el principal de los seis abogados defensores con los que contó³⁹ y Francis Atterbury⁴⁰, encargado de modelar el

³⁴ B. Coward, *The Stuart Age: England 1603-1714*, Londres, Longman, 2003, p. 430.

³⁵ Samuel Garrard (1650-1724). Parlamentario por Amersham (1701 y 1702-1710), en 1701 fue elegido *Sheriff* de Londres y Middlesex y en 1709 ocupó la alcaldía de Londres. Tras abandonar el cargo fue elegido *Master of the Worshipfull Company of Grocers* y en 1720 presidente de los hospitales de Bridewell y Bethlem.

³⁶ G. Holmes, *British politics in the age of Anne*, London, The Hambledon Press, 1987, p. 168.

³⁷ J. Carswell, *From revolution to revolution: England, 1688-1776*, London, Routledge & Kegan Paul, 1973, p. 67.

³⁸ Simon Harcourt (1661-1727) fue parlamentario *tory* por Abindong (1690-1705 y 1708-1710), Bossiney (1705-1708) y Cadigan (apenas unos meses en 1710). Su brillante carrera política, que incluye la participación en la negociación del tratado de Utrecht, fue recompensada en la corte con cargos como el de *Lord Keeper of the Great Seal* (1710-1713) y *Lord Chancellor* (1713-1714).

³⁹ B. L. Add MS. 47026, fos. 9-10. John Perceval a Philip Perceval, 2 de marzo 1710.

discurso de defensa pronunciado por el clérigo, realizado con tal maestría que unido a la capacidad oratoria de Sacheverell causó enorme impresión, siendo su calidad y efectividad admitida tanto entre *tories* como *whigs* y dejando muy poco espacio para que sus acusadores pudieran criticar el tono o contenido del mismo.⁴¹

De esta forma en lugar de simplemente abandonarle a su suerte y tratar de capear el temporal político, el juicio político a Sacheverell insufló ánimo combatiente entre buena parte del sector *tory* que decidió hacer su particular caballo de batalla de la defensa de “la iglesia atacada”, personificada en el clérigo.

Así, a los argumentos empleados en su contra por Walpole⁴² y Compton⁴³, se opuso un discurso de defensa que buscaba - y consiguió- mostrar al párroco como un auténtico mártir para hacerle ganar la simpatía popular. Sacheverell se presentó como un simple miembro del clero que aceptaba la Revolución como una obra divina y defendía a la casa de Hannover por considerarla la gran salvaguarda del protestantismo. Afirmó igualmente que había sido acusado maliciosamente por realizar una proclama en la que únicamente se declaraba a favor de mantener la lealtad y la obediencia, unas cualidades que consideraba que siempre habían sido las principales señas de identidad del anglicanismo.⁴⁴

De esta forma la desmesurada y en buena medida estratégica reacción del partido *whig* a lo que podría haberse tratado fácilmente como un asunto menor, y que incluso probablemente no habría pasado de ser una menudencia cuya resonancia se habría

⁴⁰ Francis Atterbury (1663-1732). Reputado predicador, fue Archidiácono de Totnes (1701), Dean de Carlisle (1704) y Obispo de Rochester (1713). Detenido en 1722 por conspirar en favor de los Estuardo, fue expulsado de Gran Bretaña y acabó sus días exiliado en París.

⁴¹ B. Cowan, “The Spin Doctor: Sacheverell’s Trial Speech and Political Performance in the Divided Society”, en *Parliamentary History*, Vol. 31, (1), 2012, pp. 28-41.

⁴² Robert Walpole (1676-1745) fue uno de los políticos británicos más importantes de la primera mitad del siglo XVIII. Miembro del Parlamento por Castle Rising (1701-1702) y King’s Lynn (1702-1712 y 1713-1742), ocupó los puestos de *Secretary at War* (1708-1710) y *Treasurer of the Navy* (1710-1711). Tras la muerte de Ana y el retorno *whig* al poder vivió sus años de apogeo político: reelegido parlamentario por King’s Lynn (1713-1742), fue en dos etapas *Paymaster of the forces* (1714-1715 y 1720-1721) así como *First Lord of the Treasury* y *Chancellor of the Exchequer* (1715-1717). A partir de 1721 y durante dos décadas dominó la política británica al ocupar los cargos de *First Lord of the Treasury*, *Chancellor of the Exchequer*, *Leader of the House of Commons* y *Prime Minister of Great Britain* desde 1721 y hasta su caída en 1742.

⁴³ Spencer Compton (1673-1743). Parlamentario por Eye (1698-1710), East Grinstead (1713-1715 y 1722) y Sussex (1715-1728). Aunque durante el reinado de Ana ocupó el puesto de *Paymaster of pensions* (1707- 1713), su carrera despegó definitivamente en los reinado de Jorge I y Jorge II siendo *Speaker of the Commons* (1715-1727), *Paymaster of the forces* (1722-1730), *Lord President of the Council* (1730-1742) y *Prime Minister of Great Britain* y *First Lord of the Treasury* (1742-1743).

⁴⁴ B. Cowan, “The Spin Doctor... pp. 28-46.

extinguido por sí sola de no haberse tomado medidas contra Sacheverell, se volvió en su contra.

El caso rápidamente pasó a tener todos los visos de convertirse en un error político de grandes dimensiones para el partido en el gobierno, y el propio Sidney Godolphin⁴⁵ mostraba al duque de Marlborough sus inquietudes al respecto:

“... *this uneasy trial of Sacheverell does not only take up all my time, but very much impairs my health, and how it will end I'm not at all certain. But I certainly wish it had never begun...*”⁴⁶

No andaba desencaminado en sus temores el *Lord High Treasurer*. El juicio fue sonado, contando con la presencia de centenares de espectadores en Westminster Hall y seguido con gran interés por la propia reina Ana. La sensación de que habían perdido el control de la situación fue en aumento entre los miembros del gobierno llevándoles a, ya a la hora de las deliberaciones, intentar que la sentencia fuese pronunciada en privado dentro de la Cámara de los Lores y no en Westminster Hall y frente al público en ella congregado, como defendieron los *tories*.⁴⁷

Pero el gran problema para ellos llegó con la sentencia, que les otorgó una pírrica victoria legal que en realidad suponía una derrota en toda regla. La sentencia, al tiempo que se entendió como una victoria moral para Sacheverell y por extensión para la Iglesia británica, reforzaba en gran manera a los *tories* y abría una enorme e inesperada vía de agua que amenazaba con hundir al partido de gobierno al dejar patente la división que existía no ya solo entre las propias fuerzas parlamentarias *whigs*, sino entre el gobierno, la propia reina y una buena parte de la población.⁴⁸

Ello se debió a que si bien finalmente fue encontrado culpable, el veredicto dado a conocer los días 20 y 21 de marzo de 1710 además de resultar fuertemente dividido (69

⁴⁵ Sidney Godolphin (1645-1712) fue uno de los más importantes políticos británicos de finales del siglo XVII y principios del XVIII. Parlamentario por Helston (1665- febrero de 1679 y septiembre de 1679-1685), ocupó los cargos de *Master of the Robes* (1678-1679), *Secretary of State for the Northern Department* (1684), *First Lord of the Treasury* (1684-1685, 1690-1697 y 1700-1701) y *Lord High Treasurer* (1702-1710).

⁴⁶ W. Coxe, *Memoirs of the Duke of Marlborough...* Vol. III, London, H. G. Bohn, 1847, p. 170.

⁴⁷ C. Jones, "Debates in the House of Lords on "The Church in danger" in 1705 and on Dr. Sacheverell impeachment, 1710", en *The Historical Journal*, Vol. 19, n° 3 (September), 1976, pp. 763-764.

⁴⁸ J. Hoppit, *A land of liberty?...* p. 300.

votos a favor por 52 en contra, en una Cámara de los Lores controlada por los *whigs*) acarreó una condena extremadamente débil en relación a lo inicialmente pretendido. Sacheverell quedó en libertad recibiendo únicamente –y por una mayoría de apenas seis votos- una pena de tres años de suspensión en sus tareas de predicación y la orden de quema de sus controvertidos sermones. Además una moción para prohibir que no pudiera recibir ningún ascenso durante el periodo de condena fue rechazada por un voto de diferencia.⁴⁹ Este fracaso después de intentar que recibiese una pena ejemplar y la inesperada brecha abierta entre los propios *whigs* –que perdieron la mayoría con que contaban y que les habría permitido condenar como pretendían a Sacheverell al ausentarse ocho de ellos de las últimas votaciones alegando motivos de salud–⁵⁰ contribuyó a reforzar aún más la imagen popular de mártir que sobre el clérigo se había creado a partir de su enjuiciamiento.⁵¹

Además no puede obviarse el enorme apoyo popular con que contó Sacheverell, que caminaba escoltado por numerosos seguidores mientras duró su juicio y fue recibido en olor de multitudes por todo el país tras su condena. En este sentido las revueltas que a causa de su enjuiciamiento y especialmente los días 1 y 2 de mayo se sucedieron en Londres, cuando fueron atacados los principales centros *dissenters* y las casas de muchos líderes *whigs* en una serie de desórdenes que se extendieron por varias ciudades británicas –y que más adelante se vieron repetidos durante las celebraciones populares desencadenadas tras conocerse la sentencia–⁵² así como la dividida sentencia y su benévola condena final, mostraron el distanciamiento de los *whigs* de la realidad del país y su fuerte desconocimiento del sentimiento general.

Todo ello, como apuntábamos previamente, fue bien aprovechado por los *tories*, que realizaron una fuerte campaña que les hizo aparecer como defensores de la Iglesia

⁴⁹ Para ampliar la información sobre el juicio a Sacheverell puede consultarse a B. Cowan (ed.), *The state trial of Doctor Henry Sacheverell*, Malden, Wiley-Blackwell, 2012; o G. Holmes, *The trial of Doctor Sacheverell*, Londres, Eyre Methuen, 1973.

⁵⁰ W. A. Speck, *The birth of Britain: a new nation 1700-1710*, Oxford, Blackwell, 1994, p. 174.

⁵¹ La popularidad de Sacheverell se no cesará durante el período de condena del párroco. El propio marqués de Monteleón cuenta en sus cartas como el final de su condena fue celebrado con una fiesta popular en Londres durante la que se dispararon salvas de honor, y como la expectación ante su primera prédica tras el cumplimiento de la pena fue tal que llegaron a venderse por sumas muy elevadas los asientos para asistir a la misma.

⁵² Ver G. Holmes, “The Sacheverell riots: The Crowd and the Church in early eighteenth-century London”, en *Past & Present*, No. 72 (Aug., 1976), pp. 55-85.

protestante, consiguiendo desprestigiar a sus oponentes políticos ante amplios núcleos de la población y aglutinando a algunos de los sectores más descontentos por la marcha de los asuntos políticos.

Este cúmulo de acontecimientos fue marcando en buena medida la progresiva pérdida de confianza que sufría el partido *whig* y que se consumó con la contundente derrota sufrida en las elecciones celebradas en octubre de ese mismo año. Este contexto y el cambio que supuso el paulatino nombramiento por parte de la reina Ana de *tories* en cargos de alta responsabilidad –bien dispuestos a la paz, al contrario que los belicosos *whig* a los que sustituían–, parecía facilitar que se llegase a un entendimiento entre Gran Bretaña y Francia para allanar el camino hacia el final de un conflicto del que buena parte de los británicos pensaban que ya no podía traer ninguna nueva ventaja para ellos.

Esta situación ayuda a explicar que ni la ruptura de las negociaciones de Gertruydenberg, de cuyo fracaso los dirigentes franceses ya estaban convencidos a mediados de abril de 1710,⁵³ aunque decidieran mantenerlas abiertas en la esperanza de que un suceso bélico favorable les permitiese una posición de mayor fortaleza en la mesa de negociaciones para conseguir eliminar la exigencia holandesa de que Luis XIV hiciese la guerra a Felipe V,⁵⁴ acabase con los intentos para alcanzar la paz. Sin embargo la inflexibilidad mostrada los holandeses, las condiciones humillantes que pretendieron imponer y el trato irrespetuoso mostrado en Gertruydenberg hacia los plenipotenciarios galos, habían convencido a los gobernantes franceses de que estos no serían más que una rémora en cualquier otra negociación. Había que prescindir de ellos si se pretendía conseguir alcanzar un acuerdo de paz, y esta certeza les llevó a centrar sus esfuerzos diplomáticos para conseguir abrir una negociación particular con Gran Bretaña.

Es por esto que durante el verano de 1710 Jean-Baptiste Colbert de Torcy,⁵⁵ Secretario de Estado de Luis XIV, sugirió a uno de sus agentes informadores en Gran Bretaña, el

⁵³ F. Bluche, *Le Journal secret...* entrada de 21 de abril de 1710, p. 298.

⁵⁴ Torcy, *Journal inédite...* Vol. I, París, 1884, p. 180.

⁵⁵ Jean-Baptiste Colbert de Torcy (1665-1746) diplomático francés. Fue una de las figuras políticas clave del reinado de Luis XIV, sirviendo como Ministro de Asuntos Exteriores desde 1696 a 1715. Con el inicio de la regencia perdió su cargo y el enorme poder político que disfrutó durante dos décadas.

abbé François Gaultier, aproximarse a Charles Talbot,⁵⁶ duque de Shrewsbury. Este último se había convertido a mediados del mes de abril en el nuevo *Lord Chamberlain* de la Casa de la Reina sustituyendo a Henry Grey, duque de Kent.

Su ascenso al cargo había supuesto un primer aviso, si bien muy sutil, de que el final de la pujanza *whig* se aproximaba. Shrewsbury quien había sido definido por el anterior monarca Guillermo III como “la única persona de la que tanto *tories* como *whigs* hablaban bien”⁵⁷ no podía, en efecto, ser considerado un *tory*. De hecho entre 1689 y 1700 había ocupado cargos de máxima responsabilidad en gobiernos *whigs*, como los de *Secretary of State for the Southern y Northern Department*, pero también era cierto que en varias ocasiones a lo largo de su dilatada carrera política había oscilado entre el apoyo a las líneas moderadas de ambos partidos.

Además de ello sí compartía la preocupación *tory* por el fuerte impacto económico que el mantenimiento de la guerra tenía sobre Gran Bretaña, y especialmente sobre los propietarios de tierras, lo que le inclinaba a apoyar la idea de alcanzar la paz; y aunque unánimemente se consideraba que carecía de las capacidades necesarias para liderar Gran Bretaña, su influencia sobre la reina, la enorme experiencia que poseía en asuntos internos e internacionales, sus múltiples contactos en ambos partidos y la capacidad de mediación que ello le otorgaba lo convertían en un factor político a tener muy en cuenta.⁵⁸

Gozando además de excelentes relaciones con la reina, su valía y experiencia unida al convencimiento que había expresado al propio Harley de que la paz era necesaria le hacían contar con la plena confianza de éste:

"... *it is evident so many circumstances from at home as well as from abroad make peace desirable, that if the nation could see how they might have a good one, it is my opinion they would be very uneasy till they had it*"⁵⁹

⁵⁶ Charles Talbot (1660-1718). Coronel del *Earl of Shrewsbury Regiment of Horse* entre 1685 y 1687, ejerció como *Secretary of State for the Southern Department* (1689-1690), *Secretary of State for the Northern Department* (1694-1695 y 1695-1698), *Lord Chamberlain* (1699-1700 y 1700-1715), embajador en Francia (1712-1713), *Lord Lieutenant of Ireland* (1713-1714) y *Lord High Treasurer* (1715). Tras este último puesto, se retiró definitivamente de la vida pública.

⁵⁷ J. Hoppit, *A land of liberty?*... p. 301.

⁵⁸ E. Gregg, *Queen Anne*, New Haven, Yale University Press, 2001, p. 333.

⁵⁹ H. M. C., Bath, I, 197, carta de Shrewsbury a Harley de 3 de noviembre de 1709, citado en J. O. Richards, *Party propaganda under Queen Anne. The General Elections of 1702-1713*, Charlotte, The University of Georgia Press, 1972, p. 105.

La importancia de la sustitución del *Lord Chamberlain* no estribaba únicamente en que se había producido la salida de un importante *whig* del cargo por una persona que, ya sin ligazón alguna a aquel partido, amenazaba con ejercer una importante influencia sobre las decisiones de la regente, sino que para realizarla la reina no había consultado, como solía, ni a Godolphin ni a John Churchill su opinión acerca de la idoneidad de los posibles candidatos a ocupar el cargo.

Este dato podría parecer anecdótico, pero revelaba no sólo que los planes de la reina para reestructurar su gabinete quedaban al margen de sus hasta ahora más estrechos colaboradores, sino que muy posiblemente éstos habían perdido la confianza de la reina y estaban quedando relegados como consejeros. En este sentido se expresaban también los temores de Godolphin, quien se planteaba si los cambios que auguraba esta nueva situación podían estar destinados a acabar con el predominio que su partido había tenido hasta el momento. Preocupado por ello, llegó a escribir a la duquesa de Marlborough afirmando su temor a que en poco tiempo Shrewsbury llegase a tener sobre las decisiones de la reina la misma influencia que él había llegado a gozar.⁶⁰

Y es que efectivamente, dado que este nombramiento abrió una importante serie de modificaciones en los puestos de poder británicos, parecía a todas luces señalar el fin de la ascendencia del partido *whig* en el favor de la reina.

Pero volviendo a la misiva de Torcy a Gaultier en ella le expuso igualmente que, si lo veía conveniente, buscarse la manera de acercarse también a Abigail Masham,⁶¹ quien desde tiempo atrás y especialmente tras la caída en desgracia de Sarah Churchill, duquesa de Marlborough, se había convertido en la nueva favorita y una de las principales confidentes de la Reina.⁶²

Sarah Churchill – entonces aún Sarah Jennings- había entrado a la edad de trece años junto con su hermana Frances al servicio del duque de York y futuro rey Jacobo II en

⁶⁰ Carta de Godolphin a la duquesa de Marlborough de 29 de abril de 1710, en H. Snyder (ed.), *The Marlborough-Godolphin correspondence...* Vol. III, p. 1478.

⁶¹ Abigail Masham (nacida Hill, 1670-1734) fue una de las favoritas de la reina Ana, desempeñándose como *Keeper of the Privy Purse* (1711-1714). Tras la muerte de Ana se retiró de la vida pública.

⁶² ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 205, carta de Torcy a Gaultier, 10 julio 1710.

1673. Rápidamente entabló amistad con Ana, hija menor del duque y que en aquel momento contaba con apenas ocho años de edad, haciéndose muy pronto amigas íntimas hasta el punto de llamarse entre ellas con los cariñosos apelativos de "Mrs Freeman" (para Sarah) y "Mrs Morley" (para Ana). Fuertemente ligadas desde tan pronta edad Sarah se convirtió en una de las principales consejeras de Ana, quien la trataba en un plano de igualdad,⁶³ consiguiendo con ello un ascendente e influencia sobre sus decisiones que se mantuvo durante décadas, incluso tras la proclamación de Ana Estuardo como reina de Gran Bretaña.⁶⁴

Sin embargo el distanciamiento entre ambas, que había comenzado ya tiempo atrás, se había hecho cada vez más evidente a partir de 1707 a causa de lo que la reina consideraba excesivos intentos de participar e influir en asuntos políticos concernientes a la Corona. No ayudaban a relajar la tensión las frecuentes salidas de tono de la duquesa cuando estimaba que no era tratada con la deferencia que merecía. Además, Sarah tenía por costumbre mostrar abiertamente a la reina su desagrado tomándose largas ausencias de la corte o enviándole –especialmente en las ocasiones en que estimaba que no era debidamente recompensada– largas cartas en las que enumeraba los múltiples servicios que había realizado para ella a lo largo de los años y recordando sus años de amistad. Por si estas actuaciones no fueran suficientes para provocar el desagrado regio, sus constantes ataques hacia la nueva favorita de la reina, Abigail Masham, acentuaron el progresivo declive de la amistad y confianza entre ambas.⁶⁵

Abigail había entrado como empleada al servicio de la Ana de Inglaterra desde 1702 gracias a la propia Sarah Churchill, que la ayudó a conseguir una colocación en la corte al descubrir que eran familia lejana, y desde 1704 ocupaba el puesto de Camarera de la Reina. Su cercanía con Ana le había permitido ir gozando cada vez de una mayor amistad e influencia sobre ella lo que provocó los celos de la duquesa, que veía como iba perdiendo frente a su pariente la privilegiada posición de la que había disfrutado durante mucho tiempo. El no haber sido ni tan solo informada de la celebración del

⁶³ D. Green, *Sarah, Duchess of Marlborough*, New York, Charles Scribner's, 1967, pp. 46- 47.

⁶⁴ C. Hibbert, *The Marlboroughs: John and Sarah Churchill, 1650-1744*, London, Viking, pp. 27-29.

⁶⁵ D. Green; *Sarah, Duchess of...* pp. 123-126.

matrimonio de Abigail con Samuel Masham,⁶⁶ que tuvo lugar en 1707 y al que la reina contribuyó con una dote de 2000 libras esterlinas, sin tener ella conocimiento de la noticia hasta meses más tarde del enlace, enervó aún más los ánimos de la duquesa, acabando de convertirla en enemiga irreconciliable de Abigail.⁶⁷

Esta más que palpable tensión acabó en enfrentamiento abierto con la propia reina cuando, a sabiendas de que ésta había prometido a Masham que dispondría de unas habitaciones para alojarse en St. James's Palace, las exigió para sí misma y su marido. La presión que ejerció para ello fue tal que llegó a amenazar a la reina con hacer público el maltrato del que les hacía víctimas al negar a ella y al duque de Marlborough, tras tantos servicios prestados, “un miserable agujero” en el que alojarse.⁶⁸ Fuertemente enojada por la postura de Sarah Churchill, a partir de este momento su relación con la reina quedó tocada de muerte manteniéndole la reina el tratamiento y respeto debido a una aristócrata servidora de la Casa Real y esposa de una de las principales personalidades del país, pero dando por roto su vínculo de amistad.

Consciente de haber perdido el favor de su antigua amiga y de las importantes consecuencias que podían derivarse de ello Sarah Churchill buscó reconducir la situación y predisponer a la reina contra Abigail Masham. Pero sus esfuerzos fueron tan constantes y evidentes que la reina, además de afirmarle que no lograría hacerle cambiar de opinión, terminó también solicitándole que no le volviese a hablar ni escribir sobre Abigail Masham:

“... the other is to beg you would not mention that person [Abigail Masham] any more who you are pleased to call ye object of my favour, for whatever character ye Malitious world may give her, I do assure you it will never have any weight with me, knowing She

⁶⁶ Samuel Masham (1678/9- 1758). Entró en la corte como paje del príncipe Jorge de Dinamarca y vivió su época de mayor esplendor tras su matrimonio con Abigail Hill, siendo nombrado Brigadier General en 1710 y elegido parlamentario por Ichester (1710-1711) y Windsor (1711-1712). Erigido Barón Masham, fue uno de los doce nuevos pares nombrados por Ana a finales de 1711 y nombrado *Cofferer of the Household* (1711-1714). Al contrario que su esposa, sobrevivió políticamente al cambio dinástico siendo *Kings Remembrancer* desde 1716 hasta su muerte.

⁶⁷ C. Hibbert, *The Marlboroughs...* pp. 206-208.

⁶⁸ W. Churchill, *Marlborough, his life and times*, London, George. H. Harrap & Co, Vol. III, 1936, p. 198.

dos not deserve it, nor I can never change ye good impressions you once gave me of her, unless She would give me Cause, which I am very sure She never will..."⁶⁹

Esta petición exacerbó aún más la hostilidad de la duquesa hacia la nueva favorita, que llegó incluso a insinuar que la pujanza de Abigail se debía a que mantenía una relación lésbica con la reina. Sobre este particular no sólo escribió a la propia Ana – desobedeciendo por lo tanto su solicitud de que se abstuviera de volverle a hablar de ella-, sino que se considera muy probable que fuese ella quien incitó a que se escribiesen panfletos que expandiesen estas habladurías, como *The Rival Duches; or, Court incendiary. In a dialogue between Madam Maintenon, and Madam M.*; o *A new Ballad to the tune of Fair Rosamond*, llegando incluso a enviar personalmente el último de ellos a la reina, en una estrategia que sólo sirvió para aumentar el desagrado regio hacia su persona.⁷⁰

El definitivo alejamiento entre ambas se produjo tras una última reunión mantenida a principios de abril de 1710 tras la cual la reina se negó a volver a tenerla nunca más frente a ella. Alejada de la corte, mantuvo aún sus cargos como *Mistress of the Robes*, *Keeper of the Privy Purse* y *Groom of the Stool* hasta principios de enero de 1711, cuando fue despojada de ellos pese a que el matrimonio Churchill realizó una última tentativa de reconciliación a través de una misiva enviada por Sarah que le fue entregada en mano por su esposo durante una audiencia personal. Ni la carta ni el intento de mediación del duque de Marlborough tuvieron el menor efecto en la decisión de la reina, que incluso se negó a hablar a John Churchill de ningún tema hasta que la llave que simbolizaba el servicio que prestaba la duquesa a la Corona le fuese devuelta.⁷¹

Esto supuso el fin de toda esperanza de que la relación entre ambas se restableciese, y de hecho la reina no solo mantuvo su palabra no volviendo a darle cargo alguno –ni tampoco a sus hijas, que también perdieron sus empleos en la corte– sino que ni tan solo aceptó reunirse con su antigua amiga y confidente durante el resto de su vida.

⁶⁹ E. Gregg, *Queen Anne...* p. 250.

⁷⁰ D. Green, *Sarah, Duchess of...* pp. 141, 322.

⁷¹ C. Hibbert, *The Marlboroughs...* p. 268.

La pérdida de pujanza de la duquesa de Marlborough supuso otro importante contratiempo para el partido *whig* ya que ésta realizaba para ellos funciones de *lobby* gracias a la influencia que había mantenido sobre Ana. Si bien Geoffrey Holmes defiende que la importancia de las consejeras de la reina fue sobreestimada por los políticos de la época y magnificada posteriormente por los historiadores,⁷² es innegable que Sarah Churchill atacaba a los *tories* y, tras su vuelta al primer plano político, especialmente a Robert Harley exponiendo a la reina que todos ellos eran en realidad jacobitas radicales.⁷³ También defendía y exponía privadamente ante ella los intereses y las líneas de pensamiento político *whig*, lo que la convertía en un elemento político de gran importancia llegando a ser durante muchos años una de las mujeres más influyentes y poderosas de Gran Bretaña.

El hecho de que la persona que la había sustituido como favorita estuviese además actuando para favorecer los intereses de la causa *tory* aumentaba la magnitud de la pérdida *whig*. Abigail, de hecho, había sido una de las principales responsables de que se mantuviese la comunicación directa entre la reina y Robert Harley -con quien curiosamente también estaba emparentada- durante el período en que éste estuvo alejado de las tareas de gobierno. Su función en lo que se denominó “el gabinete de la escalera”⁷⁴ fue la de facilitar las reuniones privadas que se realizaban entre ambos introduciendo y sacando subrepticamente en palacio a Harley por la noche, utilizando la escalera de servicio, a fin de mantener el secreto sobre las mismas.

En este contexto los *whigs* se encontraban ante la perspectiva de sufrir de manos de Abigail Masham las mismas labores de desgaste y ataque que Sarah Churchill había realizado anteriormente en su favor. Junto a ello y más preocupante aún, su caída no sólo se traducía en una menor influencia sobre la reina. Dado el disgusto de la reina hacia su antigua amiga y confidente se temía que también pudiese actuar contra algunos de los *whigs* cuyo nombramiento en cargos de importancia se habían debido en alguna manera a la intermediación de ésta, algo que ya se sospechaba podía haber estado

⁷² G. Holmes, *British politics in the age...* pp. 210-216; G. Holmes y W. Speck (eds.), *The divided society: party conflict in England, 1694-1716*, Londres, Edward Arnold, 1970, p. 83.

⁷³ E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 164, 173-175.

⁷⁴ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire du siecle XVIII: contenant les negociations, traitez, resolutions, et autres documents authentiques concernant les affaires d'etat*, Vol. V, La Haya, 1724, p. 3.

vinculado a la sorpresiva sustitución del duque de Kent como *Lord Chamberlain*.⁷⁵ No solo eso, también se temía a consecuencia de esta enemistad se precarizase la situación de su marido, John Churchill, duque de Marlborough.

Como es sabido, el general británico se contaba entre los grandes defensores de la continuidad de la guerra y desde los sectores partidarios de la paz se le acusaba de haber sido uno de los principales artífices del fracaso de las negociaciones de Gertruydenberg –a las que asistió en calidad de observador– por tener intereses personales en la continuación de una contienda a través de la cual estaba amasando una fortuna.

Además su propia relación con Ana de Gran Bretaña atravesaba momentos complicados. Ya en mayo 1709 se había producido un importante choque –en este caso no sólo con la reina, sino también con el grueso de los *tories* e incluso con algunos miembros del partido *whig* y el ejército– al conocerse su pretensión de ser nombrado Comandante en Jefe vitalicio, puesto que finalmente no consiguió tanto por las resistencias internas en el ejército y la falta de apoyo de la *Whig Junto* como por la falta de precedentes en que se otorgase tal cargo.⁷⁶

Posteriormente, ya a principios de 1710, entraron en una nueva polémica tras la decisión unilateral de la reina de conceder el ascenso a Brigadier General a Samuel Masham y por los nombramientos de Coronel del Regimiento de Dragones de John Hill,⁷⁷ hermano de Abigail, y Lugarteniente de la Torre de Londres a Richard Savage,⁷⁸ conde de Rivers, puestos que habían quedado libres tras la muerte del conde de Essex. Marlborough, cuyo cargo incluía la prerrogativa de proponer candidatos a aquellos puestos, tenía desde tiempo atrás otros candidatos en mente y había planeado que Lord Hertford recibiese el mando del regimiento de dragones y que el cargo de lugarteniente fuese concedido al duque de Northumberland.

⁷⁵ W. A. Speck, *The birth of Britain...* p. 178.

⁷⁶ K. Feiling, *A history of the Tory party 1640-1714*, Oxford, Oxford Clarendon Press, 1965, p. 407.

⁷⁷ John Hill (desc.- 1735). Introducido en la corte por los Marlborough como paje de Jorge de Dinamarca, para muchos su carrera militar se debió a sus conexiones. Adjunto al general de las fuerzas británicas en Portugal en 1703 y coronel del *John Hill Regiment of Foot* en 1705, fue también *Liutenant General of the Ordnance* (1712-1714) y parlamentario por Lostwithiel (1710-1713).

⁷⁸ Richard Savage (1654-1712). Parlamentario por Wigan (1681-1685) y Liverpool (1689-1694), se desempeñó como Coronel del *Viscount Colchester's Regiment of Horse* (1688-1692), capitán y coronel de la 3ª compañía de *Horse Guards* (1692-1703), *Master-General of the Ordnance* (1712) y coronel del *Royal Horse Guards* (1712).

Viendo sus planes desbaratados expuso su descontento afirmando que decidir esos ascensos con su oposición y sin ni tan solo haber sido consultado previamente – especialmente en el caso de John Hill, que no reunía ni la antigüedad ni la capacidad necesaria para aspirar a dicho puesto-⁷⁹ suponía poner en entredicho su autoridad al frente de los ejércitos y podía minar la moral del resto del ejército.

Tras varios días de tensos movimientos y presiones en los que Marlborough llegó a negarse a acudir a las reuniones del gabinete de la reina⁸⁰ la situación se solventó al darse marcha atrás en el nombramiento de Hill, al que la reina concedió como desagravio una pensión de 1000 libras esterlinas anuales y, antes de acabar el año, un ascenso a Brigadier General que esta vez Marlborough tuvo que aceptar.

Sin embargo la problemática causada, además de refrendar el cada vez mayor desapego de Ana hacia los *whigs*, contribuyó al desgaste del hasta entonces intocable John Churchill.

Aunque Marlborough buscó reconducir la situación comentando a la reina cómo había llegado a su conocimiento que existía una alianza entre Abigail Masham y Robert Harley para atacarle y desautorizarle hasta que no tuviese más remedio que abandonar sus cargos,⁸¹ y en apariencia su relación con la reina quedó arreglada tras una entrevista personal, quedó mortificado por su fracaso solicitando con premura partir hacia el continente para presenciar las negociaciones de Gertruydenberg.⁸²

Esta situación y el hecho de que en 1710 el Parlamento se negase, por primera vez desde que comandaba las tropas aliadas, a felicitarle por su dirección y victorias en la campaña bélica del año anterior, dejaban entrever que, pese a sus hazañas en el campo de batalla, su tiempo liderando los ejércitos aliados podía estar llegando a su fin.

⁷⁹ Posteriormente su indecisión e incapacidad de mando fue señalada como una de las principales causas del desastre sucedido en agosto de 1711 a la expedición británica que intentó tomar Quebec, la cual lideraba junto al Almirante Hovenden Walker. Pese a la magnitud de la catástrofe, ninguno de los dos sufrió represalias. De hecho Hill fue nombrado sucesivamente *Lieutenant General of the Ordnance* y Comandante de las fuerzas de ocupación de Dunquerque tras la firma del tratado de Utrecht, y más adelante a *Major General* llegando incluso a formar parte del Consejo Privado de Su Majestad. Que su fulgurante carrera se debió posiblemente a las buenas relaciones políticas de su hermana lo prueba que tras el ascenso al trono de Jorge I fuese despojado de todos sus cargos salvo el de *Major General*. Viendo el final de sus aspiraciones profesionales, vendió a Edward Montagu su cargo como Coronel del *Regiment of foot* (posteriormente conocido como *11th Regiment of Foot* y desde 1782 *11th (North Devonshire) Regiment of Foot*), retirándose definitivamente de la carrera militar.

⁸⁰ J. Hoppit, *A land of liberty?*... p. 299.

⁸¹ Carta de Marlborough a la reina de 20 de enero de 1710 (en N. Hooke, *An account of the conduct of the dowager duchess of Marlborough*, Londres, 1742, pp. 232-234), recogido en G. Holmes y W. Speck (eds.), *The divided society*... p. 84.

⁸² W. A. Speck, *The birth of Britain*... pp. 169-170.

Torcy era plenamente consciente de esta situación: ya desde inicios de año los informes que le remitía François Gaultier indicaban la constante pujanza de Shrewsbury y Abigail Masham, llegando a afirmar en ellos que entre ambos “gobernaban completamente a la Reina” y que ésta actuaba conforme a sus deseos sin consultar los asuntos con otras personas salvo ellos, al tiempo que no escatimaba detalles acerca del enfrentamiento entre los Marlborough y la reina. Aseguraba el *abbé* que solo era cuestión de tiempo que la reina, en su afán por desprenderse de aquellas influencias que empujaban la política británica por caminos que no eran los que ella deseaba, prescindiese de los presbiterianos y que procurase que los partidarios de la iglesia anglicana estuvieran a la cabeza de los asuntos del estado,⁸³ en unos informes eran cada vez más insistentes al respecto conforme avanzaba el año.

Así a mediados de junio en Versalles se era plenamente consciente de la definitiva caída en desgracia de los Marlborough,⁸⁴ momento que además era apuntado por Gaultier como el propicio para poner fin al conflicto puesto que los anglicanos no solo deseaban acabar con la guerra, sino que además eran conscientes de que aún en caso de no querer hacerlo Gran Bretaña no podría sostener el esfuerzo que requería por mucho más tiempo.⁸⁵

Añadía además que Abigail Masham “se dedicaba únicamente a complacer a la reina” y que, contando con su favor, se encontraba presente en muchas de las conversaciones sobre las principales cuestiones políticas en las que participaba la reina, disfrutando al mismo tiempo de la confianza de personalidades tan importantes como el duque de Buckingham o el conde de Rochester, sin olvidar al propio Robert Harley.⁸⁶ Todo ello, y más aún ante los nuevos tiempos que se aproximaban en la política británica, la convertía en una figura de importancia y utilidad a la que, por tanto, convenía tener en cuenta y era interesante ganarse su favor de cara al acercamiento al gabinete británico.

⁸³ ADMAE, C. P. Anglatere. 228, fo. 70, carta de Gaultier a Torcy de 13 febrero 1710.

⁸⁴ F. Bluche, *Le Journal secret...* p. 299, entrada de 22 de junio de 1710.

⁸⁵ ADMAE, C. P. Anglatere. 230, fo. 203, carta de Gaultier a Torcy de 27 junio 1710.

⁸⁶ ADMAE, C. P. Anglatere. 230, fo. 143, carta de Gaultier a Torcy de 13 mayo 1710.

Este cúmulo de circunstancias condujo a que surgiese en París la idea de conocer a través de los nuevos favoritos de la reina, que junto a Robert Harley gozaban de la confianza de la reina que antes tenían Godolphin y los Marlborough, la disposición británica para llegar a un acuerdo que finalizase el conflicto. El plan de Torcy consistía en contactar discretamente con Shrewsbury y, en caso de que se mostrase receptivo, iniciar un primer acercamiento al respecto.

Ese fue el delicado encargo que el día 10 de julio de 1710, apenas una semana antes de decidir llamar definitivamente de regreso a París a los plenipotenciarios franceses de Gertruydenberg y romper las negociaciones de paz,⁸⁷ fue encomendado al *abbé* Gaultier.⁸⁸

1.2. Los engranajes necesarios en una negociación: la figura del *abbé* Gaultier

Se hace necesario pues que ahondemos ahora en la figura de François Gaultier, personaje que, pese a tener un carácter secundario dentro del conjunto global de las negociaciones de paz, es relevante por su labor como enlace y mecanismo necesario para activar los contactos entre ambas naciones. Además tuvo una labor destacada durante los primeros compases de unas negociaciones de paz con las que de una manera u otra estuvo directamente vinculado desde estos primeros instantes y hasta que la paz definitiva fue rubricada en Utrecht.⁸⁹

Es por ello por lo que pese a no disfrutar de una importancia capital en el final de la guerra –solo en ciertas ocasiones dispuso de autoridad real para negociar, si bien en algunos momentos concretos pudo incluso modificar según su criterio las instrucciones recibidas–, el seguimiento de su trayectoria gracias a su abundante correspondencia en

⁸⁷ F. Bluche, *Le Journal secret...* p. 299, entrada de 16 de julio de 1710.

⁸⁸ ADMAE, C. P. Anglatere. 230, fo. 205, carta de Torcy a Gaultier de 10 julio de 1710.

⁸⁹ Puede ampliarse información sobre el personaje y su implicación en las negociaciones franco-británicas en M. Castellano García, “François Gaultier, un artisan de la paix d’Utrecht, 1711-1713”, en *Revue d’Histoire Diplomatique*, 2016-3, pp. 257-275.

este período nos proporcionan datos nada desdeñables a la hora de comprender el proceso de negociación y trazar su arco temporal.

Nacido en el seno de una modesta familia normanda –su padre era un pequeño comerciante–, François Gaultier se ordenó como sacerdote católico, pasando a ocupar el cargo de sacristán de la parroquia de Saint-Germain de Laye (Yvelines, Île de France). Teniendo la intención de hacer carrera dentro de la iglesia realizó sin conocimiento de su superior jerárquico, el Abad Du Vivier, una serie de maniobras con las que pretendió conseguir el nombramiento como capellán de la capilla del castillo, empleo que le reportaría una cantidad de casi cuatrocientas libras anuales. Cuando Du Vivier fue informado de estos movimientos se enemistó con él y decidió apoyar a otros candidatos al puesto, urdiendo al mismo tiempo una serie de intrigas contra él,⁹⁰ por lo que Gaultier, viendo escapar su posibilidad de obtener la capellanía, acabó solicitando ser destinado a las islas británicas.

Esta última petición sí que le fue concedida, y en virtud de ella en el año 1698 llegó a Gran Bretaña con el encargo de ejercer como capellán de Camille d'Hostun, duque y Mariscal de Tallard,⁹¹ que en esos momentos ocupaba el cargo de embajador francés en Londres, permaneciendo a su servicio hasta que, al producirse la ruptura de relaciones diplomáticas con el inicio de la guerra de Sucesión española, éste abandonó Gran Bretaña. Pese a la partida de Tallard el *abbé* Gaultier permaneció en la isla estando primero brevemente vinculado al conde de Gallas⁹² para pasar posteriormente al servicio de Edward Villiers, conde de Jersey.⁹³ Había conocido al conde gracias a que el propio

⁹⁰ J. Fitz-James, duque de Berwick, en P. Molas Ribalta (ed.), *Memorias del Duque de Berwick*, Universidad de Valencia, 2007, p. 384.

⁹¹ Camille d'Hostun (1652-1728). Militar desde los 15 años, en 1688 fue promovido a mariscal de campo, siendo comandante en jefe de las tropas francesas en la guerra de los nueve años desde 1693. Manteniendo excelentes relaciones con Luis XIV, en 1701 se le nombró embajador en Gran Bretaña, abandonando Londres en 1702 al iniciarse la guerra de Sucesión española, en la cual participó hasta ser apresado en la batalla de Blenheim. Prisionero de guerra hasta agosto de 1711, a su regreso a Francia fue nombrado duque de Hostun (1712) y miembro del Consejo de Regencia (1717), miembro (1723) y presidente (1724) de la Academia de las Ciencias y *ministre d'État* en 1726.

⁹² Johann Wenzel Graf von Gallas (1669-1719). Tras una larga carrera en el ejército pasó a la diplomacia, siendo enviado del Emperador en Londres (1705-1711). Tras la guerra de Sucesión, fue enviado imperial en la santa sede (1714-1719) y Virrey de Nápoles del 4 al 24 de julio, cuando falleció por una epidemia de cólera desatada en dicha ciudad.

⁹³ Edward Villiers (1656-1711). Representante británico en el congreso de Ryswick, ocupó los cargos de embajador en La Haya y París. Entre mayo de 1699 y junio de 1700 fue *Secretary of State for the Southern Department*. *Master of the Horse* de María II y *Lord Chamberlain of the Household* entre 1700

Tallard le había introducido en sus recepciones,⁹⁴ y éste acabó por encargarle ejercer de confesor de su esposa, Barbara Chiffinch, la cual profesaba la fe católica.⁹⁵

Desde el momento en que Tallard regresó a Francia y siguiendo las instrucciones que de él mismo había recibido, Gaultier comenzó a informar al marqués de Torcy –al que por seguridad y discreción se refería epistolarmente como Mr. Le Vasseur, un supuesto banquero residente en la Rue de Sainte-Anne, París– de los principales acontecimientos del país así como de los rumores sobre la situación bélica y las actividades políticas que circulaban en Gran Bretaña, prestando especial atención a aquellos que partían tanto de la corte como de las Cámaras parlamentarias. Teniéndosele como un elemento favorable y que, dados sus buenos contactos, podría ser de utilidad en caso de darse las circunstancias adecuadas, Gaultier escribía de manera espaciada y enmascarando toda la información que pudiera ser sensible bajo la apariencia de negocios mercantiles, remitiéndolas bajo pseudónimo -hasta bien iniciadas las negociaciones firmó las misivas también como Mr. Le Vasseur, alimentando la ficción de ser primo hermano del teórico receptor de sus misivas, y refiriéndose a un ficticio Mr. Delorme (o De Lorme, según la misiva) cuando tenía que hacer referencia a sí mismo en el transcurso de alguno de sus informes-. De igual manera siempre se refirió a los principales protagonistas políticos bajo pseudónimos, utilizando todas estas precauciones como manera de evitar levantar sospechas y limitar el riesgo de detención en caso de que su correspondencia fuese detectada.⁹⁶

Si bien todas estas previsiones hacían que la correspondencia que enviaba no fuese tan abundante como la que podría recibirse normalmente a través de los cauces diplomáticos habituales o de otros informadores, el flujo de cartas desde la partida de Tallard hasta que se le encarga iniciar estos contactos fue constante durante todo el período.⁹⁷

y 1704, perdió sus cargos tras vincularse al jacobitismo. Ello no le impidió mantener excelentes relaciones con *tories* tan importantes como el duque de Shrewsbury.

⁹⁴ Courcy, *La Coalition de 1701...* p. 270.

⁹⁵ E. Stewart Saunders, “Gaultier, abbé François”, en L. Frey y M. Frey (eds.), *The treaties of...* p. 177.

⁹⁶ En este aspecto, ver Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, p. 19.

⁹⁷ Las primeras cartas escritas por François Gaultier a Colbert de Torcy que hemos podido encontrar están fechadas en el año 1702 y se encuentran en los *Archives des Affaires Étrangères*, Correspondance Politique, Angleterre, 213. Gaultier y Torcy mantuvieron una correspondencia fluida durante las estancias del *abbé* en Londres al menos hasta finales del año 1714.

Siendo muy capaz de cultivar el favor de personajes poderosos y bien relacionados, la solidez mostrada tras varios años transmitiendo informaciones sin ser identificado como espía, su cercanía al conde de Jersey –*tory* que pese a no ocupar cargos en el nuevo gobierno se encontraba muy bien relacionado con muchos de los personajes del mismo– y el presentar un perfil político bajo que hacía posible que quien le enviase, de ser necesario, pudiera negar toda vinculación con él sin que hubieran consecuencias graves, fueron las principales bazas que hicieron a la corte parisina pensar en él como la persona idónea para llevar a cabo aquel tanteo sobre la posibilidad de iniciar las negociaciones para el fin de la contienda.

El más obvio problema al que se enfrentaba Gaultier para cumplir el encargo de Torcy era que no tenía acceso al duque de Shrewsbury a quien no conocía personalmente. Sin embargo pudo valerse de su relación con Edward Villiers, amigo personal de Shrewsbury, a quien recurrió para que intermediase entre ambos.⁹⁸ Como se pudo comprobar una vez la negociación fue avanzando correctamente, él fue el encargado de completar la conexión hasta Robert Harley quien, como hombre fuerte del nuevo gobierno británico, era quien contaba con autoridad real para aceptar entablar conversaciones.

Si bien Jersey y Shrewsbury –cuyos nombres en las cartas enviadas por Gaultier a Versalles quedaron enmascarados respectivamente bajo los apelativos de Mr. Rolland y Mr. Morand–⁹⁹ estaban convencidos de la necesidad de que Gran Bretaña consiguiese la paz y por tanto eran receptivos a la posibilidad de reiniciar las negociaciones con Francia, se mostraron también extremadamente cautelosos al respecto. Para descartar el riesgo de estar tratando con un "aventurero",¹⁰⁰ antes de que se implicasen de alguna

⁹⁸ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 216, carta de Gaultier a Torcy de 29 de julio 1710.

⁹⁹ Tras el fallecimiento de Edward Villiers el 25 de agosto de 1711, Gaultier continuó utilizando el pseudónimo de "Mr. Rolland" en su correspondencia con Torcy, empleándolo a partir de entonces para referirse al poeta y diplomático Matthew Prior. No fueron los únicos pseudónimos empleados por Gaultier en su correspondencia: así la reina Ana sería "Prothose", Robert Harley "Vanderberg", Jacobo Estuardo "Montgoulin" o Abigail Masham "Madame Deslandes".

¹⁰⁰ El término "aventurero" era utilizado habitualmente en el lenguaje político de la época para definir a aquellos "candidatos potenciales a espía" que de manera independiente se acercaban a ofrecer sus servicios como mediador o informador, o bien proponían posibles planes para negociar un acuerdo de paz o una alianza. Dado su carácter no oficial, no era nada infrecuente que estos individuos resultasen ser auténticos buscavidas que, a la caza de un golpe de fortuna que les enriqueciese, para aumentar su credibilidad se otorgaban títulos nobiliarios o dignidades que no poseían o aseguraban acudir en nombre

forma exigieron al *abbé* que demostrara que efectivamente era un agente que acudía enviado por el marqués de Torcy y que todo lo que les dijese contaba con el conocimiento y aprobación del Secretario de Estado francés. Para probar su vinculación Gaultier debía presentarles bien una carta escrita por el propio Colbert que refrendase tal condición¹⁰¹ o conseguir que su nombre apareciese impreso en la edición de la *Gazette de Paris* del día 15 de agosto de 1710,¹⁰² algo que un personaje de la relevancia de Torcy podría lograr sin mayores problemas. Hasta que no hubieran recibido alguna de estas dos garantías se negaron tajantemente no ya a tratar nada relacionado con una posible negociación con Gaultier, sino incluso a que Jersey se pusiera en contacto con Charles Talbot para informarle sobre la presencia de Gaultier.

Comunicada a Versalles esta condición, reafirmando Gaultier como tras la definitiva entrada *tory* en el poder el gabinete y la reina trabajarían para conseguir la paz en caso de ver buena voluntad en las intenciones francesas,¹⁰³ y tras reiterar en varias misivas la importancia de recibir una rápida respuesta por parte de Torcy, la confirmación recibida en forma de carta de recomendación¹⁰⁴ permitió al *abbé* iniciar los contactos.

Cabe destacar que Gaultier aprovechó la petición británica de seguridades sobre su vinculación con Torcy para insinuar a Versalles la posibilidad de que se le concediese un título oficial, afirmando que el recibirlo despejaría absolutamente cualquier duda que pudiesen tener sus interlocutores sobre su persona.¹⁰⁵ Esta petición fue totalmente ignorada por Torcy, quien con toda seguridad era consciente de las ventajas que, en el estado en que se encontraban los contactos, tenía el estatus no oficial de Gaultier. De hecho Torcy ni tan sólo hizo mención a esta sugerencia en la correspondencia posterior entre ambos, limitándose a mencionar lo complicado que le había sido obtener la carta de recomendación solicitada, instándole a hacer un correcto y rápido uso de la misma y expresando la esperanza que tenían en que efectivamente se produjesen gestos relativos

de un valedor que no les había enviado e incluso, en ocasiones, ni siquiera sabía de su existencia. Este concepto del "aventurero" ha sido estudiado por Lucien Bély en su obra *Espions et Ambassadeurs au temps de Louis XIV*, Paris, Fayard, 1990.

¹⁰¹ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 216, carta de Gaultier a Torcy de 29 de julio 1710.

¹⁰² ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 239, carta de Gaultier a Torcy de 1 de agosto 1710.

¹⁰³ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 243, carta de Gaultier a Torcy de 8 de agosto 1710.

¹⁰⁴ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 240, carta de Torcy a Gaultier de 14 de agosto 1710.

¹⁰⁵ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 242, carta de Gaultier a Torcy de 5 de agosto 1710.

a una posible la paz por parte del gobierno de Harley.¹⁰⁶ Sin embargo es interesante resaltarla puesto que muestra ciertas claves sobre la personalidad del *abbé* que serán de utilidad para entender su papel, sus intereses y manera de conducirse durante todo el proceso negociador.

Pese a que afirmó en repetidas ocasiones que su implicación en la negociación se debía a su amor a Francia y a su deber cristiano de defender el catolicismo –en varias ocasiones se definió como “misionero” en Gran Bretaña–, no es menos cierto que este intento de conseguir un cargo oficial antes de haber comenzado su misión nos deja entrever también el carácter ambicioso de una persona que era plenamente consciente de que su participación podría reportarle grandes beneficios en caso de que la negociación llegara a buen puerto. Esto explicaría sus ansias por recibir la confirmación de Torcy que le habilitase ante Shrewsbury como intermediario válido o como, más adelante y ya con las negociaciones iniciadas, trató de influir en Torcy para lograr que desde Francia no se diesen respuestas que llevasen a los británicos a romper los contactos.¹⁰⁷

Este carácter conciliador y su preocupación por facilitar puntos de entendimiento entre Francia y Gran Bretaña contrasta sin embargo con la vehemencia con la que, en los compases finales de la negociación, expresó que bajo ninguna circunstancia Francia debía realizar más cesiones a los holandeses, haciendo especial hincapié en que Tournai permaneciese bajo dominio galo.

Este cambio de actitud nos vuelve a mostrar la faceta más ambiciosa del *abbé*. Y es que si bien argumentó su posición alegando que Francia no podía sufrir mayores pérdidas territoriales tanto para frenar la avaricia holandesa y como para asegurar su futura seguridad fronteriza, se hace realmente complicado pensar que esos argumentos no fuesen una excusa con la que dar más dignidad y disimular ante Torcy, a quien llegó a solicitar una carta manuscrita que señalara la intención del Rey de no consentir más

¹⁰⁶ ADMAE, M.D. Angleterre.138bis, fo. 1, carta de Torcy a Gaultier de 30 de agosto 1710.

¹⁰⁷ Sirva como ejemplo como en ADMAE, C. P. Angleterre. 232, fo. 71 v. carta de Gaultier a Torcy de 3 marzo de 1711, Gaultier comunica a Torcy su temor a que los ministros británicos le culpen a él, y por ellos sufra personalmente las consecuencias, si desde Versalles no llegaba una respuesta que se adecuase a lo que sus interlocutores esperaban. Igualmente y como se verá más adelante, también instó al Secretario de Estado francés a no dar una negativa tajante a las peticiones que Mathew Prior iba a presentar en su primer viaje desde Londres a Versalles.

cambios y contar con que la Reina le haría devolver Tournai,¹⁰⁸ su pretensión de obtener el obispado de dicha ciudad.

La prueba de ello la encontramos en que cuando las negociaciones estuvieron completamente encauzadas y la firma de la paz no era ya sino una cuestión de tiempo, limar las últimas asperezas y concretar los detalles finales, Gaultier no dudó en solicitar al Papa Clemente XI no sólo el mencionado obispado de Tournai, sino también la concesión del capelo cardenalicio.

Esta petición la realizó en septiembre de 1712, tras la negativa papal a concederle las bulas sobre la abadía que como recompensa a sus servicios le había otorgado Luis XIV. El pontífice afirmó ante su petición que no pensaba conceder ninguna gracia a una persona que participaba en la realización de una paz que, asegurando la sucesión protestante en Gran Bretaña, era por definición contraria a los intereses de la religión católica y de Jacobo Estuardo. En vista de estas declaraciones y para tratar de reconducir la situación Gaultier solicitó al conde Passionei, que actuaba como representante de la Santa Sede en las negociaciones de Utrecht,¹⁰⁹ y a Melchior de Polignac, plenipotenciario francés y en esos momentos ya cardenal *in pectore*¹¹⁰ que intercedieran en su favor ante Clemente XI.

Junto con estas actuaciones el propio Gaultier contactó epistolarmente con el Sumo Pontífice para mostrar su consternación ante la idea papal de que pudiese estar realizando gestiones contrarias a la religión. Al mismo tiempo y dejando de lado el tono comedido con el que había iniciado la carta, pasó a utilizar un lenguaje mucho más imperativo y duro para prácticamente exigirle la concesión del cardenalato, argumentando para ello no sólo los méritos acumulados por su labor durante la negociación de paz, sino también por considerarlo la recompensa que merecían sus muchos años de trabajo en Gran Bretaña para favorecer la conservación de la religión católica:

¹⁰⁸ ADMAE, C. P. Anglaterra. 240, fo. 80-81, carta de Gaultier a Torcy de 29 de octubre de 1712

¹⁰⁹ Aunque no gozaba de título o designación oficial, Domenico Passionei representó los intereses de la Santa Sede en las negociaciones diplomáticas desde el año 1709, y como tal estuvo presente en las negociaciones de La Haya, Utrecht y Rastatt. Como pago por sus servicios, en 1712 fue nombrado prelado, si bien no recibió la nunciatura apostólica hasta 1721, ya bajo el papado de Inocencio XIII.

¹¹⁰ Un cardenal *in pectore* es aquel que ya ha sido considerado como tal por el Papa pero cuyo nombramiento, para protegerle a él o a su congregación de posibles amenazas que deriven del cargo, no es dado a conocer públicamente pudiendo en casos extremos darse la situación de que ni tan sólo el propio nuevo cardenal conozca su nueva dignidad.

“... ce refus de la part de VS fonde sur de telle raison, ma extrêmement chagrine et mortifié (...) nul eclesiastique n’à mieux ny plus efficacement que moy travaille à la conservation de la Religion, au retablissement de Jacques III et au repos d’Europe. Les royaumes de France, d’Espagne, d’Anglaterre et la Savoye publient que c’est a moy a qui ils vont avoir l’obligation de la Paix. J’ay deja reçu des Princes qui gouvernent ces Royaumes des Marques de distinction, de reconnoissance et de generosité. Vous seul, Tres Saint Pere (...) n’avez encoré rien fait pour moy; Vre Sainteté me doit cependant un recompense et (...) car sans trop me flatter je creoy qu elle ne seroit moins me donner q’un chapeu de Cardinal. Je vous assure, Tres Saint Pere, que je soitendray cette Haute Dignité avec autant de celat et d’honneur que tout autre...”¹¹¹.

En vista del escaso éxito obtenido meses más tarde reiteró su petición, si bien en términos mucho más moderados y reforzando su petición en la promesa recibida por parte de la reina de Gran Bretaña de apoyar que le fuese concedido dicho obispado en pago a sus servicios. Además de mostrar ese apoyo prometió al Sumo Pontífice que, si finalmente decidía concederle el obispado, maniobraría personalmente para que en el tratado de paz definitivo fuera insertado un artículo que asegurase que la religión católica se mantendría en Tournai con las mismas prerrogativas y derechos que había disfrutado desde antes de la guerra, y que desde su nueva dignidad repararía todos los daños y abusos que el catolicismo había sufrido en dicha ciudad tras su paso a manos heréticas.¹¹²

Es muy probable que el *abbé* viese la posibilidad de conseguir el obispado como algo cada vez más factible conforme el éxito final de la negociación se veía más cercano y, además, comprobaba que contaba con la confianza de influyentes personalidades en ambos bandos que bien podían avalar su candidatura. De hecho la total seguridad con la que manifiesta poder hacer introducir cláusulas dentro de la negociación nos hacen pensar en que es posible que sobreestimase su propia influencia dada su relación con muchos de los directamente implicados en la negociación.

¹¹¹ ADMAE, C. P. Anglaterre. 242, fo. 56-58, carta de Gaultier a Clemente XI de 12 de septiembre de 1712.

¹¹² ADMAE, C. P. Anglaterre. 242, fo. 170, carta de Gaultier a Clemente XI de 10 de noviembre de 1712.

Porque la otra característica personal destacable de François Gaultier es que, pese a ser definido por algunos como el duque de Berwick como una persona de cualidades limitadas,¹¹³ mostró una más que notable capacidad para encontrar apoyos de importancia. Descrito por Courcy, en contraposición a Berwick, como un personaje audaz, discreto y agradable,¹¹⁴ es un hecho su buen hacer a la hora de ganarse la confianza de muchos miembros de la alta aristocracia y altos representantes políticos. Todo ello a pesar de su humilde cuna, haberse encontrado en varias ocasiones salpicado por polémicas e incluso granjearse cierto número de enemistades con el paso del tiempo, ya que al enfrentamiento previamente mencionado con el abad Du Vivier cuando aún residía en Saint Germain de Laye, hay que sumar dos querellas de consideración.

La primera llegó a conocimiento de Versalles en forma de carta que, además de atribuir a Gaultier un problema de alcoholismo y faltas generales como mostrar desinterés en los asuntos oficiales, lanzaba dos acusaciones mucho más serias y concretas. La primera de ellas era la de haber puesto en marcha un negocio de venta ilegal de pasaportes – Gaultier estuvo durante todo este período solicitando y recibiendo pasaportes en blanco desde Francia-, en el que estarían también implicados su hermana y el marido de ésta. Directamente relacionada con la anterior pero aún más grave era la segunda acusación, puesto que se aseguraba que algunos de estos pasaportes habían sido suministrados a miembros de los Vaillant, una familia de hugonotes que antes de exiliarse habían colaborado con los británicos como agentes en Francia. Alegaba el autor de la misiva que el *abbé* había llevado a cabo este negocio ilegal aún con pleno conocimiento de que el propio rey Luis XIV había prohibido que le fuese expedido ningún pasaporte a cualquier integrante de esa familia.¹¹⁵

La ausencia de reacciones desde la corte francesa a estas imputaciones –no he encontrado constancia alguna de que se encargara ni tan solo alguna pesquisa al respecto y Gaultier continuó solicitando y recibiendo pasaportes en blanco– parece probar que las acusaciones no hicieron mella en la confianza de la que gozaba Gaultier,

¹¹³ J. Fitz-James, duque de Berwick, en P. Molas Ribalta (ed.), *Memorias del Duque de Berwick...* p. 384.

¹¹⁴ Courcy, *La Coalition de 1701...* p. 270.

¹¹⁵ ADMAE, C.P. Anglaterre. 240, fos. 91-92, carta de Mr. Dupuy a la corte francesa de 2 de noviembre de 1712.

o bien que se estimaban esas posibles corruptelas como “tolerables” habida cuenta de la utilidad que el personaje tenía para ellos.

La segunda polémica destacable será la que le enfrente con Louis d’Aumont de Rochebaron, que en 1712 fue enviado desde Versalles como embajador extraordinario de Luis XIV en Londres. En este caso más que un enfrentamiento directo lo que observamos es un rápido e imparable deterioro de las relaciones entre ambos, hasta el punto de provocar un abierto e indisimulado desagrado por parte del duque de Aumont hacia la figura de Gaultier. Aunque no llegó a presentar más acusaciones contra el *abbé* que las de dejadez en el cumplimiento de sus cometidos y estar implicado en líos de faldas pese a su condición de hombre de iglesia, en apenas dos meses pasó de calificarlo de servidor útil, talentoso y modesto¹¹⁶ a solicitar que no volviese a ser enviado a Londres o que como mínimo se retardase su regreso lo máximo posible una vez que la paz de Utrecht había sido firmada y sus servicios, por tanto, habían dejado de ser necesarios.¹¹⁷

Sin embargo estas enemistades se vieron compensadas por la abierta confianza, cuando no indisimulado afecto, que recibió por parte de algunos de los personajes clave en la negociación de paz. Si su cercanía y buena relación desde tiempo atrás con el conde de Jersey había sido evidente, no es menos cierto que durante el proceso de negociación supo cultivar excelentes vínculos entre los británicos.

Entre estos importantes contactos pronto se ganó la confianza de Matthew Prior,¹¹⁸ diplomático al que se le encargó por parte británica negociar la práctica totalidad de lo que más tarde se conocieron como “preliminares de Londres”, hasta el punto que

¹¹⁶ ADMAE, C.P. Anglaterra. 243, fo. 58, carta de Aumont a Torcy de 19 de enero de 1713.

¹¹⁷ ADMAE, C.P. Anglaterra. 244, fo. 105-106, carta de Aumont a Torcy de 21 de marzo de 1713.

¹¹⁸ Matthew Prior (1664-1721), diplomático y poeta británico. Secretario de la embajada británica en La Haya hacia 1690, fue también secretario de los plenipotenciarios que concluyeron el tratado de Ryswick (1697), la embajada de Paris (1698-1699) y subsecretario de Estado. Parlamentario en 1701 por East Grinstead, estuvo muy vinculado al conde de Jersey y Robert Harley. Colaborador en *The Examiner*, sus servicios fueron requeridos en la negociación con Francia, sirviendo también como plenipotenciario en Utrecht. Como recompensa fue embajador británico en Paris entre 1713 y 1714. Tras el ascenso *whig* sufrió un *impeachment* que le llevó a prisión (1715- 1717). Una vez liberado se retiró de la vida pública.

Whickam Legg no dudó en denominar estos preliminares como *Matt's Peace*.¹¹⁹ La buena sintonía entre ambos fue tan grande que Gaultier, quien le contaba como uno de sus más firmes apoyos y llegó a solicitar a la corte parisina que le fuese concedida una pensión de doce mil libras anuales, ante la tardanza en que se confirmase su nombramiento como plenipotenciario -que finalmente no recibió, aunque fue agregado a los plenipotenciarios tras una estancia en Francia- llegó a afirmar que no sabría que hacer sin él en Utrecht si finalmente no recibía el encargo.¹²⁰ Al mismo tiempo que Gaultier mostraba de forma tan elocuente su buena sintonía con Prior, éste no dudaba en escribir a Torcy manifestando el interés y simpatía que sentían por el *abbé* y la satisfacción con que en Gran Bretaña se recibían las noticias sobre las recompensas que le habían sido concedidas.¹²¹

Pero Prior no fue su único valedor entre los británicos, ni tampoco el de mayor rango. Las simpatías de Henry St. John por Gaultier quedaron claramente plasmadas cuando accedió a avalar la candidatura del *abbé* al obispado de Tournai. No fue lo único que hizo por él puesto que ya en 1713, cuando las negociaciones de paz comenzaban a encontrarse encarriladas, escribió a Lord Lexington,¹²² enviado extraordinario británico en Madrid, para encargarle que hablase favorablemente sobre él en la corte de Madrid cuando se presentase la ocasión de hacerlo, añadiendo que tenía el convencimiento de que Harley encargaría a la princesa de los Ursinos¹²³ que hiciese lo mismo.¹²⁴ Más aún, ya con la paz franco-británica firmada volvió a alabar el celo con el que se había desempeñado en las negociaciones, expresando además a Torcy que el conocimiento que tenía de Gran Bretaña así como la enorme confianza que se tenía en su persona le

¹¹⁹ Incluso tituló como *Matt's Peace* a uno de los capítulos que componen su obra *Matthew Prior, a study of his public career and correspondence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1921.

¹²⁰ ADMAE, C.P. Anglatere. 234. fo. 277-278, carta de Gaultier a Torcy de 24 de diciembre de 1711.

¹²¹ ADMAE, C.P. Anglatere. 237, fo. 142, carta de Prior a Torcy, de 24 de mayo/1 abril de 1712.

¹²² Robert Sutton (1662-1723) Tras un breve paso por la milicia y los puestos cortesanos, su primera experiencia diplomática fue la de enviado extraordinario a la corte de Brandenburgo (1689). *Privy Counsellor* desde 1692, de 1694 a 1697 se desempeñó como enviado británico en Austria. Entre 1712 y 1713 fue enviado a Madrid como embajador extraordinario, asistiendo a la renuncia de Felipe V a sus derechos al trono francés, su último empleo diplomático le devolvió en 1718 a la corte de Viena.

¹²³ Marie-Anne de La Trémoille (1641-1722). Camarera mayor de María Luisa de Saboya, esposa de Felipe V, ejerció una importante influencia sobre el rey español. Su estrella se eclipsó a la muerte de ésta, ya que la nueva esposa de Felipe V, Isabel de Farnesio, ordenó su expulsión a Francia prácticamente al pisar suelo español.

¹²⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondence...* Vol. III, pp. 421-422, añadido a la carta de St. John a Lexington de 7/18 de enero de 1713.

convertían en una persona que tendría gran utilidad en todas las negociaciones futuras que tuviesen lugar entre ambas cortes.¹²⁵

Por su parte Robert Harley, una vez las negociaciones ya estaban establecidas, se negó en varias ocasiones a que fuese sustituido por otro intermediario de mayor rango, insistiendo a sus interlocutores en Versalles de su idoneidad a la hora de transmitir informaciones y cumplir los encargos que se le encomendaban.¹²⁶ En el mismo sentido y ya con la paz entre ambos países recién firmada en Utrecht, Harley escribió muy elogiosamente sobre él a Torcy destacando la rectitud de su comportamiento y la habilidad que demostraba a la hora de negociar, y solicitando que fuese reenviado a Gran Bretaña con la mayor brevedad posible –ejercía de portador de la propia misiva– dada su importancia y utilidad.¹²⁷

Al margen de las relaciones que había conseguido en Gran Bretaña, también es indudable que mantenía grandes valedores en Versalles. Ya el hecho de que Torcy le encomendase sondear la disponibilidad británica para volver a sentarse a negociar indica que, al margen de reunir las cualidades que se consideraban necesarias para dicho encargo, existía una confianza elevada en él. Esto se reafirma cuando comprobamos que, al mismo tiempo, Gaultier estuvo igualmente implicado en las conversaciones que se efectuaron durante este período para procurar la liberación de su antiguo empleador, el Mariscal de Tallard,¹²⁸ con el que llegó a reunirse en varias ocasiones.

No fueron sus únicas labores de importancia y durante varios años se encargó también de manejar en Gran Bretaña los asuntos de Jacobo Estuardo, aspirante al trono británico. Además de mantener frecuente correspondencia con él, se reunieron personalmente en varias ocasiones, acudiendo Gaultier a su residencia en el exilio de Saint Germain aprovechando las veces que asuntos de estado le obligaban a desplazarse a Francia.

¹²⁵ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. IV, p. 46, carta de St. John a Torcy de 18/29 de abril de 1713.

¹²⁶ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, p. 144.

¹²⁷ ADMAE, C.P. Anglaterre. 245, fo. 37, carta de Oxford a Torcy de 20 de abril de 1713.

¹²⁸ Prisionero de guerra desde la derrota francesa de Blenheim en agosto de 1704, Camille d'Hostun estuvo cautivo en Gran Bretaña hasta noviembre de 1711. Pese a que solicitó en varios momentos viajar a Francia bajo palabra para resolver ciertos asuntos particulares y que desde Versalles se realizaron diversos movimientos diplomáticos encaminados a lograr su liberación, los gobernantes británicos solo accedieron a concederle la libertad tras la firma de los acuerdos preliminares de Londres.

En lo referente a una posible sucesión del pretendiente Estuardo, aparte de los contactos con el principal interesado, también trató con Torcy acerca de los posibles movimientos a realizar en este sentido y del mismo modo contactó en Gran Bretaña con varias de las personalidades que veían con simpatía la posibilidad de la entronización de Jacobo Estuardo. En este sentido mantuvo comunicación con los principales hombres fuertes de la política británica que estaban o parecían más predispuestos a aceptar el jacobitismo, lo que sirvió además al *abbé* para fortalecer lazos con personajes bien situados dentro de todos los ámbitos de la política británica.¹²⁹

También en España Gaultier encontró firmes defensores, especialmente Isidro Casado de Acevedo y Rosalés, marqués de Monteleón.¹³⁰ Contando Gaultier con la orden personal de Torcy de ayudarlo en todo lo que estuviese en su mano durante la estancia en Londres del enviado de Felipe V,¹³¹ la relación entre ambos fue inmejorable y Monteleón se mostró encantado con él, al punto de llegar a considerarlo uno de sus principales apoyos para el éxito final de su negociación y definirlo como “un instrumento del que se ha valido la providencia para la obra de la paz”.¹³²

Acerca de esta buena relación el duque de Aumont mostró sus suspicacias afirmando que en realidad no respondía más que a la esperanza mutua que albergaban de obtener ventajas personales gracias al otro. Su opinión era que si bien ciertamente Gaultier había quedado subyugado por el negociador español,¹³³ también abrigaba la esperanza de que Monteleón y a través de él la corte española pudieran convertirse en nuevos y poderosos valedores en su afán por lograr el obispado de Tournai, y que al mismo tiempo Monteleón confiaba en que Gaultier pudiera serle útil para conseguir el cargo de

¹²⁹ Por ejemplo, podemos mencionar la existencia de múltiples cartas enviadas por Harley a Jacobo Estuardo y que fueron llevadas por Gaultier. Además, W. Sichel en *Bolingbroke and his times*, Vol. I, New York, Haskell House, 1968, p. 7 ya afirma como la principal prueba que se utilizó para vincular a St. John con la causa jacobita fueron varias cartas cifradas por Gaultier en las que se le relacionaba. También el propio Gaultier escribió a Torcy como el conde de Jersey y los duques de Buckingham y Shrewsbury trabajaban en su favor. (En ADMAE, CP. Anglaterra, 230. fo. 318, carta de Gaultier a Torcy de 3 de octubre de 1710.

¹³⁰ Isidro Casado de Acevedo y Rosales (1667-1739), vizconde del Alcázar Real y marqués de Monteleón (1706), fue miembro del Real y Supremo Consejo de Indias y Gentilhombre de Cámara de Felipe V. Además de como embajador extraordinario en Londres, actuó como plenipotenciario español en el Congreso de Utrecht.

¹³¹ ADMAE, CP. Anglaterra. 242, fo. 241v, carta de Torcy a Gaultier de 28 de diciembre de 1712.

¹³² ADMAE, C.P Anglaterra. 244, fos. 201-202, carta de Monteleón a la corte española de 18 de abril de 1713.

¹³³ ADMAE CP. Anglaterra 244, fo. 106, carta del duque de Aumont a Torcy de 21 de marzo de 1713.

Embajador de España en París. Fuera o no por esa esperanza, lo cierto es que Monteleón acabó solicitando a Felipe V que le fuese concedido a Gaultier en pago por sus consejos “de incalculable valor” así como por los servicios prestados un beneficio de 4.000 ducados,¹³⁴ que finalmente le serían concedidos sobre las rentas del arzobispado de Toledo.¹³⁵

Pese a que todos estos contactos no le permitieron conseguir su ansiado objetivo de hacerse con el obispado de Tournai y el capelo cardenalicio,¹³⁶ sí que obtuvo pingües beneficios de su participación en las negociaciones de paz. Además de la renta de 4.000 ducados otorgada por la corte española a petición de Monteleón, Gaultier obtuvo recompensas por parte de las principales partes implicadas. La reina Ana tuvo a bien concederle un cuenco de plata y seis mil libras esterlinas, mientras que por parte francesa recibió en primer lugar los cargos de agente de Luis XIV en Londres y Secretario de la Embajada en Utrecht y posteriormente una residencia en Saint-Germain-en-Laye y la abadía de Olivet, la cual intentaría en varias ocasiones que le fuera cambiada por la de Fontaine. Todo ello unido a otras sumas que fue recibiendo durante todo el período le supusieron unas ganancias que se estiman entre las treinta y las cuarenta mil libras esterlinas,¹³⁷ y que permiten llegar a la conclusión de que su labor fue sobradamente recompensada, incluso antes de que la paz fuese una realidad.

Todos los datos mencionados sobre François Gaultier nos permiten establecer un perfil del personaje y entrever sus luces y sombras. Así, se nos presenta como un individuo inteligente y socialmente muy capaz de atraerse las simpatías necesarias entre las personas situadas en altos niveles, mostrándose con ellos como alguien adulator y de utilidad incluso más allá del tema concreto que se estuviese tratando, siempre dispuesto a realizar los servicios necesarios en su favor o facilitarles la obtención de algún honor o

¹³⁴ ADMAE, C.P. Anglaterre. 244, fo. 201, copia de la carta de Monteleón a la Corte de España de 18 de abril 1713.

¹³⁵ ADMAE CP. Espagne. 225, fo. 299, extracto de la carta de Grimaldo a Bonnac, de 26 de junio de 1713.

¹³⁶ Torcy se negó tajantemente a apoyar aquella petición, que consideró “fantasiosa” e incluso negativa para el propio Gaultier, y que Clemente XI tampoco veía con buenos ojos. Todo ello a pesar de la insistencia al respecto del *abbé*, que contaba con el compromiso en firme de Henry St. John de apoyar su candidatura como obispo o, en su defecto, coadjutor del obispado.

¹³⁷ J. Fitz-James, duque de Berwick, en P. Molas Ribalta (ed.), *Memorias del Duque de Berwick...* p. 385.

beneficio. Que Jonathan Swift llegase a referirse a él como “*a puppy*”¹³⁸ no hace sino reafirmarnos en esta idea. Ello le garantizaba una buena relación y que consiguientemente éstos, convencidos de su utilidad, mostrasen su apoyo a la hora de mantenerle en su puesto incluso llegados a un punto en que bien podrían haber prescindido de su figura y mediación sin ninguna consecuencia.

Por otra parte si bien es cierto que podía mostrar abiertamente su desagrado en caso de verse minusvalorado o temer no alcanzar aquellas prebendas de las que se consideraba merecedor –su primera misiva a Clemente XI así lo atestigua-, no lo es menos que en todo momento se mostró firme en sus fidelidades, evitando dobles juegos, mostrando ser un buen conocedor de a quienes no podía defraudar y teniendo claro hasta qué punto podía presionar a sus superiores sin sobrepasar los límites de su posición o caer en el desagrado de aquellos de quienes dependía directamente.

Esta capacidad contrasta sin embargo con la aparente facilidad con la que también ganaba enemigos, si bien estos –exceptuando su tropiezo de juventud con Du Vivier– se cuentan entre personas que no tenían una capacidad de decisión directa sobre su futuro, siendo en este sentido indistinto que fuesen iguales o incluso superiores jerárquicos, como fue el caso del duque de Aumont.

De esta dualidad a la hora de establecer vínculos sociales y relaciones se nos desprende la idea de un personaje consciente de su lugar en la escala social y con enorme ambición por mejorarlo y ascender, de difícil trato con sus iguales pero dócil y profundamente servicial en el caso de que dependiese –o estimase que en algún momento pudiese depender– de la intermediación o el favor de una persona concreta.

Todo ello se conjuga con un carácter que el estudio de su correspondencia muestra como muy ambicioso y le llevaba a buscar obtener en todo momento el máximo provecho personal de las circunstancias. Lo que en apariencia podría considerarse un defecto, aseguraba sin embargo a sus empleadores una absoluta implicación y fidelidad, sumando la perspectiva de obtener las prebendas esperadas a su posible implicación por motivos puramente ideológicos y convirtiéndole por tanto en un elemento en el que se podía confiar para llevar a cabo exitosamente misiones de muy diverso calado.

¹³⁸ J. Swift, *A journal to Stella*, en W. Scott (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, Vol. III, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824, p. 74, carta LVI de 12 de diciembre de 1712.

Estas características, nos presentan un perfil idóneo para un enviado y nos permite entender en gran medida porqué fue elegido por Torcy para sondear a los británicos, así como también la decisión de mantenerlo implicado en diversas tareas relacionadas con la negociación durante todo el transcurso de la misma.

1.3. La fructificación de los contactos y el inicio de una negociación real

Al tiempo que por mediación de Gaultier se iban sucediendo estos primeros y tímidos movimientos de acercamiento la situación política continuaba dando muestras de que la primacía *whig* en Gran Bretaña tenía los días contados.

Estas muestras vinieron de mano de la propia reina, que tras haber aupado al duque de Shrewsbury como *Lord Chamberlain* confirmó las previsiones de cambio al realizar una rápida y profunda reestructuración entre los principales cargos políticos durante el período comprendido entre abril y septiembre de 1710. El resultado de esta actuación fue una modificación gubernamental casi completa en pocos meses, un periodo de tiempo extremadamente corto para lo acostumbrado en la época. Esta actitud, que más que a una manipulación de la figura real por parte de Harley y su camarilla apoyados por el ascendiente e influencia de Abigail Masham sobre la reina bien podía deberse, como afirma William Speck, a un interés de la propia reina por reducir la influencia que sobre su persona tenían los *whigs*, y especialmente aquellos que se encontraban más cercanos al duque de Marlborough,¹³⁹ favoreció enormemente la política encaminada hacia la paz al conllevar una progresiva entrada de *tories* en los cargos de mayor importancia del estado.

¹³⁹ W. A. Speck, *The birth of Britain...* p. 178.

De esta forma el 13 de junio Charles Spencer, duque de Sunderland, perdió su puesto como *Secretary of State for the Southern Department* en beneficio William Legge,¹⁴⁰ futuro conde de Darmouth y perteneciente al ala moderada del partido *tory*.

Que tanto la protesta inicial al respecto de Godolphin como la posterior de Marlborough al conocer la noticia de la destitución de su yerno –Sunderland había contraído matrimonio en segundas nupcias con Lady Anne Churchill, la tercera de las hijas de John y Sarah Churchill– no consiguiera más respuesta de la reina que un comentario acerca de la gran impopularidad de Sunderland y una sarcástica alusión a si acaso la paz en Europa dependía de que éste mantuviese su cargo,¹⁴¹ mostraba no sólo el declive de la influencia de ambos frente a la reina sino también que la pérdida del favor real de los *whig*, pese a las seguridades dadas por la reina a Heinsius¹⁴² sobre que no pensaba realizar nuevos cambios,¹⁴³ era definitiva.

Quedando esto patente y pese a que todo indicase que no era sino cuestión de tiempo que el gabinete se viera profundamente reformado resulta sorprendente que, dada la fortaleza de que disfrutaban en ambas cámaras parlamentarias, no se produjera ninguna reacción por parte del partido *whig* para tratar de frenar el proceso o al menos ralentizar los cambios. Al margen de estas protestas aisladas, que pese a venir de personajes de relevancia no tuvieron, como acabamos de mostrar, el menor efecto, la caída de Sunderland fue recibida con un silencio generalizado entre el partido.¹⁴⁴

Así pues las sustituciones siguieron llegando siendo sin duda la más importante, tanto por lo significativo del personaje como por la relevancia que había tenido en todo el periodo anterior, el cese como *Lord High Treasurer* de Sidney Godolphin, sucedido a principios del mes de agosto.

Los rumores sobre su posible pérdida del cargo habían sido una constante desde tiempo atrás e incluso él mismo había escrito a Marlborough expresándole sus sospechas sobre

¹⁴⁰ William Legge (1672-1750), futuro conde de Darmouth, se inició en alta política en 1702 en el *Board of Trade and Plantations*. Nombrado *Secretary of State for the Southern Department* (1710-1713) y *Lord Privy Seal* (1713-1714), con la llegada de Jorge I se retiró de la vida pública, aunque fue *Senior Privy Counsellor* de 1748 a 1750.

¹⁴¹ E. Gregg, *Queen Anne...* p. 314.

¹⁴² Anthonie Heinsius (1641-1720) fue un importante político holandés. Pensionario por Delf en los Estados de Holanda desde 1679, desde 1689 hasta su muerte fue Gran Pensionario de Holanda.

¹⁴³ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 223.

¹⁴⁴ K. Feiling, *A history of the Tory...* pp. 417-418.

un más que inminente cese.¹⁴⁵ Sin embargo su importancia en el anterior ejecutivo, su buen desempeño en la tesorería del Estado durante dos décadas,¹⁴⁶ los importantes contactos que tenía dentro de la *City* de Londres y el Banco de Inglaterra así como las propias reticencias de la soberana a cesarle parecían asegurar su permanencia. También la opinión general entre los aliados consideraba a Godolphin insustituible dentro de la política británica vinculando a su buen hacer las posibilidades económicas británicas, al menos mientras continuase el conflicto y requiriese de grandes sumas de dinero para financiarse:

*"... for if the Treasurer were dismissed, the credit which is the real basis of the wealth of the country at this moment, would simply collapse, and everything would be plunged into the utmost confusion..."*¹⁴⁷

Esta situación de inestabilidad pareció solucionarse cuando la reina, que había intentado en vano reconducir la maltrecha relación entre Godolphin y Harley,¹⁴⁸ le confirmó en el transcurso de una reunión personal que mantendría su posición pese a los rumores existentes y los cambios que ya se habían producido. Nada más lejos de la realidad: al día siguiente de haber sido ratificado le fue entregada una carta de la reina –que había redactado un mes antes, lo que muestra sus dudas a la hora de dar ese paso final–¹⁴⁹ en la que al tiempo que le ofrecía una pensión de cuatro mil libras esterlinas como compensación y pago por sus servicios, le informaba de su destitución tras más de ocho años en el cargo:

"The uneasiness which you have showed for some time has given me very much trouble, though I have borne it; and had your behavior continued the same it was for a few years after my coming to the crown, I could have no dispute with myself what to do. But the many unkind returns I have received since, especially what you said to me personally

¹⁴⁵ W. Coxe, *Memoirs of the Duke of Marlborough...* p. 281.

¹⁴⁶ Sidney Godolphin había ocupado cargos en la *Commission of the Treasury* de forma alterna desde 1689 –en los periodos comprendidos entre el 9 de abril de 1689 y 18 de marzo de 1690; 15 de noviembre de 1690 y 1 de junio de 1699; y desde el 9 diciembre de 1700 hasta el 30 de diciembre de 1701-. Desde el 8 de mayo de 1702 ejercía ininterrumpidamente el cargo de *Lord High Treasurer*.

¹⁴⁷ Despacho de Johann Philip Hoffmann, Residente Imperial en Londres, citado en W. Churchill, *Marlborough, his life...* Vol. III, p. 284.

¹⁴⁸ W. A. Speck, *The birth of...* p. 181.

¹⁴⁹ G. Holmes, *British politics in the age...* p. 205.

before the Lords, makes it impossible for me to continue you any longer in my service...”¹⁵⁰

Las dificultades no acabaron con la salida de Godolphin puesto que fue necesario encontrar un sucesor que reuniese la capacidad del recién cesado para dirigir los asuntos económicos británicos y además gozase de los suficientes apoyos y los imprescindibles contactos e influencia entre los inversores y acreedores. Dado lo complicado de dar con el candidato adecuado y tras la negativa de Shrewsbury a ocupar esta posición,¹⁵¹ finalmente se optó por que una vez cesado sus funciones fuesen asumidas por una comisión formada por varios miembros.

La salida de Godolphin, de la que Marlborough fue puntualmente informado a través de cartas enviadas tanto por el propio Godolphin como por la reina, rompía la asociación que ambos personajes habían formado y que desde tiempo atrás dominaba la vida política británica, abriendo definitivamente la puerta a una nueva etapa dentro de la misma.

Además este cese fue acompañado de otros importantes cambios, teniendo especial importancia por centrarse en el delicado aspecto económico la entrada en la recién constituida *Commission of the Treasury* de varios integrantes del círculo más cercano a Robert Harley, que ya se había apoyado en ellos durante su primera experiencia ministerial y de quienes sabía que podía contar con su incondicional apoyo a la hora de tomar las medidas que considerase oportunas.¹⁵² De esta forma John Poulett¹⁵³ asumió el puesto de *First Lord of the Treasury*, y los restantes cuatro asientos en la comisión fueron ocupados por Henry Paget,¹⁵⁴ Thomas Mansel,¹⁵⁵ Robert Benson¹⁵⁶ y el propio

¹⁵⁰ B. C. Brown (ed.), *Letters and diplomatic instructions of Queen Anne*, London, Cassell, 1935, p. 135.

¹⁵¹ G. Holmes, *The making of a great power...* p. 262.

¹⁵² G. Holmes, *British politics in the age...* pp. 262, 326; E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 309-312.

¹⁵³ John Poulett (1668-1743). Su vida política se circunscribe al gobierno Harley, siendo *First Lord of the treasury* (1710-1711) y *Lord Steward* (1711-1714).

¹⁵⁴ Henry Paget (1663-1743) fue parlamentario por Staffordshire (1695-1712). *Lord Commissioner of the treasury* hasta mayo de 1711, dejó el cargo para ser *Captain of the Yeomen of the Guard* (1711-1715), *Privy Counsellor* y miembro de los Lores como Barón Burton. Caído en desgracia ante la reina por rechazar ser enviado extraordinario a Hannover, con Jorge I obtuvo el título de conde de Uxbridge y regresó al *Privy Council*. En 1715 abandonó corte y política para ser *Recorder* en Lichfield.

Harley. No podemos obviar, eso sí, que tampoco fue sencilla la conformación de la *Commission*, puesto que en primer momento uno de los puestos fue ofrecido a Richard Hampden,¹⁵⁷ quien lo rechazó al tiempo que mostraba su enérgica protesta por los cambios y especialmente por la posibilidad de que unas elecciones anticipadas trajesen consigo un nuevo Parlamento.¹⁵⁸

Robert Harley, a su vez, recibió el 10 de agosto el cargo de *Chancellor of the Exchequer* que hasta ese momento había pertenecido al *whig* John Smith. Con este nombramiento culminaba su regreso a las más altas cotas del poder político convirtiéndose en el principal hombre fuerte del gobierno británico puesto que, si bien técnicamente se encontraba supeditado a Poulett como primer secretario de la *Commission of the Treasury*, desde el primer momento y sin encontrar oposición al respecto actuó como si fuese *Lord High Treasurer*.¹⁵⁹

El mes de septiembre completó esta rápida reestructuración gubernamental. El día 21, al mismo tiempo que se disolvía el Parlamento por proclamación real, Henry Boyle abandonó también el cargo de *Secretary of State for the Northern Department*, que fue confiado pocos días después a Henry St. John, que pasó con ello a ser otro de los pesos pesados del nuevo gobierno.

La arrolladora personalidad del futuro vizconde de Bolingbroke le llevó a tomar bajo su dirección gran parte de las responsabilidades referidas a política exterior y guerra, incluidas aquellas que, por motivos geográficos, deberían haber quedado bajo la supervisión de Darmouth, *Secretary of State for the Southern Department*. Este último quedó prácticamente supeditado a St. John quien, consciente del sentimiento de

¹⁵⁵ Thomas Mansel (1668-1723). Parlamentario por Cardiff (1689-1698) y Glamorganshire (1699-1712), ocupó los puestos de *Comptroller of the Household* (1704-1708), *Lord Commissioner of the treasury* (1710-1711) y *Teller of the Exchequer* (1712-1714).

¹⁵⁶ Robert Benson (1676-1731). Parlamentario por Thetford (1702-1705) y York (1705-1713). Hombre de confianza de Harley, fue *Lord Commissioner of the treasury* (1710-1711), *Chancellor of the Exchequer* (1711-1713), embajador extraordinario en España (1713- 1714) y director de la *South Sea Company* (1711- 1715). Con la llegada de Jorge I solo recibió el cargo de *Treasurer of the Household* (1730-1731).

¹⁵⁷ Richard Hampden (1674-1728). Fue parlamentario por Wendover (1701-1708, 1713-1714 y 1722-1728), Buckinghamshire (1708-1710, 1715-1722 y 1727-1728) y Berwick upon Tweed (1711-1715). Pese a su larga carrera política, sólo ocupó cargos de relevancia tras la ascensión de Jorge I al trono, cuando recibió sucesivamente los nombramientos de *Teller of the Exchequer* (1716-1718) y *Treasurer of the Navy* (1718-1720).

¹⁵⁸ E. Gregg, *Queen Anne...* p. 322.

¹⁵⁹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker, Secretary of State and Premier Minister*, New Haven & London, Yale University Press, 1988, p. 129; W. A. Speck, *The birth of...* p. 183.

inferioridad que el propio Darmouth sentía hacia él, se encargó de tratarlo de manera condescendiente para reforzar su ventaja frente a él y asegurar su subordinación.¹⁶⁰

Precisamente este fuerte carácter de St. John junto a su decidida defensa del derecho de Gran Bretaña a buscar la paz que le resultase más conveniente, incluso si ello suponía cambiar radicalmente las estrategias seguidas hasta el momento o abandonar a sus aliados,¹⁶¹ era lo que había hecho que Robert Harley prefiriese mantenerlo alejado de las altas responsabilidades del Estado. Este hecho, del que St. John fue plenamente consciente, redundó en un resentimiento de St. John hacia Harley que databa ya desde 1708 y que con el paso del tiempo se fue acentuando.¹⁶² De hecho incluso tras su nombramiento como Secretario de Estado St. John fue tenido al margen de las conversaciones de paz por expreso deseo de Robert Harley,¹⁶³ ya que su idea inicial fue llevarlas de manera más conforme a los acuerdos previamente alcanzados por Gran Bretaña con sus aliados e implicando a estos en las negociaciones.

La abierta oposición de St. John al mantenimiento de los esfuerzos bélicos en el campo de batalla europeo, sus protestas sobre las a su juicio excesivas ventajas que el Tratado de la Barrera concedía a los holandeses –a los que consideraba, además, uno de los grandes peligros que en el futuro amenazarían al comercio británico, más aún con las ventajas que podrían obtener de continuarse la guerra– y las continuas quejas elevadas a Townshend¹⁶⁴ sobre los esfuerzos bélicos llevados a cabo por las tropas de las Provincias Unidas en España y Portugal,¹⁶⁵ explican que pese a su importancia en el nuevo ministerio *tory* no fuese puesto al corriente de los movimientos para alcanzar la paz hasta marzo de 1711. Es más, aún en ese momento únicamente entró a participar de las negociaciones por causa de fuerza mayor, cuando Robert Harley tuvo que apartarse

¹⁶⁰ G. M. Trevelyan, *England under Queen Anne*, Vol. III... p. 95

¹⁶¹ Sobre los sentimientos de Henry St. John respecto al desarrollo de la guerra, su excesiva duración y lo erróneas que consideraba las políticas empleadas durante la misma, nada mejor que remitirse lo que él mismo expresó posteriormente en *Bolingbroke's Defence of the treaty of Utrecht. Being letters VI to VIII of the 'Study and Use of the History'*, Cambridge, Cambridge University Press, 1932, pp. 91-119.

¹⁶² G. Holmes, "Harley, St. John and the death of the Tory Party", en G. Holmes. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969, pp. 220-221.

¹⁶³ B. W. Hill, "Oxford, Bolingbroke, and the Peace of Utrecht", *The Historical Journal*, Vol. 16, n° 2 (Jun, 1973), pp. 244-245.

¹⁶⁴ Charles Townshend (1674-1738) fue un político británico. Entre 1709-1711 fue embajador en las Provincias Unidas. Fiel *whig*, con la llegada de Jorge I ocupó los cargos de *Northern Secretary* (1714-1716 y 1721-1730), *Lord Lieutenant of Ireland* (1717) y *Lord President of the Council* (1720-1721).

¹⁶⁵ D. Coombs; *The Conduct of the dutch...* p. 245.

temporalmente de los asuntos políticos por estar convaleciente tras sufrir en esas fechas un apuñalamiento.¹⁶⁶

Pese a lo destacado del movimiento la entrada de St. John no fue el único cambio vivido durante septiembre, mes en que el nuevo gobierno de Harley llevó a cabo una serie de modificaciones importantes, entre las que destacan los cambios en las *lieutenancies*¹⁶⁷ que llevaron a prominentes *whigs* a ser relevados de sus cargos.

Destacan entre ellos el propio Godolphin, quien dejó de ser *Lord Lieutenant* y *Custos rotullorum* de Cornwall en beneficio de Laurence Hyde, conde de Rochester¹⁶⁸ y prominente figura *tory* que, además, fue nombrado *Lord President of the Council*.

La misma suerte corrió Charles Paulet, duque de Bolton, quien además de ser despojado de su cargo de *Lord Lieutenant* de Hampsire en favor de Henry Somerset, duque de Beaufort,¹⁶⁹ perdió su puesto de Gobernador de la Isla de Wight, que pasó a manos de John Richmond Webb.¹⁷⁰ Igualmente William Cavendish, duque de Devonshire era cesado de su cargo como *Lord Steward* al tiempo que su posición como *Lord Lieutenant* de Derbyshire se entregaba a Nicholas Leke, conde de Scarsdale,¹⁷¹ en unos movimientos estratégicos en el ámbito político que llevaban a situar a *tories* partidarios

¹⁶⁶ Todo lo referente al atentado sufrido por Robert Harley a manos de Antoine de Guiscard se trata en el capítulo 3, pp. 165 y siguientes.

¹⁶⁷ Con *Lord Lieutenant* se designa al poseedor de la dignidad de representación de la Corona en un condado concreto, y es importante no confundir esta función con la del *Lieutenant Governor*, que con ciertos matices equivaldría al de vicegobernador de un territorio. En estos momentos sólo encontramos *Lord Lieutenants* de forma permanente en el territorio de Inglaterra, y solo en algunas zonas y de forma no permanente en Escocia, donde no se harán permanentes hasta 1794. Desde 1715 se incorporó esta figura paulatinamente en el territorio irlandés y sólo a partir de 1921 se encuentran en Irlanda del Norte.

¹⁶⁸ Laurence Hyde (1642-1711). Parlamentario por Newport -Cornwall-(1660-1661), Oxford University (1661-1679) y Wootton Bassett (1679-1681). De enorme experiencia política, antes de la revolución de 1688 había ocupado los puestos de *First Lord of the Treasury* (1679-1684), *Lord President of the Council* (1684-1685) y *Lord High Treasurer* (1685-1686). Reapareció en la vida política con la llegada de Ana al trono, siendo *Lord Lieutenant of Ireland* (1700-1703) y de nuevo *Lord President of the Council* (1710-1711).

¹⁶⁹ Henry Somerset (1684-1714). Su temprana muerte le impidió progresar en su carrera política, ocupando únicamente los puestos de *Captain of the Gentlemen Pensioners* (1712-1714), y *Lord Lieutenant* de Hampsire (1710-1714) y Gloucestershire (1712-1714).

¹⁷⁰ John Richmond Webb (1667-1724). Parlamentario por Ludgershall (1695-1713 y 1715-1724) y Newport -Isle of Wight- (1713-1715). Coronel del *Princess Anne of Denmark's Regiment of Foot* (1695-1715), en la guerra de Sucesión española participó en las batallas de Blenheim, Ramillies, Wijnendale o Malplaquet. En esta última fue gravemente herido, retornando a Gran Bretaña y recibiendo los cargos de *Vice-Admiral of Hampsire* (1710-1714) y *Governor of the Isle of Wight* (1710-1715)

¹⁷¹ Nicholas Leke (presum.1682-1736). Fue *Lord Lieutenant of Derbyshire* (1711-1714), sin conocersele más actividad política.

de Harley en posiciones que, además, presentaban una enorme importancia de cara a asegurar también el control y tranquilidad electoral en importantes zonas del país.¹⁷²

A estos movimientos se sumaron otro buen número de dimisiones presentadas como muestra de disconformidad tanto por el nuevo rumbo que la reina estaba tomando con sus cambios ministeriales como, especialmente, por su decisión de disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones. Esta medida, anunciada un año antes de que legalmente debiera ser disuelto para dar paso a nuevos comicios y decidida nuevamente sin consultar a los *whigs*, que disfrutaban de mayoría tras las elecciones de 1708,¹⁷³ amenazaba con cambiar radicalmente el panorama existente en la Cámara de los Comunes y apuntalar el cambio de dirección de la política británica y a su nuevo gobierno.

Los *whigs* eran conscientes desde tiempo atrás del peligro que unos nuevos comicios podrían tener para sus intereses, como había expuesto bien claramente el experimentado James Craggs¹⁷⁴ cuando tras ser consultado al respecto en el mes de mayo por Sarah Churchill había afirmado:

“... *If this present Parliament be dissolved (...) I will be bold to foresee, as the common people are now set, they [el partido tory] will get, at least, three for one...*”¹⁷⁵

Ahora que las elecciones habían sido efectivamente convocadas y el peligro se hacía evidente, no tardaron en reaccionar. Al tiempo que un *whig* tan destacado como Sommerset¹⁷⁶ abandonaba Londres la misma noche de la disolución del Parlamento otorgándose la misión de trabajar para “mantener alejado del Parlamento a tantos *tories*

¹⁷² K. Feiling, *A history of the Tory...* pp. 420-421.

¹⁷³ Habían obtenido 291 asientos por 222 de los *tories*.

¹⁷⁴ James Craggs (1657-1721). Parlamentario por Grampound (1702-1713), ocupó también los puestos de *Clerk of the deliveries of the Ordnance* (1703-1711 y 1713-1715) y *Postmaster General of the United Kingdom* (1715-1720).

¹⁷⁵ James Craggs a Sarah Churchill, en *Private Correspondence of Sarah, Duchess of Marlborough*, Vol. I, 1838, p. 318, citado en G. Holmes, *Politics, Religion and Society in England, 1679-1742*, Londres, The Hambledon Press, 1986, p. 11.

¹⁷⁶ Charles Seymour (1662-1748). Amigo personal de Ana de Inglaterra, tras su ascensión al trono fue *Master of the Horse*, cargo que mantuvo hasta 1715 con un impasse en 1712-1714. Oscilando entre *whigs* y *tories* y enemistado con Marlborough, que su esposa fuese favorita de la reina le ayudó a consolidar su posición. Cesado por Jorge I, abandonó la vida política pese a lo cual fue nombrado *Senior Privy Counselor* en 1738, puesto que ocupó hasta su muerte

y jacobitas como pudiera”,¹⁷⁷ muchos de los miembros del partido presentaron la dimisión de sus cargos como muestra de protesta ante la decisión de la reina.

Entre los abandonos que se produjeron a raíz de la proclamación de las elecciones, varios revisten una especial importancia. Robert Walpole, Secretario de Estado de Guerra desde el año 1708, dejó el cargo en favor de George Granville, barón de Lansdowne.¹⁷⁸ De todas formas esta renuncia no supuso aún su completo abandono del gobierno, puesto que aún se mantuvo como Tesorero de la Marina hasta que en 1711 dicha posición pasó a ser ocupada por Charles Caesar.¹⁷⁹ Si es cierto que una vez fuera del secretariado de guerra su importancia política se redujo, no lo es menos que con ese movimiento inicial de mantenerlo en uno de sus cargos se esperaba poder atraerlo finalmente hacia las posiciones políticas que estaba adoptando el gobierno. Robert Harley esperaba poder hacer de Walpole un poderoso aliado, temiendo además que de no poder ganarlo para su causa deviniese en un serio rival político. El tiempo le dio la razón puesto que Walpole no sólo rechazó sus ofertas sino que –como un paso previo a las dos décadas en que a partir de 1721 dominó la política británica– acabó convirtiéndose en uno de los principales miembros de la oposición *whig* en el Parlamento.¹⁸⁰

Esto hizo que finalmente hacia enero de 1712 se llevase a cabo un movimiento en el Parlamento para conseguir su reprobación logrando expulsarle de la Cámara de los Comunes y con ello evitando que pudiera tomar parte dentro de los importantísimos debates que orientarían definitivamente la política británica hacia la paz.¹⁸¹

¹⁷⁷ K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 423.

¹⁷⁸ George Granville (1666-1735). Parlamentario por Fowey (1702-1710), Helston (1710) y Cornwall (1710-1712), ocupó los puestos de *Secretary at war* (1710-1712), *Comptroller of the Household* (1711-1712) y *Treasurer of the Household* (1712-1714). Tras la muerte de Ana perdió sus cargos y se convirtió en seguidor jacobita, manteniendo abundante correspondencia con Jacobo Estuardo.

¹⁷⁹ Charles Caesar (1673-1741) fue parlamentario por Hertford (1701-1708, 1710-1715 y 1722-1723) y Hertfordshire (1727-1734 y 1736-1741). Pese a su larga carrera política, el único cargo de relevancia política que ocupó fue el de *Treasurer of the Navy* (1711-1714).

¹⁸⁰ W. A. Speck, *Stability and Strife: England, 1714-1760*, Londres, Edward Arnold, 1977, pp. 207-209.

¹⁸¹ P. Langford, “Swift and Walpole”, en C. Rawson (ed.), *Politics and literature in the age of Swift: English and Irish perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, p. 56.

También Edward Russell, Conde de Orford, renunció a su puesto de *First Lord of the Admiralty*, que fue otorgado en noviembre a Sir John Leake.¹⁸² Esta puede considerarse como una decisión extraña puesto que Leake había apoyado la acusación a Sacheverell en el Parlamento, lo que le había convertido en blanco de las iras de una buena parte de los *tories*. De hecho, si bien podría asumirse esta designación dentro de la estrategia de moderación en los nuevos nombramientos, la elección se entiende aún menos cuando vemos que si bien se mantuvo en el cargo hasta septiembre de 1712, momento en que pasó a manos de Thomas Wentworth,¹⁸³ conde de Strafford, ya en enero de 1711 centraba su actividad en actuar como Comandante en Jefe de la Marina, en virtud de la cual era responsable de la protección de los barcos mercantes y el comercio británico en el Canal de la Mancha, posición que mantuvo hasta el final de la guerra.¹⁸⁴

De la misma forma Thomas Wharton presentó su dimisión como *Lord Lieutenant de Irlanda*. Dada su mala relación con la reina y la mala opinión que de él se tenía en tierras irlandesas, fue aceptada sin el menor problema siendo dicho cargo entregado a James Butler,¹⁸⁵ Duque de Ormonde.

Por último, el día 30 de septiembre se produjo una de las más sonadas dimisiones cuando William Cowper¹⁸⁶ abandonó los puestos de *Lord High Chancellor of Great Britain* y *Lord Keeper of the Great Seal*. Este último era una de las figuras más moderadas entre los *whig* y contaba todavía con la confianza absoluta de la reina, lo que hizo que su dimisión fuese primero rechazada y posteriormente aceptada con gran pesar por parte de la soberana.¹⁸⁷

¹⁸² Sir John Leake (1656-1720). Parlamentario por Harwick (1708) y Rochester (1708-1715) tuvo una larga carrera militar naval, nombrado capitán en 1689 y almirante desde 1702 y participando entre muchas otras acciones en las tomas de Gibraltar (1704), Barcelona (1705), Mallorca (1706) o Cerdeña (1708).

¹⁸³ Thomas Wentworth (1672-1739). Coronel del Regimiento de Dragones (1697-1715), sirvió como embajador en Prusia (1705-1711) y Holanda (1711-1715) además de *First Lord of the Admiralty* (1712-1714). Plenipotenciario británico en el Congreso de Utrecht tuvo que responder por ello en un *impeachment* en 1715, perdiendo su rango de coronel aunque los cargos fueron retirados.

¹⁸⁴ D. Epstein, "John Leake", en Frey, L. y Frey, M. *The treaties of...* p. 241.

¹⁸⁵ James Butler (1665-1745). *Lord Lieutenant of Ireland* (1703-1707 y 1710-1713). En su carrera militar fue coronel del *Irish foot guards* (1662-1688), capitán y coronel del *Queen's troop of horse guards* (1689-1711), *Captain General* (1711-1714), coronel del *First Regiment of foot guards* (1712-1714) y *Commander in chief of the forces* (1711-1714). Implicado en la conspiración jacobita, acabó sus días en el exilio.

¹⁸⁶ William Cowper (1665-1723) fue parlamentario por Hertford (1695-1701) y Bere Alston (1701-1705). Fue *Lord Keeper of the Great Seal* (1705-1707) y *Lord Chancellor* (1707-1710 y 1714-1718) y presidió los juicios a los pares acusados de colaborar en la conspiración jacobita de 1715.

¹⁸⁷ G. M. Trevelyan. *England under Queen...* p. 68; E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 321-323.

La de Cowper fue también una de las salidas entre los *whigs* menos deseada por Robert Harley, puesto que había pretendido mantener o emplear a varios de ellos en el nuevo gabinete. Principalmente y además de al propio Cowper, contaba con haber conseguido la participación de Boyle¹⁸⁸, Halifax¹⁸⁹ y Sommerset, encontrándose sin embargo con que todos ellos se negaron a colaborar en el nuevo gobierno.

Esto se debía a que, como se ha mencionado anteriormente, la idea inicial de Harley era alejarse de los *tories* radicales formando un gobierno que integrase a miembros moderados del partido *tory* y que contase con la presencia de algunos *whigs* del ala moderada en cargos de menor importancia:

"... *As soon as the Queen has shewn strenght and ability to give the law to both sides, then will moderation be truly shewn in the exercise of power without regard to parties only...*"¹⁹⁰

En este nuevo gabinete el duque de Marlborough, pese a ser uno de los más firmes partidarios de que la Gran Bretaña prosiguiera en guerra y ser bien conocida la animadversión que sentía hacia Harley, se mantendría al frente de sus ejércitos, si bien es cierto que buscando los *tories* reducirle paulatina y discretamente los medios para mantener unos esfuerzos bélicos que no deseaban continuar y esperando un momento político oportuno para sustituirlo.¹⁹¹ Pese a ello mantener a Marlborough no era una decisión sencilla: señalado por muchos como el principal interesado en alargar la guerra, si bien conservarlo en su puesto suponía evitar suspicacias y reacciones airadas de los aliados tenía como contrapartida enajenarse las simpatías de un buen número de

¹⁸⁸ Henry Boyle (1669-1725), fue parlamentario por Cork County (1692-1695), Cambridge University (1692-1705) y Westminster (1705-1710) y ocupó los cargos de *Chancellor of the Exchequer* (1701-1708) o *Northern Secretary* (1708-1710). Pese a su negativa a entrar en el gobierno siguió como *Lord Treasurer of Ireland* hasta 1715. A la muerte de Ana fue nombrado par y Barón Carleton y desde 1721 a su muerte desempeñó el cargo de *Lord President*.

¹⁸⁹ Charles Montagu (1661-1715), parlamentario por Maldon (1689-1695) y Westminster (1695-1701), tenía amplia experiencia al haber sido *Chancellor of the Exchequer* (1694-1699) y *First Lord of the Treasury* (1697-1699). Pese a su negativa permaneció hasta 1714 como *Auditor of the Exchequer*, puesto que ocupaba desde 1699.

¹⁹⁰ Harley al duque de Newcastle, citado en G. M. Trevelyan, *England under Queen...* pp. 62-63.

¹⁹¹ W. Coxe, *L'Espagne sous les rois de la maison de Bourbon, ou Mémoires relatifs à l'histoire de cette nation, depuis l'avènement de Philippe V en 1700, jusqu'à la mort de Charles III en 1788*, Vol. II, Paris, Chez de Bure frères, 1827, pp. 75-76.

miembros de su propio partido y de los principales rivales de Marlborough dentro del ejército, especialmente de Charles Boyle¹⁹² y John Campbell,¹⁹³ quienes igualmente tenían importantes asideros en el Parlamento.¹⁹⁴

A través de una conformación ministerial que se habría situado por lo tanto “por encima de partidismos” y adaptado a las declaraciones de la propia reina, quien había afirmado que el cambio de ministro no suponía que hubiese cambiado su forma de pensar o actuar y continuaría buscando la moderación,¹⁹⁵ se buscaba llevar a cabo un giro en las políticas que permitiera alcanzar una paz que se estimaba muy necesaria manteniendo al mismo tiempo un tono mesurado que evitase el enfrentamiento político entre los dos principales partidos.

Esta moderación, mostrada a través de políticas tales como, pese al aluvión de cambios que hemos visto, mantener en sus cargos a muchos de los magistrados y oficiales de la administración anterior, además de por la propia convicción ideológica de Harley, buscaba evitar que la rápida remodelación que se estaba produciendo alarmase excesivamente a los aliados y mantener una relativa tranquilidad interior. Conseguida esta estabilidad, podría sentarse a negociar con una posición de fuerza que no podría emplear en el caso de que una absoluta reestructuración interna trastocase la estabilidad política británica.¹⁹⁶

Y es que una de las situaciones que se quería soslayar a toda cosa era un excesivo aumento de presiones a la reina por parte de aquellos que defendían que un cambio de gobierno sería inconveniente para Gran Bretaña, especialmente en lo que a la obtención de crédito se refería. No era una simple suposición: ya en el mes de junio, cuatro de los

¹⁹² Charles Boyle (1674-1731). *Major-General* desde 1709 y enviado real en Brabante y Flandes, destacó como mecenas de las ciencias. Desde 1706 fue miembro de la *Royal Society*.

¹⁹³ John Campbell (1680-1743). Coronel del *Lord Lorne's Regiment of Foot* en 1694, en la guerra de Sucesión Española participó en los asedios de Ostende (1706) y Lille (1708) y batallas como Oudenarde (1708) o Malplaquet (1709). Nombrado en 1711 General y mando de las fuerzas en España y en 1712 *Commander in chief* de las fuerzas en Escocia, Defendió la sucesión hannoveriana con destacado papel en la derrota de la revuelta jacobita de 1715. En su carrera posterior fue entre otras *Lord Steward* (1721), *Master-General of the Ordnance* (1725) y gobernador de Portsmouth (1730), alcanzando en 1735 el mariscalato de Campo, máximo grado militar británico.

¹⁹⁴ K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 427.

¹⁹⁵ G. Holmes, *The trial of Doctor Sacheverell*, Londres, Eyre Methuen, 1973, p. 272; W. Prest, *Albion ascendant...* p. 78.

¹⁹⁶ W. A. Speck, *The birth of Britain...* p. 179.

directores del Banco de Inglaterra, una entidad que difícilmente podía desvincularse de la política e ideología *whig*, se habían reunido con la reina Ana para exponerle que la inestabilidad política abría la posibilidad de una debacle financiera y que los rumores de un cambio inminente de gobierno estaban dinamitando la obtención de crédito y llevando a muchos de los principales inversores del país –que se contaban entre súbditos de los países aliados– a retirar los fondos de que disponían en la entidad.¹⁹⁷

Si bien no es de extrañar que los directores de esta institución buscasen evitar la llegada al poder de los mismos que en reiteradas ocasiones se habían manifestado contra su “siniestra influencia monetaria”¹⁹⁸ no es menos cierto que, en una tendencia que siguió en aumento constante alcanzando una especial virulencia a finales de ese mismo año, se agudizaron las dificultades de Gran Bretaña para conseguir crédito.

Teniendo en cuenta que los gastos a afrontar por el gobierno se habían sextuplicado con respecto a las necesidades previas a la Revolución Gloriosa y que incluso desde el final de la guerra de los Nueve Años (1688-1697) habían ascendido desde 4.9 hasta 7.8 millones de libras anuales,¹⁹⁹ un freno en la capacidad de adquirir crédito presentaría tintes dramáticos para Gran Bretaña. Más aún en un contexto en que los impuestos, tanto directos como indirectos, habían experimentado también un alza durante la contienda. Esta situación si bien no parecía que fuera tan seria como para provocar una revuelta popular frente a la presión fiscal si desaconsejaba aumentar más la carga impositiva, especialmente ahora que el nuevo gobierno debía ganarse la confianza de los recelosos y mostrar al mismo tiempo su capacidad para sostener la economía británica.

Este contexto en el que la dependencia de la inversión extranjera no paraba de crecer, magnificaba a su vez la importancia del Banco de Inglaterra pese a lo cual la reunión con la reina de sus directores, encabezada por Sir Gilbert Heathcote, y su intención de influir en las decisiones a tomar por la Corona hizo montar en cólera a Robert Harley:

¹⁹⁷ W. Churchill, *Marlborough, his life...* Vol. III, pp. 287-289; B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 126-128.

¹⁹⁸ A. D. MacLachlan, "The road to peace: 1710-1713", en G. Holmes (ed.), *Britain after the glorious ...* p. 203.

¹⁹⁹ J. Hoppit, *A land of liberty?...* pp.124-125.

“... *This is a matter of a very extraordinary nature, that private gentlemen (for it cannot be conceived for their own sakes that the Bank deputed them) should have the presumption to take upon them to direct the sovereign. If so, let us swear allegiance to these our men, and give them a right to our passive obedience without reserve...*”²⁰⁰

Esta crisis de deuda, que no se veía razonablemente solventada hasta al menos el primer trimestre de 1711, era una situación fácilmente esperable en un contexto en que pese a que durante su gobierno Harley aumentó o introdujo imposiciones en productos tales como café, té, libros, seda, velas, naipes, calicós, cuero, papel, jabón o carbón que permitieron al tesoro británico obtener hasta 8.5 millones de libras esterlinas extra, el crédito que recibía Gran Bretaña provenía esencialmente de la deuda pública que adquirían desde el extranjero.²⁰¹

En todo lo referente a la compra y negocio de deuda pública el papel de los inversores holandeses era muy relevante, por lo que la amenaza de una retirada masiva de fondos podía actuar –y de hecho lo hacía– como una medida de presión política de gran calado que había que tener bien en cuenta y que ejercía una importante influencia a la hora de suavizar las decisiones del nuevo gobierno. No solo eso, la convicción generalizada de la menor implicación del nuevo gobierno en los asuntos de la guerra y los intereses aliados²⁰² y la perspectiva que abría a que Gran Bretaña pudiese buscar una paz "a cualquier precio", que junto con el debilitamiento del comercio británico se uniese a la recuperación y reforzamiento de un comercio francés que recuperaría el predominio comercial en la América española, acrecentaba las dudas acerca de la viabilidad de la deuda británica.

Dicha falta de confianza tenía como consecuencia un constante descenso en los valores de la deuda y la bolsa de Londres que a su vez incitaba a los inversores a deshacerse de sus acciones y bonos para tratar de minimizar sus pérdidas. Esto provocaba un efecto cascada de constante depreciación que se agudizó desde junio de 1710 en parte por mera

²⁰⁰ Portland MSS, Vol. IV, Robert Harley a Moor, 10 de junio 1710, citado en W.S. Sichel, *Bolingbroke and his times...* 1968, p. 40.

²⁰¹ J. Brewer, *The sinews of power...* p. 119.

²⁰² G. M. Trevelyan, *England under Queen...* pp. 69-70; J. Hattendorf, *England in the war of the Spanish succession: a study of the English view and conduct of the grand strategy, 1702-1712*. New York-London, Garland Publishing, 1987, p. 224.

especulación y en parte por el temor a los nuevos cambios ministeriales que podían suceder,²⁰³ poniendo en riesgo la viabilidad de la economía británica.

Un buen ejemplo del temor generalizado que existía a que efectivamente se llegase a un colapso económico lo expresó Charles Montagu, quien en una misiva enviada a Harley tras conocerse la conformación de la nueva Comisión del Tesoro le dejaba bien claras sus preocupaciones al respecto:

*"... Your great abilities and your knowledge of the Revenue will soon make you master of all business, but how will you restore credit, and find money for the demands that will be upon you exceeds my capacity..."*²⁰⁴

A todos estos factores no eran en absoluto ajenas las maniobras llevadas a cabo por parte de ciertos sectores *whig* que amenazaban, como ya se ha indicado previamente, no solo con retirar su apoyo económico directo sino también con dejar de usar sus influencias para atraer nuevas remesas económicas e incluso, llegado el caso, lograr que las ya existentes fuesen retiradas. El temor a que estas presiones se recrudesiesen y fuesen acompañadas de actuaciones firmes para ahogar económicamente a Gran Bretaña fue una constante que pendió sobre la nueva administración.

Es necesario mencionar además que la económica no fue la única presión ejercida puesto que los aliados en el conflicto, especialmente Holanda, veían con gran reticencia los movimientos que estaban sucediendo en Gran Bretaña. Ya los primeros cambios ordenados por la reina vieron la llegada de correspondencia dirigida a su persona por parte de los mandatarios de algunos de sus principales aliados, tales como el emperador José I, el elector de Hannover o el rey de Prusia, que le mostraron su preocupación al respecto. Estas actitudes, que más adelante se repetirían con nuevas misivas y las visitas de ciertas personalidades como el príncipe Eugenio de Saboya²⁰⁵ o Willem Buys²⁰⁶ a la

²⁰³ B. W. Hill, "The change of government and the 'loss of the city'", en *The Economic History Review*, Vol. 24, nº 3 (Agosto), 1971, p. 401.

²⁰⁴ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 136.

²⁰⁵ Eugenio de Saboya (1663-1736) Entró voluntariamente al servicio del emperador teniendo un fulgurante ascenso que lo llevó a ser nombrado Mariscal del Campo en 1693. Participando en múltiples batallas como el asedio de Belgrado (1688) o la batalla de Zenta (1697), durante la guerra de Sucesión

corte, fueron sin embargo contraproducentes al ser consideradas por los *tories* y la propia reina como una intromisión en los asuntos internos británicos y en decisiones que solo correspondían tomar a la corona. Por lo tanto esas actuaciones solo consiguieron reforzar aún más si cabe la decisión real de llevarlos a cabo mostrando al mismo tiempo su indignación por recibir unas cartas fruto de la presión *whig*.²⁰⁷

Conscientes de la volatilidad de la situación y pese a que presentar los múltiples cambios sucedidos desde mediados de 1710 como parte de la normalidad política del país era una tarea prácticamente imposible, se buscó evitar a toda costa que aumentase la desconfianza en las acciones del gobierno por parte de los *whigs* y aliados, y al mismo tiempo convencer a los inversores de la fortaleza de la banca británica para recibir sus inversiones. Para conseguir todo ello no sólo la reina envió una serie de misivas a los Estados Generales asegurando que el país se mantendría tan firme en pro de la causa común como hasta ese momento y garantizando que Marlborough mantendría su puesto, sino que también el gobierno *tory* desplegó una política moderada -que descontentaría rápidamente a los sectores más radicales dentro del partido- y que siguiendo la línea de lo expresado por la reina, les llevó a reiterar la capacidad y convencimiento del nuevo gobierno de mantener la situación bélica sin cambios:

"... you may venture to assure everybody that credit will be supported, the war prosecuted, the confederacy improved, and the principle in which we engaged pursued as far as possible. Our friends and enemies both will learn the same lesson, that, however we differ about things purely domestic, yet we are unanimous in those great

participó en algunas de las más importantes victorias aliadas como Blenheim (1704), el levantamiento del asedio de Turín (1706), Oudenarde (1708) o Malplaquet (1709), convirtiéndose en uno de los más importantes militares de la época. Tras el final de la guerra de Sucesión fue nombrado gobernador de los Países Bajos (1716-1725), pese a lo cual continuó entrando en combate en batallas como Petrovaradin (1716) y Belgrado (1717). Para ampliar información sobre su figura, me remito a la obra de D. McKay, *Prince Eugene of Savoy*, Londres, Thames and Hudson, 1977.

²⁰⁶ Willem Buys (1661-1749) fue una de las figuras clave de la política de las Provincias Unidas en este período. Plenipotenciario en Gertruydenberg, volvería a serlo en Utrecht. Pensionario de Ámsterdam entre 1693-1725, ejerció desde 1726 hasta su fallecimiento como Primer Secretario de los estados de Holanda, incluyendo un pequeño período (julio-septiembre de 1746) como Gran Pensionario interino.

²⁰⁷ W. Churchill, *Marlborough, his life...* Vol. III, pp. 297-303.

*points wich concerns the present and future happiness in Europe. I thought it might be more easy to discover in Holland than here...*²⁰⁸

De esta manera Robert Harley se encontró con un gobierno que no sólo debía intentar contentar en la medida de lo posible y neutralizar a los sectores más radicales de su partido, sino también buscar un término medio que granjease el apoyo de los *whigs* más moderados, calmar las inquietudes de los aliados y conseguir al mismo tiempo estabilizar la economía y reforzar la atracción de deuda pública.²⁰⁹

Es pues en medio de esta convulsa situación de división política y problemática económica cuando Gran Bretaña debió encarar el inicio de unos contactos con Francia que estuvieron marcados por la desconfianza mutua, lo que llevó a que durante todo este periodo ambos gobiernos no dejaran de reafirmar también su capacidad para sostener e incluso aumentar el esfuerzo bélico si nuevas campañas fuesen necesarias. Y es que ambos bandos, aunque bien dispuestos a alcanzar un acuerdo de paz, buscaban evitar por todos los medios que pudiera confundirse esta predisposición favorable con una situación de debilidad y necesidad de concluir las hostilidades que les perjudicase a la hora de negociar.

Las reticencias británicas fueron expuestas desde buen principio a Gaultier. Una de las primeras sospechas que se despertaron entre los británicos tras convencerse de que el *abbé* realmente hablaba en nombre del gobierno galo era que su aparición fuese una medida de distracción para ralentizar el inicio de la nueva campaña y distraer la atención de los aliados mientras Francia procuraba que el duque de Saboya cambiase nuevamente de bando o, al menos, llegase con ellos a una paz por separado y abandonase la alianza.²¹⁰

Algo similar sucedía en Francia. Torcy no se decidía a descubrir ninguna de sus cartas, y su actitud prudente mantenía en buena medida paralizado a Gaultier, que no tuvo más

²⁰⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. I, p. 4, carta de St. John a Drummond de 13 de octubre de 1710.

²⁰⁹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 133-134

²¹⁰ Durante gran parte de 1709 fue un rumor constante en Londres el retorno del duque de Saboya al bando borbónico, como muestran por ejemplo las cartas de Gaultier a Torcy de 9 de julio, 24 de septiembre y 10 de diciembre que pueden consultarse en ADMAE, CP. Anglatere, 228, fos. 66, 137 y 212.

remedio que solicitar en varias ocasiones a Versalles instrucciones acerca de qué debía decir concretamente a Jersey sobre las intenciones por las que pretendían entablar conversaciones.²¹¹

Torcy, a su vez, no se decidía a dar el definitivo paso adelante, en parte por la inquietud que le causaban las noticias que sobre Gran Bretaña y con un tono marcadamente beligerante, llegaban desde las gacetas holandesas.²¹² Alarmado por esas noticias, no dejó en estos compases iniciales de pedir aclaraciones sobre los sentimientos que respecto a la paz tenía el nuevo gobierno británico.

Estas reservas por ambas partes no impidieron que finalmente se produjese una primera reunión formal entre Gaultier y Jersey en la que se puso sobre la mesa las intenciones francesas de alcanzar un final negociado al conflicto. Las conclusiones de dicho encuentro, en el que Jersey reafirmó el sincero interés británico por llegar a un entendimiento fructífero entre ambos gobiernos, sirvieron para despejar las inquietudes del ministro francés, al menos en lo que a la buena voluntad de su interlocutor británico se refería. Pese a dejar claro un cierto escepticismo acerca de la veracidad de lo que Gaultier comentaba en dicho informe, la buena disposición demostrada por Jersey no sólo le alegraba sino que le daba pie a plantear la posibilidad -tan deseada por los franceses- de llegar con Gran Bretaña a acuerdos bilaterales al margen de los restantes aliados. Igualmente y en vista del sincero deseo de paz que parecían compartir ambos gobiernos, buscaba instar a que se implicasen en las conversaciones a los cargos con poder decisorio dentro del gabinete británico:

“... Je suis bien aise que vous avez trouvé Mr. Rolland [Jersey] (...) Si tout le monde étoit comme luy les proces finiroient bientôt. Ce quil vous a dit du sentiment des Directeurs de sa compagnie [Gran Bretaña] nous feroit a tout beaucoup de plaisir (...) J'ay peine a ne pas croire absolument la parole de Mr. Rolland, mais si la chouse est telle quil le dit, pourquoy la compagnie laisseroit a ses associez [los aliados] et que ne le fait elle directement? Je vous assure que l'on fait toujours mieux ses propes affaires

²¹¹ Por ejemplo, en ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 279, carta de Gaultier a Torcy de 26 de agosto de 1710.

²¹² ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fos. 280-281, carta de Torcy a Gaultier de 7 de septiembre de 1710.

pas soy meme qu'on s'en rapportant a d'autres (...) Voyez avec Mr. Rolland sil y auroit quelques pas a faire pour se parler directement..."²¹³

Jersey, que había recibido una amplia libertad de maniobra toda vez que no estaba directamente vinculado al gobierno,²¹⁴ también aprovechó estos compases iniciales para poner sobre la mesa uno de los puntos referentes a sus aliados en los que con más fuerza insistirían durante todo el transcurso de las negociaciones: Francia debía conceder importantes ventajas al duque de Saboya para conseguir sumarle a la vía de la paz.

Partiendo de la base de que la buena voluntad francesa y su disposición para alcanzar la paz era real, que Saboya abandonase la alianza pasaba de ser una amenaza que favorecería a Francia como rival bélico a una necesidad estratégica para conseguir la paz. De lograrse permitiría que los británicos, una vez que las negociaciones se hicieran públicas, presionasen a los restantes aliados a favor de la paz.

Aunque no lo admitiesen abiertamente, este no era el único motivo: en Gran Bretaña también se temía que si los territorios italianos acababan cayendo bajo la órbita Habsburgo la consecuencia inmediata sería que Saboya, en busca de protección, decidiese volverse hacia Francia. De suceder, podría ponerse nuevamente en peligro el equilibrio de poder europeo nada más concluir la contienda y por ello se hacía profundamente deseable para los británicos la existencia de una Saboya con la capacidad suficiente como para no temer por su seguridad.²¹⁵

Por ello Jersey insistió fuertemente en la necesidad de que Francia otorgase importantes compensaciones al duque de Saboya para persuadirle de abandonar la alianza,²¹⁶ contrastando fuertemente su interés en lo que a las compensaciones a Saboya se refería, que se mantuvo durante todo el transcurso de las negociaciones, con la aparente –y en ciertos momentos palpable– indiferencia que mostraron para con los intereses de sus restantes aliados.²¹⁷

²¹³ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 309, carta de Torcy a Gaultier de 18 de septiembre de 1710.

²¹⁴ G. M. Trevelyan, "The 'Jersey' Period of the negotiations leading to the peace of Utrecht", en *The English Historical Review*, Vol. 49, n° 193 (Jan, 1934), pp. 100-105.

²¹⁵ J. Hattendorf, *England in the war...* p. 243.

²¹⁶ ADMAE, C. P. Angleterre 230, fo. 306. carta de Gaultier a Torcy de 29 de agosto de 1710. Insistió de nuevo sobre esta cuestión en ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 310, carta de Gaultier a Torcy de 9 de septiembre de 1710.

²¹⁷ G. M. Trevelyan, "The 'Jersey' Period..." p. 100.

Los británicos presentaron además esta política como la única manera de conseguir modificar los acontecimientos de una guerra peninsular donde las victorias que los ejércitos de Carlos III habían conseguido en Almenar (27 de julio) y Zaragoza (20 de agosto) parecían haber acabado definitivamente con las posibilidades de Felipe de Anjou de dominar territorialmente España. Por si esas derrotas no fueran suficientemente graves para los intereses franceses, el argumento británico quedó reafirmado cuando a finales de septiembre Felipe V tuvo que retirarse de Madrid ante la inminente entrada de las tropas austracistas.²¹⁸

Alegaban los interlocutores británicos de Gaultier, no sin buena parte de razón, que la situación militar en la península ibérica daba alas al sector británico que abogaba por proseguir la guerra, y que de no modificarse el rumbo político podría llegar a fortalecerles de tal manera que incluso fuesen capaces de detener los cambios ministeriales que había comenzado a realizar la reina. Era por tanto imprescindible que se revirtiera esa situación antes de que pudiesen arriesgarse a mantener abiertamente negociaciones con Francia, y para ello insistían en que los galos debían aprovechar las malas relaciones existentes entre Saboya y la corte de Viena para conseguir la salida de Saboya de la guerra.

Esta opción era presentada como la mejor y casi única manera de dar un golpe de efecto aquel momento de la contienda, ya que además de reducir la presión militar sobre los ejércitos borbónicos y el número de tropas disponibles por parte de la alianza, obligaría a una urgente reestructuración de la estrategia bélica aliada y permitiría al gobierno británico presentar como un hecho ajeno a su voluntad la ruptura de la alianza y, consecuentemente, encarar las negociaciones con una menor resistencia interior.

Siguiendo esa estrategia facilitaron a Francia la tarea de apartar al duque de Saboya de la guerra al dejar de pagarle los subsidios que este había recibido desde que en el año 1703 abandonó el bando francés para engrosar las filas de la alianza, y negarse al mismo tiempo a realizar ninguna nueva aportación extraordinaria de capitales.²¹⁹

²¹⁸ Sobre este particular, así como la situación que encontró Carlos III tras tomar Madrid me remito a lo explicado por Joaquim Albareda en J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 293-304.

²¹⁹ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fos. 307-308, carta de Gaultier a Torcy de 2 de septiembre de 1710. Lo reiteró poco después ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 316, carta de Gaultier a Torcy de 26 de septiembre de 1710.

Así pues, pese a que el curso de la guerra en España complicaba las posibilidades de entendimiento,²²⁰ con la llegada de octubre vemos como Gran Bretaña se había ido orientando políticamente hacia la búsqueda de las condiciones que le permitiesen establecer unas bases de actuación propicias para negociar la paz con los franceses. Pese a todo y dentro de la necesidad de presentar al menos en apariencia un frente común junto a sus aliados, comunicaron a Gaultier que sería preferible que fuesen los holandeses quienes recibieran las nuevas propuestas francesas e iniciasen los movimientos iniciales para las conversaciones de paz.²²¹

Igualmente clarificadora de las intenciones británicas fue la comunicación que Gaultier recibió por parte de Jersey en la que fue informado de que, en caso de que Felipe de Anjou no pudiese recuperar las posiciones perdidas en la península en un breve período de tiempo, la mejor opción que tenía Francia era llegar lo antes posible un acuerdo con ellos que asegurase los intereses comerciales británicos en España. Una vez que lo hubiesen alcanzado, la propia Gran Bretaña presionaría a sus aliados para hacerles desistir de sus peticiones más “extraordinarias y exorbitantes” y facilitar de esta forma el entendimiento.²²²

De esta manera los británicos confirmaban su disponibilidad para llegar a la paz, abriendo incluso la puerta a la gran esperanza de Torcy: que contrariamente a lo firmado con sus aliados, Gran Bretaña accediese a llegar a un acuerdo separado al margen de ellos.

Pero las intenciones de la administración británica no podían mantenerse al margen de los vaivenes de su política interior.

En este aspecto, las elecciones celebradas entre los días 2 de octubre y 16 de noviembre de 1710 provocaron un terremoto político ante la magnitud de la victoria *tory*. Concluido el escrutinio, pasaron a ocupar 346 asientos del Parlamento frente a los 222 logrados en 1708, con el consecuente descalabro del partido *whig*, que perdió 95 asientos respecto a las anteriores para contar con un total 196 e incluso perdió los cuatro

²²⁰ Gaultier en sus cartas de los días 3, 7 y 10 de octubre de 1710 insiste a Torcy en la imperiosa necesidad de hacer retroceder al Archiduque en la península antes de que los británicos puedan escuchar ninguna propuesta de paz.

²²¹ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 318, carta de Gaultier a Torcy de 3 de octubre de 1710.

²²² ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 324, carta de Gaultier a Torcy de 14 de octubre de 1710.

asientos parlamentarios correspondientes a la *City* de Londres, que junto a su valor simbólico por ser el corazón económico de Gran Bretaña era uno de sus grandes bastiones.²²³ Era su peor resultado electoral desde el año 1702, y si bien aún marcarían un nuevo hito negativo en las siguientes elecciones generales, en 1713, donde quedaron con apenas 161 representantes, la perspectiva de una Cámara de los Comunes ampliamente dominada por los *tories* dando apoyo al gobierno de Harley, suponía una auténtica debacle para sus expectativas políticas.

Pero pese a ser esperada la victoria *tory* supuso también, por su amplitud, un inesperado problema para Robert Harley. Éste había llevado a cabo una campaña moderada atacando a la *Whig Junto* pero buscando atraerse a todos los *whigs* moderados y “honestos”, es decir, aquellos que aún mantenían el auténtico espíritu del partido frente a quienes, desde los altos puestos del mismo, habían abandonado esos ideales buscando satisfacer únicamente sus intereses propios. Habiéndose incluso sospechado de maniobras entre el gobierno de Harley para que incluso ciertos candidatos *tories* no consiguieran hacerse con el escaño tanto por su radicalidad como para evitar obtener una representación excesiva,²²⁴ el resultado electoral podía dar al traste con sus deseos de conformar un gobierno alejado de partidismos exclusivistas y que no contase con los miembros más radicales de su partido.

En efecto, eran múltiples los miembros del partido encuadrados dentro del sector más radical que habían pasado a ocupar asiento parlamentario y que, visto el respaldo obtenido, exigían abandonar toda moderación a favor de una política totalmente acorde a las ideas *tories* pretendiendo además, entre otras medidas, alejar de todos los cargos a sus adversarios *whigs*.

Para este sector la actuación de corte moderado del gobierno de Harley era insuficiente y completamente inaceptable, lo que hizo que comenzase a perder rápidamente apoyos incluso entre antiguos colaboradores cercanos, una situación que puede ser ejemplificada en el caso del ya mencionado Francis Atterbury.

²²³ Un resumen de estas elecciones así como de las causas del giro electoral puede verse en J. O. Richards, *Party propaganda under...* pp. 104-128.

²²⁴ K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 430.

Éste, que había sido uno de los principales consejeros de Harley en los asuntos relacionados con la Iglesia, quedó rápidamente desencantado al ver como las medidas adoptadas por el gobierno obviaban la práctica totalidad de su esquema de actuaciones, acorde con el llamado *High Church Programme* y que para algunos suponía un intento de contra-revolución anglicana.²²⁵ A través de él pretendía entre otras cosas restablecer la jurisdicción de las cortes eclesiásticas sobre las laicas, aumentar el poder de que gozaban los obispos a la hora de conceder licencias para la creación de escuelas, facilitar y fomentar la creación de parroquias y aumentar los presupuestos para la construcción de nuevas iglesias.²²⁶ Pero de este ambicioso paquete de medidas solo fue aceptada la creación de nuevas iglesias, erigiéndose tras el acta del parlamento *New Churches in London and Westminster Act 1710* la *Commission for Building Fifty New Churches*. Esta, financiada con un impuesto al carbón,²²⁷ pretendía erigir cincuenta nuevas iglesias en Londres y su periferia un objetivo final que, además, no fue cumplido en su totalidad.

El caso de Atterbury y su lógica desilusión sirve para ejemplificar el descontento reinante entre el sector *tory* más radical, que no daba crédito a que un gobierno de su partido, que contaba con el claro apoyo de la reina y en mayoría parlamentaria, se negase a llevar a cabo medidas que estimaban debían ser compartidas y defendidas por un gobierno *tory*.

Una buena cantidad de integrantes de este sector provenían de entre los más jóvenes y nuevos parlamentarios –algo que se mostraba como un problema para el gobierno teniendo en cuenta que las nuevas incorporaciones parlamentarias entre los *tories* sumaban el 36% del total de su representación²²⁸, y mostrándose muchos de ellos abiertamente disconformes con esta política de moderación se reunieron en una facción que pasó a ser conocida como *October Club*. Esta agrupación, pese a no ser nueva puesto que ya existía en tiempos de Guillermo III y en 1703 habían llegado a contar con

²²⁵ G. V. Bennet, “The Convocation of 1710: an Anglican attempt at counter-revolution”, en *Studies in Church History*, Vol. VII, 1971, pp. 311-319; B. Coward, *The Stuart Age...* pp. 478-479.

²²⁶ G. V. Bennet, “Conflict in the Church”, en G. Holmes (ed.), *Britain after the glorious...* pp. 171-172.

²²⁷ No fue un impuesto *ex-novo*, la tasa había sido creada en 1670 para la financiar la reconstrucción de St. Paul’s Cathedral y otras muchas iglesias de la capital dañadas por el gran incendio de 1666 y ahora fue reasignada para cumplir esta función.

²²⁸ J. O. Richards, *Party propaganda under Queen Anne...* p. 118.

casi 150 miembros, fue a partir de 1710 cuando por primera vez dispusieron de una auténtica estructuración interna que les permitió ganar peso e importancia política.²²⁹

Organizados a través de reuniones semanales donde, tras escuchar las propuestas y opiniones de todos aquellos miembros que desearan participar, decidían una línea de actuación conjunta según el voto de la mayoría²³⁰, buscaban llevar a cabo medidas de presión y proponer en bloque actuaciones que fueran forzando al ejecutivo a asumir posiciones más acordes a su línea de pensamiento, acciones que en muchos casos produjeron inevitablemente choques con el ejecutivo, que buscaba alcanzar un equilibrio entre ambos partidos.

Este grupo contó con especial importancia dentro de la Cámara de los Comunes donde su número, que durante un buen tiempo estuvo en constante aumento, les convirtió en una fuerza política nada desdeñable,²³¹ y pronto comenzaron a dejar patente su rechazo ante la, en su opinión, blanda actitud del gobierno.

De esta manera desde finales de 1710 fueron expresando abiertamente su descontento y la necesidad de atacar y pedir cuentas por la actuación y los supuestos abusos llevados a cabo por el anterior gabinete. Fue sin embargo a principios de 1711 cuando, contando ya con entre setenta y ochenta miembros, no sólo pedirán con insistencia al gabinete de Harley que procediese con los *impeachments* de Godolphin y Wharton, sino que comenzarán a forzar ellos mismos debates parlamentarios y la apertura de vías de investigación sobre las actuaciones del anterior gobierno.

Dado su importante número durante todo el período veremos una dualidad entre los *tories* leales a Harley, que buscaron frenar su capacidad de actuación y al mismo tiempo calmarlos con ciertas concesiones especialmente por la necesidad del gobierno de, al menos en ciertos momentos concretos, llegar a acuerdos con ellos. Esta necesidad de contentarles llevó a Harley a entendimientos como el de diciembre de 1710, cuando se

²²⁹ W. S. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 298.

²³⁰ H. T. Dickinson, "The October Club", en *Huntington Library Quarterly*, Vol 33, 2, 1970, p. 160.

²³¹ El panfletista Abel Boyer realizó en el año 1712 un listado de miembros del *October Club* según el cual hasta 159 miembros del partido *tory* formaban parte del mismo. Esta cifra ha sido posteriormente rebajada a 146 por H. T. Dickinson. En H. T. Dickinson, "The October Club", en *Huntington Library Quarterly*, Vol. 33, nº 2, 1970, pp. 156-157, Dickinson alega la existencia dentro del *October Club* de un cierto número de *tories* leales a Robert Harley que se habrían "infiltrado" para poder así conocer de antemano sus planes e intentar moderar en la medida de lo posible sus actividades y a los que, por tanto, habría que descontar del número de miembros reales pese a engrosar con su presencia las filas del mismo. Además, afirma que en la lista configurada por Boyer hay varias inexactitudes, al figurar cuatro nombres erróneos que no deberían constar y faltar 5 miembros que sí deberían haber sido incluidos.

les apoyó para que fuese aprobada la conocida como *October Club Bill*, una ley que establecía unos ingresos mínimos de 600 libras anuales para todo parlamentario que ocupase un *country seat* y 300 para los provenientes de un *borough*, y cuya aprobación ya había sido rechazada en 1696, 1697 y 1702,²³² lo cual no tranquilizó a *whigs* ni *tories* moderados, que llegaron a temer que Harley acabase –de grado o por absoluta necesidad– asumiendo todas las propuestas que desde este sector realizaban.²³³

Además, aunque en líneas generales todos los *tories* eran favorables a la consecución de la paz, existían muy distintas concepciones acerca cómo hacerlo. Si ya hemos comentado el plan de Harley de, llegado el momento, introducir a los aliados en la negociación y su contraste con la efervescencia de St. John, que defendía el derecho británico a pasar por encima de ellos para conseguir las concesiones que merecían, el duque de Shrewsbury otro importante miembro del gobierno involucrado en la negociación desde sus primeros contactos, se mostró siempre contrario al secretismo y pretendió que tanto el conjunto del gabinete como los aliados estuviesen siempre al corriente de cualquier movimiento relativo a la paz.²³⁴

Junto a todos estos problemas Harley se veía también en la necesidad de equilibrar las disputas existentes entre las distintas facciones *tories* en los temas relacionados con la religión y sucesión a la Corona británica, buscando que estas no debilitasen la capacidad de actuación del nuevo gobierno. Todo ello mientras desde ciertos sectores *whigs* se advertía de la deriva radical que podía tomar el nuevo gobierno y redoblaban las presiones hacia la reina y desde el extranjero las potencias aliadas veían cada vez con mayor incomodidad la cascada de cambios producidos en el principal bastión de la alianza bélica.

Por si ello fuera poco, el que aún gozando en la Cámara de los Comunes de una mayoría cómoda –a pesar de su carácter heterogéneo– la Cámara de los Lores estuviese

²³² B. Coward, *The Stuart Age...* p. 436.

²³³ Ver por ejemplo los comentarios de George Lockhart (*Lockhart Papers*, Vol. I, pp. 320-321, 324) y la carta de Roberthon al Baron Bernstorff de 10 de marzo de 1711 (O. von Klopp, *Der Fall des Hasuses Stuart*, Viena, 1888, pp. 673-674), ambos citados en G. Holmes y W. Speck (eds.), *The divided society...* pp. 30-31.

²³⁴ Diversos autores dan cuenta de ello, como G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 179; C. Petrie, *Bolingbroke...* p. 167; o B. W. Hill, “Oxford, Bolingbroke, and the Peace of Utrecht...” p. 244.

dominada por el partido *whig* complicaba aún más cualquier movimiento, puesto que como admitió Lord Paulet:

*“The House of the Lord prevails over the Queens management with us and the strongest House of Commons that ever met...”*²³⁵

Todo esto configuraba una difícil realidad política que le obligaba a actuar en diversos frentes en búsqueda de los apoyos y la estabilidad necesaria en un momento en que, como ya se ha mencionado, la situación económica británica era especialmente crítica.

Ya fuera por esta necesidad de adaptarse a la nueva realidad política del país tras las elecciones y los cambios gubernamentales, por la compleja situación de la guerra peninsular, la necesidad de discreción mientras se lidiaba con las voces que desde la oposición política reclamaban redoblar el esfuerzo en la guerra, o por la necesidad de calcular con gran precisión el próximo movimiento a dar, los contactos para tratar un acercamiento a la paz con Francia quedaron estancados.

Jersey, que hasta el momento continuaba siendo el único representante británico visible de estos contactos, indicó a Gaultier que las negociaciones quedaban en suspenso y que volvería a contactar con él cuando llegase el momento oportuno de hablar, no sin antes exhortarle a que no buscase ningún canal alternativo para intentar negociar la paz ni contactase con ningún otro posible intermediario que no fuese él mismo.²³⁶

Esta petición respondía a la necesidad británica de mantener los contactos en secreto. El motivo era el temor a que de llegar al conocimiento público que el gobierno maniobraba secretamente hacia un posible acuerdo con Francia, además del escándalo que supondría a escala internacional con sus aliados, internamente provocaría que los partidarios de la guerra, que seguían enarbolando la consigna del *No peace without Spain*, redoblasen sus esfuerzos de desestabilizar al gobierno para evitarlo.

²³⁵ C. Jones, “The House of Lords and the growth of Parliamentary stability, 1701-1742”, en G. Holmes y C. Jones (eds.), *Britain in the first age of party 1680-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres- Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, p. 85.

²³⁶ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 401, carta de Gaultier a Torcy de 25 de noviembre de 1710.

Para conjurar aquel peligro, mientras la negociación no diese frutos seguía siendo imperativo mantener la línea oficial de apoyo a los aliados y sus aspiraciones, algo que quedó bien reflejado en el discurso de apertura del Parlamento realizado por la Reina Ana:

“...I shall recommend to you what is absolutely necessary for our common Safety. The carrying on the War in all its Parts, and particularly in Spain, with the utmost Vigour, is the likeliest means, with God’s Blessing, to procure a safe and honourable Peace for us, and all our Allies, whose support and interest I have truly at heart”.²³⁷

Pese que el discurso de la reina recibió por parte de la Cámara de los Comunes una respuesta que hacía suponer más una intención de constreñir a los aliados a las intenciones de paz que de apoyar sus intereses bélicos,²³⁸ el periodo de *impasse* en las negociaciones iniciado a petición británica no concluyó hasta que, en buena medida, los acontecimientos bélicos peninsulares dieran pie a cambiar las políticas tomadas hasta el momento.

No era un secreto que desde tiempo atrás venía dudándose de que Carlos III tuviese la capacidad y pudiese reunir los soportes necesarios en Castilla como para mantener y afianzar su autoridad en las zonas conquistadas a Felipe V. Su necesidad en diciembre de abandonar Madrid y retirarse hacia Aragón unida a las duras derrotas de las tropas austracistas en las batallas de Brihuega (8 de diciembre) y Villaviciosa (10 de diciembre de 1710), la desordenada retirada de las tropas de Starhemberg,²³⁹ incapaz de mantener la obediencia del reino de Aragón, y el paso de la iniciativa militar en la península a unas tropas borbónicas cada vez más presentes en Cataluña,²⁴⁰ confirmaron los temores

²³⁷ *The History and Proceedings of the House of Commons*, Vol. 4: 1706-1713, citado en la tesis doctoral de R. López Campillo, *Daniel Defoe y la Guerra de Sucesión Española*, UCLM, p. 426.

²³⁸ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 236.

²³⁹ Guido von Starhemberg (1657-1737). En la guerra de Sucesión española actuó como comandante en jefe del ejército imperial en Hungría (1706-1708) pasando en 1708 a comandar las fuerzas imperiales en España. Tras la guerra de Sucesión combatió contra los turcos (1716-1718) y acabó sus días como gobernador de Eslovenia.

²⁴⁰ J. M. Torras i Ribé, “Antecedentes y consecuencias de las negociaciones de Utrecht en Cataluña (1711-1713), en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht*, Cuadernos de Historia Moderna, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 135-137.

sobre la imposibilidad de que llegase a tener un control militar efectivo de la totalidad de la península y les hizo considerar perdida la guerra en la península.²⁴¹

La modificación del contexto bélico auguraba menor resistencia a la idea de buscar un acuerdo de paz en unos términos adecuados que asegurase su comercio, y por ello Harley resolvió que el momento de retomar conversaciones había llegado. Se volvió a contactar con Gaultier encomendándole acudir a Francia para tener un encuentro con Torcy, en el que le expondría abiertamente la nueva situación y las condiciones en las que podría llegarse a un acuerdo entre ambos gobiernos.²⁴²

Antes de partir hacia Versalles se le informó de dos variaciones cruciales en la postura británica, las cuales ya antes de partir a Francia comunicó a Torcy en su carta de 28 de diciembre de 1710. Por una parte Gran Bretaña enviaría a Mr. Hill²⁴³ a las Provincias Unidas para, públicamente, tratar de buscar con los diputados de los Estados Generales y los ministros aliados los medios de llegar a la paz, pero portando órdenes secretas de introducir bajo mano en dichas conversaciones cualquier propuesta que pudiesen hacerle llegar por parte de Francia. De esta forma se buscaba allanar el camino a la paz al conseguir que desde Holanda se asumiesen como exigencias aliadas puntos que la propia Francia ofrecía desde el primer momento.²⁴⁴ Además, y en una acción que deja clara la poca confianza que se tenía en que el duque de Marlborough no torpedease este nuevo intento, durante su estancia allí y para evitar posibles interferencias destinadas a entorpecer su misión Hill no recibiría órdenes de éste. En el caso de que tuviese que recibir nuevas instrucciones provendrían directamente desde Londres a través Shrewsbury, Buckingham o alguno de los restantes *tories* en el gobierno, pero en ningún caso a través de Marlborough.²⁴⁵

²⁴¹ B. Coward, *The Stuart Age...* p. 480.

²⁴² L. Bély, *L'art de la paix en Europe: naissance de la diplomatie moderne, XVIe-XVIIIe siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2007, pp 388-389; También en L. Bély, *Les relations internationales...* p. 418.

²⁴³ Richard Hill (1655-1727) tenía amplia experiencia como diplomático habiendo ocupado, entre otros, los cargos de enviado extraordinario ante el elector de Baviera o Embajador británico en La Haya.

²⁴⁴ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 437, carta de Gaultier a Torcy de 28 de diciembre de 1710.

²⁴⁵ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 439, carta de Gaultier a Torcy de 25 de diciembre de 1710.

Mucha más importancia revestía la segunda de las novedades, ya que con ella se sentaban realmente las bases de la futura negociación, y en la que Gran Bretaña aseguraba al gobierno francés:

“... Nous ne insistirons pas sur la restitution entiere de la monarchie d’Espagne à la Maison d’Autriche, ou si nous le faisons ne será que foiblement et pro forma et nous serons contents pourveu que la France et l’Espagne nous donnerons por le present de bonnes seuretes pour notre commerce et aussitot que nous avons ce qui nous convient et que nous serons d’accord avec les deux Couronnes, nous le declarerons à nous allies sans nous sausier de tout ce quils pourront dire ou penser”.²⁴⁶

Con estas palabras, desde Reino Unido se aceptaba de facto negociar con Francia, mostrándose incluso dispuestos a abandonar a sus aliados si en el transcurso de las mismas se llegaba a un acuerdo suficiente entre ambas naciones.

Desde el bando británico se mantuvo en todo momento esta calculada ambigüedad por la que solicitaron persistentemente la inclusión de sus aliados, manteniendo la idea de que era imprescindible para llevar a cabo una negociación oficial que estuviesen presentes en las mismas, pero instando al mismo tiempo a que el grueso de las negociaciones se hiciese en estricta y confidencialmente entre las cortes francesa y británica. De esta forma rápidamente aceptaron el establecimiento de un canal secreto de comunicación entre ambos, informando a sus aliados solo con cuentagotas de algunos de estos avances y presentando los puntos de acuerdo como hechos consumados, sabedores de la incapacidad de éstos de mantener el esfuerzo bélico sin su participación. Además, y contradiciendo lo que previamente Inglaterra había pactado con los restantes miembros de la alianza contra los Borbones, la paz ya no quedaba supeditada al abandono de la península de Felipe de Anjou y la entrega de la Corona española Carlos III.

Se producía por lo tanto un giro crucial en el que Gran Bretaña, abandonando la política del *No peace without Spain*, dio su visto bueno a la presencia de un Borbón como rey de España a cambio de recibir ventajas adecuadas para su comercio tanto en Francia como

²⁴⁶ ADMAE, C. P. Angleterre. 230, fo. 437r, carta de Gaultier a Torcy de 28 de diciembre de 1710.

en España y sus territorios americanos, lo que indudablemente y pese a las dificultades obvias que entraña cualquier negociación de paz, simplificaba la tarea de alcanzarla.

Con este cambio de parecer podemos afirmar que es ahora, en las postrimerías de 1710, cuando finalizaba el período de tanteos previos que inició Gaultier en el verano del mismo año para comenzar ahora con el proceso de negociación bilateral propiamente dicho, destinado a obtener una paz definitiva

.

CAPÍTULO 2.

DE LAS PRIMERAS REDES PROPAGANDÍSTICAS AL RETORNO DE HARLEY AL PODER

2.1 Gran Bretaña y la opinión pública

En este momento sería conveniente detener la explicación del desarrollo de las negociaciones para entrar a considerar el papel que jugaba la opinión pública y la prensa dentro de los vaivenes de la política británica y, más concretamente, en la sorda lucha entre partidarios y detractores de la paz.

Si bien no podemos considerar a la prensa en estos momentos como el poderoso "cuarto poder" en que se constituyó posteriormente, no es menos cierto que no fue nada desdeñable su capacidad para influir en la vida política británica y en la opinión pública. Por ello fue empleada para alimentar, crear y defender argumentos que sirvieron para ser empleados en la alta política y los debates parlamentarios y también como medio de movilizar a distintos sectores de la sociedad británica en favor de una u otra posición dentro del debate público sobre las políticas a seguir en Gran Bretaña.

Estas capacidades, a tener en cuenta muy especialmente en Gran Bretaña, cuyo sistema parlamentario hacía que las decisiones políticas pudiesen tener importantes consecuencias futuras para sus protagonistas, no eran en absoluto desconocidas.

Y es que desde que la técnica de impresión hizo su entrada en las islas británicas se fue consciente de su gran utilidad, si bien no inmediatamente como medio de establecer o modificar opiniones, si al menos como nuevo y lucrativo negocio. En este sentido

hablan las múltiples actas legislativas realizadas que buscaron fomentar el comercio y ampliar el número de profesionales.¹

Sin embargo estas políticas estuvieron también ligadas a diversas reglamentaciones creadas con el objetivo de regular y someter a escrutinio previo todo aquello que pretendiese publicarse. Viendo que la capacidad de difundir obras y noticias podía igualmente expandir ideas y, llegado el caso, crear una oposición a los gobernantes, se fueron estableciendo medios que bajo la consigna de ser necesarios para proteger la paz social, sirvieron para impedir la publicación de cualquier idea, crítica u opinión contraria al gobierno, la ortodoxia religiosa o la Corona. Dicha capacidad, que en la práctica carecía de cualquier tipo de limitación, quedó inicialmente fijada exclusivamente como prerrogativa regia y era ejercida básicamente a través de *proclamations*, decretos emitidos por la *Star Chamber*² y el *Privy Council*.

Si bien el análisis de las legislaciones creadas para restringir la libertad de prensa no es el objetivo del presente trabajo y además, dada su complejidad y gran número, dar una visión completa sobre las implicaciones de los diversos decretos emitidos requeriría de un estudio pormenorizado y exclusivo, sí entendemos que es importante mencionar algunas de las principales medidas tomadas con respecto a la impresión y difusión de obras impresas. De esta manera tendremos una visión retrospectiva que nos permita comprender la estructura legal sobre la que se establecieron los medios de comunicación británicos y las limitaciones que dicho marco legal les suponía a la hora de transmitir información y opiniones. Asimismo, sus modificaciones nos muestran como fue siendo paulatinamente más consciente de la capacidad de los medios escritos como transmisores y creadores de opinión, si bien parece probable que su auténtico potencial fuese minusvalorado durante largo tiempo.

¹ De hecho ya en 1484 el estatuto de Ricardo III buscó fomentar el establecimiento de profesionales de la impresión y encuadernación para realizar para allí su trabajo y adiestrar en su arte a nuevos profesionales, con lo que la intención de crear un cuerpo de profesionales de la impresión quedaba clara.

² La *Star Chamber*, fue una corte de justicia ubicada en el Palacio de Westminster que funcionó entre 1487 y 1641 constituida por los consejeros privados de la reina y los *chief justice* en un número variable de 5 a 18 miembros. Administraba justicia de forma rápida atendiendo casos en los que los acusados, por su preeminencia social o política, serían difícilmente llevados ante la justicia ordinaria. Para una información más completa sobre su funcionamiento me remito a E. P. Cheyney, "The Court of Star Chamber", en *The American Historical Review*, Vol. 18, n° 4, (july), 1913, pp. 727-750.

Fue a través de la *Proclamation* de 1538 cuando se introdujo oficialmente el control previo de lo publicado para acabar con la impresión de “opiniones sediciosas”. Para ello estructuró un sistema de licencias que, por vez primera³ y bajo pena de prisión y/o multa que podía incluso acarrear la pérdida de todos los bienes, eran obligatorias para todos los libros realizados en lengua inglesa realizados en las islas británicas.⁴ Posteriormente las *Royal Injunctions* de 1559 remarcaron que toda obra de nueva impresión debía ser previamente autorizada por la reina o seis miembros del *Privy Council*, o en su defecto los arzobispos o presidentes de las universidades de Canterbury o York, el obispo de Londres o el obispo o juez eclesiástico del lugar donde se pretendiese imprimir la obra. Panfletos, obras teatrales y baladas quedaron también sujetos a su aprobación previa por los comisionados reales, quienes igualmente decidían sobre la reimpresión de obras y la entrada en las islas de todo elemento cuya impresión fuese previa a la entrada en vigor de esta ordenanza.

Por su parte el decreto de la *Star Chamber* de 1586 confirmó la autoridad eclesiástica sobre la impresión de materiales al reducir las personas que podían aprobar las impresiones a dos: el arzobispo de Canterbury y el obispo de Londres.⁵ También reforzó a la *Stationers Company*⁶ puesto que los nuevos materiales debían cumplir sus ordenanzas internas, teniendo capacidad de requisar cualquier libro que las violase y todos los materiales destinados a su impresión. Al mismo tiempo quien pretendiese establecerse como impresor debía registrarse ante sus responsables, y ninguna nueva imprenta podría establecerse fuera de Londres salvo en las ciudades de Oxford y Cambridge y sus respectivas universidades.

El siguiente paso se dio con el *Star Chamber Decree* de 1637, que complementando al de 1586 confirmó a la *Stationers Company* como brazo ejecutor de la censura,

³ Existía un sistema de licencias anterior, pero solo se aplicaba a libros que trataran temas religiosos.

⁴ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* pp. 48-49.

⁵ C. S. Clegg, *Press censorship in Jacobean England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 26-33.

⁶ La *Worshipful Company of Stationers* era una *livery company* de la ciudad de Londres, una suerte de asociación gremial que desde su nacimiento en 1403 abarcaba a todos los vinculados con la producción y comercio de material impreso. En estos momentos y siguiendo una constante iniciada a partir de la generalización de la imprenta, era de facto una asociación formada por profesionales de la imprenta. Desde que en 1557 recibiesen cédula real, gozaban de privilegios sobre todo lo relativo a la impresión, y en base a ellos fueron una herramienta útil en el sistema de censura y control. Para una mayor información, me remito a lo expuesto por Cyprian Blagden en su obra *The Stationers Company. A History, 1403-1959*, Stanford, Stanford University Press, 1977.

prohibiendo la impresión de toda obra que no hubiese sido aceptada en el registro de la compañía, lo que no evitaba que los materiales tuvieran que pasar también el escrutinio de los controladores autorizados. A su vez se centralizó Londres como puerto exclusivo de entrada en Gran Bretaña de material impreso para facilitar el control de los *corantos*, primeros medios de prensa escritos en inglés, que desde 1621 se producían en Holanda.⁷ Es destacable este decreto puesto que abrió un mayor control sobre lo escrito al convertir en ilegal la importación, venta y posesión de cualquier material no autorizado.

Es importante detenerse un momento para comentar esa primera prensa en inglés. Si bien ya se ha comentado que los primeros *corantos* fueron impresos en Holanda, poco después pasaron a ser producidos también en Gran Bretaña. Estos consistían en una suerte de hojas informativas, habitualmente centradas en noticias acontecidas en el extranjero y que pese a no disponer de periodicidad concreta tenían una buena recepción entre el público. El que llevase a numerosos sectores de la población a interesarse por los avatares de la política exterior hizo que el gobierno comenzase a considerarlos potencialmente peligrosos y vigilar su contenido, acabando finalmente por prohibir su impresión.

Sin embargo la influencia que los *corantos* habían demostrado tener no pasó desapercibida y su modelo acabó siendo replicado para la creación de las gacetas y noticieros. Estas gacetas fueron utilizadas como medio oficial por los diversos gobiernos, que de esta manera conseguían canalizar unas informaciones que el público seguía demandando. Mediante ellas el gobierno podía asegurarse de que se difundiesen únicamente aquellos contenidos que no podían ser considerados peligrosos o heréticos y, al mismo tiempo, hacer una cierta campaña progubernamental. Esta idea, aunque se demostró efectiva, tardó bastante tiempo en llevarse a cabo puesto que en el caso de Gran Bretaña no fue hasta el 7 de noviembre de 1665 cuando vio la luz la *Oxford Gazette*, que una vez que la Corte de Carlos II regresó a Londres al remitir la plaga que asolaba la ciudad fue renombrada como *London Gazette*, siendo en su número 24, de 5 de febrero de 1666, la primera vez que apareció con este nombre. La *London Gazette* ofrecía unas pinceladas de información sobre política exterior, siempre acorde al interés

⁷ J. Black, *The English press, 1621-1861*, Gloucestershire, Sutton Publishing, 2001, pp. 4-5.

gubernamental, y mostraba las proclamas y pronunciamientos reales, manteniéndose hasta 1679 como único periódico existente en Gran Bretaña.⁸

En lo que a noticieros se refiere, su gran baza y lo que los distinguió desde el inicio de las gacetas fue que a diferencia de éstas sí trataban temas referidos a acontecimientos internos y a la política interior británica. Este modelo cobró gran interés entre el público no solo por la cercanía de lo que presentaban, sino también porque fueron empleados como medio de presentar ideas y acontecimientos por múltiples grupos. Surgidos a finales del año 1641 a raíz del colapso del sistema de licencias, rápidamente se entró en un periodo de efervescencia de publicaciones llegando a 722 en 1645 y, en todo caso, superando siempre las 280 publicaciones anuales en el periodo comprendido entre 1643 y 1655.⁹ Todo ello, a pesar de que la *Ordinance for the Regulation of Printing* de 1643 buscó limitar su número y censurarlas decretando que tendrían que ser previamente autorizadas por cada una de las Cámaras Parlamentarias en caso de que trataran asuntos discutidos en ellas o cualquiera de los procedimientos de las mismas, o por un encargado de la *Stationers Company* en cualquier otro de los casos.¹⁰

Pero a la hora de hablar de la difusión de noticias es necesario destacar el papel de las *coffee houses*, que además de un centro de sociabilidad, constituyeron un lugar clave a la hora de dar a conocer y expandir novedades.¹¹ Constituidas como lugar de reunión y de encuentro "entre el hombre de mundo y el hombre de letras",¹² contaban con un amplio surtido de noticieros, periódicos, gacetas y demás folletos informativos que el dueño ponía a disposición de sus clientes, y con los que los usuarios se informaban de los más recientes acontecimientos.

Estos establecimientos con el paso del tiempo llegaron a convertirse en lugares de gran importancia social en Gran Bretaña, como muestra que su número creciese de tal manera que si en 1663 solo en la ciudad Londres podían encontrarse ya ochenta y tres

⁸ L. G. Schwoerer, "Liberty of the press and public opinion 1660-1695", en J. R. Jones, (ed.), *Liberty secured?...* p. 207.

⁹ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 203

¹⁰ F. Seaton Siebert, op. cit., pp. 204-208.

¹¹ Para un estudio en profundidad de los *coffee houses*, me remito a la obra de B. Cowan, *The social life of coffee: the emergence of the British coffeehouse*, New Haven, Yale University Press, 2005.

¹² R. Porter, *The creation of the Modern World. The untold story of the British Enlightenment*, Londres, W. W. Norton, 2001, p. 11.

coffee houses, su número aumentó a tal ritmo que para 1734 habían registradas ya quinientas cincuenta y una,¹³ estimándose que solo a través de ellas la información de un único ejemplar de periódico podía llegar a un público de hasta 20.000 personas, lo que nos da una clara muestra de su importancia.¹⁴

Pero mucho antes de esa fecha ya se habían convertido en elementos clave de la vida urbana de Gran Bretaña. Existiendo en la práctica totalidad de ciudades, eran un lugar en el que en base a las noticias que se contaban y leían y las interacciones que en un plano de igualdad se producían entre sus usuarios, se conformaban opiniones y debatía sobre muchos de los temas candentes en la actualidad, tomándose al mismo tiempo conciencia sobre los diversos asuntos vinculados al interés público. Y entre las cuestiones debatidas, como no podía ser de otra forma, tuvieron un destacado papel las decisiones tomadas por el gobierno y los rumores referentes a la Corte y la Corona.

El papel de estos locales como núcleo del debate político fue tan importante que durante la década de 1670 se les comenzó a calificar de "incubadoras de sedición".¹⁵ En vista de su influencia como creadores de opinión y del riesgo de que al no estar sujetos a control de las autoridades en ellos se extendiesen ideas consideradas perniciosas, se produjeron serios movimientos por parte de las autoridades para intentar acabar con ellos, siendo el más importante la Proclamación real del día de año nuevo de 1676 que ordenaba su clausura.¹⁶ La gran resistencia que se produjo a esta ordenanza y el fracaso de las iniciativas para cerrar de forma definitiva estos establecimientos hizo que en apenas diez días el gobierno tuviese que dar marcha atrás en su decisión y permitir su reapertura. Y si bien sus dueños tuvieron que comprometerse a asegurarse que no entrasen en ellos libelos sediciosos o escandalosos y a informar a las autoridades en menos de dos días de cualquier escrito o hecho susceptible de ser ilegal o escandaloso que hubiera acontecido en ellos,¹⁷ la rápida y contundente derrota gubernamental en su

¹³ B. Cowan, *The social life...* p. 154.

¹⁴ M. Harris, "Print and politics in the age of Walpole", en J. Black (ed.), *Britain in the age of Walpole*, Basingstoke, MacMillan, 1984, pp. 193-194.

¹⁵ L. G. Schworer, "Liberty of the press..." p. 211.

¹⁶ M. Harris, "Parliament in the public sphere: A view of serial coverage at the turn of the 17th century", en J. Peacey (ed.), *The print culture of Parliament, 1600-1800*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007, p. 69.

¹⁷ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 296.

intento de prohibirlos es una clara muestra de hasta qué punto tenían una función social evidente y la gran popularidad que habían alcanzado.

No obstante, el control de la Corona sobre las impresiones no fue ejercido únicamente a través de leyes que estableciesen una censura previa, reglamentasen quién y cómo podía realizar estas tareas o determinasen que materiales podían ser introducidos en Gran Bretaña. Existieron también durante este periodo otros mecanismos fuera de los ámbitos estrictamente legales y represivos para asegurar y ejercer un control sobre estas actividades.

Los más destacables son la progresiva búsqueda de que las tareas de impresión quedasen en manos de nativos, el nombramiento de impresores reales –que en líneas generales se convirtió en un puesto concedido como pago por los servicios prestados o como premio a la fidelidad mostrada a la corona–, la concesión de privilegios de impresión –medida de gran practicidad para silenciar a aquellos que, dentro de la ley, se mostraban más críticos y para atraer a “la ortodoxia” a los interesados en formar parte del negocio de la impresión–, y posteriormente y como evolución de lo anterior, la emisión de patentes de monopolio que garantizaban a un particular la exclusividad para reimprimir ciertas obras e incluso para encargarse de la impresión de cualquier obra, nueva o no, que tratase sobre determinados temas.

El uso combinado de estos instrumentos, unido a las distintas medidas legislativas, fue consolidando un cada vez mayor control real y sujetando al control y censura desde el ámbito político a todo lo que se reproducía en Gran Bretaña.¹⁸

Sin embargo todo este entramado y en particular la autoridad regia para disponer de las medidas que estimase oportunas para controlar lo impreso comenzó a ponerse en entredicho en la década de 1640 y especialmente, tras el inicio de la guerra civil inglesa en 1642. La presión parlamentaria para regular los poderes del monarca llevó a la disolución de la *Star Chamber* en 1641 y la anulación del decreto de 1637.

¹⁸ F. Seaton Siebert, op. cit., pp. 28-40.

Fue la *Licensing Order of 1643*, con *An Ordinance for the Regulating of Printing* la que sentó las nuevas bases legales, haciendo que la legislación sobre delitos de impresión pasara a ser jurisdicción del Parlamento británico.¹⁹

Esta nueva legislación no supuso una relajación de la censura y el control sobre lo impreso. Así, decretaba que toda impresión debía ser previamente aprobada por una o ambas Cámaras parlamentarias, reintrodujo la obligatoriedad de registrar todo material junto con los nombres del autor, editor e impresor en los registros de la *Stationers Company* y ordenaba destruir todo lo impreso sin licencia y requisar los equipos utilizados para ello, con penas de multa y prisión para quienes contraviniesen la ley.

Su carácter restrictivo provocó fuertes reacciones, siendo la más destacada la publicación de *Areopagitica; A speech of Mr. John Milton for the Liberty of Unlicenc'd Printing, to the Parlament of England*.²⁰ En ella John Milton atacó con dureza el mantenimiento de la censura previa, que calificó de contrario al espíritu de la nación y la iglesia británica abogando por una mayor libertad a la hora de publicar, si bien su alegato no encontró eco en el Parlamento.

Es más, no podemos olvidar que a pesar de que las regulaciones al material impreso se estableciesen desde ese momento a través de actas parlamentarias, ello no implicó que la Corona perdiese o renunciase a ninguna de sus prerrogativas sobre la impresión. Es por ello que, apoyando la afirmación de Seaton Siebert, a partir de mediados del siglo XVII lo que encontraremos es la existencia de una doble vigilancia frente a lo que podía ser publicado puesto que la legislación producida en el Parlamento no se superpone, sino que se añade, a las capacidades de censura y prohibición regias.

Pese a todo, el periodo comprendido entre la guerra civil inglesa y el interregno inmediatamente posterior se caracterizó por una gran efervescencia en la producción de

¹⁹ Sin olvidar que desde el año 1601 ciertas cuestiones asociadas a derechos de impresión y patentes habían pasado a ser resueltas en las cortes de justicia ordinaria.

²⁰ Sobre esta obra, ver por ejemplo M. Rose, "The public sphere and the emergence of Copyright: Areopagitica, the Stationer's Company, and the Statute of Anne" en R. Deazley, M. Kretschmer y L. Bently (eds.), *Privilege and property. Essays on the history of Copyright*, Cambridge, OpenBook Publishers, 2010, pp. 72-77.

panfletos políticos²¹ a pesar de que el Parlamento llegó a crear una ordenanza por la que se consideraba crimen de alta traición la publicación de “libelos sediciosos”,²² pudiendo hacer reo de muerte a los condenados por tal motivo. Si bien en aquellos momentos se alternaron diversas regulaciones,²³ hubo que esperar a la restauración de la monarquía para que la *Licensing of the Press Act* de 1662 volviese a presentar un modelo estable. Esta legislación, que en principio tendría una vigencia de dos años, fue renovada en varias ocasiones por el Parlamento marcando los límites legales en los que se movió la prensa británica hasta 1679 y, posteriormente, desde 1685 a 1695.

Deudora de los decretos de la *Star Chamber* de 1586 y 1637, tuvo un carácter fuertemente restrictivo prohibiendo la impresión, importación y venta de cualquier elemento herético, sedicioso u ofensivo, carácter que se hacía extensivo no solo a la religión, Iglesia y al gobierno y sus oficiales, sino también hacia cualquier corporación o persona privada, dejando con ello abierto una enorme capacidad para limitar toda crítica y acusarla de ilegalidad.

La *Licensing of the Press Act* prohibió la entrada de todo material en inglés que hubiera sido impreso en el extranjero y ordenaba que los escritos en lengua extranjera quedasen retenidos en el puerto de Londres hasta ser aprobados por un oficial designado por el arzobispo.

Solo los miembros de la *Stationers Company* o quienes recibiesen permiso del obispado de su lugar de residencia tendrían permiso de venta, y redujo el número de personas con capacidad legal de impresión, limitada ahora a los impresores de las universidades de Oxford y Cambridge, el del Arzobispado de York y los maestros impresores de la *Stationers Company*, los cuales no podrían sobrepasar un máximo de veinte profesionales.²⁴ También se concretó cuántos aprendices podía tener cada maestro impresor, oscilando entre uno y tres según sus responsabilidades y pertenencia profesional. Para evitar que la falta de empleo llevase a impresores a trabajar de manera

²¹ Para ampliar la información sobre dicho momento de producción, me remito a lo explicado por James Pacey en *Politicians and pamphleteers. Propaganda during the England Civil Wars and Interregnum*, Aldershot, Ashgate, 2004.

²² F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* pp. 198-201.

²³ Existieron ordenanzas a este respecto en 1643 y 1647 y se promulgaron Actas Parlamentarias en los años 1645 y 1653.

²⁴ Dado que su número era ampliamente superior, rondando en ese momento la sesentena de maestros, el resultado fue la imposibilidad de nombrar nuevos maestros hasta que, a causa de retiros, muertes o cualquier otra causa, alcanzasen ese número.

ilegal, todo maestro impresor estaba obligado a contratar al menos a un oficial –quien a su vez, si se encontraba desempleado, debía forzosamente aceptar el empleo so pena de tres meses de prisión– y tenía que depositar ante las justicias 300 libras esterlinas como depósito para asegurar que no participaría en la producción de materiales ilegales.

El acta presentó, eso sí, una importante novedad: el sistema de licencias pasó a manos del Parlamento, que se encargaría de nombrar a los encargados de concederlas. La licencia para las publicaciones concernientes a “historia y asuntos del estado” quedó encargada a los Secretarios de Estado, quienes a su vez la delegaron desde 1663 a Sir Roger L’Estrange al que concedieron el cargo de *Surveyor of the Press*.

Durante la etapa en la que ejerció este cargo, L’Estrange llevó a cabo una ardua tarea para asegurar el control sobre lo que se publicaba, jactándose a mediados de la década de 1660 de haber sacado de circulación más de seiscientos panfletos sediciosos.²⁵ Se buscó también atajar la distribución ilegal, deteniéndose a decenas de individuos por venta ilegal de libros, entre ellos muchos dedicados a negocios no vinculados al mundo de la impresión.²⁶ En líneas generales debe admitirse que en este período el control sobre la letra escrita fue enormemente efectivo.

Es necesario tener claro este ambiente para comprender como la recién creada *Oxford/London Gazzete* se mantuvo hasta 1679 como único periódico de Gran Bretaña.²⁷ La única posible excepción la marcó la existencia del *The City Mercury or Advertisement concerning trade* pese a que, como su propio nombre indica, estaba centrado en temas de negocio y comercio por lo que no podía considerarse competencia de la *Gazzete* ni, por su temática, parecía susceptible de ser censurado.

Desde 1679, año en que expira sin renovación parlamentaria la *Licensing of the Press Act* y hasta que volviese a ser puesta en vigor en el año 1685, el control sobre lo escrito

²⁵ A. Dunan-Page y B. Lynch (eds.), *Roger L’Estrange and the making of Restoration culture*, Aldershot, Ashgate Publishing, 2008, p. 36.

²⁶ K. Nipps, “Cum Privilegio: Licensing of the Press Act of 1662”, en *The Library Quarterly: Information, Community, Policy*, n° 84 (4), (October), 2014, pp. 494–500.

²⁷ Así lo expresan, por ejemplo, Henry Bourne Fox o Jeremy Black en varias de sus obras. Es importante sin embargo insistir en la diferencia entre las voces inglesa *newspaper* y *newsbook*. Ambos elementos coexistían, y de los segundos si encontraremos a partir de 1663 al menos dos publicaciones –también editadas y con licencia otorgada por L’Estrange–: *The intelligencer* y *The News*.

se realizó básicamente apelando a la *law of seditious libel*,²⁸ siendo especialmente reseñable el año de 1684, que vio dieciséis juicios por esta causa entre el 30 de abril y el 28 de noviembre.²⁹

Sin embargo hay que tener en cuenta que en líneas generales el proceso que debía realizarse para calificar de libelo sedicioso algún material fue en todo momento largo y dificultoso.³⁰ Para que un escrito entrase en esa categoría debía contener intenciones maliciosas, difamando a los integrantes del gobierno y/o sus políticas de manera tal que se incitase a la rebelión o a acabar con la paz, teniendo además que convencerse después a un jurado de que lo escrito se había realizado malintencionadamente.³¹ Es por ello que, en realidad, pocos de los escritos acusados caían realmente dentro de este delito y en su amplísima mayoría eran acusados por haber sido editados sin los permisos y licencias correspondientes, y de igual manera la mayor parte de impresores que sufrían persecución lo eran más por sobrepasar el número permitido de prensas de impresión que podían poseer que por delitos de sedición.³² Pero debemos tener en cuenta que pese a lo complicado de ser condenado por libelo sedicioso no implica que, dadas las duras consecuencias que conllevaba una condena por este delito, la simple amenaza de poder recibir esta acusación no constituyese de por sí un freno considerable entre impresores y editores,³³ fomentando una suerte de autocensura, que la convirtió por tanto en una importante herramienta gubernamental para controlar los medios.

Pese a esto el periodo que comienza en el verano de 1679 vio un enorme aumento en el número de publicaciones, siendo el más prolífico desde 1649³⁴ y creando un ambiente de debate del que también se aprovechó la oposición gubernamental. Todo ello pese a que los intentos por controlar lo publicado no cesaron, no sólo actuando judicialmente contra todo autor o editor de material delictivo sino intentando también implicar a la

²⁸ Un buen resumen en lo referente a esta ley y sus aplicaciones puede consultarse en P. Hamburger, "The Development of the Law of Seditious Libel and the Control of the Press", en *Stanford Law Review*, n° 37, (3), 1985, pp. 697-758.

²⁹ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 268.

³⁰ M. Harris, "Print and politics in the age of Walpole", en J. Black (ed.), *Britain in the age of Walpole*, Basingstoke, MacMillan, 1984, p. 197.

³¹ L. G. Schworer, "Liberty of the press..." p. 208.

³² T. Crist, "Government control of the press after the expiration of the Printing Act in 1679", en *Publishing History*, n°5, 1979, pp. 52-53.

³³ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 380

³⁴ J. Black, *The English Press in the Eighteen...* p. 5.

ciudadanía, ofreciéndose a todo el que denunciase ante las autoridades al autor y/o impresor de algún libelo sedicioso una recompensa de 40 libras pagaderas en caso de que el denunciado fuese finalmente condenado y, a su vez, instándose desde la Corona a los jueces a encontrar las formas más adecuadas para restringir la prensa y controlar su enorme aumento.³⁵

Pese a que la Proclamación de 12 de mayo de 1680, por la cual se prohibía la publicación de prensa sin la autorización real, ayudó a reconducir parcialmente la situación a favor de los intereses de la Corona, la presión de la oposición, el fracaso de William Scroggs³⁶ en controlar la prensa, el fin del programa de recompensas por delación y, en líneas generales, la capacidad de producir propaganda con gran libertad continuaron dificultando enormemente el control de una prensa ampliamente politizada. Solo tras la disolución del Parlamento de Oxford³⁷ pudo la Corona comenzar a retomar paulatinamente el control sobre lo impreso, extremo que se confirmó cuando en el año 1685 fue nuevamente puesta en vigor la *Licensing of the Press Act* de 1662.

Durante esta segunda etapa de vigencia, que se extendió hasta 1695, la política de control sobre la prensa fue continuada especialmente por Guillermo de Orange. Este la usó, junto con otros métodos, para volcar el favor popular en su persona y como medio de contrarrestar la propaganda negativa que Jacobo II realizaba contra él a través, sobre todo, de la *London Gazzete*.³⁸ Guillermo supo manejar los instrumentos a su alcance consiguiendo que, tras acceder al trono y en un momento en que pese a estar en vigor la *Licensing of the Press Act* se produjo un paulatino aumento de las voces en prensa escrita, todos los medios que fueron capaces de establecerse en el mercado y perdurar fuesen favorables a su persona.³⁹

³⁵ T. Crist, "Government control of... pp. 54-55.

³⁶ William Scroggs (1623-1683) ocupó desde 1678 a 1681 el cargo de *Lord Chief Justice of England*.

³⁷ Conocido como *the third exclusion Parliament*, quinto y último Parlamento reunido durante el reinado de Carlos II de Inglaterra, tuvo lugar en la ciudad de Oxford entre el 21 y 28 de marzo de 1681.

³⁸ L. G. Schwoerer, "Propaganda in the Revolution of 1688-89" en *American Historical Review*, nº82, 1977, pp. 845-860.

³⁹ J. Black, *The English Press in the Eighteen...* p. 7.

Tanto por la presión de la *Stationers Company* y una Cámara de los Comunes profundamente *whig* que asumió las posiciones de John Locke⁴⁰ como por la seguridad de la Corona en que el uso de las acusaciones de alta traición sería tan efectivo como un acta que demostraba ser muy polémica,⁴¹ en 1695 la *Licensing of the Press Act* no fue renovada por el Parlamento marcando uno de los momentos clave en la historia de la prensa británica: desaparecía la censura previa de los contenidos apareciendo una prensa que, si bien siguió manteniendo luchas con el gobierno por su independencia, disfrutó de un grado de libertad mucho mayor de que había tenido en ningún momento anterior. Este movimiento, sin embargo, no tiene relación con una idea extendida acerca de la necesidad de una prensa libre, sino más bien a una desconfianza por parte de ambos partidos a permitir que los medios para censurar las publicaciones quedasen, ya fuera en ese momento o tras un cambio de gobierno, en manos del otro.⁴²

Existía además un cierto convencimiento por parte del gobierno de que el uso de las prerrogativas reales bastarían para mantener controlada a la prensa,⁴³ pero a pesar de ello tras la expiración del Acta la corona encontró serios problemas a la hora de utilizar con efectividad ante los tribunales la *law of seditious libel*.⁴⁴ Esto ayudó enormemente a que durante este periodo tuviese lugar en toda Gran Bretaña un aumento exponencial del número de publicaciones y con ellas también de la crítica a las tareas del gobierno.⁴⁵

Solo en el caso de la prensa, *London Gazzete* pasó de ser el único medio existente en su género a coexistir a finales de ese mismo mes con cinco nuevos periódicos⁴⁶. Estos múltiples competidores, que comenzaron a copar el mercado con una periodicidad en líneas generales de dos veces por semana,⁴⁷ trataban los acontecimientos desde diversas ideologías y ángulos de la política, convirtiéndose en elementos importantes dentro de

⁴⁰ R. Robertson, "Swift's Leviathan and the end of Licensing", en *Pacific Coast Philology*, Vol. 40, nº 2, 2005, p. 40; F. Seaton Siebert, *Freedom of the press in England...* pp. 261-262; J. Black, *The English Press in the Eighteen...* p. 9.

⁴¹ P. Hamburger, "The Development of the Law of Seditious..." pp. 717-719.

⁴² Esta idea es defendida por L. G. Schworer, a lo largo de todo el ya mencionado "Liberty of the press..."

⁴³ C. J. Sommerville, *The news revolution in England: cultural dynamics of daily information*, Nueva York, Oxford University Press, 1996, p. 123.

⁴⁴ P. Hamburger, "The Development of the Law of Seditious..." p. 726.

⁴⁵ R. Astbury, "The Renewal of the Licensing Act in 1693 and its Lapse in 1695." *The Library*, XXXIII, (December), 1978, pp. 315-322; R. Bourne; *English newspapers...* p. 55

⁴⁶ M. Rose, "The public sphere and the emergence of Copyright..." p. 82.

⁴⁷ El primero que tendrá emisión diaria será *The daily courant*, que comenzó a publicarse el 11 de mayo de 1702 y se mantuvo con vida hasta 1735.

la lucha entre partidos. *The Flying Post*, nacido el 11 de mayo de 1695 y primero en romper el monopolio del periódico gubernamental, *Intelligence, domestic and foreign* –segundo en aparecer, si bien de escasa duración–, *London Post*, *Post Boy*, *Post Man*, *Daily Courant*, *Flying Post* o *The Observator* fueron, junto a muchos otros y con mayor o menor fortuna publicándose y expandiéndose no solo en la ciudad de Londres, sino también en las restantes provincias de Inglaterra, donde llegaban sincronizando sus ediciones con las salidas del correo postal, del que por tanto dependían en buena manera para garantizar su éxito, y que les permitía ser repartidas la misma mañana de su impresión en un radio de hasta sesenta millas de Londres.⁴⁸

Por supuesto no existió una defensa unánime de la libertad de prensa ni, especialmente, de la manera en que debería ser regulada, constituyendo en palabras de Holmes uno de los campos de batalla entre *tories* y *whigs*, especialmente en el periodo comprendido entre los años 1702-1705.⁴⁹

En este sentido, si ya en la década de 1690 encontrábamos el claro alegato en favor de la libertad de prensa de Matthew Tindal, que la consideraba una extensión de la libertad de pensamiento y una característica básica del protestantismo,⁵⁰ el gobierno en boca de su Secretario de Estado William Trumbull protestaba por el hervidero de panfletos sediciosos en que se había convertido Londres tras el fin de la Licensing Act.⁵¹ Esta línea de pensamiento mantuvo más adelante el propio Jonathan Swift, ferviente defensor de la necesidad de regular la prensa.⁵² La controversia creada por la mayor libertad de prensa queda demostrada cuando vemos como desde este período hasta la creación de la *Copyright Act* de 1710 –también conocida como *Statute of Anne*– se produjeron no menos de trece iniciativas legales que buscaron restablecer y definir el control

⁴⁸ M. Harris, "Print and politics...pp. 190-191, K. Wilson, *The sense of the people. Politics, culture and imperialism in England, 1715-1785*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 30.

⁴⁹ G. Holmes, *British Politics in the Age...* p. 99

⁵⁰ G. C. Gibbs, "Press and public opinion: prospective", en J. R. Jones, (ed.), *Liberty secured?...* p. 238.

⁵¹ J. A. Downie, "Public opinion and political pamphlet", en J. Richetti (ed.), *The Cambridge History of English literature, 1660-1780*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 553.

⁵² Buen ejemplo de ello fue su publicación, en 1704, de *An Essay on the Regulation of the Press*. En él, si bien se mostraba claramente en contra de que se restableciese un sistema de censura previa, defendía la existencia de una legislación estricta con fuertes penas y que permitiese, de ser necesario, que se persiguiese legalmente a autor, editor e impresor. Estos deberían ser siempre claramente identificables en todo material impreso.

gubernamental sobre la prensa y las publicaciones,⁵³ si bien no fue hasta la *Stamp Act* de 1712 cuando volvió a buscar ejercerse, esta vez usando la vía impositiva, un control sobre los medios escritos y en ese caso en especial sobre la prensa.

La expiración del acta y la consiguiente libertad de prensa que se extendió pese a esos intentos de control, se explica en buena medida por la progresiva aparición desde décadas atrás de un espacio discursivo que, en palabras de Habermas,⁵⁴ produjo la aparición y fortalecimiento de una esfera pública que, a su vez, facilitaría el contexto que permitió que dicha expiración fuese posible.

Para Habermas ésta esfera pública es un espacio eminentemente burgués, y aunque en principio se caracterizaba por ser más un ambiente de discusión y debate artístico y literario, al constituir una separación entre sociedad civil y estado acabó orientándose hacia la política y fomentando una progresiva politización de la sociedad.⁵⁵ De esta manera se fue abriendo un espacio de discusión y crítica alejado de la hasta entonces absoluta influencia del Estado y que permitía por lo tanto la crítica a los actos del mismo. La creación y expansión de esta esfera pública se ve pues influenciada por la aparición de una auténtica opinión pública a la que al mismo tiempo ayuda a consolidarse y la expansión de lugares de sociabilidad como las ya mencionadas *coffee houses*, que se convierten en uno de sus núcleos principales. Sin embargo en lo referente a estos lugares, apunta J. A. Downie que aunque es innegable que su número es elevado y también lo es su clientela, hay que tener cuidado a la hora de asimilar esa presencia de clientes con el hecho de que sean individuos políticamente interesados. Más aún, afirma que es imposible demostrar fehacientemente que aún en el caso de que estos individuos se encuentren politizados estén también abiertos al debate e intercambio de ideas políticos y no se interesen únicamente por aquellas voces encuadradas dentro de su línea de pensamiento político. Por último afirma también que la visión de Habermas implica presuponer que el debate existente se daba en un ambiente político racional libre en el que ninguno de sus integrantes estuviese en ningún momento coaccionado por la posibilidad de alguna represalia y todas las ideas pudiesen ser expresadas en un plano de

⁵³ R. Deazley, *On the Origin of the Right to Copy: Charting the Movement of Copyright Law in Eighteenth Century Britain (1695-1775)*, Oxford, Hart Publishing, 2004, pp. 1-29.

⁵⁴ En J. Habermas, *The structural transformation of the public sphere...*

⁵⁵ D. Roche, "L'opinion publique a-t-elle une histoire?", en L. Bély, (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011, p. 17.

absoluta libertad.⁵⁶ Esta crítica había sido ya asumida por el propio filósofo alemán, quien expresó rechazo a que su idea diese pie a una concepción idealizada de la comunicación que llevara a interpretar los espacios de la esfera pública como lugares de lectura política orientados a la discusión, existiendo además una pluralidad de esferas públicas, lo que provocaba igualmente que apareciesen ciertos procesos de comunicación exclusivos de la esfera pública dominante así como otros que quedasen excluidos de la misma pero pudiesen ser compartidos por varias de las sub-esferas públicas.⁵⁷

Al margen de estas importantes puntualizaciones, para Habermas la existencia de esta esfera pública define en buena medida a la sociedad burguesa a la que se circunscribe, puesto que serán los integrantes de la burguesía quienes accedan, debatan y formen parte de la misma, quedando fuera de ella tanto aristócratas y corte, que forman parte de la estructura consolidada del poder, como la gran masa popular, alejada del debate crítico.

Es precisamente en esto último donde, siguiendo el argumentario de Heinz Müllenbrock,⁵⁸ debemos puntualizar una excepcionalidad en el caso británico. Y es que allí se creó una opinión pública con voces mediatizadas desde gobierno y oposición, acortando por tanto en parte la separación entre nueva sociedad y estado que Habermas defiende. Ello implica por tanto que en esta esfera pública política participaría también la aristocracia, si bien mayormente permaneciendo en un segundo plano buscando esencialmente influir en ella a través del patrocinio de la actividad propagandística de ciertos individuos. Al mismo tiempo supone también la participación de buena parte del grueso de la población, toda vez que en múltiples ocasiones estos temas de debate acababan sobrepasando los límites del Parlamento y los centros socializadores eminentemente burgueses. Esto último, cierto es, sería una consecuencia indeseada por un buen número de *tories* del sector más conservador así como de los "nuevos" *whigs*, los cuales apelaban a la politización popular con cierto temor y únicamente cuando lo

⁵⁶ J. A. Downie, "Periodicals, the book trade and the bourgeois public sphere", en *Media History*, nº 14 (3), 2008, pp. 269-271.

⁵⁷ J. Habermas, "L'espace public, 30 ans après", en *Quaderni*, Vol. 18, Automne, 1992, p. 164.

⁵⁸ En H. J. Müllenbrock, *The culture of contention: a rhetorical analysis of the public controversy about the ending of the War of the Spanish Succession, 1710-1713*, Munich, Fink, 1997.

consideraban absolutamente imprescindible para alcanzar sus objetivos políticos.⁵⁹ Sin embargo el carácter excepcional de ciertos debates del momento especialmente conflictivos, y el caso de las políticas a tomar durante la guerra de Sucesión española y los pasos a dar para concluir la misma podría considerarse como uno de los más importantes ejemplos, convirtieron al pueblo y, por tanto, a lo que podríamos considerar "la opinión pública en su más amplia extensión" en otro elemento a tomar en cuenta dentro del debate político, toda vez que sus actuaciones, siendo partícipes de las polémicas tratadas, podían influenciar en las decisiones a tomar en las Cámaras parlamentarias.⁶⁰

Es pues en este ambiente, en el que una mayor libertad a la hora de imprimir y difundir noticias tanto provenientes del exterior como referentes a los propios asuntos de política interna aumenta la conciencia política y con ello la politización de amplias capas de la sociedad británica, en que va a producirse el grueso del debate mediático sobre la guerra de Sucesión española y, al mismo tiempo, se crearon las primeras grandes redes propagandísticas.

2.2 El uso político de la prensa y la creación de redes propagandísticas durante el primer gobierno de Robert Harley

Como hemos visto la expiración de la *Licensing Act* dio pie, pese a los intentos de control, a un aumento exponencial de las publicaciones. Periódicos, panfletos, sermones, hojas volanderas, ensayos y en general todos los medios impresos se

⁵⁹ B. Cowan, "Mr. Spectator and the coffeehouse public sphere", en *Eighteenth Century Studies*, Vol. 37, nº 3, Critical Networks, Spring, 2004, p. 351.

⁶⁰ No podemos, eso sí, olvidar que existen también voces que argumentan que la opinión pública en aquellos momentos no presentaba la importancia suficiente como para tener ningún tipo de influencia sobre la toma de decisiones políticas. Es el caso de G. O'Brien, que en "The Unimportance of Public Opinion in Eighteenth-Century Britain and Ireland", en *Eighteenth-Century Ireland / Iris an dá chultúr*, Vol. 8, 1993, pp. 115-127, quien lo ejemplifica en el caso irlandés durante todo el siglo XVIII.

multiplicaron contribuyendo al aumento del debate político en las ciudades británicas. No obstante esta efervescencia no puede explicarse sin mencionar como, prácticamente al mismo tiempo que dicha acta parlamentaria expiraba, entraba en vigor la *Meeting of Parliament Act* también conocida como la *Triennial Act*. En ella, además de estipularse la obligatoriedad de que el Parlamento se reuniese como mínimo una vez al año, quedaba establecida la convocatoria forzosa de elecciones generales cada tres años.

Esta continuidad en las elecciones y los cambios que acarrearaban en la Cámara de los Comunes supusieron un factor de gran importancia, máxime en un momento en que aún no se encontraba definido un "electorado fiel" más allá de lo que podríamos denominar una movilización religiosa. En efecto, el anglicanismo tradicional defendía la causa *tory* mientras que los llamados *dissenters* se decantaban por los *whigs*, realizando llamamientos a sus congregaciones para que votasen en consecuencia a quienes mejor defendían los intereses de su iglesia y la integridad de sus cultos. Pero al margen de esta capacidad de convocatoria de orden religioso, que se mantendrá esencialmente fiel al partido político con el que se identifican sus creencias, en líneas generales encontramos una cierta volatilidad en la dirección del voto con un electorado que con frecuencia cambiaba el sentido del mismo.⁶¹

Así, en un momento en el número total de individuos con capacidad de voto iba en constante aumento,⁶² los partidos buscaron establecer unas bases de votantes estables, utilizando todos los medios a su alcance para expandir sus ideas, lo que tuvo también como consecuencia que grandes sectores de la población pasaron a entrar en el juego de la participación en los asuntos políticos al estar siendo constantemente movilizados por unos partidos políticos que, en la práctica, se encontraron casi en continua campaña en el periodo entre 1694 y 1716 en que estuvo vigente la *Triennial Act*.⁶³

En este sentido la prensa escrita presentaba una capital importancia teniendo en cuenta no sólo el interés que despertaba entre una población que se reunía para comentar las

⁶¹ W. A. Speck, "The electorate in the first age of party", en C. Jones (ed.), *Britain in the first age of party 1687-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 46-54.

⁶² H. T. Dickinson, *The politics of the people in the Eighteenth-Century Britain*, Nueva York, St. Martin Press, 1994, p. 32.

⁶³ J. F. Dunyach, *Opinion publique en Grande-Bretagne au XVIIIe siècle. Petit parcours historiographique d'une notion*, en L. Bély, (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*... pp. 153-154.

noticias difundidas por los medios, sino también el hecho de que para este momento se estima en un 80% la población masculina y un 40% la femenina alfabetizada en la ciudad de Londres,⁶⁴ en un contexto general en que el porcentaje de individuos alfabetizados en las islas británicas aumentó en el periodo comprendido entre las guerras civiles y 1714 de un 30% un 45% entre los hombres y del 10% al 25% entre las mujeres.⁶⁵ Es de justicia mencionar sin embargo que esta estadística presenta un serio problema: generalmente los estudios incluyen dentro de esa alfabetización a toda aquella persona capaz de leer y escribir su nombre, siendo por tanto complicado comprobar qué número de ellos era capaz de comprender noticias escritas con una cierta complejidad. Pese a ello, lo elevado de sus datos nos seguiría dejando un importante grupo de personas como potenciales receptores de lo publicado por estos medios, lo que explica que reforzasen también estos medios de comunicación.

Además, iletrados o no, existía un evidente interés general por las noticias que propiciaba lecturas colectivas y comentarios de las mismas en grupos. Todo ello llevó a un cambio palpable en la manera de difundir la propaganda puesto que ahora la prensa fue pasando paulatinamente de tratar cuestiones puntuales a ser utilizada como medio de expansión de una ideología política concreta que, más allá de un caso, abarcaba todas las consignas de un partido.⁶⁶

En este sentido podemos encontrar una doble estrategia: junto a prensa abiertamente favorable y defensora de un respectivo partido u órgano de gobierno, caso del *whig Flying Post* o el *tory Post Boy* –ambos nacidos precisamente en 1695– surgieron medios que desempeñaron un modelo que el tiempo demostraría profundamente efectivo. Bajo una apariencia de relativa imparcialidad e incluso en algunos casos excluyendo en teoría toda información política, y generalmente tomando la forma de ensayos o diálogos sobre los más diversos temas, fueron inoculando de manera sutil pero contante una cierta forma de ver la realidad y plantear las necesidades que coincidiesen con las de un determinado sector político. De esta manera se conseguía bien reforzar la idea política

⁶⁴ M. Harris, "London Newspapers", en M. Suarez y M. Turner (eds.), *The Cambridge history of the book in Britain*, Vol V, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 415-416.

⁶⁵ L. G. Schworer, "Liberty of the press..." p. 210

⁶⁶ J. A. Downie, "The development of political press", en C. Jones (ed.), *Britain in the first age of party 1687-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 114-115.

del lector, bien modificarla paulatinamente para ir la adecuando al espectro político que se buscaba consolidar.⁶⁷

En líneas generales hasta estos momentos la propaganda ministerial, independientemente de que fuesen *whigs* o *tories* quienes desde el poder pudiesen manejarla, al margen de los panfletos propagandísticos encargados, se difundía oficialmente a través de la *London Gazette*, que para el año 1704 contaba ya con una tirada de 6000 ejemplares que superaba ampliamente a sus más directos competidores.⁶⁸ Sin embargo hay que tener en cuenta que en estos momentos el órgano oficial de gobierno tenía más una función de filtrar al público las noticias para que fuesen amables con el gobierno y “contrarrestar” el posible daño causado por la propaganda contraria que la de crear y modificar las opiniones.

Junto a ella, existía una gran cantidad de elementos de prensa que, tratando sobre temas políticos concretos, surgían y morían a gran velocidad. Este era un hecho lógico teniendo en cuenta que una buena parte de ellos buscaban debatir y hacer presión sobre uno o varios temas concretos y por lo tanto, una vez que el debate parlamentario sobre dichos asuntos habían concluido, la existencia del medio dejaba de ser necesaria e incluso de tener sentido.⁶⁹ Esta es otra de las motivaciones, defiende Hanson, por las que un aparato de prensa afín, estable y no oficial aún no había surgido en esos momentos: los panfletos habían demostrado hasta el momento una mayor utilidad para cumplir esta función, hasta el punto de que los primeros periódicos no hicieron, en principio, sino replicar su modo de operar siendo una suerte de panfletos serializados.⁷⁰

Pero pese a esto último, en este período ya podemos encontrar una creación de redes propagandísticas de mayor complejidad. En ese sentido Downie defiende que el principal actor en la creación de las mismas es Robert Harley, y que el papel crucial en su creación responde a su necesidad de buscar una manera efectiva de organizar al *country party*,⁷¹ del que formaba parte. En este sentido las diversas fuentes de

⁶⁷ J. A. Downie y T. N. Corns, en J. A. Downie y T. N. Corns (eds.), *Telling people what to think...* p. 3.

⁶⁸ L. Hanson, *Government and the press, 1695-1763*, Oxford, Clarendon Press, 1967, p. 85.

⁶⁹ J. Black, *The English Press in the Eighteen...* p. 114.

⁷⁰ L. Hanson, *Government and the press...* pp. 92-93.

⁷¹ Por "*country party*" se conoce a una suerte de coalición de lo que podrían considerarse *tories* y *whigs* de corriente crítica que, sin estructura de partido al uso, afirmaban luchar por los intereses británicos en su

propaganda e información personales fueron vistas por él como una manera tanto para conseguir captar nuevos miembros para el *country party* como para posteriormente articularles bajo una cierta unidad de actuación ideológica para, de esa manera, poder imponer su hegemonía en la Cámara parlamentaria y dejar de ser una masa descontenta a la que su carencia de coordinación le impedía ejercer una fuerza real.⁷²

Robert Harley había sido pionero en tareas propagandísticas, para las que había contado con nombres destacados como Davenant⁷³ y Toland,⁷⁴ si bien hasta este momento esa colaboración se había centrado básicamente en las líneas clásicas de propaganda ya mencionadas: apoyo en asuntos políticos puntuales, contra-propaganda y elogios hacia la persona y capacidades de Harley.

Además, también se publicaron panfletos centrados en la obtención de su gran objetivo durante toda su carrera política, la consecución de un frente unido entre ambos partidos que uniese a los sectores más moderados de ambos, alejándose de luchas partidistas por el bien de los británicos en su conjunto. Dentro de estos podemos mencionar los dos panfletos que bajo los títulos de *The art of governing by partys particularly in Religion, Politics, Parliament, the Bench, and the Ministry; with the ill effects of Parties y Anglia libera or the limitation and succession of the crown of England explained and asserted*, publicó Toland en 1701, si bien no consiguieron su objetivo político.

Pese a que en la mente de Harley estaba la articulación de una red de mayor complejidad y de objetivos permanentes, estos usos parciales de la propaganda tampoco

conjunto, en oposición al *Court Party*, al que acusaban de intentar vaciar de poder el Parlamento. Este movimiento había surgido décadas atrás y tras ser reprimido durante la década de 1680, resurgió en la década de 1690. H. T. Dickinson, en "The precursors of political radicalism", en G. Holmes y C. Jones (eds.), *Britain in the first age of party 1680-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 70-77 defiende que, salvo contadas excepciones como el *October Club*, prácticamente nunca existió un *country party* organizado como tal, aunque sí una *country attitude*, una lucha por intereses concretos que buscaban cambios y se apoyaban en otros miembros descontentos que veían en ellos una posibilidad de dar el salto a los puestos de importancia. Un buen resumen acerca de qué era y qué supuso el *country party* podemos verlo en H. T. Dickinson, *Liberty and property. Political ideology in eighteenth-century Britain*, Londres, Methuen, 1979, pp. 102-118.

⁷² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 23-24.

⁷³ Charles Davenant (1665-1714) fue parlamentario *tory* por St. Ives desde 1685 hasta su exilio en Holanda en 1688, y nuevamente desde 1698 por Great Bedwyn. Entre los cargos políticos que ocupó, en 1702 fue designado Secretario de la comisión negociadora de la unión entre Inglaterra y Escocia, y desde junio de 1703 *Inspector General of the Imports and Exports*.

⁷⁴ John Toland (1670-1722). Fuertemente influenciado por el pensamiento de Locke, llevó a cabo un gran número de panfletos y libros sobre religión, política y filosofía. Su vínculo profesional con Harley se remonta al menos a 1699 y en 1701 ya publicaba panfletos para él.

fueron abandonados, como sucedió cuando en 1700 la obra de Toland *Clito: a poem on the force of eloquence* constituyó una evidente campaña de glorificación de Harley al personificarlo como Adeisidaemon, el encargado de devolver a Gran Bretaña a su antiguo esplendor y símbolo máximo de las virtudes y el servicio a la patria.⁷⁵

La importancia que la propagandística tuvo en los acontecimientos de 1698 y 1701 dejó bien claras las innegables utilidades que una maquinaria de propaganda bien engrasada y con las adecuadas ramificaciones podría tener al servicio de la política. Todo ello en un ámbito en que, como comentaba Hanson, la mayor libertad de prensa y la cantidad de publicaciones que podían ser consideradas libelos habían llegado a alarmar a los propios políticos, e incluso Defoe dedicaba amargas palabras a la "criminal moderación" del Estado a la hora de limitar las críticas publicadas contra él.⁷⁶

Efectivamente este ambiente de mayor libertad de publicación la opinión pública ya jugó un importante papel en 1698 dentro de los debates que, en lo referente a la estructuración y tamaño del ejército británico, enfrentó a ambos partidos, un debate que se encuadraba, además, en el contexto de las elecciones que iban a tener lugar ese mismo año. Por ello se produjo una lucha entre facciones en la que, si bien los panfletistas gubernamentales eran abrumadora mayoría, quedaron ensombrecidos ante una mejor y más contundente argumentación por parte de los propagandistas de la oposición.⁷⁷

Tres años más tarde, en 1701, y en gran medida como consecuencia del *Act of Settlement*,⁷⁸ se produjo otra dura batalla propagandística entre *tories* y *whigs*⁷⁹ que, orquestada por John Sommers⁸⁰, tuvo grandes repercusiones en los resultados electorales de ese año, que dio la mayoría en la Cámara de los Comunes a los *whigs*, y

⁷⁵ M. Brown, *A political biography of John Toland*, Londres, Pickering & Chatto, 2012, p. 62.

⁷⁶ L. Hanson, *Government and the press...* pp. 57-61.

⁷⁷ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 33-36.

⁷⁸ Por esta acta se decretaba la exclusión de la sucesión al trono de todo aquel integrante de la línea sucesoria que abrazase la fe católica o contrajese matrimonio con alguien que la profesara. Entre otras consecuencias, provocó que Jacobo Estuardo quedase apartado de la línea sucesoria y que tras la muerte de Ana la casa Estuardo dejase de reinar en Gran Bretaña pasando el trono a la casa de Hannover. A día de hoy permanece vigente.

⁷⁹ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 40-56.

⁸⁰ John Somers (1651-1716), primer barón Somers, ocupó entre otros los cargos de *Lord Keeper of the Great Seal of England* (1693-97), *Lord Chancellor* (1697-1700) y *Lord President of the Council* (1708-1710).

que además se considera como el punto de partida de la renovada lucha entre partidos que marcó políticamente el reinado de Ana tras su ascensión al trono al año siguiente.⁸¹

No era Robert Harley el único que veía las ventajas de ello y desde el bando *whig* nació en 1702 *The Observer*.⁸² Siguiendo en muchos aspectos el modelo de los panfletos y adoptando la forma de diálogos, bajo la batuta de John Tutchin⁸³ *The Observer* se convirtió en el principal altavoz *whig* realizando fuertes acusaciones contra los ministros y el propia reina, que en aquellas fechas acababa de subir al trono. Las insinuaciones y denuncias llegaron al punto que Tutchin junto con el impresor y el editor del periódico fueron acusados en 1704 ante el Parlamento como responsables de la realización de un libelo sedicioso. Pese a ser tres los acusados tan solo Tutchin acabó siendo llevado a juicio⁸⁴ y condenado, si bien más tarde un tecnicismo –en el que muchos han visto la mano de un Robert Harley al que Tutchin solicitó ayuda– le libró en esta ocasión de entrar en prisión.

Para entonces Robert Harley, que desde 1701 era *Speaker* de la Cámara de los Comunes, estaba convencido de la importancia de que existiese un medio de carácter gubernamental que abarcase el público al que la *London Gazzete* no podía llegar.

Por ello retomó sus intentos de convencer a Sidney Godolphin, quien no compartía su concepción acerca de la importancia que la prensa podía tener dentro del juego político. Buscó obtener su apoyo y aprobación aludiendo especialmente a la importancia que tendría para el gobierno poder contar con un sistema de contrapropaganda estable que permitiese desmentir aquellas informaciones que, de manera interesada, eran expandidas de forma errónea o descontextualizada por medios afines a sus rivales políticos:

⁸¹ J. A. Downie, “The development of political... p. 125.

⁸² No confundir con el periódico, de orientación promonárquica y antiwhig, que bajo el mismo nombre de *The Observer* y realizado en forma de diálogos editó Roger L'Estrange entre los años 1681 y 1704.

⁸³ John Tutchin (1660/4-1707), periodista y polemista británico adherido al sector *whig* más radical. Su férreo anticatolicismo le hizo destacarse en campañas contra la ascensión de Jacobo II, por lo que fue condenado. Defensor de Guillermo III y creador de *The Observer*, continuó expresando opiniones polémicas, lo que le costó ser detenido en diversas ocasiones. Tras una de ellas recibió una paliza en prisión falleciendo a causa de las heridas recibidas el 23 de septiembre de 1707.

⁸⁴ Una transcripción del juicio contra él puede consultarse en T. B. Howell; *A Complete Collection of State Trials and Proceedings for High Treason and Other Crimes and Misdemeanors from the Earliest period to the year 1783, with notes and other illustrations*, Vol XIV, Londres, Longman & Hurst & Co, 1816, pp. 1095-1198.

"... I cannot but, upon this occasion, again take the liberty to offer to your lordship that it will be of great service to have some discreet writer of the government's side, if it were only to state facts right, for the generality err for want of knowledge, being imposed upon the stories raised by ill-designing men..."⁸⁵

Todo parece indicar que para este momento la persona en quien pensaba Harley para ocupar esta posición era el escritor William Paterson, pero su plan tuvo que esperar puesto que pese a su insistencia, Godolphin se limitó a comunicar la propuesta a la persona responsable de tomar una decisión sobre los asuntos vinculados a la prensa, el Secretario de Estado Daniel Finch.⁸⁶ Éste estaba profundamente enemistado con Harley y, fuera por esa enemistad o por no estar de acuerdo con su idea, parece que no tomó la propuesta de su rival en consideración y no realizó movimiento alguno en la dirección sugerida.⁸⁷

Harley tuvo que esperar poco más de año y medio para, siendo ya responsable de los asuntos relacionados con la prensa gubernamental tras haber sido nombrado el 18 de mayo de 1704 *Secretary of State for the Northern Department* (cargo que ocupó hasta el 13 de febrero de 1708), poder resucitar su idea.

Ahora sin embargo el elegido no fue William Paterson sino que se decantó por la figura de Daniel Defoe para encabezar su proyecto. Defoe, que en estos momentos ya pasaba la cuarentena de años, tenía un amplio bagaje como panfletista político⁸⁸ que no le había dejado exento de problemas pese a haber conseguido gran popularidad gracias a su poema satírico *The True-Born Englishman* (1701). En él defendía al rey Guillermo III y a sus favoritos –todos ellos, igual que el propio rey, nacidos en Holanda– del ataque que Tutchin había llevado a cabo contra ellos en *The Foreigners: a poem* (1700).⁸⁹ Pero

⁸⁵ B.L. ADD. MS 28055. fo. 3. Carta de Harley a Godolphin de 9 de agosto de 1702.

⁸⁶ Daniel Finch (1647-1730), segundo conde de Nottingham, tuvo una larguísima carrera política. Ocupó entre otros los puestos de *First Lord of the Admiralty* (1681-1684), *Secretary of State for the Northern Department* (1689-1690 y 1693-1693), *Secretary of State for the Southern Department* (1690- 1693 y 1702-1704) y *Lord President of the Council* (1714-1716).

⁸⁷ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 59-60.

⁸⁸ Al respecto de las obras de carácter político firmadas por Defoe hasta ese momento, me remito al análisis realizado en R. López Campillo; *Imagen y propaganda política en la Guerra de Sucesión Española. Daniel Defoe al servicio de Ana Estuardo*, Madrid, Sílex, 2014, pp. 184-223.

⁸⁹ J. Sutherland, *Defoe*, Londres, Longman, 1970, p. 9.

pocos meses después, tras la muerte del rey y la ascensión de Ana, el ambiente contra los *dissenters* se enrareció, planteándose iniciativas parlamentarias por parte de los *tories* para acabar con la *Toleration Act*⁹⁰ y realizándose proclamas en el mismo sentido desde las iglesias protestantes. Fue en ese contexto en que decidió publicar *The shortest way with the dissenters, or proposals for the Establishment of the Church* un panfleto satírico en el que, usando una retórica similar a la empleada desde los púlpitos conservadores más extremistas, abogaba por el exterminio de los *dissenters*, a quienes consideraban los grandes enemigos de la iglesia británica. Fuera por el contexto o por lo novedoso de su sátira, que asumía las posiciones del contrario hasta el punto que se hacía complicado distinguirla de una posición extremista "al uso", el hecho es que *The shortest way with the dissenters* exacerbó enormemente los ánimos, asustando a los *dissenters* y, sobre todo, dando alas a unos *tories* que en un primer momento no captaron lo irónico del mensaje y posteriormente se sintieron ultrajados y ofendidos por el engaño.⁹¹

Del mismo modo que esta mala interpretación por parte de sus contemporáneos ha llevado a múltiples conjeturas posteriores que consideran esta obra como una sátira fallida o demasiado sutil para ser comprendida,⁹² en la Inglaterra del momento provocó que se iniciasen pesquisas para identificar al autor del panfleto, al que acusaron de creación de libelo sedicioso. Defoe viéndose en problemas huyó de Londres, pero en mayo de 1703 fue apresado, llevado a juicio y condenado. Así en julio de 1703 y tras haber pasado tres días de castigo público en la picota como parte de su condena, fue enviado a la prisión de Newgate donde debía cumplir una condena por tiempo indeterminado, que quedaba sujeta al pago de una multa y la voluntad de la reina,

⁹⁰ Esta ley, datada de 24 de mayo de 1689, otorgaba libertad de culto a aquellos protestantes cuyo culto se encuadraba entre los llamados inconformistas (*dissenters*). Por ella, se les permitía conservar sus lugares de culto y mantener enseñantes y predicadores siempre que aceptasen realizar un juramento de fidelidad. Católicos y no trinitarios quedaron excluidos de dicha acta y continuaron sufriendo las mismas trabas y exclusiones que hasta la promulgación del acta.

⁹¹ Hay unanimidad de historiadores y estudiosos de la literatura respecto a la masiva malinterpretación inicial del sentido del panfleto de Defoe. En este sentido, ver por ejemplo L. S. Horsley, "Contemporary reactions to Defoe's Shortest way with the dissenters", en *Studies in English Literature, 1500-1900*, Vol. 16, n° 3, *Restoration and Eighteenth Century* (Summer), 1976, pp. 407-420.

⁹² Ashley Marshall, por ejemplo, ataca esta visión sobre el resultado de la obra de Defoe en A. Marshall "The generic context of Defoe's *The shortest-way with the dissenters* and the problem of irony, en *The review of english studies, New series*, Vol. 61, n° 249 (April), 2010, pp. 234-258.

además de exigir la garantía de un intachable comportamiento durante los siete años posteriores a su liberación.⁹³

Pese a la dramática situación de Defoe todo apunta a que incluso antes de su condena Harley había comenzado a apreciar sus capacidades,⁹⁴ y convencido de la utilidad que tendría para su proyecto de propaganda, se encontraba decidido a aprovechar la circunstancia en su favor. Habiendo recibido ya antes del juicio por mediación de Paterson una carta en la que Defoe le suplicaba que intercediese en su nombre,⁹⁵ Harley que esperó a que el juicio se celebrase y se dictaminase sentencia, plenamente consciente de que cualquier actuación por su parte en favor de un Defoe preso, desesperado y por segunda vez en su vida arruinado, le permitiría ganarse la gratitud y la fidelidad de una de las mejores plumas del momento.

Con la excusa de utilizarle dentro de una red de espionaje en Escocia obtuvo el visto bueno de Godolphin para proceder a su liberación. Consiguió posteriormente el beneplácito de la reina y tras el pago –a cuenta de la propia tesorería del estado– de la multa de doscientos marcos impuesta en el juicio,⁹⁶ para el mes de noviembre de 1703 Defoe volvió a ser un hombre libre y, además, contratado por el gobierno. El contrapeso a este cambio en su situación era que pasaba a depender en exclusiva de Harley, que en la práctica se convertía en su empleador y jefe, siendo además el único que tenía contacto real con Defoe en lo que a su labor gubernamental se refería, puesto que ni el propio Godolphin conocía el medio de acceder al nuevo y flamante propagandista gubernamental.⁹⁷ Incluso cuando en 1704 Harley recibió el nombramiento de *Secretary of State for the Northern Department*, Charles Hedges,⁹⁸ su colega encargado de los asuntos del sur y que dado su cargo como Secretario de Estado también era responsable de los asuntos relacionados con la prensa, ignoró la vinculación existente entre Harley y

⁹³ J. Sutherland, *Defoe: a critical study*, Cambridge, Harvard University Press, 1971, p. 7.

⁹⁴ B. W. Hill, *Robert Harley, speaker...* p. 58.

⁹⁵ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 62.

⁹⁶ B. W. Hill, *Robert Harley, speaker...* p. 80.

⁹⁷ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 63.

⁹⁸ Sir Charles Hedge (presum. 1649 - 1714). Parlamentario desde 1698 a 1714 por diversas circunscripciones (Orford, Dover, Malmesbury, Calne, West Looe y East Looe), ocupó en dos ocasiones el cargo de *Secretary of State for the Northern Department* (1700-1701 y 1702-1704) y en una el de *Secretary of State for the Southern Department* (1704-1706).

Defoe, del que se consideraba que había sido liberado de la prisión gracias a los movimientos realizados por colegas *whig*.⁹⁹

La entrada de Defoe al servicio del gobierno marcó también el inicio de una estructura propagandística gubernamental que se extendió mucho más allá de la *Gazette* buscando consolidar entre el público, de una manera sutil, a largo término y efectiva, la visión política del gobierno.

El pueblo no era el único objetivo: a través de un sistema de propaganda bien estructurado Harley esperaba poder reconducir a aquellos *tories* independientes que, temía, podían verse seducidos por las ideas de la oposición.¹⁰⁰ Para conseguirlo, el 19 de febrero de 1704 vio la luz el primer número de *A weekly review of the affairs of France: purged from the errors and partiality of the news-writers and petty-stattemen of all sides*. No fue esta su única denominación: desde enero de 1706 pasó a ser *A review of the state of the English Nation*, a partir del 8 de marzo de 1707 cambió a *The British Nation* y el 2 de agosto de 1712 fue renombrado por última vez pasando a ser simplemente *Review*, nombre por el que ha sido históricamente conocido. En un primer momento consistió en un ensayo semanal, pero tras su octavo número pasó a ser ampliado a dos ediciones por semana para, un año después, llegar a tres ediciones semanales.¹⁰¹

Siguiendo la tradicional articulación en forma de diálogo y buscando siempre una apariencia de neutralidad que reforzase la credibilidad de sus argumentos, el recién nacido medio trataba sobre "los asuntos de Francia". La elección de la temática, por supuesto, no era casualidad. Dos años después de su estallido, la guerra de Sucesión española era cada vez menos popular en las islas y se hacía necesario influenciar a la sociedad para evitar que el apoyo continuase menguando y se transformase en una oposición abierta especialmente, como ya se ha mencionado, entre los propios *tories* más reticentes. Para ello, planteaba, una sutil y constante insistencia en la magnificación del peligro francés que sería mucho más efectiva que la vieja técnica del uso de panfletos. Los panfletos permitían realizar una argumentación más extensa del tema a tratar y era, por tanto, de gran utilidad para abordar un tema concreto sobre el que iban a

⁹⁹ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 68.

¹⁰⁰ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* p. 232.

¹⁰¹ J. Sutherland, *Defoe: a critical study...* pp. 71-72.

tomarse decisiones en un breve periodo de tiempo. De este modo se conseguían caldear los ánimos justo en esos momentos, pero no servían para ir creando un poso de opinión favorable, constante, y a ser posible en constante expansión en el tiempo.

Para crear esa adhesión a la guerra, el primer modo de actuación del *Review* consistió en destacar la enorme amenaza que suponía Francia como potencia hegemónica en Europa. Esto sin embargo fue malinterpretado: las loas a su poderío militar y su capacidad para ejercer un dominio efectivo sobre la totalidad de Europa fue tomado no como un aviso, sino como una visión pro-francesa hasta el punto de que el propio Godolphin, alarmado por el enfoque que de los enemigos daba dicha publicación, escribió a Harley encomendándole la tarea de localizar y llevar ante la justicia al responsable. Informado de ello, Defoe no tuvo más remedio que explicar en el siguiente editorial cuál había sido la intención de la publicación al presentar la fortaleza francesa, lo que le sirvió para conseguir el perdón del gobierno y asegurarse para sí mismo que no tendría problemas para cumplir con los siete años de buen comportamiento.¹⁰²

Es destacable también dentro del *Review* y su funcionamiento la sección *Advice for the Scandal Club...being a weekly history of nonsense, impertinence, vice and debauchery*. En ella se buscaba a través de respuestas a cartas recibidas, ya fuesen de lectores reales o imaginarios y siguiendo una idea tomada prestada de la publicación *The Athenian Gazette*,¹⁰³ comentar los acontecimientos más importantes de la vida social del momento y al mismo tiempo criticar los vicios de la sociedad. Además de ello, en esta sección se señalaban los errores encontrados en publicaciones de la competencia con lo que, de manera subrepticia, se iba restando credibilidad a las publicaciones y autores rivales.¹⁰⁴ En este caso la intención de Defoe tuvo un enorme éxito. Manteniendo siempre ese "club" ficticio exclusivamente dentro del ámbito del papel y sin intentar, pese a la gran cantidad de correspondencia recibida, darle una apariencia de existencia real, en sus dos años de vida –se incluyó en el *Review* desde el 19 de febrero de 1704 como un suplemento mensual, y a partir del 24 de abril de 1705 y durante veintitrés

¹⁰² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 65-67.

¹⁰³ J. M. Kuist, "A review of the affairs of France" en T. Chevalier (ed.). *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 701.

¹⁰⁴ H. R. Bourne, *English newspapers: chapters in the History...* pp. 63-64.

números como un elemento separado, llamado *Little Review*– obtuvo en palabras de Defoe pruebas de más de 2600 casos de escándalos en los que se habían visto envueltos miembros de la magistratura y el bajo clero.¹⁰⁵ No sólo eso sino que el modelo completo del *Advice*, pese a que como ya hemos mencionado no es original de Defoe, fue la inspiración que siguieron dos de los más importantes medios que surgieron más adelante: *Tatler* y *The Spectator*.¹⁰⁶

Las antes mencionadas no fueron, ni mucho menos, las únicas actividades de Defoe en esta primera etapa como propagandista a las órdenes de Robert Harley. De manera más o menos autónoma y casi al mismo tiempo que el primer *Review*, publicó *An Essay on the Regulation of the press*. En él defendió la necesidad de mantener la libertad de prensa y no volver al sistema de censura previa, reafirmando además la necesidad de realizar una correcta legislación sobre los derechos de autor y regular lo que él ya denominó como "piratería"¹⁰⁷.

Sobre este particular si bien es cierto que la conocida como *Licentiousness Bill* no prosperó, no se puede sino especular acerca de la influencia que el escrito de Defoe tuvo en su derrota puesto que no fue ni mucho menos la única voz que se levantó para protestar contra el posible retorno de la censura previa.¹⁰⁸

Igualmente durante el periodo de 1704-1705 el asunto de la religión había vuelto a convertirse en un frente abierto entre ambos partidos. La presentación de una nueva propuesta de conformidad ocasional¹⁰⁹ y su posible éxito utilizando para su aprobación la estrategia del *tacking*¹¹⁰ podría desestabilizar e incluso derribar a la administración.

¹⁰⁵ W. A. Bauer, "Defoe's "Review" and the reform of manners movement", en *Neophilologus*, n°66 (1), 1982, pp. 149-155.

¹⁰⁶ D. Hesse, "British Essay", en T. Chevalier (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, p. 104.

¹⁰⁷ R. Deazley, *On the Origin of the Right to Copy...* p. 31.

¹⁰⁸ Por ejemplo el panfleto de Matthew Tindal *Reasons againts restraining the press*, también publicado en 1704, defendía la libertad de prensa no solo como el medio de evitar que un partido tuviese una clara ventaja sobre el otro, sino también defendiendo esa libertad como un elemento básico del protestantismo.

¹⁰⁹ Sobre los *dissenters* y la conformidad ocasional, ver J. Bradley, *Religion, revolution and English radicalism: nonconformity in Eighteenth-Century and English radicalism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pp. 49-84.

¹¹⁰ Esta artimaña legal consistía en presentar la propuesta adosada a los presupuestos. De esta manera se aseguraba de manera casi total su aprobación en la Cámara de los Lores. Henry Snyder explica los pormenores de este intento en H. Snyder, "The Defeat of the Occasional Conformity Bill and the Tack: a

Las órdenes de Harley al respecto consistieron en fomentar la emisión de propaganda que cargara las tintas sobre los sectores moderados para que vieses los riesgos de apoyar esta moción. Defoe se encargó de llevar a término esta estrategia,¹¹¹ que nuevamente fue un éxito consiguiendo que cerca de un centenar de miembros del sector *tory* moderado –poco menos de la mitad de la totalidad de los miembros del partido en la Cámara de los Comunes– votasen contra la propuesta, consiguiendo gracias a ello que fuese rechazada.

Junto con el éxito anterior, las elecciones de 1705 fueron la prueba de fuego de la maquinaria propagandística de Harley, confirmando al mismo tiempo la utilidad de la misma y la importante labor dentro de la misma del *Review*.

Es cierto que la *Gazette*, alimentada además por los informes que se pedían a los diplomáticos para ampliarla,¹¹² seguía siendo el diario de mayor tirada. Además durante aquel periodo no había dejado de aparecer nueva y politizada prensa en ambos sentidos, como fueron el claramente *whig* *The Observer* o del profundamente *tory* *The Rehearsal*. Ambos editados dos veces por semana, se caracterizaban por estar llenos de alusiones políticas, siempre expresadas desde un punto de vista vinculado al partido concreto que apoyaba. Quedaba por tanto en un segundo término la narración de noticias, y lo que se perseguía esencialmente era reforzar la ideología partidista que ya existía entre sus lectores.¹¹³

En este ambiente la importancia del *Review* fue capital ya que pese a esa competencia era uno de los medios más presentes en las casas de café, con la importancia que ello conllevaba puesto que cada periódico ubicado en uno de estos establecimientos era leído por varias personas y muy posiblemente debatido en ellos, lo que multiplicaba el número potencial de individuos a los que llegaría su mensaje. Además, en líneas generales, su capacidad de influencia era mayor que la que tenían otros medios, lo que

Study in the Techniques of Parliamentary Management in the Reign of Queen Anne", en *Historical Research*, Vol. 41, nº 104, November 1968, pp. 172-186.

¹¹¹ J. O. Richards, *Party propaganda under...* p. 107.

¹¹² J. Black, *British diplomats and diplomacy, 1688-1800*, Exeter, University of Exeter Press, 2001, p. 123.

¹¹³ C. J. Sommerville, *The news revolution in England...* p. 124.

venía dado precisamente por la credibilidad que le daba su apariencia de neutralidad frente a prensa claramente partidista e incluso “radical”. Conscientes de que pese a que en ocasiones les llevase a recibir ataques desde ambos partidos esa línea moderada les proporcionaba una ventaja clara frente a sus adversarios, la fachada de imparcialidad fue cuidada hasta el punto de que en todo el primer volumen del *Review* tan solo en una ocasión aparecieron escritas las palabras *whig* y *tory*, y fue precisamente en una declaración en la que se afirmaba que no sería un medio vinculado a ninguno de los dos partidos.¹¹⁴ El hecho de que más adelante *The Spectator*, pese ser abiertamente favorable a los *whigs*, decidiese copiar la estrategia y anunciar en su primer número que su intención era “*to observe an exact neutrality between Whigs and Tories*”¹¹⁵ nos muestra como esa fachada de moderación se había mostrado profundamente efectiva. Por todo ello el *Review*, que para este momento ya aparecía editado tres veces por semana, se convirtió en la gran apuesta propagandística de Harley de cara a obtener un buen resultado en las urnas. El mejor ejemplo de ello lo tenemos en el número del 17 de abril de ese año, del que se imprimieron 5000 copias que fueron distribuidas por todo el país, y en el que la totalidad del ejemplar se encontraba dedicado a los asuntos políticos.¹¹⁶

El éxito de la actuación en lo referente al Acta de conformidad le llevó a intentar mantener esta línea de propaganda. Acorde con su ideal de conseguir gobiernos moderados y situados por encima de los partidos y sus enfrentamientos, la campaña lanzada desde *Review* actuó una vez más sobre el electorado moderado, lo que llevó a que los sectores más radicales de entre los *tories* la emprendiesen contra el *Review* y sus ideas.

Si éste instaba a tomar una posición moderada acabando con las luchas partidistas y, en lo que a la situación bélica se refería, buscar la manera de acercarse a la paz como medio de garantizar la salvaguarda de la iglesia de Inglaterra,¹¹⁷ estos reaccionaron contra lo que consideraban una falsa moderación que sólo buscaba reforzar la posición *whig* lanzando una campaña de constantes ataques al *Review* que no se circunscribieron

¹¹⁴ J. A. Downie, "Stating facts right about Defoe's Review", en *Telling people what to think...* pp. 11-15.

¹¹⁵ *The Spectator*, nº1 de 1 de mayo de 1711.

¹¹⁶ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 69.

¹¹⁷ J. A. Downie, "Stating facts right about Defoe's Review ", en *Telling people what to think...* p. 14.

únicamente al periodo electoral sino que seguiría adelante durante el año 1706 con obras como *The moderation, justice and manners of The Review, exemplified from his own works* o *A dialogue between Church and No-Church*. Si bien la cantidad de ataques y su duración en el tiempo nos pueden hacer suponer la efectividad de la campaña del *Review*, hay que reseñar que no fueron los únicos que recibiese. En efecto, desde el bando *whig* se criticó igualmente esa excesiva moderación, dando como resultado que los sectores más duros de ambos partidos buscaron cerrar sus filas para evitar que se produjese una división entre sus filas.

Este hecho fue de gran importancia en la caída de Harley del poder. No es casualidad que recibiese ataques por ambos bandos puesto que, como hemos podido ver, con la llamada a la moderación y a un gobierno que se alejase de los partidismos, la maquinaria propagandística que había erigido podía entenderse no ya como gubernamental sino como personal del propio Harley. Las ideas que expandía iban mucho más acorde a su propia creencia y su objetivo en la política que a lo que podríamos denominar "las líneas del partido", y como consecuencia no eran compartidas por muchos miembros del mismo.¹¹⁸

La situación se volvió cada vez más inestable entre el propio "triumvirato" formado por Marlborough, Godolphin y el propio Harley. Por una parte la intención de Harley de atraer a los moderados de ambos partidos sufrió un duro revés durante la votación que tuvo lugar a mediados de 1705 para elegir al sucesor del propio Harley como *Speaker* de la Cámara de los Comunes¹¹⁹. Si bien finalmente se impuso, John Smith,¹²⁰ el candidato gubernamental, su victoria frente a William Bromley¹²¹ fue mucho más ajustada de lo que hubiese debido ser. El motivo fue que un buen número de los *tories* cercanos a la corte y gobierno se negaron a votarle dando su apoyo a Bromley, un *tory* radical que figuraba entre los *tackers* contra los que tan férrea campaña llevaba tiempo

¹¹⁸ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 74.

¹¹⁹ W. A. Speck, "The choice of a Speaker in 1705" en *Historical Research*, Vol. 37, nº 95, may 1964, pp. 20-46.

¹²⁰ John Smith (presum. 1655-1723) pertenecía a los *whigs* moderados. Durante su carrera política fue *Chancellor of the Exchequer* (1699-1701 y 1708-1710), *Speaker of the House of Commons* (1705-1706 y 1707-1708) y *Teller of the Exchequer* (1710-1712)

¹²¹ William Bromley (1663-1732). Parlamentario *tory* por Oxford University (1701-1732), fue *Speaker of the House of the Commons* entre 1710 y 1713, destacando también su nombramiento como *Secretary of State for the Northern Department* entre 1713 y 1715.

haciendo Harley. Esta situación hizo replantearse a Godolphin la estrategia política a seguir, decidiéndose por volcarse en asegurar los apoyos *whigs* más que por contentar a posibles aliados *tories*, chocando de esta manera con las concepciones de Harley.

Además, hemos visto ya como durante la campaña de 1705 la visión dada por el *Review* –y por tanto la idea política de Harley– fue la de buscar un entendimiento que acercase el final de la guerra. Sin embargo el contexto bélico, especialmente tras la victoria británica de Ramilles del 12 de mayo de 1706 enardecía a Godolphin y Marlborough. Así, mientras Harley insistía en que, con el conflicto ya virtualmente ganado, lo mejor para Gran Bretaña era la consecución de la paz, éstos se decantaron por continuar una guerra en la que veían perspectivas, incluso, de llegar a entrar en París y derrotar completamente a Luis XIV, lo que llevó a un inevitable choque entre ellos.

Cuando en diciembre de 1706 Charles Hedges perdió su cargo de como *Secretary of State for the Southern Department* en favor de Charles Spencer, duque de Sunderland, el fin de Harley en el gobierno parecía cada vez más cercano. Como Secretario de Estado Sunderland también tendría entre sus funciones el control y vigilancia de unos aparatos de prensa que, hasta ese momento, Harley controlaba por completo y no estaba dispuesto a compartir.

Es por ello que Harley decidió enviar a Defoe a Escocia, donde se dedicó a escribir para el *Review* una multitud de artículos favorables a la unión, que llegaron a ser tan constantes que la sobrecarga hizo que este medio perdiese popularidad entre unos lectores ingleses saturados del tema.¹²² Si bien la partida de Defoe no impidió que Sunderland contactase con él epistolarmente, se mantuvo en Escocia durante más de un año pese a las cartas escribir constantemente a Harley insistiendo en su retorno, especialmente por su precaria condición económica a causa del retraso de los envíos de su asignación por parte de la tesorería.¹²³

Para mediados y finales de 1707 la situación política de Harley era insostenible: a la detención por alta traición de William Greg¹²⁴ y el consiguiente daño a su reputación se

¹²² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 76.

¹²³ W. P. Trent, “Defoe. The newspaper and the novel”, en A. W. Ward y A. R. Waller (eds.), *The Cambridge History of English...* pp. 12-13.

¹²⁴ William Greg (desconocido-1708), llevaba un tiempo trabajando en las oficinas de la Secretaria de Estado de Harley cuando fue descubierto vendiendo información a Francia, motivo por el que fue condenado por alta traición y ejecutado. Que Harley hubiese contratado y otorgado confianza a una

unía la casi certeza por parte de Godolphin de que Harley estaba maniobrando e intentando influir en la reina para conseguir ocupar su posición dentro del gobierno británico, convenciendo a Godolphin para buscar junto con Marlborough la manera de contrarrestar esa teórica operación de Harley.¹²⁵

Antes de eso, bien porque Harley sabía que no podría mantenerse mucho más tiempo en el poder, bien por poner a prueba la fidelidad de Defoe, el propio Harley le sugirió que contactase con Godolphin y buscarse ponerse a su servicio.¹²⁶ Godolphin, antaño despreocupado por las tareas de propaganda y tal vez movido por el afán de debilitar al que ahora consideraba su enemigo político, respondió positivamente y le puso bajo sus órdenes.

La definitiva caída de Harley se produjo en el mes de febrero de 1708, cuando la dupla formada por Godolphin y Marlborough amenazó con dimitir de mantenerse a Harley en el gobierno. Ante esta situación y en vista de que Harley no contaba con apoyos reales en el gobierno –a excepción de un joven Henry St. John, que dimitió de sus cargos como muestra de solidaridad– la reina aceptó su renuncia pasando su puesto de Secretario de Estado a ser ocupado por Henry Boyle el 13 del mismo mes.

Se abrió ahora un lapso de dos años en los que, si bien desde el gobierno se continuó llevando a cabo una labor propagandística, la importancia que se dio a la misma disminuyó en cierta medida. A pesar de esto es importante remarcar que no parece existir una despreocupación sobre la propaganda y la prensa tan absoluta como autores como J. A. Downie han consignado. Así, al margen de la *Gazette*, que a causa de la paulatina pérdida de interés por parte de los lectores había cambiado de manos en 1707, pasando a ser dirigida por Richard Steele¹²⁷ y contando desde ahora con las

persona como Greg -que ya al ser contratado tenía antecedentes penales- fue utilizado para atacar al Secretario de Estado.

¹²⁵ G. S. Holmes y W. A. Speck, "The fall of Harley in 1708 reconsidered", en *The English historical review*, Vol. 80, n° 317, (October), 1965, pp. 673-698.

¹²⁶ D. Defoe en G. H. Healey (ed.), *The letters of Daniel Defoe*, Oxford, Clarendon Press, 1955, pp. 227-228.

¹²⁷ Richard Steele (1672-1729). Conocido especialmente por ser cofundador en 1709 del periódico *The Tatler* y más adelante de *The Spectator* (1711) y *The Guardian* (1713). Hizo también carrera política siendo parlamentario *whig* por Stockbridge en 1713, puesto que perdió a causa de un panfleto satírico, regresando una vez más al Parlamento por Boroughbridge entre 1715-1719.

colaboraciones de Joseph Addison y Jonathan Swift,¹²⁸ el gobierno aprovechó haber tomado a Defoe a sueldo para mantener el *Review* funcionando. Durante este período se mantuvo presentando información sobre los aspectos bélicos de la guerra de Sucesión española dando, por supuesto, una pátina *whig* a todo lo publicado.¹²⁹

Junto a ello, desde el gobierno aprovecharon las conexiones que Defoe tenía entre los *tories* para instarle a colaborar con algunos de sus medios afines, como el *Mercurius Politicus* o el *Weekly Journal*, y así conseguir que suavizasen su contenido y críticas hacia el gobierno. Al mismo tiempo y pese al golpe que podría suponer para su credibilidad en caso de conocerse su autoría, se le empleó para reforzar los puntos de vista del gobierno escribiendo en un nuevo medio *whig*: el *Whitehall Evening*.¹³⁰ No cabe duda que en este afán por moderar lo que la prensa contraria podía publicar sobre sus actuaciones, arriesgando para ello incluso a uno de sus más capaces propagandistas junto con la creación de algunos aunque escasos, medios nos muestran un interés en el juego y las consecuencias que la palabra escrita y su distribución podrían tener en el terreno político.

Esta situación se prolongó durante los dos años restantes de gobierno *whig*, momento en el que Robert Harley volvió con más fuerza a ocupar el primer plano de la política de la británica. Una vez instalado en el poder, y siendo más consciente que nunca de las bondades y utilidades de una buena maquinaria propagandística, reestructuró y amplió el entramado que ya había organizado durante su primera estancia en el poder. Sabedor de la importancia de controlar la opinión pública y la difusión de ideas, se sirvió de ella para alcanzar sus fines políticos: aglutinar a los elementos no radicales de ambos partidos para conseguir eliminar los antagonismos que impedían, a su juicio, la existencia de un buen gobierno, y conseguir los apoyos necesarios para concluir la guerra de Sucesión española.

¹²⁸ C. J. Sommerville, *The news revolution in England...* p. 127.

¹²⁹ Sobre este periodo y, en general, la visión que desde el *Review* se presentó del conflicto bélico, me remito a R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 304-359.

¹³⁰ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* pp. 338-339.

2.3 Erigiendo una maquinaria propagandística de Estado para facilitar el logro de la paz

Cuando el 11 de agosto de 1710 Harley vio confirmado su regreso a los altos cargos de poder tras convertirse en uno de los cinco miembros de la *Commission of the Treasury* que sustituyó al recién depuesto Sidney Godolphin, la puesta en marcha de una nueva maquinaria propagandística era, como hemos mencionado, una de sus principales prioridades. De todas formas es preciso dejar patente que durante el tiempo en que estuvo retirado del primer plano de la política británica no dejó de utilizar estos medios, de forma más reducida, para intentar crear un clima favorable a sus intenciones.

Las elecciones de 1708 concluyeron con una victoria aplastante *whig*. Esta se enmarcó en un momento en que los llamados *Country Whig*, que durante el periodo comprendido entre 1705 y 1708 había tratado de ganarse Harley, quedaron reducidos en número e influencia –y aún declinarían más, hasta ser casi residuales a partir de 1710– quedando en líneas generales dentro de la obediencia al partido.¹³¹ Además, durante el proceso electoral la propaganda de éstos, centrada en líneas generales en el *Review* y los panfletos realizador por Arthur Maynwaring¹³² como *Advice to the electors of Great Britain*, en el que se incidía en que los *whigs* eran los únicos capaces de hacer frente a la amenaza jacobita vinculada al partido *tory*- no tuvieron respuesta por parte de éstos más allá de los influyentes pero insuficientes panfletos que en forma de cartas realizaba John Dyer. Todo ello ayudó en buena medida a que, una vez realizado el recuento, alcanzasen 291 asientos en los Comunes frente a 222 de sus rivales *tories*, logrando de esta manera su mayor victoria electoral desde la Revolución de 1688.

Fue poco después de estos resultados cuando ya encontramos el regreso del propagandismo más afín a las teorías defendidas para alcanzar la paz y que sirvieron a Harley para retomar el poder. Sus tesis pueden simplificarse en dos: Gran Bretaña

¹³¹ G. Holmes, *British Politics in the Age...* p. 221.

¹³² Arthur Maynwaring (1668-1712). Inicialmente defensor del jacobitismo, cambió sus ideas políticas tras entrar en contacto con Lord Somers. Bien considerado entre los *whigs*, entabló fuerte amistad con Sarah Churchill, y desde 1705 Godolphin le concedió el puesto de *auditor of the imprest*, que le otorgaba fuertes ganancias. Fue parlamentario por Preston entre 1706-1710 y por Loece desde 1710 hasta su muerte. En la literatura política estuvo muy ligado a la creación del periódico *whig The Medley*.

necesitaba finalizar su participación en la cada vez más impopular guerra de Sucesión española puesto que no iba a obtener más beneficios de su participación en la misma; y el motivo de que continuase en ella era únicamente que un pequeño número de personas, encabezados por Godolphin y Marlborough y apoyados en un sistema corrupto que ellos mismos reforzaban, estaban obteniendo enormes beneficios personales de la guerra a costa del bienestar de Gran Bretaña. En este sentido el panfleto escrito por el propio Harley *Plain English to all who are honest, or would be so if they knew how* es considerado como el marcador de la línea a seguir en esta nueva campaña propagandística.¹³³ Pese a que este panfleto no fue publicado en vida de Harley, sí fue conocido por las personalidades políticas del momento y supuso una clara demostración de las intenciones políticas del antiguo Secretario de Estado. Esta táctica fue especialmente dirigida contra Godolphin y Marlborough, a los que se empezaba a señalar –y así se continuó haciendo hasta que se produjo su caída del gobierno– como los principales responsables de la permanencia de Gran Bretaña en la guerra.

Meses antes y tratando una temática similar al panfleto anteriormente mencionado, en diciembre de 1708, había aparecido *An account of a dream at Harwich. In a letter to a member of Parliament about the Camisars*, este sí profusamente extendido y publicado, y firmado con las siglas “A. M”. Pese a esa firma, que en realidad no dejaba de hacer al texto anónimo, fue igualmente atribuido por muchos a Harley, quien sin duda estuvo implicado al menos en su gestación aún en el caso de que surgiese de la pluma de otros escritores. El impreso supuso un ataque frontal, disimulado pero evidente, al “*Duumvirato*” que regía los destinos de Gran Bretaña. Ello les llevó a reaccionar mediante contrapropaganda pero su *Dream at Harwich, supplying all the omissions and defects in the first dream*, con el que pretendían asociar al jacobitismo los intereses de los redactores del primero, no tuvo la calidad ni la repercusión esperada.¹³⁴

Hay que tener en cuenta que junto a la guerra de panfletos en este periodo siguieron surgiendo nuevos periódicos que, con mayor o menor fortuna, buscaban influir entrando en directa competencia no solo con sus antagonistas políticos, sino también con aquellos

¹³³ Así lo hace por ejemplo en P. Keen (ed.), *The age of authors: an anthology of eighteenth-century print culture*, Ontario, Broadview Press, 2013, p. 220n.

¹³⁴ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 106-111.

medios ya existentes que copaban su propio espectro ideológico. A los ya existentes *whigs Flying Post, Daily Courant, Post Man* o *The Observer* –que tras la muerte en prisión de Tutchin pasó a manos de George Ridpath¹³⁵ o los de tendencia *tory Post-Boy* o *Rehearsal*, se sumaron nuevos contendientes.

Así en marzo de 1709 y durante los dos años escasos de vida del medio, Richard Steele bajo el sobrenombre de Isaac Bickerstaff –el cual tomó prestado a Jonathan Swift–, daba vida al *Tatler*.¹³⁶ La idea inicial fue la de crear un medio que pudiese competir directamente con *Daily Courant* o *Post Boy* abogando por la moderación política.¹³⁷ Por ello pese a una declaración inicial de intenciones aludiendo a que el objetivo era la publicación de muchos de los chismes que se dejaban caer en las casas de café, algo que de hecho se hacía, si bien mezclando sucesos reales con otros inventados, intentó igualmente dar una visión *whig* de la situación política, pretendiendo convertirse en un soporte sutil del gobierno.¹³⁸

No fueron los únicos géneros desde los que se luchó políticamente. También en 1709, con menor peso histórico como referente político-literario pero una importante influencia en su momento, apareció *Secret Memoirs and Manners of Several Persons of Quality, of both Sexes, From The New Atalantis*, más conocido simplemente como *The New Atalantis*, escrito por Delarivier Manley.¹³⁹ *The New Atalantis* es una novela satírica editada en dos volúmenes en los que, aún sin mencionarlos directamente, se atacaba al estamento *whig* y especialmente a los duques de Marlborough y Sidney Godolphin.¹⁴⁰ La obra tuvo gran éxito y causó un importante daño a la reputación de los

¹³⁵ George Ridpath (presum. 1660-1726). Adscrito a la causa *whig*, tuvo un destacado papel en muchos de sus medios como *Flying Post* o *PostMan*. Al igual que Tutchin, fue acusado de publicar libelos sediciosos, huyendo en 1712 a Holanda para evitar entrar en prisión. Tras el ascenso al trono de Jorge I regresó a Inglaterra, viéndose envuelto en varios escándalos como Secretario de loterías.

¹³⁶ Surgieron con posterioridad varios panfletos y periódicos, generalmente de muy escasa duración, que utilizaron total o parcialmente su nombre, como por ejemplo *The Tory Tatler*.

¹³⁷ R. C. Taylor, “The Tatler”, en T. Chevalier (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 830-831.

¹³⁸ C. Winton, “The Tatler: from half-sheet to book”, en J. A. Downie y T. N. Corns (eds.), *Telling people what to think...* pp. 25-26. Presenta esta tesis ampliada en C. Winton, “Steele, The Junto and The Tatler n°4” en *Philological Quaterly* n° 37, 1958, pp. 400-447.

¹³⁹ Delarivier Manley, a veces nombrada Mary Delarivier Manley o Mary Manley (presum. 1663-1724). Si bien tenía un bagaje creador desde muchos años atrás, destacando la crítica a la reina Ana en su sátira *The Secret History of Queen Zarah and the Zarazians* (1705), la fama le llegó con *The New Atalantis*, que la situó en la órbita *tory*, realizando colaboraciones con Swift. Su estrella entró en declive tras la victoria *whig* y la ascensión al trono de Jorge I, pese a lo cual continuaría publicando con éxito al menos hasta 1720.

¹⁴⁰ C. F. Sargent, “How a Pie Fight Satirizes Whig-Tory Conflict in Delarivier Manley's *The New Atalantis*”, en *Eighteenth-Century Studies*, Vol. 44, n° 4 (Summer), 2011, pp. 515-533.

indirectamente aludidos, que reaccionaron intentando que fuese acusada de libelo sedicioso lo que si bien sucedió, al no poder probarse la relación directa entre sus personajes y los políticos que la acusaron,¹⁴¹ vinculación cuya existencia Manley obviamente negó, no sufrió condena alguna.

No solo eso, la relevancia de su obra –que fue tal que la duquesa de Marlborough llegó a comentar a la reina su enfado al advertir que pese a haber sido acusado de libelo sedicioso se estaba vendiendo en cada tienda–,¹⁴² a la que se añadió en mayo de 1710 la también polémica *Memoirs of Europe*, que constituía claramente un canto a favor de los *tories*,¹⁴³ la situó en una posición óptima para unirse al grupo de colaboradores políticos del ámbito de Harley, a quien solicitó exitosamente ya fuera entrar en su servicio y protección o bien recibir algún tipo de pensión como agradecimiento a servicios prestados.¹⁴⁴

Así, y pese a la buena labor para el gobierno de panfletistas como Addison¹⁴⁵ que con su obra *The present state of the war and the necessity of an augmentation consider'd* defendían la postura gubernamental de continuar e incluso aumentar el esfuerzo bélico en la guerra, a partir de la segunda mitad de 1708 el desgaste *whig* era cada vez más evidente. Con la economía británica cada vez más debilitada pese a recibir el apoyo de los miembros del Banco de Inglaterra, el hastío popular comenzaba a generalizarse y para mediados de 1709 el clamor popular contra la guerra y los constantes aumentos de impuestos necesarios para financiarla aumentaba, contando también con el aún silencioso apoyo de la reina.¹⁴⁶

¹⁴¹ Sobre el juicio y acusaciones vertidas contra Manley puede consultarse J. McTague, “*The New Atalantis Arrests: A Reassessment*”, en *Library (Lond)* n°15 (4), 2014, pp. 439-446.

¹⁴² C. Gallagher, “Political crimes and fictional alibis: The case of Delarivier Manley”, en *Eighteenth Century Studies*, Vol. 23, n° 4, Special Issue: “The politics of difference”, Summer, 1990, p. 502.

¹⁴³ Sobre esta obra, me remito al estudio que hace R. Herman en *The Business of a Woman: The Political Writings of Delarivier Manley*, Newark, University of Delaware Press, 2003, pp. 95-125.

¹⁴⁴ C. Gallagher, “Political crimes and fictional alibis... p. 508.

¹⁴⁵ Joseph Addison (1672-1719). Miembro del Parlamento por Lostwithiel (1708-1709) y Malmesbury (1710-1719) y al mismo tiempo parlamentario irlandés por Cavan Borough (1709-1713), ocupó los cargos de *Chief Secretary for Ireland* (1708-1710 y 1714-1715) alcanzando la cima de su carrera política como *Secretary of State for the Southern Department* entre 1717 y 1718. Destacó igualmente como panfletista y escritor político siendo especialmente recordado como cofundador en 1711 de *The Spectator*.

¹⁴⁶ B. W. Hill, “The change of... p. 399.

Como vemos en estos momentos se encontraba nuevamente desatada una lucha sorda entre propagandistas de uno y otro cariz político, y que ha sido vista de manera desigual. Por una parte J. A. Downie destaca como en estos momentos el gobierno seguía teniendo una clara falta de visión acerca de la importancia de la opinión pública. Así, defiende que prácticamente permanecieron inmóviles en la cuestión propagandística limitándose básicamente a responder cuando eran atacados e intentando contrarrestar los golpes recibidos. Lógicamente al actuar únicamente cuando era imprescindible siempre iba a remolque, lo que permitió al incipiente sistema de la oposición que aglutinaba Harley tomar la iniciativa y mantener una continua tarea de desgaste que acabaría teniendo una importancia capital en la salida de los *whigs* del gobierno.

Según esta concepción el problema para el gobierno no vendría dado por carecer de defensores sino que se debía en gran medida a dos factores: por un lado muchos de los propagandistas defensores de los *whigs* carecían de la profundidad y la capacidad política necesarias para hacer frente a ataques decididos por parte de quienes escribían desde la oposición. No quiere decirse con esta afirmación que entre sus plumas no se encontrase gente capacitada, sino que quienes de entre ellos si podían competir en buena lid con los propagandistas opositores difícilmente podían hacer frente a la enorme cantidad de producción que sus rivales realizaban.¹⁴⁷ Este primer problema provenía directamente del segundo: el gobierno carecía de los mejores propagandistas o de una cantidad suficiente entre ellos porque entre sus principales preocupaciones no estaba el conseguir sus servicios y, en muchas ocasiones, cuando los tenían no eran recompensados adecuadamente y acababan abandonando sus filas.

Por su parte H. J. Müllenbrock presenta una visión diferente, al menos para el periodo comprendido entre el cese de Harley y su retorno al poder en el verano de 1710. Durante este periodo, afirma, salvo en algunos campos muy concretos como la sátira novelesca, los *whigs* hacían un mejor uso de la propaganda en todos los géneros literarios e incluso fuera de ellos llegaban a monopolizar otros elementos culturales y artísticos susceptibles de ser usados de manera propagandística como el teatro. Según su visión, se debía a esto el que el aparato *whig* no se ocupase de fortalecer o crear

¹⁴⁷ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 114-115.

vinculaciones con nuevos medios. No sería pues una falta de planificación o carencia de interés, sino que creían que les bastaba con las redes de propaganda y contrapropaganda ya creadas, y estaban satisfechos con su funcionamiento.¹⁴⁸

Ello no debe hacer olvidar, por supuesto, el hecho de que los dos hombres fuertes del gobierno no tuviesen ningún interés en la prensa. Marlborough no había cambiado su opinión al respecto desde que en 1706 afirmase que “no sabía quién era el autor del *Review* pero no le gustaba ver su nombre impreso en materiales”,¹⁴⁹ y era evidente que Godolphin carecía de las habilidades con respecto a la prensa que mostraban Harley o los restantes miembros de la llamada *Whig Junto*.¹⁵⁰ Pero a pesar de que esto es innegable, fueron precisamente los restantes miembros de la *Whig Junto* quienes se ocuparon de mantener una red de propaganda que, al menos hasta 1710, se mostró efectiva a la hora de contrarrestar la que pudiese surgir desde la oposición. Un hecho que quedó patente en la rapidez con la que pudieron dar respuesta a los ataques *tories* desde ese momento así como en la dificultad que éstos encontraron para conseguir que, incluso estando ya nuevamente en el gobierno, calase su mensaje a favor de la salida definitiva de la guerra por parte de Gran Bretaña.¹⁵¹ Además, el hecho de que, como bien menciona Harrison Stevens, para 1710 los más capaces escritores del momento estuviesen en su enorme mayoría bajo patronazgo político,¹⁵² refuerza la idea de que efectivamente, y pese a que la red que erigió Harley fue sin duda la de mayores dimensiones hasta ese momento, el propagandismo estaba extendido entre todos los sectores de la política británica.

Este último aspecto mencionado también fue especialmente remarcable puesto que, volviendo al contexto histórico y político del momento, no podemos olvidar que nos encontramos en una coyuntura en que se estaban celebrando las negociaciones de paz en Gertruydenberg.

El *Review*, ahora en manos *whigs*, buscó sostener las posiciones del gobierno sin caer en contradicciones profundas con las posturas que había asumido anteriormente, más

¹⁴⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 32-34.

¹⁴⁹ H. Snyder (ed.), *The Marlborough-Godolphin correspondence*, Vol. II, Oxford, Clarendon, 1975, p. 544.

¹⁵⁰ J. Black, *The English Press in the Eighteen...* p. 115.

¹⁵¹ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 34.

¹⁵² D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism, 1702-1742*, Nueva York, Russell & Russell 1967, p. 14.

proclives a la paz, para evitar que esto le restase credibilidad. Así, al tiempo que defendía al gabinete de Godolphin de las acusaciones de mantener la guerra de manera interesada por encima de los intereses británicos, fue defendiendo de manera continua la llegada de la paz pero siempre remitiéndola al cumplimiento de una serie de condiciones necesarias: la exigencia de que fuese una paz honorable, que se lograsen todas las demandas británicas y la defensa del conocido lema del *No peace without Spain* fueron jalonando el recorrido propagandístico gubernamental.¹⁵³ En él, sin abandonar la idea de que la paz era el objetivo a cumplir, se usó el argumento de que no conseguir una paz en las condiciones adecuadas equivaldría a no conseguir ninguna paz en absoluto, y limitarse más bien aplazar la guerra, que inevitablemente se tendría que retomar más adelante tras una pausa que habría permitido al enemigo recuperarse de los daños que se le había infligido y conservar su situación de predominio europeo.

No debemos olvidar que estas fallidas conversaciones de paz se estaban celebrando al mismo tiempo que se abría para los *whigs* un importante e imprevisto frente interior como consecuencia del juicio y condena a Henry Sacheverell –el cual, por cierto, se celebró en las mismas fechas que el de Delarivier Manley–.

En el capítulo anterior ya se habló del escándalo sucedido cuando en noviembre de 1709 Sacheverell leyó su sermón *The perils of false Brethem, both in Church and Estate*, así como de las consecuencias que sobrevinieron tras este asunto y como influyó decisivamente en el cambio de parecer de amplios sectores de la población acerca de la política *whig*. Los *whigs* sufrieron una derrota en todos los sentidos al no conseguir la condena esperada y de forma involuntaria demostrar un desconocimiento evidente del pulso real de la sociedad británica. No entraremos por tanto más en esos aspectos pero es necesario mencionar como la cuestión propagandística centrada en este caso estuvo revestida de una clara excepcionalidad en cuanto a volumen de producción se refiere.

En este sentido podemos remitirnos a la clásica obra de Falconer Madan, quien contabilizó al menos doscientas sesenta y cuatro piezas relacionadas con los sermones por los cuales Sacheverell fue juzgado,¹⁵⁴ divididas en ciento dos referentes al juicio y

¹⁵³ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 333-344.

¹⁵⁴ F. Madan, *A bibliography of Dr. Henry Sacheverell*, Oxford, Madan, 1884, pp. 17-23.

todo lo sucedido durante el mismo,¹⁵⁵ ciento nueve vinculadas a los diversos asuntos de amplio calado surgidos a raíz del encausamiento,¹⁵⁶ cuarenta y siete que tratan el tema desde la sátira o el humor¹⁵⁷ y otras seis que pese a no poder encuadrarse en una temática concreta también se pueden vincular a este acontecimiento.¹⁵⁸ Este enorme volumen de impresos, que contrasta con las entre 40 y 50 publicaciones que, doce años antes, se realizaron en un período de dos años sobre el debate que produjo acerca del ejército y el número de integrantes que debía tener,¹⁵⁹ nos sirve como claro indicador de hasta qué punto tuvo importancia el caso Sacheverell y como llegó a copar el debate público del momento.

Y es que el juicio sirvió para aglutinar al partido *tory* y enfrentarlo a unos *whigs* que en el momento contaban con una sólida mayoría tras su victoria electoral, empleando para ello una lucha propagandística que, más que al propio Sacheverell, puso bajo las miras públicas al sistema instaurado tras la Revolución de 1688 y la integridad de una Iglesia a la que consideraron atacada en su conjunto a partir de la imputación del clérigo.

La idea del ataque a la revolución fue ampliamente extendida por el sector *whig*. Una vez fueron conscientes del error estratégico que habían cometido al magnificar la importancia del encausamiento del clérigo trataron de minimizar los daños y defenderse primero con constantes burlas a Sacheverell, realizadas entre otros por Defoe, que no cesó de compararle con varios animales rabiosos y de publicar recordatorios del peligro del extremismo de la llamada *High Church*.¹⁶⁰ Igualmente, una vez concluido el juicio, se esforzaron por intentar presentar un resultado que les dejaba en una mala posición como una victoria, como muestra la insistencia de Defoe en afirmar que al fin y al cabo el clérigo había sido declarado culpable y condenado, lo que probaba la correcta postura adoptada por el gobierno, y que aquellos partidarios suyos que celebraban lo débil de su condena es porque esperaban, y por tanto sabían, que merecía una pena superior.¹⁶¹ Igualmente, y siguiendo la política anterior de minimizar a Sacheverell se argumentó

¹⁵⁵ F. Madan, op. cit., pp. 23- 39.

¹⁵⁶ F. Madan, op. cit., pp. 39-56.

¹⁵⁷ F. Madan, op. cit., pp. 56-64.

¹⁵⁸ F. Madan, op. cit., pp. 64-65.

¹⁵⁹ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 10.

¹⁶⁰ J. Sutherland, *Defoe: a critical study...* pp. 77-78.

¹⁶¹ *Review*, 28 de marzo de 1710.

que éste no era el autor de sus sermones sino un monigote controlado por el auténtico enemigo de la Iglesia británica: el papado.¹⁶²

No fue su única estrategia puesto que en obras como *The French King reasons against peace* justificaron la negativa de Luis XIV a aceptar las demandas realizadas en Gertruydenberg en su conocimiento del problema interno que el asunto Sacheverell había desencadenado. Intentaban expresar con ello como por culpa del clérigo Gran Bretaña no solo se debilitaba internamente, sino que era una situación que quedaba claramente patente ante los aliados y, aún peor, frente a los enemigos, pudiendo condicionar el mismo resultado de la guerra.

Pese a estos esfuerzos, no puede dudarse de que los grandes beneficiados de la situación creada con Sacheverell fueron los *tories*. En este aspecto, si bien parece altamente improbable que su campaña estuviese planificada desde el momento de la imputación y dirigida desde ese instante con unos objetivos concretos,¹⁶³ si está claro que fue posteriormente encauzada y aprovechada para remarcar la pérdida de apoyo popular del partido en el gobierno y la necesidad de un cambio ministerial que pudiese llevar a Gran Bretaña a una paz necesaria.

La *Whig Junto* a partir de la pluma de Benjamin Hoadly,¹⁶⁴ en estos momentos su principal baluarte en el campo propagandístico, buscó revertir la situación a partir de escritos como *The thoughts of an honest tory upon the present proceedings of that party. In a letter to a friend in town*, que de forma satírica y bajo la apariencia de un escrito enviado por un miembro del partido *tory* a un conocido, cargaba sobre la problemática del asunto Sacheverell otorgando toda la responsabilidad del mismo a los *tories* y aprovechando para reforzar las continuas acusaciones de jacobitismo sobre ellos.

¹⁶² P. R. Backscheider, *Daniel Defoe: his life*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1989, p. 268.

¹⁶³ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 118-119.

¹⁶⁴ Benjamin Hoadly (1676-1761). Nombrado rector de Streatham en 1710, sus esfuerzos en favor del partido *whig* fueron debidamente recompensados tras la llegada al trono de Jorge I, cuando ocupó los obispados de Bangor (1715-1721), Hereford (1721-1723), Salisbury (1723-1734) y Winchester (1734-1761).

La publicación de este panfleto tuvo una gran relevancia, puesto que abrió la puerta a una dualidad de respuestas dentro del ámbito *tory*, de duro contraataque y moderación respectivamente, que se explican por las nuevas visiones políticas de Harley.

Desde un ámbito más moderado encontramos el influyente *Faults on both sides, or an essay upon the original cause, progress and mischievous consequences of the factions in this nation*, cuya autoría ha sido fruto de amplio debate¹⁶⁵ si bien se acepta mayoritariamente que su autor material fue Simon Clement.¹⁶⁶

Este panfleto, escrito en un tono moderado y conciliador, llama a una mediación entre partidos y al reconocimiento de los errores propios en los grandes asuntos del Estado como la mejor manera de acabar con la crispación generalizada. De esta manera deja patente un completo cambio de actitud dentro una propaganda que, abriendo nuevamente la opción de un gobierno al margen de partidismos, podríamos definir como "harleyística" más que estrictamente *tory*. Esto es así porque no sólo reproduce los grandes puntos de la idea de Harley, sino que presenta al propio personaje como el único político consistente y honrado del momento y, por tanto, el indicado para manejar a buen puerto los asuntos británicos.

Las respuestas llegaron desde múltiples sectores *whigs* refiriéndose tanto a partes concretas del mismo, caso de *An answer to that part of the Pamphlet entitul'd, Faults on Both Sides: Which relates to the deficiency of the English Army in Spain, at the time of the Battle of Almanza: Being the substance of Her Majesty's message to the House of Commons concerning it* como atacando frontalmente todo el conjunto, caso de *Faults in the Fault-finder or, a specimen of errors in the pamphlet, entitul'd Faults on both sides*. No sólo eso, que el *Medley*, uno de los grandes órganos propagandísticos vinculados al partido *whig*, ocupase de manera excepcional dos de sus números en rebatir el *Faults on both sides*, es un claro indicador del impacto que tuvo el mismo.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Ver, por ejemplo, P. B. Patterson, "Harley, Defoe, Trapp, and the Faults on both sides", en *Albion. A Quarterly Journal concerned with British studies*, Vol. 11, nº 2, (Summer), 1979, pp. 128-132, o H. L. Snyder, "The authorship of Faults on Both Sides (1710)", en *Philological Quarterly*, nº 56, 1977, pp. 266-272.

¹⁶⁶ Simon Clement (presum. 1654- presum. 1730). Aunque *Faults on both sides* es su escrito más conocido fue autor de múltiples obras, especialmente sobre economía monetaria. Posteriormente fue secretario del conde de Peterborough durante su embajada en Viena (1711-1712) y encargado de negocios -y por tanto número dos de la embajada en Viena- desde mediados de abril de 1711 hasta mediados de 1714.

¹⁶⁷ P. B. Patterson; "Harley, Defoe, Trapp... pp. 132-135.

Pero la de Clement no fue, como hemos dicho, la única respuesta desde el ámbito *tory*, y Joseph Trapp¹⁶⁸ firmó *Most faults on one side or, the shallow politicks, foolish arguing, and villanous designs of the author of a late pamphlet, entitul'd Faults on both sides*, en la que cargó toda la responsabilidad de la cuestión en los *whigs*, de acuerdo con el argumentario habitual *tory* hasta el momento. Esta respuesta entró tanto dentro de lo que podríamos denominar la idea "canónica" *tory* que al mismo tiempo no dudó en criticar *Faults on both sides*, alegando que su pretendida neutralidad no era sino la forma de intentar ocultar que, en realidad, era un escrito *whig* que solo buscaba reforzar las posibilidades de este partido de abrazar el poder.¹⁶⁹

Queda demostrado nuevamente como Harley, consciente de que su ideario chocaba frontalmente no solo con el partido *whig* sino también con amplios sectores de su propio partido, estaba creando una máquina de propaganda propia con la que conseguir aglutinar las fuerzas suficientes para llevarlo a buen término. Para continuar esta lucha en dos frentes era necesario que siguiese reforzando su sistema propagandístico y conseguir así expandir esta idea. Consciente de ello, había vuelto a contar con importantes plumas como la de Charles Davenant, quien en su *Sir Thomas Double at court, and in high preferments* reforzaba la visión previamente expuesta.

Pero la principal y más decisiva incorporación que logró Harley en estos momentos fue sin duda alguna el regreso de un viejo conocido, Daniel Defoe, que en el periodo anterior le había sido útil no sólo a la hora de escribir para él, sino también construyendo un eficiente sistema de distribución de la propaganda.¹⁷⁰ Éste, consciente de que el fin del ejecutivo *whig* estaba cada vez más cercano, había ido moderando el contenido y estilo del *Review* de tal manera que pudiera readaptarse nuevamente a una política *tory*.¹⁷¹ Cuando este objetivo estaba conseguido, a mediados del mes de julio, escribió a Harley para reafirmarle lo obligado que se sentía hacia su persona y ofrecer

¹⁶⁸ Joseph Trapp (1679-1747). *Tory* convencido, fue uno de los asistentes de Henry Sacheverell en su juicio. Es también recordado por ser el primer *professor of poetry* en la Universidad de Oxford (1708-1718).

¹⁶⁹ M. Ransome, "Press in the general election of 1710", en *The Cambridge Historical Journal*, Vol. 6, nº 2, 1939, p. 215.

¹⁷⁰ P. Rogers, "Defoe distribution agents and Robert Harley", en *The English Historical Review*, Vol. CXXI, nº 490, 2006, pp. 146-161.

¹⁷¹ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 52.

ponerse de nuevo a las órdenes de su antiguo empleador, el cual no dudó en acoger al prolífico autor tras una reunión mantenida entre ambos apenas una semana después de recibir la misiva.¹⁷² Defoe comenzó su nueva etapa con Harley de forma diligente firmando como trabajo inicial *A supplement to the Faults on both sides: containing the compleat history of the proceedings of a party ever since the Revolution in a familiar dialogue between Steady and Turnround, two displac'd officers of State*, que pretendía así concluir la larga y polémica serie que se había iniciado *Faults on both sides*¹⁷³ y devolviendo paulatinamente al *Review* a un punto de vista más acorde al de su empleador. No fueron de hecho sus únicas atribuciones: durante 1710 y posiblemente por mediación del propio Harley obtuvo también el control del *Edinburgh Courant* y el *Scots Potsman*.¹⁷⁴

De todos modos el regreso del productivo Defoe no estaba ausente de problemas: tras dos años a las órdenes de Godolphin y sosteniendo en panfletos y el *Review* el punto de vista *whig*, estaba por ver si su credibilidad podía haberse visto afectada por los cambios de rumbo ideológicos. Pese a sufrir críticas en este aspecto, como en algunos puntos de suma importancia había sabido mantener una cierta coherencia, aun cambiando de discurso su credibilidad no se vio especialmente dañada. Ello a pesar de que se llevó a cabo una dura campaña panfletaria contra él y el *Review*.¹⁷⁵

Es más, el perspicaz escritor incluso utilizó su vinculación *whig* en *A supplement to the Faults on both sides*,¹⁷⁶ aprovechando para establecer en toda la primera parte del mismo una apariencia ortodoxa *whig* en base al diálogo establecido entre el *whig* Steady y Turn-Around, un personaje que a lo largo de su vida ha ido cambiando su orientación política entre *whigs* y *tories*. Si bien el propio personaje de Turn-Around puede presentarse como una velada crítica al cambio de intereses y partido de Harley, conforme va avanzando el diálogo la obra deja paso a la presentación de la lógica del

¹⁷² P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* pp. 269-270.

¹⁷³ Durante todo el año continuaron las réplicas y contrarréplicas, con panfletos como *A vindication of the Faults on both sides, from the reflections of the Medley, the specimen-maker, and a pamphlet, entitled, Most faults on one side. With a dissertation on the nature and use of money and paper o*, ya en diciembre *Faults on both sides: part the second, or an essay upon the original cause, progres and mischievous consequences of the factions in the Church*.

¹⁷⁴ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* pp. 330-331.

¹⁷⁵ P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* p. 273.

¹⁷⁶ Aunque en líneas generales es atribuido a Defoe, debemos hacer constar la existencia de dudas al respecto de su autoría, expresadas por P. N. Furbank y R. N. Owens, *Defoe De-Attributions: a critique of J. R. Moore's "checklist"*, Londres, The Hambledon Press, 1994, pp. 44-45.

espíritu moderado que Harley pretendía implantar y que es presentado como la respuesta obvia que surge a todo aquel capaz de plantearse la cuestión alejado del fanatismo irracional.¹⁷⁷ En cuanto al cambio de empleador, él mismo justificó su postura años más tarde afirmando:

"...It occur'd to me imediately, as a principle for my conduct that (...) my duty was to go along with every ministry, so far as they did not break in upon the constitution, and the laws and liberties of my country; my part only that of a subject, to submit to all lawful commands and to enter into no service which was not justifiable by the laws..."¹⁷⁸

Sin embargo y más allá de las posibles problemáticas que pudieran conllevar, en estos momentos toda incorporación cualitativa a la máquina propagandística de Harley era bienvenida dado el enorme trabajo que aún tenía por delante.

Y es que no podemos olvidar el contexto en que se están realizando estos panfletos, puesto que en estos momentos se estaba produciendo un cambio político real al haber empezado la reina a cambiar –y a una velocidad inusitada en la política del momento– piezas del gabinete y sustituyéndolas por individuos del espectro de los *tories*. Recordemos que el día 13 de junio Sunderland había sido sustituido como *Secretary of State for the Southern Department* por William Ledge, que era un *tory* moderado y que a partir de ese momento y conforme fue pasando el verano, otros muchos *whigs* irían quedando fuera de los cargos que ocupaban hasta entonces.

Por ello ahora Harley estaba buscando con más ahínco aún no sólo exponer sus ideas sobre la necesidad de unidad por encima de los partidos, sino también tranquilizar en la medida de lo posible los temores y las presiones que iban a producirse desde el ámbito *whig* y los sectores afines para evitarlos. Entendía que de esta manera le sería más fácil lograr la transición gubernamental deseada y conseguir mantener en la administración a aquellos *whigs* con los que, por considerarlos moderados, honestos y valiosos para el buen gobierno, pretendía contar.

¹⁷⁷ P. B. Patterson, "Harley, Defoe, Trapp... pp. 136- 137.

¹⁷⁸ D. Defoe, "An appeal to Honour and Justice, though it be his worst enemies", en W. Hazzlit (ed.), *The works of Daniel Defoe...* Vol. I, pp. 165-166.

No se trataba de una tarea ni mucho menos fácil ya que al desarrollo de los acontecimientos, que no hacía sino aumentar el nerviosismo entre los *whigs*, se unía la presión de su propio partido, del que también intentaba atraerse al sector más moderado. Sin embargo eran muchos los *tories* que veían como su llegada al poder era cada vez más factible y buscaban presionar para mantener el debilitamiento de sus rivales en base a un enfrentamiento mucho más directo, una estrategia mucho más habitual que la que pretendía emplear Harley.

El mes de agosto de 1710 provocó una agudización en la situación que llevó a ambas partes a tomar iniciativas para intentar modificar el escenario político en su favor. Por una parte, y también en buena medida a causa de la pérdida de influencia del *Review*, embarcado ahora en la complicada tarea de disponer favorablemente a los *whigs* con el nuevo gabinete Harley, el 3 de agosto nació *The Examiner. Or, remarks upon Papers and Occurrences*.

Auspiciado y totalmente controlado en sus primeros momentos por Henry St. John,¹⁷⁹ era un medio de prensa estrictamente pro-*tory* que, de la mano de Matthew Prior, Francis Atterbury y William King, desde sus inicios se mostró muy beligerante frente a sus rivales políticos.¹⁸⁰

En ese sentido en *A letter to the Examiner*, escrita por el propio St. John,¹⁸¹ y en la que se denunciaba la arbitrariedad de la *Whig Junto*, ampliando además sus denuncias a la duquesa de Marlborough, a la que se definía como una mujer insolente y de la que llegaba a decir que ejercía una tiranía con la que pretendía "esclavizar" a la reina, dejaba clara las intenciones con las que nacía el medio y la línea que pensaba seguir. No fueron los únicos asuntos tocados, ya que además en ella se exponía por vez primera dentro del espectro propagandístico *tory*, la intención de concluir el conflicto lo antes posible a través de una buena paz, que afirma ya podría haberse logrado tras la batalla de Ramillies de 1706 pero el ansia de ganancias económicas de los *whigs* impidió, y que se presenta como la única manera de evitar que Gran Bretaña se arruinase y dilapidase sin sentido su gloria presente y futura.¹⁸²

¹⁷⁹ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 31.

¹⁸⁰ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 337.

¹⁸¹ Pese a que no fue "firmada" como tal por él, en el segundo número del periódico *whig The Whig Examiner* ya se hablaba de él como autor del mismo.

¹⁸² J. O. Richards, *Party propaganda under...* pp. 115-117.

Esta política beligerante de *The Examiner* se mantuvo constante durante sus trece primeras ediciones, en las que no dejaron pasar ninguna posibilidad de responder y refutar los panfletos que les eran desfavorables y, especialmente, de hacer frente y criticar las acciones de los *whigs*, recordando sus negativas a hacer la paz aún en aquellos momentos en que habrían podido obtenerse unas condiciones óptimas para Gran Bretaña por su empeño en alargar innecesariamente la guerra. Además, se vio reforzada con la aparición de ciertos panfletos como *R[ogue]'s on both sides... by the same author*, una potente crítica al anterior gabinete *whig* en el que al mismo tiempo se defiende la idoneidad del cambio de gobierno. Para ello argumenta que los *tories* de ese momento presentaban todas las virtudes que en el pasado tenían los antiguos *old whigs*, mientras que los *whigs* no sólo habían perdido esas cualidades sino que además habían pasado a apropiarse de los peores defectos que adornaban a los *old tories*.¹⁸³

Todo ello posiblemente iba a despecho de un Harley que no veía con buenos ojos la línea editorial del medio ni la deriva que podía conllevar en el terreno propagandístico por mucho que, pese a todo, favoreciese los argumentos *tories*. Y es que su dirección mucho más radical de lo deseado por él se dejó ver claramente en respecto a los comicios electorales de 1710, cuando expresó a sus lectores que la única opción para alguien verdaderamente preocupado por Gran Bretaña pasaba únicamente por los *tories*, ya que ello suponía:

“... *Chose those, who love their own Countrymen better than any Foreigner whatsoever; and would neither be enslav'd by the French, nor bubbled by any other Nation...*”¹⁸⁴

El camino editorial emprendido por *The Examiner* solo se modificó cuando, tras incluir Robert Harley en su nómina de propagandistas a Jonathan Swift, a partir del dos de

¹⁸³ P. Losa Serrano y R. M. López Campillo, “La guerra de Sucesión española y la opinión pública inglesa”, en F. García González (coord.), *La guerra de Sucesión...* p. 157.

¹⁸⁴ *The Examiner*, 5 de octubre de 1710.

noviembre de 1710, éste se hiciese cargo de su edición y paulatinamente lo llevase por una senda de mayor moderación, mucho más acorde al estilo deseado por Harley.¹⁸⁵

Junto a ello Defoe trató de crear una sensación de continuismo político entre la opinión pública que calmase las inquietudes provocadas por las continuas salidas de miembros del gobierno. Para conseguirlo expuso en varias ocasiones en el *Review* que el cambio gubernamental no dejaba de ser, en esencia, un simple cambio de nombres y que la nueva administración no solo debía, sino que tenía la intención de comportarse en la práctica como si de *whigs* se tratasen. Por ello y al igual que sus antecesores en el gobierno, no iban a ceder en su apoyo a la Gran Alianza contra los Borbones y proseguirían la guerra con idéntica firmeza.¹⁸⁶

Pese a estas intenciones conciliadoras, la decidida agresividad de *The Examiner*, el mazazo que supuso para los *whigs* la destitución de Sidney Godolphin y la –no tan–sorpresiva convocatoria de elecciones por parte de la reina provocaron la inevitable reacción *whig*.

Esta respuesta vino de varios sectores: William Cowper, escribió *A letter to Isaac Bickerstaff, Esq; occasion'd by the Letter to the Examiner*, una airada réplica a *Letter to the Examiner*, en la que junto a una bien estudiada defensa de los aliados y sus actuaciones, argumentó que suponía una enorme falta de respeto a la figura de la reina ya que insinuaba en ella una flagrante debilidad de carácter. Al mismo tiempo, aprovechó -en oposición a esa "reina esclavizada" de la que hablaba la *Letter to the Examiner*- para reiterar las acusaciones de jacobitismo sobre los *tories* y cargar de esa forma sobre ellos el estigma de ser quienes realmente pretendían esclavizar a la reina y a Gran Bretaña.

Al mismo tiempo aparecieron otros panfletos como *The French King thanks to the Tories of Britain*, en el que se mostraba el supuesto agradecimiento de Luis XIV a los *tories* por los servicios prestados a lo largo del tiempo, con los que habían conseguido fortalecerle, y los cuales enumeraba. En este mismo panfleto hicieron también hincapié en las relaciones que algunos de los actuales hombres fuertes del partido *tory* habían

¹⁸⁵ W. A. Speck, "The Examiner examined: Swift's tory pamphleteering", en C. J. Rawson (ed.), *Swift*, Londres, Sphere, 1971, pp. 146-149.

¹⁸⁶ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 364-366.

tenido en el pasado con la política exterior de Carlos II, algo que no dudaron en repetir realizando reimpresiones de antiguos panfletos como el que, impreso por vez primera en 1702 bajo el título de *The true picture of an ancient Tory, in a dialogue between Vassal a Tory, and Freeman a Whig*, denunciaba que los *tories* no solo habían consentido sino también colaborado activamente en las políticas expansionistas de Luis XIV con la secreta intención de aprovecharlas para reinstaurar el absolutismo en Gran Bretaña.¹⁸⁷

Pese a que este panfleto tuvo una réplica inmediata en la que los *tories* argumentaron que el agradecimiento era inmerecido ya que la guerra y el fortalecimiento de la marina británica que tanto había debilitado a Francia habían sucedido ambos bajo gobierno *tory*,¹⁸⁸ la inmediatez en los contraataques vuelve a dejar patente no sólo la importancia que ambos daban ya en estos momentos a la propaganda sino también que poseían un sistema bien preparado para hacer frente a las necesidades de la misma.

Pero sin importar el éxito de estos panfletos sueltos, la idea que en esos momentos se encontraba generalizada entre los *whigs* era la conveniencia de crear un medio que se convirtiese en el auténtico contrapeso a *The examiner*.

Por ello el 14 de septiembre nació *The Whig Examiner*. Escrito en su gran mayoría por Joseph Addison, pese a actuar rápidamente atacando frontalmente la *Letter to the Examiner* pronto se vio que no conseguía calar entre los lectores y, tras apenas cuatro números, desapareció dando paso al *Medley*. Este, tomando su testigo, devino en el principal medio de expresión en el que los *whigs* se enfrentaron al influyente *Examiner*.¹⁸⁹ Para evitar otro fracaso, en esta ocasión Addison se rodeó de una nómina de excelentes panfletistas entre los que destacaban Steele, Oldmixon,¹⁹⁰ Samuel Garth¹⁹¹ o Arthur Maynwaring, a quien se considera el principal escritor del medio. Entre todos dotaron al *Medley* de un carácter agresivo y beligerante, buscando constantemente la confrontación con *The Examiner* y convirtiéndose en el buque insignia del

¹⁸⁷ G. Evans, "Partisan politics, history and the national interest (1700-1748), en D. Onnekink y G. Rommelse (eds.), *Ideology and foreign policy in early modern Europe (1650-1750)*, Farnham, Ashgate, 2010, p. 65.

¹⁸⁸ M. Ransome, "Press in the general election of 1710", en *The Cambridge Historical Journal*, Vol. 6, n° 2, 1939, pp. 212-217.

¹⁸⁹ R. Bourne, *English newspapers...* p. 77.

¹⁹⁰ John Oldmixon (1673-1742). Vinculado al partido *whig*, junto a sus contribuciones al *Medley* destacan sus obras sobre la historia de Inglaterra, entre ellas *Critical history of England o History of England during the Reigns of William and Mary, Anne and George I*.

¹⁹¹ Samuel Garth (1671-1719). *Whig* a ultranza y gran amigo de Addison, fue nombrado en 1714 médico personal del rey Jorge I, realizando también incursiones en el mundo de la poesía.

propagandismo *whig*. Pese a ello se le puede acusar de cierta tibieza en su estrategia ante el hecho de que, salvo contadísimas excepciones, nunca inició un ataque frontal contra el gobierno *tory* sino que se limitó a actuar al contraataque y responder a las acusaciones que desde los medios *tories* llegaban. Además, su obcecación en atacar con dureza y de forma personal a los panfletistas rivales, haciendo hincapié en los fallos que pudiesen cometer acabó pasándole factura al no conseguir presentar alternativas a las políticas *tories* y limitarse a causar daño más a los propagandistas rivales que al partido al que éstos defendían.¹⁹²

Porque en efecto el panfletismo *whig* buscó revertir la situación política en que se encontraba con constantes ataques a la, según ellos, nula capacidad para manejar la economía británica por parte de los *tories* y advertir que una quiebra era más que posible si el gobierno quedaba en sus manos.

En un tema de capital importancia como este¹⁹³ Harley no tuvo más remedio que volcar todo su aparato propagandístico, contando para ello con Defoe como su principal ariete. Así, apenas dos semanas después de que Harley fuese nombrado *Chancellor of the Exchequer* publicó su panfleto *An essay upon publick credit: being an enquiry how the publick credit comes to depend upon the change of the ministry, or the dissolutions of parliaments, and whether it does so or no?...* en el que defendía que el crédito estaba asegurado aunque se produjese un cambio de gobierno. Aludía para ello a la normalidad de las disoluciones parlamentarias y como estas nunca habían supuesto un quebranto en ese sentido. Exponía también la idea de que la responsabilidad del crédito nacional era conjunta, puesto que en último extremo dependía del Parlamento y la reina, así como del honor británico.¹⁹⁴

Vemos pues como ante los ataques desde el ámbito económico, justificados en un momento en que efectivamente la capacidad crediticia británica estaba en duda, la estrategia del *An essay upon publick credit...* más que el contraataque o la acusación se

¹⁹² P. Losa Serrano y R. M. López Campillo, "La guerra de Sucesión... p. 164.

¹⁹³ Un buen resumen de las estrategias políticas de ambos partidos en referencia a la economía, así como de la situación real de las arcas británicas está en el ya mencionado B. W. Hill, "The change of government and the loss of the city", en *The Economic History Review*, Vol. 24, nº 3 (Agosto), 1971, pp. 395-413.

¹⁹⁴ D. Defoe, "An essay upon public credit: being an enquiry how the publick credit comes to depend upon the change of the ministry, or the dissolutions of parliaments, and whether it does so or no?...", en W. Hazzlit (ed.), *The works of Daniel Defoe...* Vol. III, pp. 110-118.

circunscribe a la idea moderada de Harley. Lo que se busca es convencer de que se está tratando un asunto del que depende el propio bienestar y honor británico y que, por tanto, queda por encima de la lucha de partidos siendo una responsabilidad compartida por el conjunto del cuerpo político. Con ello evidentemente buscaba atraer a su terreno a los más moderados de entre los *whigs*.

Esta última argumentación la reiteró varias veces en *Review* siendo *Lady Credit* la principal de sus obras en este medio abordando dicho aspecto. En ella, retoma una metáfora ya usada en el *Review* en 1706 por la cual el crédito sería "la hermana menor del dinero" argumentando que "se hallaba enferma" en aquellos momentos en que la paz pública decaía, volviendo a tener vigorosa salud en el momento en que era restablecida.¹⁹⁵

La importancia de este asunto fue tal que estos y otros escritos sobre la temática económica y especialmente la crediticia, constituyeron el grueso de su producción desde aquel momento hasta finales de 1710. Por supuesto, *An essay upon publick credit...* no quedó sin respuesta, y *The Medley* lo atacó duramente exponiendo que, en realidad, lo único que se estaba haciendo en él era tratar de desviar la atención de la realidad del problema económico para, bajo una aparente neutralidad, defender al nuevo ministerio.¹⁹⁶

Junto con la economía el otro gran caballo de batalla en unas elecciones en las que los intereses locales se vieron ensombrecidos por el tratamiento que desde la ideología política general se dio a los asuntos generales,¹⁹⁷ fue el religioso. En este aspecto las acusaciones contra los *tories* de jacobitismo y apoyo al papado fueron una constante, y a ellas apeló el partido *whig* durante toda la campaña para intentar restarles apoyos.

Para ello Hoadly volvió a la carga con *The fears and sentiments of all true Britains with respect to national credit, interest and religion*, en el que argumentaba como los *tories* no iban sino a retardar el desarrollo de la guerra y la consecución de una buena paz así como a insuflar ánimos a los jacobitas para continuar con las actuaciones destinadas a la consecución del trono por parte de Jacobo Estuardo.¹⁹⁸

¹⁹⁵ J. F. O'Brien, "Defoe's "Lady Credit," The Fortunate Mistress, and the Resources of Inconsistency in Early Eighteenth-Century Britain", en *ELH*, Vol. 63, nº 3, (Autumn), 1996, pp. 616-617.

¹⁹⁶ J. F. O'Brien, "Defoe's "Lady Credit," The Fortunate Mistress... p. 613.

¹⁹⁷ J. O. Richards, *Party propaganda under Queen Anne...* p. 104.

¹⁹⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 38-39.

Junto a este son destacables *A letter from Monsieur Pettecum to Monsieur Buys, Containing the true reasons of the late changes in the ministry, and of the calling a New Parliament and therefore fit to be persu'd by all the electors*, y el panfleto *Four letters to a friend in North Britain: upon the publishing the trial of Dr. Sacheverell*. Este último efectuó un resumen de las actividades políticas llevadas a cabo por los *tories* durante todo el reinado de Ana, vinculándolos a un intento de hacerle perder el trono en favor del pretendiente Estuardo.

La respuesta en un asunto tan sensible como este no se hizo esperar. Por una parte *The Examiner* lo rebatió vigorosamente en sus números primero y tercero,¹⁹⁹ hasta el punto de que Douglas Coombs afirma al respecto que la destrucción de los argumentos de *A letter from Monsieur Pettecum to Monsieur Buys...* fue una de las primeras grandes tareas consagradas a este medio.²⁰⁰ Del mismo modo se enfrentaron a ella panfletos como el anónimo *A modest answer to the four immodest letters to a friend in North-Britain* o *Four letters to four Ministers of State in South Britain*, en el que además de rechazar estas acusaciones, contraatacaba alegando que los mismos *whigs* habían aceptado la legitimidad del pretendiente Estuardo.²⁰¹

Pese a ello no podemos dejar de hacer notar como en este momento desde el gobierno de Harley la consigna electoral fue también la de tratar de “desactivar” las iras populares, inflamadas desde la causa contra Sacheverell, para evitar una masiva entrada de *tories* radicales en el Parlamento. Siguiendo este dictado Defoe se puso manos a la obra avisando en *Review* de la peligrosidad del retorno de los *High Tories* y avisando de manera absolutamente explícita en *A word against a New Election, that the people of England may see the happy difference between English Liberty and French Slavery; and make consider'd well before they make the exchange* de que con un voto favorable a estos:

¹⁹⁹ *The Examiner*, 3 y 17 de agosto de 1710.

²⁰⁰ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 229.

²⁰¹ M. Ransome, "Press in the general election of 1710"... pp. 212-214.

“... you set Fire to your own Houses, you Undermine your own Privileges, you Pull Down your Protestant Queen, you say Backward all your Laws of Liberty, you brand your Deliverer, King William for an Usurper...”²⁰²

Pero con medios como *The Moderator* defendiendo las tesis de los *High Tories* y la *High Church* y ante un pueblo aún enardecido por el grito de defensa a la Iglesia atacada, moderar los ánimos al tiempo que se hacía campaña por la victoria no era nada sencillo. De hecho que solo diez de los veinte *whigs* que manejaron el juicio contra Sacheverell y 144 de los 304 miembros que votaron a favor de su *impeachment* fueran finalmente reelegidos deja bien clara la fuerza que la cuestión religiosa tuvo en estas elecciones de 1710.²⁰³ Así pues, si bien Harley cumplió el objetivo de la victoria no pudo moderar el perfil de los *tories* elegidos, y muchos de los nuevos integrantes de la Cámara de los Comunes resultaron ser recién llegados a la vida parlamentaria adscritos a la línea más dura del partido.

Sin embargo no había demasiado tiempo para lamentarse por ello: la propaganda *tory* y "harleyística" tenía que hacer frente también a la cuestión de la guerra. Sin embargo no podemos considerar, según el volumen de propaganda al respecto, que esta fuera una de las cuestiones en las que más hincapié se hizo en estos momentos.

El motivo es fácil de suponer: si bien los *whigs* aún podían considerarla como un asunto a través del cual recuperar parte del terreno político perdido, como muestran panfletos como *Considerations on peace and war...*, en el que trataban sobre la idoneidad de proseguir en guerra sobre las consideraciones de si entraba en los intereses aliados hacer la paz en el contexto del momento, qué medios emplear para conseguirla y bajo qué condiciones aceptarla; los *tories* eran, en mayor o menor medida, conscientes de que el sentir del pueblo cada vez era menos favorable a ella.

En consecuencia tomaron una posición más a la expectativa, temiendo que pronunciarse en cualquier sentido sobre ella pudiera tener consecuencias inesperadas y nocivas en lo que al sentir popular se refería y, por tanto, actuaron con cautela en esta temática,

²⁰² D. Defoe, *A word against a New Election, that the people of England may see the happy difference between English Liberty and French Slavery; and make consider'd well before they make the Exchange*, Londres, 1710.

²⁰³ H. T. Dickinson, *The politics of the people...* p. 51.

quedando más a la espera de responder a posibles ataques que buscando tomar una iniciativa que les diese también una ventaja en este punto. En este sentido el propio *The Examiner* llegó a escribir sobre lo absurdo que suponía plantearse que Marlborough sería forzado a dejar su cargo como General en jefe de los ejércitos aliados,²⁰⁴ si bien ello tampoco les privó de recomendar a los votantes escoger la opción que llevase la guerra “de forma rápida y vigorosa para concluirla con una rápida y duradera paz”.²⁰⁵

No fue hasta después de las elecciones cuando se observó un cambio radical de actitud dentro de la propagandística *tory*. De hecho antes de ello posiblemente el único escrito que desde el lado *tory* se expresó abiertamente con respecto a los deseos de concluir la contienda, culpando al mismo tiempo a los *whigs* de alargar artificialmente la guerra para obtener ventajas económicas a costa de Gran Bretaña²⁰⁶ fue el ya mencionado *Letter to the Examiner*. Este escrito nos presenta un buen ejemplo de la efervescencia y carácter de de St. John, futuro Secretario de Estado, y nos ayuda a entender porqué Harley era partidario de dejarle fuera de cualquier negociación y que incluso se especule con que, de no haberse producido la cascada de dimisiones *whigs* como respuesta a este periodo de cambio en el gobierno ni tan solo habría sido tomado en consideración para formar parte de su nuevo gobierno.²⁰⁷

La campaña electoral discurrió pues alrededor de estas temáticas mencionadas, y siendo ambos partidos tan conscientes de la importancia de la prensa que llegaron a darse casos como los de Sir John Verney,²⁰⁸ que para contrarrestar las ideas políticas que se expandían en los *coffe houses* partidarios a sus rivales políticos decidió suministrar gratuitamente copias de los periódicos de ámbito *tory* editados en Londres a un *coffe house* en Stony Stratford en el que, pese a ser la dueña partidaria *tory*, su situación económica no le permitía adquirirlos.²⁰⁹

²⁰⁴ *The Examiner*, 3 de agosto de 1710.

²⁰⁵ *The Examiner*, 5 de octubre de 1710.

²⁰⁶ J. A. Downie, "The Conduct of the Allies: the question of influence", en C. T. Probyn (ed.), *The art of Jonathan Swift*, Londres, Vision, 1978, pp. 108-109.

²⁰⁷ Esta idea también la expresa, por ejemplo, J. A. Downie en *Robert Harley and the press...* pp. 126-127.

²⁰⁸ John Verney (1640-1717), comerciante y político *tory*. Tras una carrera como comerciante por el mar mares de levante, fue parlamentario por Buckinghamshire (1710-1715) y Amersham (1715-1717).

²⁰⁹ H. T. Dickinson, *The politics of the people...* p. 23.

Por ello no es de extrañar que a los temas ya mencionados se uniese la publicación de panfletos en los que claramente se loaba la figura de Harley presentándole como la gran alternativa política, caso de la obra de Defoe *A new test of the sense of the nation: being a modest comparison between the addresses to the late King James, and those of Her Present Majesty. In order to observe, how far the sence of the nation may be judg'd of by either of them*, en la que se planteaba la necesidad de que un hombre moderado, capaz y sobrio tomase las riendas del gobierno, en clara alusión a su persona.

Pese a que durante el mismo periodo Defoe escribió igualmente no solo en contra de los tumultos y violencia que se estaban sucediendo durante el periodo electoral sino, sobre todo, en favor de la unión entre partidos para acabar con unas divisiones que solo favorecían al enemigo francés,²¹⁰ el resultado final fue una aplastante victoria *tory* que dio alas al sector más radical de entre ellos, algunos de los cuales incluso llegaron a criticar abiertamente estos llamamientos durante la campaña electoral.

Pero la victoria electoral también obligó a Harley a redoblar sus esfuerzos propagandísticos puesto que tras las elecciones se encontró con cuatro frentes abiertos que atacar.

Por una parte estaba la cuestión bélica. Harley era partidario de poner fin a la guerra, pero para obtener una paz rápida, duradera y adecuada debía contar con un sólido apoyo y con el beneplácito de la opinión pública para poder contrarrestar cualquier intento de los *whigs* encaminado a frustrarla.

Junto a esto aparecían tres cuestiones dentro de la política estrictamente interior: debía contrarrestar los intentos *whigs* de dificultar toda acción política, especialmente en lo referente a la obtención de capitales y crédito, argumento con el que buscarían regresar al poder. Por otra debía encontrar la manera de neutralizar a los *tories* más radicales, que tras la victoria electoral exigían la adopción de una serie de medidas que Harley no quería llevar a cabo; y al mismo tiempo intentar atraerse hacia su terreno a los *whigs* más moderados, algo que tras las dimisiones en masa de finales de septiembre de Somers, Orford, Wharton, Cowper y Boyle, parecía más complicado que nunca. Para conseguir estos objetivos la opinión pública debía desempeñar un papel clave.

²¹⁰ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 366-367.

Con toda seguridad una de las decisiones más vitales en este sentido fue la de poner bajo su patronazgo a Jonathan Swift, posiblemente el más talentoso escritor y panfletista del momento. Éste había estado vinculado previamente al partido *whig*, y de hecho había dedicado su famoso *Tale of a Tub* a Lord Somers, uno de los grandes enemigos políticos de Harley. Aunque no era la primera vez que Robert Harley intentaba captarle para su equipo propagandístico²¹¹ en aquellos momentos el fracaso de Swift a la hora de negociar la concesión de las primicias para la Iglesia de Irlanda y las frías recepciones que le habían dedicado Godolphin y Thomas Wharton en 1709 habían marcado el inicio de su progresivo acercamiento hacia los *tories*.²¹² Ello se vio facilitado por el hecho de que, si bien en principio podría ser definido como un *whig* en términos ideológicos, en asuntos tales como religión o guerra compartía el ideario *tory*,²¹³ algo que le convirtió cada vez más en un *whig* moderado favoreciendo su conjunción ideológica con el proyecto de Robert Harley.

De esta manera, consciente Swift de su talento y tras mantenerse durante un buen tiempo a la expectativa, dispuesto a ponerse al servicio de la opción que le pudiera reportar mayores beneficios personales,²¹⁴ tras su regreso a Londres durante el mes de septiembre, y por mediación de Erasmus Lewis,²¹⁵ Harley y él mantuvieron una entrevista personal el 4 de octubre de 1710.²¹⁶ A esta siguió una segunda apenas tres días más tarde, ya de carácter más oficial y destinada en principio únicamente a tratar de nuevo el asunto de la consecución de las primicias de la Iglesia irlandesa, de la que Swift salió con el convencimiento de que Harley aceptaría cualquier condición que le pusiera para que entrase a su servicio.²¹⁷

Efectivamente el entendimiento fue tan rápido que el día 21 de octubre ya le habían sido entregadas garantías de recibir sus peticiones sobre las primicias irlandesas, y para el 2 de noviembre Swift publicó sus primeras columnas en *The Examiner*, medio que dirigió durante treinta y tres números hasta el 14 de junio de 1711.

²¹¹ F. H. Ellis (ed.), *Swift Vs. Mainwaring. The Examiner and The Medley*, Oxford, Clarendon Press, 1985, p. XXII.

²¹² J. A. Downie, *Jonathan Swift, political writer*, Londres, Routhledge & Kegan Paul, 1985, pp. 118-119.

²¹³ W. A. Speck, *Swift*, Londres, Evan Brothers Ltd, 1969, pp. 22-23.

²¹⁴ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* pp. 36-37.

²¹⁵ Erasmus Lewis (1671-1754), miembro de la iglesia de Inglaterra, ocupó los puestos de Secretario de la Embajada en París (1700) y subsecretario de la oficina del Secretario de Estado (1702-1708 y 1710-1714). Igualmente, en 1713 sería elegido Parlamentario por Lostwithiel.

²¹⁶ E. S. Roscoe, *Robert Harley Earl of...* p. 108.

²¹⁷ F. H. Ellis (ed.), *Swift Vs. Mainwaring. The Examiner and...* p. XXIII.

El giro dado a la línea editorial del mismo fue evidente. Con un estilo retórico y alegórico no exento de un fuerte autoritarismo, ahora *The Examiner* pasó de alentar la confrontación entre partidos a anunciar –siempre desde el anonimato, ya que sus artículos nunca estuvieron firmados– que pretendía alejarse de los ridículos extremos de ambos partidos y buscar una imparcialidad en defensa del interés nacional.²¹⁸ Ello, eso sí, sin dejar de atacar duramente a las publicaciones afines a los *whigs* y a aquellos autores relacionados con ellas y defendiendo a ultranza al gabinete Harley, del que llegó a afirmar que era apoyado por nueve de cada diez británicos frente a una oposición que se componía de una "odiada camarilla de políticos odiados".²¹⁹

Este estilo no le libró de los ataques que llegaron ya en el primer número que publicó, cuando llevó a cabo una enumeración de las razones por las cuales los *whigs* se mostraban contrarios al cambio de gobierno, afirmando que serían respondidas una por una en posteriores números. Esta lista fue replicada en el número siguiente del *ultrawhig* *The Medley*, donde prácticamente copiándola literalmente, añadieron que no entendían como "le habían permitido escribir algo semejante",²²⁰ buscando con ello remarcar el hecho de que no era sino un medio a sueldo de los *tories*, escrito siguiendo las directrices de estos y, por tanto, muy alejado de cualquier tipo de credibilidad.

Pese a este tropiezo inicial, que trató de aclarar y contrarrestar en números posteriores, Swift se convirtió en una de las principales armas propagandísticas de la maquinaria de Harley, añadiendo a su enorme calidad literaria la fecunda producción de Defoe y las ideas de los restantes miembros de la misma. Lo realizó además utilizando una estrategia alejada de la tónica general empleada por la propagandística hasta el momento: no responder a las réplicas que desde otros medios, especialmente *The Medley* le realizaban ni, consecuentemente, citarles para rebatir los argumentos que

²¹⁸ S. M. Adams, "The Examiner", en T. Chevalier (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, p. 271.

²¹⁹ *The Examiner* nº18, de 30 de noviembre de 1710, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces written in 1710-1711*, Oxford, Basil Blackwell, 1966, p. 36.

²²⁰ F. H. Ellis, "Arthur Maynwaring as reader of Swift's Examiner", en *The yearbook of English Studies*, nº 11, January, 1981, p. 58.

éstos presentaban para evitar dar la sensación de que todos respondían al mismo nivel de calidad y veracidad.²²¹

Todo apunta a que Harley pretendía, como hizo en su anterior etapa ministerial con Defoe, encargarse en solitario de las labores de Swift. En este sentido a pesar de haber sido el inspirador de *The Examiner*, el hecho de que St. John no tuviese una primera reunión con Swift hasta el día 11 de noviembre, momento en el cual Swift ya había realizado dos ensayos para el medio,²²² dice bastante sobre esta intención. No obstante, con el paso del tiempo y conforme la relación entre St. John y Harley fue tensándose por su divergencia de opiniones sobre cómo tratar los principales asuntos políticos, paulatinamente Swift fue entrando en una línea más cercana a la del primero.

Una vez producido el cambio de gobierno, tras ver Harley que no había conseguido su objetivo de hacer permanecer en él a los *whigs* más útiles y moderados y sintiendo al mismo tiempo el ataque de este partido y la presión del sector más radical *tory*, se hacía necesario fortalecerlo lo suficiente para poder asegurar su estabilidad.

Dentro de esta nueva misión de dotar de apoyo popular al gobierno de Harley y justificar el cambio ministerial puede encuadrarse la publicación del relato *The secret history of Arlus and Odolphus, Ministers of State to the Empress of Grandinsula. In which are discover'd the labour'd artifices formerly us'd for the removal of Arlus, and the true causes of his late restoration upon the dismissal of Odolphus and the Quinquivirate*. Esta obra, atribuida tanto a Defoe como a Robert Harley, constituye una evidente justificación de la conveniencia del cambio de gobierno, dando al mismo tiempo una explicación sobre las actuaciones en el anterior gabinete de Harley – personificado en Arlus– en la que se detallan entresijos de las intrigas cortesanas al tiempo que se representa claramente a Godolphin en Odolphus y al duque de Marlborough en la figura de Fortunatus, buscando con ello menguar el apoyo popular a ambos y socavar su prestigio.²²³

²²¹ F. H. Ellis (ed.), *Swift Vs. Mainwaring. The Examiner and...* pp. XLVI-XLVII.

²²² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 127.

²²³ *The secret history of Arlus and Odolphus, Ministers of State to the Empress of Grandinsula. In which are discover'd the labour'd artifices formerly us'd for the removal of Arlus, and the true causes of his late restoration upon the dismissal of Odolphus and the Quinquivirate*, Londres, 1710.

Esta misma línea siguió la publicación del segundo volumen de *Memoirs of Europe* por parte de Delarivier Manley. Ya comentamos como el primero de los volúmenes, *The New Atalantis*, podía entenderse como un canto de esperanza por el más que posible regreso al primer plano político de los *tories*, lo que hablaba bien a las claras de su nivel de conocimiento de los entresijos de la política interior. De hecho esto hizo que cuando a causa de esa primera obra fue detenida en 1709, sus interrogadores hiciesen especial hincapié en saber qué prominentes *tories* le habían ayudado o como mínimo proporcionado información privilegiada sobre la realidad política.²²⁴ Continuando ahora con la senda de aquel primer volumen, este segundo representa una exclamación de alegría por la gran victoria electoral del partido y una llamada a la confianza de cara al futuro.²²⁵

Además de esto, y buscando evitar que la oposición *whig* se radicalizase, a la medida política de mantener en secreto las incipientes negociaciones de paz que aún de manera embrionaria se estaban llevando a cabo con Francia, se tuvo especial cuidado en no volver a mostrar las cartas en lo referente a las ansias de paz, una actitud que se mantuvo hasta aproximadamente el final del primer trimestre del año siguiente.

En esta apariencia de continuismo en las políticas bélicas el tema de la paz se trató únicamente expresando que se firmaría como consecuencia de la plena consecución de los objetivos marcados junto con los aliados. En esa línea pueden encuadrarse el sermón *Noah's Dove. An earnest exhortation to peace* dado el 7 de noviembre de 1710 por Thomas Swift,²²⁶ en el cual prometía una apuesta contundente por la continuación de la guerra, y la declaración de Boyer²²⁷ de que los nuevos Parlamento y gobierno actuarían para lograr la restitución de la monarquía hispánica a Carlos III y conseguirían aún mejores condiciones para sus aliados de las ya esperadas.²²⁸

²²⁴ C. Gallagher, "Political crimes and fictional ...", pp. 503-504.

²²⁵ R. Herman, *The Business of a Woman...* p. 100.

²²⁶ Thomas Swift (1664/5-1752) primo de Jonathan Swift y nieto del famoso poeta y autor Sir William Davenant, era un pastor de la iglesia de Inglaterra. Dedicado también a la escritura, alegó haber tomado parte en la creación de la famosa obra de Jonathan Swift *A tale of a tub*.

²²⁷ Abel Boyer (presum. 1667-1729), periodista y lexicógrafo de origen francés fue un prolífico autor. Entre sus trabajos más destacados se encuentra la edición a partir de 1705 de *The Post Boy* y a partir de 1709 del fugaz *The True Post Boy*. Pese a ser considerado un ferviente *whig*, a partir de 1710 realizó trabajos para Harley, quien incluso intercedió por él para librarle en varias ocasiones de problemas legales, volviendo posteriormente a escribir de manera favorable a los *whigs* tras ver cerrada la posibilidad de conseguir los beneficios que buscaba bajo patronazgo *tory*.

²²⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 45-46.

Pero junto a todo ello también aparecieron escritos y panfletos con el objetivo de ir oponiendo al lector con respecto a los aliados, una medida que más adelante se tomará de manera definitiva y que tendrá su momento álgido con la publicación de *The Conduct of the Allies*. En estos momentos aún se estaba lejos de llegar a ataques frontales de ese calibre contra los aliados pero sí aparecieron obras como *New Dialogues upon the present posture of affairs, the species of money, national debts, public revenues, bank and East India Company, and the trade now carried on between France and Holland*, publicada por Charles Davenant en diciembre de 1710. En ella, además de criticar las ganancias que el tratado de la Barrera estaba suponiendo para los holandeses en detrimento del comercio británico, realizaba a una doble lectura a través de un estudio del comercio que hasta el momento habían mantenido holandeses y franceses, y que acababa de ser vetado por Luis XIV el 19 de noviembre.

De un lado se realizaba una crítica a la actuación de los aliados, que se habían enriquecido –en ocasiones a costa de intereses que antes dominaban comerciantes británicos y cuyos mercados habían perdido al decretarse la prohibición de comerciar con Francia– y de otro se planteaba la idoneidad de aprovechar el veto al comercio holandés para recuperar los contactos comerciales con Francia.²²⁹ De esta manera junto a una crítica al doble juego que habían llevado a cabo los holandeses, se abría también una puerta a una posible cooperación con Francia, si bien recalándose que tan solo sería desde el ámbito comercial y sin mencionarse la posibilidad de firmar la paz, pero en todo caso presentando parte del argumento que más adelante fue desarrollado durante 1711 dentro de una línea de mayor dureza contra los aliados.

Con estos frentes abiertos y un claro enfrentamiento no sólo político sino también en el ámbito propagandista se llegó a finales del año 1710.

Como podemos observar para este momento, en el que habían finalizado los contactos previos entre Gran Bretaña y Francia y comenzaban las auténticas negociaciones secretas, Harley había conseguido estructurar un poderoso sistema propagandístico bien definido y diversificado.

²²⁹ C. Davenant, *New Dialogues upon the present posture of affairs, the species of money, national debts, public revenues, bank and East India Company, and the trade now carried on between France and Holland*, Londres, 1710.

En el ámbito de los periódicos, si bien *The Moderator* había supuesto un fiasco,²³⁰ controlaba el *Review* y *The Examiner*, así como al *Post Boy* de Abel Roper,²³¹ personaje que estaba supeditado a Swift,²³² y tenía igualmente de su lado a la *London Gazzete* que aunque había perdido parte de su influencia en junio aún contaba con una tirada de 8500 ejemplares de los que unos 5.400 eran vendidos.²³³ Todo ello sin contar los periódicos de corta duración, creados para temas específicos como el *Tory Tatler* –que apareció por vez primera en noviembre de 1710, siendo editado tres veces por semana hasta desaparecer el 3 de enero de 1711–,²³⁴ y que marcó un modelo que fue repetido en otros medios posteriores de efímera duración durante 1712 y 1713 como *Plain Dealer* o *Britain*.

Al margen de los periódicos contaba con la asistencia de gran número de panfletistas adscritos, entre ellos grandes nombres como Simon Clement, Delarivier Manley, William King, Boyer o Defoe, con los que podía inundar la opinión pública de panfletos defendiendo la actuación ministerial, y al propio Swift para dirigir una buena parte de este sistema propagandístico.

Consciente de que tenía enfrente a unos adversarios políticos que de igual manera contaban con los medios para poder atacar duramente y poner en entredicho su capacidad para salvaguardar los intereses de Gran Bretaña, Harley no dudó en utilizar esta maquinaria, con la que esperaba poder garantizar la estabilidad del nuevo gobierno que encabezaba y acallar las voces que pretenderían predisponer a la sociedad contra cualquier intento de llegar a la paz. Todo ello al mismo tiempo que debían tranquilizarse las inquietudes de los aliados y mantener a raya a un sector radical *tory* que cada vez tenía una mayor fuerza y podía causar problemas a sus planes.

Con estos medios para contrarrestar la potente propaganda adversa, buscó abordar con garantías los diversos frentes que se le abrieron a partir de 1711.

²³⁰ *The Moderator*, dirigido por Abel Roper, fue un periódico dedicado a atacar a la prensa adscrita a los *whig*, pero su falta de éxito fue patente ya que solo se editó entre el 22 de mayo y el 10 de noviembre de 1710.

²³¹ Abel Roper (1665-1726). Adscrito a la línea *tory*, es principalmente conocido como fundador, en 1695, del *Post Boy*.

²³² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 131.

²³³ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 325.

²³⁴ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 71.

CAPÍTULO 3.

CIMENTANDO LA PAZ: LA FIRMA DE LOS PRELIMINARES DE LONDRES Y LA CONFIRMACIÓN DEL CONGRESO DE UTRECHT

3.1 La negociación de los preliminares de Londres

Con el inicio de 1711 Gran Bretaña desplegó una política bastante precisa para conseguir la paz. Mientras Drummond¹ tranquilizaba con sus informes desde Ámsterdam al asegurar la confianza del gobierno holandés en las actuaciones británicas y su capacidad económica² y James Wishart³ negociaba infructuosamente en La Haya el cumplimiento de la cuota naval holandesa para ese año,⁴ Harley decidió enviar a Gaultier a Francia con unas propuestas preliminares para tratar de forma más directa la negociación de paz.⁵

El momento parecía totalmente adecuado toda vez que habían recibido señales positivas por parte francesa, ya que si el 19 de noviembre una ordenanza real había hecho cesar la expedición de pasaportes franceses a súbditos de Holanda, el 30 de diciembre de 1710 Luis XIV decretó al mismo tiempo el cierre del comercio con Holanda y la reapertura del mismo con Gran Bretaña.⁶

¹ John Drummond (1676-1742). Afincado en Ámsterdam desde 1691, a partir de 1710 trabajó de forma no oficial para Harley y St. John enviando informes sobre la situación en Holanda. A su regreso a Londres fue parlamentario por Perth Burghs (1727-1742) y estuvo vinculado al gobierno *whig*, especialmente durante la administración Walpole.

² D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 239.

³ James Wishart (1659-1723). Participó en las batallas de Cádiz y Vigo (1702) y la toma de Gibraltar (1704). En 1710 fue nombrado Lord Almirante y en 1713 comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo. Su estrella se eclipsó con la llegada de Jorge I, quien lo destituyó ante las sospechas de que fuese simpatizante jacobita.

⁴ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 241-242.

⁵ L. Bély, *Les relations internationales...* p. 418

⁶ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas*, Vol. III, Madrid, Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, 1997-2002, p. 296. Sobre los intentos galos en el sentido de refrenar el comercio holandés en Francia y, al mismo tiempo, asegurar el

Así pues Gaultier, pese a no recibir para su misión ningún documento oficial o nombramiento que le reconociese como interlocutor válido del gobierno británico –de igual manera que tampoco lo tenía aún por parte del francés–, se dispuso a cumplir el encargo recibido por los dirigentes británicos y a principios de enero de 1711 partió hacia París para informar a Torcy sobre las nuevas proposiciones británicas.

Ya antes de iniciar su viaje y en el marco de favorecer la negociación, comentó al ministro francés en una de sus misivas que sería recomendable que se concediese un subsidio de cinco mil o “como mínimo” tres mil libras esterlinas anuales al conde de Jersey.⁷ Defendía que de esta forma se asegurarían su completa implicación en favorecer el éxito de la negociación, y que sería también de gran utilidad en todos los movimientos que se pudieran llevar a cabo para conseguir la restauración en el trono de Jacobo Estuardo.

La accesión al trono del pretendiente Estuardo tras la muerte de la reina Ana era, como ya se ha comentado anteriormente, uno de los grandes empeños de Gaultier,⁸ y saber que Jersey veía la paz franco-británica como un paso previo necesario o cuanto menos de gran ayuda para la restauración jacobita⁹ convertía estas negociaciones en doblemente atractivas para la corte francesa.

Gaultier se había preocupado desde el principio de que en Francia conociesen que el regreso de un monarca católico al trono de Gran Bretaña era una opción muy bien vista por sus interlocutores¹⁰ y la corte de Versalles era consciente de que, en caso de suceder, ello sería enormemente beneficioso para sus intereses. Más aún teniendo en cuenta la ayuda y subsidios que la corte francesa habían suministrado a Jacobo Estuardo en su exilio, que le habían convertido en prácticamente su único apoyo real a nivel

comercio francés con los países nórdicos sin precisar la intermediación de Holanda, me remito al artículo ya mencionado de E. Schnakenbourg, "L'indispensable ennemi... pp. 85-101.

⁷ ADMAE, C. P. Anglatere. 230, fo. 441v, carta de Gaultier a Torcy de 30 de diciembre de 1710.

⁸ De hecho se mostró bastante celoso de su papel como “vigilante” de los intereses de Jacobo Estuardo en Gran Bretaña, pretendiendo ocuparse de ellos en exclusiva. Así, en 1713 incluso llegó a amenazar con abandonar esta función –algo que finalmente no sucedió– tras conocer que otros miembros del clero habían sido enviados a las islas británicas para encargarse de algunos asuntos relacionados con el pretendiente al trono británico.

⁹ G. M. Trevelyan, “The 'Jersey' Period of the negotiations... p. 100.

¹⁰ Ver por ejemplo ADMAE, C. P. Anglatere. 230, fo. 319, carta de Gaultier a Torcy de 7 de octubre de 1710.

internacional y permitía presuponer su agradecimiento posterior. Por ello junto a un gran triunfo de la religión católica frente al protestantismo se consideraba que su retorno al trono marcaría un punto de inflexión en la política exterior de la británica, al facilitar un cambio de alianzas internacionales que alejaría a Gran Bretaña de las naciones protestantes en favor de una mayor cercanía a la Francia de Luis XIV.

Aunque su fallecimiento el 25 de agosto de 1711 por una apoplejía hizo estéril cualquier idea sobre los servicios que podría prestar, en el mes de enero Edward Villiers constituía un importante aliado potencial. Ante estas perspectivas la sugerencia de Gaultier fue rápidamente aceptada en Versalles, decidiéndose conceder al conde de Jersey las tres mil libras esterlinas anuales que había sugerido el *abbé*.¹¹ Tras realizar esta gestión Gaultier inició su viaje llegando a Nieuport el 15 de enero y partiendo desde allí con dirección a París, donde se reunió con Torcy el día 21 de ese mismo mes.

En su primer encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores francés, Gaultier le planteó de forma completamente directa la perspectiva que abría su visita:

*“ ... Voulez-vous, lui dit-il, la paix? Je viens vous a apporter les moyens de la traiter, et de conclure indépendamment des Hollandais, indignes des bontés du Roi et de l'honneur qu'il leur a fait tant de fois de s'adresser à eux pour pacifier l'Europe...”*¹²

Así pues, en esta reunión Gaultier transmitió la firme voluntad británica de trabajar para llegar a un acuerdo de paz. Añadió además, en un comentario que Torcy debía comunicar únicamente a Luis XIV, que trabajarían para poder incorporar en el acuerdo de paz un artículo que asegurase la sucesión al trono británico para Jacobo Estuardo.

Para conseguir estos objetivos y aduciendo motivos de estado y la propia integridad personal de los ministros británicos, que alegaban que podían sufrir juicios posteriores por sus actuaciones políticas que les costasen el cargo, la libertad y en el peor de los escenarios incluso la vida, era necesario que las primeras propuestas las realizasen los franceses.

¹¹ ADMAE, C. P. Anglatere. 232, fo. 11, carta de Torcy a Gaultier de 11 de enero de 1711.

¹² Torcy, *Memoires du monsieur...* p. 18.

Pese a haber afirmado que traía la posibilidad de llegar a una paz independiente de Holanda, Gaultier expuso que una vez redactasen las primeras propuestas públicas serían tratadas conjuntamente por británicos y holandeses. Sin embargo proponían también que para agilizar las negociaciones al mismo tiempo se abriese un canal privado franco-británico por el cual recibirían las ofertas que considerasen oportuno realizar en exclusiva a Gran Bretaña y sobre las cuales no informarían a sus aliados.

Por último añadió que una vez las conversaciones estuviesen oficialmente iniciadas o a punto de hacerlo, aceptarían recibir a un enviado de Versalles con las instrucciones y capacidad de actuación suficiente para, conjuntamente con los encargados británicos, buscar las formas de solventar cualquier problema que pudiera aparecer durante las conferencias.¹³

Pese a que en las circunstancias en que se encontraba Francia preguntar a un ministro de Luis XIV si deseaba la paz era “como preguntar a un enfermo afectado por una larga y peligrosa enfermedad si deseaba curarse”,¹⁴ Torcy no dudó en mostrar los problemas que encontraba a esta primera proposición.

Comentó su temor a que al conocer los nuevos contactos, los holandeses partidarios de la guerra plantearan que realizar nuevas aperturas tan poco tiempo después del fracaso de Gertruydenberg demostraba la desesperada necesidad de paz por parte de Francia. Siempre según la argumentación de Torcy, esto fortalecería la posición favorable a continuar la guerra, aumentando la presión para conseguir redoblar los esfuerzos bélicos o, en el mejor de los casos, llevarles a pretender mayores concesiones francesas que las anteriormente propuestas.

También hacía alusión a los quebrantos que produciría en las filas borbónicas, aduciendo que retardaría las levadas de soldados en Francia y que, cuando llegase el momento de realizarlas, disminuiría la cantidad de soldados reclutados ante la perspectiva de una pronta paz. Además apuntaba como las negociaciones harían cundir el desánimo entre los españoles partidarios de Felipe de Anjou al hacerles sentir

¹³ ADMAE, C. P. Anglatere. 232, fo. 81.

¹⁴ Torcy, *Memoires du monsieur ...* p. 18.

abandonados nuevamente por Francia, lo que podría llevarles a perder definitivamente la fe en sus aliados y resquebrajar o destruir su alianza.

Finalizó su réplica defendiendo que, por encima de todo, era absolutamente imposible que en el nuevo contexto en que se desarrollaba ahora el conflicto Luis XIV aceptase tratar la paz bajo las mismas condiciones asumidas en las anteriores negociaciones. Sabiendo esto y partiendo de la base de que los holandeses no consentirían iniciar conversaciones de paz basadas en ofertas inferiores a las obtenidas en Gertruydenberg, Torcy veía imposible reiniciar la negociación bajo las condiciones propuestas por Gran Bretaña.¹⁵

El grueso de las objeciones realizadas por el hábil diplomático francés, como vemos, iban destinadas a mantener el objetivo de dejar a Holanda fuera de la negociación. Anticipando la manera en que su participación provocaría conflictos a todos los niveles, incidía sin expresarlo directamente en que la solución estribaba en mantener negociaciones exclusivamente bilaterales, fórmula con la que se podrían solventar las dificultades que presentaba la propuesta británica.

A todo lo anterior se debía sumar además otra circunstancia que Torcy decidió no comunicar al *abbé*. Desde Francia se tenía la esperanza de que los turcos comenzasen en breve una guerra contra Polonia y, en caso de suceder, abriría dos perspectivas interesantes para ellos. Por una parte la cercanía del nuevo foco bélico causaría una evidente incomodidad en algunos de los enemigos de Francia, especialmente el Imperio. Más importante aún, abriría la posibilidad de que se solicitase el auxilio de una unión de príncipes cristianos para hacer frente al peligro otomano. En ese caso debería producirse un entendimiento entre borbónicos y austracistas que podría paralizar la guerra de Sucesión, conducir a una tregua o incluso influir para que llegase a un rápido final con unas condiciones aceptables para Francia.¹⁶

Gaultier acudía instruido para resolver algunas de las dudas expresadas por Torcy. En cuanto a las trabas durante la negociación y la necesidad de igualar las ofertas de

¹⁵ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, pp. 349-350

¹⁶ Torcy, *op. cit.*, p. 350.

Gertruydenberg, afirmó que sabía por boca del propio Jersey que el Gran Pensionario¹⁷ estaba arrepentido por la ruptura de las conferencias y se había comprometido a no permitir que una situación similar ocurriese en caso de iniciarse nuevas conversaciones.¹⁸ Además los interlocutores de Gaultier aseguraban que, fueran cuales fueran las intenciones holandesas les forzarían a reducir las pretensiones con las que llevaron a un punto muerto aquellas negociaciones y que, de persistir en su cerrazón, acabarían accediendo a negociar abiertamente en solitario con los franceses y sin consultar con sus aliados.

Reiteró además que no se solicitaría la “quimérica pretensión” de que España y las Indias fuesen entregadas al archiduque Carlos y que de hacer alusión a ello en la mesa de negociaciones sería un gesto llevado a cabo únicamente para complacer a los aliados pero sin la más mínima intención de presionar para que fuese obtenido. Por supuesto, a cambio de una concesión tan importante como la permanencia de Felipe de Anjou en el trono español, los británicos pretendían una serie de importantes ventajas y seguridades comerciales que, si bien Gaultier admitió no conocer, sus especulaciones al respecto – derecho a comerciar en las Indias¹⁹ y algunas plazas para asegurarlo– no quedaron muy alejadas de las primeras pretensiones británicas.²⁰

Este encuentro quedó reflejado en su totalidad en el diario personal de Torcy²¹ siendo muy llamativo que no sea hasta esa entrada del 21 de enero de 1711 cuando aparezca por primera vez en sus escritos el nombre de Gaultier, a quien además señala como alguien desconocido a quien se recibía por contar con la recomendación del mariscal de Tallard.²²

Teniendo en cuenta que el *Journal* es, en líneas generales, un documento muy rico en detalles donde su autor refleja de forma pródiga los principales acontecimientos políticos, sin dudar en comentar otros planes propuestos para alcanzar la paz, como los

¹⁷ Funcionario únicamente responsable –en teoría– de la administración de la provincia de Holanda. En la práctica, al encontrarse vacante el cargo de estatúder desde 1702, se convertía en el principal personaje a cargo de la política de las Provincias Unidas. En estos momentos el cargo de Gran Pensionario de Holanda recaía en Anthoine Heinsius (1641-1720), que lo ocupó desde 1689 hasta su muerte.

¹⁸ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 355.

¹⁹ Se debe entender como “Indias” los territorios pertenecientes a la América Española en Sudamérica y América central.

²⁰ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 351.

²¹ Torcy, op. cit., pp. 347-354.

²² Torcy, op. cit., pp. 347-348.

planteados por Foscarini²³ o Sacerdoti,²⁴ consideramos que este es un hecho especialmente relevante. Esto es así porque la completa ausencia de menciones a Gaultier, su encargo o los contactos que había ido realizando, en un documento cuyas posibilidades de hacerse público eran prácticamente nulas da pie a suponer que, pese al natural recelo acerca de la viabilidad de la negociación y la confianza que podía depositarse en sus interlocutores británicos, las expectativas sobre la negociación encargada al *abbé* eran elevadas y preferían conservarse en la más absoluta privacidad mientras fuera posible.

Al día siguiente de su encuentro con Gaultier, Torcy se entrevistó personalmente con Luis XIV exponiéndole la propuesta recibida y las ventajas e inconvenientes que encontraba, tratándose posteriormente las vías posibles para, en caso de que el rey francés así lo decidiera, proponer a los holandeses reiniciar las conversaciones de paz. En el caso de querer volver a abrir la vía holandesa Torcy veía dos vías factibles: la primera de ellas pasaba por recurrir a Gualterius Hennequin,²⁵ quien se encontraba lejanamente emparentado con Heinsius²⁶ y cuyas labores de intermediación ya habían sido empleadas de manera habitual en anteriores ocasiones. Éste sería encargado de contactar con los holandeses y exponerles como, tras los cambios sucedidos en la guerra peninsular, se hacía impensable que se mantuvieran las ofertas realizadas anteriormente. Por ello, y para evitar que la guerra se eternizase, era necesario que rebajasen sus pretensiones a fin de poder sentarse nuevamente a negociar una paz definitiva, sólida y que satisficiera de forma razonable a todas las partes implicadas.

²³ Sebastiano Foscarini (1649-1711), miembro de una importante familia veneciana, fue procurador en San Marcos antes de servir en 1683 como embajador veneciano a Francia y, en 1709, como enviado extraordinario de la Serenísima República en La Haya. Propuso un plan de paz que mantendría a Felipe de Anjou rey de España e Indias a cambio de ventajas y seguridades comerciales a Holanda y Gran Bretaña que serían refrendadas en las Cortes para dotarlas de mayor firmeza. Aunque su plan fue bien recibido en Holanda, su muerte en marzo de 1711 cerró esta posible vía.

²⁴ Raphaël Sacerdoti fue un comerciante judío empleado como intermediario por la diplomacia saboyana. Por orden de Víctor Amadeo II de Saboya propuso a Torcy un acuerdo secreto entre ambas naciones a cambio de ciertas ventajas, especialmente la entrega a Saboya ciudades fronterizas. Tras ello, el duque de Saboya se ofrecería para mediar entre Francia y los restantes aliados. Aunque Torcy consideró factible esta propuesta, se negó a seguir usando a Sacerdoti como intermediario y solicitó que se eligiese a alguien con mayor experiencia diplomática.

²⁵ Gualterus Hennequin (1653-1738). Comisionado de aguas desde 1699, en 1706 y 1707 medió en las fallidas propuestas de paz entre Francia y los Estados Generales de los Países Bajos. Vinculado a la política toda su vida, fue burgomaestre de Rotterdam (1711-1712), y desde 1725 a 1733 miembro de la Junta del Almirantazgo de Zelanda.

²⁶ Concretamente Heinsius era primo del cuñado de Hennequin.

La parte positiva que veía Torcy a esta opción era que además de ser rápida y directa dado el acceso de Hennequin a Heinsius la respuesta holandesa, independientemente de la respuesta recibida, serviría para iniciar una negociación particular con los británicos. En efecto consideraba que una aceptación holandesa abriría las negociaciones y, aún mejor, una negativa serviría para probar a los británicos su mala fe e instarles a excluirlos e iniciar unas negociaciones bilaterales.

La segunda de las opciones era mucho más complicada puesto que requería la introducción de terceros a los que complacer. Habría que conseguir que el rey de Polonia aceptase hacer las veces de intermediario con los holandeses con el pretexto de que la muy probable guerra contra el turco haría imprescindible que los príncipes cristianos volviesen a estar unidos para formar una coalición que salvaguardase la verdadera religión.²⁷

En esta entrevista no se llegó a una decisión definitiva ya que Luis XIV decidió que un asunto de semejante calado debía ser tratado con su Consejo real, que se reuniría el día 25 de ese mismo mes.

Durante esos tres días de espera Torcy, encantado ante la posibilidad de alcanzar un acuerdo con los británicos, sondeó las opiniones de los ministros que integraban el Consejo real.

Estas conversaciones le mostraron como el ánimo general era favorable a reiniciar las negociaciones, divergiendo las opiniones únicamente en cómo llevarlo a cabo. Así una parte de los miembros del Consejo se decantaba por actuar tal y como solicitaban los británicos y presentar las propuestas a través de Holanda. Frente a estos existía un sector más duro encabezado por Des Maretz,²⁸ que argumentando las buenas perspectivas que presentaba la futura campaña bélica planteaba asumir una posición de fuerza y presionar para que Gran Bretaña aceptase negociar directamente con ellos.²⁹

Apoyada esta segunda postura por el propio Torcy, finalmente el Consejo real celebrado el día 25 decidió adoptarla. De esta forma Luis XIV rechazó realizar nuevas

²⁷ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, pp. 355-356.

²⁸ Nicolas Des Maretz, también conocido como Desmarets (1648-1721). Sobrino de Jean Baptiste Colbert, ocupó los puestos de *directeur des finances* (1703-1708) y *contrôleur général des finances* (1708-1715). Fue destituido de sus cargos tras la muerte de Luis XIV.

²⁹ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 357.

proposiciones de paz a través de Holanda como rechazo a sus malas artes y a las formas indignas con que se habían comportado anteriormente que, según él, supusieron un atentado contra la dignidad del rey y la patria. Por ello concluía que prefería arriesgarse a afrontar una nueva campaña militar antes que volver a tratar con ellos. Sin embargo siendo conscientes de la urgencia de la paz y de las buenas perspectivas que para conseguirla había abierto el honesto interés británico, se mostraban dispuestos a iniciar negociaciones con el nuevo ministerio británico y a garantizarles la concesión de ventajas particulares como muestra de su buena voluntad.³⁰

Es necesario consignar que Torcy tenía, a pesar de todo, conocimiento sobre las primeras intenciones holandesas gracias a un encuentro que mantuvo esa misma noche con Hennequin. Éste le aseguró que habría cambios esenciales respecto a las exigencias presentadas en Gertruydenberg ya que en ningún momento solicitarían que Luis XIV guerrease contra su nieto sino tan solo que dejase de asistirle. Además, aunque Holanda jamás consentiría que Felipe de Anjou quedase como rey de España, era factible que se acordase entregarle una compensación, barajando que quedase como señor de Cerdeña, Nápoles y Sicilia.³¹

Al día siguiente de la reunión del Consejo Real se le entregó por escrito a Gaultier la decisión tomada junto a dos mil libras para financiar su viaje de regreso. A estas instrucciones se añadía la prueba exigida desde las islas para comprobar que la réplica que traía provenía de las más altas esferas francesas: una carta de puño y letra del Secretario de Exteriores francés en la que únicamente debía comunicar su alegría por conocer de boca del *abbé* la buena salud del conde de Jersey y expresarle sus mejores deseos.³² Ante una garantía tan sencilla de realizar y que no comprometía a nada a los dirigentes franceses, el rey no tuvo ningún problema en autorizar a Torcy a escribirla. Antes de marcharse Gaultier aseguraba también el canal de información: garantizaba su rápido regreso a Francia si se estimaba necesaria su presencia para transmitir cualquier información de importancia. En caso contrario, las cartas que enviase a Versalles

³⁰ G. M. Trevelyan, "The 'Jersey' Period of the negotiations... pp. 104-105.

³¹ Torcy, *Journal inédite...* Vol. II, p. 359.

³² Torcy, *Memoires du monsieur...* pp. 21-22.

siempre pasarían por Rotterdam, desde donde un colaborador del *abbé* las haría llegar a Valenciennes, última parada antes de ser reenviadas a París.³³

Transmitida por Gaultier la respuesta al conde de Jersey, la réplica británica no se hizo esperar. En vista de las objeciones francesas a enviar proposiciones a los holandeses, aceptaban servir ellos mismos como canal de intermediación. Francia podría realizar directamente a Gran Bretaña sus ofertas las cuales, para salvaguardar el honor británico, deberían ser al menos en apariencia tan beneficiosas como las que realizaron anteriores negociaciones. Cuando fuesen recibidas serían los británicos quienes las transmitirían a Holanda para tratarlas conjuntamente.³⁴ Para sortear una posible negativa francesa ante esa petición de realizar unas propuestas similares a las de Gertruydenberg se añadía que no era necesario que entrasen en concreciones de ningún tipo, bastando por el momento con unas propuestas genéricas y que obligatoriamente deberían ser matizadas más adelante, siempre que tuviesen apariencia de veracidad. A partir de ellas Gran Bretaña presionaría a los aliados para que participasen en la negociación y, al mismo tiempo, podría tranquilizar a la opinión pública y a los sectores belicistas británicos.³⁵

Es necesario no perder de vista a la hora de entender esta contrapropuesta que, si bien era claramente favorable a la paz, el gobierno británico no podía dejar de pensar ni en la necesidad de controlar en todo momento su complicada situación interior ni en el riesgo que supondría para el escenario bélico que un movimiento tendente a la paz brusco y unilateral enrareciese el ambiente entre los aliados de cara a la nueva campaña. Además durante todo el proceso tenían que contar con la posibilidad de que, como efectivamente sucedió, los Estados Generales tratasen también de hacer su propio acercamiento a Francia buscando una paz separada que les beneficiase. Esto y la necesidad de presentarse como un frente unido y capaz de mantener la guerra con unos objetivos comunes que reforzase su posición negociadora, hacia indispensable para los británicos mantener, al menos en este momento inicial, la exigencia sobre la participación holandesa en las mismas.

³³ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 360.

³⁴ ADMAE, C. P. Anglatere. 232, fo. 32, carta de Gaultier a Torcy de 4 de febrero de 1711.

³⁵ ADMAE, C.P. Anglatere. 232, fo. 59, carta de Gaultier a Torcy de 20 febrero de 1711.

Esta contrapropuesta y sus matizaciones fueron del agrado de Versalles, aunque se tomaron un tiempo prudencial en acordar cual sería la respuesta más adecuada. Al mismo tiempo decidieron informar de los contactos al duque de Vendôme³⁶ para que, a través de él, Felipe de Anjou los conociese e ir preparando así el terreno para las ventajas particulares que, en relación con España, deberían concederse a los británicos.³⁷

Finalmente y tras un tiempo jalonado de cartas en las que Gaultier reiteraba la disposición británica para la paz, se ofrecía a ir personalmente a Francia si era necesario e incluso en ciertos momentos expresó su inquietud ante la perspectiva de ser culpado por los ministros británicos si Torcy no respondía tal como esperaban,³⁸ la corte francesa decidió el envío de una memoria a Londres.

En ella respondieron que aunque Luis XIV conservaba su justa indignación contra los holandeses y mantenía su rechazo a dirigirse a éstos, proponía a la reina de Gran Bretaña que se acordase realizar antes del inicio de la nueva campaña militar una asamblea con la representación de ministros de todas las potencias implicadas en la guerra y el objetivo de buscar las condiciones que llevasen a una paz definitiva y satisfactoria para todas las partes.³⁹

Como vemos la situación avanzaba aunque a un ritmo muy lento. Pero a mediados del mes de marzo un acontecimiento totalmente inesperado provocó un cambio en la manera de afrontar las negociaciones.

Antoine de Guiscard,⁴⁰ un exiliado francés que había servido durante varios años con desigual fortuna como agente británico⁴¹ se encontraba residiendo en Londres y, tras la

³⁶ Louis Joseph de Bourbon (1654-1712), fue uno de los más destacados militares franceses. Iniciado en milicia en 1672, participó en la Guerra de los nueve años y, ya Mariscal, tuvo un destacado papel en la guerra de Sucesión española antes de fallecer inesperadamente en Vinarós por intoxicación alimentaria.

³⁷ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 387.

³⁸ ADMAE, C.P. Anglaterre. 232, fo. 71v, carta de Gaultier a Torcy de 3 marzo de 1711. El propio Torcy se hizo eco de la impaciencia mostrada por el *abbé* el 11 de marzo de 1711, como puede verse en Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 396.

³⁹ Torcy, *Journal inedite...*, pp. 392-93. La memoria original puede consultarse en ADMAE, C.P. Anglaterre. 232, fo. 127-128.

⁴⁰ Antoine de Guiscard (1658-1711) fue descendiente de una familia noble francesa y hermano del gobernador de Namur. Obligado a exiliarse de Francia tras colaborar con la revuelta *camisard*, acabó

muerte de su protector el enviado extraordinario del duque de Saboya, estaba en una situación económica tan precaria que le había llevado incluso a la indigencia.⁴² Pese a que el cambio de gobierno en Gran Bretaña le abrió una nueva esperanza de ver sus servicios recompensados e incluso por intervención de St. John le fue concedido a finales de 1710 un subsidio de 500 libras anuales, la nueva Comisión del Tesoro la redujo a 400 libras dejando además su disfrute en el aire.⁴³

Exasperado por considerarse injustamente tratado y pese a saber que las autoridades francesas buscaban los medios de hacerle pagar su implicación y apoyo a los *camisards* en la guerra de Cévennes,⁴⁴ trató nuevamente de ponerse a las órdenes de Luis XIV. Para ello y a través de un antiguo mercader de telas llamado Moreau, escribió a Torcy proponiéndole facilitar un golpe de mano contra Gran Bretaña como forma de expiar sus traiciones pasadas.

A pesar de que en Francia llegó a interesar su propuesta y se decidió aprovechar el viaje a Inglaterra que por motivos particulares iba a realizar un oficial llamado Bussy para que mantuviese una reunión con Guiscard y profundizar en su propuesta,⁴⁵ no hubo tiempo ni posibilidad para ello puesto que para entonces ya había sido detenido por las autoridades británicas.

Su detención fue facilitada por la actuación del conde de Portmore,⁴⁶ cuya mujer era empleada como intermediaria en los envíos y a quien le encontró varias de las comprometedoras cartas destinadas a Moreau. Enterado de su contenido dio aviso a las autoridades británicas, que interceptaron tres nuevas cartas.⁴⁷ Con estas pruebas en su contra Guiscard fue detenido, pero mientras estaba siendo interrogado atacó a Harley con un cortaplumas que había conseguido introducir en la sala. La intervención de los restantes miembros del *Privy Council* y especialmente la rotura del cortaplumas, que

ejerciendo como espía e informador, y si bien su fidelidad fue cambiante se desempeñó bastante tiempo a las órdenes británicas. Adquirió especial notoriedad tras su intento de asesinar a Robert Harley, el cual acabó costándole la vida.

⁴¹ P. Jones, "Antoine de Guiscard, 'abbé de la Bourlie', 'marquis de Guiscard'", en *The British Library Journal*, Vol. 8, nº 1, (Spring), 1982, pp. 99-108.

⁴² W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 307.

⁴³ P. Jones, "Antoine de Guiscard..." p. 109.

⁴⁴ L. Bély, *Les secrets de Louis XIV. Mystères d'État et pouvoir absolu*, Paris, Tallandier, 2013, p. 421.

⁴⁵ Torcy, *Journal inédite...*, pp. 399-400.

⁴⁶ David Colyear (1656-1730), fue un militar escocés, conocido especialmente por su labor como gobernador de Gibraltar (1713-1720)

⁴⁷ L. Bély, *Espions et Ambassadeurs...* p. 104.

chocó contra una cadena de oro que portaba Harley impidiendo que la cuchillada inicial fuese certera y la segunda pudiese alcanzar el corazón al haberse roto la hoja en el primer impacto,⁴⁸ le impidieron cumplir su objetivo de asesinar al mandatario británico. Pese a ello Harley quedó herido de gravedad mientras Guiscard, por su parte, moría días después del ataque aparentemente a causa de las heridas recibidas mientras era reducido.

Este suceso y la conmoción que acarreó tuvieron dos consecuencias inmediatas. Por una parte el ataque no solo aumentó la popularidad de Harley, cuya aura de mártir reforzó su posición de liderazgo en el partido *tory*, sino que abrió de forma casi automática una suerte de tregua política por parte de la oposición que dio al gobierno un necesario respiro:

“...*All things are at a stop in Parliament for want of Mr. Harley; they cannot stir an inch without him in their most material affairs...*”⁴⁹

Por otra parte la convalecencia de Harley obligó a que los restantes hombres fuertes del gobierno asumieran mayores responsabilidades en la administración y durante los aproximadamente dos meses que tardó Harley en recuperarse completamente fue Henry St. John quien cargó con el peso del gobierno. Si bien en este periodo mostró sus carencias a la hora de aglutinar al partido en torno a su persona con casos especialmente sangrantes como su derrota –con los votos en contra del *October Club*– al intentar imponer una tasa sobre el cuero,⁵⁰ obligatoriamente tuvo que ser puesto al corriente de las negociaciones secretas con Francia. Y aunque Harley había deseado mantenerle al margen, una vez introducido en el secreto se puso al frente de ellas dotándolas de un nuevo y más vigoroso ritmo.⁵¹

⁴⁸ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 150.

⁴⁹ J. Swift, *A journal to Stella...* Vol. II, carta XIX de 24 de marzo de 1711, pp. 214-215.

⁵⁰ H. T. Dickinson, "Henry St. John..." pp. 48-49.

⁵¹ J. L. Legg, "Torcy's Account of Matthew Prior's negotiations at Fointainebleau in July 1711" en *English Historical Review*, Vol. 29, n° 115, (july), 1914, p. 526.

A este respecto podemos afirmar que si bien fue durante el primer periodo de la negociación dirigido por Harley cuando se establecieron las bases sobre las que pivotaron los posteriores preliminares de Londres y el futuro tratado de Utrecht y por lo tanto su importancia en el resultado final es indudable,⁵² no puede tampoco negarse que la entrada de St. John las dotaron de mayor velocidad y funcionalidad. Por lo tanto podemos afirmar que la implicación del futuro vizconde de Bolingbroke desde que tomó contacto con las negociaciones hasta su conclusión en Utrecht revistió gran importancia tanto por acelerar el ritmo de las mismas como especialmente a la hora de allanar algunas de las complicaciones que fueron surgiendo, motivos por los cuales ha sido considerado por parte de la historiografía como "el principal artesano de la paz de Utrecht".⁵³

Todavía con Harley convaleciente de sus heridas sucedió un nuevo acontecimiento clave: el inesperado fallecimiento el 17 de abril del emperador José I de Habsburgo, que murió a los 32 años víctima de una viruela que acabó con su vida en apenas diez días.⁵⁴ Dado que moría sin dejar descendencia masculina –su único hijo varón, Leopoldo José, había fallecido en 1701 antes de cumplir un año de vida– todo apuntaba a que sería su hermano, el archiduque Carlos III, quien le sucedería en el trono imperial haciendo con ello aparecer la posibilidad de que el Habsburgo pudiera disfrutar de un imperio como el de Carlos V.⁵⁵

En líneas generales la opinión política británica era favorable a su elección como Carlos VI ya que ello garantizaría que el nuevo emperador no sería alguien que pudiese doblegarse a la influencia francesa, motivo por el cual la reina no dudó en enviar cartas a todos los miembros de la alianza, incluido el propio Carlos de Habsburgo, exponiendo su apoyo a la entronización imperial del archiduque.⁵⁶ No se puede negar sin embargo

⁵² En este mismo sentido se pronuncian un buen número de historiadores como H.T. Dickinson, "Politique britannique et lutte de partis dans les negociations du Traite d'Utrecht", en *Le négoce de la paix. Les nations et les traités franco-britanniques (1713-1802)*, actes de la journée d'études de Rouen du 6 juin 2003, Paris, Société des études robespierristes, 2008, pp. 15-46; B. W. Hill, "Oxford, Bolingbroke... p. 241-263 o A. D. MacLachlan, "The road to peace: 1710-1713... pp. 197-215.

⁵³ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* pp. 176-187; L. Bély; *La Société des princes, XVIe-XVIIIe siècles*, Paris, Fallard, 1999, p. 304.

⁵⁴ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, p. 233.

⁵⁵ L. Bély, *L'art de la paix...* p. 389.

⁵⁶ J. Hattendorf, *England in the war of...* pp. 238-240.

que desde el gobierno también entendieron que era inaceptable mantener la guerra para conseguir que Carlos de Habsburgo reeditase el imperio de Carlos V,⁵⁷ y encontraron en esta amenaza la forma perfecta de excusar ante sus aliados una negociación en la que ya llevaban largo tiempo implicados⁵⁸ al asumir que el nuevo contexto europeo modificaba los planes originariamente trazados.

También los franceses fueron conscientes de cómo el riesgo de una monarquía universal austríaca reducía las esperanzas de que el archiduque Carlos pudiese lograr el trono de España,⁵⁹ aumentando con ello sus posibilidades de acordar la paz con Gran Bretaña y disponiéndose a aprovechar esta nueva coyuntura favorable.

Pero no todo iba a ser tan rápido ni sencillo como le hubiera gustado a los franceses. Por una parte, el intento de Luis XIV de limar asperezas entre Carlos VI y Felipe V acabó en un sonado fracaso: tras instar a su nieto a reabrir el diálogo con el archiduque Carlos, éste acabó obedeciendo a su abuelo. Así, el monarca español envió una larga misiva reconociendo a su adversario no como archiduque sino como rey de Bohemia, ofreciendo la apertura de conversaciones de paz aprovechando tanto su inminente entronización imperial – para la que incluso afirmó que brindaría su ayuda para ello en caso de que llegasen a una paz antes de su proclamación como emperador– como la necesidad de unidad entre los monarcas cristianos frente a la amenaza otomana. La respuesta del futuro emperador Carlos VI no pudo ser más contundente, ya que la carta volvió de regreso a Barcelona sin haber sido abierta,⁶⁰ una afrenta que no olvidaría fácilmente Felipe V haciendo imposible la reconciliación entre ambos.

A pesar de ello en Francia se encontraban absolutamente centrados en la oportunidad creada por las negociaciones con Gran Bretaña hasta el punto de que ya a primeros de abril habían decidido abandonar otras posibilidades de mediación como la ofrecida por

⁵⁷ L. Bély, “Casas soberanas y orden político en la Europa de la paz de Utrecht”, en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001, p. 81.

⁵⁸ J. Albareda, Los tratados de Utrecht-Rastatt y España: ceder lo mínimo para conservar lo principal”, en J. Albareda. (ed.), *El declive de la monarquía...* p. 69.

⁵⁹ F. Bluche, *Le Journal secret...* p. 304, entrada de 25 de abril de 1711.

⁶⁰ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires: pour servir à l'histoire de Louis XIV & de Louis XV. Composés sur les pièces originales recueillies par Adrien-Maurice, duc de Noailles*, Paris, Chez Moutard, 1777, Vol. IV, pp. 214-221.

Du Puys⁶¹ al estimar que abrir una segunda vía de negociación pondría en riesgo los avances hechos con el gobierno británico.⁶² Además Torcy era consciente de que estaban ante una oportunidad irrepetible de acercarse a la paz, ya que sabía no sólo de las intenciones del nuevo gobierno *tory* sino que a través de algunos de sus enviados, especialmente Jean Baptiste d'Audiffret,⁶³ conocía los ataques que la opinión pública británica, pero también la moderada de las Provincias Unidas, estaban realizando contra el duque de Marlborough⁶⁴ y como el progresivo debilitamiento de la principal figura militar británica favorecía las pretensiones de alcanzar un acuerdo de paz.

Sin embargo en una nueva visita de Gaultier, en esta ocasión a Marly, producida a mediados de abril, –la inexistencia de un canal directo de comunicación y la necesidad de extremar precauciones en las comunicaciones hacía que las propuestas de uno y otro bando fueran llevadas personalmente por el *abbé*, ganando en seguridad pero ralentizando el proceso– se encontraron con las primeras objeciones británicas.

Y es que la diplomacia británica seguía sin perder la perspectiva de la situación, siendo consciente de que no podían hacer públicos los contactos con Francia mientras ello implicase acudir ante los aliados y la opinión pública con las manos vacías. Por ello antes de promover la celebración de conferencias generales de paz consideraban necesario obtener unas condiciones mínimas razonables que presentar a sus aliados como motivo para iniciarlas. Esta era una condición inexcusable y por ello les solicitaban ahora realizar propuestas concretas, insistiendo además en que para considerarlas aceptables no podrían ser inferiores a las realizadas a los holandeses en la anterior negociación.

⁶¹ Du Puys ofreció una alternativa negociadora: afirmó haber entrado en contacto con Pieter van Leyden, burgomaestre de Leyde, enemigo del Gran Pensionario y favorable a la paz, quien a través de un antiguo colaborador de Shrewsbury, Philibert d'Herwarth, había sondeado las intenciones del nuevo gobierno británico. Según Du Puys, tras algunos contactos entre van Leyden y los británicos se había planteado que Francia emplease al duque de Lorena como mediador para presentar sus proposiciones de paz y el propio Du Puys se ofrecía a pasar a Gran Bretaña, donde afirmaba que podría ser de utilidad por unirle una vieja amistad con Henry St. John. (en Torcy, *Journal inedite...* Vol. II. pp. 415-418).

⁶² Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 418.

⁶³ Jean Baptiste d'Audiffret (1657-1733). Diplomático francés, en 1698 había sido enviado como enviado extraordinario de Luis XIV a los ducados de Mantua, Parma y Modena, y en 1703 a la corte de Lorena. Desde allí organizó un sistema de información con el cual informaba a Torcy de todo aquello que pudiera ser de interés para la corte de Versalles.

⁶⁴ J. C. Rule y B. S. Trotter, *A world of paper: Louis XIV, Colbert de Torcy, and the rise of the information state*, Montreal, McGill-Queen's University Press, 2014, p. 336.

Esta exigencia implicaba la ruptura inmediata de las negociaciones, ya que suponía que como punto de partida mínimo aceptable los franceses deberían presentar las mismas condiciones admitidas por Luis XIV en Gertruydenberg. Éstas, realizadas en un contexto mucho más adverso suponían para los franceses enormes pérdidas territoriales, entre ellas la cesión de Estrasburgo al Imperio, la entrega de un elevado número de plazas para los holandeses en concepto de barrera defensiva y la demolición de Dunquerque, siendo por tanto imposible que tal condición fuese aceptada.

Pero el gabinete de Harley deseaba la paz y, consciente de lo que esas pretensiones habrían supuesto, las dejaron sin efecto –y podríamos suponer que únicamente constituyeron una justificación de cara a la galería en caso de tener que responder en el futuro ante el Parlamento– al entregar de forma separada a Gaultier instrucciones particulares mucho más moderadas en lo que a los requerimientos sobre las propuestas francesas se referían.⁶⁵ Esas indicaciones adicionales fueron recibidas por los franceses con gran alegría, decidiéndoles a responder de manera positiva a la solicitud británica y dando lugar a un clima de optimismo en Versalles:

*“... Sa Majesté résolut dans le Conseil de lui doner par écrit les propositions (...) Il paraissait meme qu'on pouvait avoir la paix à meilleur marché qu'on avait désiré de l'acheter les années precedents. Il n'y eut donc nulle difficulté à faire ses offres...”*⁶⁶

Las propuestas que el día 22 de abril Torcy entregó a Gaultier para que fueran presentadas a sus interlocutores británicos constaban de seis puntos. Cuatro de ellos ofrecían compensaciones de forma bastante general sin que incluyeran, como bien indicaba el propio Torcy, nada que no hubiera ofrecido Luis XIV en anteriores ocasiones.⁶⁷

En estos puntos, netamente inferiores a los preliminares acordados en La Haya, Francia se comprometía a conceder seguridades para el comercio británico en España, Indias y

⁶⁵ No he hallado constancia escrita de las instrucciones particulares que le fueron entregadas a Gaultier. Por ello a la hora de valorarlas me baso en el criterio personal de Torcy, quien hace mención expresa de su moderación en Torcy, *Journal inedite...*, Vol. II, p. 426.

⁶⁶ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 426.

⁶⁷ Torcy, op. cit., p. 426.

Mediterráneo; a dotar de una barrera defensiva suficiente a Holanda y a garantizar completa libertad y seguridad para su comercio; a buscar satisfacciones razonables para los restantes aliados, situación que hacía extensiva al problema de España, así como a otorgar garantías suficientes de comercio con ella. Los dos puntos restantes no presentaban propuestas compensatorias sino que el primero de ellos exhortaba a que, en base a lo propuesto en los cuatro puntos anteriores, todas las partes acordasen la apertura inmediata de las conferencias para alcanzar la paz general. En ellas, los plenipotenciarios franceses tratarían únicamente con los de Inglaterra y Holanda o bien conjuntamente con todos los representantes de los aliados que Gran Bretaña decidiese. En el último de los puntos se proponían las ciudades de Aix-la-Chapelle o Lieja como lugares donde realizar las conferencias.⁶⁸

Ante la insistencia de Gaultier de que dichas propuestas fuesen firmadas por Torcy al objeto de revestirlas de legitimidad, el *abbé* recibió finalmente dos copias. De estas tan solo una llevaba la firma del ministro francés, quien le instó a no entregar la que llevaba su rúbrica de no ser estrictamente necesario.⁶⁹

Finalizado el encuentro y tras mantener dos reuniones con el pretendiente Estuardo, Gaultier partió rumbo a Londres tras recibir nuevamente dos mil libras como compensación y forma de sufragar los gastos del viaje de regreso prometiendo una pronta respuesta al memorial entregado por Torcy.⁷⁰

Una vez recibida en Londres la respuesta francesa, su contenido fue rápidamente reenviado por St. John a Lord Raby, quien a su vez debía comunicarlo al Pensionario Heinsius para intentar sumarlo a la negociación. En su carta al que poco tiempo después sería nombrado conde de Strafford, St. John afirmó que si bien eran propuestas muy genéricas y presentaban un aire general de complacencia contra los holandeses, estaban en condiciones de asegurarles que ello no les supondría ninguna consecuencia negativa

⁶⁸ ADMAE, C.P. Anglatere. 232. fos. 125-126.

⁶⁹ Todo indica que fue finalmente la copia firmada la que se entregó a los británicos. De hecho en la compilación en base a manuscritos originales de Torcy de Drift, aparecen las propuestas transcritas y tras ellas la firma "De Torcy". En A. Drift (ed.), *The history of his own time...* p. 340.

⁷⁰ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, pp. 426-427.

gracias al soporte mutuo que durante las negociaciones se darían Gran Bretaña y los Estados Generales.⁷¹

Pero pese a las buenas intenciones expresadas, las esperanzas de un rápido entendimiento con los holandeses se vieron frustradas tras recibir como contestación una respuesta dilatoria. En ella comentaban que aunque se encontraban bien dispuestos a la paz estimaban que las proposiciones presentadas eran demasiado generales y oscuras como para aceptar la apertura de conferencias generales de paz en base a ellas. Y que por aquel motivo, y temiendo que el auténtico interés al efectuarlas fuese fomentar tensiones entre los aliados, deberían ser concretadas desde Versalles para que pudiesen dar alguna respuesta definitiva.

Tomando esta respuesta como una estrategia para dilatar las negociaciones y buscar la manera de torpedearlas St. John, quien defendía que muchas de las peticiones aliadas no podían mantenerse en un momento en que *the system of the war is essentially altered*,⁷² fue tajante en su respuesta. Afirmó que la reina Ana las había recibido con gusto y que las consideraba suficientes y que, por tanto, en lo que se refería a estas primeras propuestas los holandeses deberían confiar en el buen criterio de la regente.⁷³

Con respecto a las comunicaciones británicas a Holanda hay que señalar aún otra cuestión que, consideramos, deja bien clara la situación del gobierno británico en estos momentos. Y es que si bien St. John en su calidad de *Secretary of State of the Northern Department* era el encargado de poner en conocimiento de los aliados las propuestas francesas, ello no impidió que también Harley enviase una carta personal al Pensionario a través de su agente Willem Van Hulst. En ella, al tiempo que destacaba como el inmediato envío de las propuestas francesas demostraba la buena voluntad de la reina con sus aliados, sugería que británicos y holandeses debían acordar conjuntamente las medidas a tomar, manteniéndose unidos en todo momento e informando a la otra parte de cada paso dado por cada uno.⁷⁴

⁷¹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. I, pp. 106-109, carta de 27 de abril de 1711 de St. John a Lord Raby.

⁷² N.A. SP 105/258, carta de St. John a Orrery de 24 de julio de 1711

⁷³ D. Coombs, *The Conduct of the dutch*, pp. 253-254.

⁷⁴ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 161.

Como vemos Harley no pensaba aceptar que St. John asumiese el control de las negociaciones ni que su actitud contra los aliados pudiera indisponerles a colaborar o romper la alianza. Así pues, si bien el gobierno *tory* demostraba su compromiso con la paz, la bicefalia que mostraba ante sus aliados podía causar impresión de debilidad que alimentara las esperanzas de un regreso de los *whigs* al poder si las presiones ejercidas eran lo suficientemente importantes.

3.2 La política interior británica y sus motivos para una rápida negociación de los preliminares de paz

El retorno de Harley a la vida política supuso el fin de la "tregua parlamentaria" que había disfrutado el gabinete *tory* y se hacía más necesaria que nunca una veloz actuación.

Una de las primeras cuestiones que asumió con fuerza el mandatario británico fue la de reemprender su plan de enjugar las deudas y canalizar nuevas fuentes de ingresos gubernamentales con la creación de la *South Sea Company*.⁷⁵

Ésta no era una idea innovadora, y desde 1702 había sido planteado en varias ocasiones, cobrando más fuerza tras la unión con Escocia, lo ventajoso que sería para los británicos crear una compañía para el comercio con el nuevo mundo y controlar una buena franja de su mercado, cuando menos en la zona de México, contrarrestando así la creciente influencia comercial francesa en la América española.⁷⁶ Aunque el más reciente intento se había visto frenado por las negociaciones de Gertruydenberg,⁷⁷ ahora Harley vio la posibilidad de reavivar el proyecto.

Su idea consistía en crear una sociedad que permitiese al gobierno *tory* acabar con la crisis de deuda, que se estimaba en unos 9 millones de libras y, al mismo tiempo, crear

⁷⁵ B. W. Hill, "Oxford, Bolingbroke... p. 246.

⁷⁶ S. Satsuma, "The South Sea Company and its plan for a naval expedition in 1712", en *Historical Research*, vol. 85, n° 229, (August), 2012, pp. 412-413.

⁷⁷ W. T. Morgan, "The origins of the South Sea Company", en *Political Science Quarterly*, Vol. 44, n° 1, march, 1929, pp. 25-27.

una alternativa sólida para que el gabinete pudiese buscar liquidez al margen del Banco de Inglaterra y de la *East India Company*, que se encontraban controlados por elementos *whigs*.⁷⁸ Este último aspecto era de suma importancia puesto que tanto los intentos de los dirigentes del Banco de Inglaterra para indisponer a la reina en contra de los *tories* como la infructuosa negociación que Harley había mantenido con ellos a finales de 1710 para que ayudasen a reactivar la capacidad crediticia del gobierno aceptando las *non-specie bills*,⁷⁹ le habían convencido de que no podía esperar recibir ningún tipo de ayuda de esa entidad.

El esquema de la *South Sea Company*, atribuido generalmente a William Patterson,⁸⁰ era efectivo y en principio beneficioso para todas las partes. Los tenedores de deuda la entregarían en alguno de los cinco lotes distintos de canje de deuda pública que inicialmente se realizaron para ello, recibiendo por el mismo valor de la cantidad entregada acciones de la compañía, la cual cotizaría en la bolsa de Londres. El gobierno, que vería de esta forma convertida una deuda de 9.471.325 libras en stock para la *South Sea Company*, le otorgaría el monopolio para el comercio con las indias españolas además de comprometerse a pagar de forma perpetua un rendimiento del 6% sobre el total capitalizado, es decir 568.279 libras esterlinas anuales que se distribuirían como dividendo entre sus accionistas y una tasa anual de 8.000 libras para su funcionamiento, lo que además de beneficiar al inversor de la *South Sea* suponía para el gobierno rebajar en un 2% el tipo de interés de la deuda pública, que estaba fijado en el 8%.⁸¹

En contrapartida el gobierno conseguiría estabilidad financiera y eludir la temida bancarrota realizando al mismo tiempo un importante movimiento político que podría

⁷⁸ J. Brewer, *The sinews of power...* p. 120.

⁷⁹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 141.

⁸⁰ William Paterson (1658-1719). Recordado esencialmente por su vinculación al desastroso “Esquema Darien”, que buscó la fundación de colonias escocesas en la actual Panamá, de él surgió la idea que llevó a la creación el Banco de Inglaterra.

⁸¹ C. Wennerlind, *Casualties of credit. The English financial revolution, 1620-1720*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2011, pp. 200-201; R. Fernández Durán, *La corona española y el tráfico de negros. Del monopolio al libre comercio*, Madrid, Ecobook, 2011, p114; La *South Sea Trade Bill* puede consultarse en W. Cobbett, *The Parliamentary History of England from the Earliest Period to the Year 1803*, Vol. VI, Londres, T. C. Hansard, 1810. pp. 1021-1025.

ser aprovechado tanto en caso de mantenerse finalmente en la guerra como para obtener ventajas en la negociación de paz.⁸²

Este proyecto sufrió una fuerte campaña contraria desde la oposición, que hizo hincapié en que el monopolio prometido era una promesa vacía, ya que quedaba en manos de España decidir a quién concedía los permisos comerciales. Teniendo en cuenta que además de estar en guerra con ellos, el monopolio comercial estaba otorgado a Francia, se hacía enormemente difícil que el gobierno pudiese cumplir con esa promesa. Por otra parte, expresaron también su desconfianza por la facilidad con que podría manipularse financieramente la compañía.⁸³

Sin embargo el decidido respaldo gubernamental y especialmente ese prometido monopolio comercial, que la convertía en una empresa potencialmente muy lucrativa, hizo que la creación de la *South Sea Company* fuese recibida con gran optimismo en Gran Bretaña.⁸⁴ De hecho, las perspectivas generalizadas de que el rendimiento real de la empresa fuese muy superior a ese mínimo garantizado del 6% atrajo una enorme cantidad de inversores⁸⁵ hasta el punto de que en poco más de un mes contaba ya con más de tres millones de libras de inversión y para finales de 1711 ya había conseguido el capital máximo esperado.⁸⁶

A pesar de ese optimismo generalizado el definitivo éxito de la compañía y con ella del plan de Harley quedaba supeditado, como bien habían hecho notar sus detractores, a la obtención de los privilegios comerciales exclusivos en las colonias americanas españolas. Es por ello que esta cuestión pasó a tener una importancia clave para el gobierno *tory*, convenciendo a Harley de la necesidad de dejar fuera de los acuerdos preliminares a sus aliados, puesto que de solicitar y conseguir que las concesiones logradas por los británicos se les hiciesen extensivas se habría frustrado toda la estrategia política y financiera que existía tras la *South Sea Company*. Ello explica que

⁸² W. T. Morgan, "The South Sea Company and the Canadian expedition in the reign of Queen Anne", en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 8, n° 2, (may), 1928, p. 158.

⁸³ S. Satsuma, "The South Sea Company..." pp. 418-419.

⁸⁴ W. T. Morgan, "The origins of the..." p. 35.

⁸⁵ J. O. MacLachlan, *Trade and peace with old Spain, 1667-1750: a study of the influence of commerce on Anglo-Spanish diplomacy in the first half of the eighteenth century*, Nueva York, Octagon Books, 1974, p. 47.

⁸⁶ C. Wennerlind, *Casualties of credit...* pp. 201, 317n.19.

pese a la insistencia que mostraron los holandeses en este punto durante gran parte de la negociación posterior, no se realizase por parte británica movimiento alguno para que obtuviesen satisfacción a esta petición.⁸⁷

En efecto, el 17 de mayo la Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de ley para la creación de la *South Sea Company* –el asiento real para la misma no llegó hasta el 12 de junio–⁸⁸, otorgándose un estatus similar que le concedía derechos similares a los que gozaba una persona física así como la capacidad para explotar un monopolio y poseer propiedades a su nombre; y para darle un mayor atractivo los fondos invertidos en acciones no se someterían a ninguna imposición ni podrían ser expropiados.⁸⁹ Si bien con más fuerza desde este momento el interés durante toda la negociación posterior por parte de los holandeses para obtener ventajas comerciales en la América española devino constante. Pero para entonces los británicos ya habían concretado sus objetivos. Para evitar que pudiese prosperar esa temida solicitud de iguales ventajas comerciales se decidió prescindir de ellos, medida que se facilitó cuando a finales de mayo el gobierno británico hizo regresar a Londres a Thomas Wentworth. Su permanencia en Londres durante todo el verano, justificada oficialmente por los preparativos de su boda y la recepción de su nueva dignidad como conde de Strafford, facilitó enormemente pasar por alto cualquier petición y retrasar las comunicaciones con Holanda puesto que el canal oficial a través del embajador británico quedado cortado y toda comunicación debía hacerse empleando conductos mucho más lentos.⁹⁰

La *South Sea Company* como solución para la enorme deuda gubernamental se unió al acuerdo que en el mes de marzo consiguió que el Banco de Inglaterra volviese a aceptar

⁸⁷ G. Holmes, *The making of a great power...* p. 244.

⁸⁸ S. Satsuma, “The South Sea Company...” p. 415.

⁸⁹ R. Fernández Durán, *La corona española...* pp. 113, 115.

⁹⁰ B. W. Hill, “Oxford, Bolingbroke...” p. 247. Además incluso la correspondencia de Strafford con los Estados Generales se redujo a su mínima expresión tanto en cantidad como en calidad de lo que en ellas trataba. Buena muestra de ello es que William Henry Harrison, secretario de Strafford en su embajada, hiciese constar las escasas noticias que recibía en sus cartas desde Gran Bretaña le enviaba durante ese período y conforme pasaba el tiempo, su incredulidad ante lo prolongado de su ausencia y su desconocimiento sobre cuando regresaría. Ver, por ejemplo las cartas de Harrison a William Hetkins de 10 y 27 de agosto, 3 y 27 de septiembre y 19 de octubre de 1711, en L. Frey y M. Frey (eds.), *Observations from The Hague and Utrecht*, Columbus, Ohio State University Libraries Publication Comité, 1979, pp. 60-61, 87-89, 96-98, 114-115, 137-139.

las *non-specie bills*. Junto a este entendimiento se produjo también un acuerdo para el pago de la deuda a corto plazo que mantenía el gabinete con el propio Banco, y que para finales de 1710 ascendían a 600.000 libras esterlinas. Para conseguir este último fue primordial el éxito conseguido en las dos *lottery loans* celebradas en la primavera de 1711 gracias a las que Harley logró recaudar tres millones y medio de libras que garantizaron la solvencia del gobierno.

Con este plan económico Harley pudo eliminar una buena parte de las deudas a corto plazo del gobierno, dar salida a la deuda externa sin causar desconfianza entre los inversores y conseguir vincular parte del poder económico británico a instituciones alejadas del todopoderoso Banco de Inglaterra y, por tanto y en términos partidistas, también de los *whigs*.⁹¹

Estas actuaciones unidas al cambio en la dirección del Banco de Inglaterra –que aún así siguió controlado por pro-*whigs*, tras una férrea campaña para evitar que la votación diese entrada a *tories* en su dirección–⁹² y que se acabase demostrando que la *South Sea Company*, pese a su utilidad económica, no era rival para la primacía económica del Banco, permitieron dejar las relaciones entre dicha institución y el gobierno en una suerte de entente cordial desde aproximadamente abril de 1711. Además, esencialmente sirvieron para garantizar la estabilidad económica que tantas dudas había creado sobre la subsistencia del propio gabinete Harley,⁹³ redundando la capacidad que había mostrado para garantizar la estabilidad económica en la popularidad del mandatario británico, puesto que su actuación económica resultó ampliamente aprobada incluso entre los *whigs*.⁹⁴

Mientras esto sucedía St. John seguía presionando en dos frentes: buscaba conseguir que se llevase a cabo un ataque militar en Canadá mientras que por otra parte pretendía obtener de los holandeses una declaración de mínimos con la cual aceptasen participar en las negociaciones de paz.

⁹¹ J. Brewer, *The sinews of power...* p. 161.

⁹² Ver por ejemplo la carta de Lady Hervey a Lord Hervey (en E. J. Wells, *The letter books of John Hervey, first Earl of Bristol*, Vol. I, 1894, p. 287), citado en G. Holmes y W. A. Speck. (eds.), *The divided society...* pp. 42-43.

⁹³ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 140-145.

⁹⁴ J. O. McLachlan, *Trade and peace...* p. 47

En la primera de las cuestiones no podemos olvidar que St. John defendía abandonar la estrategia militar terrestre en Europa para centrarse en la lucha marítima y, más concretamente, en las actuaciones en el norte del continente americano. En esto último chocaba con Harley, quien si bien compartía su idea sobre lo idóneo de volcarse en una estrategia marítima prefería que esos esfuerzos se destinasen a atacar las posiciones españolas en Sudamérica, y por ello había maniobrado varias veces en las reuniones del gabinete consiguiendo frenar la iniciativa de la expedición canadiense.⁹⁵

Dentro de este interés de St. John es necesario recordar la misión que había llevado a James Wishart a La Haya a principios de 1711. Aunque su objetivo oficial era instar a los holandeses a cumplir con la cuota militar asignada para las campañas de 1711, también incluyó una vertiente secreta por la que, a instancias de St. John, debía recordarles el inmenso beneficio que el comercio en la América española estaba suponiendo para Francia y buscar su apoyo para realizar una expedición de ataque que consiguiera arrebatarles su comercio.⁹⁶ La negativa holandesa no acabó con los planes marítimos de Bolingbroke, pero si contribuyó a aumentar su desagrado hacia los aliados y fomentó su convencimiento acerca del derecho británico a actuar en el propio beneficio en vista del egoísmo con el que consideraba que eran tratados.

Aún sin haber logrado el apoyo pretendido y pese a ser consciente del recelo con que Harley veía esta propuesta St. John buscó incansablemente hacer realidad su plan de tomar Quebec. En este sentido había asumido las posiciones de Samuel Vetch⁹⁷ y Jeremiah Dummer,⁹⁸ quienes afirmaban que conseguir el control de este lugar era la única manera de asegurar la defensa de Nueva Inglaterra y frenar el creciente poderío colonial francés en dicha zona. Dummer defendía que tras la creación de los asentamientos franceses de Detroit y Mobile no quedaba otra opción que realizar un

⁹⁵ G. Holmes, "Harley, St. John and the death... p. 221; B. Coward, *The Stuart Age*... p. 437.

⁹⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance*... Vol. I, pp. 23-24, instrucciones a Wishart de 14 de enero de 1711.

⁹⁷ Samuel Vetch (1668-1732). Nombrado capitán en la guerra de los nueve años, desde fines de la década de 1690 se trasladó a Norteamérica. Tras la toma de Port Royal fue Gobernador militar de Nueva Escocia, hasta 1713. Aunque entre 1715-1717 recuperó el cargo como Gobernador civil, nunca lo asumió al haber regresado a Gran Bretaña. Tras varias aventuras comerciales desafortunadas, falleció encarcelado por deudas en la prisión de King's Bench.

⁹⁸ Jeremiah Dummer (1681-1739), formado como teólogo en Utrecht y Harvard, abandonó la carrera pastoral y fue un destacado como agente colonial en Connecticut y Massachusetts entre 1710 y 1721.

ataque que permitiese romper el rodeo territorial galo, o bien asumir que las doce colonias británicas acabarían siendo engullidas por éstos y los británicos expulsados de la zona.⁹⁹

En contraposición el éxito de la misión no sólo eliminaría el peligro del dominio francés sino que serviría como punto de inicio para establecer un sistema colonial bien regulado y productivo que produjese ingentes ventajas para el comercio británico.¹⁰⁰

No menos importante era que esta incursión, en caso de tener éxito, reforzaría las teorías *tories* sobre la mayor idoneidad para Gran Bretaña de la estrategia del *blue water* en oposición a las terrestres. Esta estrategia militar planteaba que las campañas terrestres debían ser minoritarias especialmente considerando el escaso interés que se tenía en adquirir territorios continentales y sabiendo que una campaña marítima, además de fortalecer los intereses comerciales británicos, en caso de ser exitosa se autofinanciaba con las capturas realizadas.¹⁰¹ Un éxito contribuiría además a racionalizar el uso de una marina que en esas zonas malgastaba su potencial en la tarea casi imposible de búsqueda e intercepción de los galeones cargados con oro y plata que partían con dirección a España.¹⁰² Además, un éxito de envergadura en Quebec desplazaría el foco de la atención militar de las victorias del sempiterno duque de Marlborough, siempre sin olvidar que, lógicamente, redundaría en un aumento del prestigio del propio St. John, ayudándole en su deseo de acabar siendo la cabeza visible del gobierno.¹⁰³

Por todo ello ya en enero de 1711 St. John había comenzado sus movimientos al dar instrucciones al gobernador colonial Robert Hunter¹⁰⁴ de prepararse para poder prestar la asistencia necesaria a una expedición destinada a asegurar las posiciones británicas en la zona. En una carta separada al propio Hunter, St. John volvía a dejar constancia de su sentir respecto a las estrategias empleadas durante la guerra y la actuación de los

⁹⁹ B. Simms, *Three victories and...* pp. 62-63.

¹⁰⁰ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 235.

¹⁰¹ C. Storrs, "La transformación de Gran Bretaña, 1689-1720", en M. Torres Arce y S. Truchuelo García (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, p. 29.

¹⁰² W. T. Morgan, "The South Sea Company..." p. 153.

¹⁰³ A. Lyons, *The 1711 expedition to Quebec: politics and the limitations of global strategy in the reign of Queen Anne*, Tesis doctoral, Birmingham University, 2010, pp. 56-61.

¹⁰⁴ Robert Hunter (1666-1734), militar británico. Nombrado en 1707 gobernador de Virginia, no llegó a disfrutar del mismo al ser apresado por los franceses cuando iba a tomar posesión. Liberado en un intercambio de prisioneros en 1709, al año siguiente fue nombrado gobernador colonial de Nueva York (1710-1719) y Nueva Jersey (1710-1720). Desde 1728 hasta su muerte fue gobernador de Jamaica.

aliados, defendiendo además la necesidad de realizar actuaciones que favoreciesen los intereses concretos de Gran Bretaña en lugar de beneficiar constantemente a los aliados.¹⁰⁵

Pero para conseguir luz verde para esta misión no podía prescindir del apoyo de Robert Harley, quien se negó a darlo tal vez por las sospechas de corrupción que rodeaban la empresa,¹⁰⁶ a pesar de poner St. John todo su empeño en convencerle:

"... *It will certainly succeed if the secret is preserved, and if it succeeds you will have done more service to Britain in half a year, than the ministers who went before you did in all their administration. I hope you will support me in it since I have gone so far...*"¹⁰⁷

La negativa recibida por Harley no le hizo desistir de su empeño e igualmente comenzó a preparar la expedición. Era consciente de que debía limitarse a buscar una oportunidad propicia para conseguir su aprobación, y esta le llegó durante el período de convalecencia de Harley tras su intento de asesinato.

Al asumir St. John buena parte de las obligaciones de gobierno que hasta entonces recaían en Harley se vio con las manos libres para hacer realidad su plan de tomar Quebec. El 25 de marzo llevó a una reunión del gabinete el plan de ataque, contando además con la mediación ante la reina de Abigail Masham, que veía en esta expedición una oportunidad de oro para su hermano, a quien habían prometido ser uno de los responsables de la misma.¹⁰⁸ Una vez obtenido tanto el visto bueno del gabinete como la aprobación de la reina para llevar a cabo esta acción¹⁰⁹ Harley, quien aún convaleciente había intentado a través del conde de Rochester conseguir que el gabinete se opusiera a esa medida¹¹⁰ y más tarde afirmaría que su ausencia había sido aprovechada para formar una facción contra él dentro de su propio gobierno,¹¹¹ no pudo ya oponerse a que se

¹⁰⁵ B. Simms, *Three victories and...* p. 63.

¹⁰⁶ H. T. Dickinson, *Bolingbroke*, Londres, Constable, 1970, p. 13; W. T. Morgan, "The South Sea Company..." p. 166; A. Lyons, *The 1711 expedition...* pp. 59-60; H. T. Dickinson, "Henry St. John..." pp. 50-51.

¹⁰⁷ En Historical Manuscripts Commission, *Report on the Manuscripts of His Grace the Duke of Portland*, IV, pp. 655-656, carta de St. John a Harley, de 17 enero de 1711, citado en A. Lyons, *The 1711 expedition...* p. 58.

¹⁰⁸ E. Gregg, *Queen Anne...* p. 337.

¹⁰⁹ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 85.

¹¹⁰ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 150-151.

¹¹¹ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 120.

llevarse a cabo puesto que le habría supuesto poner en riesgo sus relaciones con la reina, buena parte del gabinete y Abigail Masham.¹¹²

De manera que manteniéndose en el mayor de los secretos el lugar donde sería destinada a principios del mes de mayo la expedición ya se encontraba preparada para hacerse a la mar comandada por Hovenden Walker y Samuel Hill, quienes recibieron el 11 de abril las definitivas instrucciones de la reina para su misión.¹¹³

Henry St. John, al menos en apariencia, se anotaba un tanto en su particular lucha sorda con Robert Harley, si bien el posterior resultado de la expedición se volvería en su contra.

Con respecto al segundo de los intereses del futuro vizconde de Bolingbroke, ya el 27 de abril había aumentado la presión sobre los holandeses al hacerles partícipes de la llegada de propuestas desde Francia para iniciar una nueva negociación, aunque evidentemente sin realizar ninguna alusión a las negociaciones secretas. Poco después insistió en lo referente a la participación que como aliados estaban teniendo en el conflicto y cómo ésta debía variar, argumentando que Gran Bretaña no podía seguir arruinándose para favorecer a sus aliados.¹¹⁴

El mes de mayo trajo un nuevo roce con los holandeses cuando éstos no respondieron a la petición británica de enviar un escuadrón naval para reforzar la seguridad del canal de la Mancha ante la posibilidad de que Francia estuviese preparando un nuevo desembarco del pretendiente Estuardo en las islas.¹¹⁵ Si bien el teórico desembarco no se llevó a cabo, la nueva falta de respuesta holandesa enervó los ánimos en el gobierno en un momento en que St. John ya había expresado claramente a Drummond su sentir por los agravios que sufría Gran Bretaña por la actuación holandesa:

¹¹² Lyons, *The 1711 expedition...* p. 68.

¹¹³ Lyons, *op. cit.*, p. 172.

¹¹⁴ D. Coombs, *The Conduct of the dutch ...* p. 253.

¹¹⁵ D. Coombs, *op. cit.*, pp. 242-243.

"... We have advanced all our subsidies in great measure; we have sent eleven battalions from England and Ireland to Portugal and Spain, besides 3000 recruits and 2000 horses to Italy. The dutch have sent nothing, but a general..."¹¹⁶

Pero los holandeses no eran el único ni el más grave problema con el que debía enfrentarse el gobierno británico. Era absolutamente imprescindible mantener bajo control la situación interna, que estaba viéndose alterada al hacerse cada vez más palpables las diferencias políticas entre Robert Harley y Henry St. John.

Al margen de la inicial divergencia entre ambos respecto a la actitud a tomar para llegar a la paz, la situación había ido degenerando hasta llegar a puntos peligrosos para la propia existencia del gobierno a partir del mes de febrero,¹¹⁷ coincidiendo con los primeros ataques serios orquestados por el *October Club* en la Cámara de los Comunes contra el gobierno de Harley.

Éstos, que como se mencionó anteriormente contaban ya con unos ochenta miembros, solicitaron que se abriese una investigación de las posibles irregularidades económicas cometidas en años anteriores al realizar el suministro de avituallamientos para las tropas. Igualmente demandaron que fuesen examinadas las cuentas de gastos de la marina británica de 1710 y, en general, que se inspeccionasen en profundidad todos los movimientos económicos del gobierno bajo las órdenes de Godolphin.¹¹⁸

Pese a que la iniciativa del *October Club* logró que se pusiera en pie una comisión investigadora que reportó la falta en la contabilidad de algo más de 35 millones de libras,¹¹⁹ el rechazo en febrero de 1711 del gobierno *tory* a que fuesen examinadas las deudas contraídas por el Estado –para la que contaron con el apoyo *whig*– no hizo sino extremar las posiciones del *October Club* y aumentar el desagrado entre aquellos *tories* que, aun sin formar parte del mismo, no entendían la política de moderación

¹¹⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. I, p. 134, carta de St. John a Drummond de 22 de mayo de 1711.

¹¹⁷ G. Holmes, "Harley, St. John and the death..." p. 220.

¹¹⁸ H. T. Dickinson, "The October Club..." pp. 155, 159.

¹¹⁹ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* pp. 107-108.

emprendida por el ejecutivo de Robert Harley, atacándole directamente apenas cuatro días después.¹²⁰

Este desencanto tuvo como consecuencia que el *October Club* fuera cada vez más numeroso, pues iba sumando nuevos miembros conforme más *tories* se impacientaban con la política de Harley, máxime cuando gracias a la presión ejercida obtuvieron algunas importantes victorias parlamentarias como la aprobación de la *Landed Qualification Bill*, una ley largamente deseada por la facción más radical de los *tories* que obligaba a que todo candidato al Parlamento tuviese unos ingresos demostrables de al menos 300 libras anuales si optaba a un asiento por el *borough* y de 600 libras si se trataba de un candidato del *county*.¹²¹

Esta situación, pese a los intentos de Harley por infiltrar miembros leales dentro del *October Club* para rebajar su extremismo, conllevó una progresiva radicalización de su postura al tiempo que se ampliaban sus integrantes hasta contar aproximadamente con ciento cincuenta miembros a mediados de abril de 1711. Su número, por supuesto, les permitía reafirmarse en sus políticas de confrontación convirtiéndose en un auténtico problema para el gobierno *tory*, hasta el punto de que ya en febrero de 1711 se comentaba sobre ellos:

“... *This loyal country club is a great disturbance to Mr. Harley, who finds they are past his governing; Their number is increased to 150. They are most of them young gentlemen of estates that has never been in the Parliament before, and are not very close, but declare to every body what they designe, to have every Whig turn'd out, and not suffer that the new Ministry shou'd shake hands as they do with old.*”¹²²

Si desde tiempo atrás se sospechaba de la cercanía o incluso connivencia de St. John con este grupo por sus similares propuestas ideológicas,¹²³ la sospecha se convirtió en certeza para muchos cuando prácticamente se solaparon las actividades del *October*

¹²⁰ H. T. Dickinson, "The October Club... p. 160.

¹²¹ H. T. Dickinson, *Liberty and property...* pp. 52-53.

¹²² J. J. Cartwright (ed.), *The Wentworth papers, 1705-1739: Selected from the private and family correspondence of Thomas Wentworth, lord Raby, created in 1711 earl of Strafford*, London, Wyman, 1883, p. 180, carta de Peter Wentworth a Lord Raby, 20 de febrero de 1711.

¹²³ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* pp. 80-81; G. Holmes, "Harley, St. John and the death... p. 222.

Club con los ataques parlamentarios del propio St. John contra prominentes *whigs* a los que Harley pretendía calmar, contraviniendo por tanto las directrices del gobierno. Muchos temieron que pretendiese utilizar el apoyo de esta sección para controlar las decisiones de los Comunes, hacerse con el liderazgo del partido¹²⁴ y, una vez conseguido, variar la política *tory*. Y es que St. John no sólo pretendía forzar a los aliados para conseguir una paz al gusto británico sino que también estimaba, y como después mostraron los acontecimientos no sin razón, que sin una adecuada tarea de ataque y desgaste contra los *whigs* la sucesión hannoveriana traería consigo su fortalecimiento y posterior regreso al poder, con la consiguiente ruina *tory*.¹²⁵

Pero la importancia del *October Club* fue disminuyendo a partir de mediados de 1711 al fracturarse su escasa unidad. A partir de esas fechas algunos de sus miembros de mayor relevancia abandonaron la facción ante la radicalización y los excesos en los que a su juicio comenzaban a incurrir,¹²⁶ si bien Jonathan Swift no dudó en atribuir este desgaste a la actuación e infiltración realizada por Harley ya que, siempre en sus palabras y de forma inexacta y exagerada “*he so effectually separated these Gentlemen, that in less than six Months, the Name of the October Club was forgotten in the World, as if such a thing had never been heard of...*”¹²⁷

Curiosamente la otra gran fractura sufrida por el *October Club* se debió precisamente a la presencia de Henry St. John, de quien desconfiaban que intentase convertirse en su cabecilla. Su reputación había sufrido un duro revés entre los miembros del *Club* cuando se puso del lado *whig* para evitar la investigación por posible corrupción en el anterior gobierno, probablemente debido a que esta investigación acabaría afectando a James Brydges, con quien mantenía relaciones de negocios no del todo claras y que estuvo vinculado también a la posible corrupción que habría beneficiado a Bolingbroke

¹²⁴ H. T. Dickinson, op. cit., pp. 77-82.

¹²⁵ H. T. Dickinson, "Henry St. John: A Reappraisal of the Young Bolingbroke", en *Journal of British Studies*, Vol. VII, nº 2, (may), 1968, p.48

¹²⁶ Fueron los casos por ejemplo de Sir Thomas Hanmer, Sir George Beaumont o Sir John Parkington, que acabaron distanciándose de las actuaciones del *October Club* para “reintegrarse” dentro de la facción moderada defendida por Harley.

¹²⁷ J. Swift, *The secret history of the White Staff: being an account of affairs under the conduct of some late ministers and of what might probably have happened if Her Majesty had not died*, Londres, J. Baker, 1714, p. 23.

en el abastecimiento de la fallida expedición naval a Canadá.¹²⁸ Es por ello que una sección del *October Club* lo acabó abandonando para conformar el *Old England Club*, que finalmente pasaría a ser conocido como *March Club*,¹²⁹ formado específicamente por individuos que carecían de cargos o pensiones ya fuesen gubernamentales o en la corte.¹³⁰

Pero pese a algunos éxitos iniciales el *March Club* no llegó jamás a tener el mismo peso que el *October Club*, algo achacado a la falta de liderazgo tras la pronta marcha de sus más prominentes miembros¹³¹ y que justifica en buena medida su escasa vida, siendo ya prácticamente inexistentes a mediados de 1713 y acusados por Walter Sichel de ser una de las facciones que más contribuyeron en fracturar al partido *tory*.¹³²

Pero a pesar de las importantes bajas sufridas tanto en número como en el estatus de sus miembros el *October Club* siguió siendo uno de los más importantes grupos de presión en aquellas fechas y por lo tanto debían ser tenidos en cuenta. Y si bien su momento de máximo esplendor tuvo lugar durante la primera mitad de 1711, aún mantuvieron su influencia durante el bienio de 1712-1713 logrando entre otras cosas que se rechazase la controvertida *Protestant Naturalization Act* de 1709¹³³ para posteriormente ir languideciendo hasta su definitiva disolución en el año 1716,¹³⁴ un periodo de tiempo pues muy superior a esos "seis meses" anteriormente mencionados por Swift.

Pese a estas diferencias entre un número importante de miembros del *October Club* y St. John, la cercanía ideológica entre ellos había hecho que su posición dentro del gobierno se volviese especialmente precaria. Incluso hubo un proyecto por parte de los *whigs*, con especial participación de Somerset y Halifax, que buscó forzar la definitiva

¹²⁸ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* pp. 13, 83. Al respecto de estas acusaciones de corrupción, G. M. Trevelyan afirma en *England under Queen...* p. 119, que tras el regreso a Gran Bretaña de la expedición fue descubierto un sobrecosto de más de 21.000 libras esterlinas en el precio de los contratos para los bastimentos de ropa enviadas a Canadá, los cuales habían sido concedidos por un total de poco más de 28.000. Dicha cantidad habría ido a parar a las arcas de St. John y sus socios y habría sido un importante aliciente en el empeño de St. John en que la expedición se llevase a cabo.

¹²⁹ E. Cruickshanks, S. Handley y D. W. Hayton, *The House of Commons 1690-1715*, Vol. I, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 764-765.

¹³⁰ Add. MS. 17677 FFF, fos. 138-139, carta de L'Hermitage a los Estados Generales, 1 de abril de 1712.

¹³¹ G. Holmes, *British politics in the age...* pp. 341-342.

¹³² W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 301.

¹³³ B. Coward, *The Stuart Age...* p. 436.

¹³⁴ G. Holmes, *British politics in the age...* pp. 343-344.

ruptura entre Harley y el *October Club* –y por lo tanto también con St. John–. Según este esquema, al mismo tiempo la duquesa de Somerset se encargaría de persuadir a la reina para que ante la inestabilidad gubernamental proclamase la convocatoria de elecciones generales anticipadas. Conociendo el carácter contemporizador y moderado de Harley, el plan estribaba en que tras estas elecciones se llegase a una coalición similar a la que tuvo lugar en 1705, pero Marlborough les hizo descartar esta idea al asegurar que la opinión pública era todavía demasiado favorable a los *tories* y cabía la posibilidad de que el resultado de las elecciones les fuese desfavorable.¹³⁵

Durante mucho tiempo pues pendió sobre St. John la posibilidad de ser destituido del gobierno a causa de lo que se consideraba una excesiva radicalidad, lo que provocó que se vigilasen sus movimientos hasta el punto de que Robert Harley llegó a controlar la correspondencia que enviaba y recibía.¹³⁶ Este concepto sobre St. John era compartido por muchos de los responsables en el gobierno y los aliados británicos, siendo definido por el Príncipe Eugenio como “el bulldog del partido”.¹³⁷ Todos ellos sumaban un buen número de enemigos del futuro vizconde Bolingbroke, quien pese a todo consiguió mantenerse a flote dentro del gobierno aunque al precio de encontrarse con que Harley, muy pendiente de cada uno de sus movimientos, frustró la mayoría de sus intentos de una más expeditiva política de paz.¹³⁸

Pero la tranquilidad del gobierno y su capacidad de actuación no dependían únicamente del control interno de los *tories*, sino también de la necesidad de cumplir las expectativas creadas a la hora de anunciar las propuestas obtenidas de Francia. Es por ello que una vez más se pidieron a Torcy aclaraciones y concreciones sobre las condiciones que ofrecía al comercio británico.

Así, en la primera misiva firmada por Gaultier con su verdadero nombre, solicitó a Torcy esta ampliación al tiempo que exponía las expectativas británicas al respecto: para garantizar la seguridad de su comercio esperaban recibir alguna cesión tanto en el Mediterráneo como en las Indias. Y si bien en el caso de las Indias no se sugería ningún

¹³⁵ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 189.

¹³⁶ J. Albareda, "Los tratados de Utrecht-Rastatt..." p. 70.

¹³⁷ D. Miquelon, "Envisioning French Empire: Utrecht, 1711-1713", en *French Historical Studies*, Vol. 24, n° 4, (fall), 2001, p. 656; J. Hoppit, *A land of liberty?...* p. 304.

¹³⁸ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 88.

lugar concreto, en lo referente a la zona del Mediterráneo se mencionaban La Coruña, Gibraltar y Mahón como emplazamientos que resultarían aceptables para el gobierno británico.¹³⁹

Apenas cuatro días después de su envío una nueva comunicación se refirió específicamente a un punto que causaba gran inquietud entre las filas gubernamentales: el temor de que pese a la evidente mala relación que existía entre sus gobernantes y el desagradable antecedente de Gertruydenberg, Holanda pudiese intentar –como efectivamente hizo– algún tipo de actuación diplomática para llegar a un acuerdo separado con Francia.

Sobre este particular los británicos se mostraron especialmente tajantes exhortando a que no se consintiese abrir ningún canal de negociación. Advirtieron que comenzar a tratar con los holandeses supondría la ruptura total de los contactos en curso y alcanzar un punto de no retorno con Gran Bretaña, añadiendo la nada velada amenaza de que de llegar a producirse, dicha acción no quedaría sin consecuencias por parte británica.¹⁴⁰

La respuesta francesa a ambos escritos, realizada a finales de mes, garantizaba la decisión de tratar únicamente con Gran Bretaña al tiempo que respondía a sus peticiones de seguridades comerciales. En relación con el comercio británico del Mediterráneo les aseguraron la posesión de Gibraltar y Mahón, cesiones que, además, ya habían conseguido que fuesen admitidas por Felipe V en el caso de ser completamente necesarias para la paz.¹⁴¹

Es necesario hacer notar que la diplomacia francesa había sabido moverse con rapidez y antelación. El canal inicial para ello fue Vêndome, a quien en abril se le encargó instruir a Felipe V sobre la posibilidad de que en un plazo de tiempo breve se entablasen nuevas negociaciones de paz, pero manteniendo esta información siempre dentro de un círculo

¹³⁹ ADMAE, C.P. Anglatere. 232, fos. 156-157, carta de Gaultier a Torcy de 8 de mayo de 1711.

¹⁴⁰ ADMAE, C.P. Anglatere. 232, fo. 168, carta de Gaultier a Torcy de 12 de mayo de 1711.

¹⁴¹ Torcy, *Journal inedite...* Vol. II, p. 412

tan estrictamente reducido que no podría salir del propio rey, la reina¹⁴² y la princesa de los Ursinos.¹⁴³ De igual manera y siempre en el mayor de los secretos había tratado con el monarca la aceptación de las pérdidas de Gibraltar y Mahón las cuáles finalmente, aunque a regañadientes, acabó tolerando. Advirtió el monarca español, eso sí, que no consentiría bajo ningún concepto la cesión de territorio alguno en las Indias,¹⁴⁴ decisión sobre la cual se mantuvo firme durante toda la negociación.

Cabe decir que el propio Vêndome se felicitaría meses más tarde del éxito de haber arrancado en privado estas concesiones argumentando que jamás se habrían obtenido de haberse llevado por los cauces habituales del Consejo de Despacho. Aprovechó al mismo tiempo para recomendar que para cualquier tema relacionado con la paz se tratase únicamente con el rey, la princesa de los Ursinos o el conde de Bergeyck,¹⁴⁵ puesto que ningún español recomendaría al rey aceptar pérdidas territoriales y se corría el riesgo de que al entablar el debate le convenciesen y lograsen que Felipe V cambiase de opinión, dando al traste con todo el trabajo realizado.¹⁴⁶

Es muy posible que esa firmeza a la hora de negarse a aceptar pérdidas territoriales en las Indias llevase a los franceses a buscar la forma de pasar por alto el espinoso tema de las seguridades comerciales que demandaban allí los británicos. Sabiendo que les causaría serios problemas se limitaron a no pronunciarse al respecto, alegando desconocer las necesidades y expectativas británicas y postergando por tanto la entrada en materia.¹⁴⁷

Como vemos la negociación avanzaba, aunque mucho más lentamente de lo que desearían los implicados. Varios factores influían esta ralentización, especialmente que

¹⁴² María Luisa Gabriela de Saboya (1688-1714), hija de Víctor Amadeo de Saboya, fue la primera esposa de Felipe V, reina consorte desde 1701 y regente de España entre 1702 y 1703. En innegable la enorme influencia que ejerció sobre su esposo hasta su temprana muerte por tuberculosis a los 25 años.

¹⁴³ ADMAE, C.P. Espagne. 206, fo. 172, carta de Torcy a Vêndome de 20 de abril de 1711.

¹⁴⁴ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 435.

¹⁴⁵ Jan van Brouhoven (1644-1725). Fue uno de los grandes políticos del momento ocupando múltiples cargos, entre ellos superintendente de Güeldres y Limburgo (1672-1678), intendente de Flandes (1684-1685), Tesorero General de los Países Bajos españoles (1688) o asesor del Consejo de Estado y Vicegobernador de Flandes (1692-1706). En 1711 llegó a España convirtiéndose en consejero de Felipe V ocupando diversas responsabilidades hasta que, tras varias peticiones al respecto, se le permitió retirarse de la vida política y volver a Flandes en 1714.

¹⁴⁶ ADMAE, C.P. Espagne. 208, fo. 266, carta de Vêndome a Torcy de 15 de agosto de 1711.

¹⁴⁷ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 235, fo. 251, carta de Torcy a Gaultier de 31 de mayo de 1711.

todos los contactos se realizasen de forma epistolar llevadas por Gaultier. A eso hay que añadir que Harley no estuviese aún plenamente recuperado de sus heridas, y que durante el mes de mayo se encontrase abstraído en sus asuntos particulares, ya que el 23 fue nombrado barón Harley y conde de Oxford y Mortimer y el 29 mes *Lord High Treasurer*.

Pero como demostró cuando solventó la cuestión de la estabilidad económica del gobierno, Harley estaba decidido a actuar firmemente. Con la llegada del verano y tras una pequeña remodelación forzosa del gobierno por la cual John Robinson, obispo de Bristol, pasó a ser *Lord Privy Seal* en sustitución del fallecido duque de Newcastle y también por la defunción del duque de Rochester el puesto de *Lord President of the Council* acabó en manos del duque de Buckingham,¹⁴⁸ de quien se valoró especialmente que "nunca iba a resultar peligroso",¹⁴⁹ comenzó a quedar claro que el recién nombrado conde de Oxford había tomado nuevamente las riendas de la administración. Su renovado poder en el gabinete fue evidente incluso para St. John, que aunque pudo mantener su posición dentro del gobierno se quejaba amargamente de la posición de fortaleza de su ahora enemigo político:

“... *he is the only true channel through which the Queen's pleasure is conveyed...*”¹⁵⁰

El nuevo escenario europeo y en especial la realidad de la *South Sea Company* llevaron a Harley a concluir que era necesario dar un impulso a las negociaciones, y para ello decidió enviar un enviado a París. Su misión sería conseguir la aceptación francesa de las condiciones británicas para la paz, una complicada tarea que fue encargada a Matthew Prior.

¹⁴⁸ John Sheffield (1648-1721). Coronel del *Holland Regiment* (1673-1682 y 1684-1685) y Gobernador de Kingston-upon-Hull (1679-1682), políticamente ocupó los cargos de *Lord Chamberlain* (1685-1689), *Lord Privy Seal* (1702-1705), *Lord Steward* (1710-1711) y finalmente *Lord President of the Council* (1711-1714).

¹⁴⁹ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 125.

¹⁵⁰ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. I, p. 132, carta de St. John al duque de Orrey de 13 de mayo de 1711.

3.3 Un nuevo ritmo negociador: Los viajes de Prior y Mesnager

Matthew Prior, acompañado del siempre presente François Gaultier –quienes conformaron una dupla tan activa en el proceso negociador que se les definió como “*deux petits génies subalternes qui n’ont pas laissé d’agir dans la grande machine de la paix*”¹⁵¹ partió a principios de julio en dirección a Paris portando un pasaporte falso a nombre de Jeremy Matthews, saliendo de Londres con la excusa oficial de visitar a Sir Thomas Hanmer¹⁵² en Suffolk.¹⁵³

La presencia del *abbé* en la comitiva no era meramente ornamental puesto que también había sido instruido sobre los términos que los británicos propondrían para llegar a un acuerdo preliminar. Por ello al llegar a Francia mantuvo una reunión previa y privada con Torcy donde además de ponerle al día de todos los asuntos que habían acontecido durante su estancia en Gran Bretaña¹⁵⁴ le informó de las propuestas británicas antes de que tuviese lugar la entrevista entre el Ministro de Exteriores francés y Matthew Prior. Siendo consciente de que varias de las peticiones serían polémicas y de difícil aceptación, le recomendó que evitase dar de forma directa una negativa al conjunto de las demandas, puesto que el regreso del enviado británico con una denegación supondría para el gabinete Harley una ruptura unilateral francesa de las negociaciones. Por ello le recomendó procurar que Prior se explicase lo más ampliamente posible sobre todos aquellos asuntos que considerasen inaceptables.¹⁵⁵

¹⁵¹ Carta del mariscal de Tessé a la princesa de los Ursinos, citado en L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 185.

¹⁵² Sir Thomas Hanmer (1677-1746), fue parlamentario *tory* por Thetford (1701-1702 y 1705-1708), Flintshire (1702-1705) y Suffolk (1708-1727). Desde febrero de 1714 a enero de 1715 fue *Speaker of the House of Commons*.

¹⁵³ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior. Poet and diplomatist*, Nueva York, Columbia University Press, 1939, p. 237.

¹⁵⁴ L. G. Wickam Legg, “Torcy’s Account of Matthew Prior’s negotiations...” p. 526.

¹⁵⁵ ADMAE, C.P. Anglaterre. 233, fo. 43-48, memorándum de Torcy de 21 de julio de 1711.

Esta inteligente estrategia pronto topó con la realidad. Para desconcierto y contrariedad de Torcy, que también había escrito al mariscal Villars para expresarle que las posibilidades de obtener los mejores términos posibles dependían en gran medida de la capacidad que el ejército que él comandaba mostrase para continuar la guerra,¹⁵⁶ la comisión recibida por Prior en Gran Bretaña se circunscribía a cuatro líneas escritas en un escueto papel firmado con las iniciales A. R. (Anne Regina):

*“Le sieur Prior est pleinement instruit et autorisé de communiquer a la France nos demandes Preliminaires, et de nous en rapporter la reponse”*¹⁵⁷

La misión encomendada se limitaba a que Prior comunicase las peticiones preliminares decididas por el gobierno británico y que informase si Luis XIV había recibido poderes suficientes de Felipe V como para tratar los asuntos concernientes al rey de España. Una vez conocido esto, su encargo se limitaba a llevar la respuesta francesa a Londres, careciendo de cualquier clase de poderes para negociar, matizar o acceder a ningún cambio sobre la letra y espíritu de lo comunicado en las demandas británicas.

Las peticiones realizadas, que fueron presentadas a Torcy en la reunión que mantuvieron el día 21 de julio constaban de dos partes, unas generales y otras referidas particularmente a Gran Bretaña.

En lo que se refería a sus propios intereses, los británicos solicitaban la demolición de Dunquerque, quedar en posesión de Gibraltar y Mahón, la totalidad de la isla de Terranova y la bahía de Hudson y conservar la posesión de todos los territorios que estuviesen en su poder en Norteamérica al concluir la guerra, un punto que se aplicaba también a Francia. Igualmente demandaban el reconocimiento de la sucesión protestante en Gran Bretaña, que España les otorgase las mismas condiciones para el comercio que habían concedido a los franceses o que fueran a otorgar al socio comercial más favorecido, seguridades concretas para su comercio, la obtención del asiento en las mismas condiciones disfrutadas en esos momentos por los franceses.

¹⁵⁶ J. C. Rule y B. S. Trotter, *A world of paper...* p. 419.

¹⁵⁷ N. A. SP 103/15, fo. 14.

Con respecto a las peticiones generales, exigían satisfacciones razonables para sus aliados acordes con lo pactado entre éstos y Gran Bretaña; barreras defensivas para el Imperio, Holanda y Saboya, debiendo este último recobrar también los territorios perdidos durante la guerra, junto a algún territorio compensatorio extra; y las garantías de seguridad para el comercio holandés y de que las coronas francesas y española nunca se reunirían bajo un único monarca.¹⁵⁸

Pese a carecer de poderes para modificar cualquier punto de los que presentaba Prior, quien ya era conocido por Torcy y no carecía de experiencia en el terreno negociador, trató de jugar sus cartas y conseguir algunas concesiones francesas. Para ello argumentó que una cesión de tanta envergadura como el que Gran Bretaña aceptase que Felipe V se mantuviese como monarca de España e Indias –siempre que se asegurase la imposibilidad de que un mismo Borbón reuniese los tronos de España y Francia– merecía importantes contraprestaciones.¹⁵⁹ Así, en una nueva reunión mantenida el 22 de julio trató de lograr un acercamiento en lo referente a contentar a los holandeses. Se necesitaban garantías firmes de que les sería ofrecida una barrera suficiente que pudiera satisfacerles, asegurando al mandatario francés que cuando ese punto estuviese ajustado no tendrían ningún problema en lograr que accediesen a que Felipe de Anjou quedase en posesión de España.¹⁶⁰

Por otra parte, también buscó arrancar el compromiso de que las seguridades respecto al comercio con las Indias se materializasen en la obtención de varios enclaves en esas zonas. Para ello y previendo el temor de Torcy a que esas peticiones escondiesen la intención de obtener territorios para convertir en punta de lanza de una futura infiltración británica no sólo aseguró que no tendrían más uso que el meramente comercial sino que demostró sus dotes negociadoras jugando con el propio interés francés. Arguyó que otorgar enclaves a Gran Bretaña en las Indias sería algo que quedaría en el secreto de la negociación y por tanto los holandeses no lo solicitarían para ellos mismos, reduciendo al mínimo las pérdidas españolas en dicha zona. Además, estas cesiones supondrían un precedente con el que Francia podría jugar para obtener

¹⁵⁸ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 345-347.

¹⁵⁹ L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* p. 151.

¹⁶⁰ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 255.

idénticos privilegios, algo que redundaría en el beneficio del comercio galo y que de todas maneras no supondría un daño de consideración a la soberanía de Felipe V dada la extensión de los territorios que poseía en esas zonas.

Por interesante que pudiera parecer la alternativa Torcy sabía que se encontraba ante una línea roja para Felipe V –algo que los británicos desconocían– y que además en caso de otorgar esas concesiones se corría el riesgo de hacer a los británicos señores de las Indias. Por ello instó a Prior a mostrar flexibilidad en ese sentido, aduciendo que no era razonable que pretendiesen obtener del verdadero señor de las Indias las mismas condiciones que, como promesa de futuro e improbable cumplimiento, les había realizado el Emperador sobre un territorio que no poseía.¹⁶¹

Por otra parte también se mostró radicalmente en contra del uso de los términos "demandas" y "preliminares" por considerar que suponían una continuación de las humillaciones de Gertruydenberg. Además, en lo referente a la petición de importantes concesiones a cambio de garantizar la permanencia de Felipe V en España se permitió replicar que en el presente estado del conflicto ésta no suponía ya más que una concesión virtual puesto que los hechos (refiriéndose especialmente a la forzosa retirada del archiduque Carlos de Madrid y las victorias felipistas de Brihuega y Villaviciosa) habían demostrado que no estaba ya en manos de los aliados la capacidad de expulsarle de un trono que él mismo se había asegurado por las armas y gracias a la fidelidad de sus súbditos.¹⁶²

No solo a la defensiva mostró Torcy su capacidad en la tarea negociadora, y a pesar de la adversidad que suponía la práctica imposibilidad de negociar con Prior no dejó de jugar sus bazas. Consciente del contexto en que se movía la contienda, las particularidades interiores de Gran Bretaña y las tiranteces existentes con sus aliados, buscó ampliar la separación entre ellos –y tal vez conseguir una cierta apertura por parte del enviado británico que le permitiese negociar algún punto concreto– al mostrar a Prior las cartas que habían recibido de Petkum.¹⁶³ En ellas el holandés buscaba, tal y

¹⁶¹ Torcy, *Memoires du monsieur...* pp. 30-32.

¹⁶² L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* pp. 151-152.

¹⁶³ Herman Van Petkum (desc.- 1723). Dedicó gran parte de su vida a la política, especialmente al servicio del duque de Holstein-Gottorp, de quien fue Secretario en La Haya entre 1699 y 1703 y residente

como se había temido en la corte británica, un acercamiento con los franceses que pudiese acabar con la firma de una paz separada entre ambas potencias. Para esto, en sus cartas se comprometía a otorgar términos muy razonables a los franceses e instaba a Torcy a enviar a Amiens a una persona autorizada e instruida para negociar personalmente con él.¹⁶⁴

Si bien tal extremo siempre fue prácticamente imposible dada la animadversión hacia los holandeses que sentía Luis XIV y el convencimiento francés de que la opción británica era la única que podría llevar a la paz, esa intentona holandesa bien podía ser empleada por Francia en su propio beneficio. Mostrar esta correspondencia no solo confirmaba las sospechas de muchos *tories* y del propio Prior, quien siempre había estado convencido que desde la ruptura de las conversaciones de Gertruydenberg los holandeses habían buscado la manera de conseguir una paz separada y ventajosa únicamente para ellos,¹⁶⁵ sino que alimentaba la tensión entre los aliados y mostraba a los británicos que no eran la única opción francesa para aliviar la situación bélica y dividir la alianza.

Aunque informar de las intenciones holandesas había supuesto para Francia anotarse un tanto la ausencia de poderes de Prior seguía suponiendo un problema insalvable puesto que impedía cualquier posible negociación. Esto era especialmente delicado al encontrarse con que aceptar el conjunto de las peticiones preliminares, como ya había advertido Gaultier, y confirmaron tras ser consultados Nicolas Mesnager¹⁶⁶ y Magon de la Lande¹⁶⁷ resultaba del todo inaceptable para los franceses.¹⁶⁸

desde 1703 a 1714, (que simultaneó sirviendo también como residente en La Haya al marqués de Baden-Durlach entre 1709-1713), y su enviado en Londres entre 1714-1719. En 1709 fue enviado a París en busca de un acuerdo entre Estados Generales y Francia que no llegó a buen fin, y en el congreso de Utrecht actuó como plenipotenciario de los Estados Generales.

¹⁶⁴ L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* pp. 152-153.

¹⁶⁵ W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* Vol. I, p. 319.

¹⁶⁶ Nicolás Mesnager (1658-1714). Sus buenas funciones representando a Rouen en el *Conseil du commerce* le valieron para ser enviado entre 1704 y 1706 en misiones para lograr acuerdos comerciales entre Francia y España. En 1711 se le requirió en las negociaciones de paz entre Gran Bretaña y Francia que acabaron en los preliminares de Londres, siendo también plenipotenciario francés en Utrecht. Sus servicios fueron recompensados con pensiones vitalicias por Luis XIV y Felipe V.

¹⁶⁷ François Auguste Magon de la Lande (1679-1761), fue un importante comerciante y armador que llegó a dirigir -si bien ya se encontraba decadencia- la Compañía francesa de las indias orientales. Sobre su figura me remito a lo expuesto en L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* pp. 576-595.

¹⁶⁸ L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* pp. 156- 157.

Para evitar que tras varios encuentros el estancamiento de la negociación acabase en esa temida negativa que la llevase a una vía muerta, el día 30 de julio se concluyó que la mejor solución pasaba por definir en Versalles una respuesta escrita a aquellos puntos solicitados que podían acordarse, y aprovechar la partida con dicha respuesta de Prior y Gaultier para enviar con ellos a alguien instruido por la corte francesa y dotado de plenos poderes negociadores que pudiese aclarar allí los puntos oscuros.

En la memoria de respuesta, que le fue entregada el primero de agosto, Luis XIV se comprometía a tomar las medidas necesarias para evitar la unión de coronas –algo que suponía que Gran Bretaña accedía implícitamente a dejar España y las Indias en manos de Felipe V–, y la cesión por parte de España de Gibraltar y Mahón a los británicos. De igual manera aceptaban otorgar una barrera suficiente a Imperio y Holanda y con respecto a Saboya accedían a devolverle los emplazamientos tomados durante la guerra y sumarle a ello añadidos territoriales. Del mismo modo se darían satisfacciones razonables a los aliados en el tratado de paz subsiguiente y se aseguraba el restablecimiento general del comercio para todas las naciones

Por último, se confirmaba el envío de una persona instruida y autorizada para debatir las peticiones comerciales particulares que solicitaba Gran Bretaña por ser necesario ampliar la negociación a ese respecto.¹⁶⁹

La persona elegida para dicha negociación fue Nicolás Mesnager, un experto en derecho mercantil que ya había sido empleado para otras misiones en Holanda y España y que era muy apreciado por Luis XIV debido a su tacto y sutileza a la hora de negociar.¹⁷⁰

Mesnager trataría en Londres todos los puntos conflictivos con aquellas personalidades británicas que, al contrario de Prior, tuviesen capacidad de decisión y buscarían llegar a un acuerdo suficiente que permitiese llegar a la convocatoria de unas conferencias generales.¹⁷¹

Tras ser recibido en audiencia por Luis XIV, Prior marchó de regreso a Londres junto con Mesnager y Gaultier. Sin embargo el viaje presentó un problema inesperado cuando

¹⁶⁹ N. A. SP 103/15, fos. 16-21.

¹⁷⁰ Courcy, *La Coalition de 1701...* p. 276

¹⁷¹ Torcy, *Memoires du monsieur ...*, pp. 33-40.

a su llegada a las islas británicas se vieron retenidos en Deal por un oficial de aduanas.¹⁷² El motivo de esta retención provino del viaje de ida de Matthew Prior hacia Paris. Cuando lo estaba realizando una carta enviada desde Calais advirtió al espía John Macky,¹⁷³ que en ese momento se encargaba de la vigilancia de los paquebotes que surcaban el canal de la Mancha, de que por el Támesis llegaría un individuo –Prior, aunque no se le identificaba– que se dirigía hacia Francia. Ante las sospechas de que pudiera tratarse de un espía francés Macky inmediatamente dio aviso a St. John, quien le ordenó no impedir su paso ni actuar en modo alguno, pero vigilar el retorno de dicho individuo.

Macky, quien había puesto a todos sus hombres en alerta, procedió a su detención y descubrió que Matthews no era sino Matthew Prior, avisando del acontecimiento por vía epistolar al duque de Marlborough y a Sunderland, a través de quienes la noticia llegó a los aliados austríacos y holandeses. St. John, enterado de la noticia, fue presa de la ira amenazando a Macky con la horca por incumplir las instrucciones recibidas y enviar información sensible hacia Francia –Marlborough se encontraba en el asedio de Bouchain cuando le despachó la carta–, y si bien su actuación finalmente no le costó la vida, creó a Macky serios problemas legales y la pérdida de su puesto, decidiendo exiliarse en Holanda a la espera de mejores tiempos.¹⁷⁴

Aunque el problema fue pronto subsanado y pudo reemprender su camino al ordenar St. John la inmediata puesta en libertad de los tres enviados, su llegada había sido hecha del dominio público haciendo perder el secreto de estas conversaciones bilaterales, punto sobre el que habían insistido fuertemente los británicos. El conocimiento de la noticia no fue desaprovechado por los *whigs*, que buscaron que se extendiese rápidamente por toda Gran Bretaña con la publicación de *An excellent new song, called Matt's Peace, or, the downfall of trade to the good ol tune of green-slaves*, una canción donde además de

¹⁷² Torcy, op. cit., p. 36, A. Drift (ed.), *The history of his own time...* p. 348.

¹⁷³ John Macky (desc-1726), fue un espía de origen escocés. Sus servicios fueron de incalculable valor al ser la persona que informó de los planes de invasión de Inglaterra de James II en 1692, así como el descubridor del intento de invasión jacobita de 1708.

¹⁷⁴ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior. Poet...* pp. 237, 245; C. Butler y J. M. Gray (eds.), *Memoirs of the Secret Services of John Macky, Esq., During the Reigns of King William, Queen Anne, and King George I*, Londres, 1733, pp. XVI-XIX.

defender el riesgo económico de la paz para Gran Bretaña, daba toda la información disponible en ese momento sobre el viaje de Prior:

"... *The news from abroad does a secret reveal / which has been confirmed both at Dover and Deal / That one Mr. Matthews once called plain Matt / Has been at Paris the Lord knows what, / but surely what they talk of his negotiation / Is only intended to banter the Nation / for why have spent so much treasure in vain / If now at the last we must give up Spain...*"¹⁷⁵

A pesar del subsiguiente escándalo que esta noticia desató, el incidente no supuso sino la confirmación de las noticias que desde semanas atrás disponían algunos de los enviados de los aliados, como Johann von Gallas, embajador Imperial en Londres y cuya red de información llegaba a incluir, mediante pago de sobornos, la recepción de información por parte del Secretario del Consejo Secreto.¹⁷⁶

Una vez el secreto de las negociaciones había quedado al descubierto, Harley se aprestó a tranquilizar a sus aliados asegurando al Pensionario Heinsius que las conversaciones realizadas se habían limitado a aspectos puramente formales y generales. Era por ello que no les había dado noticias de las mismas, pero insistía que en todo momento había tenido la intención de informarles en el instante en que Francia entregase unas propuestas específicas, para así poder discutir las conjuntamente:

"...*Britain will act honourably to the last; no peace without the States is to be had, or even was thought...*"¹⁷⁷

También tenía que justificarse dentro de las propias fronteras esta negociación secreta. Para restar munición al más que posible ataque *whig* al respecto, Harley volvió a recurrir a Jonathan Swift, a quien encargó la creación del panfleto *A new journey to*

¹⁷⁵ A. Maynwaring, *An excellent new song, called Matt's Peace, or, the downfall of trade to the good ol tune of green-slaves*, Londres, 1712.

¹⁷⁶ Datos extraídos de cuatro cartas fechadas entre los días 10 y 24 de julio 1711. Pueden consultarse en ADMAE, C.P. Anglaterra. 233, fos. 26-30.

¹⁷⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* p. 209, carta de St. John a Drummond de 28 de agosto de 1711.

Paris: together with some secret transactions between the French King, and an English gentleman. Con este panfleto se buscaba reducir cualquier alarmismo ante la noticia de las negociaciones, y si bien hablaremos de él con más amplitud en el siguiente capítulo lo destacamos ahora porque lo creemos relevante para comprobar hasta qué punto el gobierno de Harley consideró peligrosa la filtración de la noticia y lo necesario que era matizarla. Que sobre esta obra Swift considerase que lo que había redactado no era sino una "muy grave mentira desde el principio hasta el final"¹⁷⁸ nos muestra claramente cómo se consideró necesario manipular los hechos cuanto fuese necesario a fin de hacerlos aceptables ante la opinión pública y evitar un grave escándalo.

A pesar de que la noticia de la existencia de conversaciones secretas había puesto a los aliados nerviosos, a la oposición en pie de guerra y al gobierno en la necesidad de justificarse tanto a nivel exterior como interior, en Londres y todavía a espaldas de los aliados británicos Mesnager y los interlocutores británicos retomaron las negociaciones que habían empezado en Versalles.

Aunque como sabemos el encargado francés de negociar era Nicolás Mesnager, por parte francesa las reuniones contaron también con la presencia de Gaultier, a quien habían encomendado servirle de guía en sus negociaciones. El *abbé* no estuvo únicamente empleado en aconsejar a Mesnager, informarle de las decisiones tomadas en el Consejo de la Reina, y llevar a Francia las cuentas sobre el estado de la negociación para volver con las nuevas instrucciones. Además de todo ello, en Versalles se le había encargado una misión negociadora: debía buscar, en coordinación con Mesnager, que Gran Bretaña aceptase entregar Lile y Tournai como compensación equivalente a la demolición de Dunquerque, y todo apunta a que Gaultier se empleó a fondo en su cometido, ya que su celo en cumplir las órdenes recibidas fue profusamente elogiado por Mesnager en las misivas que envió a Versalles a lo largo de su estancia en tierras británicas.¹⁷⁹

¹⁷⁸ J. Swift, *A journal to Stella...*, Vol. II, carta XXX de 8 de septiembre de 1711, p. 356.

¹⁷⁹ Ver por ejemplo ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 216, memoria de Mesnager a Torcy del 31 de agosto al 13 de septiembre 1711.

Nada más llegar a Londres, Mesnager comprendió que no iba a ser una negociación sencilla. Y es que tras las bienvenidas de rigor, que debieron carecer del protocolo habitual por el secreto oficial de la misión, los negociadores británicos le pidieron aprobar, por escrito y a petición de la reina, la memoria que Prior había llevado a Francia.¹⁸⁰ El gran problema que esta petición creaba a Mesnager era que si se negaba a hacerlo sus interlocutores podrían poner en duda la buena fe con la que Francia encaraba la negociación, mientras que si la aprobaba habría concedido de facto y antes siquiera de comenzar a negociar todo lo que habían solicitado, sin poder más adelante acordar cambios sobre lo expresado en esos puntos.

Ante tal disyuntiva Mesnager optó por una solución intermedia que, en realidad, no respondía a lo solicitado por los británicos pero tenía la suficiente apariencia de serlo. El francés envió una memoria a dos columnas, mostrando en una de ellas las peticiones realizadas y en la otra la postura al respecto de Luis XIV así como las contraprestaciones y ventajas que pretendía a cambio para Francia, España y sus otros aliados.

Esta primera ronda, ardua y complicada, estuvo marcada por la exigencia de los ministros británicos de no tratar nada que no estuviese relacionado exclusivamente con los intereses de Gran Bretaña.

Afirmaron que, como ya habían expresado desde el principio, el único objetivo de esta negociación era alcanzar un acuerdo que facilitase a la reina la tarea de atraer a la paz a sus aliados mostrándose indignados por los repetidos intentos de Mesnager de tratar sobre otros asuntos. Cualquier punto que no se refiriese exclusivamente a Gran Bretaña debía obligatoriamente quedar postergado a las conferencias generales de paz, en las que se encontrarían con la intermediación la reina para conseguir la satisfacción de todas las partes implicadas.¹⁸¹ Esta fue una cuestión sobre la que se mostraron inamovibles durante toda la negociación. Pese a ello, en líneas generales los británicos se mostraron razonablemente optimistas con el avance de la negociación.

¹⁸⁰ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos. 177-179, carta de Mesnager a Torcy, de 18 de agosto de 1711.

¹⁸¹ N. A. SP 103/15, fos. 23-25.

Las instrucciones de Mesnager¹⁸² en lo referente a las peticiones para los aliados le facultaban a ofrecer al emperador las mismas condiciones territoriales que ya fueron pactadas en el tratado de Ryswick, quedando Estrasburgo y las fortalezas del lado francés del Rin como medios defensivos para Francia y cambiando con el emperador Breisach por Landau. De igual manera y para mantener los equilibrios fronterizos en Europa, Francia pretendía recuperar las ciudades de Lille, Tournai, Béthune y Douüy. Igualmente y si Mesnager veía que el desarrollo de la negociación lo hacía factible estaba instruido para tratar de conservar tanto la plaza de Condé como Ypres y todas sus dependencias.

A cambio se planteaba como condición esencial que sus aliados, los electores de Colonia y Baviera, se vieran restablecidos en sus cargos, dignidades y territorios. El propio Luis XIV estimaba que sería algo sencillo de conseguir en el caso del elector de Colonia pero bastante más complicado en el caso del elector de Baviera puesto que su rango y estados ya había sido entregados al elector Palatino, quien con toda seguridad se negaría a devolverlo y, opinaban en Versalles, difícilmente sería obligado a ello por sus aliados para proporcionar una ventaja a un rival bélico. Sin embargo, como ya hemos comentado, todo intento de Mesnager de tratar acerca de las compensaciones a los electores chocó con la firme respuesta de que eran asuntos que debían ser tratados en las conferencias generales.

Existía en cambio un pleno acuerdo respecto al grueso de las concesiones para Gran Bretaña. Luis XIV aceptaba reconocer a Ana como legítima reina de Gran Bretaña así como la sucesión protestante al trono y acordaba que se realizase un nuevo tratado comercial entre Francia y Gran Bretaña una vez la paz estuviese firmada. Igualmente se aprobaba la concesión a los británicos de las mismas ventajas comerciales que al socio comercial más favorecido por España y Francia y, territorialmente, concederles la posesión de Gibraltar y Mahón. Sobre este último punto si bien se instruyó a Mesnager en el sentido de intentar que Felipe V tan solo hubiera de entregar Gibraltar,¹⁸³ los británicos fueron tajantes al considerar que no había concesión alguna que negociar en

¹⁸² ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos. 91-128, memoria a Mesnager de 3 de agosto de 1711. En ellas me baso a la hora de mencionar lo ofrecido por Mesnager.

¹⁸³ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 118.

lo referente a unos territorios que, en justicia, ya les correspondían por derecho de conquista. Al mismo tiempo rechazaron la contraoferta francesa de que, para asegurar el comercio británico en el Mediterráneo, la ciudad de Cádiz quedase bajo control de la guardia suiza garantizando así su neutralidad.¹⁸⁴

Pero si había un asunto que desagradaba a Francia este era la obligación de arrasar las fortificaciones de Dunquerque y su puerto. Mesnager tenía órdenes concretas de dejar este punto para el último lugar de la negociación y no ceder al respecto salvo que el éxito de la ronda dependiese de ello, asumiéndose además desde Versalles que la ausencia de mención en las propuestas de Prior a cegar el puerto le daba posibilidades de conservarlo y limitarse únicamente a la destrucción de las fortificaciones terrestres.¹⁸⁵ Sin embargo a la hora de tratarlo no logró que se replantease la completa destrucción de sus fortalezas y puerto ni que se concretara cuál sería el equivalente recibido.

Sobre el equivalente Luis XIV había dado indicaciones precisas. En orden de preferencia pretendía conseguir Lille y Tournai; o bien Estrasburgo y las fortalezas sobre la línea del Rin que respetasen lo acordado en Ryswick; o Aire, Bèthune, Doüay y Condé o Ypres. En el peor de los casos, consentiría recibir Ypres y sus dependencias pudiendo renunciar como máximo a la villa de Cassel, en cuyo caso los británicos tendrían que aceptar que arrasara únicamente las fortificaciones terrestres de Dunquerque.¹⁸⁶

Sin embargo todo lo referente a la compensación equivalente quedó también pendiente de la futura concreción en las conferencias generales, decisión que se extendió a lo referente a las compensaciones para el duque de Saboya y las reestructuraciones territoriales de Italia.

El otro gran asunto de fricción para llegar a un acuerdo tuvo que ver con el continente americano. Respecto a la América española había quedado acordada sin mayores dificultades la concesión del asiento a Gran Bretaña con las mismas condiciones

¹⁸⁴ A. Legrelle, *La diplomatie française...* p. 34.

¹⁸⁵ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos. 120r-121; ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 178r, carta de Mesnager a Torcy, de 18 de agosto de 1711.

¹⁸⁶ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos. 121r-122r

disfrutadas por Francia así como la entrega, a acordar en el tratado de paz, de algún territorio que sirviese para el refresco y guarda de los esclavos negros antes de su venta. Sin embargo los británicos exigían también la entrega de algunas plazas que pudieran garantizar su comercio en la zona, alegando que las ventajas ofrecidas hasta el momento no eran definitivas porque el rey de España podía revertirlas o dejarlas sin efecto práctico si más adelante decidía acordarlas a alguna otra potencia, sin llegar a convencerles la propuesta de que la exclusividad de estas ventajas fuera asegurada y refrendada por las Cortes.

Como sobre este particular en Francia se tenía la seguridad de que Felipe V no concedería jamás el visto bueno a la entrega de enclaves, se exhortaba al negociador francés a que buscase por todos los medios que Gran Bretaña aceptase algún equivalente, siendo la principal baza negociadora para ello la exención de impuestos a los bienes británicos que fuesen comerciados en las Indias. A pesar de ello, en un caso extremo, si el futuro de las negociaciones dependía de ello Mesnager estaba autorizado a ofrecer Puerto Rico o la isla de Trinidad como enclaves comerciales para Gran Bretaña.¹⁸⁷

El problema se solventó más fácilmente de lo previsto a priori. Y es que si bien los británicos se mantenían firmes en recibir alguna posesión en la América española hasta el punto de que Mesnager llegó a comunicar a Torcy que sería realmente complicado convencer a Harley para que cambiase de idea,¹⁸⁸ apenas cinco días después acordaron que podían conformarse con ciertas equivalencias.

Gran Bretaña aceptaría no recibir dichas posesiones si la duración del asiento se ampliaba de diez a treinta años, se le concedían ventajas y exenciones del 15% a todos los productos británicos en crudo o manufacturados llevados a España, y Francia les entregaba la isla de St. Christophe. Ello no suponía obviar que a los británicos, que podían refrescar a los esclavos negros que iban a ser vendidos en la zona norte usando su posesión en Jamaica, se les asignase un terreno para refrescar y guardar a los esclavos para su venta en la zona sur, aceptando que quedase dicho terreno bajo la

¹⁸⁷ ADMAE, C.P. Anglaterre. 233, fo. 116.

¹⁸⁸ B. W. Hill, "Oxford, Bolingbroke... p. 248.

vigilancia de un oficial nombrado por los españoles, que podría inspeccionarlo para asegurarse de que efectivamente fuese empleado para únicamente para esta función.

La negociación sobre América del norte también era un asunto complicado. Francia aceptaba la cesión de Terranova y de la bahía y el estrecho de Hudson, así como la propuesta de que británicos y franceses quedasen en posesión de todo aquello que controlasen en Norteamérica una vez concluida la contienda. Sin embargo no estaban dispuestos a renunciar al derecho a la pesca y secado de las capturas de ballena y bacalao de que disponían los pescadores franceses en la zona norte de Terranova. De igual manera solicitaban a cambio de las anteriores cesiones la devolución de Port Royal y sus posesiones en la Acadia así como la renuncia británica a los derechos sobre las islas de Cap Breton, St. Pierre y St. Marie, donde Luis XIV tendría la capacidad de establecer cualquier tipo de asentamiento que estimase oportuno.¹⁸⁹

La cuestión de Norteamérica fue utilizada por los británicos como un resorte para conseguir su gran objetivo respecto al comercio en la América española. Es por ello que se negaron a acceder a los artículos referentes a Terranova y la Bahía de Hudson de la forma en que los franceses los habían propuesto hasta que no se hubiese resuelto de manera satisfactoria para sus intereses todo lo relativo a sus pretensiones en las Indias españolas.¹⁹⁰

Los avances, como vemos, habían sido importantes y rápidos. Sin embargo ahora era necesario elevar una nueva consulta a Luis XIV acerca de las puntualizaciones acordadas, que precisaban su visto bueno antes de que pudieran confirmarse.¹⁹¹ Es por ello que Gaultier fue enviado de nuevo a París con el encargo de informar de todo lo acontecido y portar de vuelta un nuevo poder que permitiese a Mesnager concluir con unas negociaciones que, hasta entonces, quedaron en suspenso.

En lo que a la política interior británica se refiere el verano de 1711 concluyó con nuevos enfrentamientos, algo que se dejó ver especialmente cuando a mediados de

¹⁸⁹ ADMAE, C.P. Anglatere. 233, fo. 120.

¹⁹⁰ N. A. SP 103/15, fos. 26-37.

¹⁹¹ C. Petrie, *Bolingbroke...* pp. 170-171.

agosto Henry Somerset quiso recuperar su puesto en el gabinete tras larga ausencia y St. John se negó a compartir cargo con alguien “que tantas veces les había traicionado”, actitud que hizo que en los círculos más cercanos a Harley volviese a proponerse la destitución del belicoso Bolingbroke.¹⁹²

La imagen de Henry St. John, además, sufrió un duro golpe al conocerse el estrepitoso fracaso de la expedición naval para la toma de Quebec, su gran apuesta personal en política exterior, si bien no se tuvo absoluto conocimiento de la magnitud de lo sucedido hasta el regreso a puerto de la flota en el mes de octubre.¹⁹³

El desastre de la expedición a Quebec se produjo cuando un mal cálculo en las aproximaciones provocó el choque contra las rocas de varias embarcaciones, lo que se tradujo en la pérdida de siete barcos de transporte y uno de suministros y más de 800 fallecidos contando soldados y marinos. Posteriormente Hill y Walker decidieron, sin haber llegado a emprender ni una sola misión de ataque, ordenar una retirada durante la cual también perdieron un barco y cerca de cien hombres antes de tomar definitivamente rumbo de regreso a Gran Bretaña.¹⁹⁴

Además de ello el 25 de agosto se produjo la inesperada muerte del conde de Jersey, quien si bien desde que las negociaciones habían entrado en una nueva fase se encontraba menos involucrado en ellas, había sido uno de los personajes clave en sus inicios. De hecho su influencia y el papel que podía seguir jugando en las negociaciones de paz se tenía en gran estima desde el lado francés –ya vimos como le habían concedido un importante subsidio pocos meses atrás–, puesto que habían valorado muy favorablemente su disposición a aceptar, una vez conseguida la paz, iniciar negociaciones que permitiesen a Felipe V poder recomprar Gibraltar y Mahón.¹⁹⁵ Además, que se tuviese casi por certeza que sería elegido como primer plenipotenciario británico en las negociaciones de paz y corriese el rumor de que en breve período sería nombrado *Lord Privy Seal*¹⁹⁶ no hacía sino aumentar el interés francés por su persona.

¹⁹² K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 437.

¹⁹³ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 247.

¹⁹⁴ A. J. Lyons, *The 1711 expedition...* pp. 208-217, 231-244.

¹⁹⁵ ADMAE, C.P. Anglaterre. 233, fo. 43v

¹⁹⁶ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior, poet...* pp. 248-249.

Por supuesto también en el lado británico tenían a Jersey en una buena consideración, como queda demostrado por esas dos dignidades que se le pensaban conceder. Su figura tenía un especial ascendente en Matthew Prior, pudiendo haber tenido una influencia nada desdeñable en sus actuaciones durante las negociaciones dado que había sido uno de sus grandes protectores y valedores. El cariño existente entre ambos quedó claro ante la consternación mostrada por Prior ante la noticia de su muerte.¹⁹⁷ A causa de su fallecimiento las negociaciones quedaron aplazadas, sin reanudarse hasta el mes de septiembre tras el regreso de Gaultier a Londres cargado con las nuevas instrucciones para Mesnager.

En Versalles, conscientes de que septiembre sería un mes clave en la negociación de Londres y de la conveniencia de refrendar ciertos acuerdos, realizaron un importante encargo al marqués de Bonnac,¹⁹⁸ que en mayo de ese mismo año había sustituido a Jean-Denis de Blécourt como enviado extraordinario en la corte de Madrid.

Su misión era informar de los acontecimientos a Felipe V y, primordialmente, hacerle entender que revestía una importancia vital acabar la guerra y que por ello no podía dejar escapar bajo ningún concepto la oportunidad de obtener una paz que “debería considerar ventajosa a cualquier precio que se pueda conseguir”.¹⁹⁹

Todo ello, en resumidas cuentas, no hacía sino refrendar las palabras que el propio Luis XIV había escrito a su nieto meses antes al comunicarle que:

“... con infinito pesar os hago proposiciones que siempre hemos de encontrar duras cuando se trata de ceder alguna parte de los estados que Dios nos ha dado. Pero hay ocasiones en las que hay que saber perder y, si mantenéis la posesión de España y de las Indias en paz, no habréis de lamentar las plazas que habréis de ceder a los ingleses para

¹⁹⁷ L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* p. 143.

¹⁹⁸ Jean-Louis D’Usson (presum.1672-1738). Mosquetero desde 1690 y capitán de la compañía de dragones en 1694. En 1696 empezó su carrera diplomática junto a su tío, al que sustituyó en 1698 como *chargé d’affaires* en La Haya. En 1700 fue enviado a Brunswick-Wolfenbüttel, en 1701 pasó a la corte de Suecia y de 1707 a 1710 estuvo destinado a la corte de Polonia. Tras su misión en España, sirvió en Constantinopla (1716-1724), Persia (1724) y los cantones suizos (1724-1736).

¹⁹⁹ A. Morel Fatio y H. Léonardson (eds.), *Recueil des instructions...* Vol. XII, tomo II, p. 203. J. Albareda, “Felipe y la negociación de los tratados de Utrecht: bajo los dictados del *mejor abuelo del mundo*”, en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, p. 33.

comprometerles a firmar la paz (...) Dios quiera que tenga éxito, pues me parece, según deduzco de la situación de vuestros asuntos, que no le es menos necesaria la paz a V. M. de lo que lo era al año pasado...”²⁰⁰

Advertido Bonnac por la memoria que portaba²⁰¹ del carácter del monarca español²⁰² y la influencia que sobre él tenían la princesa de los Ursinos y la reina –de la que él mismo llegó a afirmar que “era dueña del corazón y ánimo de Felipe”–²⁰³ se le recomendaba mostrar siempre la idea de que aunque España y Francia debían mantenerse unidas como buenas aliadas, ello nunca implicaría la existencia de una dependencia española frente a Francia. Pese a ello también debía mantenerse firme y, ciñéndose en todo momento a las órdenes que recibió de no ceder en caso de no convencer fácilmente al monarca español para que aceptase las pretensiones de Luis XIV.²⁰⁴

Si lograba el objetivo encomendado por Versalles, Felipe V debería aceptar las promesas hechas por su abuelo en su nombre, mediante el envío de un poder que refrendase la capacidad de Luis XIV para acordar con los británicos aquellos puntos que afectaban a España. Igualmente, se le instaba a enviar definitivamente las actas que confirmasen la cesión de los Países Bajos españoles al Elector de Baviera, algo que Felipe V le había prometido años atrás y que era contemplado por Luis XIV no sólo como justa compensación al elector por su fidelidad y apoyo, sino también como la única manera de conseguir que Felipe V pudiese conservar las posesiones españolas en las Indias.²⁰⁵

²⁰⁰ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* pp. 177-178, carta CXLV de 22 de junio de 1711.

²⁰¹ A. Morel Fatio y H. Léonardson (eds.), *Recueil des instructions...* pp. 191-214. La memoria original puede consultarse en ADMAE, CP. Espagne. 209, fos. 4-37.

²⁰² Sobre la complicada personalidad de Felipe V puede consultarse a J. F. Labourdette, *Philippe V, réformateur de l'Espagne*, Paris, Sicre, 2001, pp. 371-411 y en “Quelques réflexions sur la personnalité de Philippe V”, en L. Bély (dir.), *La Présence des Bourbons en Europe: XVIe-XXI siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2003, pp. 171-185.

²⁰³ H. Kamen, *Felipe V, el rey que reinó...* p. 119

²⁰⁴ J. Albareda, “Felipe y la negociación...” pp. 33-34.

²⁰⁵ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* pp. 177-179, cartas CXLV y CXLVI de 22 de junio y 17 de agosto de 1711.

Desde su llegada a la corte de Madrid Bonnac – quien rápidamente llegó a la conclusión de que Felipe V era un rey débil que necesitaba ser conducido por la reina, que no ejercía realmente las labores de gobierno y que además apenas dedicaba tiempo a ello²⁰⁶ había sabido ganarse paulatinamente el aprecio de los reyes, haciéndose asiduo en la corte, frecuente espectador de las obras teatrales a las que tan aficionado era el monarca y evitando al mismo tiempo dar la impresión de que se entrometía en los asuntos internos españoles.²⁰⁷ Ahora era el momento de sacar rédito a esta cercanía y, tras varias entrevistas con Felipe V, la reina, Bergeyck y la princesa de los Ursinos, la cual pese a mostrar buena disposición para llegar a acuerdos le advirtió que en ningún momento deberían exigírsele a Felipe V cesiones que hicieran pensar a sus súbditos que Francia estaba arreglando sus problemas a expensas de España,²⁰⁸ Bonnac pudo llevar su negociación a buen término. La única sombra sobre ella fue la negativa que recibió la propuesta de convertir Cádiz en un puerto franco neutral, recibiendo como respuesta de Felipe V que ello supondría la ruina de la propia Cádiz y el comercio español.²⁰⁹ Sea como fuere esta negativa no tuvo la más mínima incidencia en la negociación puesto que, como ya mencionamos anteriormente, idéntica proposición también se había encontrado con la negativa británica.

El día seis de septiembre y a través de una carta escrita por el propio Felipe V para mantener la decisión en el más absoluto secreto,²¹⁰ se comunicaba a Luis XIV el envío del documento con los poderes para acordar las concesiones solicitadas. No se trataba de un pleno poder, sino que únicamente tenía validez para lo expuesto por Bonnac. Es más, Felipe V no dejó de hacer notar que dado que era con sus dominios con lo que se estaba negociando, esperaba que en caso de que hubieran nuevas peticiones que le incumbiesen o que fuera necesaria alguna concesión aparte de las ya comentadas, sería previamente consultado para que él tomase la decisión respecto a si realizarla o no.²¹¹

²⁰⁶ J. Albareda, “La embajada del marqués de Bonnac en España (1711-1713)”, en Congreso Internacional *Del enfrentamiento a la amistad: las influencias entre las monarquías de Francia y España en los siglos XCVII y XVIII*, Universidad Autónoma de Madrid, IULCE, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2016, publicación en prensa.

²⁰⁷ C. Désos, *Les français de Philippe V. Un modèle nouveau pour gouverner l’Espagne (1700-1724)*, Estrasburgo, Presses Universitaires de Strasbourg, 2009, p. 184.

²⁰⁸ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires...* p. 247.

²⁰⁹ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 454.

²¹⁰ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires...* pp. 248-249.

²¹¹ A.H.N, Estado, 2460-1, nº 15. Corella, 6 de septiembre de 1711. Citado en J. Albareda, “Felipe y la negociación... p. 46.

Entregado de mejor o peor grado y con más o menos desconfianza, la obtención del poder suponía un alivio para Luis XIV. Le permitió disponer de la justificación necesaria ante los británicos para que Mesnager hiciese efectivos unos acuerdos que también incluían a España, que no estuvo presente en las negociaciones. Esta ausencia, como se vio más adelante también en Utrecht, no supuso sino una considerable ventaja para el monarca francés en perjuicio de su nieto, quien aunque más adelante trató de mostrar una independencia y capacidad de maniobras propias a la hora de negociar, en palabras del marqués de San Felipe “no se podía resistir a la eficaz voluntad de la Francia y de la Inglaterra”.²¹²

La carta de Felipe V fue rápidamente respondida por Luis XIV, quien declaró su esperanza de que encontrara correcto el uso que daría al poder enviado. Pese a ello le afirmaba que las circunstancias desaconsejaban perder tiempo en que se le consultasen constantemente las decisiones a tomar y le prevenía que tal situación le había llevado a interpretar con amplitud el poder recibido. Le anticipaba pues que en los preliminares que aún se estaban negociando en Londres se iban a otorgar en su nombre algunas ventajas adicionales a lo pactado, todo ello siempre dentro del ámbito de una negociación que debía llevarse a cabo “cediendo la menor parte para conservar lo principal”.²¹³

La lectura de esta misiva llenó a los monarcas españoles de inquietud y reparo sobre la actuación británica e incluso la manera de actuar del rey francés. Finalmente a instancias de la reina –de quien Bonnac afirmó que al contrario que su esposo pensaba con altura de miras siendo capaz de tomar partido y decisiones firmes, aunque quizá no podía capaz de cambiar cuando la necesidad lo requiera-²¹⁴ Felipe V terminó aceptando lo que exponía. Si bien los motivos de la aceptación fueron tanto por el debido respeto hacia Luis XIV como haber asumido las explicaciones de Bonnac de que las nuevas condiciones pactadas con los británicos eran más ventajosas para España que las

²¹² V. Bacallar y Sanna, en C. Seco Serrano (ed.), *Comentarios de la guerra de España...* p. 225.

²¹³ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 179, carta CXLVII, de 18 de septiembre de 1711.

²¹⁴ ADMAE, CP. Espagne 209, fo. 125, carta de Bonnac a la corte de Versalles de 20 de noviembre de 1711.

iniciales,²¹⁵ al fin y al cabo no suponían más que asumir que la enorme dependencia que el monarca español tenía de la ayuda militar prestada por su abuelo le obligaba a aceptar las decisiones por él tomadas.²¹⁶

Debemos seguir hablando de Luis XIV puesto que al ser recibido Gaultier en su regreso a París, tanto él como Torcy se mostraron confusos ante la exigencia británica de tratar únicamente lo referente a sus ventajas y no tolerar, como marcaban los usos habituales, entrar a tratar aquellas concesiones que Gran Bretaña debería hacer. Sin embargo y en vista de que se apreciaba buena voluntad y claro deseo británico de concluir la paz, Luis XIV accedía a negociar como éstos pretendían.²¹⁷ Es por ello que se decidió otorgar a Mesnager un nuevo poder más amplio pero al mismo tiempo más definido y concreto. En realidad se trataba de un poder más limitado en cuanto a la libertad de que disponía Mesnager para negociar puesto que se le especificaba muy concretamente que debía ceñirse al pie de la letra a las instrucciones recibidas. Por expreso deseo británico, este nuevo poder impedía también a Mesnager tratar con cualquier negociador de los otros aliados, permitiéndole solo alcanzar acuerdos con los británicos.²¹⁸

Pese a ser conscientes de que tan solo se tratarían las concesiones a los británicos y aceptar dejar el acuerdo final sobre ello para las conferencias generales de paz, se le instruyó para tratar de obtener concreciones británicas en relación con el equivalente prometido a los franceses a cambio de la demolición de Dunquerque. Para ello debería intentar persuadir a los futuros plenipotenciarios británicos de cuan conveniente sería para sus intereses dar una satisfacción que motivase a Luis XIV a hacer las concesiones solicitadas por Gran Bretaña.²¹⁹

En cuanto a Norteamérica, se aceptaban las cesiones de Terranova, Plaisance y la bahía de Hudson a cambio de Cap Breton, Saint-Pierre, Sainte Marie, Port Royal y la Acadia,

²¹⁵ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires...* pp. 252-253; A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 455.

²¹⁶ J. Albareda, "'Hi ha ocasions en les quals cal saber perdre' Claus de la negociació d'Utrecht", en *Pedralbes: Revista de Història Moderna*, nº 33, 2013, pp. 82-84.

²¹⁷ ADMAE, C.P. Anglaterra. 233, fo. 243, carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²¹⁸ ADMAE, C.P. Anglaterra. 233, fos. 243r-245, carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²¹⁹ ADMAE, C.P. Anglaterra. 233, fos. 244r- 245, carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

así como el mantenimiento del derecho a pesca y secado del pescado en Terranova. No obstante, en caso de no quedar convencidos los británicos, se daba permiso a Mesnager para que los asuntos de Norteamérica quedaran aplazados para ser tratados en las conferencias generales de paz.²²⁰

Al margen de ello se aceptaba en nombre de Felipe V el aumento del plazo del asiento de negros hasta treinta años consecutivos con las mismas condiciones disfrutadas por los franceses; así como las exenciones de derechos del 15% sobre las manufacturas vendidas allí y productos en crudo y la entrega de un terreno en Río de la Plata destinado únicamente al refresco y guarda de esclavos negros hasta su venta. Como complemento, los franceses aceptaban ceder la isla de St. Christophe, que también pasaría a manos británicas.²²¹

Por otra parte, respondiendo a la solicitud de St. John sobre el envío de una memoria que especificase las ventajas concedidas a los aliados para ser enviada a Holanda, si bien la respuesta fue afirmativa, se limitaron a copiar lo ya aceptado y presentado por Matthew Prior en su visita a Versalles, añadiendo únicamente ciertos cambios en el preámbulo.²²²

Quedaba por tratar la elección de la ciudad que acogería las conferencias generales de paz y ante la insistencia británica de que se realizase en Holanda, los franceses plantearon que bien podría ser así siempre y cuando no fuese en La Haya ya que, de elegirse esa ciudad, permitiría al Pensionario Heinsius mover todos sus hilos para retardar y hacer fracasar las negociaciones. Pese a ello, esto no debía ser un obstáculo para llegar a un acuerdo y se le ordenaba a Mesnager que en última instancia aceptase La Haya si los británicos insistían en que se celebrase allí.²²³

Por último es interesante como Torcy le hizo saber que en lo que se refería al tratamiento a dar a la reina Ana, a quien oficialmente Francia no reconocía como tal, la mejor opción era eludir tener audiencia con ella. De esta manera no sería necesario que, para evitar insultarla gravemente y poner en riesgo la negociación, tuviera que darle

²²⁰ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos 257-258r, memoria de Luis XIV a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²²¹ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos 256r-257, memoria de Luis XIV a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²²² ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 246r, carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²²³ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 247r, carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

honores de reina que, de facto, supondrían un reconocimiento oficial que Francia no quería todavía dar. En todo caso, si finalmente tenía lugar una audiencia con la reina debía abstenerse de ultrajarla y, por tanto, se le instaba a darle el trato correspondiente a la realeza.²²⁴

Recibida esta memoria Gaultier emprendió su regreso. Su llegada a Londres a finales de septiembre cargado con estas concisas instrucciones y el poder para Mesnager, además de una carta de Torcy para Harley en la que, entre otras cosas, se solicitaba la liberación definitiva del Mariscal de Tallard,²²⁵ hacía entrar, ahora sí de forma definitiva, la negociación de los preliminares franco-británicos en su fase final.

A partir de aquí todo apuntaba a que la reanudación de las negociaciones sería prácticamente un trámite dado que la mayor parte de los puntos en cuestión ya estaban solucionados o acordados para su aprobación. De hecho tras la llegada de Gaultier, tanto el *abbé* como Mesnager y Prior fueron invitados a cenar en casa de Harley quien les expresó la satisfacción de la reina por el entendimiento existente entre Francia y Gran Bretaña y, entre varios brindis, expresó su confianza en que al día siguiente todo quedase resuelto.²²⁶

Sin embargo la reanudación de las negociaciones, que por parte británica fueron dirigidas por St. John,²²⁷ presentó una dificultad inesperada cuando los negociadores británicos –St. John, Harley, Shrewsbury, Darmouth y Matthew Prior– tras haber escuchado con semblante extrañamente serio las nuevas propuestas de Luis XIV y leído los nuevos poderes de Mesnager, le comunicaron que un acta de la Cámara de los Lores prohibía llevar a cabo negociaciones de paz con un príncipe que estuviese acogiendo en sus estados al pretendiente Estuardo y que por tanto no podían continuar las negociaciones para evitar ser acusados de cometer un delito.²²⁸

²²⁴ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fo. 249, añadido a la carta de Torcy a Mesnager de 18 de septiembre de 1711.

²²⁵ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 233, fos. 260-261, carta de Torcy a Oxford de 18 de septiembre de 1711.

²²⁶ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fos. 14-15, carta de Mesnager a Torcy de 21 de septiembre/2 de octubre de 1711.

²²⁷ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 88.

²²⁸ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior, poet...* p. 250.

Lo que parecía un problema prácticamente irresoluble y que podía dar al traste con la negociación fue superado con relativa facilidad. Alegó Mesnager que el acta a que se referían no era aplicable a la situación presente, puesto que lo que ellos se encontraban negociando no era un tratado de paz sino unos acuerdos preliminares que en nada comprometían a sus firmantes hasta que una verdadera paz no los hiciese efectivos. Además y para tranquilizar a sus interlocutores, les aseguró que para el momento en que fuese a discutirse dicho tratado de paz podían dar por seguro que Jacobo Estuardo ya se encontraría fuera de las fronteras francesas,²²⁹ argucia que fue admitida con alivio por todos los interlocutores británicos.

Superada esta dificultad, fueron los británicos quienes acabaron cediendo en uno de los puntos en los que habían presentado mayor insistencia: la concreción de las seguridades al comercio en las Indias en asentamientos en esa zona. Habiendo solicitado la cesión de dos enclaves en América del sur, la decidida negativa francesa a concederlos les llevó a aceptar el equivalente de las mejoradas ventajas para el comercio con la exención del impuesto del 15% en todas las mercancías en crudo y manufacturas y el aumento de la concesión del asiento desde los diez hasta los treinta años consecutivos.

Pese a ello St. John, en su afán por conseguir las mejores condiciones posibles en la paz, asumió ahora una postura de dureza. Reunido con Mesnager exigió que el puerto de Dunquerque fuese lo primero en ser destruido y se mostró inflexible a la hora de aclarar varios puntos que consideraba poco concretados: los límites exactos de la "América septentrional" y una mayor información sobre la prometida exención del 15%. Este último punto debemos consignar que había sido propuesto originariamente en base a una información inexacta recibida por Mesnager por la cual Felipe V pensaba introducir dicha tasa, algo que resultó ser inexacto y durante la negociación de Utrecht causó serios quebraderos por tener que encontrarse un equivalente aceptable ante la negativa española a conceder esa exención sobre las tasas reales.

Aunque Mesnager pudo aclarar sin faltar al poder que le había otorgado Luis XIV que con el término América septentrional se referían al territorio ubicado sobre el mar del

²²⁹ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fos. 15-19, carta de Mesnager a Torcy de 21 de septiembre/2 de octubre de 1711.

Norte e incluso pudo comprometerse a modificar dicha expresión, estos no fueron los únicos problemas en la negociación. Y es que si bien Mesnager declaró que sobre Norteamérica era el único punto en que tenía capacidad para introducir modificaciones y existía un acuerdo general en las cesiones en Norteamérica y el mantenimiento de territorios en posesión de ambos firmantes a la conclusión de la guerra, también expresó claramente que el derecho francés a pescar y proceder al secado de las capturas en Terranova era una cuestión irrenunciable.

La actitud de fuerza tomada por St. John le llevó a lamentar que lo limitado de los poderes de Mesnager le impidiesen concretar por su cuenta los puntos que parecían oscuros, llegando a insinuar que ello podría incluso romper la negociación. Esto hizo contemporizar a Mesnager quien aceptó que, en todo caso, la discusión sobre este particular se remitiese a las conferencias generales aunque reiterando, eso sí, que pese a aceptar ceder el territorio en ningún caso Francia renunciaría al derecho de pesca y secado de las capturas en la zona norte de Terranova, algo en lo que finalmente encontró el compromiso por parte de St. John de hacer todo lo necesario para lograrlo.²³⁰

Pese a existir varios intentos de matizar e incluso eliminar la cuestión de un derecho a la pesca que desde ciertos sectores se consideraba lesivo para los intereses comerciales británicos, finalmente los negociadores británicos terminarían cediendo en este punto. Igualmente dieron marcha atrás en su exigencia de que Mesnager contraviniese sus instrucciones y clarificase los términos equívocos existentes en las propuestas de Luis XIV, contentándose con que la expresión "América septentrional" fuese sustituida por "América sobre el mar del Norte",²³¹ decisión tras la cual quedaron prácticamente resueltos todos los puntos de la negociación.²³²

En esta resolución de dar el brazo a torcer fue decisiva la intervención de la propia reina, que de nuevo se mostró firme defensora de acabar de una vez por todas con la guerra:

²³⁰ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fos. 24-25r, carta de Mesnager a Torcy de 23 de septiembre/ 4 de octubre de 1711.

²³¹ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fo. 28, carta de Mesnager a Torcy de 24 de septiembre /5 de octubre de 1711.

²³² B. W. Hill, "Oxford, Bolingbroke... p. 250.

"... I have this business of the Peace so much at heart, that I cannot help giving you this trouble to ask if it may not be proper to order Mr Secretary, in case he finds M. Mesnager very averse to the new proposition, not to insist upon it (...) for I think there is nothing so much to be feared as letting the Treaty go out of our hands..."²³³

La decisión de aceptar este punto y la propia palabra de la reina al respecto no evitaron un último intento de Prior para, ante la insistencia de ciertos comerciantes por el daño que causaría a su economía, replantear la cuestión de la prohibición de la pesca. Esta nueva embestida volvió a encontrar la firme y obstinada negativa por parte de Mesnager, que alegó que dado que la industria del pescado seco y salado era básica para la dieta y subsistencia de la población francesa por motivos religiosos, una negativa a aprobar el derecho a pesca suponía el fin de la negociación y la continuación de la guerra. Este argumento unido al recordatorio del compromiso adquirido tras el consejo de la reina, que de volver atrás haría que la palabra de la regente tuviese menos valor que lo que calificó como "fantasías de comerciantes", llevó a Prior a recular rápidamente y acordar mantener el privilegio de la pesca a los franceses.²³⁴

Como vemos el acuerdo definitivo estaba encarrilado, lo que no impidió que hubiera un nuevo altibajo, en esta ocasión derivado de los rumores sobre la visita de Willem Buys a Londres.

Los holandeses, a pesar de que ya habían sido informados de las negociaciones e incluso habían solicitado a Harley que no permitiese a Marlborough que se inmiscuyera en ellas para que no acabase con las posibilidades de paz,²³⁵ comenzaban a darse cuenta de que podían pagar muy caro el haber fiado en exceso su suerte al apoyo y fortaleza política del partido *whig* y haberse mantenido sin un representante permanente en las islas desde la muerte de Van Vrijbergen²³⁶ en julio de 1711.²³⁷ Fue por ello que finalmente optaron por mandar a Buys como representante a Gran Bretaña para que

²³³ Citado en C. Petrie, *Bolingbroke...* p. 174.

²³⁴ ADMAE, C.P. Anglaterre. 234, fo. 30-31, carta de Mesnager a Prior de 25 de septiembre/6 de octubre de 1711.

²³⁵ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 243.

²³⁶ Marinus Van Vrijbergen (1657-1711) fue un diplomático holandés que, ayudado por René de Saunière de l'Hermitage, se desempeñó como residente holandés en Londres.

²³⁷ P. Meerts y P. Beeuwkes, "The Utrecht negotiations in perspective. The hope of happiness for the world", en *International Negotiation*, nº 13, 2008, p. 163.

fuese informado de primera mano. Esta visita debía tener lugar a finales de septiembre y podría haber ocasionado un vuelco en la negociación, pero a causa de los vientos no favorables el viaje fue aplazado en varias ocasiones, con el resultado de que Buys no llegó a la capital británica hasta el 19 de octubre, bastantes días después de que los preliminares entre franceses y británicos se hubiesen firmado e, incluso, dado a conocer.

Sin embargo es posible que la mera noticia del viaje de Buys influyese en Harley y especialmente en Shrewsbury, quien siempre había sido partidario de no negociar a espaldas de los restantes aliados. De hecho Shrewsbury ya a finales de agosto había mostrado su incomodidad por la forma en la que se estaba tratando a sus aliados desde hacía más de una década a la hora de negociar los preliminares:

*"... Looking over the papers again, I am more of opinion there is something in them looks so like bargaining for yourselves apart, and leaving your friends to shift at a general treaty that I am confirmed that (...) may create jealousy and complaint from the allies..."*²³⁸

Esa actitud parecía haber aumentado con el desarrollo de la negociación, puesto que el propio Mesnager dejó constancia del excesivo celo con que leyó el nuevo poder que había recibido "tardando ocho o diez veces más de lo que requeriría una simple lectura" y solicitando atentamente la relectura de la memoria dada por Luis XIV,²³⁹ como si estuviese buscando algún punto en el que pudiese poner una objeción o encontrar una dificultad.²⁴⁰

Con esos antecedentes es posible que la influencia que el descontento Shrewsbury tenía en Harley actuase ahora en conjunción con el temor por la reacción aliada en caso de sentirse perjudicados por los preliminares. Y es que pese a que, como reconoció St. John, la última respuesta daba satisfacción prácticamente a todo lo solicitado a excepción del artículo relativo a las posesiones francesas y británicas en Norteamérica,

²³⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. I, p. 207, carta de Shrewsbury a Bolingbroke de 27 de agosto de 1711.

²³⁹ ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fo. 15r, carta de Mesnager a Torcy de 21 de septiembre/ 2 de octubre de 1711.

²⁴⁰ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. II, p. 69.

aplazado a las conferencias generales, Harley se decidió a incluir ciertas modificaciones de última hora destinadas a hacer los preliminares más agradables para los aliados y, en especial, a los holandeses.²⁴¹

Así Mesnager se encontró con la noticia de que era "indispensable" que el documento sobre las proposiciones generales que debía firmar contuviese ciertas alteraciones respecto al texto pactado. Según el nuevo redactado, además de suprimirse toda alusión al testamento de Carlos II, las potencias debían recibir "satisfacción a sus demandas" en lugar de una "razonable satisfacción"; y "el comercio de Inglaterra, Holanda y las restantes naciones debía ser restablecido" cuando en el original no se mencionaba a ningún país en concreto refiriéndose únicamente a "aquellos que anteriormente ejercían el comercio". También se modificaba lo relativo a la barrera concedida al Imperio que pasaba de "ser permitida" a "tener que ser realizada" y además ser "segura y conveniente". Por otra parte, en un hábil movimiento de Harley, las principales y más obvias concesiones realizadas de forma particular a Gran Bretaña –reconocimiento de la reina Ana y la sucesión protestante y demolición de Dunquerque– pasaban a estar consignadas también en este documento como manera de evitar en sus aliados la sospecha de que existiese un acuerdo secreto entre Francia y Gran Bretaña y, al mismo tiempo, que los *whigs* pudiesen acusar al gobierno de ultrajar a la reina y la patria por aceptar unos preliminares en los que Francia formalmente seguía sin reconocer a Ana como legítima soberana y apoyando al pretendiente Estuardo.²⁴²

Por último las concesiones realizadas al duque de Saboya pasaban a formar parte de un documento separado que se mantendría en secreto, movimiento ideado para evitar celos entre los aliados dadas las malas relaciones entre el duque de Saboya y el emperador y evitar la indignación de Portugal y los restantes aliados a los que no se concedía ninguna ventaja específica.²⁴³

El gran problema es que estos retoques suponían cambios sobre aquello que Luis XIV había autorizado a firmar a Mesnager en sus últimas instrucciones y sobre las que tenía,

²⁴¹ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* p. 350.

²⁴² ADMAE, C.P. Anglaterrre. 234, fos. 32-33, carta de Mesnager a Torcy, carta de 26 de septiembre/7 de octubre de 1711.

²⁴³ L. G. Wickam Legg, *Matthew Prior: a study...* pp.165-166.

recordemos, la orden de cumplir fielmente. Para solventar el problema se ofreció a viajar a París para obtener la aprobación del rey a esas modificaciones. Su propuesta encontró una concluyente respuesta de Prior: con o sin modificaciones de última hora él contaba con un pleno poder de su rey y el tiempo apremiaba de tal manera que no podían permitirse el retraso que supondría su partida, puesto que antes de su regreso de Versalles Buys ya habría llegado y puesto en peligro todo aquello que no estuviese consolidado. Por ello recibió un ultimátum definitivo: "*si vous persistez a ne pas vouloir les signer, nous ne signeront rien*".²⁴⁴

Mesnager, ante el riesgo de que por mantener su negativa se rompiese un casi alcanzado, siendo consciente de que ese fracaso y la posterior presencia de Buys enardecería a los contrarios a la paz y podría forzar a los británicos a endurecer su posición, y dado que los cambios que se solicitaban no modificaban el espíritu de lo acordado, acabó contraviniendo sus órdenes y aceptando las modificaciones propuestas. La crisis se había solventado y ya no se producirían más modificaciones: los preliminares de Londres habían sido acordados.

Salvado ese último escollo, el 8 de octubre de 1711 y para enorme alegría de un St. John que llegó a expresar a la reina que era un acuerdo que otorgaba más ventajas a Gran Bretaña de las que jamás nadie hubiese obtenido de una sola vez,²⁴⁵ Nicolás Mesnager por parte francesa y Lord Darmouth y Henry St. John por la británica rubricaron los documentos que conformaban los preliminares de Londres, dos de los cuales se mantendrían en secreto. Por su parte Shrewsbury, que desde tiempo atrás había mostrado su incomodidad al ver que se estaban dejando de lado los compromisos adquiridos con los aliados,²⁴⁶ se negó finalmente a firmarlos.

El primero de estos acuerdos secretos era un corto documento destinado a garantizar las ventajas que con tanto ímpetu Gran Bretaña había querido garantizar para Saboya. Éstas

²⁴⁴ ADMAE, C.P. Anglaterre. 234, fos. 33-34r, carta de Mesnager a Torcy, carta de 26 de septiembre/7 de octubre de 1711.

²⁴⁵ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol I, p. 372, carta de St. John a la reina Ana de 25 de septiembre/6 octubre de 1711.

²⁴⁶ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. I, pp. 333-337, cartas de Shrewsbury a St. John de 25 y 27 de agosto de 1711; D. H. Sommerville, "Shrewsbury and the Peace of Utrecht.", en *English Historical Review* nº 47 (October), 1932, pp. 646-647.

se concretaban en la devolución a Saboya de todos los territorios arrebatados por Francia durante la guerra y en la aceptación por parte de Luis XIV de concederle unas ventajas territoriales en Italia que serían acordadas en las conferencias generales.²⁴⁷

El segundo documento secreto estaba consagrado a especificar las ventajas particulares concedidas a Gran Bretaña. Estas eran el reconocimiento de la reina Ana como legítima soberana de las islas británicas así como de la sucesión protestante a la corona; la aceptación de realizar un nuevo tratado de comercio entre Francia y Gran Bretaña una vez la paz estuviese firmada; la demolición de las fortificaciones y el puerto de Dunquerque a cambio de un equivalente a concretar; y la garantía de la posesión británica de Gibraltar y Puerto Mahón para asegurar el comercio mediterráneo.

Se concedía también para el comercio británico en nombre de Felipe V todas las ventajas comerciales que España otorgase a Francia o al socio comercial más favorecido, así como la exención del 15% a todos los productos británicos en crudo o manufacturados. En relación a las Indias, le era garantizada la posesión de la isla de St. Christophe, la concesión del asiento de negros por treinta años consecutivos en iguales condiciones que las disfrutadas hasta el momento por Francia en virtud a su acuerdo de 1702, así como una extensión de terreno en la zona del Río de la Plata donde pudieran llevar a cabo el refresco y venta de los esclavos, la cual quedaría sujeta a inspección por parte de un funcionario nombrado por el rey para asegurar que dicho terreno no se dedicase a otros menesteres.

Por último, quedaba para las conferencias generales la discusión sobre la entrega a Gran Bretaña de Terranova y la bahía de Hudson así como el mantenimiento tanto por Gran Bretaña como por Francia de los territorios que poseyeran en Norteamérica en el momento de firmar la paz, pero entendiendo siempre que Francia mantendría el derecho de pesca en Terranova.²⁴⁸

Ambos documentos quedaron en secreto con el mutuo acuerdo de mantenerlos así hasta que ambas partes firmantes tuviesen a bien darlos a conocer. El único de los tres

²⁴⁷ N.A SP 103/15 fo. 81. Sobre la situación de Saboya durante este periodo, así como en sus momentos anteriores y posterior, me remito a la obra de C. Storrs, *War, diplomacy and the rise of Savoy...*

²⁴⁸ E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 341-342; L. Bély, *Les relations internationales...*, pp. 419-420. El documento original puede consultarse en N.A SP 103/15 fos. 70 -76.

documentos que fue puesto en conocimiento de los aliados presentaba los términos generales bajo los que se comenzaría la negociación.

Según este tercer documento, Luis XIV reconocía a Ana como legítima soberana de Gran Bretaña y también la sucesión protestante; se comprometía a tomar todas las medidas necesarias para asegurar que las coronas de España y Francia no pudiesen reunirse bajo un mismo soberano; aceptaba otorgar una barrera defensiva al Imperio y otra para Holanda; dismantelaría las fortificaciones y el puerto de Dunquerque a cambio de un equivalente; daría seguridades comerciales a británicos, holandeses y en general a todas las naciones que lo practicaban antes del conflicto; y una satisfacción general y adecuada a todos los contendientes.²⁴⁹

Una segunda copia de este documento, firmado únicamente por Mesnager, fue entregada a Lord Strafford. Se le ordenó partir inmediatamente hacia Holanda y entregarlo al Gran Pensionario como prueba de todo lo que había sido tratado por los británicos y para que se considerase como base para la negociación de la paz en unas conferencias generales. Debería además exhortarles a elegir con la mayor premura dónde llevarlas a cabo y emitir los salvoconductos necesarios para los plenipotenciarios que Francia designase.

Que Torcy fuese puntualmente informado por una carta del propio St. John de este envío ilustra la sintonía existente entre el británico y sus todavía rivales bélicos.²⁵⁰

Con la firma definitiva de los preliminares se hacían buenas las previsiones de Swift del 28 de septiembre, cuando dejó constancia de que el acuerdo con Francia estaba prácticamente cerrado y que apenas faltaban por cerrar los últimos flecos.²⁵¹

Faltaba por comprobar si acertaría también en la segunda de sus afirmaciones, realizada al día siguiente de la firma, en la que aseguraba que toda vez que las cosas de habían fijado, se obligaría a los aliados a asumirlo de buena o de mala gana.²⁵²

²⁴⁹ N.A SP 103/15 fos. 66-68.

²⁵⁰ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 353-354.

²⁵¹ J. Swift, *A journal to Stella...*, Vol. II, carta XXXI de 25 de septiembre de 1711, p. 370.

²⁵² J. Swift, op. cit., carta XXXI de 25 de septiembre de 1711, p. 374.

3.4 La reacción a los preliminares y la confirmación del Congreso de Utrecht

Si el gobierno esperaba tener un tiempo prudencial antes de tener que entrar a debatir y defender los preliminares, sus esperanzas se vieron completamente frustradas. Una copia fue entregada a los representantes de los aliados bélicos en Londres, que lo recibieron con enfado.

La reacción más directa al respecto fue la del conde Gallas. Pese a asegurarle que aún tras el final de la guerra se mantendría una alianza entre los aliados para garantizar la protección mutua,²⁵³ éste no dudó en declarar que eran unas propuestas tan insatisfactorias y vagas que ni siquiera merecían ser consideradas con atención.²⁵⁴ Posteriormente y como medida de presión, decidió filtrar el contenido de los acuerdos preliminares al medio *whig Daily Courant*, que los publicó inmediatamente al día siguiente. Esta decisión muestra como ya en estos momentos la prensa británica era considerada como un elemento político de capital importancia, leída por mandatarios, diplomáticos y enviados.

Con la filtración toda Gran Bretaña fue conocedora de la situación, intensificándose con ello la presión sobre el gobierno *tory*, lo que enfadó enormemente al gobierno y a la corona. La acción de Gallas fue considerada como un intento de un diplomático extranjero –y por tanto de la potencia a la que representaba– de influir en la política interior británica, provocando una fuerte marejada política. Si esto había hecho su situación en Gran Bretaña precaria, que se sumase a la interceptación varias de sus cartas en las que mostraba abierto menosprecio hacia el gobierno de Robert Harley y la propia reina Ana,²⁵⁵ tuvo como consecuencia que se decidiera prohibirle el acceso a la corte como castigo por la filtración.²⁵⁶

²⁵³ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 166.

²⁵⁴ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 708-709, carta de Gallas a Darmouth de 12 de octubre de 1711.

²⁵⁵ M. A. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española, Vol. IX, La diplomacia en la era de la Ilustración I*, p. 114.

²⁵⁶ J. Black, *A system of ambition?...* p. 65.

La reacción a estos preliminares sobrepasó, evidentemente, las fronteras británicas. Los holandeses, que en septiembre habían enviado a Drummond para intentar reencauzar las maltrechas relaciones con Gran Bretaña en un estéril intento que le mantuvo en Londres hasta marzo de 1712,²⁵⁷ esperaron a recibirla oficialmente para presentar una reacción definitiva, que no fue otra que considerarlos insuficientes como base de un nuevo congreso de paz,²⁵⁸ y solicitar más información acerca de lo acordado sobre su barrera.²⁵⁹

La información publicada por el *Post Boy*, que añadía a lo ya publicado ciertas alusiones a las ventajas particulares recibidas por Gran Bretaña y sobre el futuro del comercio americano aumentó sus preocupaciones:

“... full Liberty to the South-Sea-Company to establish themselves on the Continent of that Country, according to the Act of Parliament of last Sessions...”²⁶⁰

Fue por ello que, cuando por fin los vientos fueron favorables a la navegación, Buys arribó a Londres con unos objetivos claros: conocer las condiciones comerciales que habían obtenido los británicos y, ante todo, convencer a la reina de que no se comenzase una negociación general antes de que ellos hubiesen podido concretar con los franceses sus intereses particulares.²⁶¹

A pesar de que la fría recepción por parte de las autoridades británicas ya vaticinaba el fracaso de su cometido,²⁶² su llegada fue animosa, reclamando que se le permitiese consultar la historia de la negociación, mostrando su preocupación porque el método de negociación adoptado pudiera llevar a resultados indeseados y, posteriormente, solicitando a los británicos que Francia se viese obligada a realizar unos preliminares con cada uno de los aliados.²⁶³

²⁵⁷ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 232.

²⁵⁸ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 355.

²⁵⁹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 260.

²⁶⁰ *Post Boy*, nº 2582, de 13 de octubre de 1711.

²⁶¹ N. A. SP. 105/258, fo. 168, carta de Strafford a St. John de 26 de octubre de 1711.

²⁶² L. Bély, *Les relations internationales...* p. 420.

²⁶³ A. Legrelle, *La diplomatie française...* pp. 47-48.

Más aún, su postura de calculada indignación se vino abajo cuando Harley le recordó los incumplimientos holandeses sobre los acuerdos aliados y le forzó a admitir que, un año más, no se encontraban en condiciones de cumplir con su cuota económica para los gastos de la guerra ni de reembolsar a Gran Bretaña los costes extraordinarios que su morosidad le había causado.

Dada esta situación se le explicó los problemas económicos de Gran Bretaña para sostener sus cuotas y que a los impagos de sus aliados se le sumaba que la situación militar hacía imposible plantear una victoria total, además de la propia opinión favorable a la paz de la reina Ana,²⁶⁴ todo lo cual había llevado a Gran Bretaña a tomar la decisión de obtener unos preliminares que sirviesen de base a la negociación de paz.

No mejoraron sus perspectivas tras la audiencia que mantuvo con la reina y en la que requirió el apoyo británico a la decisión de los Estados Generales de solicitar a los restantes aliados aumentar los esfuerzos militares. La reina Ana, que ya había sido prevenida por St. John de que Buys intentaría convencerla para que tomase disposiciones que acabasen con la negociación y aprovecharlo para iniciar ellos unas nuevas en las que obtuviesen todas las ventajas,²⁶⁵ no realizó concesión alguna al holandés, reafirmando en su deseo de iniciar lo antes posibles las conferencias de paz.²⁶⁶

La certificación completa del fracaso de su misión llegó cuando le entregaron las respuestas por escrito de la reina a sus cuestiones. En ellas, junto a un nada sutil ataque haciéndoles responsables a los holandeses de los anteriores fracasos negociadores y expresando que los adversos resultados de las anteriores negociaciones hacían preferible intentar la paz de una nueva manera, se le aseguró que no aceptaba llegar a acuerdos de mínimos con los holandeses de cara a la conferencia generales puesto que no suponría más que alargar innecesariamente las negociaciones. Además y en un nuevo reproche le expuso que si los holandeses pretendían seguir combatiendo mientras se realizaban las conferencias Gran Bretaña se encontraba más que dispuesta a participar, pero que en ese

²⁶⁴ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 247.

²⁶⁵ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmembramiento de la monarquía española*, tesis doctoral sin publicar, Universidad Autónoma de Madrid, 2008, pp. 382-383.

²⁶⁶ A. Legrelle, *La diplomatie française...* p. 48.

caso los gastos derivados de las campañas emprendidas tendrían que repartirse con más ecuanimidad de lo que se había hecho hasta el momento.²⁶⁷

Si la parte oficial de su misión había sido un completo fracaso, la oficiosa tampoco acabó de resultar como pretendía. En efecto, Buys buscaba volver al gobierno de Gran Bretaña a la senda belicista, pero en caso de no conseguirlo estaba dispuesto a ayudar a los opositores gubernamentales para conseguir derribarlo y que fuese sustituido por un nuevo ministerio que compartiese los objetivos guerreros de los holandeses. Para ello no dudó en recibir en su alojamiento a *whigs*, *tories* descontentos, extranjeros y, en líneas generales, a todo aquel que pudiera o quisiera contribuir a derribar al gabinete de Harley, lo que en palabras de Torcy no era sino el auténtico y principal objetivo de su viaje.²⁶⁸

Tampoco en estas lides parece que la labor de Buys alcanzase demasiados éxitos. Y es que si bien en su partida de Londres, en enero de 1712, fue agriamente despedido por Harley que le reprochó haberse dedicado a conspirar comportándose como un incendiario más que como un ministro de una potencia amiga,²⁶⁹ tampoco la oposición quedó del todo satisfecha con sus actuaciones, hasta el punto que llegó a ser apodado "el *tory*" por muchos de los políticos *whigs*, muy posiblemente por su cambio de actitud al mostrarse dispuesto a llegar a acuerdos con los *tories* una vez que la derrota política de los *whigs* y el triunfo de la facción pacifista le fue pareciendo irreversible.²⁷⁰

Por su parte el emperador, que ante las llamadas de la corte de Viena para asegurar la tranquilidad de aquellos territorios, el 27 de septiembre había abandonado Cataluña dejando como gobernadora general a su esposa Isabel Cristina de Brunswick,²⁷¹ se encargó de mostrar su férrea oposición al acuerdo. Si ya a finales de octubre había escrito a la reina para animarla a proseguir la guerra,²⁷² tras conocer el

²⁶⁷ N. A. SP. 105/258, fos. 209-212, carta de St. John a Buys de 26 de octubre de 1711.

²⁶⁸ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, pp. 122-123.

²⁶⁹ Torcy, op. cit., Vol. III, p. 152.

²⁷⁰ W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* pp. 362, 366.

²⁷¹ V. León Sanz, *Entre Austrias y Borbones. El archiduque Carlos y la monarquía de España (1700-1714)*, Madrid, Sigilo, 1993, p. 207; V. León Sanz, *Carlos VI, el emperador...* pp. 195-196.

²⁷² La carta está fechada en 24 de octubre de 1711 y puede leerse una copia de la misma en F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, pp. 356-357.

contenido de los preliminares dejó clara su oposición a los mismos considerándolos vagos, imprecisos y precipitados, perniciosos a la causa común y fruto del intento francés de deshacer la alianza bélica. Para contrarrestar aquella realidad intentó aunar a los restantes aliados para presionar a Gran Bretaña contra esta decisión, negándose al mismo tiempo a designar o enviar plenipotenciarios para las conversaciones.²⁷³

También utilizó al conde de Gallas para, a través de un memorial, comunicar a Gran Bretaña su desacuerdo con los preliminares, su negativa a participar en las negociaciones de Utrecht y su decisión de continuar la contienda en la medida de sus posibilidades, especialmente en lo que a la cuestión catalana se refería. En él expresaba ampliamente su desconcierto e indignación por haber llevado Gran Bretaña secretamente una negociación en el momento en que las tropas aliadas se encontraban a un paso de entrar en el corazón de Francia. Por si fuese poco, afirmaba que la decisión tomada en dicha negociación de entregar España e Indias a Felipe de Anjou no supondría sino hacer de Francia la dueña del comercio de Indias y de la propia España, puesto que ambas coronas quedarían virtualmente unidas al pertenecer a la misma casa dinástica aunque formalmente estuviesen bajo distintos soberanos.²⁷⁴

Siguiendo esta línea destinada a torpedear las negociaciones el emperador decidió enviar a Londres al príncipe Eugenio para recabar más información y para que, aprovechando su buena imagen y su aura de héroe militar, intentase decantar a la opinión pública nuevamente hacia posiciones belicistas. Sin embargo el plan para la llegada de Eugenio se demoró en exceso puesto que éste no arribaría a Londres hasta enero de 1712 con el Congreso de Utrecht ya iniciado.

El propio príncipe Eugenio ya había hecho llegar a principios de diciembre un memorial a la reina Ana expresándole los peligros de una paz que tomase como principio el mantenimiento de los Borbones en España, por lo que no podía dudarse de que su misión e intenciones al llegar a Londres serían las de oponerse a la paz.²⁷⁵

²⁷³ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 704-707, en cartas del Emperador al Elector Palatino de 7 de noviembre de 1711 y a las Provincias Unidas de 8 de noviembre de 1711.

²⁷⁴ J. Albareda, *La Guerra de Sucesión...* pp. 317-318.

²⁷⁵ C. Giraud, *Le traité d'Utrecht...* p. 94.

Este proyecto de visita fue anunciado por el residente imperial Mr. Hoffman a St. John pasada la mitad de diciembre, recibiendo la respuesta de que aunque siempre sería bienvenido a la corte, si su intención era entorpecer la paz podía estar seguro de que era un empeño estéril.²⁷⁶ La realidad es que St. John ya conocía los planes del viaje antes de que le fuese anunciado, puesto que había obtenido de forma subrepticia los códigos de cifrado de mensajes del conde de Gallas.²⁷⁷ Ello permitió al gabinete *tory* adelantarse a los acontecimientos y preparar su llegada, minimizando su impacto y haciendo regresar al príncipe Eugenio con el convencimiento de que en Londres no se deseaba alcanzar acuerdos con la corte de Viena.²⁷⁸

De todas formas el gabinete *tory* ya había tomado medidas para anular el efecto de las protestas del emperador, al menos en lo que a sus posibles efectos dentro de Gran Bretaña se refiere. Mandó un enviado especial a la corte de Viena para solicitar que las tropas imperiales destinadas en Hungría fuesen desplazadas a los puntos principales de enfrentamiento militar para apoyar a los ejércitos aliados, ofreciendo 40.000 libras esterlinas como compensación por el movimiento.

Esta jugada era una victoria segura: de recibir una respuesta afirmativa serviría para demostrar a los franceses y a los aliados que seguían bien dispuestos a combatir, cosa que en el ejecutivo se consideraba que haría que los franceses acabasen aceptando los términos que los aliados, siempre dentro del límite de lo razonable, pudiesen desear.²⁷⁹ Por otra parte, si se producía la habitual negativa imperial, justificaría la actitud gubernamental frente al emperador tanto políticamente como frente a la opinión pública.²⁸⁰

Por si estos movimientos aliados no fuesen suficientes, la total ofensiva de los partidarios de la guerra quedaba clara cuando el 17 de noviembre el duque de

²⁷⁶ En G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 55-56, se puede ver como St. John lo consigna de ese modo a Strafford en su carta de 12 de diciembre de 1711.

²⁷⁷ L. Frey y M. Frey en L. Frey y M. Frey (eds.), *The treaties of the War...* p. 176.

²⁷⁸ E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 353-354.

²⁷⁹ N.A. SP 84/241, fos. 212r-213, carta de St. John a Strafford de 23 de noviembre de 1711.

²⁸⁰ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 166.

Marlborough pisaba suelo británico acompañado de Bothmar.²⁸¹ El enviado del duque de Hannover, profundamente despreciado por St. John, quien más tarde diría de él que era “*the poorest tool that ever dirtied paper*”²⁸² llegaba con la intención de dar un impulso más a los *whigs* y para ello se unió inmediatamente a aquellos que desde dentro de Gran Bretaña buscaban socavar la posición de los partidarios de la paz, encontrando en Buys su principal aliado.²⁸³

En efecto, en este período comenzaron a correr por Londres gran cantidad de rumores sobre conspiraciones contra el gabinete de Harley, que iban desde la organización de un golpe de estado contra el gobierno, ya fuese aprovechando la visita a Gran Bretaña del príncipe Eugenio o tras la inmediata proclamación como rey de Gran Bretaña del elector de Hannover o su hijo teóricamente arribados para derrocar al gobierno al mando de una flota holandesa, hasta un proyecto en los Países Bajos para, entre las tropas holandesas y austríacas, desarmar a las tropas británicas allí acuarteladas.²⁸⁴

No fueron los únicos que trataron de torpedear los intentos del gobierno *tory*, puesto que el día 5 de diciembre de 1711 nuevamente el *Daily Courant* publicaba un documento sensible, en esta ocasión un memorial a la reina del Elector de Hannover criticando los acuerdos preliminares entre Francia y Gran Bretaña que fue largamente distribuido por mediación de su representante Bothmar.²⁸⁵

El elector de Hannover veía con evidente preocupación el acercamiento entre Gran Bretaña y Francia, temiendo que tal situación pudiese romper el aislamiento diplomático que hasta entonces padecía Jacobo Estuardo, que sólo contaba con el apoyo de Luis XIV, y poner en cuestión su sucesión al trono británico. Este temor incluso le llevó a retomar la idea –a despecho de Ana de Inglaterra, nada conforme con ello– de enviar a su propio hijo a Gran Bretaña como medio de afianzar su posición y evitar posibles

²⁸¹ Johann Caspar Graf von Bothmer (1656-1732). Iniciado como consejero del duque de Brunswick-Celle fue posteriormente enviado imperial a la corte de Viena. Trabajó desde el año 1705 para Georg Ludwig de Hannover (futuro Jorge I), de quien defendió sus intereses en Utrecht a partir de 1712, encargándose posteriormente de la preparación de la sucesión hannoveriana en Gran Bretaña.

²⁸² G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 423, carta de St. John a Strafford de 12 de julio de 1712.

²⁸³ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, p. 123.

²⁸⁴ J. Guerrero Villar; *El tratado de paz...* pp. 388-389.

²⁸⁵ L. Bély, *Les relations internationales...* p. 420.

problemas sucesorios.²⁸⁶ A su memorial e intento, que finalmente se vio frustrado, sumó el futuro Jorge I el envío de una carta a Robert Harley en la que le advertía que los pasos dados por su gobierno iban a permitir a Francia ser el árbitro de Europa,²⁸⁷ algo que dejaba claro el disgusto creciente de los *tories* y que tuvo como consecuencia inmediata que un buen número de ellos, en vista del peligro que su accesión al trono comenzaba a suponer para sus intereses, se acercasen con mayor decisión al jacobitismo.²⁸⁸

El futuro Jorge I de Gran Bretaña se convertía pues en uno de los más influyentes defensores de la causa bélica y como consecuencia directa de ello se produjo su acercamiento a los *whigs*, muchos de los cuales se aglutinaron en torno a su persona²⁸⁹ en una decisión que marcó profundamente la política británica durante todo su reinado.

Pero a pesar de ello el gobierno británico seguía firmemente la senda que se había marcado. Aunque la publicación del *Daily Courant* había llevado la información de los acuerdos preliminares al gran público antes de lo deseado, ya dos días antes de que la filtración se produjese se había dado orden a Strafford de regresar a La Haya para presentar los preliminares al Gran Pensionario.

Convencido Strafford de que la situación no estribaba ya "*nor whether we shall have a Peace or no, but who shall first have the advantage of making of it*",²⁹⁰ debía mostrar a los holandeses la idoneidad de lo pactado haciendo hincapié en que no se concedía ninguna ventaja a Francia, que ni Gran Bretaña había aceptado ni solicitado ninguna propuesta que pudiese chocar con los intereses holandeses.

Al mismo tiempo debía hacerles asumir el razonamiento británico de que se habían recibido proposiciones suficientes para iniciar unas conversaciones generales y por supuesto conseguir que se involucrasen en las mismas, pero sin consentir que realizaran demandas de ventajas adicionales y al mismo tiempo tranquilizándoles en lo referente a su comercio y barrera, los cuales serían convenientemente fijados en la conferencia de paz. Dicha conferencia sería celebrada en el lugar de su elección entre Nimega, Utrecht,

²⁸⁶ B. Simms, *Three victories and...* p. 67.

²⁸⁷ B. L. Lansdowne MS. 1236, fo. 277.

²⁸⁸ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 190.

²⁸⁹ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 41

²⁹⁰ N. A. SP. 105/258, fo. 288, extracto de la carta de Strafford a St John, 15 de noviembre de 1711,

Lieja y Aix le-Chapelle, instándoles tanto a realizar una rápida elección de la ciudad y de los plenipotenciarios, como a facilitar los pasaportes necesarios al resto de representantes.²⁹¹

La complicada misión de Strafford recibió la ayuda de Londres, donde se trataba con Buys para hacerle llegar a las mismas conclusiones. Así, para facilitar el acuerdo en Holanda se le comunicó que Buys había aceptado, aunque a regañadientes, las medidas de paz de la reina. Al mismo tiempo Londres recibía con alegría la comunicación de Strafford de que incluso algunos de los más fervientes partidarios de la guerra le habían comunicado su deseo de unirse a estas propuestas con la esperanza de que así los franceses no lograsen reducir en demasía su barrera defensiva.²⁹²

A pesar de ello Strafford se encontró con multitud de reuniones donde las preguntas versaban principalmente en torno a la falta de definición sobre la futura barrera defensiva y las ventajas comerciales que recibirían, al tiempo que mostraban su poca confianza en que los franceses cumpliesen con la palabra dada y no pretendiesen únicamente dividir a los aliados.²⁹³ Además, se mostraban inquietos por las consecuencias que podrían derivarse de dejar a Felipe V en España y las Indias, toda vez que afirmaban que desde la llegada de dicho monarca y su “gobierno a la francesa” España estaba despertando de su letargo y, militarmente, poseía más tropas de las que había podido levantar en un mismo tiempo en los últimos cincuenta años.²⁹⁴

Strafford pronto fue consciente de que los holandeses no hacían sino dilatar al máximo la resolución de enviar los pasaportes a los plenipotenciarios franceses y aplazar las conferencias y la paz, pese a lo cual reafirmaba su actuación en la necesidad de no dar en ningún momento la impresión a los franceses de que habían surgido disensiones entre ellos.²⁹⁵ Sin embargo y dada la constante dilación de las decisiones, una vez la reina hubo dado sus respuestas definitivas a Buys, Strafford recibió órdenes de la reina

²⁹¹ N. A. SP. 84/242, fos. 1-11, instrucciones de la reina Ana a Strafford de 1 de octubre de 1711.

²⁹² N. A. SP. 105/258, fos. 157-158, extracto de la carta de Strafford a St. John de 24 de octubre de 1711.

²⁹³ N. A. SP. 105/258, fos. 165-175, extracto de la carta de Strafford a St. John de 26 de octubre de 1711.

²⁹⁴ Consejo de estado de las Provincias Unidas a 13 de noviembre de 1711. Citado en C. Giraud, *Le traité d'Utrecht: publié in 1847*, Paris, Communication & Tradition, 1997, p. 82.

²⁹⁵ N. A. SP. 105/258, fos. 237-239, extracto de la carta de Strafford a St. John de 7 de noviembre de 1711. María del Carmen Saavedra Vázquez en “La guerra de Sucesión y sus efectos sobre la organización militar peninsular”, en M. Torres Arce y S. Truchuelo García, (eds.), *Europa en torno a Utrecht...* pp. 185-191 explica como, efectivamente, Felipe V logró cuadruplicar el número de efectivos de que disponía su ejército desde 1703 hasta el fin del conflicto.

de finalizar con la mayor celeridad posible las negociaciones y forzar a los holandeses a aceptar que debían enviar a sus plenipotenciarios a la ciudad por ellos escogida para las conferencias de paz.²⁹⁶

Porque una de las decisiones que quedaban por tomar era concretar el lugar en que realizar la futura conferencia y, como no podía ser de otra manera, llegar a un acuerdo al respecto supuso un nuevo problema.

El gobierno británico pretendía realizarla en Holanda tanto para limar tensiones con sus aliados como para evitar que, de hacerse en Londres, los *whigs* pudiesen utilizarlo para reforzar el sentimiento popular contrario a la paz y convencer a un cierto núcleo de *tories* descontentos para que se uniesen a ellos en el debate parlamentario que aún debía aprobar definitivamente las negociaciones.

Por otra parte, la preferencia holandesa de que la conferencia se realizase en La Haya chocó con la negativa gala a que ese fuese el lugar elegido, puesto que para la corte francesa dicha pretensión no representaba sino una prueba de que su actitud solo escondía un afán por sabotear la conferencia.²⁹⁷ Esta negativa francesa constituía para Strafford una de las principales razones de la mala disposición en Holanda a acceder al establecimiento de las conferencias de paz,²⁹⁸ pero a aquellas alturas la paciencia británica se agotaba.

Así, Strafford continuaba dándoles seguridades respecto a que Gran Bretaña no había firmado ninguna paz separada, que los puntos de los preliminares serían convenientemente explicados durante las conferencias generales y que la reina pondría todo su empeño en satisfacer las exigencias de sus aliados y, en especial, lo concerniente a la barrera y comercio holandés hasta el punto de que en caso de que no se consiguieran sería la primera en continuar vigorosamente la guerra. Sin embargo la estrategia había cambiado puesto que ahora, al mismo tiempo, les dejaba clara la creciente impaciencia de la reina por su tardanza en elegir lugar y expedir los pasaportes para los plenipotenciarios franceses; expresando también la esperanza de una rápida resolución que no hiciera pensar que se menospreciaba la decisión de la reina o se

²⁹⁶ N. A. SP. 105/258, fo. 261, copia de la carta de la reina Ana a Strafford de 7 de noviembre de 1711.

²⁹⁷ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 354.

²⁹⁸ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 264-265.

desconfiaba de su palabra. Por ese motivo decidió retener el correo con dirección a Gran Bretaña a la espera de que se produjese la reunión de la Asamblea de los Estados Generales para poder dar a la reina una más rápida respuesta.²⁹⁹

Lo mismo sucedía en Londres, donde St. John conferenció con Buys exhortándole a que se tomase rápidamente una decisión acerca del lugar de conferencias y la forma de hacer llegar con seguridad a los participantes en las mismas.³⁰⁰

Finalmente la provincia de Friesland fue la primera en declararse a favor de otorgar pasaportes a los plenipotenciarios franceses, desbloqueando un acuerdo, que a falta de confirmación oficial Strafford anunciaba a St. John el día 20 de noviembre.³⁰¹ El 21 de noviembre y ante el temor de que una negativa llevase a Inglaterra a realizar una paz separada,³⁰² los Estados Generales aceptaron oficialmente entrar en las negociaciones generales de paz y emitir los salvoconductos para los plenipotenciarios franceses dejando, eso sí, a elección de la reina Ana decidir el lugar donde tendrían lugar.³⁰³ El lugar elegido finalmente fue la ciudad de Utrecht que, estando ubicada en Holanda tal y como preferían los británicos, superó a La Haya, vetada por los franceses, y a Nimega por tener esta última las calles demasiado estrechas y una parte de la ciudad en pendiente, además de no presentar las mismas comodidades para los negociadores que Utrecht.³⁰⁴

Ello por supuesto no implicó que se hubiese restablecido la confianza entre las partes. Aunque a mediados del mes de diciembre Heinsius comentó discretamente a Strafford que pese a los intentos de la corte de Viena en contra de la paz Gran Bretaña debía mantenerse firme en su plan para conseguir la paz,³⁰⁵ éstos intentaron un último subterfugio para retrasar las conferencias generales al enviar la resolución y pasaportes

²⁹⁹ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 724-726, carta de Strafford al Gran Pensionario de 19 de noviembre de 1711.

³⁰⁰ N. A. SP. 105/258, fo. 309, carta de St. John a Buys, de 19 de noviembre de 1711.

³⁰¹ N. A. SP. 105/258, fos. 313-328, carta de Strafford a St. John, de 20 de noviembre de 1711.

³⁰² L. Bély, *Les relations internationales...* p. 420.

³⁰³ N. A. SP. 105/258, fos. 329-338, resolución de los Estados Generales de las Provincias Unidas de 21 de noviembre de 1711.

³⁰⁴ D. Onnekink, "The treaty of Utrecht 1713", en R. de Bruin y M. Brinkman (eds.), *Peace was made here. The treaties of Utrecht, Rastatt and Baden 1713-1714*, Utrecht, Imhof, 2013, p. 62.

³⁰⁵ Así lo consigna Strafford en una misiva enviada a St. John en 12 de diciembre de 1711. Puede consultarse en N.A. SP. 105/258 fo. 530.

a través de Buys.³⁰⁶ Además St. John fue informado de que las explicaciones que el propio Buys dio a su regreso sobre lo que, en su opinión, suponía para las Provincias Unidas el tratado de la barrera habían causado gran alarma en Holanda, algo que lógicamente aumentó el descontento de St. John contra Buys.³⁰⁷

En cuanto a la situación en Francia, los protagonistas galos de los preliminares de Londres, Mesnager y Gaultier, una vez firmados, continuaron con sus quehaceres.

Nicolás Mesnager, tras ser recibido al día siguiente de la firma de los preliminares por la reina Ana la cual le expresó personalmente su esperanza de una pronta paz y su determinación para hacer cuanto estuviese en su mano para lograrla,³⁰⁸ regresó a la corte de Versalles. Allí tuvo una reunión para explicar los pormenores de la negociación donde a pesar de su decisión unilateral del añadido de última hora de algunas peticiones británicas que no constaban en los poderes de Luis XIV, sus gestiones fueron aprobadas. De hecho tan satisfactoria se consideró su negociación que tres días después se le comunicaba que había sido elegido como plenipotenciario francés en las conferencias generales de paz, junto al *abbé* de Polignac³⁰⁹ y al marqués de Huxelles,³¹⁰ dos designaciones que en apariencia buscaban encontrar un curioso equilibrio entre las conocidas capacidades diplomáticas del primero y la autoridad militar del segundo.

Gaultier, por su parte, permaneció en Londres a la espera de pasar a Holanda, puesto que se había decidido que sus servicios y su conocimiento de los entresijos de la política británica podrían ser de utilidad a los plenipotenciarios franceses en las conferencias de paz.³¹¹ Todavía desde Londres y ante la perspectiva del más que probable

³⁰⁶ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* p. 386.

³⁰⁷ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 283.

³⁰⁸ Mesnager da cuenta de la recepción con la reina en ADMAE C. P. Anglatere. 234. fos. 72-73, carta de Mesnager a Torcy de 28 de septiembre/8 de octubre de 1711.

³⁰⁹ Melchor de Polignac (1661-1741), religioso y diplomático francés. Nombrado en 1693 embajador en Polonia, intrigió para la elección como rey de François Louis Borbon-Conti realizando unos movimientos que le hicieron caer en desgracia hasta su readmisión en la corte en 1701. Enviado a Roma en 1702, en 1710 participó en la negociación de Gertruydenberg y en 1711 en la de Utrecht. Durante la regencia se involucró en la conspiración de Cellamare costándole tres años de exilio. Tras su perdón fue embajador en la Santa Sede (1724-1732) y Arzobispo de Auch.

³¹⁰ Nicolás du Blé (1652-1730) soldado francés. Tuvo una meteórica carrera desde 1670 que le llevó al mariscalato de campo en 1703. Plenipotenciario en Utrecht, fue posteriormente miembro del Consejo de regencia y ministro de estado entre 1726 y 1729.

³¹¹ ADMAE C. P. Anglatere. 235, fo. 519, carta de Torcy a Mesnager de 21 de octubre de 1711.

nombramiento de Prior como uno de los futuros plenipotenciarios británicos, el *abbé* sugirió a Torcy que la pensión que por su mediación se le había concedido fuese aumentada hasta doce mil libras esterlinas anuales para de esa forma “involucrarle absolutamente” en la feliz conclusión de las negociaciones.³¹² La relación entre Gaultier y Prior era, como ya indicamos anteriormente, óptima y nos vuelve a dar una buena muestra de la sagacidad de Gaultier al querer contentar a Prior.

Y es que días antes de la conclusión de las negociaciones preliminares St. John había propuesto a la reina que pese a sus carencias de rango social fuese uno de los plenipotenciarios británicos en las conferencias generales. Para ello se basaba no sólo en su experiencia previa a la hora de negociar con Torcy y su conocimiento de todo lo negociado durante los preliminares, sino también por ser el más ducho en temas de comercio, motivo por el que también se solicitaba que fuese tenido en cuenta para la negociación del futuro tratado de comercio entre Francia y Gran Bretaña.³¹³ Dicha propuesta, respaldada también por Harley, quien expresó a la reina su convencimiento sobre la utilidad que Prior tendría en Utrecht, vio sin embargo al reticencia de la reina ante la baja extracción social de Prior, motivo por el cual si bien en un primer momento llegó a afirmar que se le concedería esa posición.³¹⁴ Sin embargo, las protestas de Strafford, que se negó a que una persona de tan bajo nivel social compartiese con él la dignidad de plenipotenciario, propiciaron que finalmente fuese descartado para dicho cargo con la consiguiente decepción para Prior. En su lugar se le encargaron otras labores, entre ellas la de *Commissioner of Customs* y posteriormente la de acompañar a Bolingbroke en su viaje a París del mes de agosto de 1712.³¹⁵

A esta situación hay que sumar la inquietud que en Versalles se tenía por el resultado que podía tener la visita a Londres de Willem Buys.

Para ayudar a reducir la desconfianza francesa en ese punto, Gaultier fue reenviado a Versalles a finales de octubre con un memorial en el que se detallaban los motivos y

³¹² ADMAE C. P. Anglatere. 234, fos. 82-83, carta de Mesnager a Torcy de 11 de octubre de 1711.

³¹³ A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 351-352.

³¹⁴ B. C. Brown (ed.), *Letters and diplomatic instructions...* pp. 357-358, cartas de la reina Ana a Harley de 16 y 19 de noviembre de 1711.

³¹⁵ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior, poet...* p. 254-255.

pretensiones de la visita de Buys, así como la respuesta que había recibido por parte de la reina.

Por supuesto esta no fue la única función del desplazamiento. Gaultier acudió llevando también una petición británica en la que, de parte de la reina, solicitaba que se ampliase la información sobre cuáles eran las medidas concretas con las que Luis XIV pretendía dar satisfacción a los intereses particulares de los aliados, sugiriendo además algunas medidas al respecto. Éstas consistían en la aceptación francesa de una mayor barrera defensiva para Saboya; el reconocimiento del título de rey de Prusia para el elector de Brandeburgo y la cualidad de noveno elector al duque de Hannover, así como restablecer a Holanda los aranceles comerciales del acuerdo comercial de 1664 y concretar cuál sería la barrera defensiva otorgada. En caso de otorgar estas medidas, aseguraban que los Estados Generales aceptarían entrar en la negociación pese a la reducción de la barrera acordada en el tratado firmado con los británicos en 1709.³¹⁶

Estas noticias fueron estudiadas en Francia que se comprometió a dar una respuesta positiva a las mismas. Lo hicieron a través de unas detalladas instrucciones para la paz por parte de Luis XIV, las cuales profundizaban las cesiones a los aliados constituyendo, como veremos a continuación, una parte muy importante de los acuerdos que finalmente fueron firmados en Utrecht.

En virtud de esta nueva instrucción Francia aceptaba el reconocimiento como rey de Prusia al elector de Brandeburgo y que el duque de Hannover recibiese la dignidad de noveno elector.

En lo referente a Holanda, aseguraba el comercio holandés y su barrera defensiva, pero se abstenía de entrar en concreciones respecto a la cuestión de la barrera hasta que hubiera una decisión firme sobre quién sería el nuevo poseedor de los Países Bajos españoles. Esto se debía a que Felipe V había prometido dicho territorio a Maximiliano II, elector de Baviera, y por ello solicitaba que las ciudades de los Países Bajos españoles que entonces se encontraban bajo control aliado fueran puestas en sus manos. Una vez hubiesen realizado esto no sólo cederían para la barrera holandesa Furnes, Furnes-Ambacht, Menin e Ypres con sus castellanías, también consentirían en que éstos dispusieran de sus propias guarniciones en las plazas fuertes de los Países Bajos,

³¹⁶ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 697-698.

siempre y cuando el coste derivado de su mantenimiento corriese a cargo de las Provincias Unidas. Desde Francia se estimaba que esta segunda medida debía considerarse realmente como una doble protección ya que además de quedar aquellos territorios en manos de Maximiliano II, un príncipe independiente, contarían con guarniciones propias. A cambio de estas concesiones, eso sí, Luis XIV demandaba la posesión de Aire, Bethune, St. Venant, Doüai y Bouchain con sus dependencias.

No era el único punto a tratar relacionado con el Elector de Baviera, insistiendo nuevamente en la devolución de sus dignidades, rangos y estados, perdidos desde 1706 cuando las consecuencias de la batalla de Ramillies le obligaron a exiliarse en Versalles. Consciente de la gran dificultad que tendrían para conseguirlo, Luis XIV planteaba que pasaran a manos de Carlos Alberto, hijo del elector, que se casaría con una de las hijas del fallecido emperador José I para garantizar su independencia de la corte de Versalles. En caso de acordarlo, Maximiliano se conformaría con las posesiones de los Países Bajos españoles, en las que seguiría firme la admisión de guarniciones holandesas.

Si era rechazada esta proposición, Francia aún consideraría razonable que Maximiliano fuese restituido en sus estados, rango y dignidades electorales y disfrutase de la posesión de las plazas de Namur y Luxemburgo, pero sin consentir en este caso el establecimiento de regimientos holandeses en dichos lugares.

Sobre la decisión holandesa a este respecto hacía pivotar Luis XIV las ventajas comerciales que recibirían: si apoyaban la petición francesa se les garantizaba la tarifa comercial de 1664 con algunas excepciones que quedarían compensadas con una exención de 50 sueldos por tonelada de mercancía vendida en Francia. Una opción alternativa que también conllevaría la concesión de la tarifa de 1664 para Holanda sería acordar la cesión por parte de Maximiliano II de toda Baviera a la casa de Austria a cambio de recibir el reino de Nápoles, territorio al que se añadiría la cesión de Sicilia por parte de Felipe V. Cualquier otra decisión sobre el elector de Baviera conllevaría para Holanda recibir la tarifa comercial de 1699 con el consiguiente aumento de las tasas a pagar que suponía.³¹⁷

³¹⁷ Puede consultarse esta tarifa, firmada como parte de los acuerdos de paz de Ryswick, en *The French book of rates: being a collection of the tariffs & regulations of the duties both of importation and exportation of merchandizes in France*, Londres, Andrew Bell, 1714, pp. 266-279.

En cuanto a las ventajas a Saboya no solo se reafirmaban las concesiones prometidas y se aceptaba la cesión al duque de Saboya del condado de Niza a cambio de la devolución de las plazas de Exilles y Fenestrelles, sino que aceptaba que quedase en sus manos la posesión del resto del Milanesado y le fuese otorgado el título de rey de Lombardía.

Por otra parte las instrucciones ratificaban la demolición de las fortificaciones y puerto de Dunquerque, pero insistiendo en solicitar como compensación equivalente Lille y Tournai con todas sus dependencias llegando a aceptar, en caso de que esto no fuese posible, renunciar a la segunda de las plazas.

Por último Francia reconocería como emperador a Carlos VI, cediéndole el fuerte de Kehl en el estado en que se encontraba en ese momento y Brisach a excepción del fuerte Mortier. Para garantizar su barrera y seguridad, Luis XIV se comprometía a demoler las fortificaciones levantadas en la otra orilla del Rin siempre y cuando a cambio Francia recibiese Landau y el emperador aceptase el restablecimiento del elector de Colonia en sus estados, beneficios y dignidades.³¹⁸

No fue el único documento que llevó Gaultier de regreso a Londres puesto que, además de ser gratificado con seis mil libras por los servicios prestados, se le entregaron unas instrucciones personales en las que se le encargaba solicitar el envío mutuo de un enviado a cada corte como forma de tratar más rápidamente cualquier nuevo problema que pudiera surgir y acelerar así la consecución de la paz.

Igualmente se le instruía que si los británicos solicitaban más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos expresados en la memoria debía abstenerse de dar personalmente ninguna aclaración y proponer a cambio que Matthew Prior fuese a recibirlas a Versalles antes de pasar a Holanda. De llegarse a este extremo debía asegurar que esa facilidad de enviar a un negociador se realizaba como un gesto de buena voluntad y amor por la paz de Luis XIV para clarificar la situación y poder alcanzar más rápidamente la paz.³¹⁹

³¹⁸ G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 698-703.

³¹⁹ ADMAE C. P. Angleterre. 234, fos. 175-177, memoria a Gaultier del 18 de noviembre de 1711.

Esta respuesta francesa debía allanar las dudas existentes entre los aliados y ayudar a la tranquilidad interior en Gran Bretaña. Además los *tories* confiaban en que la situación política fuera destensándose toda vez que Holanda había aceptado el plan de paz de la reina y enviado los pasaportes para los plenipotenciarios, confirmándose definitivamente el inicio de las conferencias generales de paz en Utrecht a través de una circular de la reina Ana en la que convocaba a sus aliados en dicho lugar para el día 12 de enero de 1712.³²⁰

Una carta de Henry St. John daba a Torcy idéntica noticia, aunque añadiendo un par de datos. El primero era la decisión de que los enviados tuvieran carácter de plenipotenciarios y no de embajadores, dignidad que asumirían únicamente al llegar el momento de rubricar los acuerdos para poder así acelerar las negociaciones y simplificar al máximo el protocolo. La segunda de las cuestiones era mucho más importante para el devenir de la negociación: los aliados habían decidido que los representantes del duque de Anjou y los electores de Baviera y Colonia no fuesen admitidos al congreso hasta que los asuntos referentes a ellos hubiesen sido acordados. Además, demorarían el envío de los pasaportes a los plenipotenciarios franceses hasta que no garantizasen que el hecho de no admitir inmediatamente a los enviados españoles, bávaros y colonienses no causaría un retraso en las negociaciones. Una vez tuviesen esa seguridad, Gran Bretaña enviaría los cuatro pasaportes a nombre de los plenipotenciario franceses.³²¹

3.5 La "diplomacia pasiva" de Felipe V y la espera previa al inicio del congreso de paz

Precisamente el resultado de los preliminares de Londres así como la decisión de no aceptar a los plenipotenciarios españoles en las conferencias generales hasta no haber tratado sus asuntos obligaba a los franceses a mantener nuevas e incómodas comunicaciones con España.

³²⁰ La circular de la reina invitando a sus aliados a enviar plenipotenciarios al congreso de Utrecht puede consultarse en G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, p. 728.

³²¹ G. Lamberty, op. cit., p. 727, carta de St. John a Torcy de 25 de noviembre de 1711.

No sólo había que comunicar a Felipe V la noticia sino que se hacía necesario conseguir un nuevo poder para actuar y otorgar concesiones en su nombre. Pese a lo paradójico de que, como afirma Bernardo Ares, jurídicamente hablando eran unos poderes a los que los aliados no concedían validez al ser otorgados por el rey de España, a quien no reconocían como tal, y que para Luis XIV no eran más que un engorroso trámite necesario para poder seguir actuando en solitario, tal y como había hecho durante la mayor parte de la guerra de Sucesión,³²² el proceso para obtenerlos resultó complicado y laborioso. Ello se debió a la resistencia de Felipe V, que pretendió actuar con una independencia mayor de la que las circunstancias le permitirían alargando así varios meses su expedición.

En efecto en la comunicación por carta de 30 de noviembre, Luis XIV ya preparó a su nieto para las malas noticias al señalarle que no sabía cuando comenzarían las conferencias ni cuando iban a ser recibidos en ellas sus plenipotenciarios.³²³ Estos puestos ya se habían sido designados, ocupándolos tres personalidades de caracteres muy diversos: el conde de Bergeyck, partidario de que España negociase por sí misma y herido por lo que consideraba un menoscabo al no permitirles participar desde el primer momento en las negociaciones; el marqués de Monteleón,³²⁴ el más “político” del trío, mejor dispuesto a llegar a entendimientos y quizá por ello el más adecuado para el momento negociador; y el duque de Osuna,³²⁵ firme opositor de cualquier decisión que supusiera la pérdida de territorios para la monarquía española.³²⁶

³²² J. M. de Bernardo Ares; *Luis XIV rey de España. De los imperios plurinacionales a los estados unitarios (1665-1714)*, Madrid, Iustel, 2008, p. 185.

³²³ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 181, carta CXLIX de 30 de noviembre de 1711.

³²⁴ Isidro Casado de Acevedo y Rosales (1667-1739), cuestor en Milán desde 1699, tuvo una ascendente carrera que le llevó a ser miembro del Real y Supremo Consejo de Indias y Gentilhombre de cámara de Felipe V. Tras Utrecht fue entre otras cosas embajador de España en Inglaterra (1714-1718), Provincias Unidas (1721-1723) y Venecia (1727).

³²⁵ Francisco María de Paula Tellez-Girón y Benavides (1678-1719), gentilhombre de cámara y maestro de campo general con Carlos II, fue desde el inicio defensor de la causa borbónica en España, lo que le valió los nombramientos de capitán de la compañía española de guardias de corps (1704) y teniente general de los ejércitos en Andalucía. Tras su actuación en Utrecht como plenipotenciario fue nombrado capitán general de los ejércitos con carácter retroactivo a noviembre de 1706.

³²⁶ M. A. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española, Vol. IX, La diplomacia en la era de la Ilustración I*, pp. 118-119.

Poco después, el 6 de diciembre, Bonnac le comunicó que efectivamente Holanda y Gran Bretaña se negaban a expedir los pasaportes para sus plenipotenciarios. Su justificación estribaba en que ambas naciones no reconocían a Felipe V como rey de España sino como duque de Anjou y, en caso de permitir la entrada de sus plenipotenciarios como enviados del rey de España –que evidentemente era la única forma en la que Felipe V los mandaría a Utrecht–, lo estarían reconociendo oficiosamente como tal antes de comenzar a negociar. Esto era algo que no podían tolerar puesto que en caso de que las negociaciones finalmente no tuviesen éxito ya habrían aceptado su dominio sobre España y las Indias y destruido la base misma sobre la que se asentaba su derecho a luchar contra él.

Rebatí igualmente Bonnac las objeciones de Felipe V sobre el resultado que tendría en sus súbditos dejar los designios de la monarquía en manos francesas alegando que, dado que ya se había apoyado de manera absoluta en Luis XIV durante la guerra, bien podía hacerlo también para la paz sin menoscabo alguno de su honra. En cuanto a las protestas formuladas por Bergeyck al expresar que nunca una potencia como España había dejado que se llevase a cabo la negociación de un tratado de paz que le incumbiese sin la intervención de sus plenipotenciarios, Bonnac aludió al precedente de Ryswick en el que, en sus propias palabras, los ministros de Carlos II “no hicieron otra cosa que firmar”.³²⁷

Y es que, sin duda, uno de los principales opositores a aceptar la situación fue el duque de Bergeyck, sobre quien Bonnac acabó expresando constantes quejas sobre su actitud.³²⁸ El anciano estadista pese a ser casi un recién llegado a la corte de Madrid, donde había sido hecho superintendente de finanzas sintiéndose abrumado por la enorme labor de reorganización que se debía realizar, pronto hizo cundir la desconfianza entre los franceses por apoyarse en elementos flamencos para reactivar la industria española, lo que se estimaba que podría perjudicar los intereses comerciales franceses.³²⁹

³²⁷ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires...* pp. 263-264.

³²⁸ J. Albareda, “La embajada del marqués de Bonnac...” publicación en prensa.

³²⁹ H. Kamen, *The War of Succession...* pp. 51, 136.

En cuanto a la política exterior defendió que el monarca español llevase directamente las negociaciones con Holanda sin intermediación francesa, así como que no otorgase al elector de Baviera las cartas patentes que le pondrían en posesión de los Países Bajos españoles.³³⁰ No sólo eso, su intención de que Felipe V mostrase claramente su independencia respecto a su abuelo era tal que planteaba incluso que éste solicitase la devolución del Rosellón, en manos francesas desde la firma del tratado de los Pirineos de 1659.³³¹ El anciano diplomático llegó a proponer dicha devolución a Bonnac, encontrándose con una más que tajante respuesta del embajador francés. Este le instó a no insistir al respecto puesto que no solo aquella hipotética cesión no contribuiría a mejorar la relación hispano-francesa, sino que en el caso de que Francia no lo tuviese, ésta llegaría a hacer la guerra a España para obtenerlo,³³² una respuesta que, pese a su dureza, fue del completo agrado de Luis XIV.³³³

La influencia que podía tener Bergeyck sobre las decisiones tomadas por la corte española había sido infravalorada desde el principio por Versalles. Ya las instrucciones que se entregaron a Bonnac previas a su partida, al hacer el habitual recorrido sobre las personalidades de la corte de destino y tratar la figura de Bergeyck, se limitaron a señalar sobre él que conociéndose bien su carácter solo había que añadir que “habiendo llegado con la intención de gobernarlo todo, se encontraba casi completamente alejado de los asuntos” añadiendo que si bien era consultado en alguna ocasión raramente se seguían sus consejos, puesto que la opinión de Orry³³⁴ prevalecía prácticamente siempre.³³⁵

Era sin embargo la opinión de Bergeyck la que, según afirmó el duque de Noailles, logró retener la expedición de las cartas patentes al elector de Baviera³³⁶ y no debemos

³³⁰ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires* ... pp. 258-264; A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p 457.

³³¹ A. Baudrillart, op. cit., Vol. I, p. 457; J. Albareda, “Los tratados de Utrecht-Rastatt... p. 76.

³³² ADMAE, CP. Espagne 210, fos.13-14, carta de Bonnac a Luis XIV de 2 de noviembre de 1711.

³³³ J. Albareda, “La embajada del marqués de Bonnac... publicación en prensa

³³⁴ Jean Orry (1652-1719). En 1701 se le encargó analizar la situación financiera del reino. Aconsejó centralizar Hacienda y una reforma de gobierno basada en el modelo francés transfiriendo el poder de los consejos reales a ministerios similares a las Secretarías de Estado francesas. Tuvo gran influencia hasta su caída en desgracia y posterior destitución en febrero de 1715. Sobre el papel que jugó en la corte de Felipe V me remito a la obra de Guillaume Hanotin, *Jean Orry. Un homme des finances royales entre France et Espagne*, Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009.

³³⁵ A. Morel Fatio y H. Léonardson (eds.), *Recueil des instructions...* p. 233.

³³⁶ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires* ... p. 258.

descartar pues el peso que podría tener en el ánimo de Felipe V con respecto a la negociación de paz ya que Bonnac llegó a mostrar su contrariedad ante el hecho de que los reyes aceptasen de manera casi acrítica todo lo que éste les propusiera.³³⁷ En Francia se percataron también de ello puesto que en la misiva del 30 de noviembre anteriormente mencionada, Luis XIV instaba a su nieto a que cuando sus plenipotenciarios partiesen para las conferencias generales debería haber hecho desistir a Bergeyck de su idea de tratar la paz con los holandeses.³³⁸

La oposición que encontró Bonnac hizo que recomendara a la corte de Versalles no hacer más reproches ni amenazas a Madrid y, unilateralmente, acordar con los británicos todo lo referente a España para, posteriormente, dando la apariencia de que las exigencias se debían a la avidez de los enemigos, obligar a Felipe V ante los hechos consumados a aceptar los acuerdos realizados a fin de que la paz prosperara.³³⁹

A pesar de todo, en la disputa sobre los plenipotenciarios se acabó imponiendo el consejo de la reina, quien adujo que la mejor opción era ceder a las demandas de Luis XIV pero solicitando que, para asegurar tanto la dignidad como el mejor interés de Felipe V, presionase a los aliados para conseguir con la mayor celeridad posible los pasaportes para sus plenipotenciarios.³⁴⁰

Pasó casi un mes hasta que Luis XIV volvió a comunicarse directamente con su nieto, ahora para confirmarle que los pasaportes para sus plenipotenciarios iban a retrasarse hasta fecha desconocida y que el congreso comenzaría sin su presencia motivo por el que le solicitaba, además, un nuevo y ampliado poder para negociar todo lo necesario en su nombre.

Para amortiguar el golpe no dudaba en invitar a que los plenipotenciarios españoles partiesen hacia París para esperar allí hasta que su concurso fuese admitido y conseguir llegar de esa forma lo antes posible a Utrecht, comprometiéndose además a hacer el mejor uso posible para sus intereses del citado poder y mediar para que a la mayor

³³⁷ ADMAE, CP. Espagne 212, fos. 38-39v, carta de Bonnac a la corte de Versalles de 11 de enero de 1712.

³³⁸ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 181, carta CXLIX de 30 de noviembre de 1711.

³³⁹ W. Coxe, *L'Espagne sous les rois...* Vol. II, p. 100.

³⁴⁰ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires ...* p. 264.

brevedad posible fuesen expedidos los pasaportes a sus plenipotenciarios.³⁴¹ Esto último era una mentira flagrante: el 15 de diciembre Torcy no sólo daba a St. John las seguridades solicitadas de que la ausencia de plenipotenciarios españoles no retrasarían las negociaciones sino que en una carta separada, le reiteraba que en el momento en que éstos llegasen a París las negociaciones llevarían largo tiempo empezadas.³⁴²

A pesar de todo Felipe V aceptó la propuesta de Luis XIV y el 28 de diciembre envió las instrucciones a los plenipotenciarios españoles como paso previo a su marcha a París. Aunque poco después fueron modificadas por unas instrucciones secretas, debemos detenernos un momento en ellas. No vamos a entrar a comentar uno a uno los cuarenta y cinco puntos de que consta el extenso documento,³⁴³ pero es interesante detenerse brevemente en algunas de las instrucciones que la componían para comprobar cómo, pese a la situación, Felipe entrega un documento con aspiraciones maximalistas en las que da la impresión de actuar –o pretender hacerlo– con total independencia negociadora y que, como afirma Joaquim Albareda, resultaban contradictorias e incluso ingenuas.³⁴⁴

Las inicia con un carácter utópico al marcar como objetivo primordial mantener íntegramente los territorios de la monarquía (punto 4), y si bien posteriormente se abre a admitir pérdidas apunta que antes de aceptarlas debían presentar toda la resistencia posible puesto que la integridad territorial "se ha de disputar y defender dedo a dedo" (p.5). Igualmente no podrían concederse hasta no consultarle y recibir respuesta (p.41) y en todo casi se deberían defender los derechos y bienes de los súbditos que habitasen en territorios cedidos (p.18). Sin embargo los siguientes puntos vuelven a mostrar aspiraciones desmesuradas. Afirman que en todo caso debe mantenerse íntegramente España, las Indias y las islas del Mediterráneo y Océano (p.6) y pedirse la devolución de La Carolina y toda posesión perdida en las Indias (p.40), la cesión de los territorios de Flandes (p.9) y el restablecimiento de los territorios italianos (p.11). De tener que perder

³⁴¹ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* pp. 181-182, carta CL de 28 de diciembre de 1711.

³⁴² G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 65-69, cartas de Torcy a St. John de 15 de diciembre de 1711.

³⁴³ Me remito al amplio resumen realizado en J. Albareda, "Felipe y la negociación..." pp. 36-44; también ver J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 396-399. La instrucción original se encuentra en el AHN, Estado, leg. 3376/2, nº 10, de 28 de diciembre de 1711.

³⁴⁴ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 321.

alguna parte de Italia, Nápoles se conservaría y Milán debería ir a parar al duque de Saboya para predisponerlo a apoyar las restantes peticiones españolas (p.15). Se remarca también de forma absolutamente tajante –y esto fue un punto muy polémico al negociar– que no se concediese lo más mínimo en relación a los privilegios catalanes afirmando que "de ninguna manera se den oídos a propósito de pacto que mire a que los catalanes conserven sus pretendidos fueros" (p.17).

Sobre los aliados de España encargaba defender los intereses de Francia y el duque de Baviera (p.24 y 25), pero dejando clara la independencia española respecto a los primeros (p.37). Acerca de las potencias enemigas plantea que Holanda y Gran Bretaña se contentarían con ventajas comerciales junto con la barrera defensiva holandesa y el reconocimiento de la sucesión protestante británica, y que de complacerlas no pedirían con fuerza ventajas para el emperador (p.26, 27, 28 y 35). Por ello concedía únicamente Holanda, Gran Bretaña y Francia las ventajas comerciales que disfrutaban con Carlos II aceptando alguna ampliación de las mismas pero sin admitir comercio directo con las Indias, manteniendo la exclusividad de los puertos españoles como vía de entrada y salida de productos, y buscando obtener ventajas comerciales en contraprestación (p.29, 30, 31, 33 y 34). Debería convencerse a las potencias del riesgo para el equilibrio de poderes de que el emperador optase a la monarquía española o a cualquier posesión en Italia (p.22 y 23), y en cuanto a Portugal debería devolver San Gabriel y la colonia de Sacramento junto con cualquier territorio español que poseyera, quedando desde Badajoz hasta el mar marcada la frontera por el Guadiana y se les excluiría del comercio con las Indias (p.38).

Como vemos son unas instrucciones que parten de una concepción tremendamente optimista. No hay una simple pretensión de limitar pérdidas sino que incluso plantea, como si de una potencia vencedora se tratase, nuevas adquisiciones. Además, trata de reducir las pérdidas en base a ventajas comerciales pero limitándolas a cesiones que ya se habían concedido en su momento y manteniendo cerrada la entrada a las Indias, que sin duda era la ventaja más interesante para las potencias comerciales.

Esta parte, que puede ser vista como una visión alejada de la realidad, contrasta con la interesante estrategia que plantea profundizar la desunión de los aliados favoreciendo a Gran Bretaña y Holanda como forma de que olviden las pretensiones del emperador,

con quien no se veía con malos ojos continuar la contienda en solitario y que, recordemos, se había negado a participar en las negociaciones de Utrecht. Destaca por último la cuidadosa planificación sobre Italia, planteando maneras de conservarla, qué cesiones hacer y a quién, e incluso en qué circunstancias sería deseable la participación o no de los príncipes italianos en las conferencias de paz (p.16). Italia aparece pues como una de las grandes ambiciones de Felipe V, lo que se confirmó tras la firma de la paz de Utrecht al presentar una política exterior muy interesada en recuperar el dominio de la península italiana.³⁴⁵

Pero como ya indicamos anteriormente, el 25 de enero de 1713 Felipe V realizó un añadido de mano de unas instrucciones secretas entregadas al duque de Osuna.

En ellas, tras hacer un alegato de que la defensa del equilibrio de poderes en Europa debía hacer que ninguna potencia permitiese que un mismo soberano reuniese el trono español y el imperial, volvió a mostrar la importancia concedida a Italia al prestarle atención desde el inicio. Aunque, como en las anteriores instrucciones, insiste en que la base inicial es reclamar la entera devolución de todas las posesiones italianas perdidas durante la guerra, consiente en que de no ser posible se cediesen Nápoles y Milán al archiduque Carlos III, si bien de darse el caso deberían procurar que permaneciese en manos del duque de Saboya la parte de Milán que se le cedió por el tercer tratado de reparto de 3 de marzo de 1700 para servir de contrapeso al poder austríaco en Italia. Se indicaba también que no debían ceder las plazas de Puerto Hércules, Longón y la isla de Sicilia, y tenían que solicitar a los británicos la restitución de Cerdeña en compensación por todo lo que se les había concedido en los acuerdos preliminares de Londres, mostrándose Felipe razonablemente convencido de que ambas peticiones serían fácilmente aceptadas por los aliados. Sobre Flandes, admite que ha sido cedido a Luis XIV en virtud de los tratados existentes con el elector de Baviera, insistiendo nuevamente en que debe ponerse el mayor empeño en que al elector le sean devueltos sus estados y dignidades.

³⁴⁵ Sobre los primeros movimientos respecto a Italia de Felipe V tras la paz de Utrecht, ver N. Sallés, “La política exterior de Felipe V entre 1713 y 1719: un desafío al sistema de Utrecht”, en J. Albareda (ed.), *El declive de la monarquía...* pp. 288-296. Para una visión ampliada sobre la planificación de la política exterior española inmediatamente después de la paz de Utrecht, ver de la misma autora *Giulio Alberoni y la dirección de la política exterior española después de los tratados de Utrecht (1715-1719)*, tesis doctoral sin publicar, Universitat Pompeu Fabra, 2016.

Pasa posteriormente a explicar cómo, a causa de los avatares de la guerra, hizo entrega a Luis XIV de un pleno poder a raíz del cual se firmaron los acuerdos preliminares de Londres en los que se cedía a los británicos Gibraltar y puerto Mahón. Sobre Gibraltar, sin embargo, se le había comunicado a través de Bonnac la predisposición británica a venderlo nuevamente a España, instando a Osuna a incidir sobre este asunto tratando de convenir con ellos un precio a la baja y convencer a los británicos del poco valor que tendría Gibraltar para ellos una vez que con la paz gozasen del libre acceso a los puertos españoles.

De igual manera se le había entregado la concesión del asiento de negros por treinta años y un territorio en las Indias españolas para refrescar y guardar los esclavos negros hasta su venta. Junto a ello explica como la exención del 15% que se había otorgado a los británicos sobre todas sus mercancías británicas causaría un enorme daño al comercio español y graves problemáticas con otras potencias. Por ello solicitaba al duque de Osuna que buscara un acuerdo para que los británicos renunciara a ella, sugiriendo que se les ofreciese un aumento del periodo de concesión del asiento de negros, aunque siempre debería ser un trueque realizado a conveniencia británica y sin romper en ningún sentido el acuerdo realizado en los preliminares.

Finalizaba esta instrucción adjuntando una copia de los plenos poderes enviados a Luis XIV y otra de los acuerdos preliminares de Londres para que pudiesen estar sobre antecedentes a la hora de llevar a cabo su cometido.³⁴⁶

Como vemos estas instrucciones, más reducidas que las primeras, presentan un tono diametralmente opuesto y resultaban mucho más adaptadas a lo que las circunstancias podían permitir aspirar a los negociadores españoles. Permitiendo las inevitables pérdidas territoriales, proponiendo compensaciones comerciales mucho más ajustadas a lo que en general pedirían los aliados y reconociendo la subordinación que se había tenido con respecto a Luis XIV –precisamente en un momento en que éste escribía a su embajador en España que procurase por todos los medios que no se diese la impresión de que las decisiones de la corte y los ministros españoles eran ordenadas por él—³⁴⁷,

³⁴⁶ J. Albareda, "Felipe y la negociación..." pp. 48-50. La instrucción original se encuentra en el AHN, Estado, leg. 3376 1/2, nº 11 y 12, de 25 de enero de 1712.

³⁴⁷ ADMAE CP. Anglaterra 243, fos. 59-62, carta de Luis XIV al duque de Aumont de 26 de enero de 1713.

este añadido marcaba unas bases negociadoras razonables a partir de las cuales podrían negociar los plenipotenciarios españoles.

Así pues, el conflicto sobre los poderes sobrepasó los límites de 1711. Aunque ya para el día 28 de diciembre Felipe V enviaba a Francia unos plenos poderes,³⁴⁸ éstos en palabras de Baudrillart habían sido redactados “*en des termes tels que Louis XIV ne pouvait s’en servir*”.³⁴⁹ En efecto, si bien se comprometía a aprobar y ratificar todo lo que en su nombre acordase Luis XIV, volvía a matizar que en ningún caso se desgajaría de la monarquía nada de lo correspondiente a España o las Indias. De igual manera, aunque acordaba restablecer el comercio de las naciones aliadas en el mismo pie que disfrutaban a la muerte de Carlos II, añadía que sobre ese tema “nuestros plenipotenciarios, cuando sean admitidos al congreso, podrán explicar más en detalle a la satisfacción de las restantes potencias”,³⁵⁰ en unas instrucciones que mostraban el afán de Felipe V por romper ese aislamiento forzoso de los círculos donde se estaba decidiendo la paz.

La perspectiva que se le presentaba a Luis XIV de tener que iniciar las conferencias de Utrecht sin el debido poder y con la continua resistencia por parte de su nieto a obedecer sus peticiones, como ya mostró con el envío a regañadientes de las actas de cesión de los Países Bajos españoles a nombre de Luis XIV en lugar del elector de Baviera como forma de dilatar su aplicación, puesto que esa titularidad obligó a que fuesen devueltas y reescritas,³⁵¹ llevó al monarca francés a ser más expeditivo.

El 10 de enero Luis XIV le solicitó el envío de un nuevo poder más acorde a las necesidades que ambos tenían, adjuntando además un borrador del mismo para evitar nuevas estrategias como las ya empleadas.³⁵² Al mismo tiempo a través de las instrucciones dadas Bonnac, al que ordenó informarme constantemente de las

³⁴⁸ Los poderes enviados por Felipe V pueden consultarse en N. A. SP 103/98, fos. 67-68.

³⁴⁹ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 460; También ver L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 509.

³⁵⁰ Millot, abbé, *Mémoires politiques et militaires...* p. 277, el poder completo se transcribe en las páginas 275-278.

³⁵¹ Se queja en fuertes términos por ello Luis XIV a su nieto. Puede verse en F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 183, carta CLII de 18 de enero de 1712.

³⁵² F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), op. cit., p. 182, carta CLI de 10 de enero de 1712. El borrador del poder se encuentra en N. A. SP 103/98, fos. 69-70.

actuaciones tomadas por Felipe V, mostró claramente su enfado por el comportamiento del monarca español sumando a ello una nada velada amenaza:

"... *Quand j'aurai fait tout ce que je croirai de plus convenable à ses intérêts, que je l'aurai averti comme j'ai fait jusqu'à présent de tout ce qui passe, que je lui aurai donné mes conseils et qu'il n'aura voulu ni les suivre, ni me répondre, je ne perdrai pas in temps précieux à solliciter une décision qui arriveroit trop tard. (...) Je ne prétends pas user de menace, mais il est juste que me songe à mes intérêts, si je ne suis pas secondé par le roi d'Espagne, lorsque je travaille principalement pour les siens, et que son affermissement sur le trône me coûtera les cessions que je ferais à mes ennemis par le traité de paix. Rendez-lui simplement compte de ce que je vous écris, aussi bien qu'à la reine d'Espagne, et laissez-leur faire les réflexions qu'ils jugeront à propos sur les conséquences...*"³⁵³

Felipe V no tuvo más remedio que responder a las cada vez más apremiantes instrucciones de su abuelo, algo que sucedió el 14 de febrero. El monarca español, en un último intento por tener un papel activo dentro de la negociación, expuso que pese a no tener la menor duda sobre el correcto uso que "el mejor abuelo del mundo" daría a sus poderes ni la preocupación que sus plenipotenciarios mostrarían por lograr el mejor interés de España, quería conocer antes de mandarlos qué condiciones iban a ser demandadas por los holandeses. Además, trató de añadir a los territorios de la monarquía que iba a conservar una parte de Italia, especialmente Sicilia, alegando para ello la necesidad de proteger a la península italiana de la expansión de la casa de Austria. Al mismo tiempo expresaba cómo ya le había otorgado un poder ilimitado sobre sus territorios –a excepción de la innegociable integridad de España e Indias– con el que podría hacer todas aquellas cesiones a las que "en último extremo se viese forzado".³⁵⁴

³⁵³ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 460.

³⁵⁴ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* pp. 509-510; J. M. de Bernardo Ares, *Luis XIV rey de España...* p. 186.

Pese a esta respuesta, la cada vez más perentoria actitud francesa fue tomada en la corte española como la amenaza que en realidad era, y tuvo como consecuencia un aumento de la oposición regia hacia lo dispuesto por Francia. Esto se dejó ver no sólo en las declaraciones heridas de la reina al afirmar que "Se pide todo a España y en lugar de razonar sus peticiones, se la amenaza" sino también en la pérdida de influencia de Bonnac. Éste fue quedando cada vez más aislado intentándosele dejar fuera de todo conocimiento de las decisiones de la corte en contraste con el aumento de la confianza en el conde de Bergeyck de quien se valoraba muy positivamente la independencia que había mostrado respecto a la corte de Versalles.³⁵⁵

La negociación entre ambas cortes para conseguir el poder, como vemos, se prolongó durante varios meses en que las tensiones fueron en constante aumento al chocar el deseo de Felipe V de reafirmarse como soberano, ceder las menores posesiones posibles y no verse obligado a asumir una posición pasiva mientras se decidía el futuro de buena parte de sus territorios con el pragmatismo de Luis XIV ante la necesidad de la paz y, por supuesto, la gran oportunidad de simplificar los trámites y reducir sus propias pérdidas que le proporcionaba hablar en nombre de su nieto.

Luis XIV había obtenido finalmente aquello que deseaba, aunque pronto una nueva e importante cuestión, la posibilidad de que el azar sucesorio coronase a Felipe V como rey de España y Francia al mismo tiempo, cobró vital importancia paralizando las negociaciones y volviendo a enfrentar a ambos monarcas.

Pero hasta que ese momento llegase, la aceptación holandesa de participar en las conferencias, unida a la francesa acerca de las condiciones para realizarla, en un principio cerraban los problemas principales para Gran Bretaña, únicamente excusando el caso del emperador que, tras conferenciar entre otros con el príncipe Eugenio de Saboya y los condes de Gallas y Sinzendorf,³⁵⁶ decidió como medida de presión negarse en primera instancia a nombrar plenipotenciarios para el congreso.³⁵⁷

³⁵⁵ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 461.

³⁵⁶ Philipp Ludwig Wenzel von Sinzendorf (1671-1742) Destinado al clero, la muerte de su hermano mayor lo reconvirtió en cortesano imperial. Fue enviado a varias misiones diplomáticas entre 1694-1697, año en que se le nombró embajador en París. Regresó a Viena al estallar la guerra de Sucesión española como consejero del futuro emperador José, que lo nombró en 1705 segundo chanciller de la corte con atribuciones en política exterior. En 1709 trabajó con el duque de Saboya en los artículos de la negociación de Gertruydenberg, y a la muerte del emperador negoció con éxito la sucesión de Carlos VI,

Aunque todo ello debería contribuir a tranquilizar la situación política británica y reducir las resistencias interiores, la realidad era que distaba de destensarse. Mientras los *whigs* preparaban un memorial a la reina solicitando cambiar el rumbo de las negociaciones, el gobierno parecía estar en repliegue y dedicado únicamente a defenderse de los ataques, como demuestra que la apertura parlamentaria fuera posponiéndose en un intento por ganar tiempo para asegurar que cuando se llevase a cabo la votación a favor de la paz lograra imponerse.

Sin embargo el cambio en la tendencia no tardó en llegar: el 27 de noviembre la publicación del *Conduct of the Allies* de Jonathan Swift inauguraba la ofensiva belicosa del gobierno frente a los opositores de la paz.

Pero además de ganar a la opinión pública era necesario preparar y asegurar la batalla política. De hecho, los propios líderes *whigs* se habían acercado a Harley para tratar de llegar a un acuerdo que supondría una reconstrucción ministerial y una revisión de los términos de paz, encontrándose con una tajante negativa por su parte.³⁵⁸ Para plantar cara a las dificultades Harley maniobró en el terreno político. No sólo no faltó a ninguna de las sesiones de la Cámara de los Lores realizadas durante el mes de diciembre³⁵⁹ sino que también volvió a escribir a Somerset tratando, sin éxito, de recuperarlo para la causa de la paz argumentando que si la negociación se torcía, aunque indudablemente se acabaría llegando en algún momento a la paz, sería imposible obtener una paz con el honor y provecho que Gran Bretaña merecía y necesitaba.³⁶⁰

Todo el mundo sabía que la apertura del Parlamento iba a ser decisiva para este periodo y que marcaría un rumbo definitivo en lo que a guerra o paz se refería, y es por ello que se mostró como uno de los momentos más tensos en lo que a la política interior británica se refiere.

recibiendo el toisón de oro por sus servicios. Tras la paz de Utrecht se mantuvo otras tres décadas como chanciller de la corte imperial.

³⁵⁷ M. Reder Gadow, "La consolidación del cambio dinástico: las negociaciones de los tratados diplomáticos de paz: 1713-1715", en J. Fernández García, M. A. Bel Bravo y J. M. Delgado Barrado (eds.), *El cambio dinástico...* p. 122.

³⁵⁸ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 194

³⁵⁹ B. W. Hill, *Robert Harley, speaker...* p 174.

³⁶⁰ Oxford a Somerset de 1 de diciembre de 1711, citado en K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 439.

Los ecos del recientísimo memorial del elector de Hannover y el conocimiento del acuerdo que habían alcanzado los *whigs* con el *tory* Nottingham hacían prever una sesión realmente complicada. En efecto tras fracasar los *whigs* en su intento de llegar a un acuerdo directo con Harley para modificar la política de paz decidieron sondear al conde de Nottingham, quien desde el inicio de la guerra había apoyado que España y sus posesiones debían ser para la casa de Austria, consiguiendo llegar a un acuerdo: él presentaría una moción contra la paz y a cambio recibiría el soporte de los *whigs* en una ley contra la conformidad ocasional.³⁶¹

Para intentar limitar al máximo la actuación de la oposición Robert Harley, que había estado algo inactivo desde mediados de octubre hasta finales de noviembre por motivos de salud, mantuvo los días anteriores a la apertura reuniones con los principales *tories* de la Cámara de los Comunes para buscar la manera de vencer los problemas para la aceptación de la paz y al mismo tiempo derribar la propuesta contra la conformidad ocasional que presentaría Nottingham.³⁶² De igual manera intentó atraer a la causa gubernamental a un buen número de lores, si bien se le reprochó que su inexperiencia en las sutilezas de los pactos políticos con los lores –hasta mayo de 1711 se había desempeñado entre los Comunes– hizo que este esfuerzo no fuese únicamente en vano sino incluso contraproducente.³⁶³

Llegado el día de la apertura del parlamento las arengas de la reina siguieron el guión establecido. En ellas se mostró proclive a la paz, anunciando oficialmente la fijación de lugar y fecha para una conferencia general para alcanzar una paz que restablecería el comercio británico y que sería justa, honorable y provechosa para Gran Bretaña y sus aliados. Añadía además que los holandeses habían aceptado realizar a la mayor brevedad los arreglos necesarios para comenzar la conferencia de paz, dato que no se ajustaba del todo a la realidad pero que, dado el contexto y clima político, se consideró necesario añadir para asegurar la tranquilidad parlamentaria y evitar dificultades ante la perspectiva de una negociación basada en unos términos que en la conformación de la

³⁶¹ Dicha propuesta, llevada a la Cámara de los Lores por el propio Nottingham, fue efectivamente aprobada el 15 de diciembre gracias al apoyo *whig*.

³⁶² B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p.170.

³⁶³ C. Jones, “The debate in the House of Lords on ‘No peace without Spain’, 7 December 1711: A new source”, en *Parliamentary History*, Vol. 28 (1), 2009, p. 193.

alianza habían sido explícitamente rechazados.³⁶⁴ Finalizó sus arengas solicitando a los Comunes la rápida aprobación de los subsidios necesarios para la campaña de 1712 afirmando que la mejor manera de conseguir las condiciones adecuadas era mostrando la firmeza y capacidad de continuar la guerra y, más importante aún, instando a los Lores a apoyar unánimemente su plan de paz para evitar dar una imagen de desunión ante los enemigos.³⁶⁵

Durante el apasionado debate posterior Nottingham presentó una propuesta por la cual solicitaba que a la carta de agradecimiento a la reina se debía añadir una cláusula que rechazase las negociaciones si éstas no podían dar lugar a una paz honorable y duradera para Gran Bretaña ni Europa afirmando que eso era algo que no podría acontecer si España, Antillas e Indias Orientales quedaban en manos de la casa de Borbón.³⁶⁶ Esta idea fue reforzada por Wharton, quien aseguró que cualquier parlamentario que apoyase la firma de una paz que no asegurase España para la casa de Austria acabaría respondiendo de sus actos ante el Parlamento en un futuro.³⁶⁷ Por si esto fuera poco el duque de Somerset a través de su puesto como *Master of the Horse* y los comentarios de la reina a su esposa, que era una de sus favoritas, se encargó de convencer a un buen número de *whigs* con cargos en la corte de que había podido saber que en realidad la reina se encontraba profundamente descontenta con los preliminares acordados.³⁶⁸ Todo ello hizo ni lo expresado por la reina Ana en su arenga, ni las réplicas de Harley a la propuesta de Nottingham alegando que era impropio incluir semejante moción en una carta de agradecimiento a la reina, fueran suficientes para evitar que finalmente la propuesta de Nottingham saliese adelante.

La ausencia de los lores escoceses, que en principio deberían haber apoyado las posturas de Robert Harley pero no pudieron llegar a tiempo a causa de unas graves inundaciones,³⁶⁹ facilitó que la moción fue aprobada por un solo voto de diferencia, 67

³⁶⁴ W. A. Speck, "The revolution in foreign society", en G. Holmes (ed.), *Britain after the glorious...* p. 73.

³⁶⁵ Las arengas de la reina en la apertura del parlamento pueden consultarse en G. Lamberty, *Memoires pour servir l'histoire...* Vol. VI, pp. 740-742.

³⁶⁶ G. Holmes, "The Commons' Division on 'No peace without Spain', 7 December 1711", en *Bulletin of the Institute of Historical Research*, nº 33, 1960, pp. 223-234.

³⁶⁷ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p.171.

³⁶⁸ G. Holmes, *British politics...* p. 390.

³⁶⁹ W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 364.

a 66.³⁷⁰ El desesperado intento de modificar el resultado tras el añadido de enmiendas realizado por Harley así como, en palabras de Clyve Jones, su inexperiencia a la hora de enfrentarse a los procesos en la Cámara de los Lores, no hizo sino aumentar la magnitud de la derrota provocando que también algunos *tories* pasaran a engrosar las filas de los votantes a favor de la moción de Nottingham, que definitivamente vio su aprobación por 62 votos frente a 54.³⁷¹

La situación aún empeoró cuando, al día siguiente, se realizó otro intento para voltear in extremis el resultado de la moción del día anterior, lo que fue entendido por muchos como una práctica antiparlamentaria, dando como resultado una enorme discusión parlamentaria que finalizó con una contundente derrota gubernamental.³⁷²

Comprensiblemente esta revuelta en la Cámara de los Lores provocó un estruendo político de dimensiones considerables abriendo una crisis que se prolongó casi un mes, pese a la estrepitosa derrota sufrida por la misma moción en los Comunes. Fue atacada por St. John, quien también mintió abiertamente al declarar que los holandeses estaban satisfechos con las propuestas y a favor de la paz, lo que le llevó a un enfrentamiento con el *whig* Peter King,³⁷³ fue contundentemente rechazada por 232 votos contra 106.

Una de las principales consecuencias políticas de esta derrota gubernamental llegó el día 11 de diciembre cuando los Lores presentaron a la reina una carta en la que defendían que no debía llegarse a ninguna paz que concediese España a la Casa de Borbón recordando al mismo tiempo las seguridades que la reina había dado a los Estados Generales sobre su barrera.

El gobierno estaba viviendo unas horas críticas que se concretaron en nuevas derrotas parlamentarias. En efecto y pese a la oposición directa de Harley, quien trató de movilizar a sus compañeros *tories* para conseguir que fuera rechazada,³⁷⁴ la proposición

³⁷⁰ Una buena crónica sobre el debate acontecido fue la realizada por L'Hermitage, que puede consultarse en BL. Add MS 17677EEE, fos. 388 y siguientes.

³⁷¹ C. Jones, "Lord Oxford's Jury: The political and social context of the creation of the twelve Peers, 1711-12", en *Parliamentary History* Vol. 24, Supplement S1, 2005, p. 12.

³⁷² Sobre este particular me remito a C. Jones; "The division that never was: new evidence on the aborted vote in the Lords on 8 December 1711 on 'No Peace without Spain'", en *Parliamentary History* Vol. 2 (1), 1983, pp. 190-202.

³⁷³ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 90.

³⁷⁴ C. Jones, "Lord Oxford's Jury..." p. 12

de Nottingham contra la conformidad ocasional fue aprobada el 15 de diciembre gracias al apoyo *whig*, que pese a sus principios de tolerancia religiosa y saber del negativo impacto que una ley de tal calibre tendría en muchas de sus corporaciones,³⁷⁵ cumplieron escrupulosamente con el apoyo acordado a cambio de que presentase la propuesta contra la paz.

La victoria *whig*, aún a costa de su propio ideario político, hizo temer lo peor dentro del partido *tory*, que no sólo veían cerca su asalto al poder, sino también las nefastas consecuencias que ello tendría para Gran Bretaña:

*"... Those who oppose the Queen's measures, know (...) that the war is become impracticable; that the end they which pretend to aim at, is quimerichal, and that they ruin their country by driving on this vain, gaudy scheme, which has so many years dazzle our eyes: but they venture this, and would sacrifice more, if more can be sacrifice, in order to regain dominion, which nothing can give, at least secure in their hands, but national distress..."*³⁷⁶

Esta situación contrastaba con el optimismo incluso desmesurado que se instaló en el seno del partido *whig*, donde llegaron a plantearse seriamente la posibilidad de lograr la disolución del gobierno y la consiguiente llegada de un nuevo gabinete de su signo en el que Somers y Walpole ocuparían respectivamente los puestos de Harley y St. John.³⁷⁷

Por si ello fuera poco el día 20 de diciembre una nueva derrota parlamentaria hacía que uno de los grandes apoyos de Harley en la Cámara de los lores, el duque de Hamilton,³⁷⁸ fuera declarado inelegible para ocupar asiento en la Cámara de los lores como par británico en virtud de su nueva dignidad de duque de Brandon en lugar de como uno de

³⁷⁵ G. Holmes, *The making of a great power...* p. 363.

³⁷⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 73-74, carta de St. John a Strafford de 15 de diciembre de 1711.

³⁷⁷ K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 445.

³⁷⁸ John Hamilton (1658-1712). Embajador en Francia en 1683-1684. Tras la deposición de James II estuvo encarcelado en dos ocasiones aunque más tarde fue liberado sin cargos. Una vez formalizada la unión de Escocia e Inglaterra resultó elegido uno de los dieciséis pares escoceses con asiento parlamentario y tras ser nombrado duque de Brandon fue, aunque por muy poco tiempo, el primer escocés en la Cámara de los Lores. Falleció durante un duelo pocos días antes de dirigirse a Francia, donde había vuelto a ser nombrado embajador.

los pares de Escocia.³⁷⁹ La doble votación al respecto se saldó con dos victorias *whigs* por catorce (63-49) y cinco votos de diferencia (57-52), por lo que Hamilton fue desposeído del asiento que ocupaba entre los Lores. En esta votación nuevamente muchos *tories* se unieron a los *whigs* ante el temor de que se produjese en la Cámara una masiva entrada de nuevos lores provenientes de Escocia pero con título nobiliario británico, ocupando con ello un número de asientos mucho mayor de los acordados por el acta de unión y en virtud de la cantidad de impuestos pagados por los escoceses.³⁸⁰

Harley, quien había tratado de que dicha propuesta fuese derrotada y tras su aprobación firmó una protesta personal contra la decisión,³⁸¹ se encontraba ahora en una posición extremadamente delicada, ampliada por el boicot que muchos de los escoceses miembros de ambas cámaras realizaron en protesta ante la decisión y que se prolongó hasta el mes de febrero de 1712.³⁸²

Incluso el círculo gubernamental se encontró sumido en tal derrotismo que llegó a plantearse si junto a la indudable falta de habilidad que había mostrado Harley manejando los tiempos no habría tenido lugar un cambio de opinión de la reina – elucubrando sobre si el mismo Harley podría estar implicado en ello– y ésta, sin avisar, hubiera maniobrado en contra del gobierno para volver a situar a los *whigs* en el poder:

"... It seems lord-treasurer had been so negligent, that he was with the queen while the question was put in the House: I immediately told Mrs Masham, that either she and lord treasurer had joined with the queen to betray us, or that they two were betrayed by the queen (...) She [Mrs. Masham] gave me one or two more instances (...) which convince me that the queen is false, or at least very much wavering. The whigs are all in triumph they foretold how all this would be, but we thought it boasting (...) I was this morning with Mr Secretary; we are both of opinion that the queen is false. I told him what I heard, and he confirmed it by other circumstances. I then went to my friend Lewis (...)

³⁷⁹ C. Jones, "The vote in the House of Lords on the Duke of Ormond's 'Restraining Orders', 28 May 1712", en *Parliamentary History*, Vol. 26 (2), 2007, p. 161.

³⁸⁰ W. Cobbett, *The Parliamentary History...* Vol. VI, p.1045.

³⁸¹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p.172.

³⁸² Sobre la crisis abierta en las relaciones anglo-escocesas a causa de este tema, ver G. Holmes, *Politics, Religion and...* pp. 83-108.

*He gave me reasons to believe the whole matter is settled between the queen and the Whigs (...) Things are now in the crisis, and a day or two will determine...*³⁸³

Pero pese a lo complicado de la situación el gobierno no pensaba dar marcha atrás en la senda que había escogido. Harley hizo saber en su correspondencia enviada a Heinsius que la dirección tomada no iba a modificarse porque unos ministros extranjeros hubieran encontrado la forma de promover la confrontación entre los Lores, y al mismo tiempo St. John comunicaba a Strafford que desde el gobierno se culpaba directamente a los holandeses de lo sucedido en aquella Cámara.³⁸⁴

Fue el preludio al poderoso contraataque del gabinete Harley, que se inició cuando el 21 de diciembre los *Commissioners for examining and stating the Public Accounts* presentaron su informe en el que confirmaban las acusaciones por corrupción contra Marlborough.³⁸⁵ Los dos principales cargos aludían a un cobro cercano a las 280.000 libras esterlinas por quedarse con una comisión del 2.5% sobre las pagas de las tropas extranjeras empleadas en el ejército británico, y otro de 63.000 libras en comisiones por el contrato del abastecimiento de pan al ejército aliado.

El primero de los cargos se basaba en una acusación sin demasiado fundamento ni opciones de salir adelante. Era habitual que el Comandante en jefe dedujera tal cantidad para emplearla en el pago de informaciones secretas, y en su caso incluso podía presentar en su descargo la autorización para realizarlo otorgada por la reina. Sin embargo el segundo de ellos, pese a asegurar igualmente que dicha cantidad había sido empleada para hacer funcionar correctamente los servicios secretos, le suponía al militar un problema de mucho mayor calado.³⁸⁶

Pero como había dicho St. John semanas antes en quien realmente recaía la posibilidad de resolverlo todo era en la reina, puesto que si mostraba firmeza en su resolución

³⁸³ J. Swift, *A journal to Stella...*, Vol. II, carta XXXVI de 1 de diciembre de 1711, pp. 439-441.

³⁸⁴ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 285.

³⁸⁵ Puede consultarse en W. Cobbett, *The Parliamentary History...* pp. 1049-1056.

³⁸⁶ G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 200.

podría frustrar el intento opositor.³⁸⁷ Y como veremos, Ana no tenía la más mínima intención de rectificar y traer un gobierno *whig* sino que, al contrario, fue decisiva en el asentamiento de los *tories*.

Contrariamente a la Cámara de los Lores, que cada vez se mostraba más opuesta a la negociación, los Comunes le solicitaron que instruyese a los plenipotenciarios británicos para que pudieran poner en común las estrategias negociadoras con los aliados antes de que se abriese el congreso de paz,³⁸⁸ exponiendo la reina sus intenciones en las instrucciones para la negociación remitidas a sus plenipotenciarios antes de final del año.³⁸⁹

Más aún, los dos golpes definitivos contra las aspiraciones bélicas de los *whigs* fueron asestados por la propia reina.

El primero de ellos fue acordar la definitiva caída de Marlborough, la hasta entonces gran e indiscutible figura *whig*. Pese a que Marlborough ya había planificado la campaña de 1712 e informado de la misma al elector de Hannover,³⁹⁰ ante los cargos contra él presentados la reina declaró la necesidad de dejar que la justicia siguiera su curso sin encontrar ningún tipo de impedimento. Así el 31 de diciembre daba el paso definitivo al decretar su destitución de todos los cargos.³⁹¹ A su salida se unió la de otra de las grandes figuras *whigs*, el duque de Somerset, quien perdió su puesto de *Master of the Horse* a causa de sus desafortunadas declaraciones acerca de que la reina estaba en desacuerdo con las condiciones de paz que se habían negociado.³⁹² Sin embargo su definitiva destitución se demoró hasta el día 19 de enero de 1712, puesto que fue dilatada por la reina hasta que pudo asegurar que podría conservar a su servicio a su esposa, la duquesa de Somerset, que era una de sus favoritas.³⁹³

³⁸⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 53, carta de St. John a Strafford de 8 de diciembre de 1711.

³⁸⁸ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 286.

³⁸⁹ Las instrucciones de la reina a sus plenipotenciarios serán tratadas con más detenimiento en el capítulo 6. Pueden consultarse en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 94-105, carta de St. John al Lord Privy Seal de 28 de diciembre de 1711.

³⁹⁰ L. Bély, *Les relations internationales...* p. 420.

³⁹¹ Courcy, *La Coalition de 1701...* p. 288.

³⁹² J. Black, *A system of ambition?...* p. 147.

³⁹³ C. Jones, "Lord Oxford's Jury..." p. 13.

El segundo y definitivo golpe asestado por la reina lo realizó en connivencia con Harley quien, en unos contactos que llevó cabo de forma personal, sondeó a diferentes personalidades proclives al nuevo gobierno para concederles títulos nobiliarios que les permitiesen acceder como nuevos miembros a la Cámara de los Lores y así acabar con la resistencia de dicha cámara a las negociaciones de paz. En efecto, aunque era una decisión ya conocida desde al menos el día 29,³⁹⁴ el 31 de diciembre la *London Gazzete* anunciaba oficialmente la creación de doce nuevos pares³⁹⁵ –que habrían sido trece de no haber declinado Michael Warton³⁹⁶ el nombramiento–y que pasaban a ocupar un asiento en la Cámara de los Lores.

Un hecho así no era en absoluto extraño en la historia británica. En el siglo anterior se habían creado varios pares hasta en cuatro ocasiones con la inequívoca función de voltear una decisión en la Cámara de los lores, y durante el reinado de Ana ya había sucedido en 1703.³⁹⁷ Además, si bien estas decisiones revestían un carácter completamente excepcional, entraban perfectamente dentro de las atribuciones regias,³⁹⁸ por lo que pese a ser evidente que se realizaba para imponer la voluntad real a la del parlamento no podían causar ningún escándalo político.

En esta ocasión, recurrir a esta medida extrema permitía a los *tories* retomar el control de la Cámara hiriendo de muerte la política belicista *whig*. Esta actuación fue preparada con tanta discreción que el propio Darmouth mostró su desconcierto cuando se le encargó contactar con los elegidos:

"... I was never so much surprised as when the Queen drew a list of twelve lords from her pocket, and ordered me to bring warrants for them (...) She asked me if I had any exceptions to the legality of it. I said no, but (...) I feared it will have a very ill effect on the House of Lords and no good one in the Kingdom. I thought it my duty to tell her my

³⁹⁴ El propio Swift escribió ese mismo día "*... we are all safe; the Queen has made no less than twelve lords to have a majority; nine new ones, the other three peers' sons; and has turned out the duke of Somerset...*", en J. Swift, *Journal to Stella...* Vol. II, p. 456.

³⁹⁵ London Gazette nº 4946, de 29 de diciembre de 1711 a 1 de enero de 1712.

³⁹⁶ Michael Warton (1648-1725), político y una de las personas más ricas de Inglaterra de la época. Vinculado al *country party*, fue parlamentario por Boroughbridge (1675-1679), Kingston upon-Hull (1679-1688) y Beverley (1689-1715), siendo desde el retorno de Harley al poder uno de sus grandes apoyos.

³⁹⁷ C. Jones, "Lord Oxford's Jury... pp. 15-16.

³⁹⁸ J. Hoppit, *A land of liberty?... p. 305.*

apprehensions (...) She thanked me and said she liked it as little as I did, but did not find that anybody propose a better expedient..."³⁹⁹

Tanto esta frase final de la reina como la aseveración de Swift "... *I don't like the expedient, if we could have found any other...*"⁴⁰⁰ dejan claro que fue una opción tomada dentro de una situación límite y ante la falta de otras posibilidades mejores. Y si bien molestó a muchos lores, incluso entre los *tories*, que consideraron que tal actuación desvirtuaba a la cámara y convertía el ascenso a par de Gran Bretaña en un soborno a cambio de votos más que en un pago por los servicios prestados, minando también con ello la visión general que se tenía del propio Harley,⁴⁰¹ en estos momentos sirvió para que su gabinete superase uno de sus momentos más críticos.

La reina había hablado claramente y los *tories* quedaban ahora como dueños absolutos del futuro de Gran Bretaña. El mensaje mandado en los momentos previos al inicio de las conferencias de Utrecht era claro: la decisión política tomada con respecto a la paz era definitiva y el apoyo soberano inamovible.

Harley contaba con el inquebrantable apoyo de la reina, controlaba ahora ambas cámaras y tenía en su mano todos los medios políticos británicos para llevar a cabo su plan, algo absolutamente necesario pues, como veremos, la paz más que en Utrecht se preparó a caballo entre las cortes de Versalles y, muy especialmente, en Londres.

³⁹⁹ Citado en G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 197.

⁴⁰⁰ J. Swift, *Journal to Stella...* Vol. II, pp. 459-460, carta XXXVIII de 29 de diciembre de 1711.

⁴⁰¹ C. Jones, "Lord Oxford's Jury..." pp. 14-15.

CAPÍTULO 4.

COMPLETANDO LA TAREA ENCOMENDADA: LA PROPAGANDA BRITÁNICA Y EL FIN DEL CONFLICTO

4.1 De la moderación al ataque: la nueva campaña propagandística gubernamental

Si fue partir del año 1711 cuando comenzaron las negociaciones propiamente dichas, fue también el momento en el que se recrudeció progresivamente la lucha propagandística. *Whigs* y *tories*, sabedores de la importancia del momento tanto a nivel interior tras el cambio de gobierno como en política exterior con un conflicto bélico cada vez más cuestionado y para el que tenían planes diametralmente opuestos, siguieron utilizando todos los medios propagandísticos a su alcance para obtener el imprescindible apoyo de la opinión pública.

En un primer momento ambos partidos continuaron, en líneas generales, usando las mismas estrategias de propaganda, manteniendo la constante de ataque y contraataque entre vigente durante la última fase de 1710. Con ella el partido *whig* buscaba poner en tela de juicio la capacidad del nuevo ejecutivo y convencer de la necesidad de continuar la guerra.

Enfrente se encontraba un aparato *tory* que podríamos considerar dividido en dos: por una parte la estructura propiamente del partido, con una actitud beligerante y que exigía tomar decisiones estrictamente acordes a su ideología ahora que la nueva configuración electoral les permitía hacerlo, y otra que podríamos denominar "gubernamental" a las ordenes de Robert Harley. Esta última, siguiendo su enfoque, mantenía una línea de mayor moderación frente a los *whigs* para dar una sensación de continuismo que le permitiese maniobrar políticamente sin que éstos se sintiesen amenazados y se lanzasen

a una oposición absolutamente frontal, pero con el hándicap de que al mismo tiempo se veía en la necesidad de contentar al sector más duro de entre los propios *tories*.

Sin embargo el transcurso de los acontecimientos había abierto también para ambos nuevos frentes políticos hacia los que fueron virando paulatinamente, adaptando con ello de igual forma sus argumentos y estrategias propagandísticas.

Una primera variación la encontramos en el campo *whig* donde, además de mantener la crítica al gobierno y su búsqueda de la paz, comenzaron a hacer hincapié en la defensa de las posturas y medidas tomadas por el último ejecutivo *whig*.

Conscientes de que un cuestionamiento general de las actividades realizadas durante su mandato podrían acarrearles graves problemas no sólo en lo referente al apoyo popular y electoral sino también por las posibles repercusiones legales hacia sus dirigentes si se les consideraba culpables de mala praxis, la maquinaria *whig* inició una rápida campaña de justificación.

Esta campaña, probablemente dirigida por Arthur Mainwaring, su propagandista más relevante, contó con el destacado papel de Francis Hare,¹ futuro obispo y ya en aquellos momentos principal apologista del duque de Marlborough. Fue Hare quien, muy en evidente colaboración con el propio Mainwaring,² publicó entre el 4 de enero y el 24 de febrero de 1711 una serie de trabajos dedicados a explicar con todo detalle el supuestamente impecable papel que en defensa de los intereses británicos había realizado la anterior ejecutiva.

Para ello primero realizó un seguimiento concreto de todas las actividades vinculadas a la guerra de Sucesión española llevadas a cabo por el gobierno *whig* y sus aliados en un tratado escrito en forma epistolar y compuesto por cuatro partes: *The management of the war in a letter to a Tory member*; *The management of the war in a second letter to a Tory member*; *The negociations for a treaty of peace in 1709, consider'd in a third letter to a Tory member* y *The negociations for a treaty of peace, from the breaking off of the Conferences at The Hague, to the end of those at Gertruydenberg, consider'd in a*

¹ Francis Hare (1671-1740). Durante su educación en el King's College (Cambridge) tutorizó a Robert Walpole y se relacionó también con el primogénito de John Churchill, duque de Marlborough. Capellán general del ejército en 1704 y 1710, fue posteriormente rector de Barnes, Surrey entre 1713-1723, ocupó el obispado de St. Asaph desde 1727 y el de Chichester desde 1731 hasta su muerte.

² P. Losa Serrano y R. M. López Campillo, "La guerra de Sucesión... p. 157.

*fourth letter to a Tory member.*³ Para mostrar como las negociaciones fueron llevadas a cabo de buena fe y siguiendo los intereses conjuntos, comienza retomando la idea expresada por *Letter to the Examiner* sobre que la paz podría haberse firmado tras la batalla de Ramillies, afirmando que de haberlo hecho en ese momento no se habrían logrado ninguno de los objetivos básicos por los que se entró en el conflicto. A partir de aquí la principal autocrítica que realiza haber permitido que las negociaciones de Gertruydenberg se alargasen en exceso culpando de su fracaso, en una clara alusión a los *tories*, a la cerrazón de ciertos enemigos de Holanda que preferían entregar España a los franceses a que su aliado recibiese ventajas en Flandes.

Posteriormente y sabedor de que uno de los grandes puntos débiles donde podrían ser atacados los *whigs* era el referente al tratado de la Barrera, que otorgaba importantes ventajas a Holanda a cambio de su continuidad en el conflicto, escribió *The Barrier Treaty vindicated.*⁴ En él justificaba la necesidad estratégica de suscribir el acuerdo por el contexto bélico y las ventajas que comportaba tanto para la causa de la guerra en general como para la propia Gran Bretaña en particular, añadiendo a continuación el propio texto del tratado con las modificaciones incluidas antes de su ratificación como manera de reforzar sus argumentos y presentar su contenido como mesurado y acorde a los intereses británicos.

A través de este conjunto de obras hizo también alusión a muchos de los panfletos escritos contra los *whigs*, planteando la teoría de que aquella gran cantidad de escritos de apoyo al nuevo gobierno *tory* no eran sino una campaña hábilmente orquestada por Robert Harley, que buscaba reafirmarse y al mismo tiempo destruir la reputación del anterior ejecutivo.

Como vemos con esa tesis acertaría casi por completo, equivocándose únicamente en atribuir también a esa red las producciones de *Letter to the Examiner* –de la que afirmaba que si bien se le podía reconocer su ingenio, carecía de todo sentido y

³ Las cuatro obras pueden consultarse en W. Johnston (ed.), *The works of the Right Reverend...* Vol. III, 1755, pp. 1-205. En lo que se refiere a su análisis, me remito al realizado en F. M. Harris, *A study of the paper war relating to the career of the first Duke of Marlborough, 1710-1712*", tesis doctoral sin publicar, University of London, 1975, pp. 82-113.

⁴ W. Johnston (ed.), *The works of the Right Reverend...* pp. 206-376. El tratado propiamente dicho se encuentra transcrito a continuación, entre las páginas 377-422.

razonamiento⁵ y que como vimos en el capítulo 2 surgió de forma autónoma de la pluma de Henry St. John, y la de *Letter for a from a foreign Minister in England to Monsieur Petteccum*, en su opinión el mejor trabajo de todos los elementos propagandísticos *tories* y cuya autoría sin embargo correspondía a Abel Boyer.⁶

Como no podía ser de otra forma, la obra de Francis Hare tuvo que vérselas en poco tiempo con una réplica que trató de desautorizarla ante la opinión pública. Tanto los argumentos como las críticas a los panfletos *tories* vertidos en las dos primeras *letter to a Tory member...* fueron rebatidas, si no con la completa autoría al menos sí con la segura colaboración de Jonathan Swift,⁷ en *An examination of the management of war. On a letter to my Lord*.

En ella, junto a la habitual técnica de citar fragmentos completos del panfleto para desmontar posteriormente uno a uno los principales argumentos esgrimidos, buscaron también desacreditar a quien sabían que era una de las más destacadas plumas de los *whigs*. Por ello criticaron a Hare a quien acusaron de dedicarse a justificar el desarrollo de guerra siendo un hombre de iglesia, y que para ello estuviese empleando recursos que deberían haber sido utilizados en predicar la vida cristiana en lugar de buscar perpetuar la desolación y la muerte que el conflicto causaba.⁸ Este *An examination...* presenta además un esbozo de la que será posteriormente una de las principales argumentaciones contra la alegada necesidad de recuperar los territorios peninsulares al defender que no tenía sentido plantear que el hecho de que Felipe de Anóju llegase a ser rey de España supusiera automáticamente la unión de las coronas borbónicas.⁹

Pese a producirse uno de los habituales cruces de panfletos entre defensores de partidos opuestos, ya que si estas alegaciones fueron respondidas desde el sector *whig* con *An answer to the Examination of the management of the war. Writen by the Medley's Footman*, la propaganda *tory* continuó atacando las ideas de Hare con *Remarks upon*

⁵ F. Hare, "The management of the war in a letter to a Tory member", en W. Johnston (ed.), *The works of the Right Reverend...* p. 2.

⁶ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 122-123.

⁷ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 48.

⁸ *An examination of the management of war. On a letter to my Lord*, Londres, 1711, pp. 5-6.

⁹ Op. cit., p. 11.

Dr. Hare's Four letters to a Tory member, concerning the management of the war, etc., se produjo entonces un llamativo cambio respecto al periodo anterior.

Y es que aunque estos panfletos fueron mencionados en los principales periódicos afines, el tratamiento que se les dio en ellos fue muy secundario. Al mismo tiempo, periódicos como *The Examiner* o *The Medley* comenzaban a ser profusamente nombrados en los panfletos e incluso en ocasiones tomados como referentes.¹⁰ Ello significó el inicio de una tendencia que siguió yendo en aumento: si bien los panfletos políticos que trataban un asunto determinado continuaron existiendo, la prensa semanal comenzó a cobrar una enorme importancia como principal vehículo de propaganda e influencia política ante la opinión pública.

En lo que se refiere a la propaganda *tory* gubernamental, el peso de sus actuaciones corrió esencialmente a cargo de la dupla formada por Daniel Defoe, famoso ya en esos momentos por su elevada producción, y Jonathan Swift. Este último revistió una importancia crucial, ya que junto a la dirección de *The Examiner* y la escritura de panfletos de manera ocasional, se encargó de reclutar a varios colaboradores – en 1711 buscó atraer hacia el gobierno o al menos evitar que mantuvieran posiciones contrarias a él a algunos importantes colaboradores *whigs* como Abel Boyer, Congreve¹¹ o Steele¹² –y coordinar a la gran mayoría de los propagandistas de Harley. No sólo eso, actuó además como elemento indispensable en la relación entre los diversos profesionales imprescindibles para la publicación y difusión de la propaganda, manteniendo una excelente relación con ciertos impresores a los que vinculó con la realización de la propaganda ministerial.¹³

Es llamativo constatar como Swift, que había prometido que haría a los *whigs* arrepentirse del maltrato que le habían dispensado,¹⁴ nada más entrar al servicio de Harley atacó frontalmente en *The Examiner* a Defoe. Éste aún intentaba conservar su

¹⁰ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 48-49.

¹¹ William Congreve (1670-1729) fue íntimo amigo de Swift y disfrutó de una importante pero efímera fama en el mundo teatral entre 1693 y 1700, momento en que sus comedias con temas satíricos y de contenidos sexuales dejaron de contar con el beneplácito del público. Tuvo igualmente un pequeño recorrido en política, siempre dentro del partido *whig*, llegando a ser nombrado secretario de la isla de Jamaica en 1714.

¹² D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* pp. 39-41.

¹³ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 169-170.

¹⁴ G. A. Aikten, "Swift", en A. W. Ward y A. R. Waller (eds.), *The Cambridge History of English...* p. 95.

aparición de *whig*, lo que le valió ser calificado junto al editor de *The Observer* como un estúpido iletrado y fanático que llevaba a todo el que le leía por caminos erróneos y no merecía más que estar considerado como uno de los más bajos referentes del género humano.¹⁵ Semejante diatriba provocó la airada reacción de Defoe, quien pese a alegar inicialmente en *Review* que semejantes insultos solo merecían como respuesta el silencio, no sólo los recordaría durante años sino que respondió a ellos profusamente en otros números de *Review* en los que se dedicó a enumerar sus capacidades al tiempo que criticaba a *The Examiner* tanto por sus maneras como por pretender de forma insensata entablar un debate con alguien a quien decía considerar tan inferior.¹⁶

Pese a este brusco inicio y al hecho de que es poco probable que jamás llegasen a coincidir personalmente¹⁷ es innegable que estuvieron coordinados, posiblemente por una instancia superior,¹⁸ en las actividades de propaganda realizadas. De este modo ambos acabaron formando el más temible tándem propagandístico en defensa de las actitudes gubernamentales.

En cuanto a esta propaganda gubernamental, si bien en un inicio mantuvo su dinámica de buscar la moderación y plantear puntos comunes entre los sectores moderados de ambos partidos –incluso el *Review* llegó a manifestar en marzo que escribiría dejando al margen la dinámica de partidos para pasar a tratar temáticas que fuesen de interés general–¹⁹ fue también encaminando el debate hacia el objetivo de aumentar el sustrato social partidario de la salida de Gran Bretaña de la guerra, aunque en aquellos momentos lo hizo aún de forma solapada y sin proclamas directas.

Para conseguirlo se decidió que no podían limitarse a seguir expresando los problemas que la guerra comportaba a Gran Bretaña y plantear que, sin tener ya nada positivo que obtener del enfrentamiento, un buen acuerdo que garantizase las ventajas adecuadas era la mejor opción.

¹⁵ *The Examiner* nº 15, de 16 de noviembre de 1710, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...* pp. 13-14.

¹⁶ R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory pamphleteer*, Seattle y Londres, University of Washington Press, 1967, pp. 94-96, P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* p. 298.

¹⁷ Sobre la relación entre Swift y Defoe, puede verse el capítulo íntegramente dedicado a ello dentro de R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory pamphleteer*, pp. 93-113.

¹⁸ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 129; V. Glendinning, *Jonathan Swift...* p. 106; H. J. Müllenbrock, *The culture of contention*, p. 128.

¹⁹ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* p. 407.

Pero aunque el anterior era un punto importante de cara a la opinión pública, la propaganda debía obtener resultados tangibles en el terreno político. Fue en estos momentos cuando se acabó de imponer la idea de que para garantizar la paz era necesario cesar al duque de Marlborough, para entonces último bastión del antiguo ejecutivo *whig* que quedaba en el nuevo gobierno. Claro partidario de la continuación de la guerra, fue un rumor constante desde el ascenso al poder de Harley su sustitución como general en jefe de los ejércitos aliados por alguien más afín al nuevo gobierno y mejor dispuesto a la paz facilitaría enormemente la labor diplomática y negociadora.

Para conseguir este objetivo era necesario primero socavar su enorme prestigio, tarea en la que los propagandistas del gobierno comenzaron a aplicarse.

No era desde luego una campaña sencilla ni iba a carecer de oposición: hacía tiempo que desde el bando *whig* se denunciaba que el nuevo ministerio, anteponiendo su voluntad de ajustar viejas rencillas personales al interés británico, maniobraba para destituir a su más renombrado militar. De hecho la labor de defensa de los *whigs* a Marlborough había comenzado incluso antes de la destitución de Godolphin, y se había mostrado efectiva hasta el punto de que el medio *tory* *The Moderator*, ya en el verano de 1710, había denunciado que buscaban crear divisiones y fomentar la sedición y la rebelión expandiendo noticias sin fundamento sobre el interés *tory* en la destitución del duque de Marlborough.²⁰

La situación se tensó aún más cuando a finales de 1710 y por vez primera, la mayoría *tory* de la Cámara de los Comunes se había negado a agradecerle los servicios prestados durante la campaña finalizada.²¹ En este sentido, el panfleto *Reasons why a certain Great General has not yet receiv'd the Thanks of either of the two Houses of Parliament* cargó las tintas contra el general puesto que alegaba que aunque el rechazo se había debido al conocimiento entre los miembros de la Cámara de que las actitudes tomadas por Marlborough durante la campaña habían ido destinadas, o al menos colaborado, a prolongar la guerra más que a ayudar a ponerle fin, una de las razones más importantes

²⁰ F. M. Harris, *A study of the paper war...* p. 130.

²¹ B. Simms, *Three victories and a defeat. The rise and fall of the first British Empire, 1714-1783*, Londres, Penguin, 2008, p. 64.

habían sido ciertos escándalos en que habían incurrido algunos de sus más directos subordinados y de los que, por tanto, él era también responsable.²²

De todas formas lo cierto es que no se pretendía aún, en medio de unas incipientes negociaciones que pese a ser prometedoras podían fracasar en cualquier momento, retirar de su cargo a Marlborough. Por ello lo que realizaba la propaganda *tory* era una labor doblemente complicada: era necesario reducir el aura victoriosa de John Churchill y sembrar suficientemente entre la opinión pública la idea de su sustitución, pero sin hacer que esta visión llegase a estar tan asumida como para que fuese solicitada por amplios sectores ni hacer que la presión fuera tan grande como para forzarle a presentar la dimisión. Además, y pese a que existía en el seno del gobierno la seguridad de que Marlborough no renunciaría por su propia voluntad se temía que si finalmente llegase a dimitir, para amplios sectores la culpa de dicha dimisión recayese más sobre la actitud gubernamental que sobre el propio John Churchill. Es por este motivo que incluso Jonathan Swift expresó durante el mes de enero su preocupación de que la presión sobre el duque de Marlborough estuviese siendo excesiva planteando que tal vez fuese conveniente reducirla.²³

Esta era pues una situación difícil que requería una estrategia calculada, que fuese mucho más allá de la simple crítica directa y en la que era vital encontrar el punto de presión adecuado.

Dentro de esta línea de actuación podríamos incluir el panfleto publicado por Defoe a finales de febrero *A short narrative of the life and actions of His grace, John, D. of Marlborough*. Por una parte es cierto que el escritor siempre mostró una gran admiración por Marlborough y que el análisis de este panfleto, en líneas generales, ha sido visto como una obra en defensa de su persona al no realizarse ataques contra él²⁴ e incluso, alejándose de la imagen general de grandeza, aprovechar para dar una visión más humana y cercana de Marlborough. Sin embargo el hecho de que entre las defensas usadas se argumentase su enorme cansancio, la debilidad física del duque y su elevada

²² F. M. Harris, *A study of the paper war...* pp. 154-157.

²³ J. Swift, *A journal to Stella...* carta XIII, del 4 de enero de 1711, p. 145.

²⁴ En este sentido lo entiende, por ejemplo, M. Novak en *Daniel Defoe, master of fictions. His life and ideas*, Oxford, New York Oxford University Press, 2001, pp. 383-384.

edad²⁵ –Marlborough contaba ya en estos momentos con 61 años– nos inclina a pensar que, pese a todo, aprovechó también para de manera sutil introducir ciertas justificaciones amables que sirviesen para sondear como sería recibido un cambio en el mando de los ejércitos aliados.

Esta teoría ayuda a comprender mejor el sentido por el que, incluso antes de esta publicación, Defoe había comenzado a silenciar en el *Review* las actuaciones del ejército de Marlborough en Flandes y realizado escritos en los que además de defender la autonomía de la reina para destituir a quien estimase oportuno, preguntaba sarcásticamente si acaso Marlborough poseía un título hereditario para comandar los ejércitos británicos. Esta senda fue rápidamente seguida por otros medios afines como *The Honest Torie* el cual sin atacarle directamente declaraba que la calidad militar de los oficiales británicos era tal que cualquier posible sucesor del duque de Marlborough, entre los que citaba algunos candidatos, todos pertenecientes al espectro *tory*, podría continuar la senda victoriosa que había emprendido hasta el momento.²⁶

Y es que pese a las negociaciones secretas que se estaban llevando a cabo –o precisamente a causa de ellas– la propaganda gubernamental todavía trataba de una forma muy sutil todo lo relacionado con la posibilidad de abandonar la guerra. Una buena muestra de ese cuidado a la hora de dejarla entrever la encontramos en el sermón pronunciado en la Cámara de los Comunes por Andrew Snape,²⁷ y que más tarde sería impreso con el título de *A sermon preach'd before the Honourable House of Commons on Wednesday the 28th of March 1711. Being the day appointed by her Majesty's Royal Proclamation for a General Fast*. En este, si bien se seguía defendiendo la necesidad y la justicia de la guerra mostraba un cambio, aún poco perceptible, al incluir comentarios relacionados con el cansancio existente en Gran Bretaña a causa de la excesiva duración del conflicto. También Snape se sumó a la campaña para desacreditar a Marlborough lanzando veladas acusaciones sobre la existencia de algunos personajes que podían estar

²⁵ D. Defoe, *A short narrative of the life and actions of His grace, John, D. of Marlborough*, Londres, 1711, pp. 41-42.

²⁶ F. M. Harris, *A study of the paper war...* p. 133.

²⁷ Andrew Snape (1675-1742) fue un clérigo y académico británico muy bien relacionado con Charles Seymour, duque de Somerset. Dirigió la prestigiosa escuela de Eton entre 1711 y 1720, y desde 1719 hasta su fallecimiento fue igualmente provost del King's College, Cambridge.

enriqueciéndose con la misma.²⁸ Esta última parte reviste especial importancia puesto que, como ya mencionamos, la principal acusación con la que finalmente se socavó el prestigio y la posición del duque de Marlborough hasta forzar el cese de su cargo fue la de alargar de forma intencionada el conflicto para enriquecerse de forma ilícita gracias a él.

Sin embargo el asunto Marlborough no fue el único en que debieron emplearse a fondo, puesto que en unos momentos en los que se comenzaban a mostrar las cartas que se usarían para defender la salida de la guerra, debieron al mismo tiempo combinarlos con los argumentos que mejor ayudasen a sostener al gobierno y protegerlo de los ataques de la oposición.

Dado que la cuestión sobre la capacidad *tory* para asegurar la estabilidad financiera británica había sido en el periodo anterior una de las grandes bazas usadas contra ellos, buscaron contrarrestarla cargando ahora las tintas en uno de los medios para asegurarla que, además, fortalecía su argumentación favorable a la paz: la normalización del comercio. La cuestión comercial, que revistió gran importancia durante todo el transcurso de las negociaciones, se afrontó desde dos perspectivas distintas: por una parte la necesidad de que Gran Bretaña reforzase su comercio con privilegios y concesiones que le permitiesen encarar con garantías de éxito la dura competencia que supondrían en el futuro sus aliados, y especialmente Holanda; y por otra retomar, pese a seguir en guerra, las relaciones comerciales con Francia.

En ambas vertientes Defoe volvió a ser uno de los principales protagonistas para presentar los puntos de vista del gobierno. Por una parte defendió a través del *Review* que más que la preocupación sobre quién ejerciese el dominio territorial en Europa, la principal motivación de Gran Bretaña para entrar en la guerra había sido defender su capacidad comercial ante lo que habría sido un pernicioso monopolio francés.²⁹

Este motivo, además de servir posteriormente para justificar las negociaciones secretas entre franceses y británicos, fue utilizado para comenzar a criticar a los aliados.

Así desde el *Review*, que a finales de enero había causado gran conmoción al asegurar tajantemente que los aliados habían sido definitivamente derrotados en España,³⁰

²⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 48.

²⁹ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* p. 402.

³⁰ W. Roosen, *Daniel Defoe and diplomacy*, Selinsgrove, Susquehanna University Press, 1986, p. 93.

siguiendo la línea ya marcada por Davenant se acusó ahora a los holandeses de haber actuado deshonestamente al aprovechar el cierre del comercio que por la guerra se había decretado entre Francia y Gran Bretaña para mantener ellos el suyo con los franceses copando nuevos sectores y causando un gran perjuicio al comercio británico. Siendo una situación de la que también hacían responsable por omisión de actuaciones al antiguo gobierno *whig*, argumentaron que el contexto comercial que se había instalado a causa de esto les resultaba tan ventajoso que les había llevado a no buscar más que alargar la guerra tanto como les fuera posible para continuar beneficiándose. Teniendo en cuenta ese comportamiento, ahora que la situación había cambiado con el veto de Luis XIV al comercio con Holanda, defendían que Gran Bretaña debía aprovechar la circunstancia para retomar, aún manteniéndose la guerra, el comercio con los franceses, situación que fue llevada a la Cámara de los Comunes en febrero de 1711 para acabar con esta prohibición de comercio, al menos en lo que a las transacciones con vinos se refería.

No fueron los holandeses los únicos en recibir las críticas de Defoe desde el *Review*. Más duramente se apuntó a Portugal, puesto que a ellos no solo se les acusó de beneficiarse económicamente al haber asumido el papel de intermediario comercial entre Gran Bretaña y Península, sino también de mantener una actitud cobarde, pusilánime y deshonesto en el campo de batalla.³¹

Este cambio en la manera de presentar a los aliados y la relación que se había tenido con ellos durante la guerra fue otro de los puntos principales con los que desde el gobierno de Gran Bretaña se defendió más adelante su derecho para tomar decisiones referentes a la paz, incluso de forma unilateral si era necesario. La descripción de estos aliados, representados en el mejor de los casos como lastres en la consecución del objetivo final, pero en líneas generales como ventajistas que abusaron de sus acuerdos con Gran Bretaña para beneficiarse en exclusiva de los esfuerzos británicos, trazaron una vía que meses más tarde utilizó Jonathan Swift para marcar un definitivo punto de inflexión con su celeberrimo *The Conduct of the allies*.

³¹ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 404-406.

Pero pese a que aún faltaba bastante para la publicación de ese panfleto, en este punto se hace igualmente importante pasar a comentar la función de Swift. Si bien de su mano *The Examiner* se había dedicado principalmente, desde una postura más moderada, a justificar el cambio gubernamental, atacar a la oposición y denunciar los abusos del anterior gobierno,³² a partir de este momento se dedicó más al tratamiento del conflicto y a presentar las formas de salir del mismo.

Sobre esta cuestión hay que destacar como poco a poco irá variando la estrategia seguida, pasando de la moderación propugnada por Harley a una línea de agresividad mucho mayor. Esta nueva manera de realizar la propaganda se caracterizó en líneas generales por presentar a los *tories* como patriotas que, preocupados por Gran Bretaña y su bienestar, dejaban en segundo término las necesidades del partido en contraposición a unos *whigs* egoístas que se ocupaban únicamente por aumentar su riqueza. De esta manera a partir de ahora buena parte de la propaganda *tory* incluyó a toda voz crítica como parte de la conspiración con la que los *whigs* estaban perjudicando a Gran Bretaña en favor de sus intereses personales y de partido. Todo ello realizado manteniendo un tono en muchas ocasiones erudito, bien argumentado para presentar los argumentos como un discurso evidentemente cierto e indudable, pero procurando hacerlo siempre cercano para cualquier tipo de lector.³³

Este cambio de estrategia comenzó a evidenciarse cuando a partir del 25 de enero *The Examiner* inició una línea de dureza ascendente en la que junto a una crítica a los *whigs* en base a especular qué tipo de medidas tomarían en el caso de que regresaran al poder, elogió al nuevo ministerio a partir de una comparación con el anterior ejecutivo, siempre aprovechando la ocasión para criticar duramente a éste último.

Esta crítica se repitió en *An answer to the Letter to The Examiner*, publicada el 15 de febrero y en la que comienza reivindicando su estrategia de no discutir con los medios que atacaban a *The Examiner* para no darles una resonancia entre la opinión pública que no merecían por la debilidad de sus argumentos. Estas debilidades las ejemplifica en *The management of the war* con el que prosiguió criticando al pasado gobierno *whig*, al que consideraba responsable de un enorme número de indignidades contra la reina, afirmando que el motivo por el que este panfleto apenas entraba a comentar el fracaso

³² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 134.

³³ J. McMinn, *Jonathan Swift. A literary life*, Houndmills, MacMillan, 1991, p. 47.

de las negociaciones de paz en Gertruydenberg o los errores tácticos que habían dado un vuelco a la situación de la guerra en España era precisamente por la imposibilidad de defender esas actuaciones.³⁴

Además y en clara oposición a sus declaraciones de principios de enero sobre el carácter excesivo de los ataques a John Churchill, el día 1 de febrero Swift publicaba también *Letter to Crassus*, en la cual tras un inicio conciliador en el que incluso alababa el valor y heroísmo del duque de Marlborough, acababa criticando duramente el que definía como “su único vicio”, que resultaba ser la avaricia desmedida, afirmando que era la causa principal de la ruina en la que estaba cayendo Gran Bretaña.³⁵

Continuó con esa línea de actuación cuando el 27 de febrero de 1711 salió publicada la primera edición de sus obras bajo el título de *Miscellanies in prose and verse*, y entre las que destaca especialmente *The sentiments of a Church-of-England man*, muy posiblemente realizada en 1708 pero parcialmente reescrita para conseguir que se adaptase a las realidades políticas del momento. En ella, pese a comenzar criticando la propia concepción y existencia de los partidos políticos como nocivos para la vida social y política, buscando con ello mantener una apariencia calculada de neutralidad que reforzase su tesis posterior, acababa dando a entender que, pese a ello y ante la disyuntiva de tener que elegir a uno de los dos, tanto desde la óptica de la defensa de la religión y la iglesia como por la búsqueda del bien del Estado, la opción lógica no podía ser otra que la de los *tories*.³⁶

Este cambio de actitud de Swift puede asimilarse al estrechamiento de su relación con Henry St. John que era partidario de emplear una línea política mucho más agresiva frente a los *whigs* en su convencimiento de que la moderación frente a ellos lo único que conseguiría sería darles la posibilidad de fortalecerse para que volviesen a desalojarles del poder en poco tiempo.³⁷

³⁴ *The Examiner*, nº 28 de 15 de febrero de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...* pp. 85-88.

³⁵ D. Nokes, *Jonathan Swift. A hypocrite reversed*, Oxford, Oxford University Press, 1987, pp. 127-128.

³⁶ F. P. Lock, “Swift and English Politics, 1701-14”, en C. Rawson (ed.), *The character of Swift's satire. A revised focus*, Newark, University of Delaware Press, 1983, pp. 134-135.

³⁷ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XVI, del 10 de febrero de 1711, p. 184.

El futuro vizconde de Bolingbroke había procurado atraerse al panfletista al que, pese a que fue Harley quien se encargó de incorporarlo al bando gubernamental, afirmó que desde el inicio estaban decididos a contar con él por ser el único propagandista al que realmente temían.³⁸ Es muy probable que St. John, que ciertamente era consciente del daño que Swift podía causar si se utilizaban sus capacidades de una forma más agresiva de lo que Harley había hecho hasta entonces,³⁹ buscase con estas y otras palabras traerle a su terreno, de igual manera que buscó el acercamiento con varios importantes propagandistas favoreciéndoles con generosos dispendios económicos, destacando entre ellos a Swift y Matthew Prior, quienes acabarían, además, unidos por una profunda amistad.⁴⁰

Y es que el Secretario de Estado pretendía forzar la situación política para obligar a Robert Harley a llevar al gobierno a posiciones más puramente *tories*. Esta situación, que ya había provocado que desde finales del año anterior la relación entre ambos no pasara por sus mejores momentos, llevó ahora a la ruptura en febrero de 1711, especialmente a causa de la relación de St. John con el *October Club*, del que pretendía valerse para conseguir sus objetivos.⁴¹

Swift, que era tan extremadamente sensible a los halagos como susceptible cuando pensaba que no se le trataba con la deferencia que merecía – ya a principios de abril de 1711 avisó a St. John de que no se le ocurriese tratarle con frialdad o como a un niño–⁴² entró rápidamente en el juego del futuro vizconde de Bolingbroke. Jactándose quizá de forma algo exagerada de pertenecer al círculo más reservado de decisión gubernamental y ser una de las personas más conocidas en la corte,⁴³ su cambio de actitud tras entrar en el ámbito de influencia de St. John fue tan rápido que ya para finales de enero conspiraba abiertamente para sacar adelante el proceso de destitución del duque de Marlborough.⁴⁴

³⁸ G. A. Aikten, “Swift”, en A. W. Ward y A. R. Waller (eds.), *The Cambridge History of English...* p. 95.

³⁹ Muy famosas fueron sus diatribas contra el antiguo Lord Liutenant de Irlanda, a quien lanzó un ataque personal directo en *A short carácter of Thomas, Earl of Wharton*, donde lo representó como un individuo poseído por todos los vicios y capaz de cualquier cosa por aumentar su poder y riqueza.

⁴⁰ W. S. Sichel, *Bolingbroke and his times...* Vol. I, pp. 282-285.

⁴¹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 150.

⁴² D. Nokes, *Jonathan Swift. A hypocrite...* p. 124.

⁴³ J. A. Downie, *Jonathan Swift, political writer...* pp. 146-149.

⁴⁴ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XV, del 31 de enero de 1711, p. 165.

Uno de los momentos clave en la situación política se produjo cuando, en el mes de marzo, Robert Harley fue apuñalado por el *abbé* Antoine de Guiscard. Si bien de las consecuencias políticas de este hecho ya hemos hablado anteriormente, un acontecimiento de tal magnitud fue también fruto de múltiples reacciones por parte de la prensa. Obviamente su supervivencia fue ampliamente celebrada en todos los ámbitos, destacando entre otros los versos dedicados a Harley y su recuperación por parte de Matthew Prior,⁴⁵ pero es especialmente destacable la actuación informativa realizada por Swift en relación a este hecho ya que no estuvo exenta de polémica.

Y es que en la cobertura a la noticia que hizo en *The Examiner* el 15 de marzo, el detalle añadido de que el ataque se realizó contra Harley ante la imposibilidad de atacar a St. John,⁴⁶ no sólo hizo que los *whigs* mostrasen su incredulidad por la noticia, sino que también molestó profundamente a Harley al dar todo el heroísmo a Henry St. John y convertirle a él simplemente en una pobre víctima inesperada.⁴⁷

Para intentar solventar la embarazosa situación en que se había metido Swift alegó más tarde que los pasajes sobre el ataque habían sido entregados para revisión previa a su publicación al propio St. John sin que éste le sugiriese ningún cambio,⁴⁸ y que igualmente había utilizado el atentado para atacar a los *whigs* en defensa de Harley. Para ello había comentado en el mismo número de *The Examiner*⁴⁹ como el objetivo del ataque de Guiscard, en resumidas cuentas, no se diferenciaba del objetivo que habían buscado sus enemigos políticos con el comité que, tras la ya comentada detención y juicio en 1708 de William Greg, indagó sobre la posible responsabilidad que podía atribuírsele al respecto a Harley por haber empleado a un hombre con tales antecedentes.⁵⁰

Hay que puntualizar que Swift no fue el único que utilizó el acontecimiento para arremeter contra los *whigs*. *The Post Boy* llegó a denunciar en las semanas siguientes

⁴⁵ T. Seccombe, *Lesser verse writers*, en A. W. Ward y A. R. Waller (eds.), *The Cambridge History of English...* p. 151.

⁴⁶ *The Examiner*, nº 32 de 15 de marzo de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...*, pp. 108-109.

⁴⁷ W. A. Speck, "The Examiner examined..." pp. 150-151.

⁴⁸ J. A. Downie, *Jonathan Swift, political writer...* p. 151.

⁴⁹ *The Examiner*, nº 32 de 15 de marzo de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...*, pp. 106-110, para la alegación sobre los *whigs* y Greg a la que me refiero ver páginas 109-110.

⁵⁰ F. P. Lock, "Swift and English Politics..." p. 136.

que varios miembros de este partido que comentaban el hecho habían llegado a apenarse de que la puñalada no se la hubiesen asestado directamente en el corazón,⁵¹ una afirmación que expresada por una publicación que alcanzaba los cincuenta mil lectores por número⁵² suponía un ataque de proporciones mayúsculas.

Del mismo modo Defoe publicó el 17 de marzo *A Spectator's address to the Whigs, on the occasion of the stabbing of Mr. Harley* donde argumentaba que este ataque realizado por un francés, probaba que la paz, pese a los ataques realizados por los *whigs* a los que calificó como los "lunáticos de la nación", no suponía ventaja alguna para Francia. Al contrario, la existencia de franceses tan profundamente descontentos como para realizar semejante atentado implicaba que la paz ansiada por Harley se ubicaba en unos términos tan ventajosos para Gran Bretaña que sólo una persona con sus características –prudencia, sabiduría y capacidad de dirección– había sido capaz de encontrar.⁵³ Por supuesto, aprovechaba también para efectuar una potente diatriba contra aquellos que habían sido incapaces de forjar una buena paz y al tiempo habían hundido a Gran Bretaña en las deudas, aunque evitaba en todo momento culparles del atentado, que achacó únicamente a jacobitas, franceses y papistas.

Swift no fue consciente del mal estado de las relaciones entre los dos hombres fuertes del ejecutivo hasta después del intento de asesinato, y a partir de este momento se encontró con un cierto temor ante la perspectiva de poder ofender a alguno de sus dos benefactores en algún nuevo aspecto. Esto explica por ejemplo que, en lo referente al apuñalamiento de Harley, decidiese dejar el seguimiento hecho por *The Examiner* bajo la responsabilidad de Delarivier Manley⁵⁴ quien había comenzado a colaborar en él medio, si bien de manera intermitente, al menos desde el mes de septiembre de 1710.⁵⁵

Ello por supuesto no supuso que Swift dejase de escribir en *The Examiner*, donde continuó haciendo campaña para atraer a los sectores menos radicales de entre los

⁵¹ R. Herman, *The Business of a Woman...* pp. 160-161.

⁵² G. Holmes, *British politics...* p. 30.

⁵³ D. Defoe, *A Spectator's address to the Whigs, on the occasion of the stabbing of Mr. Harley*, Londres, 1711, pp. 7-12.

⁵⁴ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 136; J. A. Downie, *Jonathan Swift, political writer...* p. 151.

⁵⁵ R. Herman, *The Business of a Woman...* pp. 130-133.

whigs.⁵⁶ Para lograrlo llegó a asegurar en el número del 22 de marzo que no había razón para que desde el partido *whig* se luchase contra el gobierno, puesto que en realidad los miembros del ejecutivo no estaban actuando sino como "*old whigs*", manteniendo la esencia y valores de aquel partido mucho mejor que los que, habiendo traicionado y olvidado la esencia *whig*, asumían ese nombre y a través de falsedades intentaban únicamente hacer aparecer a los *tories* como un mal menor del que ellos mismos representaban para no perder el poder al que estaban acostumbrados.⁵⁷

Pero volviendo al atentado contra Harley, al margen de lo que ya había publicado en *The Examiner*, Delarivier Manley realizó también un panfleto abiertamente favorable a Robert Harley, en el que da su visión sobre los acontecimientos y que tituló *A true narrative of what pass'd at the Examination of the Marquis de Guiscard. At the Cock-Pit the 8th of March 1710-11. His stabbing Mr. Harley and other precedent and subsequent facts, relating to the life of the said Guiscard*. En él, además de tratar de quitar a Harley el papel de víctima al reforzar su protagonismo en todo el desarrollo de los acontecimientos y citar a St. John lo menos posible, dejaba caer la suposición de que la víctima de Guiscard originariamente debía ser la propia reina Ana, con lo que convertía a Harley en un héroe que casi había dado su vida por salvar a la reina⁵⁸. Además, y siguiendo la línea moderada propia de Harley, Manley se abstuvo de mencionar en ningún momento a los *whig* o sus reacciones al atentado, aludiendo a franceses y agentes papistas como verdaderos instigadores del atentado.⁵⁹

Al mismo tiempo durante la explicación de los acontecimientos Harley aparecía como un individuo sereno y capaz de mantener calma tras ser apuñalado, buscando la manera de contener la hemorragia, sin gritar, desviar hacia él la atención ni pedir venganza por el ataque. Esta actitud se contrastaba sutilmente con un St. John del que se remarcaba como tras herir a Guiscard tuvo que ser detenido por Poulett para evitar que lo rematase y así poderle interrogar. Con ello se daba una imagen del futuro Bolingbroke como una

⁵⁶ D. Oakleaf, *A political biography of Jonathan Swift*, Londres, Routhledge, 2008, p. 108.

⁵⁷ *The Examiner*, nº 33 de 22 de marzo de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...*, pp. 110-116.

⁵⁸ Aunque no podemos dejar de hacer constar que también Swift menciona esta teoría en una de sus cartas a Stella (ver en J. Swift; *A journal to Stella...*, carta XXVIII de 10 de marzo de 1711, p. 207), por lo que no acaba de quedar claro si este apunte es una idea original de Manley o le fue sugerido por el propio Swift como forma de contrarrestar la imagen que anteriormente se había dado de Harley como simple víctima.

⁵⁹ R. Herman, op. cit., pp. 160-165.

persona propensa a arranques de ira y que en situaciones de presión no alcanzaba a valorar las consecuencias de sus acciones antes de llevarlas a cabo, lo que servía para presentarle como alguien poco capaz de llevar sobre sus hombros delicadas tareas inherentes al gobierno.

Mientras Gran Bretaña estaba aun conmocionada por el ataque contra Harley, desde el continente llegaron las noticias sobre la temprana muerte del Emperador José I. Este hecho reforzó enormemente la postura *tory* en favor de la salida de la guerra al modificar completamente el escenario político europeo algo que, consecuentemente, también se dejó ver en la propaganda que se publicó a partir de este momento.

4.2 Adaptación de la propaganda al nuevo contexto político. De la muerte del emperador José I a *The conduct of the allies*

Pese a que la decisión de buscar el final de la guerra estaba ya tomada, cuando el 17 de abril de 1711 se produjo la muerte del emperador José I, que dejaba vía libre a Carlos de Habsburgo para ser coronado Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, se precipitaron los acontecimientos. Ahora aparecía en el horizonte la posibilidad de que el Habsburgo pudiese reunir bajo una única corona los territorios de España y las Indias como Carlos III y las posesiones imperiales como Carlos VI, una perspectiva que suponía una amenaza similar para el equilibrio de poderes en Europa que una unión de las coronas de España y Francia bajo la casa Borbón.

Si bien la nueva situación suponía un problema que obligaba a replantear con los aliados los objetivos de la guerra en España, para los *tories* supuso una oportunidad inmejorable para imponer su posición favorable a la paz y acabar de una vez por todas con el *No peace without Spain* con que los *whig* habían escenificado su defensa de la permanencia británica en la guerra.

Decididos a explotar convenientemente la situación, el cambio en el terreno de la propaganda fue evidente. Si el 19 de abril *The Examiner* todavía expresaba que se

estaban realizando por parte del gobierno todos los esfuerzos necesarios para continuar la guerra y exigía que se juzgara su capacidad de mantener la economía –y por tanto también el manejo de las posibilidades británicas de proseguir el esfuerzo bélico– únicamente a partir de las acciones que efectuasen,⁶⁰ el 28 de abril aparecía un panfleto titulado *The succession of Spain Consider'd: Or, a view of the several interest of the princes and powers of Europe, as they respect the succession of Spain and the Empire.*

En él constatamos cómo se produce definitivamente una apuesta por la salida del conflicto al tiempo que se carga contra los *whigs* por su posición favorable a continuar la guerra, puesto que ahora sí se les acusa de forma directa de pretender eternizarla con el único objetivo de aumentar su poder y riqueza, aún a costa de provocar un enorme daño tanto a Gran Bretaña como a la propia reina.

Además, y tras realizar un conciso relato de los intereses de todos los empeñados en la guerra, defiende la necesidad de que el archiduque Carlos fuese elegido emperador. Afirmaba que cualquier otro elegido partiría de una posición de debilidad y división interna que le impediría sostener los esfuerzos bélicos y a lo que se sumaría tener que hacer frente dentro de la propia unidad imperial al descontento de la poderosa casa de Austria.

Pero la gran novedad de este panfleto es la de proponer una partición de España como mejor opción para la conclusión de la contienda y, especialmente, en el caso de que el archiduque fuese coronado como emperador Carlos VI.

Y es que para reforzar lo lógico de esta repartición ahonda en la teoría *tory* sobre la peligrosidad de entregar España a Carlos III enumerando todos los títulos con los que contaría en el supuesto de recibir dicha corona y obtener, además, el título imperial. Defoe irá aún más allá a la hora de expresar los múltiples peligros que esto conllevaría: no solo una entidad de tamaño dimensión podría sin grandes dificultades convertirse en hegemónica políticamente sino que además en el terreno religioso, en caso de que llegasen a un acuerdo con la también católica Francia, ambas coronas conjuntamente podrían utilizar su poderío para arrasar las naciones protestantes del norte de Europa. Para acabar pues con este problema ello propuso varias opciones factibles de repartición que, de llevarse a cabo, afirmaban que acabarían con los problemas que la entrega de la

⁶⁰ *The Examiner*, nº 37 de 19 de abril de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...*, pp. 132-135.

totalidad de las posesiones españolas a Carlos de Habsburgo podría conllevar. La primera de ellas suponía hacer rey de España al hijo del duque de Saboya. En este caso, los territorios españoles en los países bajos pasarían a Holanda como Barrera frente a Francia, y Dunquerque y Nieuport pasarían a posesión británica. En cuanto a Italia, siempre y cuando el hijo del duque de Saboya contrajese previamente matrimonio con la primogénita del emperador, se planteaba que España cediese el ducado de Milán y el Imperio Mantua y Mirandola, territorios que junto con Saboya, Niza, Fontferrato, y Lombardía conformarían el reino de Lombardía, que pasaría a manos del actual duque de Saboya, otorgándole la calidad de realeza en pago a sus servicios durante la guerra de Sucesión, y conformado además un estado italiano con potencia suficiente para servir de barrera entre Francia y el Imperio, asegurando además que ninguno de ellos buscase adueñarse de la península italiana.

La segunda de las opciones asumía las reclamaciones del archiduque Carlos, y le permitía entronizarse al mismo tiempo como emperador y rey de España. Sin embargo en ese caso y para evitar una preeminencia peligrosa, el duque de Saboya pasaría a ser rey de Lombardía, reino que estaría conformado por los mismos territorios que los planteados en la primera opción. Además, se nombraría al príncipe Eugenio de Saboya como gobernador de los territorios españoles de los Países Bajos, teniendo este título carácter hereditario, y sin contemplar ninguno de los dos esquemas la más mínima cesión compensatoria a Felipe V, al que se le presuponía como heredero al trono de Francia.⁶¹

La importancia concedida a este panfleto se deja ver claramente en su distribución puesto que no fue publicada únicamente en el *Review*, siendo además la primera vez que Defoe escribía en este medio algo relacionado a la guerra de Sucesión española,⁶² sino que, muy convenientemente para los intereses de los *tories*, en las mismas fechas fue también impreso de manera independiente y distribuido como panfleto separado por Gran Bretaña.

⁶¹D. Defoe, "The succession of Spain Consider'd: Or, a view of the several interest of the princes and powers of Europe, as they respect the succession of Spain and the Empire", en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 101-127.

⁶²R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* p. 426.

Para ampliar la fuerza de este argumento el *Post Boy* del 26-28 de abril lanzaba insinuaciones sobre la posibilidad de que los franceses tuviesen intenciones de llegar a un acuerdo de paz, pero que nunca lo harían sobre la base inaceptable de que España y las Indias fueran entregadas en su totalidad a Carlos de Habsburgo.⁶³ De esta manera reforzaban la acusación vertida en *The succession of Spain Consider'd...* al dar a entender que los *whigs*, al mantenerse inamovibles en su tesis del *No peace without Spain* se situaban, a sabiendas, en una posición en la que evitaban que los franceses pudieran abrir una negociación de paz que ansiaban y que sin duda sería beneficiosa para Gran Bretaña.

Es difícil que estas acciones conjuntas, orientadas en la misma dirección, apoyándose mutuamente y concentradas en tan corto periodo de tiempo no formasen parte de una estrategia propagandística centralizada y bien meditada para aprovechar la crisis abierta con la muerte de José I. La idea de estos movimientos era permitir a los *tories* hacerse con el apoyo popular en un asunto que, convenientemente tratado, podría asegurarles el favor de la opinión pública hacia sus planes de paz.

Pero por supuesto un ataque tan directo no podía quedar sin respuesta. El 30 de abril Mainwaring en *The Medley* respondía, como era habitual, a lo escrito previamente en *The Examiner*. Allí remarcó sus acusaciones sobre la incapacidad *tory* para obtener el dinero necesario para mantener la guerra y solucionar los problemas comerciales británicos. En el sentido bélico criticó amargamente que asumiesen que España era inconquistable y que, obviando incluso el enorme gasto de más ciento cuarenta millones de libras realizado por Gran Bretaña para tratar de lograr su posesión, justificase e incluso defendiese realizar una partición de España que sería favorable a los intereses del duque de Anjou.⁶⁴

Estas argumentaciones llevaron también al gobierno a realizar algo más que ofensivas propagandísticas. Eran conscientes de que sobre ellos pendía todavía la duda sobre su capacidad para conseguir la solvencia necesaria, y sobre este asunto se aplicó Robert Harley tras su retorno a la actividad política. Si bien el atentado le había supuesto un

⁶³ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 50-51.

⁶⁴ F. H. Ellis (ed.), *Swift Vs. Mainwaring...* pp. 393-397.

aumento de popularidad y le había proporcionado una tregua por parte de sus opositores, era consciente de la necesidad de solucionar uno de los frentes que más capacidad de influencia y desestabilización daba a los *whigs*, y para ello planteó la creación de la *South Sea Company*.

Consciente de que esta propuesta tendría que vencer no pocas resistencias, entre las que destaca la dura sátira realizada por Mainwaring *An excellent new song called Credit Restored, in the year of our Lord God 1711. To the tune of Come prithe, Horace, hold up thy head* Harley enfocó buena parte de la propaganda del momento hacía este objetivo para conseguir el soporte de la opinión pública.

Para ello volvió a utilizar los servicios de Defoe que había estado durante algún tiempo sin recibir noticias ni encargos de Harley, pues éste estaba molesto por su conducta reciente, especialmente el tratamiento informativo que había dado a su atentado y por su mayor cercanía a St. John.⁶⁵ Viendo ahora la posibilidad de retomar el favor de su empleador, Defoe se lanzó de forma entusiasta a una campaña de defensa de la *South Sea Company* a través del *Review*, realizando desde finales de junio y hasta septiembre una serie de artículos en los que defendió la importancia del comercio exterior como base de la recuperación económica británica, y esta recuperación a su vez como la clave necesaria para que Gran Bretaña pudiera imponer sus condiciones en las negociaciones de paz. Para ello defendió en primera instancia que, si bien era impensable que los españoles cediesen a ninguna potencia los derechos comerciales en sus territorios americanos, mediante una adecuada negociación podría obtenerse un enclave en la zona que sería utilizado para negociar libremente con los colonos.⁶⁶

Es evidente que estas propuestas del *Review* no coincidían casualmente con las peticiones que los británicos habían realizado a Francia durante los contactos que se seguían realizando, y en las que solicitaron enclaves que asegurasen el comercio británico tanto en España como en las Indias, e implicaban un buen conocimiento por parte de los propagandistas de las actuaciones secretas en las que estaba implicado el gobierno. Es más, en el caso concreto de los enclaves americanos y la configuración de la *South Sea Company*, algunas de las decisiones y actividades gubernamentales pudieron en buena medida ser inspiradas por el propio Defoe, quien trató personalmente

⁶⁵ D. Defoe en G. H. Healey (ed.), *The letters of...* carta nº 165 de 19 de junio de 1711, p. 331.

⁶⁶ P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* pp. 287-289.

con Harley sobre las bondades que tendría la posesión de un enclave que facilitase el libre comercio británico y permitiese, al mismo tiempo, evitar las costosas tasas a los productos que España imponía tanto en la entrada como en la salida de mercancías a las Indias.⁶⁷

Fue durante estas fechas cuando Swift fue totalmente consciente de que la mala relación entre Harley y St. John se había trocado en enemistad política, más aún desde que este último, enterado tras el ataque a Harley de que se le había dejado al margen de las negociaciones secretas que se mantenían con Francia, había comenzado a tomar parte en ellas con la intención de agilizarlas al máximo en contra de la estrategia que había planificado Harley.

Estando ahora Swift entre dos aguas, buscó inútilmente la manera de mediar entre ellos para tratar de reconducir la situación.⁶⁸ Lo cierto es que esta mala relación no era algo inofensivo para él: de no llegarse a un acuerdo entre dos posturas que parecían irreconciliables era muy posible que tuviera que acabar eligiendo una de las dos visiones a la hora de escribir, y pese a su capacidad para adaptarse a los más diversos encargos parecía imposible que pudiera complacer a uno sin indisponerse con el otro.

Si bien no quería ofender a Harley, al que apreciaba sinceramente, de quien opinaba que era el mejor político que jamás había conocido⁶⁹ e incluso llegó a atacar a otros panfletistas *tories* por no ser, en su opinión, lo suficientemente claros en sus denuncias a las maquinaciones *whigs* contra Harley,⁷⁰ se sentía más atraído intelectualmente por la decidida manera con la que encaraba la acción política St. John, al que durante todo el periodo admiró abiertamente:

*"... I think Mr. St. John the greatest young man I ever knew; wit, capacity, beauty, quickness of apprehension, good learning and an excellent taste; the best orator in the House of Commons, admirable conversation, good nature and good manners, generous and a despiser of money..."*⁷¹

⁶⁷ D. Defoe en G. H. Healey (ed.), *The letters of...* carta nº 168 de 17 de julio de 1711, pp. 338-341.

⁶⁸ W. A. Speck, "The Examiner examined..." p.152.

⁶⁹ V. Glendinning, *Jonathan Swift*, Londres, Hutchinson, 1998, p. 102.

⁷⁰ R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory...* p. 70

⁷¹ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXIII de 23 de octubre de 1711, pp. 415-416.

Esto hizo que, pese a llegar a temer que St. John podría ser removido del gobierno de mantener su enfrentamiento con Harley,⁷² acabase escorándose hacia el lado del futuro vizconde de Bolingbroke realizando obras propagandísticas mucho más afines a la visión de éste.

De todas formas ello no fue óbice para que continuase mostrando durante toda su vida una gran fidelidad y aprecio por Harley. Y es que si bien rechazó la oferta que éste le hizo para convertirse en su capellán personal alegando haber quedado demasiado descontento en su anterior experiencia como para volver a asumir esa posición con ninguna otra persona,⁷³ no dejó nunca de ser uno de sus más firmes defensores. Se mantuvo así incluso cuando, ya en 1715, se presentó un *impeachment* contra Harley al acusarlo de *high crimes and misdemeanours* por sus actuaciones durante las negociaciones de paz de Utrecht y forzar la voluntad real para la creación de los doce nuevos pares que a finales de 1711 voltearon la opinión de la Cámara de los Lores, motivos por los que estuvo encarcelado durante casi dos años en la Torre de Londres, si bien tras su juicio fue declarado inocente de todos los cargos y se le permitió incluso retomar su actividad en la Cámara de los Lores.⁷⁴

Buena muestra de esta mayor afinidad es que durante el verano de 1711 la relación entre Swift y St. John fue estrechándose.

Por iniciativa de St. John, se había conformado la llamada *Society of brothers*, un exclusivo grupo formado por catorce *tories* entre que se reunían para comer e intercambiar ideas, buscando la mejor forma de atraer a los diferentes sectores de la sociedad británica hacia el ámbito de actuación ministerial, y en el que estaban incluidos Matthew Prior, Harcourt, Charles Boyle, George Granville, Robert y Thomas Harley, John Hill o Samuel Masham entre otros.⁷⁵

Sin embargo esta *Society of brothers* no tardó en deshacerse, quedando en muy poco tiempo reducido a un pequeño grupo formado por los duques de Shrewsbury y Ormond,

⁷² J. Swift, op. cit., carta XXI, de 14 de abril de 1711, p. 247.

⁷³ J. Swift, op. cit., carta XXIV, de 24 de mayo de 1711, p. 276.

⁷⁴ A este respecto ver B. W. Hill, Robert Harley, Speaker... pp. 237-230.

⁷⁵ E. Cruickshanks, S. Handley y D.W. Hayton, *The House of Commons...* Vol I, p. 763-764.

el propio St. John, Thomas Parnell,⁷⁶ Matthew Prior y que, ahora sí, contaba con Jonathan Swift.⁷⁷ Junto a la presencia ya firme de Prior entre los propagandistas afines a la causa *tory*, lo que le propició la abierta enemistad de muchos de sus antiguos compañeros *whigs*, destacando entre ellos los ataques que le dedicó Arthur Mainwaring,⁷⁸ hay un hecho de importancia y que no podemos dejar de hacer notar. Y es que la ausencia de Harley en un grupo creado por mediación de St. John y que de los restantes miembros tres fuesen importantes escritores dedicados en mayor o menos medida a la propaganda, y Shrewsbury y Ormond *tories* favorables a concluir el conflicto con rapidez no puede considerarse una casualidad. Esta cuidada composición inclina a pensar no sólo en una confirmación de la ruptura entre St. John y Harley, sino también en como el primero de ellos, en su afán por tomar las riendas del partido y dinamizar las negociaciones de paz, buscaba rodearse de un equipo político y propagandístico que le permitiese lograr este objetivo a costa de las intenciones de Robert Harley. De hecho la implicación de Bolingbroke en los asuntos propagandísticos en estos momentos era tan evidente que incluso *The Medley* llegó a señalarle como responsable no sólo de comprar con su propio dinero escritores, sino de encargarse personalmente de hacer caer en desgracia a aquellos que escribiesen contra sus disposiciones o las del gobierno.⁷⁹

Sin embargo el verano de 1711 trajo una importante novedad dentro del equipo propagandístico del gobierno con la marcha de Swift de *The Examiner*. De esta manera, y aunque aún aparecieron sus últimas aportaciones en el nº 45 de 14 de junio de 1711,⁸⁰ la edición nº 44 de 7 de junio fue la última que realizó en su totalidad. Para explicar su marcha, tras hacer un repaso a las principales políticas que había defendido de los ataques de los *whigs*, argumentó que siendo ahora la Gran Bretaña consciente de todas

⁷⁶ Thomas Parnell (1679-1718). Nombrado archidivago de Clogher en el año 1705, pasó pese a ello buena parte de su vida en Londres. Allí estableció buenas relaciones con Alexander Pope, John Gay, John Arbuthnot o Jonathan Swift entre otros, con quienes participó en el famoso *Scriblerus Club* destacando como poeta.

⁷⁷ V. Glendinning, *Jonathan Swift...* p. 110.

⁷⁸ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 69.

⁷⁹ *The Medley*, números XXXI de 30 de abril de 1711 y XXXIX de 25 de junio de 1711, citado en D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 32.

⁸⁰ F. P. Lock, "Swift and English Politics..." pp. 135-136.

las ventajas obtenidas durante el actual gobierno, había cumplido ya totalmente con el objetivo que se había marcado.⁸¹

La salida de Swift de *The Examiner*, quien además aprovechó para marchar a Wicomb, tomando allí unas pequeñas vacaciones en las que “olvidaría todo lo referente a asuntos públicos”⁸² para retornar a Londres el 20 de junio, da pie a muchas especulaciones.

A este respecto es un hecho que el 19 de mayo mantuvo una reunión de dos horas con Robert Harley durante la cual trataron varios temas pendientes.⁸³ Teniendo en cuenta que esa fue la última reunión que tuvieron mientras Swift aún escribió en *The Examiner*, que desde el 28 de mayo⁸⁴ hasta el 21 de junio no volvieron a encontrarse y que resulta inconcebible que Swift tomase semejante decisión de manera autónoma y sin previo acuerdo con Harley, nos da pie a suponer que fue en el transcurso de esta reunión del 19 de mayo en que se decidió que Swift dejaría de ocuparse del contenido de dicho medio.

Si bien pues el momento parece claro, la causa, sobre la que el propio Swift guardó gran discreción, no queda ni mucho menos tan clarificada.

Autores como J. A. Downie plantean que es muy probable que fuera una salida no deseada por parte de Swift puesto que aunque el cierre de la legislatura parlamentaria había hecho menos necesaria la actividad de *The Examiner*, que de hecho poco después y por un breve periodo de tiempo dejaría de ser editado, esto no sólo no sucedió con medios como *Review* sino que además el propio *The Examiner* fue poco después nuevo puesto en funcionamiento y esta vez sin contar con los servicios de Swift.⁸⁵

Por otra parte W. A. Speck aunque también hace hincapié en que sus servicios eran menos necesarios con el cese de la actividad parlamentaria deja entrever la posibilidad de una salida más consensuada al teorizar sobre el probable alivio de Swift por abandonar una posición que le situaba en mitad de una lucha de la que no podía salir bien parado puesto que le abocaba a indisponerse inevitablemente con uno de sus dos

⁸¹ *The Examiner*, nº 44 de 7 de junio de 1711, en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...* pp. 167-172.

⁸² J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXV, de 9-30 de junio de 1711, p. 289.

⁸³ J. Swift, op. cit., carta XXIII, de 12 de mayo de 1711, pp. 268-269.

⁸⁴ Swift deja constancia en su *Journal to Stella* de una comida que ambos compartieron el día 27 de mayo, pero de carácter social y en la que Harley marchó antes de que tuviese (Swift) tiempo de comentar con él ningún asunto.

⁸⁵ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 137-138.

valedores.⁸⁶ Sin embargo esta teoría choca con la amargura que desprendía el propio Swift durante el verano de 1711, cuando comentaba:

“(…) Remember if I am used ill and ungratefully, as I have formerly been, ‘tis what I am prepared for, and shall no wonder at it. Yet I am now envied, and thought in hig favour (….) And the ministry all use me perfectly well, and all that know they say they love me. Yet I can count upon nothing, nor will, but upon MD’s love and kindness. They think me useful; they pretend they were afraid of none but me and that they resolved to have me; they have often confessed this: yet all makes little impression on me…”⁸⁷

De esta expresión de aflicción al sentirse injustamente tratado puede deducirse que la salida de Swift no fue de su agrado. Además durante aquel mismo verano recibió el ofrecimiento por parte de Robert Harley de una gratificación de 50 libras como agradecimiento a sus servicios y para asegurar que la buena relación entre ambos se mantenía. Si bien puede interpretarse como un gesto de desagravio hacia el escritor, no cabe duda que fue extremadamente torpe y muy mal calculado por parte de Harley, que debería ser conocedor de la susceptibilidad de su interlocutor. Swift rechazó ofendido este ofrecimiento a través de una carta en la que expresaba que como único pago pretendía su amistad sincera⁸⁸ aunque a pesar de estas quejas no tuvo el más mínimo problema para continuar más adelante con su relación como propagandista con el gobierno *tory*.

Sea como fuere, a partir de entonces Delarivier Manley tomó el relevo de Swift convirtiéndose en la editora *The Examiner* entre los números 46 al 52, tras los cuales el medio cesó durante un tiempo de editarse, algo de lo que Mainwaring, el gran azote de *The Examiner* con sus constantes réplicas a su contenido en *The Medley*, se vanaglorió asumiéndolo como un éxito propio.⁸⁹ En lo referente a la propia Manley, una vez publicado el último número abandonó Londres, una ausencia que no se prolongó más

⁸⁶ W. A. Speck, "The Examiner examined... p. 152.

⁸⁷ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXV, de 9-30 de junio de 1711, pp. 299-300.

⁸⁸ V. Glendinning, *Jonathan Swift...* pp. 104-105.

⁸⁹ F. H. Ellis (ed.), *Swift Vs. Mainwaring...* p. XXXIII.

allá del verano puesto que en septiembre volvió a escribir nuevamente a favor del gobierno *tory*.

Durante los números a su cargo Manley dio a *The Examiner* un estilo más sencillo y fácil de leer que en los editados por Swift, buscando además fomentar la participación de unos lectores a los que ya no se aleccionaba sobre los hechos sino que se les invitaba a participar y opinar sobre ellos. El objetivo era dar al medio una apariencia, al menos en el aspecto formal, de aunar a sus lectores dentro de una suerte de club en el que todas las voces serían escuchadas, y formarían parte de la línea y contenidos publicados.⁹⁰

En lo referente al análisis político, volvió a poner *The Examiner* en la órbita de moderación de Robert Harley. Dentro de esta línea tomó medidas tendentes no solo a tranquilizar al *October Club* sino a intentar en cierto modo hacer funcionar *The Examiner* como una suerte de canal de comunicación abierto entre ellos y el gobierno, dándoles la imagen de que a través de su participación en el medio alcanzarían a mantener un mayor grado de influencia ante el ministerio.⁹¹ A cambio de ello les pidió la paciencia necesaria para permitir que un gobierno *tory* con la estabilidad suficiente pudiera dar los pasos hacia una paz que los propios miembros del *October Club* demandaban, al tiempo que aseguraba que en lo referente a los cargos de la administración únicamente aquellos pocos *whigs* con demostrado cumplimiento del deber a Gran Bretaña y su reina serían los que podrían mantener sus empleos.⁹²

Que Harley tras su retorno a la actividad política retomase el control de *The Examiner* y tratase de calmar la inquietud del *October Club* estaba absolutamente justificado. Era necesario calmar las aguas en el interior del partido en un momento en que los rumores sobre la posibilidad de un acuerdo de paz que comenzaban a llegar a Londres⁹³ habían reforzado nuevamente la campaña propagandística *whig*. Esto ocurría además en un momento en que, en un movimiento estratégico, el *October Club* había comenzado a apoyar algunas medidas *whigs* en una estrategia de mayor presión ante un gobierno *tory* que, por distintas circunstancias, podían considerar como enemigos comunes.

⁹⁰ R. Herman, *The Business of a Woman...* p. 150.

⁹¹ R. Herman, op. cit., p. 151.

⁹² R. Herman, op. cit., p. 138-144.

⁹³ Debemos recordar que en estos momentos Matthew Prior, junto a Gaultier, se encontraba en París, donde había sido enviado en secreto con la misión de presentar las propuestas británicas con las que los británicos aceptarían llegar a una paz.

Para fomentar más esa división entre los *tories* Mainwaring y Hare realizaron el panfleto *A letter to a member of the October-Club: shewing, that to yield Spain to the Duke of Anjou by a peace, wou'd be the ruin of Great Britain*. En él afirmó que permitir que España quedase en manos de Felipe V equivaldría a entregarla a Luis XIV, con lo que Francia no sólo agrandaría enormemente sus dominios sino que controlaría el mercado de las Indias y del Mediterráneo, utilizando esa posición predominante para acabar con el comercio de las potencias marítimas.⁹⁴ Por ello no sólo criticaba cualquier intento de acuerdo que supusiera renunciar al *No peace without Spain* sino que aprovechaba para, al igual que hacía constantemente en *The Medley*, atacar a *The Examiner* por defender una posibilidad que suponría la ruina para Gran Bretaña y sus aliados, buscando también restarle credibilidad al acusarlo atacar al antiguo ministerio por actuaciones que también estaba realizando el nuevo y por los que, sin embargo, recibían sus alabanzas.⁹⁵ Con ello buscaba dar la idea de que *The Examiner* era un mero producto propagandístico sin ningún tipo de credibilidad ni valor real más allá de lanzar las proclamas que le indicaban.

No fue esta la única embestida realizada por Mainwaring, que en *Reflections upon The Examiner's scandalous peace* volvía a retomar la posibilidad de la paz. En esta ocasión en lugar de llevar a cabo una elucubración sobre las consecuencias que la cesión de España a Felipe de Anjou podría tener para Europa en general y Gran Bretaña en particular, hizo un recorrido por las resoluciones, debates y discusiones parlamentarias llevadas a cabo a favor de la guerra y especialmente el discurso de la reina de noviembre de 1703, asumiendo la vigencia de las mismas y considerando la guerra como un proceso lineal en el que estas decisiones tomadas años atrás se presentaban como prueba del consenso nacional en los objetivos a cumplir en la guerra.

Asumiendo acriticamente que las circunstancias no habían cambiado y la guerra continuaba estando tan bien encarada hacia la victoria final como en sus mejores momentos, remarcaba en sus páginas la necesidad de mantener el consenso alcanzado en las resoluciones parlamentarias previamente expuestas y evitar que las estrategias

⁹⁴ A. Mainwaring, *A letter to a member of the October-Club: shewing, that to yield Spain to the Duke of Anjou by a peace, wou'd be the ruin of Great Britain*, Londres, 1711, pp- 4-13.

⁹⁵ A. Mainwaring, op. cit., pp. 33-37.

tories usurpasen las decisiones políticas que habían tomado de manera conjunta ambas Cámaras.⁹⁶

Aunque encontramos en estos momentos otros autores haciendo campaña a favor de la causa tory como William Oldisworth –que más tarde fue nombrado editor de *The Examiner*⁹⁷ y que presentó su candidatura para ser tenido en cuenta como propagandista ministerial con obras de corte satírico como *Reasons for restoring the whigs*– fue nuevamente Defoe quien saltó a la arena, ya no para defender unas negociaciones de paz que oficialmente no existían, sino para defender a Harley a través de la obra *Eleven opinions about Mr. H---y; with observations*. En ella, tras una introducción en la que comentaba como los prejuicios habían hecho del periodo el momento en que más controversias se habían levantado sobre religión y política, pasaba a desgranar la opinión que sobre Robert Harley habían mostrado la reina, el anterior gobierno, *whigs*, *dissenters*, el *October Club*, jacobitas, confederados, moderados de ambos espectros políticos, él mismo como autor y el propio Harley de sí mismo.⁹⁸ En este ejercicio, si bien es realizado de una forma imparcial aparentemente desprovista de toda emoción, finalmente se acababa dejando patente la simpatía del autor por Harley al presentar las actuaciones del mismo como lógicas y positivas y exaltando al mismo tiempo la armonía existente entre los aliados y el gobierno británico.

Lograse o no esta obra aumentar las simpatías y apoyos de Harley entre seguidores de uno y otro bando, lo cierto es que unida a la serie de artículos anteriormente mencionados en *Review* sobre la *South Sea Company* tuvo el efecto de reconciliar definitivamente a Defoe con su valedor, a quien le expresó abiertamente su alivio al respecto:

“I can no way express my humble thankfulness to your Ldpp for the relief wich the return of your Goodness and bounty has been to me (...) but my Lord as words can not

⁹⁶ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 133-135.

⁹⁷ Sobre Oldisworth y su vinculación a *The Examiner* me remito a lo explicado por Robert. J. Allen en “William Oldisworth: “the author of *The Examiner*”, en *Philological Quarterly*, nº 26, 1947, pp. 159-180.

⁹⁸ D, Defoe, *Eleven opinions about Mr. H---y; with observations* en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. II, pp. 179-218.

*describe this, I extreamly wish for an occasion to render my self usefull, as the best method to shew my self gratefull...*⁹⁹

No fue Defoe el único que entre mediados y finales del verano se reconcilió con Harley y entró nuevamente a su servicio, ya que también Swift reanudó su relación profesional con quien ya era *Lord High Treasurer*, barón Harley y conde de Oxford y Mortimer.

Los motivos por los que Harley buscó nuevamente a ambos propagandistas pese a haber incurrido previamente en su desagrado eran evidentes. Recordemos que durante estas fechas la retención de Matthew Prior, Gaultier y Nicolás Mesnager, enviado del gobierno francés con poderes para negociar en su entrada a Gran Bretaña por parte de un oficial del servicio de aduanas, confirmó definitivamente lo que hasta entonces había sido solo un rumor sobre la existencia de negociaciones entre ambas monarquías. Era más que lógico pensar que tanto los *whigs* como los aliados presionarían al máximo para impedir que esas negociaciones concluyesen con un acuerdo y por lo tanto el gobierno *tory* debía cubrir todos los ángulos que pudieran ser atacados.

Harley era consciente de la importancia que para ello iba a revestir el buen funcionamiento de su núcleo propagandístico, más aún en un momento en que *The Examiner* había dejado de editarse, y actuó en consecuencia.

No podemos dejar de notar que a pesar de reintegrarse en la nómina de colaboradores de Harley, para entonces Swift se mostraba ya ansioso por volver a Irlanda y estaba cansado de sus empleadores, a los que siguió mostrando su incomodidad con calculados desplantes como cuando el 23 de agosto no asistió a una comida de negocios a la que había sido convocado por Harley.¹⁰⁰ Sin embargo y a pesar de esta serie de reproches, Swift era consciente de que tenía aún una importante misión que cumplir y que dada la importancia tanto de la misma como del rango social de aquellos a quienes servía, no podía dejarla inacabada:

“... There is now but one business the ministry wants me for; and when that is done, I will take my leave of them. I never got a penny from them, nor expect it (...) I have

⁹⁹ D. Defoe en G. H. Healey (ed.), *The letters of...* carta nº 167 de 13 de julio de 1711, p. 334.

¹⁰⁰ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXVIII de 11 de agosto de 1711, pp. 336-337.

enough of courts and ministers; and wish I were at Laracor; and if I could with honour come away this moment, I would...”¹⁰¹

Es cuestionable si en el fragmento anterior lo que deja entrever Swift es el encargo de uno de sus más importantes escritos de carácter político y en el que se basará gran parte de la defensa *tory* sobre la salida de la guerra, *The Conduct of the Allies*. Sin embargo todo parece indicar –y el hecho de que si bien es sin lugar a dudas su escrito más relevante no fue el único texto que realizó en este periodo habla a favor de esta teoría– que más que a una obra concreta Swift, se refería al conjunto de la tarea que, desde el ámbito propagandístico, debía acompañar la definitiva construcción política de la paz y de la que no podía desentenderse.

Y es que pese a ese hartazgo Swift continuó poniendo su pluma al servicio *tory*, si bien ahora su nivel de producción descendió considerablemente con respecto al periodo anterior. En este sentido una de sus pocas aportaciones directas fue creada para rebatir el panfleto de John Oldmixon titulado *A letter to the seven Lords of the Committee appointed to examine Gregg*, producido a su vez como respuesta al escrito que él mismo había realizado desde *The Examiner* y en el que equiparaba el intento de asesinato de Guiscard con la labor *whig* contra Robert Harley durante el escándalo producido por la traición de William Gregg.

La respuesta de Swift, *Some remarks upon a pamphlet, entitl'd, A letter to the seven lords of the committee, appointed to examine Gregg. By the author of the Examiner*, remarcaba el hecho de que él en ningún momento mencionaba nombre alguno sino que tan sólo argumentaba los hechos. Había dejado pues al lector, entre los que quedaba incluido el propio autor de *A letter to the seven Lords*, la responsabilidad de asociar los hechos a las personas que daba por aludidas, aunque también añadía que aún si hubiese apuntado directamente contra alguna persona en concreto, no habría realizado sino la misma acción que hacen otros medios que durante el gobierno *whig* se dedicaron a atacar con dureza a una oposición a la que, al contrario de lo que ocurría entonces, no se le permitía expresarse. Al mismo tiempo, aprovechó para hacer hincapié en varios de

¹⁰¹ J. Swift, op. cit., pp. 341-342.

los puntos que ya había expresado en *The Examiner* y para loar nuevamente loar las virtudes del atacado Robert Harley, todo ello en un lenguaje agresivo que pretendía no dejar lugar a dudas al lector sobre quien llevaba la razón en aquella polémica dada la justa indignación del autor.¹⁰²

En lo referente a la construcción de la paz, una vez que tras la detención de Mesnager, Prior y Gaultier las negociaciones entre Gran Bretaña y Francia pasaron a ser de conocimiento popular, Maynwaring atacó la actitud del gobierno en *An excellent new song, called Matt's Peace, or, the downfall of trade to the good ol tune of green-slaves*. En ella, además de publicitar la existencia de unas negociaciones de paz que habían tratado de ocultar al pueblo británico volvió a insistir en la teoría del colapso económico. Ésto lo asociaba al desastre que para el comercio británico supondría dejar España y las Indias en manos de la casa de Borbón, al mismo tiempo que mostraba su indignación por la posibilidad de tener que abandonar España tras tantas victorias y riqueza invertida en la guerra. Además insinuaba la posibilidad de que, en caso de hacerse esta perniciosa paz, sus responsables fueran más adelante llamados a rendir cuentas ante el Parlamento, una posibilidad que suponía una auténtica amenaza especialmente para Robert Harley y Henry St. John como últimos responsables de la política exterior británica.

Como manera de minimizar el daño, el gobierno encargó la creación de *A new journey to Paris: together with some secret transactions between the F---h K---g, and an Eng---gentlemen*. Esta obra de Swift teóricamente escrita por Du Baudrier, un ficticio sirviente de Prior durante su estancia en Francia, buscó un doble objetivo. Por una parte y dado su corte ligeramente cómico, desdramatizar la situación y envolver la misión en un hálito de misterio y aventura que le hiciese ganar las simpatías del lector. Por la otra parte, clarificar que se había partido desde el primer momento de unas peticiones honorables que en ningún momento suponían para Gran Bretaña un desdoro ni insinuaban hallarse en situación de necesidad, dando a entender que los intereses

¹⁰² J. Swift; "Some remarks upon a pamphlet, entitl'd, A letter to the seven lords of the committee, appointed to examine Gregg. By the author of the Examiner", en H. Davis (ed.), *The Examiner and other pieces...*, pp. 187-205.

británicos estaban en las mejores manos posibles.¹⁰³ Con ello se buscó evitar que la salida a la luz de las negociaciones resultase un duro golpe contra el gobierno, acallar las voces críticas que se comenzaban a alzar contra la negociación y así minimizar las opciones que se abrían a la oposición para hacer de ellas un estandarte político en contra del gabinete Harley, tranquilizando al mismo tiempo a los aliados. Puede que la situación requiriese de medidas rápidas y algo extremas, y el hecho de que rápidamente superase en ventas a *An excellent new song, called Matt's Peace...* da prueba de su eficacia,¹⁰⁴ pero es evidente que ni Swift al escribirlo ni Matthew Prior al leerlo se sintieron cómodos con el papel que les había tocado jugar en esa ocasión:

"... *This morning the printer sent me an account of Prior's Journey (...) 'tis a formal grave lie, from the beginning to the end (...) when I came in [and] Prior show me the pamphlet, seemed to be angry, and said, here is our English liberty...*"¹⁰⁵

A pesar de esta rápida reacción, el esperado ataque *whig* a las negociaciones se vio reforzado por la noticia de la importante victoria de las tropas de Marlborough en Bouchain.¹⁰⁶ Su toma daba un gran espaldarazo a los partidarios de continuar la guerra ya que dejaba a Cambrai como la última plaza fuerte francesa que se interponía entre el ejército aliado y París, haciendo más factible defender la idea de la victoria total.

Ante esta situación se esforzaron en mostrar la brillante dirección que tomaba el conflicto y en magnificar la figura de Marlborough como el gran héroe que lo había hecho posible, siendo de nuevo Hare y Mainwaring quienes llevaron la voz cantante en este empeño.

El primero volvió a hacer el día 9 de septiembre uno de sus famosos sermones pro-*whig*, en esta ocasión *The charge of God to Joshua*, que a finales de septiembre fue impreso y distribuido por iniciativa de Mainwaring,¹⁰⁷ y en el que a través de una alegoría entre la

¹⁰³ F. P. Lock, "Swift and English Politics..." p. 136.

¹⁰⁴ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior, poet...* p. 247.

¹⁰⁵ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXX de 8 de septiembre de 1711, pp. 355-356.

¹⁰⁶ Bouchain, una de las principales fortalezas que quedaban en poder de Luis XIV, cayó en manos aliadas tras un asedio que se prolongó desde el 5 de agosto al 12 de septiembre de 1711. Esta fue la última gran campaña como general en jefe de los ejércitos aliados de Marlborough antes de ser sustituido por James Butler, duque de Ormonde.

¹⁰⁷ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 54.

búsqueda de la paz y la tierra prometida por parte de los israelitas, alega que despreciar el claro favor de Dios que recaía sobre aliados y británicos a través de una paz indigna les acarrearía indefectiblemente la justa ira divina.¹⁰⁸

Mainwaring por su parte publicó *Bouchain: in a dialogue between the late Medley and The Examiner*. En él simulaba una conversación en la que el editor del *Medley* ponía al día de la situación de Bouchain al de *The Examiner*, que había quedado desconectado de las novedades desde el cese de su edición. De esta manera se le expone que se han superado las expectativas de la campaña a pesar de las dificultades, y tras dedicar buena parte del mismo a repasar y alabar la campaña de Marlborough y las ventajas que había traído para el desarrollo del conflicto,¹⁰⁹ concluía defendiendo nuevamente la teoría de que el Parlamento británico no podría bajo ninguna circunstancia, y menos tras la mejora de las circunstancias bélicas, aceptar una paz deshonrosa que supusiera la renuncia a España en favor de los Borbones.¹¹⁰

No fue su único ataque, ya que el 11 de septiembre publicó en *Post Boy*¹¹¹ un presunto informe sobre la paz, realizado de forma irónica y teóricamente realizado por Mesnager y Prior, que ayudaba a expandir tanto la visión negativa de lo acordado como a reforzar la visión de jacobitista de Prior, algo que los *whigs* se estaban esforzando en difundir esperando que les ayudase a demonizar la negociación entre el gran público.¹¹²

La respuesta *tory* para neutralizar esta potente intentona *whig* debía ser contundente y, en líneas generales, buscó no solo reforzar sus argumentos acerca de la paz, sino también contrarrestar la imagen gloriosa y heroica tanto de Marlborough como de la propia guerra en sí.

Es por ello que fue necesario poner a trabajar a toda la maquinaria propagandística del partido, corriendo en esta ocasión las primeras réplicas a cargo de Delarivier Manley,

¹⁰⁸ F. Hare, *The charge of God to Joshua: in a sermon preach'd before his grace the Duke of Marlborough, at Avenes le Sec, September 9. 1711, being the day of thanksgiving for passing the lines, and taking Bouchain, Londres, 1711.*

¹⁰⁹ A. Mainwaring, *Bouchain: in a dialogue between the late Medley and The Examiner*, Londres, 1711, pp. 9-35.

¹¹⁰ A. Mainwaring, op. cit., pp. 37-40.

¹¹¹ *Post Boy* n° 2548 de 9-11 de septiembre de 1711.

¹¹² C. Kenneth Evans, *Matthew Prior, poet...* p. 253.

quien redactó para la ocasión los dos únicos panfletos propagandísticos cuya autoría está confirmada entre los años 1711 y 1712.¹¹³

Por una parte respondió al sermón de Hare en *A learned comment upon Dr. Hare's excellent sermon preached before D. of Marlborough on the surrender of Bouchain. By an enemy to PEACE*, en el que efectúa una lectura literal de lo alegado por Hare para poder cambiar la simbología que éste había dado a los ejemplos bíblicos. De esta manera los reinterpreta dentro de unos parámetros diferentes, que asimilarían las señales a Gran Bretaña como una oportunidad que les había sido dada por Dios para poder negociar con los franceses y finalizar de manera ventajosa y conveniente el conflicto.¹¹⁴

Igual fuerza tuvo su réplica a *Bouchain: in a dialogue...*, un panfleto que, además, al ser ella antigua editora de *The Examiner* le aludía también personalmente, lo que tal vez contribuyó a que su respuesta fuese aún más contundente. Esta réplica, titulada *The D. of M--H's Vindication: In Answer to a Pamphlet Lately Publish'd, Call'd Bouchain, or a Dialogue Between the Medley and the Examiner* usó lo expuesto por Mainwaring para reincidir en el argumentario *tory* acerca de la peligrosidad de una unión de las coronas de España e Imperio y el enorme coste que para las arcas del Estado había tenido ya el conflicto, mostrándose al mismo tiempo sorprendida por la excesiva reacción *whig* a las acusaciones contra Marlborough, dejando entrever que su irritación ante ellas mostraba que probablemente tenían algo de cierto. Además empleó la victoria de Bouchain para tratar el hecho de que, si bien Marlborough era efectivamente un genio militar, en la situación actual esa capacidad ha dejado de ser necesaria.¹¹⁵ Por último es destacable que presentó un elemento innovador, ya que al tratar la guerra se alejó de los habituales acercamientos al tema desde perspectivas épicas o estratégicas para remarcar el sufrimiento y la sangre británica derramada, buscando con ello dar un punto de emotividad que facilitara el apoyo popular para la salida del conflicto.¹¹⁶

Principios de octubre marcó el momento en que Defoe entró nuevamente en liza. Si en septiembre aún había negado en panfletos como *An essay on the South-Sea trade: With*

¹¹³ R. Herman, *The Business of a Woman...* p. 174.

¹¹⁴ R. Herman, op. cit., p. 172.

¹¹⁵ R. Herman, op. cit., pp. 168-171.

¹¹⁶ D. Manley, *The D. of M--H's Vindication: In Answer to a Pamphlet Lately Publish'd, Call'd Bouchain, or a Dialogue Between the Medley and the Examiner*, Londres, 1711.

an enquiry into the grounds and reasons of the present dislike and complaint against the settlement of a South-Sea company y ensayos del *Review* que Gran Bretaña necesitase la paz o que fuese siquiera a consentirla si España quedaba en manos de Felipe de Anjou,¹¹⁷ ahora cambió por completo su argumentación realizando un potente alegato a favor de alcanzar la paz en *Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expensive war; with a brief essay at the probable conditions on which the peace, now negotiating may be founded*.

En este panfleto confiesa abiertamente que lo que él desea es la paz, anhelo que hace extensivo a la mayor parte de la población británica. Argumentaba que la situación económica de Gran Bretaña, maltrecha por el coste económico de la guerra y la cerrazón y el interés *whig* sólo dejaba tres alternativas: seguir financiando la guerra a base de nuevos impuestos que incluyesen tasar la ropa y los alimentos, que Gran Bretaña dejase de pagar sus préstamos, declarándose en bancarrota técnica para poder dirigir todo su remanente a la guerra, o bien alcanzar la paz. Añadía además otro argumento recurrentemente usado por los *tories*: que el cambio de contexto europeo, y más aún en un momento en que la fortaleza francesa había sido duramente quebrada, no justificaba ya la necesidad de tomar España, resultando ahora mucho más lógico llevar a cabo una partición de la misma.

Por otra parte, explotó también los elementos utilizados por Manley al acercarse también a la explicación del conflicto en un tono emotivo y humanitario. De esta manera presentó descarnadamente el sufrimiento, dolor y las constantes pérdidas humanas, buscando no sólo conmover al lector sino también eclipsar en base a esto la victoriosa campaña de Marlborough, quien a costa de todos esos quebrantos mantenía en pie una guerra que, en realidad, ya había cumplido los objetivos prefijados y de cuya continuación los británicos no podían esperar obtener ganancia alguna.

Además, en su última parte presenta dos posibles esquemas de partición de España, decisión que vuelve a defender como única solución lógica en aquellas circunstancias. La primera de ellas mantiene la posición aliada de entregarla a Carlos III aún en el caso de que éste fuese finalmente coronado emperador, pero buscando las formas de evitar que asuma una posición de preponderancia. Esto se conseguiría entregando a Felipe V el control de Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Córcega y las restantes islas del Mediterráneo,

¹¹⁷ P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* p. 289.

reforzando además su poder en Italia al hacerlo señor de los presidios de Toscana y el Milanés. Al mismo tiempo los Países Bajos españoles quedarían en manos de Holanda o, como mínimo, podría permitirse que nominalmente perteneciesen al rey de España pero su gobierno efectivo quedase en manos holandesas como barrera contra Francia. Por último, Mahón y las islas Canarias, quedarían en manos de los británicos junto con todas las posesiones americanas que pudieran recibir a través del acuerdo de paz.

El segundo de los esquemas ya presenta la posibilidad de que España y las Indias quedasen en manos de Felipe de Anjou, repartiéndose el resto de posesiones entre los aliados. En este esquema, los territorios italianos pasarían a manos de Carlos III mientras que los Países Bajos españoles quedarían bajo soberanía holandesa como barrera defensiva frente a Francia. Gran Bretaña, por su parte, además de quedar en posesión de las islas Canarias, Mallorca, Mahón y la Española, recibiría cuatro puertos en las Indias, concretamente en Chile y Perú, con suficiente terreno adyacente como para permitir efectuar un libre comercio con toda la América española.

Por último, esta propuesta iría unida a la realización de un tratado de comercio que asegurase el libre comercio de británicos y holandeses con España y sus territorios americanos sin más imposiciones que las existentes 1700, y recibiendo las mismas exenciones y privilegios que pudieran otorgar al país más beneficiado por sus acuerdos comerciales.¹¹⁸

Era importante fortalecer estas ideas de repartición y a ello se aplicó intensamente Defoe. A partir de ahora no sólo insistió en la necesidad de la paz en sucesivas ediciones del *Review*,¹¹⁹ aunque haciendo hincapié en que bajo ningún concepto esos tratados serían realizados sin el acuerdo y participación de sus aliados, sino que también remarcó estos puntos en *Reasons for a peace, or a war at end*, donde reiteró que tras

¹¹⁸ D. Defoe, "Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expensive war", en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. II, pp. 219-243.

¹¹⁹ Así por ejemplo en el *Review* publicado el 11 de octubre escribirá tajantemente: "*I do confess I am for PEACE*", mientras que el 27 de octubre, y para defenderse de los ataques de derrotismo, matizará que en todo momento se refiere a una paz honorable para Gran Bretaña: "... *it is to be finish'd and extinguish'd in A GOOD PEACE*".

largos y victoriosos años era preciso poner fin a la guerra mediante una paz honorable que permita reconstruir el tejido comercial británico.¹²⁰

Esta andanada de Defoe fue respondida desde la propaganda *whig*, que redobló sus ataques y que especialmente después de que el pro-*whig Daily Courant* hiciera públicos los acuerdos preliminares a los que el gobierno británico había llegado con Nicolás Mesnager, se centraría en la cuestión de España.

A pesar de que *Reasons why this Nation...* fue rápidamente respondido en un corto panfleto titulado *A proposal for carrying on the war. In a letter to a nobleman*, la importancia del escrito de Defoe provocó que el propio Mainwaring, quien como de costumbre llevó la voz cantante y la coordinación en las réplicas *whigs*, realizase una segunda respuesta en un panfleto llamado *A letter to a High Churchman, in answer to a pamphlet, intituled Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expansive war*. En este, utilizando ahora la ironía, acusó al gobierno británico de desperdiciar las victorias logradas por Marlborough al plegarse no sólo a negociar sino incluso a ceder España a los franceses, con las desastrosas consecuencias que ello comportaría.¹²¹

Este tono sarcástico lo continuó en *Remarks upon the present negotiations of peace begun between Britain and France*, donde se preguntaba si conseguir España era una justa recompensa merecida por Francia tras haber conseguido ser derrotada en nueve campañas consecutivas por el ejército aliado. Por supuesto no todo lo empleado en estos panfletos fue ironía, puesto que también mantuvo la argumentación de que bajo ninguna circunstancia el Parlamento podría aceptar una paz como la que se estaba negociando y que llegado el caso deberían intervenir para salvaguardar la libertad, el bienestar y el honor de Gran Bretaña.¹²²

Pero el sarcasmo resultó un arma efectiva y habitual en estos momentos, que fue nuevamente usado en *Vindication of the present M-----y, from the clamours rais'd against them upon occasion of the new Preliminaries*, en la que tras una fachada en la que simulaba defender las decisiones tomadas por el actual gobierno, acababa remarcando que los preliminares filtrados eran tan nocivos para los intereses de los

¹²⁰ D. Defoe, *Reasons for a peace, or a war at end*, Londres, 1711, pp. 6-8.

¹²¹ A. Mainwaring, *A letter to a High Churchman, in answer to a pamphlet, intituled Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expansive war*, Londres, 1711.

¹²² H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 92-93.

británicos y sus aliados que era imposible que fuesen verdaderos. Junto con una defensa a los aliados, a los que debía garantizársele una adecuada barrera defensiva en gratitud a todos sus esfuerzos durante la contienda,¹²³ se hacía constar que era imposible que el gobierno estuviese actuando de una forma tan incorrecta, puesto que el Parlamento lo evitaría en caso de que llegase a pasar. Ello, junto a la evidente crítica a los acuerdos alcanzados, suponía una nueva llamada a la esperanza *whig* de que las Cámaras parlamentarias detuviesen la incipiente negociación y daban un toque de atención a los *tories* descontentos sobre lo que debían hacer si querían evitar que las negociaciones llegaran a buen término.

Por otra parte en *Remarks on the preliminary articles offer'd by the French King: in order to procure a general Peace* se aprovechó la publicación de los panfletos anteriormente citados para llevar a cabo una crítica en la que argumentaba sospechas sobre las auténticas intenciones del rey de Francia. De esta forma, tras citar los siete artículos de los preliminares de paz pasa a afirmar que Luis XIV no tenía poderes para hablar en nombre de Felipe de Anjou y que por lo tanto todo lo que había prometido en relación a España carecía de valor. Hizo también hincapié en que no existía ninguna garantía de que su plan de sucesión a la corona francesa no implicase entregar al propio Felipe de Anjou también la corona de Francia tras su muerte.

Además, y dado que no eran las mismas condiciones que ya había autorizado anteriormente en la negociación de Gertruydenberg, estos artículos podían haber sido entregados sin intención real de hacer la paz y no buscar sino que los aliados cayeran en enfrentamientos y divisiones que pudiesen aprovechar en el campo de batalla.¹²⁴ Esta última teoría resultaba una continuación de la línea de ataque que marcó *The Flying Post* cuando tras la publicación de los preliminares en *Daily Courant* se apresuró a publicarlos conjuntamente con las concesiones de Luis XIV en 1709 como una forma de probar que eran mucho menos ventajosos que los de aquel año y que no recogían ciertos puntos que ya habían sido aceptados por Francia en aquel momento.

¹²³ A. Mainwaring, *Vindication of the present M-----y, from the clamours rais'd against them upon occasion of the new Preliminaries*, Londres, 1711, pp. 14-15.

¹²⁴ A. Mainwaring, *Remarks on the preliminary articles offer'd by the French King: in order to procure a general Peace*, Londres, 1711, pp. 5-8.

Esta idea se volvió a remarcar en *Seven preliminary articles on the part of France, for effecting a General Peace*, una comparativa entre los nuevos artículos y los del anterior acuerdo, remarcando las divergencias, omisiones y las posibles contradicciones en las que incurrían las nuevas propuestas incurrían con respecto a los anteriores preliminares.¹²⁵ Además afirmaba que era necesario tener en cuenta que la propia guerra de Sucesión española se había desencadenado por haber roto Luis XIV el acuerdo al que conjuntamente se había llegado sobre la partición de España, y por ello Mainwaring volvía a alertar sobre el escaso valor de su palabra y las auténticas intenciones que el rey podía tener sin olvidar, claro está, reforzar la idea de que España no podía bajo ningún concepto, ser entregada a Francia por el enorme poder que constituirían conjuntamente. Por todo ello finalizaba instando a aprovechar la superioridad militar para concluir la tarea y evitar que el equilibrio de poderes europeo fuera nuevamente puesto en riesgo.

No fueron los únicos puntos tratados. Al mismo tiempo que se reeditaba el panfleto de 1702 *Anguis in Herba; Or, The Fatal Consequences of a Treaty with France* para reiterar las calamidades y peligro que para el equilibrio de poder en Europa, la religión, Gran Bretaña y su comercio resultarían de un acuerdo con ellos, se publicaba por vez primera el panfleto *A letter from an exchange broker to a country gentleman concerning the Peace and South Sea stock*. Éste además de ser una nueva réplica y ataque directo a *Reasons why this Nation...* y su creador,¹²⁶ lo que unido a los ataques que desde este momento le dirigió *The Observer*¹²⁷ nos deja ver la importancia que se le otorgó a dicho panfleto y el temor a la influencia que pudiese tener, volvía a poner en juego el temor a que la firma del acuerdo de paz con Francia quebrantase las capacidades del comercio británico, alegando que de ser ciertas las condiciones en él publicados supondrían la quiebra de la *South Sea Company*.

Se retoma pues el argumento de que tanto la reina como el Parlamento habían dado su palabra de que España quedaría en manos austríacas, pero añadiendo además que de esta condición dependía la viabilidad de la *South Sea Company* porque aún en el caso de

¹²⁵ A. Mainwaring, *Seven preliminary articles on the part of France, for effecting a General Peace*, Londres, 1711, pp. 11-13.

¹²⁶ Así, en las páginas 4 y 5 trata de descalificarle aludiendo tanto a su ignorancia como a que, en realidad, ha inventado una buena parte de lo escrito. Con ello buscaría no sólo deslegitimar *Reasons why this Nation...* sino, por extensión, toda la producción que el autor de ese panfleto hubiera realizado o escribiese en el futuro.

¹²⁷ M. Novak, *Daniel Defoe, master of...* pp. 407-408.

que Carlos III obtuviese las coronas imperiales y españolas, no tendría el predominio marítimo y seguiría dependiendo de las marinas holandesa y británica, una hegemonía que si tendría lugar en caso de producirse una unión de España y Francia bajo los Borbones.¹²⁸ De esta manera no sólo pretendía vincular el *No peace without Spain* a los acuerdos y el honor de Gran Bretaña, sino también a la gran apuesta *tory* para mantener la economía británica, la cual quedaría destruida en el caso de que no se mantuviesen los acuerdos con los aliados.

Este argumento sobre la idoneidad de que España quedase en manos del Emperador más por propia conveniencia para Gran Bretaña que por los compromisos ya adquiridos ante los aliados se repitió en *The balance of power: or, A comparison of the strength of the Emperor and the French King*.¹²⁹ Este fue realizado para demostrar a la opinión pública como "no existen razones para temer ningún peligro por parte del Emperador"¹³⁰ puesto que de hacerse con los territorios de España y las Indias, aún así no tendría la capacidad suficiente para dominar Portugal y sus territorios –lo que paradójicamente le sería impedido por la propia potencia francesa– ni para controlar de forma monopolística todas las riquezas de las Indias, puesto que para abastecer esos dominios tendría indefectiblemente que contar con el comercio británico y holandés, cosa que sin embargo si podría conseguir Francia en solitario.¹³¹ Por este motivo, y al contrario de si España cayera en manos francesas, el equilibrio de poderes estaría asegurado aún en el caso de que Carlos III se hiciese con la doble corona.

Siendo en aquellos momentos absurdo negar las negociaciones, los *tories* hicieron que las ofertas preliminares francesas fuesen publicadas también por su prensa afín, en este caso el *Post Boy*, añadiendo además algunas de las ventajas particulares que habían recibido como manera de mejor predisponer a la población británica para dichas negociaciones, y se prepararon para defender sus posiciones políticas ante el ataque

¹²⁸ *A letter from an exchange broker to a country gentleman concerning the Peace*, Londres, 1711, pp. 5-8.

¹²⁹ Es llamativo que este panfleto, si bien en su primera página se presenta como impreso en 1709, en su última página aparece datado a fecha de 10 de noviembre de 1711. En todo caso, las referencias constantes que en él se realizan sobre *A letter to a member of the October-Club...* permite ubicarlo temporalmente en esta segunda fecha más allá de toda duda razonable.

¹³⁰ *The balance of power: or, A comparison of the strength of the Emperor and the French King*, Londres, 1711 (1709), p. 4.

¹³¹ *The balance of power: or, A comparison...* pp. 13-15.

propagandístico que la prematura revelación de los acuerdos con Francia había provocado.

Para ello, junto con la continua defensa del *Post Boy*, que llegó a afirmar que solo los privilegios comerciales prometidos en la América española ya justificaban la firma de la paz por garantizar la riqueza futura de Gran Bretaña,¹³² se encomendaron nuevamente a Defoe. Este, con órdenes precisas de Harley,¹³³ se multiplicó para contrarrestar los escritos *whigs* y reforzar el argumento que defendía la paz como única salida sosteniendo además que, pese a estar en guerra, era una obligación básica de todo gobierno mantener activos los canales de comunicación con el enemigo y estar siempre abiertos a escuchar toda propuesta que de ellos pudiese llegar:

“... *If I was at War with the Devil (...) suppose him in Human Shape, and he proposed a Treaty of Cessation, I would hear what he had to say...*”¹³⁴

Ya algún tiempo antes de la publicación de los preliminares Defoe había sido avisado de la inminente publicación de los preliminares, lo que le había obligado a variar su estrategia. El giro inicial comenzó con la afirmación de que el gobierno tenía el derecho y la obligación de trabajar para conseguir una paz segura y honorable, una nueva pirueta argumentativa que buscaba equilibrar sus antiguas posiciones con las órdenes actualmente recibidas.¹³⁵ Siguiendo esta nueva línea de trabajo, en *An essay at a plain exposition of that difficult phrase: A good peace. By the autor of The Review*, partía de la asunción de que la mejor y única solución era llegar a una paz, para pasar a considerar qué era lo que en aquellas circunstancias podía considerarse “una buena paz”.

Para ello mantenía una posición que impedía toda crítica al gobierno como incumplidor de sus pactos: reafirmaba que la toma y entrega de toda España nunca fue uno de los objetivos iniciales y por tanto una buena paz sería aquella que cumpliera lo acordado con los aliados: dar razonable seguridad a las pretensiones imperiales sobre España,

¹³² *Post Boy*, nº 2563, 13-16 de octubre de 1711.

¹³³ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 141.

¹³⁴ *Review*, 1 de noviembre de 1711.

¹³⁵ T. Claydon, *Europe and the making of England, 1660-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, p. 205.

otorgar la seguridad necesaria para la integridad de los territorios y el comercio de Gran Bretaña y Holanda y, al mismo tiempo, asegurar el equilibrio de poderes en Europa.¹³⁶

La cuestión del equilibrio de poder, junto con la división de España, fueron pues temas recurrentes en los escritos de Defoe, como sucedió igualmente en *The balance of Europe: or, an enquiry into the respective dangers of giving the Spanish Monarchy to the Emperor as well as to King Philip*. En este panfleto, en el que autores como Roosen le acusan de que, paradójicamente, apenas entre a tratar de manera explícitamente la idea del equilibrio de poderes,¹³⁷ remarcó que el peligro de una España en manos del emperador sería superior a la de su caída en manos francesas.¹³⁸ Además y dado que también consideraba profundamente ingenuo pretender obtener la cesión total de España y las Indias mediante un tratado cuando ya se había demostrado la incapacidad de lograrlo mediante las armas,¹³⁹ la única idea lógica y realizable que podía llevarse a cabo era la que ya se había planteado incluso desde antes de la guerra: la partición de los territorios de la monarquía española, idea en la que de acuerdo a los intereses gubernamentales insistió con frecuencia a partir de este momento.¹⁴⁰

Estos argumentos de Defoe sufrieron constantes ataques, que podemos ejemplificar en *A caveat to the treaters; or, the modern schemes of partition examin'd, with relation to the safety of Europe in general, and of Great-Britain and Ireland in particular, including an answer to several late pamphlets on that subject, with a More Particular Account of the Conferences at Gertruydenberg Than Has Yet Been Published*. En él Francis Hare no solo defendía la actuación de los aliados en Gertruydenberg sino que adivinando además que, pese a no ir firmados, los argumentos *tories* anteriores habían surgido de la pluma de Defoe, atacó su inconsistencia al cambiar casi radicalmente de idea con respecto a la partición de España y la guerra. Para ello realizó una comparación entre sus aseveraciones en esos últimos panfletos con lo que él propio Defoe había escrito en *Review* a principios del mes de septiembre lo que confirmaba, a su entender, la poca

¹³⁶ D. Defoe, *An essay at a plain exposition of that difficult phrase: A good peace. By the autor of The Review*, en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...*, Vol. V, pp. 139-144.

¹³⁷ W. Roosen, *Daniel Defoe and diplomacy...* p. 42.

¹³⁸ D. Defoe, *The ballance of Europe: or, an enquiry into the respective dangers of giving the Spanish Monarchy to the Emperor as well as to King Philip*, Londres, 1711.

¹³⁹ D. Defoe, *The ballance of Europe...* pp. 24-25.

¹⁴⁰ Ver, por ejemplo, *Review* de 6 de noviembre de 1711.

credibilidad que podían concederse a sus afirmaciones.¹⁴¹ Además reincidió en que la simple idea de la partición de los territorios de la monarquía española que tanto estaba defendiendo Defoe tenía como único y consecuencia dividir a los aliados.¹⁴²

Era pues necesario seguir adelante con una campaña defensiva en la que Defoe actuó en muchos momentos prácticamente en solitario. El empuje *whig* en estos momentos estaba desbordando en muchas ocasiones las capacidades de los *tories* para responder y mantenerse en liza, como bien dejaba mostrar ya a finales de septiembre la preocupación de Jonathan Swift. Éste animó a Bolingbroke, que posiblemente en estos momentos ya estaba planificando la posterior imposición de una tasa sobre los periódicos como medida de control, a que llevase a cabo una campaña contra los panfletistas de la oposición:

“... *The pamphleteers begin to be very busy against the ministry: I have begged Mr. Secretary to make examples of one or two of them; and he assures me he will. They are very bold and abusive...*”¹⁴³

La situación dejaba también patente la necesidad de hacerse con nuevos propagandistas. Buena muestra de ello es que incluso Abel Boyer, conocido por sus posturas anteriormente favorables a los *whigs* se postuló como posible candidato tras realizar *An account of the State and the progress of the present negotiation of Peace*, un panfleto que, desde la moderación, defendía las posturas gubernamentales de una forma en la que los grupos menos radicales de entre los *whigs* podían estar de acuerdo.¹⁴⁴

La acción de Bolingbroke y los deseos de Swift contrastaban, una vez más, con la intención de Harley, que a pesar de la dureza de los ataques sostenidos desde el sector *whig*, siguió guiando en ciertas ocasiones la propaganda gubernamental desde un carácter contemporizador.

¹⁴¹ P. N. Furbank y R. N. Owens, *Defoe De-Attributions...* p. 51.

¹⁴² F. Hare, *A caveat to the treaters; or, the modern schemes of partition examin'd, with relation to the safety of Europe in general, and of Great-Britain and Ireland in particular, including an answer to several late pamphlets on that subject, with a More Particular Account of the Conferences at Gertruydenberg Than Has Yet Been Published*, Londres, 1711.

¹⁴³ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXX de 8 de septiembre de 1711, pp. 364-365.

¹⁴⁴ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 59.

Así se entiende que pese a continuarse editando panfletos en los que se criticaba duramente la posición contraria a las negociaciones, caso de *Reasons why a Party among us, and also among the Confederates, are obstinately bent against a Treaty of Peace with the French at this Time*, donde se daba a entender que el partido *whig* actuaba sin una línea política definida, sino que únicamente se movía por la intención de sabotear una paz deseada por todos,¹⁴⁵ o que el *Review* continuase advirtiendo de los problemas que tendría para la religión y el comercio la entrega de España a Carlos III atacando a través de ejemplos del pasado la avaricia y crueldad austríaca,¹⁴⁶ también se llevaron a cabo informaciones y panfletos de carácter conciliador y moderado.

De esta forma, mientras *Post Boy* intentaba calmar las inquietudes aliadas afirmando que quedarían satisfechos con todo lo concerniente a su barrera,¹⁴⁷ veían la luz panfletos como *Armageddon: or, the necessity of carrying on the war, if such a peace cannot be obtained as may render Europe safe, and trade secure*. En este panfleto, escrito desde la perspectiva de un *whig* moderado que sostiene la negativa a abandonar España a manos francesas¹⁴⁸ y dejaba de lado toda mención a la posible supremacía de los Habsburgo en caso de unificarse las coronas imperiales y de España, aunque haciendo notar que tampoco existía ningún problema en dejar España y las Indias a Felipe de Anjou, puesto que la propia dinámica del gobierno haría que en poco tiempo estuviese mucho más interesado en el interés de sus territorios que en aquellos de Francia.¹⁴⁹ El tono conciliatorio era aún más evidente al hacer constar además que ambos partidos pretendían lo mejor para Gran Bretaña: una paz con honor, y que únicamente diferían en como pensaban que se conseguiría, concluyendo con la idea de que una nueva campaña, pese al convencimiento de muchos *whigs* al respecto, sería un grave problema para Gran Bretaña.

Como vemos, la impresión general que existía en estos momentos era la de una falta de coordinación en la propagandística *tory* que aparentemente estaba perdiendo terreno

¹⁴⁵ M. Novak, *Daniel Defoe, master of...* p. 397.

¹⁴⁶ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 449-450.

¹⁴⁷ Ver *Post Boy*, nº 2563 de 13-16 de octubre de 1711.

¹⁴⁸ D. Defoe, *Armageddon: or, the necessity of carrying on the war, if such a peace cannot be obtained as may render Europe safe, and trade secure*, Londres, 1711, pp. 29-33.

¹⁴⁹ D. Defoe, op. cit., p. 23.

frente a la propagandística opositora, viéndose obligada a mantenerse a la defensiva y justificar las bondades de un acuerdo preliminar que no deseaban que se hubiese dado a conocer hasta haber alcanzado, al menos, un cierto nivel de acuerdo con los holandeses y que ante la constante crítica que recibía corría el riesgo de lograr indisponer contra él a buena parte de la sociedad británica, por no mencionar a los sectores *tories* menos afines a Harley.

Si bien el gobierno contaba con la omnipresencia y fertilidad creativa de Defoe, quien seguía en buena medida las órdenes directas de Harley en lo referente a qué y cómo publicar, no encontramos ahora la coherencia y estructuración que hemos podido percibir en otros momentos. Ello provocó que en muchos momentos estuviesen a remolque de unos *whigs* que, mejor organizados en torno a Mainwaring, fueron capaces de estructurar un sistema capaz de rebatir su argumentario y crear nuevos frentes, y que al tiempo se dedicaban a sembrar dudas respecto a la credibilidad de Defoe, a quien ya habían señalado como principal bastión de los *tories* y buscaban desacreditarlo como manera de asestarles un golpe definitivo.

Aunque la causa de este cambio se debió a una conjunción de factores entre los que la sensación de urgencia *whig* ante el rumbo que tomaban los acontecimientos no resultó ajena, es imposible no destacar que este cambio en la preponderancia dentro del terreno de la propaganda coincidió con el paso de Jonathan Swift a un segundo plano frente a su actuación anterior coordinando las actuaciones mediáticas *tories*, y que ahora y desde que abandonó la dirección de *The Examiner* había presentado contados escritos.

Esta situación, al igual que la preponderancia *whig* en la guerra propagandística y la propia estrategia *tory* sobre la misma, dieron un giro radical a partir del 27 de noviembre de 1711, momento en el que fue publicado el panfleto político más influyente de todo el conflicto: *The Conduct of the Allies and of the Late Ministry in Beginning and Carrying on the Present War*, más conocido simplemente como *The Conduct of the Allies*.

4.3 *The Conduct of the allies* y sus consecuencias

La relativa inactividad de Swift parecía tener un motivo claro: desde el mes septiembre había estado dedicado de forma casi exclusiva a trabajar en la composición de *The Conduct of the Allies*, una obra con la que pretendía “abrir los ojos de una nación que está medio embrujada contra la paz”¹⁵⁰.

Este poderoso escrito, en buena medida por su contenido claramente agresivo, especialmente contra las naciones aliadas pero también contra los *whigs*, ha sido presentado en ocasiones como un encargo directo de Henry St. John realizado sin el conocimiento de Robert Harley y que supuso la definitiva victoria de las posiciones más extremistas entre los *tories*, obligando a Harley a adaptarse a la nueva circunstancia que creó su publicación.¹⁵¹

Es evidente que la mano de Bolingbroke está presente en su tono y contenido y del mismo modo no puede negarse que durante su proceso de elaboración Swift tuvo acceso a informaciones reservadas, algo que queda confirmado leyendo lo apuntado por el propio Swift en sus cartas a Stella en el mes de septiembre:

“... *We have already settled all things with France, and very much to the honour and advantage of England (...)* All this news is a mighty secret; the people in general know that a peace is forwarding...”¹⁵²

Y que continuó durante octubre:

“... *Some of the foreign ministers have published the preliminaries agreed on here between France and England; and people raid them as insufficient to treat a peace upon; but the secret is, that the French have agreed to articles much more important,*

¹⁵⁰ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXIII de 23 de octubre de 1711, p. 402.

¹⁵¹ En este sentido se expresa, por ejemplo, A. D. MacLachlan, cuando en "The road to peace: 1710-1713... pp. 210-211 comenta que "... *Far from being Swift the tool of the chief minister, the chief minister was forced to trim his sails to the hurricane produced by Swift's –and St. John's- propaganda...*", en una línea que sigue los pasos de lo expresado por Coombs en *The Conduct of the dutch...* p. 279.

¹⁵² J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXI de 25 de septiembre de 1711, pp. 373-374.

wich our ministers have not communicated, and the people, who think they know all, are discontented that there is no more (...) So there's politics for you...”¹⁵³

Sin embargo estas informaciones privilegiadas, que sin duda fueron un elemento clave para dar a *The Conduct of the Allies* el tono y las argumentaciones precisas, le fueron proporcionadas tanto por Bolingbroke como por el propio Harley,¹⁵⁴ estando el segundo no sólo enterado de la creación del panfleto, sino que incluso llegó a sugerir algunas pequeñas modificaciones en el mismo.¹⁵⁵ Hay que tener en cuenta además que en las posteriores reediciones del panfleto, pese a haber nuevos añadidos que fueron obra tanto de St. John como de Harley, ningún pasaje fue eliminado ni el tono de ataque general se suavizó en absoluto,¹⁵⁶ algo que sin duda habría sucedido de no estar Robert Harley conforme con la dureza de sus términos.

Todo lo anteriormente mencionado nos permite afirmar que, si bien el tono es más afín a las ideas de St. John y, por lo tanto, su influencia en la creación del mismo puede suponerse superior a la de Harley¹⁵⁷ *The Conduct of the Allies* no es, en resumidas cuentas, sino fruto de la intención gubernamental en su conjunto, con el que el gobierno *tory* pretendía obtener el golpe de efecto necesario para apuntalar la dirección política a tomar y asegurar que el Parlamento no acababa con las bases generales para la paz que se habían asentado y, por tanto, se encontraba milimétricamente guiado desde las más altas instancias.

Este extremo nos viene confirmado por el propio Swift cuando, pocos días antes de la publicación del panfleto, afirmó:

¹⁵³ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXIII de 23 de octubre de 1711, p. 397.

¹⁵⁴ A. T. McKenzie, “Words in Proper Places: Syntax and Substantive in *The Conduct of the Allies*”, en *Eighteenth-Century Studies*, Vol. 1, nº 3, (Spring), 1968, p. 254; D. Oakleaf, *A political biography...* p. 117; F. P. Lock, “Swift and English Politics...” pp. 136-137; J. McMinn, *Jonathan Swift. A literary...* p. 57; J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 141.

¹⁵⁵ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 169; J. A. Downie, “*The Conduct of the Allies...*” pp. 119-120.

¹⁵⁶ J. A. Downie, op. cit., p. 120.

¹⁵⁷ W. A. Speck, “*The Examiner examined...*” pp. 152-153.

"... something is to be published of great moment, and three or four great people are to see there are no mistakes in point of fact: and 'tis so troublesome to send it among them and, and get their corrections, that I am weary as a dog..."¹⁵⁸

Por otro lado es evidente que la fecha de publicación de una obra del calibre de *The Conduct of the Allies* no fue en absoluto casual. Concluido a mediados de noviembre con más dificultades de las esperadas por el propio Swift,¹⁵⁹ esperó a lanzarlo a que faltasen pocos días para que el Parlamento volviera a reabrirse el día 7 de diciembre. Conscientes de la dura batalla parlamentaria que tendría lugar ahora que los preliminares estaban sobre la mesa, aunque se esperaba que los ecos del panfleto resonasen largamente, dado que iba a señalar un cambio crucial en la estrategia gubernamental no se quería correr el riesgo de que el momento de mayor agitación tras darse a conocer pasara antes de que sus argumentos fuesen debidamente utilizados por los parlamentarios *tories*, pero tampoco que sus ideas no hubieran podido ser leídas y comentadas lo suficiente. Todo ello sin olvidar que ajustando al máximo las fechas darían menos tiempo a la propagandística *whig* para reaccionar y publicar sus réplicas antes de la apertura parlamentaria.

Si bien *The Conduct of the Allies* es una obra sobradamente conocida, es necesario que nos detengamos con un poco más de detalle en analizar los argumentos principales que se expresan en ella, puesto que no sólo fueron profusamente utilizados desde este momento para defender las posiciones gubernamentales en el plano político, sino que también influyeron durante un importante periodo de tiempo en la propagandística de ambos partidos.

Junto a su contenido profundamente meditado, que puede observarse incluso en la portada del mismo, donde al tiempo que el tamaño de los caracteres centra la atención en los aliados, el cambio tipográfico en las palabras "*late ministry*" parece insinuar algo inquietante e indefinible en este último,¹⁶⁰ si algo destaca de *The Conduct of the Allies*

¹⁵⁸ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXIV de 3 de noviembre de 1711, p. 412.

¹⁵⁹ J. Swift; op. cit., carta XXXV de 17 de noviembre de 1711, p. 425.

¹⁶⁰ J. McLaverty, "Swift and the art of political publication: hints, and title pages, 1711-1714", en C. Rawson (ed.), *Politics and literature in the age of Swift...* p. 134.

es su tono claramente agresivo. Este se ve desde su inicio, pasando a una ofensiva ya en el mismo prefacio cuando realiza una clara distinción entre la gran mayoría del pueblo británico, los llamados “*Landed men*” frente los “*Monied men*”, que contra el interés y el favor del pueblo y la Corona atacaban la causa de la paz. Añadía además que en aquellas circunstancias la guerra solo podía defenderse por ignorancia o por interés material, ya fuera personal o para el partido al que se perteneciese.¹⁶¹

Utilizando un lenguaje directo y llano, alejado de las alegorías, metáforas y sátiras y que permite que su mensaje cale con claridad en todo tipo de público, pasa ya en el cuerpo de panfleto a explicar los motivos por los que una guerra puede con justicia ser iniciada y aprovecha para hacer un recorrido histórico de las guerras en las que había participado Gran Bretaña. Este breve repaso, en apariencia alejado del tema central de la obra, le sirve para mostrar como, históricamente, las guerras en las que Inglaterra había participado y vencido únicamente habían servido para endeudar al Tesoro público, en parte a causa de la corrupción, y al mismo tiempo en favorecer a los aliados en dichas campañas a costa de grandes costes económicos y humanos,¹⁶² sembrando con ello las bases de lo que constituirá su principal punto: los aliados de Gran Bretaña siempre se han aprovechado de sus esfuerzos para obtener grandes e inmerecidas ventajas.

En efecto, aquella era la base de toda su argumentación: Gran Bretaña, en el contexto de la guerra de Sucesión española, había sufrido los abusos y desmanes tanto de sus enemigos interiores como de sus aliados:

*“...no Nation was ever so long or so scandalously abused by the Folly, the Temerity, the Corruption, the Ambition of its domestick Enemies; or treated with so much Insolence, Injustice and Ingratitude by its foreign Friends.”*¹⁶³

Para probar estos abusos, Swift se basa en haber cometido tres errores principales: en primer lugar, que Gran Bretaña aceptase participar en la guerra como uno de los actores principales en lugar de limitarse, como habría debido, a asumir un papel auxiliar; en

¹⁶¹ J. Swift, “The Conduct of the Allies”, en B. A. Goldgar y I. Gadd (eds.), *The Cambridge edition...* p. 47.

¹⁶² J. Swift, op. cit., pp. 49-53.

¹⁶³ J. Swift, op. cit., p. 57.

segundo lugar haber centrado los esfuerzos bélicos en objetivos secundarios y especialmente terrestres dentro de Europa y no en aquellas actuaciones que además de enriquecer a Gran Bretaña habrían sido claves para finalizar la contienda; y por último haber soportado que los aliados incumpliesen de manera sistemática todos los acuerdos a los que habían llegado, obligándose además a compensar esas faltas con su propio esfuerzo suplementario.¹⁶⁴

Como vemos, los dos primeros puntos dejarían caer la responsabilidad en los mandatarios británicos, quienes firmaron un nuevo pacto que les obligaba a actuar "con todo el poderío de la nación". Ello no solo era excesivo sino que además al hacerlo pasaron por alto que dicha expresión no debía haber implicado, en opinión de Swift, que esta se endeudase a fin de aumentar sus capacidades las cuales, para colmo, habían sido empleadas mayoritariamente en campañas terrestres nada beneficiosas para Gran Bretaña.¹⁶⁵

En este punto ya comienza a acusar a los aliados al remarcar su obcecación en realizar campañas terrestres, decisión que también vincula a los intereses del duque de Marlborough. Estas redundaron en la conquista de grandes extensiones y múltiples ciudades que habían ido a parar a manos de los holandeses, quienes a su vez protestaron cada vez que se plantearon realizar campañas por mar, las cuales habrían sido más útiles en el contexto belico global para ahogar económicamente a Francia y al mismo tiempo más beneficiosas para la propia Gran Bretaña.

Sin embargo donde cargó las tintas contra los aliados fue en su extenso tercer punto, donde tras comentar los asimétricos acuerdos ofensivo-defensivos acordados con las potencias aliadas pasa a desgranar ampliamente todas las obligaciones contraídas por los holandeses, imperiales y portugueses, que habían dejado de cumplir durante la década de confrontamiento. Incumplimientos que además no se habían debido a la incapacidad de asumir las respectivas cuotas, sino simplemente para obtener ventaja de las diversas circunstancias.¹⁶⁶

¹⁶⁴ J. Swift, op. cit., p. 57.

¹⁶⁵ J. Swift, op. cit., pp. 59-65.

¹⁶⁶ Por ejemplo denuncia que los holandeses usaban las tropas de su cuota terrestre para fortificar las guarniciones tomadas y como pese a no cumplir su cuota naval separan sus barcos destinados a la flota común para defender sus barcos mercantes y en el caso de Portugal, su rey habría obligado a Gran Bretaña a correr con los costes de varios de sus regimientos destinados en Cataluña. En el caso del emperador afirmaba que nunca había aportado más de 20.000 hombres cuando se comprometió a mantener 90.000, sin cumplir con sus obligaciones en cuanto a número de tropas en Portugal, o como su

Por supuesto ello no hubiera sido posible sin contar con la complicidad de importantes personajes públicos británicos, abriendo una teoría de la conspiración con la que se perseguiría desacreditar a los rivales políticos de los tories y, especialmente, destruir la reputación del duque de Marlborough como paso previo a su cese.¹⁶⁷ Afirma que el partido *whig* en su conjunto estuvo interesado en la continuación de la guerra ya que fue gracias a su estallido y mantenimiento que pudo tomar fuertemente las riendas del poder, pero además señaló directamente a dos personalidades del anterior gobierno, Godolphin y Marlborough, como los principales responsables y beneficiados del mantenimiento de la guerra. Estos habrían aprovechado la guerra para obtener grandes beneficios económicos y aumentar su poder, lo que quedaría confirmado por el hecho de que únicamente habrían estado a favor de la contienda en el momento en que supieron que serían los encargados de dirigirla, y que por tanto podrían lucrarse gracias a ella.¹⁶⁸ Sería especialmente sangrante el caso del duque de Marlborough a quien Swift, si bien sin nombrarlo directamente, acusa directamente de aceptar sobornos por parte del emperador para que fuera su valedor y así poder seguir incumpliendo sus deberes con la alianza.¹⁶⁹

Una vez lanzadas sus duras acusaciones, *The Conduct of the Allies* hacía hincapié en dos de los principales argumentos que venía utilizando la propaganda *tory* desde tiempo atrás: que al realizar la alianza no se planteó en ningún momento como un objetivo básico que España quedase en manos de la Casa de Austria y que además y dados los acontecimientos, presentaba un mayor peligro para el equilibrio de poderes en Europa una España en manos del emperador que bajo dominio de Felipe de Anjou.¹⁷⁰

Por todo ello y dado que además el dominio real de España no afectaba en ningún caso a la seguridad de una Gran Bretaña que de continuar la guerra no solo seguiría padeciendo un enorme quebranto económico que acabaría llevándola a la ruina sino que continuaría desatendiendo los acontecimientos del norte de Europa, donde de un momento a otro el rey de Suecia podría ponerles en una situación peligrosa y

interés personal en Italia hizo fracasar empresas importantes al utilizar en Nápoles las tropas que la alianza necesitaba para el asedio de Toulón. (J. Swift; op. cit., pp. 72-80).

¹⁶⁷ P. Losa Serrano y R. M. López Campillo, “La guerra de Sucesión... pp. 159-160.

¹⁶⁸ J. Swift; op. cit., p. 83.

¹⁶⁹ J. Swift; op. cit., p. 76.

¹⁷⁰ J. Swift; op. cit., pp. 88-95.

encontrarse sin capacidad de reacción,¹⁷¹ era necesario y lógico que Gran Bretaña llevase a cabo unas negociaciones de paz. Con ellas no sólo pondría fin a la guerra y al trato abusivo que había recibido por parte de sus aliados, obteniendo las condiciones y reparaciones a las que tenía sobrado derecho, sino que seguiría cumpliendo pese a todo sus obligaciones con ellos al asegurarles una justa compensación.

Como podemos ver, *The Conduct of the Allies* no solo llevaba a cabo una defensa de la decisión de gobierno *tory* de negociar, sino que propagandística e incluso políticamente marcaba una nueva dirección a seguir: clarificaba la determinación del gobierno de llegar a la paz, con lo que rompía definitivamente con la senda de moderación inicial en la que se buscaba un entendimiento con sectores *whigs* y además con el acuerdo que había erigido la alianza contra los Borbones. Los aliados habían pasado a convertirse en conspiradores contra el propio interés británico.

Además, si bien ahora los esfuerzos iban destinados a trabajar diplomáticamente para conseguir una buena paz, en lo que al debate sobre la paz se refería, *The Conduct of the Allies* constituyó también el inicio de una nueva estrategia puesto que, como hemos visto, muy astutamente dejaba de lado toda alusión a las ofertas realizadas por los franceses para centrarse en cómo la actuación de los aliados y la situación de la guerra permitían legal y honorablemente hacer la paz, remarcando lo necesario que era para el propio bien de Gran Bretaña.

Con esta artimaña se obviaba dar una respuesta a toda la batería de argumentaciones que sobre la paz y las negociaciones había creado el propagandismo *whig*, y al mismo tiempo se creaba un nuevo frente, el de la Gran Bretaña engañada y ultrajada por sus socios, elemento que además supuso un durísimo ataque encaminado a lograr de una vez por todas la destitución del duque de Marlborough, sobre el que se volcaba toda el discurso desde este momento.

Este nuevo frente se presentó con un objetivo claro: no se busca ya convencer y atraer a sectores *whig* hacia la política gubernamental sino unificar en el apoyo a la causa gubernamental por la paz a la masa *tory*.¹⁷² Esto según afirma Coombs, se realiza no creando una nueva causa contra los aliados, sino permitiendo con su argumentación dar

¹⁷¹ J. Swift; op. cit., pp. 95-105.

¹⁷² J. A. Downie, "Public opinion and... p. 551.

rienda suelta a animadversión ya existente contra ellos.¹⁷³ Es destacable mencionar que entre este conglomerado del partido cuya fidelidad se pretendía asegurar, el mensaje buscaba especialmente calar en aquella parte del electorado que habitaba las zonas rurales explotando su tradicional desconfianza hacia la corte y hacia Londres,¹⁷⁴ y que suponiendo una parte vital del soporte electoral del partido, su apoyo incondicional ya no podía darse por descontado.¹⁷⁵ Además de esta unidad *The Conduct of the allies* tenía también la virtud de dotar de un nuevo y más efectivo argumentario a los miembros del partido en las Cámaras parlamentarias. Este objetivo se vio sobradamente cumplido puesto que cuando meses después fueron debatidas en la Cámara de los Comunes las resoluciones sobre la negociación de la paz y el trato a los aliados, gran parte de los argumentos empleados por los oradores *tories* procedían de forma directa de esta obra.¹⁷⁶

Todo ello lo consiguió Swift presentando en su panfleto una unidad de discurso en la que, mostrando lo que no eran sino sus propias opiniones pero perfectamente enmascaradas tras la presentación de una serie de datos objetivos,¹⁷⁷ planteaba la sensación de que desde largo tiempo atrás han existido una serie de fuerzas que actuaron de manera consciente y conjunta atacando la posición británica para reducir su poder.¹⁷⁸ En esa “confabulación”, el papel realizado por los aliados durante la guerra de Sucesión española no sería sino otra nueva actuación a la que, además, no fueron ajenos los intereses económicos personales de los miembros del anterior gobierno¹⁷⁹ apoyados por los restantes “*monied men*” y en especial por el duque de Marlborough, quienes participaron de esta conspiración al anteponer sus ganancias al bienestar, honor y seguridad de Gran Bretaña. Por aquel motivo los miembros de ese grupo eran los únicos que defendían la continuidad de un conflicto en el que, en realidad, ya se habían logrado

¹⁷³ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 287.

¹⁷⁴ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XL de 26 de enero de 1712, pp. 490-491.

¹⁷⁵ R. I. Cook, "The uses of *saeva indignation*: Swift's political tracts (1710-1714) and his sense of audience", en *Studies in English Literature, 1500-1900*, Vol. 2, nº 3, *Restoration and Eighteenth Century*, 1962 (Summer), pp. 297-299.

¹⁷⁶ J. A. Downie, "The Conduct of the Allies..." pp. 112-113.

¹⁷⁷ En este mismo sentido se expresa A. T. McKenzie, quien defiende que Swift mantiene de manera intencionada un nivel abstracto de lenguaje para así poder introducir sus propias ideas de forma subrepticia y, con ello, manipular al receptor de su mensaje que, en apariencia, está recibiendo únicamente datos objetivos; en A. T. McKenzie, "Words in Proper Places..." pp. 253-260.

¹⁷⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 130.

¹⁷⁹ F. P. Lock, "Swift and English Politics..." p. 137; J. A. Downie, "The Conduct of the Allies..." p. 118.

todos los objetivos que se habían planteado y que no tenía sentido continuar desde largo tiempo atrás.

La enorme polémica que sin duda esperaban tanto el autor como sus instigadores comenzó a dejarse sentir al día siguiente de su publicación. A pesar de que algunos historiadores como Jeremy Black son partidarios de no magnificar el grado de influencia real que en un contexto de negociaciones de paz ya decididas por parte del gobierno pudo tener *Conduct of the Allies* y, en general, toda prensa escrita,¹⁸⁰ lo cierto es que la repercusión del panfleto queda probada por su extraordinaria difusión: el 1 de diciembre ya se encontraba disponible una segunda impresión -cuya tirada se agotó en apenas cinco horas-¹⁸¹, y a la que el propio Harley añadió algunos retoques con respecto a la primera.¹⁸² Y a finales enero de 1712 había marcado un hito al estarse preparando su séptima edición y contarse ya con un total de 11.000 ejemplares vendidos.¹⁸³

Más aún, provocó una auténtica oleada de réplicas y contrarréplicas a un nivel tal que para principios de 1713 se habían publicado sesenta y cinco libros aludiendo a esta obra o tocando las temáticas en ella expuestas, siendo prácticamente igual el número de aquellas que defendían la causa de la paz, treinta y tres a las que habría que añadir otras dos escritas desde una aparente neutralidad que realizó Defoe, con las treinta que se posicionaban a favor del anterior gobierno, los aliados o defendiendo que se continuase la guerra.¹⁸⁴

The Conduct of the Allies, pese a pretender estar escrito desde la imparcialidad y el mero análisis de los hechos,¹⁸⁵ era obviamente un ataque directo contra los argumentos y los dirigentes *whigs* y no podía quedar sin inmediata respuesta.

Ésta no vino únicamente desde la propaganda, ya que desde el ámbito legal buscaron encausar a John Morphew, el impresor de la obra, que fue llevado ante el *Lord Chief Justice* para ser interrogado. Aunque llegó a pesar sobre Morphew la amenaza de prisión, rechazó hacer público el nombre del autor del panfleto y finalmente todo quedó

¹⁸⁰ En este sentido se expresa cuando comenta que “*However, it is important not to exaggerate the potency of print*”, en J. Black, *A system of ambition?...* p. 105.

¹⁸¹ D. Oakleaf, *A political biography...* p. 117.

¹⁸² J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXV de 17 de noviembre de 1711, p. 428.

¹⁸³ J. McMinn, *Jonathan Swift. A literary...* p. 58

¹⁸⁴ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 267.

¹⁸⁵ R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory...* p. 38.

para él en una advertencia.¹⁸⁶ Pero no podemos dejar de notar que la posibilidad de encontrarse señalado había llenado de angustia a Swift, puesto que temía sufrir persecución y que no estaba completamente seguro de que el ministerio pudiese llevar a buen término la obra de la paz o no perder el poder ante unos *whigs* que seguían controlando la Cámara de los Lores.¹⁸⁷

Desde la propaganda, las réplicas a *The Conduct of the Allies* llegaron casi de inmediato, como muestra que el *Post Boy*, que afirmó calurosamente en su número del 29 de noviembre-1 de diciembre que "*no true Briton, who read those surprising Passages, will be any longer amused with the false Representations of the Whigs in their Ballads and Pamphlets*", ya en su edición del 4-6 de diciembre se hacía eco sobre la fuerte reaparición de la propaganda *whig*.

Y es que prácticamente al mismo tiempo, el *Flying Post* abría la veda al considerar al panfleto de Swift escandaloso y una declaración de guerra realizada por la facción francesa existente en Gran Bretaña contra la alianza.

Con pocos días de margen hasta la apertura del Parlamento los *whigs* tenían la necesidad de reaccionar y su aparato propagandístico demostró su capacidad y preparación. Así, mientras *The Observer* advertía que la alteración de lo acordado en el tratado de la Barrera haría peligrar el apoyo holandés en lo referente a la sucesión protestante y *Protestant Post Boy* acusaba de jacobitismo al autor del *Conduct of the allies*,¹⁸⁸ se publicaron con gran rapidez y de manera coordinada dos importantes panfletos de respuesta que vieron la luz durante los primeros días del mes de diciembre.

El primero de ellos, fue *Remarks on a false, scandalous and seditious libel, intituled, The conduct of the allies, and of the late Ministry etc.* Este panfleto, generalmente atribuido a Mainwaring,¹⁸⁹ más que refutar las tesis de Swift presenta un alegato opuesto que busca poner en alerta a los partidarios *whigs*. Lo consigue afirmando que al contrario de lo expresado en *The Conduct of the Allies*, la auténtica conspiración que

¹⁸⁶ J. McMinn, *Jonathan Swift. A literary...* p. 59.

¹⁸⁷ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXVI de 1 de diciembre de 1711, p. 435.

¹⁸⁸ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 282-283.

¹⁸⁹ Müllenbrock, Snyder o Downie así lo plantean, aunque su autoría puede encontrarse atribuida a John Oldmixon en varias de las ediciones de esta obra.

está teniendo lugar es la conformada por aquellos que, compinchados con los franceses y los papistas, buscan llevar a Gran Bretaña a una paz deshonrosa y negativa que dejaría España en las manos de Felipe de Anjou favoreciendo las pretensiones del pretendiente Estuardo y las de Francia justo en el momento en que estaba cerca de ser absolutamente derrotada en el campo de batalla.¹⁹⁰

De esta forma, realiza en líneas generales un alegato compuesto en su mayor parte por los eslóganes y proclamas habituales entre los *whigs* con lo que buscaba fortalecer la oposición a las negociaciones de paz y al gobierno.

Casi de inmediato a este panfleto surgieron los dos primeros volúmenes de los cuatro en los que consistió la extensísima obra titulada *The allies and the late Ministry defended against France, and the present friends of France. In an answer to a pamphlet, intituled, The conduct of the allies*. Este trabajo, firmado por Francis Hare pero cuyo uso de informaciones confidenciales da pie a plantear las posibles colaboraciones de importantes *whigs* como Townshend y Craggs,¹⁹¹ pretendía ser la réplica definitiva a *The conduct of the allies*.

Su enorme extensión supone su primer gran problema: cuadruplicando aproximadamente el tamaño de la obra escrita por Swift, este tamaño dificultó enormemente no solo su distribución sino su propia edición, ya que su cuarto y definitivo volumen no fue impreso hasta el mes de marzo de 1712.¹⁹²

Mientras los ataques que realizaba sobre los *tories* seguían en gran medida el camino abierto por Mainwaring al considerar que estaban actuando en beneficio de Francia, su gran problema lo encontramos en la contraargumentación que realiza a *The conduct of the allies*. En ellas Hare no sólo ocupó páginas de argumentación en intentar contrarrestar acusaciones, especialmente las referidas a Marlborough, en las que Swift apenas empleaba un par de frases, sino que se veía en la disyuntiva de defender al mismo tiempo, a aliados y antiguo gobierno. Esto le causaba un grave problema puesto que le obligaba en ciertos puntos a dejar caer a los aliados o cuando menos a asumir que habían cometido ciertos errores inexcusables a fin de salvaguardar a los *whigs* y

¹⁹⁰ A. Mainwaring, *Remarks on a false, scandalous and seditious libel, intituled, The conduct of the allies, and of the late Ministry etc*, Londres, 1711.

¹⁹¹ F. M. Harris, *A study of the paper war...* p. 285.

¹⁹² F. M. Harris, *op. cit.*, p. 290.

especialmente al duque de Marlborough, los cuales según Hare a pesar de estos errores habían sabido reaccionar para hacer que sus aliados acabasen actuando de la manera correcta.¹⁹³ Pero al mismo tiempo y de forma involuntaria terminaba confirmando, al menos en parte, las tesis del *Conduct of the allies* acerca de la mala praxis de los aliados.

Al margen de sus contraargumentaciones, tanto Hare como Mainwaring trataron de desacreditar todo lo posible al autor de *Conduct of the allies*, al que tildaron de difamador, traidor y jacobita.¹⁹⁴

Aún hubo en estos primeros días un tercer panfleto, que bajo el título de *A defence of the allies and the late Ministry: or, Remarks on the Tories new idol. Being a detection of the manifest frauds and falsities, in a late pamphlet, entitled, The conduct of the allies* y cuya discutida autoría ha sido generalmente atribuida al propio Daniel Defoe.¹⁹⁵

Este panfleto, que no cae en el error de Hare y se centró en refutar sucintamente solamente algunas de las principales afirmaciones de *The conduct of the allies*, defendiendo además la actuación del gobierno frente a los incumplimientos que denunciaba Swift de los aliados¹⁹⁶ y presentando a la reina como opuesta a abandonar a sus aliados,¹⁹⁷ además de pasar también a la ofensiva al acusar a su autor de actuar defendiendo los argumentos franceses.

Este escrito de Defoe fue su última actuación de manera independiente de los dictados de Harley y de hecho y en contraste con este panfleto, el día 6 de diciembre publicó *The felonious treaty*. En él, remontándose al año 1699, defendía aquel primer tratado de reparto afirmando que lo que se necesitaba en las presentes circunstancias era un tratado

¹⁹³ F. Hare, *The allies and the late Ministry defended against France, and the present friends of France. In an answer to a pamphlet, intituled, The conduct of the allies*, Vol. III, Londres, 1711, p. 56.

¹⁹⁴ P. Losa Serrano y R. M. López Campillo, "La guerra de Sucesión..." p. 161.

¹⁹⁵ Así lo han hecho por ejemplo M. E. Novak, *Daniel Defoe, master of fictions...* p. 411 o J. R. Moore, *A checklist of the writings of Daniel Defoe*, Indiana University Press, 1960, p. 225 y, en líneas generales, es opinión mayoritaria. No debemos sin embargo dejar de notar como P. N. Furbank y R. N. Owens defienden que Defoe no es el autor del mismo tanto en su obra *Defoe De-Attributions...* p. 52 como en su artículo conjunto "Defoe and the Dutch alliance: some attributions examined", *British Journal for Eighteenth-Century Studies*, Vol. 9, nº 2, Septiembre 1986, pp. 176-177.

¹⁹⁶ D. Defoe, *A defence of the allies and the late Ministry: or, Remarks on the Tories new idol. Being a detection of the manifest frauds and falsities, in a late pamphlet, entitled, The conduct of the allies*, Londres, 1711, pp. 36-39.

¹⁹⁷ D. Defoe, *A defence of the allies...*, pp. 45-46.

similar que asegurase el equilibrio de poderes y con ello la paz y seguridad de Europa que satisficiera de manera adecuada las expectativas de todos los contendientes. Es por ello que era justo que Gran Bretaña continuase con la negociación aunque no todos los aliados estuviesen de acuerdo, ya que ni las circunstancias del momento justificarían mantener la guerra ni tendría sentido proseguir permanentemente un conflicto únicamente porque uno de los aliados, en su ceguera y por propio y egoísta interés, se negara a entablar negociaciones para concluir las.¹⁹⁸

Como vemos, *The conduct of the allies* supuso un punto de inflexión dentro de la batalla propagandística. Al margen de su enorme difusión y de cómo obligó a los medios *whigs* a forzar la máquina para acudir a rebatirlo que en él se exponía, abrió la estrategia que desde ese momento fue seguida por el gobierno para lograr su objetivo de la paz. Ante la certeza de que la única forma de acabar con la resistencia *whig* y las reticencias aliadas a la paz era conseguir su derrota en todos los niveles, partir de ahora se abandonó definitivamente la contemporalización que tanto defendía Harley para pasar a un ataque propagandístico frontal y directo contra ambos.

4.4 La estrategia propagandística a favor de la conclusión de la contienda

La publicación por parte de Defoe de *A defence of the allies and the late Ministry...* no fue la única acción inesperada referente a las negociaciones de paz puesto que como sabemos, a nivel político Daniel Finch, segundo conde de Nottingham y reputado *tory*, abandonó la posición mayoritaria del partido para pasar a defender junto a los *whigs* el mantenimiento del *No peace without Spain*, para lo cual realizó al respecto un encendido discurso de más de una hora en el Parlamento el día de su apertura.

¹⁹⁸ D. Defoe, "The felonious treaty", en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. V, pp. 157-177.

La decisión de Nottingham, que fue conocida por los principales *tories* desde el día 4 de diciembre, molestó sobremanera a Robert Harley quien el día siguiente y de forma indirecta encargó a Swift la creación de una balada al respecto tras entregarle unos papeles con un borrador de la misma.¹⁹⁹ Siguiendo la línea marcada en esos primeros papeles, el día siguiente de ser encargada vio la luz *An excellent new song, being the intended speech of a famous orator against Peace*, donde se parodiaba con un exagerado recurso a la pomposidad y palabras altisonantes el discurso que daría al día siguiente Finch. Asociaba además su cambio de parecer respecto a la paz al despecho por haber sido excluido de las principales tareas de gobierno y negociación, buscando con ello claramente desacreditar su renovado interés por la guerra.²⁰⁰ Esta actuación no fue perdonada por Nottingham y abrió el inicio de una importante enemistad entre ambos.²⁰¹

No fue Swift el único que tuvo motivos para molestarse con Nottingham, puesto que tras aliarse con los *whigs* para conseguir la aprobación de un acta referente a la conformidad ocasional, también Defoe llegó a la conclusión de que nada tenía que esperar de los *whigs* o sus aliados,²⁰² reforzándose en su convicción sobre la necesidad de apoyar al gobierno de Harley.

A sabiendas de que esta nueva sesión parlamentaria iba a marcar el definitivo camino político a tomar por Gran Bretaña no solo desde el interior de las islas llegaron las presiones, puesto que apenas dos días antes de la apertura del Parlamento, el día 5 de diciembre de 1711, el *Daily Courant* publicaba un memorial del Elector de Hannover en el que criticaba fuertemente los acuerdos preliminares firmados entre Francia y Gran Bretaña. Este memorial daba nueva munición a los contrarios a la guerra, puesto que como bien apuntaron los propagandistas *whigs*, en su posición contraria a los preliminares y a llegar a una paz en la que España quedase bajo Felipe de Anjou no se le

¹⁹⁹ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXVI de 1 de diciembre de 1711, pp. 436-437.

²⁰⁰ Puede consultarse la canción satírica en W. Cobbett, *The Parliamentary History...* p. 1047

²⁰¹ De hecho este no fue el único ataque que realizó Swift contra Nottingham, ya que a mediados de 1712 escribiría sobre él tanto con *Toland's invitation to dismal, to dine with the Calves-Head Club*, donde satirizaba sobre su pertenencia -junto con otros *whigs*- a un supuesto club que celebraba la ejecución de Carlos I, como con *A Hue and cry after Dismal* donde lo caracterizó como un deshollinador que llegaba a Dunquerque con el objeto de levantar a sus habitantes contra los británicos. En represalia contra estas ofensas, Finch fue a su vez uno de los principales instigadores del encausamiento de Swift por su obra de 1714 *The publick spirit of the whigs*.

²⁰² P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* pp. 339-340.

podía atribuir ninguno de los teóricos intereses egoístas y partidistas que panfletos como *The conduct of the allies* cargaban sobre los políticos *whigs*.²⁰³

Los *tories* por su parte tampoco se quedaron atrás, y como medida de propaganda a largo término decidieron volver a publicar *The Examiner*, cuya edición esta vez estaría a cargo de William Oldisworth –si éste quedó bajo la supervisión de Swift–²⁰⁴ y que ya el 6 de diciembre publicaba el primer número de esta nueva serie.

El terremoto político producido tras la sesión inaugural del Parlamento cuando el discurso inaugural de la reina a favor de la paz no bastó para que la moción de Nottingham a favor de mantener la postura de *No peace without Spain* fuese rechazada por ambas Cámaras, dio paso a la posterior creación de doce nuevos pares por parte de la reina para conseguir la aprobación de la negociación de paz en la Cámara de los Lores.

Esta medida, perfectamente válida desde el punto de vista de las atribuciones reales pero sin duda discutible, tuvo también una defensa por parte de Swift, quien si bien personalmente no era favorable a la misma, alegó que más que el derecho era el deber de la corona el restablecer con medidas como esa el equilibrio entre nobleza y pueblo cuando el peso de uno de ellos se ampliaba hasta el extremo de poder, sin el más mínimo acuerdo, imponer sus actitudes.²⁰⁵

El ínterin entre ambos momentos, que finalizó con la casi definitiva victoria política del gobierno *tory*, marcó un periodo de crisis en un gobierno que podía tambalearse en cualquier momento y que se veía rodeado por una avalancha de propaganda *whig* ante la que tenía la obligación de reaccionar.

Entre las medidas tomadas destaca la constante campaña del *Review*, donde durante todo diciembre publicaron constantes defensas de los preliminares en sí, reincidiendo en que el cambio de circunstancias en Europa justificaba que se replanteasen también las condiciones que se habían aceptado en Gertruydenberg e incluso defendiendo la

²⁰³ Ver *Daily Courant* n° 3166 de 5 de diciembre de 1711.

²⁰⁴ J. A. Downie, *Jonathan Swift, political writer...* p. 174.

²⁰⁵ R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory...* pp. 51-52.

fiabilidad de la palabra de Luis XIV. También se consideraba de justicia que Gran Bretaña buscara su beneficio a la hora de llegar a unos acuerdos definitivos en los que, además, la peor decisión que podría acordarse sería la cesión completa de España a Carlos III.²⁰⁶ En este sentido, junto con la defensa del equilibrio de poderes, vemos como se defiende lo que no era sino la premisa de partida de St. John: Gran Bretaña debía obtener importantes beneficios por el simple hecho de haber sido quien más había arriesgado y con más fuerza se había empeñado durante la guerra.²⁰⁷

Incluso existieron tibios intentos de influir en las amistades de la reina, como fue el anecdótico poema de Swift publicado a finales de diciembre bajo el título *The Windsor prophecy*. En él se advertía a la reina sobre la perniciosa influencia que sobre ella ejercía la *whig* Elizabeth Seymour,²⁰⁸ –a la que Swift llamó “*carrot*” en una clara alusión a su melena pelirroja– llegando a insinuar que había asesinado a su segundo esposo y finalizaba aconsejando que fuese “enterrada” “*under a hill*” en un juego de palabras con el apellido de soltera de Abigail Masham,²⁰⁹ favorita de la reina y amiga íntima de Swift. Cabe destacar que la edición de esta obra que posiblemente se debió más a la enemistad de Swift con Lady Elizabeth, a quien culpaba de frenar sus posibilidades de ascenso ante la reina, que al carácter político pro-*whig* de Seymour, parecía tan inoportuna que incluso la propia Abigail Masham trató de convencer a Swift para que no la imprimiese.²¹⁰

Más importancia que este pequeño poema revistieron otros nuevos panfletos que, en líneas generales, se dedicaron a reforzar los argumentos de *The conduct of the allies* que para mediados de diciembre veía salir de las imprentas su quinta edición.

Así a finales de diciembre *Accounts of the obligations the States of Holland have to Great-Britain, and the return they have made both in Europe and the Indies. With*

²⁰⁶ R. López Campillo, *Imagen y propaganda política...* pp. 458-461.

²⁰⁷ W. Roosen, *Daniel Defoe and diplomacy...* p. 48.

²⁰⁸ Elizabeth Percy (1667-1722), baronesa Percy y, más adelante, duquesa de Sommerset, fue la primera esposa de Charles Seymour, duque de Sommerset. Amiga íntima de Ana de Inglaterra desde antes de su ascensión al trono, mantuvo sobre ella un gran ascendente.

²⁰⁹ J. Swift, *The Windsor prophecy*, en W. Scott (ed.), *The works of Jonathan Swift...* Vol. XII, 1824, pp. 297-300.

²¹⁰ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XXXVII de 15 de diciembre de 1711, p. 453.

reflections upon the peace, de Robert Ferguson, re incidía en que Gran Bretaña, al contrario que sus aliados, no luchaba por su propio beneficio sino para hacer grande a otros países. En ese aspecto remarcaba especialmente el caso holandés y sus constantes ganancias territoriales gracias a victorias protagonizadas por el ejército británico,²¹¹ para posteriormente hacer un repaso histórico a las relaciones entre Gran Bretaña y Holanda desde el año 1585 con el que pretendía demostrar que la segunda debía gran parte de su seguridad y riqueza a la protección, cuidado y desembolsos británicos, habiendo recibido Gran Bretaña de su parte un pago de traiciones e ingratitud.²¹² Todo ello servía como justificación sobrada para que Gran Bretaña, en un momento en que podía asegurarse el equilibrio de poderes, dejase de luchar para dar a otros príncipes una supremacía mediante unos sacrificios que no le serían reconocidos, sino que además pondría en riesgo el concepto mismo del equilibrio de poderes.

Junto a él, *A search after Dutch honesty: Or, the old use and custom of that nation to their friends and allies ever since they have been a Common-wealt; faithfully taken from their own histories and authentick records* tras un prefacio en el que ataca las egoístas razones de los whigs para negarse al tratado de paz así como lo necesario del mismo, mantuvo la misma línea de ataque utilizando por *Accounts of the obligations the States of Holland* al realizar como éste un recorrido histórico en el que se expone el trato dado por Holanda a Gran Bretaña desde el reinado de Isabel I hasta el de Carlos II, haciendo especial hincapié en cómo los principales tratados conseguidos por Holanda en ese periodo siempre buscaron su propio beneficio, olvidando e incluso maltratando a sus aliados británicos.²¹³

Por otra parte el panfleto anónimo titulado *Oliver's pocket looking glass: new fram'd and clean'd, to give a clear view of the great modern Colossus* seguía y ampliaba las acusaciones de Swift contra el duque de Marlborough, al que se le personificó en la figura de Colossus. Este ataque marcó a su vez el inicio de la definitiva embestida encaminada a lograr su destitución. En él la actuación de la prensa seguiría jugando un papel clave pese a las quejas del propio Marlborough por los ataques que recibía y la

²¹¹ R. Ferguson, *Accounts of the obligations the States of Holland have to Great-Britain, and the return they have made both in Europe and the Indies. With reflections upon the peace*, Londres, 1711, pp. 6-9.

²¹² R. Ferguson, op. cit., pp. 10-39.

²¹³ *A search after Dutch honesty: Or, the old use and custom of that nation to their friends and allies ever since they have been a Common-wealt; faithfully taken from their own histories and authentick records*, Londres, 1712.

seguridad que recibió por parte de Harley de que el gobierno no se encontraba tras ellos y que se ocuparía personalmente de acallar a aquellos que vertían calumnias contra él.²¹⁴

Es importante en este sentido recordar como desde noviembre la comisión de cuentas estaba investigando al duque por posible corrupción en su gestión de los fondos destinados a la guerra. Las alusiones hasta el momento habían sido más o menos veladas, como en el panfleto de Delarivier Manley *A true relation of the several facts and circumstances of the intended riot and tumult on Queen Elizabeth birthday*, donde tras comentar que grupos *whigs* habían planeado el asalto y quema de las oficinas del *Commissioner of Public Accounts*, afirmaba que se habían encontrado en ellas datos sobre grandes pagos anuales a cierto gran hombre gracias a su licencia para servir de pan a la armada.²¹⁵

Cierta o no la conspiración para la quema del *Commissioner*, de la que también se hizo eco el *Post Boy*,²¹⁶ la información acerca del dinero sobre las vituallas del ejército fue repetida en el retorno de *The Examiner*, que cifró en 5.000 libras esterlinas anuales la cantidad que “un general” se había embolsado a costa del pan de los soldados.²¹⁷

Aunque no había pasado ni un mes desde esta afirmación, que tal vez fuese amenazante pero que aún podía considerarse como contemporizadora ya que aunque la alusión a Marlborough resultaba evidente no se había dado ningún nombre propio, ahora la situación política exigía que su destitución no se demorase más, y ello implicaba acabar con la reputación de John Churchill.

Es por esto que para finales de diciembre se repartieron entre los parlamentarios los informes del *Commissioner of Public Accounts* sobre los gastos en Flandes, que confirmaban las acusaciones por corrupción contra Walpole y Marlborough, y aunque estos no fueron hechos públicos, sí se imprimieron y publicaron el día 22 de diciembre los votos respecto a las conclusiones de dicho informe en la Cámara de los Comunes.

²¹⁴ W. Coxe, *Memoirs of the Duke of Marlborough...* Vol. III, p. 261, carta de Harley a Marlborough de 19 de octubre de 1711.

²¹⁵ D. Manley, *A true relation of the several facts and circumstances of the intended riot and tumult on Queen Elizabeth birthday*, Londres, 1711, pp. 10-11.

²¹⁶ *Post Boy*, nº 2582 de 27-29 de noviembre de 1711.

²¹⁷ *The Examiner*, Vol. II, nº 1, de 6 de diciembre de 1711.

Éstos, como afirma Harris,²¹⁸ bastaban para dar al gran público la certeza de la culpabilidad de Marlborough y teniendo en cuenta que la deliberación parlamentaria de los informes y por tanto la emisión de la posible defensa de John Churchill había quedado aplazada hasta el día 24 de enero de 1712, castigaban enormemente la reputación del mismo.

Pese a buscar elevar públicamente una defensa sobre sus actuaciones a través de una carta escrita por él mismo que publicó el *Daily Courant* el 27 de diciembre²¹⁹ y a que desde los mentideros *whigs* no sólo no se consideraba seriamente la posibilidad de su destitución sino que llegaron a contemplarlo como serio candidato a plenipotenciario en las negociaciones de paz que ya se oteaban en el horizonte,²²⁰ la reina finalmente decidió destituir a Marlborough de su cargo como general en jefe de los ejércitos el 31 de diciembre de 1711.

Indudablemente la caída de Marlborough tuvo un enorme efecto político tanto en el interior de Gran Bretaña como entre los aliados, y sus consecuencias se dejaron ver también en el ámbito propagandístico. Así a principios de enero los panfletos de corte *whig* *The King of France's letter to the Cardinal de Noailles, Archbishop of Paris* y *A new protestant litany* representaban respectivamente el primero la alegría de Luis XIV ante la noticia de la destitución de Marlborough, y el segundo buscaba hacer pasar los movimientos que habían llevado a la aprobación de los preliminares de Londres como una artimaña exitosa realizada por jacobitas y franceses. A estos se unieron panfletos concretamente dedicados a la defensa de la persona de Marlborough como *The sense of the Nation, concerning the Duke of Marlborough as it is express'd in several acts of Parliament in the votes and joint-addresses of both Houses, and in Her Majesty Most Gracious messages and answers*.

Sin embargo mucho más contundentes se mostraron desde el ámbito *tory* donde, conscientes de la importancia de este movimiento, llevaron a cabo un auténtico bombardeo propagandístico para justificar la acción y destruir definitivamente la reputación de Marlborough. Su ataque, perfectamente coordinado, acabó sobrepasando

²¹⁸ F. M. Harris, *A study of the paper war...* pp. 294-295.

²¹⁹ *Daily Courant* n° 3184 de 27 de diciembre de 1711.

²²⁰ F. M. Harris, *A study of the paper war...* p. 309.

la capacidad de respuesta de los *whigs* que no tuvieron más remedio que acabar actuando completamente a la defensiva en este asunto como quedó reflejado en títulos como *The soldiers lamentation, for the loss of their General: In a letter from the officers in Ireland, to their friends in Flanders*.

Y es que no solo *The Examiner* se consagró durante gran parte de los meses de enero y febrero a presentar a Marlborough como una persona codiciosa y sin escrúpulos, sino que además fueron múltiples los panfletos que desde el bando *tory* se imprimieron sobre esta temática. Así por ejemplo podemos mencionar *The truth's come out at last: or, the downfall of a great favourite. Tune of, O brave popery*, que se congratulaba del cese de John Churchill así como de que las tramas de corrupción que tanto él como la duquesa de Marlborough habían llevado a cabo durante años hubieran salido por fin a la luz;²²¹ *The birth, parentage, and rise of J__D. of M-, together with the reasons of his present disgrace*, donde se reincidenta en la avaricia y las faltas que habían llevado a la caída del otrora ilustre personaje;²²² o *No Queen: Or, no General, an argument proving the necessity Her Majesty was in as well for the Safety of Her Person as of Her Authority to displace the D--- of M---borough*, en el que Defoe además de dar una visión sarcástica de los éxitos militares logrados por John Churchill,²²³ elabora la teoría de que la reina no tuvo más remedio que deshacerse de Marlborough puesto que este, en su avaricia y constante acaparamiento de poder, estaba comenzando a ser incluso un peligro para la autoridad real.²²⁴

Destaca también por lo novedad cómo entre toda la producción dedicada al "asunto Marlborough" también se publicaron una serie de hojas volanderas y fábulas. El primero de los medios es especialmente llamativo, puesto que si bien había sido utilizado profusamente por la propagandística *whig* no fue hasta este momento, a finales de 1711, cuando empieza también a ser empleado por los *tories* con ejemplos tan importantes

²²¹ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 64.

²²² *The birth, parentage, and rise of J__D. of M-, together with the reasons of his present disgrace*, Londres, 1712.

²²³ D. Defoe; *No Queen: Or, no General, an argument proving the necessity Her Majesty was in as well for the Safety of Her Person as of Her Authority to displace the D--- of M---borough*, Londres, 1712, p. 2.

²²⁴ No podemos dejar de notar la ambivalente sensación de Defoe al respecto. Parece bastante evidente que era consciente de la valía como militar del duque de Marlborough, al que aún elogió en varias ocasiones durante 1712.

como *The grand enquiry, or, What's to be done with him?* o *The D- of M- turn'd conjurer. Or, the History of the golden apple.*

Estas hojas volanderas se mostraron tan efectivas dentro de la estrategia de ataque contra Marlborough que pasaron a formar parte de las habituales tácticas propagandísticas *tories* durante buena parte del año 1712.²²⁵

En lo que se refiere a las fábulas, una de las más representativas, atribuida a Swift, *The fable of the widow and her cat*,²²⁶ representó a Marlborough como un pequeño animal doméstico que, malcriado y consentido, necesitaba vigilancia y castigo. De igual manera en *The fable of Midas*, esta sí claramente obra de Swift y que vio la luz durante el mes de febrero de 1712, a la vez que le equipara al mítico rey, aprovecha para reiterar las acusaciones contra él vertidas con constantes alusiones no solo a su desmedido afán por el oro, sino a las diversas maneras de obtenerlo a través de comisiones.²²⁷

El objetivo evidente de estas fábulas era el de ridiculizar a Marlborough para hacerle perder el hálito de grandeza que aún conservaba, y si bien no podemos constatar exactamente cuál fue su recibimiento entre el gran público, si hay constancia de que tanto Harley como St. John aprobaban su tono²²⁸ y que desde el sector *whig* se trató de responder a estas inventivas con fábulas opuestas, como por ejemplo *The fable of the shepperd and his dog, in answer to The fable of the widow and his cat* lo que parece mostrar que, en efecto, tenían un importante calado una vez impresas y repartidas.

Toda esta conjunción de materiales sobrepasó de tal manera la capacidad *whig* que aunque la Cámara de los Comunes no acordó el *impeachment* del duque de Marlborough, sus intentos de ataque propagandístico en ejemplos como la hoja volandera titulada *Where's your impeachment now? Or, the D--- safe delivery* o las respuestas en los medios afines como *The Medley*, no consiguieron derribar argumentos mucho menos demostrables pero que la propagandística *tory* había conseguido infiltrar

²²⁵ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 155-156.

²²⁶ Las personificaciones de Marlborough en el gato, la reina Ana como la viuda que lo ha tenido como su gato favorito y Godolphin como el astuto zorro amigo del gato son más que obvias para cualquier lector del momento.

²²⁷ Así por ejemplo con el verso "*Turn'd every thing he touch'd to gold: He chipp'd his bread; the pieces round*" alude claramente a las comisiones obtenidas con el negocio de las vituallas. En J. Swift, *The fable of Midas*, Londres, 1712.

²²⁸ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XLI, del 9 de febrero de 1712, pp. 498-499.

perfectamente entre la opinión pública como sus supuestas conspiraciones para usurpar el poder de la reina.

De hecho incluso ante esta victoria *whig* en el Parlamento los *tories* reaccionaron rápidamente con panfletos como *No punishment, no Government: and no danger even in the worst designs*, donde reafirmaban, pese a todo, las acusaciones contra Marlborough.

Todo ello nos lleva a un contexto en el que puede verse si no un abandono en los intentos *whigs* por salvar a su gran figura, si la existencia de un sentimiento de derrota incluso en el tono de las respuestas, que parecían dar por perdida esta batalla y reservar sus esfuerzos a otras querellas que aún quedaban por resolver.

Porque pese a la ingente cantidad de materiales escritos sobre Marlborough, no fue este el único asunto del que debió ocuparse la propagandística en ese agitado inicio de 1712 que vio también el inicio de las conversaciones de paz en Utrecht, cuyos momentos iniciales no mostraron la rapidez ni el desarrollo deseable. Si bien los aliados aún mantenían la impresión de que el pueblo británico no aceptaría que su gobierno firmase una paz separada,²²⁹ en estos momentos la propagandística *tory*, en un momento tan favorable que incluso permitió a Harley tomarse el lujo de prescindir de panfletistas como Simon Clement,²³⁰ volvió a tomar la iniciativa y a mostrar una enorme capacidad de adaptación para llevar el discurso gubernamental.

Por una parte volvía a ser necesario tranquilizar los ánimos de los sectores más radicales de entre los *tories*, para lo que Swift realizó *Some advice humbly offer'd to the members of the October Club. In a letter from a person of honour*. Utilizaba un estilo que pretendía dar un corte de confidencialidad al escrito para así halagar a los miembros del Club al hacerles sentir que se les estaban trasladando informaciones al alcance únicamente al alcance de aquellos con mayor capacidad de decisión y que se les tenía en enorme estima desde los círculos más internos de poder.²³¹ Al mismo tiempo se les exhortaba a reducir el tono de sus pretensiones de expulsar a todos los *whigs* de sus

²²⁹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 294.

²³⁰ Como hemos comentado antes, Clement acompañó a Peterborough en su misión a la corte de Viena, permaneciendo allí durante varios años.

²³¹ F. P. Lock, "Swift and English Politics..." p. 140.

cargos, máxime ahora que se había desposeído de su rango al más importante de ellos y, por supuesto, permanecer fieles a Harley, cuyas políticas eran las más adecuadas.²³²

De este *Some advice humbly offer'd to the members of the October Club*, que tuvo una recepción e influencia mucho menor de la esperada inicialmente, llama la atención el afán que mostró Swift para no ser identificado como el autor de esta obra. Así, tras escribir el panfleto, hizo que uno de sus amigos lo transcribiese a mano para enviar esa segunda copia a John Morphew, su impresor habitual, quien efectivamente al no reconocer la letra tampoco la asoció con el estilo de Swift, con quien más tarde comentó el manuscrito y su contenido.²³³

Pero sin duda el frente más importante que cubrir seguía siendo el de la paz, las negociaciones y las condiciones en que esta podía realizarse. Más allá de su evidente derrota en el asunto de Marlborough, los *whigs* eran conscientes de que este era el terreno en el que tenían más posibilidades de herir al gobierno. Fue este el sentido en el que *The Observer* además de solicitar a mediados de enero que se crease una ley que condenase publicar libelos contra los aliados,²³⁴ y avisar de los peligros que históricamente habían acompañado a los acuerdos con Francia a través de panfletos como *The history of the peace with France and war with Holland in the year 1672. & seq. Containing the secret intreagues between the courts of England and France, and the debates in Parliament thereupon. The whole written by a member of the then House of Commons*, Francis Hare realizó el panfleto *The treaty between Her Majesty and the States-General for securing the succession to the Crown of Great Britain, and for settling the barrier for the States-General against France*.

En él se reiteraban algunos de los argumentos ya empleados en *The allies and the late ministry defended* –que a pesar del tiempo transcurrido aún no había visto sus cuatro partes impresas–, pero centrándose en lo adecuado del tratado de la Barrera firmado con los holandeses en 1709, y que dadas las importantes ventajas territoriales que suponía para estos había sido uno de los grandes puntos atacados a la hora de hablar de su

²³² J. Swift, “Some advice humbly offer'd to the members of the October Club. In a letter from a person of honour”, en J. Donaldson (ed.), *The works of Jonathan Swift...* Vol. III, pp. 192-204.

²³³ J. McMinn, *Jonathan Swift. A literary...* p. 61.

²³⁴ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 290.

deslealtad como aliados pero también de la mala actuación del anterior gobierno por permitirlo.²³⁵

Una de las principales respuestas desde el ámbito gubernamental, que al mismo tiempo defendía la labor realizada en los Comunes con sus informes contra los incumplimientos aliados y el tratado de la Barrera, llegó de mano de otro de los grandes panfletos de Swift, *Some remarks on the Barrier treaty, between Her Majesty and the States-General*. Aparecido en gran medida como respuesta a la oferta holandesa de rectificar alguna de las partes del tratado si este era lesivo a los intereses comerciales británicos, aludía también en parte a lo expresado por Hare en *The allies and the late ministry defended...* al mismo tiempo que actuaba como una suerte de continuación de *The conduct of the allies*.

De esta forma, tras mostrarse contrario a la realización de un tratado que en base a todas las concesiones recibidas por Holanda hiciera creer a cualquier desconocedor de la situación que ellos eran quienes recibían la protección holandesa y no al revés, pasa a criticar lo desmesurado del tratado de 1709 en relación al de 1701. Este, en lugar de otorgarles una barrera de protección contra Francia no sólo les daba una serie de fortificaciones que parecían más una futura barrera contra el comercio británico, sino que de facto les convertía en poseedores de todos los antiguos territorios en Flandes que pertenecían a España, proporcionándoles suficiente riqueza para mantener un poderoso ejército por su propia cuenta y conseguir el total dominio de Flandes.²³⁶ Además exponía que Gran Bretaña se encontraba al borde de la bancarrota a pesar de haber encadenado diez años de victorias militares constantes, haciendo especial alusión a la situación en la que quedaría el comercio británico en caso de ser entregados todos los territorios que constaban en dicho tratado.²³⁷ Y subraya que sería inexplicable empeñarse en afianzar un acuerdo que abocaría al desastre al comercio británico y, por extensión, a las arcas de Gran Bretaña. Para dar más fuerza a sus argumentos, al final del panfleto presentaba el texto del tratado de la Barrera y sus dos artículos separados,

²³⁵ F. Hare, *The treaty between Her Majesty and the States-General for securing the succession to the Crown of Great Britain, and for settling the barrier for the States-General against France*, Londres, 1712.

²³⁶ J. Swift, *Some remarks on the Barrier treaty, between Her Majesty and the States-General*, Londres, 1712, pp. 5-12.

²³⁷ J. Swift, op. cit., pp. 46-48.

así como el contraproyecto con los artículos añadidos por los aliados, comentando tras cada uno de ellos porqué estaban formulados únicamente para favorecer los intereses holandeses. El panfleto concluía con la inclusión de las opiniones de Eugenio de Saboya y el conde de Sinzendorf al respecto, así como una declaración de los representantes de los comerciantes británicos asentados en Brujas, los cuales afirmaban temer que en caso de quedar las nuevas conquistas incluidas en el tratado de la barrera bajo dominio holandés, muchas de las mercancías provenientes de Gran Bretaña con las que ellos negociaban se considerarían productos de contrabando, impidiéndoles a ellos proseguir con su profesión. Además supondrían un quebranto para el comercio británico en general, que ya no podría seguir tratando en esa zona con ciertos bienes con los que hasta el momento había comerciado libremente.

Este punto era demasiado importante como para que pudiera quedar sin réplica, y los *whigs* insistieron sobre él en los siguientes meses con cinco obras en su defensa, como *The Dutch barriers our's: or, the interest of England and Holland inseparable. With reflections on the insolent treatment the Emperor and the States-General have met with from the author of The conduct, and his brethren* o *The treaty between Her Majesty and the States-General, for securing the succession to the crown of Great-Britain, and for settling the barrier for the States-General against France, consider'd*. Sin embargo entre ese amplio conjunto de respuestas al panfleto de Swift, hay que destacar sobre todo la que apareció bajo el título de *Remarks upon remarks: or the barrier treaty and the protestant succession vindicated in answer to the false and treasonable reflections of the author of The conduct of the allies*. Este panfleto, realizado al igual que el anterior por Oldmixon, además de seguir la habitual línea de defensa del tratado de la Barrera, destacó especialmente por dar un paso más dentro de la guerra de propaganda al criticar precisamente la aparente ilimitada capacidad del partido *tory* para conseguir financiar una continua aparición y distribución de libelos y propaganda a favor de sus posturas.²³⁸

Pese a estos intentos, el progresivo declive en el plano propagandístico de los *whigs* frente a la propaganda *tory* se percibe en hechos como que pese a que para el mes de

²³⁸ J. Oldmixon, *Remarks upon remarks: or the barrier treaty and the protestant succession vindicated in answer to the false and treasonable reflections of the author of The conduct of the allies*, citado en R. I. Cook, *Jonathan Swift as a Tory...* p. 29

marzo la última parte de *The allies and the late ministry defended* fue finalmente publicada, ni esta parte ni la tercera pasaron de su primera edición.²³⁹

Además, sus intentos para retomar la iniciativa mediática volvieron a ser contrarrestados. En este sentido aparecieron nuevas contrarréplicas como *A vindication of Oliver Cromwell and the Whigs of Forty One to our modern Churchmen, with some reflections upon the Barrier treaty*, en el que se advertía sobre una circunstancia referente al tratado de la Barrera que parecía haber quedado oculta para aquellos que lo concedieron. El argumento era que al dar tan enorme poder a los holandeses gracias a lo estipulado en él, estos ya no tendrían nada que temer de los franceses, y como precisamente ese temor era lo único que les ataba a Gran Bretaña, al no necesitar ya más de su protección, podrían acabar decidiendo unirse a Francia y al pretendiente Estuardo para destruir el comercio británico y enriquecerse aún más.²⁴⁰

Junto a estas respuestas la propagandística tory mostró una vez más su capacidad para utilizar las circunstancias en su favor, y aprovechando que el *Committee of the Whole House* aprobaba el 5 de febrero una resolución detallada de las múltiples faltas de los aliados con respecto a sus cuotas terrestres y navales, apareció *An Explanation of the eleven resolves of the 5th of February last, 1711. In which the nation may see, at one view, the mighty loss to England; and the great advantages and savings, both in men and money, that the Americans and the Dutch have made, by not being on an equality with the French, and by their deficiencies in their quota's according to their conventions and agreement made with Her Majesty of England*. En ella se remarcaba en base a los documentos utilizados por dicho Comité que desde el inicio de la guerra los holandeses habían obtenido una ganancia superior a los doce millones de libras esterlinas a costa de los esfuerzos llevados a cabo por Gran Bretaña,²⁴¹ reincidiendo en las denuncias acerca de la mala actitud con que estos habían tratado a sus aliados británicos en lo referente a afrontar la guerra.

²³⁹ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 70.

²⁴⁰ *A vindication of Oliver Cromwell and the Whigs of Forty One to our modern Churchmen, with some reflections upon the Barrier treaty*, Londres, 1712.

²⁴¹ *An Explanation of the eleven resolves of the 5th of February last, 1711. In which the nation may see, at one view, the mighty loss to England; and the great advantages and savings, both in men and money, that the Americans and the Dutch have made, by not being on an equality with the French, and by their deficiencies in their quota's according to their conventions and agreement made with Her Majesty of England*, Londres, 1712, pp. 1-13.

Por ello, aunque *Some remarks on the Barrier treaty...* no había llegado a tiempo para influir en el debate parlamentario que tuvo lugar a mediados del mes de febrero, debe entenderse como parte de una campaña destinada a rematar el trabajo que se había iniciado con *The Conduct of the allies*, encaminado a indisponer a la opinión pública contra los aliados en general y los holandeses en particular y justificar con ello que Gran Bretaña llegase un acuerdo de paz con Francia por separado incluso a costa de dejar España en manos borbónicas.

En esta estrategia, el propagandismo *tory* aprovechó el trabajo parlamentario llevado a cabo por el partido. Así cuando a principios de marzo fue publicada la *Representation of the Commons to the Queen to the war of Spain, the Barrier treaty, and the State of the Nation*, incluyendo además la carta en la que la reina se comprometía a tomar medidas para el cumplimiento de lo aconsejado por los comunes, la propagandística aprovechó la ocasión –justamente la reina estaba en cierto modo validando todas sus teorías– para reemprender al ataque.

Así, de manera casi simultánea aparecieron *The miserable case of poor old England, fairly stated: in a letter to a member of the Honourable House of Commons. Or, the most powerful and convincing reasons why the E-r, the D-h, the rest of the A-s; The second representation of the Loyal subjects of Albinia*, y, mucho más destacada por su importancia posterior, *Law is a bottomless-pit*.²⁴²

En este último ofrece la primera de las historias de John Bull, que a la postre acabaría convirtiéndose en uno de los más destacados personajes de la literatura británica siendo empleado por diversos autores a lo largo de tres siglos. En esta historia, de manera sutil, se buscaba influenciar al lector sobre la conveniencia de concluir la guerra explicando la contienda con ojos *tories* a través de una historia alegórica: la querrela que John Bull (Inglaterra) y Nicholas Frog (Holanda/los aliados) mantenían contra Lord Strutt (Felipe de Anjou) y Lewis Baboon (Luis XIV) y durante la cual John Bull debía despedir a su

²⁴² D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 308.

mayordomo Hocus (el duque de Marlborough) al darse cuenta de que este, compinchado con Frog, pretendía hacerle correr con todos los gastos de la querrela.²⁴³ Su aceptación y efecto entre el público fue tal que para el 17 de marzo y coincidiendo con la partida de Londres del príncipe Eugenio, que había visitado Gran Bretaña en un intento de apoyar la política belicista *whig* y a quien también se había atacado desde el *Post Boy* al realizar durante su estancia una dura pieza periodística contra su madre,²⁴⁴ ya se publicaba *John Bull in his senses*, la segunda de sus entregas.²⁴⁵ En este segundo número se producía una discusión entre la señora de John Bull (el gobierno británico) y Don Diego Dismallo (Nottingham) acerca de la honestidad de Nicholas Frog. Se acusaba a este último de haber mantenido a Bull borracho durante largo tiempo para conseguir hacerle firmar y mantener un acuerdo totalmente disparatado y contra sus intereses, una metáfora en la que cualquier lector podía identificar la situación de Gran Bretaña en la firma del tratado de la barrera.²⁴⁶

Todo ello nos muestra una estrategia bien engrasada y dispuesta para ser utilizada en los momentos más oportunos y que supo reaccionar con rapidez ante el oportunismo de sus adversarios, como sucedió con la publicación del panfleto *The offers of France Explain'd*. En efecto, la poca enjundia de las primeras ofertas realizadas por los plenipotenciarios franceses en Utrecht dio a los *whigs* la oportunidad de volver por un corto periodo al contraataque afirmando como demostraban la convicción de Luis XIV de no dotar a los aliados británicos de la Barrera defensiva prometida, Por ello volvieron a acusar al gobierno *tory* de ponerse del lado francés y permitir estas actuaciones contrarias a los objetivos por los que se había combatido durante una década.

Ello demostraba que pese a su aparente ventaja en el terreno propagandístico, la maquinaria *tory* no podía relajarse en ningún momento y era necesario que continuase presionando con todos los medios a su alcance. En este sentido y para asegurar el éxito,

²⁴³ J. Arbuthnot, *Law is a bottomless-pit, Or, The story of John Bull. Published from a manuscript found in the cabinet of the famous Sir H. Polesworth, in the year 1712*, en W. Scott. (ed.), *The works of Jonathan Swift...*, Vol. VI, pp. 5-163.

²⁴⁴ N. Henderson, *Prince Eugen of Savoy: a biography*, Londres, Phoenix, 2002, p. 194.

²⁴⁵ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 166.

²⁴⁶ J. Arbuthnot, *John Bull in his senses, being the second part of Law is a bottomless-pit. Printed from a manuscript found in the cabinet of the famous Sir H. Polesworth*, Londres, 1712.

la fecundidad literaria de Daniel Defoe²⁴⁷ jugó un importante papel actuando en dos vertientes distintas.

La primera de ellas fue desde el ámbito panfletístico, en el que llevó a cabo un buen número de obras dedicadas al refuerzo completo de los argumentos de *Conduct of the allies* como *A farther search into the conduct of the allies, and the late ministry, as to peace and war. Containing also a reply to the several letters and memorials of the States-General with a vindication of the British Parliament in their late resolves and address relating the deficiencies of the Dutch.*

Igualmente en *The conduct of parties in England: more especially of those Whigs who now appear against the New Ministry, and a treaty of Peace* llevó a cabo un esfuerzo más para integrar y seducir a la rama moderada de los whigs mostrándoles la traición de Marlborough, Godolphin y la *Whig Junto* a su propia causa.

Así, hace un repaso a sus actuaciones en el anterior gobierno, y tras comentar la problemática interna que llevó a su división entre *old* y *new whigs*, destaca que solo los primeros son "auténticos *whigs*" ya que los segundos carecen de ideología moviéndose únicamente por interés y ansia de poder. De ello concluye que oposición al gobierno no reside en el hecho de que consideren que actúa contra el interés de Gran Bretaña, sino porque solo anhelan su única posibilidad de acceder al poder siendo este también el motivo por el que se oponen a la paz.²⁴⁸

Por otra parte en *Imperial gratitude, drawn from a modest view of the conduct of the Emperor Ch...es VI, and the King of Spain Ch...es III... Being a farther view of the deficiencies of our confederates*, vuelve a atacar a los aliados, intentando ahora aplicar al Imperio las mismas críticas que desde el *Conduct of the allies* se atribuían a Holanda. Para ello remarcaba la idea de que durante todo el conflicto el emperador sólo había procurado por sus propios intereses, señalando específicamente a Italia, aún a costa de los esfuerzos conjuntos, y que ahora Carlos III pretendía obtener nuevas ganancias

²⁴⁷ No existe un acuerdo general sobre cuántos panfletos realizó Defoe, pero en todo caso la cantidad que se le atribuyen desde otoño de 1711 hasta el verano de 1712. Oscilan desde un máximo de 18 que contabiliza Moore a un mínimo de 9 que le atribuyen Furbank y Owens precisamente tras analizar el listado de Moore.

²⁴⁸ D. Defoe, *The conduct of parties in England: more especially of those Whigs who now appear against the New Ministry, and a treaty of Peace* en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. II, pp. 245-262.

gracias a la labor bélica británica, un abuso de lo acordado tan evidente que no hacía sino liberar a Gran Bretaña de su compromiso de proseguir la guerra.²⁴⁹

En un contexto similar de ataque a los aliados y refuerzo del argumentario clásico de las razones para firmar una paz por separado, pero sobre todo destinado a defender las nuevas directrices gubernamentales de alto el fuego dictadas al duque de Ormonde aparecía *Reasons against fighting*. En él se volvía a atacar a Marlborough y se justificaba la inacción del ejército británico por la falta de una ocasión adecuada para no repetir el resultado de anteriores batallas en las que se consiguieron notables victorias pero a costa de un enorme número de bajas que parecía no importar a los altos mandos.²⁵⁰

Junto a toda esta producción también es importante destacar *Peace, or poverty. Being a serious vindication of Her Majesty and her ministers consenting to a treaty for a general peace. Shewing the reasonableness necessity, there was for such a procedure*. Con este panfleto completó Defoe el espectro de defensas de los diversos argumentarios *tories* para la paz, en esta ocasión centrándose en la cuestión de la posesión de España, que se había convertido en una de las más importantes bazas de la propaganda *whig* y en la que Defoe se esmeró especialmente, escribiendo entre 1711 y 1712 al menos ocho panfletos sobre la cuestión.²⁵¹

En este en concreto, tras afirmar que ya se habían obtenido todos los objetivos por los que se inició la guerra, volvía una vez más a hacer hincapié en que dejar España bajo los designios de quien al mismo tiempo poseía la corona imperial implicaba el mismo peligro que si esta estuviese bajo la casa de Borbón no sólo políticamente, sino también en el aspecto religioso, puesto que no convenía olvidar que Carlos III compartía religión con Luis XIV.²⁵² Sobre este último aspecto argumenta además que la religión quedaría incluso más protegida con una España bajo dominio de Felipe de Anjou dada la actual

²⁴⁹ D. Defoe, "Imperial gratitude, drawn from a modest view of the conduct of the Emperor Ch...es VI, and the King of Spain Ch...es III... Being a farther view of the deficiencies of our confederates", en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. V, pp. 181-220.

²⁵⁰ P. R. Backscheider, *Daniel Defoe...* p. 318.

²⁵¹ W. Roosen, *Daniel Defoe and diplomacy...* p.93.

²⁵² D. Defoe, *Peace, or poverty. Being a serious vindication of Her Majesty and her ministers consenting to a treaty for a general peace. Shewing the reasonableness necessity, there was for such a procedure*, Londres, 1712, pp. 4-8.

debilidad que la guerra había causado en Francia. Esa debilidad permitiría también asegurar el comercio británico gracias a la seguridad de plazas fuertes y enclaves que Luis XIV ya había aceptado conceder en los contactos preliminares. Una paz que, pese al derecho que tenían los británicos a hacerla por separado, buscaba incluir a esos aliados que en tantas ocasiones habían fallado a Gran Bretaña, instándoles a unirse y obtener los beneficios derivados de una paz más que razonable.²⁵³ Todo ello, por supuesto, manteniendo la idea de que eran los holandeses quienes, al contrario de una Gran Bretaña cada vez más empobrecida por el enorme coste de la guerra, se estaban beneficiando y enriqueciendo tanto entonces como vistas al futuro, siendo esta la única causa por la cual se resistían a acordar el fin de la contienda.

Pero junto con la constante publicación de panfletos, Defoe continuó además realizando una continua campaña a través de *Review*. A través de este medio se dedicó a reforzar la teoría expuesta en *Imperial gratitude...* de que en aquellas circunstancias la guerra se continuaba únicamente por la ambición desmedida de los aliados que buscaban aprovecharse a costa de los esfuerzos que obligaban a realizar a los británicos:

"... could not but reflect, and that with regret, how many years ago this war had been finished in a happy, safe and honourable peace (...) but the case is plain, the true German principle is to hold what they have, and make us fight for the rest..."²⁵⁴

Con todo ello el predominio de la propaganda *tory* con respecto a la de sus oponentes políticos en estos momentos queda patente, siendo uno de los más evidentes ejemplos su reacción al rumor que a causa de los continuos roces con los plenipotenciarios de los Estados Generales en Utrecht llegó a plantear que el gobierno buscaba razones para cambiar el sentido de las alianzas y declarar la guerra a Holanda. Este ataque, que en otros momentos podría haber hecho tambalear al gobierno o como mínimo obligarle a un repliegue defensivo, ahora no pareció tener excesiva importancia. De hecho, en términos de opinión pública, fueron capaces de usar dichos argumentos en su favor.

²⁵³ D. Defoe, op. cit., pp. 11-15.

²⁵⁴ *Review* VIII, citado en J. A. Downie; *Robert Harley and the press...* pp. 146-147.

Cuando esto sucedió Defoe salió nuevamente al quite para desmentir tales rumores utilizando especialmente el *Review*, donde afirmó que era ridículo plantear siquiera que el gobierno pudiera ser favorable a iniciar una guerra con Holanda, más aún teniendo en cuenta que unas buenas relaciones entre ambos eran cruciales por su similitud de intereses políticos y religiosos.²⁵⁵

No sólo usó el *Review* para ello, escribiendo al respecto varios panfletos como *A justification of the Dutch from several late scandalous reflections in which is shown the absolute necessity of preserving a strict and inviolable friendship betwixt Great-Britain and the States-General: with the fatal consequences that must attend a war with Holland*, en el que incluso defendía que Gran Bretaña no tenía capacidad para imponer ninguna decisión a sus aliados puesto que todos ellos eran iguales en la alianza firmada y ninguno debía tener preminencia sobre otros.²⁵⁶ También con el título *An enquiry into the danger and consequences of a war with the Dutch* reflejó el daño que dicha confrontación supondría para Gran Bretaña tanto si salía derrotada como victoriosa de la misma, sobre todo por la pérdida de barcos y la debacle en el campo comercial que tendría lugar por la fortaleza marítima holandesa así como por las consecuencias de la misma a nivel de equilibrio europeo y para la sucesión protestante.²⁵⁷

Sin embargo estas firmes negativas a que pudiera llegarse a un enfrentamiento armado contra Holanda no fueron óbice para que, llegado el caso, también defendiese en *The justice and neccessity of a war with Holland, in case the Dutch do not come into Her Majesty's measures* el argumento contrario: en caso de que Holanda finalmente no entrase en razón a la hora de hacer la paz, la guerra contra ella era la única alternativa. Este punto lo reiteró en *Review*, donde argumentó que en caso de que Gran Bretaña saliese de la guerra y Holanda y el Imperio continuaran la contienda, si llegasen a estar a punto de derrotar totalmente a Francia, los británicos deberían intervenir contra ellos para garantizar que no se quebrase el equilibrio de poderes.²⁵⁸

²⁵⁵ W. Roosen, *Daniel Defoe and diplomacy...* p. 80.

²⁵⁶ D. Defoe, *A justification of the Dutch from several late scandalous reflections in which is shown the absolute necessity of preserving a strict and inviolable friendship betwixt Great-Britain and the States-General : with the fatal consequences that must attend a war with Holland*, Londres, 1712, p. 26.

²⁵⁷ D. Defoe, "An enquiry into the danger and consequences of a war with the Dutch", en W. R. Owens y P. N. Furbank (eds.), *Political and economic writings...* Vol. V, pp. 245-265.

²⁵⁸ *Review*, 3 de julio de 1712.

Esta misma visión fue sostenida en diversas ocasiones desde *The Examiner*, persiguiendo hacer aceptable a ojos de la opinión pública la posibilidad, por remota que fuese, de que Gran Bretaña pudiese acabar luchando contra sus antiguos aliados e incluso girando completamente el tablero de alianzas y peleando a favor de Francia. Se apuntaba finalmente que de llegarse a ese extremo sería causado porque los holandeses, apoyados por los *whigs*, continuarían la lucha buscando la supremacía territorial y comercial y no garantizar su seguridad.

El hecho de llegar a afirmar abiertamente este extremo deja clara la confianza que en estos momentos existía ya en el ámbito *tory* sobre su fortaleza interior en lo referente a las políticas destinadas para hacer la paz, en claro contraste con las perspectivas que existían a finales de 1711 y principios de 1712.

Y es que pese a que evidentemente la propaganda *whig* no dejó de aparecer, y aunque en estos momentos se publicaban al menos seis periódicos afines con carácter diario o semanal –*Daily Courant, Protestant Post-Boy, Flying Post, Postman, Observador y Medley*– frente a apenas dos *tories* –*Postboy y Examiner*–²⁵⁹, en líneas generales se vio superada por la de sus adversarios. Este repliegue general puede constatarse incluso en géneros menores como el sermón, que si bien pudieron haber tenido un cierto empuje en su momento, su uso propagandístico se encontraba en decadencia.²⁶⁰ En estos momentos únicamente los sermones realizados por William Fleetwood²⁶¹ buscaron dar una respuesta enérgica a lo que estaba aconteciendo, los cuales no se puede negar que tuvieron una considerable resonancia social, siendo publicados en *The Spectator* y apoyados por panfletos como *Some observations upon Bishop Fleetwood's four sermons: Wherein his preface is fully consider'd*.

Pese a ello, el conjunto de panfletos de soporte carecieron de la fuerza necesaria para crear en conjunción con los sermones una corriente importante de oposición y crítica al gobierno, encontrándose además con una inmediata respuesta desde *The Examiner* y por

²⁵⁹ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 63.

²⁶⁰ Sobre el uso en general del sermón dentro de la propaganda política me remito a lo expuesto por H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* pp. 157-163.

²⁶¹ William Fleetwood (1656-1723), fue canónigo y predicador, ocupando los obispos de St. Asaph (1708-1714) y Ely (1714-1723). Junto a los sermones de corte político, destacó por sus escritos de carácter económico, como *Chronicon Preciosum: or An Account of English Money, the Price of Corn and Other Commodities, for the Last 600 Years* (1707) o *The justice of paying debts* (1718).

parte de Swift y su *A letter of thanks from My Lord W-----n to the Lord Bp of S. Asaph, in the name of the Kit-Kat-Club*.

Vemos como ahora obras *whigs* como *Reflections upon the present posture of affairs: with relation to the treaty of peace, now on foot. In a letter to a friend*, aceptan ya abiertamente la realización de negociaciones de paz y la conclusión del conflicto, escudándose para ello en el cansancio que tantos años de guerra han provocado en todos los aliados.

Derrotados en lo referente a la continuación de la guerra, su principal llamamiento pasó a ser reclamar que no se firmara la paz bajo unas condiciones que incumplieran las perspectivas que Gran Bretaña y los aliados deberían tener sobre los diversos puntos en disputa.²⁶² Incluso a pesar de este tono mesurado recibió una réplica desde el ámbito *tory* con la publicación de *Salt for the leach: in reflections upon Reflections*, donde se insistió en que el problema más importante para llegar a esa paz justa para todos los aliados provenía del continuo afán de los aliados en boicotear, retrasar y poner constantemente nuevas trabas a unas negociaciones que de otra forma podrían haberse consolidado largo tiempo atrás.²⁶³

Ni siquiera el conocimiento general del contenido de las “*restraining orders*” dadas al duque de Ormonde cambiaron esta dinámica. Pese a que la noticia, dada por el *Flying Post* el 26 de mayo, provocó una reacción del partido *whig*, que trató de utilizar la noticia para golpear con fuerza a los *tories* presentando mociones en ambas Cámaras parlamentarias, la derrota política que sufrieron en estos intentos pareció contagiar a la propaganda *whig*, que mantuvo un nivel bajo en un tema que podría haber generado enorme controversia. Esto se demuestra en que no fueron realizados panfletos que trataran en profundidad el tema, e incluso las alusiones en la prensa que realizaron *The Observer* o *Flying Post* estuvieron más dedicadas a repasar las relaciones pasadas entre británicos y holandeses que a entrar en una auténtica polémica acerca de lo que suponían para el desarrollo de la guerra y las negociaciones de paz las órdenes dadas a Ormonde. Negociaciones de paz además, cuya necesidad y buena dirección volvió a ser

²⁶² *Reflections upon the present posture of affairs: with relation to the treaty of peace, now on foot. In a letter to a friend*, Londres, 1712, pp. 8-16.

²⁶³ C. Leslie, *Salt for the leach: in reflections upon Reflections*, Londres, 1712.

reiterada por el panfleto tory *The present negotiations of peace vindicated from the imputation of trifling*, muy posiblemente realizado por Defoe pero también atribuido en ocasiones al propio Henry St. John.²⁶⁴

El declive *whig* se acentúa hasta el punto de que ya durante el verano de 1712 su producción dejó apenas un par de panfletos con peso real y en los cuales, en base a una profusa documentación de los debates parlamentarios sobre la guerra, se intenta pasar nuevamente al ataque contra el gobierno.

Estos dos panfletos serán el anónimo *A dialogue between a New Courtier and a Country Gentleman*, en donde se denuncia como la política tory está, en realidad, oponiéndose a los deseos de amistad y entendimiento con los Estados Generales expresados en múltiples ocasiones por la propia reina en sus discursos, e incluso favoreciendo el engrandecimiento francés a pesar de las llamadas reales a que las cámaras parlamentarias le permitan proseguir la guerra;²⁶⁵ y *A letter from a Tory freeholder, to his representative in Parliament, upon Her Majesty's most gracious speech to both Houses on the subject of Peace*, que en gran medida asumió los mismos argumentos del anterior defendiendo que eran los británicos quienes habían faltado a sus obligaciones con los holandeses y no al revés, e insistiendo en la necesidad de mantener la guerra hasta recuperar la totalidad de la monarquía española y que ésta pasara a la casa de Habsburgo.²⁶⁶

Junto a ellos, la lucha parlamentaria llevó a la publicación de una carta enviada por los Estados Generales a principios de junio con el título de *A letter from the States General to the Queen of Great Britain, about the Duke of Ormond's Orders not to fight, and the Bishop of Bristol's Declaration, that the Queen thought Herself disengaged from all Obligations to the Dutch*. Sin embargo esta carta holandesa, cuyo objetivo era dar respaldo político a los *whigs*, conllevó una casi inmediata respuesta de la reina. En ella, si bien aseguraba sus buenas intenciones hacia los aliados, consideraba también que la impresión y difusión de esa carta era contraria a los usos correctos de la política puesto que apelaba al pueblo y no a la soberana, como deberían. Además, promovió una

²⁶⁴ *The present negotiations of peace vindicated from the imputation of trifling*, Londres, 1712, pp. 1-10.

²⁶⁵ *A dialogue between a New Courtier and a Country Gentleman*, Londres, 1712, pp. 16-18.

²⁶⁶ *A letter from a Tory freeholder, to his representative in Parliament, upon Her Majesty's most gracious speech to both Houses on the subject of Peace*, Londres, 1712.

resolución de los Comunes mostrando indignación por su publicación e instando a la reina a no responder en el futuro a más comunicaciones que, como esa, fueran dadas a conocer en público con ánimo de modificar el sentir de la población situándoles contra las decisiones de la reina y el gobierno.²⁶⁷

Junto a esta respuesta gubernamental, apareció también el panfleto *The Dutch won't let us have Dunkirk, and High Treason happily discover'd. Or, the Dutch und-'d. With the shortest way to understand aright, and confute any Dutch M-morial whatsoever. And the reasons why those that massacred the English at Amboyna, so Malitiously and Barbarously thwart the General Peace of Europe, and the advantage and welfair of Great Britain at this Time*, que ahondó el ataque a los holandeses en los términos habituales hasta el momento añadiendo nuevos ejemplos de malas jugadas realizadas por éstos a los británicos. Así, siguiendo esta línea de recordar los problemas que para Gran Bretaña había supuesto la colaboración con los holandeses equiparó su cerrazón en las negociaciones, la cual impediría a los británicos algo tan necesario como tomar posesión de Dunquerque, con la tortura y asesinato acontecido en 1623 de veinte hombres –diez de ellos miembros de la *East India Company*– a manos de agentes de la *Dutch East India Company* en la isla de Ambon.²⁶⁸

No fue esta la única alusión a los hechos que casi un siglo antes habían ocurrido en la isla de Ambon, y en el mes de julio aparecían *Dutch alliances, or, A plain proof of their observance of treaties: exemplify'd in the particulars of their inhuman treatment of their friends and confederates, the English, at Amboyna* y *The History of the Dutch Usurpations. Their Maxims and Politicks in Point of Government, and Their Remarkable Ingratitude to England. Particularly Their Unheard of Cruelties at Amboyna and the Debates thereon in the English Council, in the Reign of King James I*, donde se tomaba este hecho como ejemplo de la malicia con la que siempre habían tratado a Gran Bretaña, tomándolo como premisa para reincidir en que la intención real holandesa con la barrera de 1709 y por la que se mantenían firmes en solicitarla no era

²⁶⁷ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 327-328.

²⁶⁸ *The Dutch won't let us have Dunkirk, and High Treason happily discover'd. Or, the Dutch und-'d. With the shortest way to understand aright, and confute any Dutch M-morial whatsoever. And the reasons why those that massacred the English at Amboyna, so Malitiously and Barbarously thwart the General Peace of Europe, and the advantage and welfair of Great Britain at this Time*, Londres, 1712.

garantizar su defensa, sino conseguir gracias a ella los medios que le permitiesen excluir en un futuro inmediato a Gran Bretaña del comercio en Flandes.

No fueron las únicas reacciones ya que *The Examiner* denunció la alianza entre *whigs* y holandeses para acabar con la paz haciendo responsable de ello, como no, a las gestiones e intrigas del duque de Marlborough,²⁶⁹ e igualmente tampoco escasearon los rumores acerca de movimientos –incluso militares– de los aliados para intentar que las tropas británicas no consiguiesen llegar a Dunquerque.

Quizá la fuerza de estas reacciones explican el intento *whig* de utilizar también el pasado, y en este caso la conducta holandesa especialmente en la década de 1660 como forma de mostrar su apoyo continuo a Gran Bretaña. Sin embargo éstos, entre los que podemos mencionar *Dutch generosity, and english gratitude, exemplified in their treatment of each other in peace and war, With a particular account of the entertainment the Dutch gave the Royal Family in their exile and how far they contributed to the restoration* carecieron de la fuerza necesaria para llegar a hacer frente a esa invectiva.²⁷⁰

Incluso algunos de los panfletos realizados por Mainwaring, caso de *The French King promise to the Pretender: being a publick assurance solemnly given both to him and the late King James, just before the death of that King. With some reflections upon it*, que buscó poner en tela de juicio las seguridades dadas por Luis XIV para dejar de apoyar al pretendiente Estuardo y afirmar que Luis XIV jamás podría llegar a ser un aliado en quien confiar,²⁷¹ no resultan ya tan incisivos como en épocas anteriores, todo ello en un momento en el que además encontramos una ingente superioridad *tory* en el volumen de publicación de panfletos.²⁷²

Volviendo a la producción realizada por los *tories*, en estos momentos emplearon de forma recurrente la producción de teóricas cartas realizadas o recibidas por altos *whigs*

²⁶⁹ D. Coombs, op. cit., 334-335.

²⁷⁰ G. Evans, "Partisan politics, history... pp. 64-65.

²⁷¹ A. Mainwaring, *The French King promise to the Pretender: being a publick assurance solemnly given both to him and the late King James, just before the death of that King. With some reflections upon it*, Londres, 1712, pp. 3-4, 9-21.

²⁷² H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 73.

en los que se daban muestras de su actitud traidora o sus conspiraciones contra la corona o los intereses de Gran Bretaña.

Swift fue especialmente fecundo en este tipo de propaganda aprovechando además la oportunidad para atacar a sus principales enemigos personales. Así por ejemplo en *A letter from the Pretender, to a Whig Lord*, realizó una teórica carta enviada por Jacobo Estuardo a Lord Wharton en la que éste le agradecía su apoyo y exponía los cargos y favores que se concedería a aquellos que le apoyaban una vez consiguiese el trono británico.²⁷³

Sin embargo tal vez una de las más evidentes pruebas de la debilidad *whig* y de que la propaganda emitida por ellos parecía ser realizada sin demasiada energía ni creer ya realmente en sus posibilidades de éxito²⁷⁴ la encontramos en el mes de junio. En esa fecha Swift realizó un panfleto llamado *Some reasons to prove, that no person is obliged by his principles, as a Whig, to oppose Her Majesty or Her present Ministry. In a letter to a Whig Lord*, en el que expuso a los *whigs* que los líderes de su partido se oponían al gobierno únicamente por motivos personales y egoístas.²⁷⁵ Con ello buscaba exhortar a los *whigs* a que olvidasen las luchas entre partidos para centrarse en el bien de Gran Bretaña, y parece reflejar la existencia de una sensación de fortaleza y estabilidad tal entre los *tories* como para permitirse retomar la idea primigenia de Robert Harley cuando accedió al gobierno, buscando en cierta medida nuevamente el apoyo entre los *whigs* más moderados

De esta forma se observa ya hacia el verano de 1712 una aceptación tácita de las negociaciones y un lenguaje mucho menos beligerante que, en definitiva, muestran que la derrota propagandística y política de los *whigs* había quedado prácticamente sellada en lo que se refería a la política de la paz ya en el momento del cierre de la sesión parlamentaria del 21 de junio de 1712.

²⁷³ J. Swift, *A letter from the Pretender, to a Whig Lord*, en B. A. Goldgar y I. Gadd (eds); *The Cambridge edition...* pp. 199-203.

²⁷⁴ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 324.

²⁷⁵ J. Swift, *Some reasons to prove, that no person is obliged by his principles, as a Whig, to oppose Her Majesty or Her present Ministry. In a letter to a Whig Lord*, en B. A. Goldgar y I. Gadd (eds.); *The Cambridge edition...* pp. 165-179.

En este sentido es importante destacar la labor de la *London Gazette*, que desde el número 5.018 del 14-17 de junio de 1712 hasta el 5.071 del 22-25 de noviembre del mismo año incluyó de forma ininterrumpida²⁷⁶ cartas a la reina, enviadas desde múltiples partes de Gran Bretaña y también desde otras zonas de Europa y en especial Holanda, en las que se le agradecía la manera en la que se estaban llevando a cabo las negociaciones y la definitiva paz que gracias a su mediación iba a llegar a Europa. Esta batería de cartas, enviadas por las más diversas agrupaciones, instituciones e individuos, y para las que incluso llegó a ampliarse en ciertos números el formato habitual de la *London Gazette*, sirvieron para aumentar la imagen de apoyo a la política de paz también entre las potencias aliadas y, al mismo tiempo, para preparar al conjunto de la sociedad británica para recibir la noticia de la suspensión de armas, cuya proclamación la *London Gazette* publicó en el número correspondiente al 16-19 de agosto.

Este aluvión de cartas de apoyo a la política de paz parece evidente que estuvo dirigido desde el gobierno puesto que se mantuvo durante este periodo pese al cambio de dirección en la *Gazette*, donde desde el 1 de julio Charles Ford, recomendado por Jonathan Swift, sustituyó a un enfermo William King. Éste, además, nunca había sido visto con demasiados buenos ojos por Robert Harley a causa del excesivo apoyo que allá por 1710 había otorgado a la causa de Sacheverell y cuya recomendación para el cargo por parte de Swift ya había extrañado puesto que debía su reputación literaria más a los diálogos humorísticos y sarcásticos que a la producción de carácter político.²⁷⁷

Además en estas fechas la toma de posesión de Dunquerque –si bien su no demolición supondría especialmente desde finales de año 1713 un problema para el gobierno *tory*– supuso ahora un importante refuerzo a la hora de justificar la buena labor realizada por el gobierno en las negociaciones con los franceses.

La toma de Dunquerque, que para Swift era clave y acabando definitivamente con todo el debate sobre la paz en el mismo momento en que tuvo lugar,²⁷⁸ se vio reflejado en la

²⁷⁶ Con la única excepción del número del 18-22 de noviembre. Pueden consultarse en N.A. ZJ 1/20.

²⁷⁷ P. M. Handover, *A History of the London Gazette, 1665-1965*, Londres, The Curwen Press, 1964, p. 44.

²⁷⁸ J. McLaverty, “Swift and the art of...”, p. 121.

propagandística tory en multitud de versos que además de exaltar el logro atacaban duramente a los enemigos de la paz, como puede verse en estos dos ejemplos:

“Spight of Dutch Friends and English Foes / Poor Britain shall have Peace at last; / Holland got Towns, and we got Blows, / But Dunkirk’s ours, we’ll hold it fast.”

“To the Joy of all those that wish well to our Nation, / And to her Whigg Foes eternal Vexation/ Whose good will to Britain, in plain Terms, is such / They’d rather that Dunkirk was giv’n to the Dutch...”²⁷⁹

Junto a ello, otras obras como *Peace and Dunkirk; A dialogue upon Dunkirk, between a Whig and a Tory on Sunday morning the 6th instant* o *It's out at last: Or, French correspondence clear as the sun* se hicieron eco del hecho, manteniendo el tono habitual usado para narrarlo. De esta manera se aprovechó la toma de Dunquerque para mantener tanto las acusaciones contra los whigs y especialmente el duque de Marlborough de querer hacer fracasar las negociaciones a pesar de ser profundamente beneficiosas para Gran Bretaña²⁸⁰ como la crítica sobre el maltrato recibido por los aliados.²⁸¹

Todo ello parece efectivamente una maniobra tanto para asegurar que no descendía el apoyo popular como para mantener la presión sobre las potencias aliadas a la espera de su reacción tras la decisión parlamentaria británica en favor de la paz.

Resulta especialmente llamativo ahora el relajamiento del *Review*, que tras hacer de la guerra de Sucesión un tema primordial de su producción no volvió a incorporar ensayos referentes a ella o a sus negociaciones desde el 2 de agosto de 1712 hasta su número del 14 de marzo de 1713,²⁸² pasando a dedicarse de otros puntos candentes en materia de política británica. En efecto que el foco se centre ahora en temas como las necesidades del comercio exterior o el asunto de la sucesión protestante muestran hasta qué punto ya

²⁷⁹ Ambos poemas citados en D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 341-342.

²⁸⁰ J. Swift, *It's out at last: Or, French correspondence clear as the sun*, en B. A. Goldgar y I. Gadd (eds.), *The Cambridge edition...* p. 185.

²⁸¹ J. Swift, *A dialogue upon Dunkirk, between a Whig and a Tory on Sunday morning the 6th instant*, en B. A. Goldgar y I. Gadd (eds.), op. cit., pp. 190-191.

²⁸² Puede consultarse una tabla detallando el número de ensayos que este medio dedicó a la guerra de Sucesión española desde el estallido de la misma en R. López Campillo; *Imagen y propaganda política...* pp. 168-170.

desde mediados del verano de 1712, y especialmente tras la crucial victoria en Denain de las tropas del mariscal Villars frente a las comandadas por Eugenio de Saboya, la batalla política y propagandística por la paz se consideraba ya prácticamente zanjada de manera favorable al gobierno.

4.5 El fin de la campaña de propaganda. De la *Stamp Act* a la firma de la paz de Utrecht

Tal vez la conciencia de esta victoria y el deseo de asegurar que la situación no pudiera voltearse por un nuevo reforzamiento del aparato propagandístico opositor fomentó, en vista de la imposibilidad de conseguir que saliese adelante una nueva *Printing Act*, la puesta en marcha de nuevas formas de control de la prensa por parte del gobierno.

En efecto, ya desde principios de año la reina había vuelto a hacer un llamamiento para encontrar un modo de evitar la proliferación de “libelos falsos y escandalosos”,²⁸³ pero esta intención chocó con la imposibilidad de superar exitosamente los trámites legislativos de las Cámaras parlamentarias en especial por la frontal oposición de *whigs*, que apoyados por los propios impresores consiguiendo que en junio de 1712 se tuviesen que aplazar las iniciativas presentadas al respecto.²⁸⁴

Frente a ello surgió la alternativa de tasar las publicaciones, una alternativa que contaba además con el precedente de la *Revenue Act* de 1710 que para obtener nuevos fondos para las arcas del gobierno permitió la imposición de tasas a calendarios y almanaques. El camino para dar a luz la *Stamp Act* comenzó tras acordarse la institución de un Comité parlamentario el 19 de febrero de 1712 que sin embargo no fue creado hasta el 12 de abril y únicamente como consecuencia de la declaración como libelo sedicioso de un artículo publicado en el *Daily Courant*. El 22 del mismo mes se emitieron los veredictos del comité, a partir de los cuales fueron pasadas posteriormente doce

²⁸³ J. M. Thomas, “Swift and the Stamp Act of 1712”, en PMLA. Publications of the Modern Language Association of America, Vol. 31, n° 2, 1916, pp. 258-259.

²⁸⁴ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 308.

resoluciones que, tras varios debates y algunas modificaciones menores, constituyeron el cuerpo de la definitiva *Stamp Act*, que el 16 de mayo era aprobada en la Cámara de los comunes, el 22 en la de los Lores y el 1 de agosto de 1712 entraba en vigor.²⁸⁵

La primera de las ventajas que presentaba la *Stamp Act* era que permitiría la ampliación de los ingresos del gobierno a través de una legislación que además, en líneas generales, era de completa aceptación para los políticos de ambos lados.

Esta medida, como era de esperar, chocó con la férrea oposición de impresores, editores y fabricantes de papel, que temían que su efecto no sería sino el de abocar a la desaparición de gran parte de los medios que en aquellos momentos se producían,²⁸⁶ pero sus alegaciones para sustituir la tasa por un registro de autor e impresor de todo lo publicado acabaron cayendo en saco roto. Junto a ellos también se opusieron aquellos editores vinculados a la creación de periódicos, que para 1711 se calculaba su tirada en 200.000 copias semanales repartidas a suscriptores en toda Inglaterra,²⁸⁷ y muchos de los creadores de contenidos, entre ellos Jonathan Swift o Daniel Defoe, argumentando este último que un impuesto como el propuesto no sólo no recaudaría apenas dinero sino que acabaría con la iniciativa empresarial.²⁸⁸ Swift era mucho más partidario de un sistema de censura previa que del gravamen que finalmente se adoptó, y si ya a principios de 1711 se había mostrado profundamente en contra de que se aplicasen nuevas tasas a las publicaciones,²⁸⁹ cuando su aprobación era inminente mostró su desolación por las consecuencias que la *Stamp Act* acarrearía:

"... *Grub Street has but ten days to live; then an Act of Parliament takes place that ruins it, by taxing every half-sheet a half penny...*"²⁹⁰

En un modo similar a Swift se postulaba también Joseph Addison:

²⁸⁵ J. M. Thomas, "Swift and the Stamp Act... pp. 259-261.

²⁸⁶ F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* p. 310.

²⁸⁷ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 61.

²⁸⁸ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 156.

²⁸⁹ J. Swift, *A journal to Stella...*, carta XV, del 31 de enero de 1711, p. 165.

²⁹⁰ J. Swift, op. cit., Vol. III, carta L, del 17 de julio de 1712, p. 44.

"...This is the day on which many eminent authors will probably publish their last words. I am afraid that few of our Weekly Historians who are men that above all others delight in war, will be able to subsist under the weight of a Stamp (...) In short the necessity of carrying a stamp, and the improbability of notifying a bloody battle will, I am afraid, both concur to the sinking of those thin folios, wick have every other day retailed to us the History of Europe..."²⁹¹

Sin embargo la *Stamp Act* más allá del ámbito puramente recaudatorio también perseguía un mayor control sobre lo impreso. Si bien St. John era partidario de un sistema más restrictivo que reimplantase la censura previa²⁹² que lograra acallar a los medios rivales y al mismo tiempo contentar a los *tories* más extremistas,²⁹³ que desde un tiempo a esa parte se habían girado hacia él y le otorgaban un importante poder político que pretendía emplear en hacerse con el liderazgo del partido, que únicamente fuesen tasadas las obras de longitud inferior a seis hojas en octavo parece evidenciar que el objetivo de la *Stamp Act* era erradicarlos, puesto que dependían especialmente de lo económico de su realización. Además al reducir la viabilidad económica de los periódicos, estos se convirtieron en más dependientes del patronazgo gubernamental o del partido a cuya línea concreta se adscribían,²⁹⁴ asegurando las lealtades y el seguimiento fiel de las líneas políticas indicadas. Este hecho sin embargo y en contra de sus expectativas no sólo se aplicó a aquellos medios dependientes del gobierno: también los *whigs* comenzaron a subsidiar de forma más importante a sus propios medios.²⁹⁵

Las consecuencias fueron inmediatas, y los datos permiten poner en tela de juicio la afirmación de Mark Knights de que la *Stamp Act* tuvo un interés más marcadamente recaudatorio que de control.²⁹⁶ Así, frente a unos ingresos que sumaron 1.000 libras esterlinas en las primeras siete semanas de vigor y un total recaudado en su primer año de 11.063 libras, incluyendo en esa cuenta todos los elementos tasados y no únicamente

²⁹¹ *The Spectator*, nº 445 de 12 de agosto de 1712.

²⁹² J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* p. 154.

²⁹³ P. M. Handover, *A History of the London Gazette...* p. 46.

²⁹⁴ J. P. B. Hyland, "Liberty and libel: Government and the press during the Succession crisis in Britain, 1712-1716", en *The English Historical Review*, Vol. 101, nº 401, (October) 1986, pp. 864-865.

²⁹⁵ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 33.

²⁹⁶ M. Knights, "Politics after the Glorious Revolution", en B. Coward (ed.), *A companion to Stuart Britain*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2009, p. 463.

la prensa,²⁹⁷ en estos primeros compases de la *Stamp Act* cinco de los doce periódicos existentes en Londres desaparecieron –*The Medley, The Observer, Flying Post, Plain Dealer, The Supplement y The Protestant Post Boy*–, y otros tuvieron serios problemas para adaptarse. Entre estos segundos son destacables los casos del *Review* de Defoe, que tuvo que reducir su periodicidad de tres a dos números semanales y descendió su tirada a unos 400 ejemplares²⁹⁸ o el de la propia *London Gazette*, también obligada al pago de la tasa pese a su carácter estatal y que al igual que *Review* acabó reduciendo su periodicidad a dos tiradas por semana.²⁹⁹ En el caso concreto de los periódicos, sus ventas iniciaron un innegable declive tras la *Stamp Act*, pasando de unas ventas totales aproximadas de 70.000 ejemplares semanales a los 46.000 que se le estiman para el verano de 1713.³⁰⁰

Por supuesto estas desapariciones no pueden achacarse únicamente a las consecuencias de la *Stamp Act*, a la que sí lograron sobrevivir otros periódicos –algunos de ellos con la técnica de aumentar su contenido hasta alcanzar ese mínimo de seis hojas impresas que les liberaba del pago del impuesto– y que, además, tuvo una influencia mucho menor de lo esperado en la producción de panfletos, poemas y restantes obras de carácter político, los cuales tras un periodo de adaptación a las nuevas circunstancias volvieron a alcanzar números de emisión similares a los que tenían antes de agosto de 1712.³⁰¹ Son a estos datos y al progresivo aumento de las tasas que con el correr de los años se realizaron a los que referencian autores como Knights o Gibbs³⁰² para defender que la *Stamp Act* tuvo un objetivo meramente recaudador. Pese a ello no puede obviarse esa otra faceta de control sobre los medios en la que, como hemos podido comprobar, también tuvo una influencia inmediata.

En lo referente a la propaganda encaminada a la conclusión de la guerra de Sucesión, el nivel general de publicaciones sufrió un descenso abrupto. Esto puede considerarse lógico en un contexto en el que el control gubernamental era mayor, el parlamento

²⁹⁷ J. P. B. Hyland, "Liberty and libel..." p. 864.

²⁹⁸ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...* pp. 158-159; F. Seaton Siebert, *Freedom of the press...* pp. 314-315.

²⁹⁹ P. M. Handover, *A History of the London Gazette...* p. 46.

³⁰⁰ I. Atherson, "The press and popular political opinion", en B. Coward (ed.), *A companion to Stuart Britain*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2009, p. 92.

³⁰¹ J. A. Downie, *Robert Harley and the press...*, pp. 159-160.

³⁰² G. C. Gibbs, "Press and public opinion: prospective", en J. R. Jones, (ed.), *Liberty secured?...* pp. 240-243.

británico había dado luz verde a los planes de paz de los *tories* y el congreso de paz en Utrecht avanzaba.

Esto no fue óbice para que la propaganda *tory* continuase funcionando si bien a menor ritmo, y junto a obras como *The fourth and last part of a Caveat against the whigs. In a short account of their behaviour in the Reign of Her Majesty Queen Anne* o la colección en cinco partes de *The Poetical Entertainer; or, tales, satyrs, dialogues, and intrigues etc, serious and comical*, en las que pese a su tono en ocasiones cómico contenía claras alusiones a favor de la política gubernamental así como críticas a los aliados, se mostraron dispuestos a reaccionar ante cualquier problemática.

Era necesario que se mantuvieran en alerta puesto que aún hacia el final del verano los aliados se mantenían dispuestos a proseguir la campaña contra los franceses, apareciendo a finales de agosto panfletos como *The speech of a noble peer* o *An Exhortation to the Love of Our Country: With Some Reflections on a Late Protest*, donde se mantenían los ataques a aliados y *whigs* como frenos a una paz razonable y necesaria.

Incluso cuando ya finalizando septiembre los holandeses habían asumido el final de su campaña en solitario y la necesidad de entrar en la paz propuesta por los británicos hubo un repunte del propagandismo. Da muestra de ello que el 7 de octubre el propio hijo de Robert Harley comentaba como los *whigs*, lejos de haber sido neutralizados, se encontraban decididos a hacer todo lo posible no sólo para evitar la paz sino también para derribar al gobierno y que para ello pretendían realizar duros ataques a base de panfletos contra la reina y su gobierno,³⁰³ una política que especialmente tras la paz y durante el periodo 1713-1714 se mostró profundamente efectiva acabando con la supremacía de la propaganda *tory*.

Le daba la razón la edición del panfleto de Thomas Burnet *A certain information of a certain discourse. That happen'd at a certain gentlemans house, in a certain county. Written by a certain person then present, to a certain friend now at London. From whence you may collect the great certainty of the account*, que marcaba una cierta línea a seguir al presentar, desde la sátira, una crítica tan descarnada a toda la política

³⁰³ J. A. Downie, op. cit., p. 175.

relacionada con la paz que había sido llevada a cabo por gobierno *tory*, y especialmente en lo referente a su actitud con los aliados,³⁰⁴ que hizo que el gobierno tomase medidas legales contra el autor.

Sin embargo, la entrada en sintonía con los holandeses dejaba tocada de muerte toda la argumentación *whig* acerca del maltrato de los aliados. Pese a todo, en estas fechas comenzaron a correr informaciones referentes a una división entre los miembros del gabinete de Harley provocada por las peticiones holandesas de primeros de octubre. Los holandeses habían asumido entrar en la negociación acorde a los deseos británicos a cambio de obtener Tournai y Condé, algo que según la propaganda *whig* habría causado problemas tan serios entre los ministros *tories* que el propio Bolingbroke habría sido fulminantemente destituido. Este impreso fue sarcásticamente respondido por el panfleto *Beware of the Pretender: Or, a great hurricane at court. For they are all fallen out at last*, que ridiculizó la desesperación *whig* por torpedear la paz. También fueron acusados de ello por Defoe, e incluso el Arzobispo King escribió a Jonathan Swift que las noticias de la inminente aceptación de las condiciones británicas de paz por parte de los holandeses había causado una desolación sin precedentes entre las filas de los *whigs*.³⁰⁵

De todas formas, en estos momentos en relación a la paz la mayor dificultad que podía vislumbrarse en el horizonte era la polémica sobre la validez de las renunciaciones que, en el mes de noviembre y tras múltiples negociaciones y presiones al respecto, realizaron Felipe de Anjou sobre sus derechos a la corona francesa y los duques de Berry y Orleans a la española.

Precisamente relacionada con esta temática, a principios del mes de noviembre y de forma muy oportuna para los intereses *whigs* llegó a Gran Bretaña la traducción de la obra que bajo el título *Soupirs de l'Europe a la vue du projet de paix contenu dans la harangue de la reine de la Grande-Bretagne du 6-17 juin 1712* había realizado en junio

³⁰⁴ T. Burnet, *A certain information of a certain discourse. That happen'd at a certain gentlemans house, in a certain county. Written by a certain person then present, to a certain friend now at London. From whence you may collect the great certainty of the account*, Londres, 1712.

³⁰⁵ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 360.

Jean Dumont³⁰⁶ y en la que criticaba la ineficacia que, en su opinión, tendrían los acuerdos para garantizar la separación de las coronas de España y Francia.

Esta obra fue rápidamente respondida por Defoe en *The validity of the renunciations of former powers, Enquired into, and the present Renunciation of the Duke of Anjou, impartially considered*, donde además de atacar nuevamente a los aliados por tener únicamente interés en romper las negociaciones de paz en lugar de pretender negociar, pese a que las condiciones obtenidas por Gran Bretaña y aceptadas por los franceses incluso superaban las previsiones esperadas,³⁰⁷ para pasar a desgajar como las renunciaciones propuestas aseguran de forma más efectiva incluso que en su primera versión la definitiva separación de las coronas de España y Francia.³⁰⁸

El panfleto de Defoe apareció junto a otra obra que fue escrita específicamente como respuesta a Jean Dumont y publicada tanto en formato serial por el *Post Boy* como de manera unitaria en un panfleto bajo el título de *The Queen, the present Ministry, Lewis XIV and Philip V. Unanswerably vindicated, with respect to the Catholick Majesty's possession of Spain and the Indies confirm'd to him in the treaty of Peace now on foot. In a letter to a noble Lord, concerning a scandalous libel, Entitled, The groans of Europe, etc.* En ella, junto con un feroz ataque inicial a la actitud *whig* de torpedear con todos los medios a su alcance las negociaciones de paz, se advertía que una continuación de la guerra no serviría más que para aumentar de manera exponencial tanto los territorios holandeses como los del Imperio sin redundar en ningún beneficio para Gran Bretaña. Además, pese a admitir que Francia en aquel momento continuaba siendo un formidable rival bélico, argumentaba también que tras sus pérdidas durante el transcurso de la guerra y en vista de las condiciones de paz que estaba aceptando, no suponía ya un peligro real para la libertad y el equilibrio de poderes de Europa.³⁰⁹

³⁰⁶ Jean Dumont (1667-1727) Tras escribir panfletos muy críticos con la actuación del gobierno francés tuvo un gran éxito en Holanda como profesor de derecho público. Entre 1695 y 1710 escribió y editó el gigantesco proyecto *Lettres historiques contenant ce qui se passe de plus important en Europe* con de dos volúmenes anuales y que tras él fue continuado hasta 1728 por otros autores. Gozando de gran fama, se estableció en Viena donde el Emperador le empleó como historiador de la corte y concedió el título de Barón de Carlscoon.

³⁰⁷ D. Defoe, *The validity of the renunciations of former powers, Enquired into, and the present Renunciation of the Duke of Anjou, impartially considered*, Londres, 1712, pp. 10-14.

³⁰⁸ D. Defoe, op. cit., pp. 21-34.

³⁰⁹ *The Queen, the present Ministry, Lewis XIV and Philip V. Unanswerably vindicated, with respect to the Catholick Majesty's possession of Spain and the Indies confirm'd to him in the treaty of Peace now on*

Como vemos la capacidad de respuesta *tory* parecía ser más que suficiente como para hacer frente a cualquier reto que pudiera aparecer. Además, la aceptación en diciembre por parte de los holandeses de la revisión del tratado de la Barrera de 1709 que concluyó con la firma el 29 de enero de 1713 de un segundo tratado de la Barrera parecía poner fin, a excepción de la postura del Emperador Carlos VI, a toda oposición a la paz y reforzar de modo absoluto la seguridad gubernamental interior en un momento en que los *whigs* se encontraban aparentemente derrotados en los terrenos político y propagandístico.

Sin embargo desde finales de 1712 y especialmente a inicios de 1713 se observa un resurgir de la propaganda *whig*, proceso que comenzó especialmente a partir de la publicación por parte del *Flying Post*³¹⁰ –prácticamente el único medio *whig* que en todo momento había mantenido su actitud beligerante contra los *tories*– de varios fragmentos de la carta dirigida por los Estados Generales de las Provincias Unidas a la reina Ana. En dicha carta, que fue filtrada a la prensa prácticamente al mismo tiempo que era entregada a la reina, mostraban su preocupación por ciertos aspectos del nuevo tratado de la Barrera, lo que en conjunción con la reedición pocas semanas antes del panfleto *The Barrier Treaty vindicated*, además de servir para que el propio *Flying Post* polemizase al respecto,³¹¹ marcó el punto de partida para el resurgimiento de la propaganda *whig*. Los *whigs* conscientes de que pese a las reticencias marcadas en la carta los holandeses estaban más que dispuestos a aceptar el plan de paz propuesto por la reina, ahora viraron su estrategia hacia una oposición que ya no buscaba producir una quiebra absoluta respecto a las decisiones y políticas de británicas sino que se orientó hacia una línea más moderada para la que podemos usar el acertado epíteto de “disidencia respetuosa” que sugiere H. J. Müllenbrock.³¹²

Así *The Barrier Treaty vindicated* fue rápidamente respondido con dos panfletos, *Remarks on The Barrier Treaty vindicated* y *A letter to the Examiner, Concerning The*

foot. In a letter to a noble Lord, concerning a scandalous libel, Entitled, *The groans of Europe*, Londres, 1712, p. 24.

³¹⁰ *Flying Post* n° 3323 de 13-15 de enero de 1713.

³¹¹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 368-369.

³¹² H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 81.

Barrier Treaty vindicated, en los cuales se trató de justificar la realización de una barrera que además de impedir la supremacía comercial holandesa les mantuviese dependientes de Gran Bretaña para garantizar su apoyo a la sucesión protestante al trono.

Estos a su vez fueron replicados con la publicación póstuma de la obra de Mainwaring *A Short Account and Defence of the Barrier-Treaty* que, al igual que los dos panfletos *tories* anteriores, no aportaba nada nuevo y se dedicaba a ahondar en los lugares comunes usados políticamente para reforzar sus posiciones, en este caso centrándose en la validez del artículo XV del tratado de la barrera de 1709 que siempre había estado en discusión por considerarse ventajoso para los holandeses y que afirmaba que en realidad era obra única de Townshend.³¹³

Otro claro ejemplo de esta actitud más belicosa por parte de los *whigs* y de una cierta relajación *tory* podemos encontrarla en la rápida respuesta que tuvo *The testimonies of several citizens of Fickleborough, in the Kingdom of Fairy-Land, concerning the character of Robert Hush, commonly called, Bob, to which are Prefixed, Some Memoirs of the Life of Charity Hush, the Grandfather, and of Oliver Hush the Father of the Said Bob*, la sátira que sobre Robert Walpole realizó William Wagstaffe.³¹⁴

Frente a ella, en la que entre otras muchas cosas se acusaba a Walpole de haber intentado excluir a la reina Ana de su derecho al trono así como de conspirar contra la paz tanto en el pasado como en aquel momento,³¹⁵ fue escrito el panfleto *The present State of Fairy-Land. In several letters from Esquire Hush, an eminent citizen of Fickleborough, to the King of Slave-Onia*. Este, atribuido al propio Walpole, recurría también a la ironía y asumía el universo ficticio creado por el panfleto anterior para en una teórica carta enviada al rey de *Slave-Onia* (Francia) explicar los cambios producidos en el país habían conseguido que ahora aquella monarquía, antes enemiga de *Fairy-Land*,

³¹³ A. Mainwaring, *A Short Account and Defence of the Barrier-Treaty*, Londres, 1712, pp. 1-2.

³¹⁴ William Wagstaffe (1685-1725) pese a realizar obras literarias como *The testimonies of several citizens of Fickleborough...* o *A comment upon The History of Tom Thumbe* (1711) fue conocido principalmente como médico, siendo miembro del *Royal College of Physicians* y la *Royal Society*.

³¹⁵ W. Wagstaffe, "The testimonies of several citizens of Fickleborough, in the Kingdom of Fairy-Land, concerning the character of Robert Hush, commonly called, Bob, to which are Prefixed, Some Memoirs of the Life of Charity Hush, the Grandfather, and of Oliver Hush the Father of the Said Bob"; en *Miscellaneous Works of Dr. William Wagstaffe, Physician to St. Bartholomew's, Fellow of the College of physicians, and of the Royal Society. To Which Is Prefix'd His Life, and an Account of His Writings: Adorn'd with Several Curious Cuts Engrav'd on Copper*, Londres, 1726, pp. 99-102.

hubiera pasado a ser su única amiga. Además durante el proceso *Fairy-Land* había quedado lo suficientemente aislada y empobrecida como para estar ya en esos momentos a merced de cualquier ataque que ésta (Francia) quisiera realizar contra ella.³¹⁶

Resulta llamativo que una obra con una argumentación tan potente como esta, y cuyo éxito parece evidente por haberse escrito incluso una continuación a la historia titulada *The present State of Fairy-Land continued. In a second letter from 'Squire Hush of Fickleborough, to the King of Slave-Onia*³¹⁷ no fuese respondida por Wagstaffe o ningún otro escritor afín a los *tories*.³¹⁸

Así pues desde ahora en el ámbito propagandístico resurgieron sonados enfrentamientos con réplicas y contrarréplicas como el acontecido a partir de la publicación de *Observations upon the State of Nation, in January 1712-13*, de Daniel Finch. Nottingham buscaba reactivar el sentimiento popular contrario a la paz al mostrar su temor a que ésta no hiciese más que fortalecer a Francia al estar Felipe de Anjou, en su opinión, completamente subyugado a Luis XIV. Además añadía que una vez se produjese la muerte del monarca francés y pese a su renuncia realizada al trono –sobre la cual si bien aceptaba la de Felipe de Anjou dudaba que pudiera ser válida la que había realizado en nombre de sus descendientes futuros– podría aspirar al mismo si su fuerza militar se lo permitía. Era por ello que Gran Bretaña no actuaba de manera sabia al alejarse de Holanda, que además era en aquellos momentos la única gran potencia protestante en la que podían apoyarse.³¹⁹ Su discurso, que se completaba con un poderoso ataque a los *tories*, a los que consideraba “los únicos que podían destruir Gran Bretaña”³²⁰ provocó como era de esperar múltiples respuestas desde el ámbito *tory*. Entre ellas destaca la publicación por parte de Defoe de *Not-----am politicks examin'd. Being an answer to a pamphlet lately publish'd, intituled Observations upon the State of Nation* y en la que, como también afirmará en *Review*, hizo hincapié en las

³¹⁶ “The present State of Fairy-Land. In several letters from Esquire Hush, an eminent citizen of Fickle-Borough, to the King of Slave-Onia”, en *The Political State of Great Britain*, Vol. IV, 1712, pp. 196-206.

³¹⁷ *The present State of Fairy-Land continued...* puede leerse en *The Political State of...* pp. 206-214.

³¹⁸ H. J. Müllenbrock, *The culture of contention...* p. 81.

³¹⁹ D. Finch, *Observations upon the State of Nation*, Londres, 1713, pp. 9-21.

³²⁰ D. Finch, op. cit., p. 24.

contradicciones en las que caía el autor del panfleto con respecto al trato que había dispensado a Gran Bretaña y los Estados Generales.

Una argumentación similar la encontramos en *Remarks upon a pamphlet intitul'd, Observations upon the State of Nation, in January 1712-13* de George Sewell,³²¹ en la que remarcaba el hecho de que una vez firmado el segundo tratado de la barrera había vuelto la armonía entre británicos y holandeses, y no quedaba sino concluir y disfrutar de la paz que estaba a punto de llegar.

A pesar de ello la reacción *whig* llegaba demasiado tarde como para poder dar la vuelta a una opinión pública que mayoritariamente apoyaba la paz, una sensación tan apabullante que sobre esta cuestión el propio Defoe llegó a afirmar:

“... *it is not so much the Subject of our present debate as it used to be, the Matter is as good as over...*”³²²

En efecto, la polémica vinculada a la consecución de la paz, tanto con Francia como con España había quedado ya zanjada sin que volviera a producirse una reactivación de la misma, especialmente cuando tras la aceptación holandesa del segundo Tratado de la Barrera se dio por concluido de manera definitiva el enfrentamiento entre Gran Bretaña y Holanda en relación a la paz de Utrecht. Este hecho, además, fue debidamente loado en *The Examiner* al afirmar que únicamente la reina podía haber sido capaz de atraer a los Estados Generales tras todos los intentos por parte de los enemigos de la paz para conseguir lo contrario.³²³

A partir de ahora y salvo ciertas alusiones en *Review* y *The Examiner* a las dilaciones holandesas para firmar la paz definitiva, y a qué objetivos quienes podían esconderse tras su argumento de no querer confirmar la paz hasta que el Emperador no entrase en la misma, hasta el momento de la conclusión de los acuerdos de Utrecht los principales

³²¹ George Sewell (presum.1690- 1726). Muy vinculado desde joven a la causa *tory*, firmó obras como *The Patriot: a Poem. Inscribed to Robert, Earl of Oxford* (1712) o *Schism destructive of the Government: a Defense of the Bill for preventing the Growth of Schism* (1714). Pese a ello no tuvo fortuna ni como profesional de la medicina ni como escritor político, estando sumido en graves problemas económicos cuando falleció a causa de tuberculosis.

³²² *Review*, de 24 de enero de 1713.

³²³ *The Examiner*, Vol. III, n° 22 de 6 de febrero de 1713.

temas de debate en los medios británicos se centraron en el comercio, la problemática en torno a la sucesión a la corona británica y, estrechísimamente vinculados, la cuestión protestante y el jacobitismo.

Precisamente a consecuencia de varios panfletos publicados en los que realizó una firme defensa de la sucesión jacobita al trono británico, especialmente *Reasons against the Succession of the House of Hanover with an enquiry how the abdication of King James, supposing it to be Legal, ought to affect the Person of the Pretender* y *And what if the Pretender should come?: Or, some considerations of the advantages and real consequences of the Pretender's possessing the crown of Great-Britain*, Defoe fue arrestado en mayo de 1713. Si bien Harley se encargó no sólo de su rápida puesta en libertad sino de conseguirle un perdón general por todas las ofensas realizadas en el pasado para poder así garantizar la libertad y seguridad de uno de sus baluartes propagandísticos.³²⁴

Como ya hemos mencionado, poco a poco el empuje *whig* acabó relegando a un segundo plano la otrora hegemónica propaganda *tory*, llegando a poner en serios apuros al gobierno y contribuyendo de forma importante al retorno *whig* al poder mediante una feroz crítica al tratado de comercio con Francia y los posteriores encausamientos de Robert Harley y Henry St. John.

Sin embargo esa fue una batalla propagandística y de opinión pública completamente diferente a la que, desde agosto de 1710, la maquinaria afín a los *tories* disputó y venció a la oposición *whig*, con la que se consiguió el objetivo que se le había encomendado: conseguir el favor de la opinión pública en apoyo de la idea de la paz y de esta manera allanar el camino a las tareas políticas y diplomáticas necesarias para poner fin a la guerra de Sucesión española

³²⁴ D. Harrison Stevens, *Party politics and English journalism...* p. 52.

CAPÍTULO 5

LA NEGOCIACIÓN DE LOS ASUNTOS ESPAÑOLES

5.1 La apertura del Congreso de Utrecht

El año de 1712 comenzaba con grandes perspectivas para los principales contendientes: Francia, consciente de su necesidad de paz, había alcanzado un acuerdo preliminar con Gran Bretaña y mantenía la esperanza de conseguir una paz separada con Gran Bretaña que les permitiese librarse de la obligación de conceder barreras defensivas y cesiones territoriales a los restantes aliados.¹ Además contaba con la ventaja de negociar también en nombre del rey de España, a pesar de que ello hubiese enrarecido las relaciones entre ambas cortes.

En Gran Bretaña, por su parte, los *tories* habían frenado a finales del año anterior la última gran acometida *whig* y contaban con el completo apoyo de la reina. Además, y a despecho de sus aliados, habían conseguido que la práctica totalidad de ellos aceptasen reabrir las negociaciones de paz en las conferencias generales de Utrecht, que iban a iniciarse a principios de enero. Todo apuntaba pues a que este podría ser el último año de la guerra de Sucesión española.

En el Parlamento británico la estrategia *tory* seguía adelante. El 3 de enero Harley, en una medida planeada para frenar los movimientos que aún pudiese hacer la oposición, anunciaba en la Cámara de los Lores que las instrucciones dadas a los plenipotenciarios les ordenaban usar todos los medios disponibles para evitar que la corona de España y las Indias recayese en Felipe de Anjou. Sin embargo prácticamente al unísono contactaba epistolarmente con Torcy para disiparle cualquier duda sobre el convencimiento de la reina y el gobierno en lo referente a la paz, y era confirmado el

¹ N.A. SP 103/98, fo. 7, instrucciones de Luis XIV a sus plenipotenciarios de 30 de diciembre de 1711.

duque de Ormonde como nuevo general en jefe de los ejércitos británicos en sustitución del duque de Marlborough.

Ormonde era un *tory* que, si bien aseguraba el absoluto seguimiento a las directrices que enviase el gobierno, hizo cundir una cierta sospecha entre la oposición al ser considerado un simpatizante jacobita.² Tal vez por ello en sus instrucciones se le indicaba que debía tranquilizar a los aliados y asegurarles que los británicos mantendrían su empeño bélico en la siguiente campaña.³

En lo que se refiere a Utrecht, los plenipotenciarios británicos llegaron a la ciudad el 15 de enero de 1712. Los elegidos habían sido John Robinson, obispo de Bristol, que tenía varias décadas de experiencia diplomática a sus espaldas y a quien St. John había definido como *a good Anglican, a good negotiator, honest man, phlegmatic*, y el conde de Strafford, de quien se decía que era *a nobleman fitted for storming his way through an enterprise like a Colonel of Dragoons*, pero íntegro, sólido, y de absoluta confianza para cumplir las órdenes de la reina.⁴ Matthew Prior, a causa de sus orígenes modestos, fue finalmente enviado a París para desde allí ayudar a dar más rapidez a las negociaciones entre ambas cortes y no fue hasta varios meses después cuando pasó a Utrecht para actuar como secretario de la delegación británica.⁵

Las instrucciones recibidas por los plenipotenciarios británicos eran claras: a su llegada debían fijar un tiempo máximo de negociación para evitar que el congreso se alargase en exceso. Igualmente concertarían con los aliados tanto la forma de abrir las conferencias como el método de realizar las negociaciones, dando siempre apariencia de unidad con los ellos.

De estas instrucciones hay dos apartados que destacan especialmente y que demuestran no sólo hasta qué punto todas las cartas estaban en sus manos sino también, como ya ha explicado Joaquim Albareda, la sutileza con la que la diplomacia británica supo jugarlas a lo largo de toda la negociación.⁶

² B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 175-176.

³ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 254.

⁴ R. B. Mowat, *A history of european...* p. 174.

⁵ L. Bély, *Les relations internationales...* p. 422.

⁶ J. Albareda, "Felipe y la negociación..." p. 34.

En cuanto a las compensaciones para Holanda, si bien se enumeraba todo lo que debían conseguir para ellos se les instaba a mantener “cautiva” toda confirmación de ventajas hasta que no hubiesen cerrado satisfactoriamente la negociación entre británicos y holandeses sobre su barrera defensiva y el apoyo holandés a la sucesión protestante:

“...take special care not to suffer these articles in favour of the States General to be concluded until the Treaty of Succession and Barrier be so explained, as to remove those apprehensions which we have as to the consequence of it in some points...”⁷

Además, antes de permitir que las plazas de Nieuport, Dendermonde y Gante formasen parte de su barrera defensiva, debían asegurarse de que todos los intereses británicos relacionados con esos territorios quedasen asegurados:

“...at the same time as you use your endeavours (...) to procure to the States-General the effect of the aforesaid treaty, to insist that Newport, Dendermonde, the Castle of Ghent, and such other places as may appear to be rather a barrier against us than against France, be either not put into the hands of the Dutch (...) as may secure the ingress and egress of our subjects in all the Low Countries, as fully and effectually as if the said barrier had not been granted to the States-General...”⁸

El segundo punto hacía referencia directa a la negociación sobre España y las Indias. Pese a haber confirmado ya a los franceses que seguirían en posesión de Felipe V, se les ordenaba mantener ante los aliados la ficción del respeto a los acuerdos de la alianza:

“...you are to insist that the security and the reasonable satisfaction which the Allies expect, and which his Most Christian Majesty has promised, cannot be obtained, if Spain and the Weft-Indies be allotted to any branch of the house of Bourbon. And in case the enemy should object, as the Imperial ministers have done, that the second article of the seven, signed by the Sieur Mesnager, implies, that the Duke of Anjou shall continue on the Throne of Spain, you are to insist that those articles (...) lay neither us

⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 100, Instrucciones de la reina Ana al obispo de Bristol.

⁸ G. Parke (ed.), *op. cit.*, Vol. II, pp. 101-102.

nor our Allies under any positive obligation. That they were received only as inducements for opening of conferences; and that an agreement to take measures for preventing the Crowns of France and Spain from being ever united upon one head, cannot be construed by any means to imply, that the latter should remain to the present possessor (...) In treating therefore upon this head, you are to consider, and settle, in conjunction with our Allies, the most effectual measures for preventing the Crowns of France and Spain from being ever united on one head and the conditions which shall be agreed as necessary to this effect, you are peremptorily to insist upon... ”⁹

Tras más demoras de las esperadas el 26 de enero se produjo el primer encuentro entre los plenipotenciarios franceses, británicos y holandeses –Buys y Van Dussen-. En él, y como paso previo a la definitiva apertura de la conferencia de paz, se debía concertar el reglamento que regiría el congreso y que se realizó basándose en el modelo de las conferencias de paz de Ryswick.¹⁰ Compuesto por trece puntos e impreso el día 28 de enero, buscó fomentar un plano de absoluta igualdad entre los negociadores: tanto los plenipotenciarios franceses como los aliados acudirían en carrozas tiradas por dos caballos y entrarían por puertas separadas pero de igual tamaño y anchura (art.1), evitándose todo ceremonial, estando la sala de conferencias dispuesta de modo tal que nadie quedase situado por encima o debajo de los restantes participantes y sin que existiese presidencia de mesa (art.2).

También se buscaba evitar todo encontronazo o altercado fuera de la sala de negociación: de encontrarse dos carrozas por las calles de Utrecht deberían conservar la circulación por su derecha (art.5), y en caso de ser una zona demasiado estrecha para el paso de ambas el primero que viese el problema debía facilitar la maniobra y, de ser necesario, detenerse (art.4). De igual manera los sirvientes de los plenipotenciarios tenían que ir desarmados, no se les permitía salir a la calle pasadas las diez de la noche salvo haber recibido orden expresa de su señor (art.6), y quedaban obligados a tratar con todo decoro a los sirvientes de los restantes plenipotenciarios (art.3). A este respecto los plenipotenciarios se comprometieron a expulsar inmediatamente de su servicio (art.9) y dejar en manos de la justicia ordinaria a cualquier sirviente fuera encontrado culpable de cometer un delito (art.7), salvo que hubiesen atacado o insultado al sirviente de otro

⁹ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. II, pp. 96-97.

¹⁰ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 412.

plenipotenciario en cuyo caso quedarían en manos de dicho negociador para que lo castigase según su parecer (art.8).¹¹

El protocolo negociador fijó que la llegada de los plenipotenciarios se produjese media hora antes del inicio señalado para cada sesión, anotándose el día, hora y nombre de los participantes en cada reunión, que quedarían registrados por estricto orden de entrada sin observarse rango o preeminencia entre ellos. Todas las propuestas, proyectos, memorias o cualquier otra aportación realizada se registrarían en los mismos términos en los que se hubieran presentado por escrito y se anotarían por orden de presentación, sucediendo lo mismo con las resoluciones tomadas. Todo lo presentado y registrado se leería al final de cada una de las reuniones para recibir el visto bueno de los plenipotenciarios participantes, tras lo cual sería firmado y consignado.¹²

Fue el 29 de enero cuando finalmente se puso en marcha el congreso de Utrecht, abierto con un discurso del obispo de Bristol en el que explicó las intenciones de la reina Ana y las actuaciones efectuadas para conseguir que las conferencias generales fuesen realidad.¹³ Junto a los ya mencionados plenipotenciarios franceses, británicos y holandeses, participaron el conde de Tarouca¹⁴ y Don Luis da Cunha¹⁵ por parte portuguesa, representando a Prusia los condes Dönhof¹⁶ y Metternich¹⁷ y el mariscal

¹¹ N.A SP 105/273, fos. 4-6. Una copia de la impresión del *Reglement pour l'ouverture & la methode des conférences à Utrecht & ce qui en depend*, Utrecht, Guillaume van de Water, 28 de enero de 1712, se encuentra en B. L. Add. MS. 20985, fos. 66-73.

¹² B. L. Add. MS. 20985, fos. 79-82.

¹³ ADMAE, CP. Hollande. 232, fos. 107-112.

¹⁴ Joao Gomes da Silva (1671-1738), estuvo involucrado en las negociaciones de paz desde 1709 –estuvo en Londres en labores diplomáticas desde octubre de ese año hasta junio de 1710- hasta su conclusión en Utrecht. Tras ello se desempeñó como embajador en las Provincias Unidas, Francia, Austria y España. Destacó también como historiador, llegando a ser director de la Real Academia de la Historia portuguesa.

¹⁵ Luis da Cunha (1662-1749), fue embajador en Gran Bretaña desde 1696 hasta 1712 cuando pasó a Utrecht como plenipotenciario. En 1715 regresó como enviado extraordinario a Londres hasta que 1717 en que marchó con idéntico puesto a las Provincias Unidas. Tras negociar en España la devolución efectiva de Sacramento fue nombrado embajador en Francia (1720-1724 y 1736-1749) y Provincias Unidas (1728-1736).

¹⁶ Otto Magnus Graf, von Dönhoff (1665-1717) al servicio de Frederick III de Brandenburgo (más adelante I de Prusia) desde 1698, ya en 1699 había sido su enviado extraordinario para la investidura imperial. La muerte de Frederick I de Prusia en plenas negociaciones de Utrecht jugó en su contra, perdiendo su influencia política y sus cargos de gobernador y *Oberhauptmann* de Memel.

¹⁷ Ernst von Metternich (1656-1727), pasó gran parte de su vida vinculado al mundo diplomático, especialmente como representante de Brandenburgo y Ratisbona entre 1688 y 1706 y desde 1709 a 1727 con el único paréntesis de su negociación como plenipotenciario en Utrecht.

von Bieberstein¹⁸ y el marqués del Burgo,¹⁹ el conde Maffei²⁰ y el Consejero Mellaredé²¹ como representación de Saboya.²²

No se esperaba que las negociaciones fuesen sencillas tanto por la cantidad de implicados como por los diversos objetivos existentes y así sucedió. Si bien tan solo vamos a ocuparnos de las negociaciones principales acontecidas en Utrecht en el sentido en que afectaron a la salida definitiva de la guerra de Gran Bretaña y su firma de la paz con España, es necesario remarcar que la guerra de Sucesión española solo pudo concluirse tras una complicada serie de veintitrés acuerdos y convenciones que tuvieron lugar en Utrecht pero también en las conferencias de Rastatt (7 de marzo de 1714) y Baden (7 de septiembre de 1714). Y aún así, todo ello no logró devolver definitivamente la paz a Europa puesto que Felipe V y el Emperador Carlos VI no acordaron la paz hasta la firma del tratado de Viena en el año 1725.²³

Ya desde el encuentro inicial Strafford se hizo eco de la rigidez mostrada por los holandeses en prácticamente todos los asuntos a tratar –incluidos algunos en principio tan irrelevantes como decidir quién ocuparía el cargo de Secretario del congreso–²⁴ siendo especialmente relevante para los británicos su insistencia en obtener un

¹⁸ Johann August Marschall von Bieberstein (presum. 1670-1736). De gran experiencia diplomática, había estado enviado en las cortes de Polonia (1704), Sajonia (1709), Rusia (1710-1711), Dinamarca (1711) y Mecklenburg-Schwerin (1711) y participado en buena parte de las intrigas imperiales relacionadas con la guerra del Norte (1700-1721). Enviado a Inglaterra en 1712, de allí pasó a Utrecht. A su retorno fue nombrado consejero privado de Frederick William de Prusia y en 1732 ministro plenipotenciario en Polonia, siendo uno de los pocos oficiales prusianos que tras la muerte de Frederick I mantuvo su influencia política.

¹⁹ Ignazio Solaro di Moretta (1662-1743), proveniente de un rancio linaje de diplomáticos saboyanos, sirvió en La Haya (1703-1711) y Gran Bretaña (1711), tras lo cual pasó a Utrecht. A su regreso se desempeñó como ministro de Estado, y en reconocimiento a sus servicios fue nombrado en 1729 *Cavaliere dell'Ordine della Santissima Annunziata*.

²⁰ Annibale Maffei (1666-1735). Con una carrera militar que incluye la defensa de Avigliana, y las batallas de Staffarda y Orbassano, sus méritos le valieron ser nombrado miembro de la Orden *dei Santi Maurizio e Lazzaro* (1692). En 1695 comenzó su carrera diplomática en Parma, siendo enviado como embajador a Londres entre 1699 y 1701, regresando entre 1703-1704, en 1706 y de forma intermitente entre 1710 y 1713. Tras participar en el congreso de Utrecht, fue nombrado virrey de Sicilia (1713-1718) y desde 1723 a 1731 embajador extraordinario en Francia. Nombrado en 1729 *Cavaliere dell'Ordine della Santissima Annunziata*, se retiró de la vida pública en 1732.

²¹ Pierre de Mellarède (1659-1730), sirvió más de tres décadas a Víctor Amadeo de Saboya ocupando entre otros puestos el de intendente de Niza y Ongelia, enviado a los cantones suizos y Viena o plenipotenciario en Utrecht. En 1717 fue ennoblecido conde de Bettonet y nombrado consejero de Estado.

²² M. A. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española, Vol. IX, La diplomacia en la era de la Ilustración I*, p. 128.

²³ J. Albareda, “Los tratados de Utrecht-Rastatt... p. 65.

²⁴ En N. A. SP 105/271, sin numerar, carta de los plenipotenciarios británicos al Secretario de Estado de 29 de enero de 1713 dan buena cuenta de los problemas para alcanzar un acuerdo a este respecto, que les llevó varias reuniones acordar.

equivalente al asiento de negros concedido a Gran Bretaña. Opinaba el plenipotenciario británico que tal actitud era una táctica deliberada que buscaba alargar todo lo posible las negociaciones en busca de una ocasión, ya fuese en el congreso o durante la campaña militar de 1712, que permitiese acabar con ellas.²⁵

Sin embargo la actitud holandesa no iba a resultar tan problemática para los intereses británicos como podía parecer en un primer momento puesto que, como hizo saber St. John a sus plenipotenciarios, *Her Majesty is fully determined to let all negotiations sleep in Holland*, con el convencimiento de que todo lo realmente importante se decidiría en bilateralmente entre británicos y franceses.²⁶

En ese sentido también quedó clara la intención de Harley de manejar personalmente los tiempos de la negociación incluso al margen de sus restantes colaboradores en el gobierno. Esto fue especialmente evidente en el caso de St. John puesto que, justo tras el inicio de las conferencias de paz, Harley hizo saber a Torcy que la correspondencia que mantuviesen una vez Gaultier llegase a Utrecht no debía pasar bajo ningún concepto por el mismo canal que se utilizaba para comunicarse con St. John sino que debía ser enviada a Utrecht para que Gaultier las entregase a Prior y éste a su vez se las hiciese llegar a él.²⁷

También los aliados sospecharon de la unidad entre franceses y británicos. El embajador imperial en La Haya no dudó en denunciar “la grande unión y armonía que hay en Utrecht entre los ministros de Inglaterra y Francia”, mientras que el marqués de Erandazu, secretario de Estado de Carlos VI, al tiempo que dejaba entrever que los plenipotenciarios franceses, a base de sobornos, pretendían sacrificar cuanto pudieran respecto a los intereses españoles para salvaguardar los propios, informaba también de la indudable resolución británica en concluir “la mala paz que nos anuncian”.²⁸ No fueron los únicos, pues también el conde de Gallas afirmó que su secretario había visto como franceses y británicos trabajaban juntos:

²⁵ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 295.

²⁶ C. Petrie, *Earlier diplomatic history...* p. 229.

²⁷ ADMAE, CP. Anglaterra. 237, fo. 30, carta de Gaultier a Torcy de 27 de enero de 1712.

²⁸ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 323.

“... se donner reciproquement des papiers signez de part et d'autre d'un galetas qu'il avoit loué tout exprès, et dont les fenestres donnoient sur celles de la chambre ou ces Mess.rs estoient aseemblez...”²⁹

La realidad demuestra que no andaban demasiado desencaminados sobre el entendimiento franco-británico, puesto que la línea marcada desde Francia por Luis XIV y Torcy para las conferencias era la de, evitando caer en la absoluta complacencia, contentar todo lo posible a los británicos como medio de conseguir separarles de los holandeses.³⁰

Sin embargo, la relación entre los plenipotenciarios franceses y británicos no parece que fuese tan estrecha como denunciaban los holandeses, o al menos no desde el inicio.

Ya en los primeros días de febrero los plenipotenciarios franceses informaron a Versalles de la frialdad que recibían en el trato por parte de Strafford y el obispo de Bristol. Curiosamente esta queja era compartida por los británicos, que afirmaban que pese a estar complacidos con la honestidad mostrada por los plenipotenciarios franceses, estos mostraban una excesiva frialdad hacia ellos. Para intentar solventar el problema Gaultier envió una carta instando a Huxelles y Polignac a modificar su comportamiento, añadiendo además que no se extrañasen ni diesen importancia a lo que consideraban frialdad de los británicos puesto que éstos no tenían la capacidad de tomar ninguna decisión y sería la llegada de Prior, al corriente de todos los secretos de la negociación, la que llevaría a hacer avances definitivos.³¹ En una nueva misiva Gaultier les informó de que Torcy había escrito a St. John para hacerle saber la importancia de que los plenipotenciarios de Inglaterra se mostrasen más cercanos para eliminar la alarma que el trato de Bristol y Strafford había causado en los enviados franceses, y que podía asegurarles que iban a modificar su comportamiento y mostrarse más abiertos con ellos.³²

²⁹ L. Bély, “Casas soberanas y orden... p. 84.

³⁰ F. Bluche, *Le Journal secret...* pp. 307- 308, entrada de 12 de enero de 1712.

³¹ ADMAE, CP. Anglaterre. 241, fos. 54-55, carta de Gaultier a Huxelles de 5 de febrero de 1712.

³² ADMAE, CP. Anglaterre. 241, fo. 58, carta de Gaultier a Polignac, de 10 de febrero de 1712.

La respuesta que enviaron los plenipotenciarios franceses mostraba su interés por mantener la mejor relación posible, explicando que el mal entendimiento inicial se debió a que los negociadores británicos habían llegado creyendo que los poderes de que gozaban los franceses eran superiores a los que realmente tenían asignados. Pero más allá de esto, lo más interesante de esta comunicación se encuentra en la declaración sobre cómo se estaban llevando a cabo las negociaciones, que confirmó no solo la unidad de acción entre británicos y franceses sino la práctica supeditación a los primeros por parte de los negociadores de Luis XIV:

*“...nous avons eü pour Eux toute l'ouverture et tout la deference qu'on peut avoir, nous leur abandonnons entierement la forme de la negociation pour leur plaire quant a la substance nous n'en sommes pas les maestres (...) je suis convaincu q'ils soyent contents de nous...”*³³

Mientras esto sucedía en Utrecht, en Gran Bretaña continuaba la muy desigual lucha política.

Por una parte el 16 de enero el príncipe Eugenio llegó a Londres, en una visita que se prolongó durante dos meses. A pesar de que el gobierno *tory* no escatimó esfuerzos para intentar impedir su viaje y hacer que tratase en Utrecht con Strafford todo lo que tuviera que comentar, tras su llegada fue muy bien recibido realizándose incontables banquetes y homenajes en su honor y manteniendo continuas entrevistas y encuentros.

Por supuesto tanto *whigs* como *tories* trataron de instrumentalizar políticamente su visita. Los *whigs* presentándolo como el compañero de fatigas del otro gran héroe, Marlborough, a quien aún confiaban recuperar para la causa bélica; y desde el gobierno buscando contraponer su figura a la falta de escrúpulos de John Churchill, enriquecido ilícitamente a costa de los esfuerzos para la guerra, y declarándole además como el auténtico cerebro de los ejércitos aliados el verdadero gran militar a quien se debían las victorias conseguidas como forma de seguir reduciendo el prestigio del general británico.³⁴

³³ ADMAE, MD. 138bis, fo. 22, carta de Polignac a Gaultier de 12 de febrero de 1712.

³⁴ N. Henderson, *Prince Eugen ...* pp. 190-195.

La misión de Eugenio era espolear la causa belicista, pero finalizó en un sonado fracaso haciendo buena la predicción de Swift, que había mostrado su confianza en que llegaba “demasiado tarde para hacer ningún bien a los *whigs*”.³⁵

Por una parte la reina rehusó recibirlo para discutir las pretensiones del emperador. Para ello adujo en primer momento que esas cuestiones debía tratarlas con su enviado en Holanda, recurriendo más tarde a problemas de salud para justificar delegar en Harley y St. John para que trataran con él y recibiesen en su nombre cualquier comunicación que pretendiese entregarle. Pese a ello, más adelante buscó desagraviarle regalándole una lujosa espada con diamantes como muestra de cariño y respeto.³⁶

Encargados de llevar las discusiones con él, los *tories* se negaron a tratar los términos del acuerdo de paz poniendo todas las trabas posibles para mantener reuniones. Cuando éstas finalmente se producían, buscaron o bien mantenerlas alejadas de las cuestiones referentes a la paz o se limitaron a responder esas cuestiones con evasivas, llegando a apelar Harley a su pobre dominio del francés como excusa para no entrar en materias delicadas.³⁷ Podemos afirmar que, en líneas generales, durante la estancia del príncipe Eugenio el gobierno británico se encontró mucho más preocupado en tranquilizar a los franceses, a quienes aseguraron que su visita sería corta y no obtendría frutos,³⁸ que en responder a las cuestiones planteadas por su visitante.

En vista de la situación Eugenio acabó planteando las tres cuestiones principales que pretendía plantear en un memorial por escrito. La respuesta la recibió oralmente de St. John, quien rechazó de manera tajante la posibilidad de dar una despedida honorable al conde de Gallas y renegociar unos nuevos preliminares que sirviesen como base para Utrecht, llevó a Eugenio a decidir que sería más prudente no volver a tocar dichos temas.³⁹ El tercer punto a tratar era el referente a la campaña en la península ibérica de 1712, para la que llegó a ofrecer el envío de treinta mil soldados imperiales y asumir el pago de un millón de coronas de las cuatro que estimaban costaría la campaña.⁴⁰

³⁵ J. Swift, *Journal to Stella...* Vol. II, p. 464, carta XXXVIII de 29 de diciembre de 1711.

³⁶ N. Henderson, *Prince Eugen of...* pp. 193, 202.

³⁷ D. McKay, *Prince Eugene of Savoy*, Londres, Thames and Hudson, 1977, p. 136-137.

³⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 156, carta de St. John a Torcy de 12 de enero de 1712.

³⁹ N. Henderson, *Prince Eugen of...* p. 196.

⁴⁰ W. Cobbett, *The Parliamentary History...* p. 1095.

Esta oferta del emperador no era únicamente un intento para retrasar la paz sino que se debía también a las buenas perspectivas que parecía tener la nueva campaña, ya que los informes que le llegaban tanto de Starhemberg como del Secretario imperial Vilana Perlas⁴¹ indicaban que el ejército de Felipe V no iba a estar preparado para entrar en acción al menos hasta los meses de junio o julio, pudiendo un rápido inicio de campaña aliada poner en graves dificultades los territorios borbónicos.⁴²

La respuesta recibida a sus memorandos era una dura crítica a la actuación imperial durante la guerra, confesándole además Harley que el gobierno británico no pensaba ya que fuese necesario hacer que Felipe V abandonase España y las Indias. Aún así se le informó que, en todo caso, la decisión de conceder el apoyo militar y económico solicitado no estaba en sus manos sino que debía ser aprobada por la Cámara de los Comunes, a donde se traspasó la propuesta sobre la campaña peninsular.⁴³

Todo ello debe unirse a los temores gubernamentales sobre la conflictividad social y política que podría provocar el ilustre invitado, ya que se produjeron durante toda su estancia rumores constantes de que su presencia se debía a la preparación de un golpe de estado.⁴⁴ Pese a ello, si bien nunca escondió sus sentimientos respecto a Marlborough o su idea de convencer a los británicos para que virasen en favor de la continuación de la guerra, no parece que se inmiscuyese en cuestiones de política interior británica. De hecho incluso se negó a aceptar la proposición de Bothmar para sobornar a varios miembros del Parlamento y forzar así la situación política, si bien dicha negativa se debió al hecho de que consideró que la cantidad necesaria para los quince sobornos propuestos era demasiado alta.⁴⁵

⁴¹ Ramon Frederic de Vilana-Perles (1663-1741), fue uno de los principales apoyos de Carlos VI en Cataluña, que lo nombró marqués de Rialp, y su secretario personal. Igualmente, tras su marcha para ser investido emperador quedó como secretario de la emperatriz en el periodo en que ésta fue gobernadora general, con cuyo séquito abandonó también Cataluña. Nombrado Secretario del despacho Universal, sumó a este cargo el de Secretario de Estado del Consejo de España, que entendía los asuntos de Cerdeña, Nápoles y el Milanesado, siendo durante toda su carrera política uno de los principales hombres de confianza del emperador Carlos VI.

⁴² J. Kalmár, "Tentatives de l'empereur Charles VI au Congrès d'Utrecht en 1712", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 123-124.

⁴³ N. Henderson, *Prince Eugen of...* pp. 198-199; D. McKay; *Prince Eugene of...* p.137

⁴⁴ L. Bély, *Les relations internationales...* p. 421.

⁴⁵ D. McKay; *Prince Eugene of...* p.137.

Pese a mantenerse firme en su esfuerzo de hacer cambiar de idea al gobierno sobre la paz, ante la clara decisión *tory* acabó por comprender lo inútil del empeño y a mediados de marzo decidió dar por concluida su misión, abandonar Gran Bretaña y, tras informar del resultado, reincorporarse a la dirección de los ejércitos aliados para comandar la nueva campaña.

Así pues los esfuerzos del príncipe Eugenio de Saboya se mostraron vanos y, de hecho, aún antes de marcharse se produjo un nuevo ataque político al comportamiento aliado durante la guerra. El 12 de febrero el Parlamento acabó su estudio sobre las condiciones del tratado de la barrera de 1709, concluyendo que era inaceptable y que varios de sus artículos ponían en peligro el comercio británico. A causa de ello Lord Townsend fue acusado de extralimitarse en sus funciones al haberlos acordado, motivo por el que se acordó considerarlo enemigo de Gran Bretaña y proceder a su persecución judicial para esclarecer sus responsabilidades.⁴⁶

Esta resolución junto con la relativa al incumplimiento de cuotas aliadas fueron entregadas a la reina, y si bien los holandeses enviaron una carta mostrándose dispuestos a rectificar algunas partes del tratado de la Barrera si se consideraban nocivas para el comercio británico, la decisión del Parlamento abría la puerta a justificar la reducción de las concesiones acordadas aumentando la capacidad del gobierno *tory* para presionar a los holandeses durante la negociación.⁴⁷

Todo ello se unía al shock que pocas semanas antes supuso para los *whigs* la decisión holandesa de acceder al envío de los pasaportes para que los plenipotenciarios franceses viajasen a Utrecht, lo que complicó aún más sus perspectivas. A este respecto Marlborough, ya pensando abandonar las islas británicas y dirigirse a Holanda, mostró su indignación:

“...allow me to tell you, that your early consenting to the sending of the passeports for the French plenipotentiaries has brought us under all the difficultys we now lye under

⁴⁶ W. Cobbett, *The Parliamentary History...* pp. 1091-1093.

⁴⁷ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 180.

(...) *if you do at this time consent to such peace, as is, I fear, projected, Europe is forever undone.*”⁴⁸

A pesar de estos reveses ni holandeses ni *whigs* se daban por vencidos y habían aprovechado las ofertas francesas de 11 del febrero, por las que Luis XIV pretendía conservar Aire, St. Venant, Béthune, Douai, Tournai y Lille y excluir seis bienes de la concesión a los holandeses de la tarifa de 1664, para conseguir que la Cámara de los Lores remitiese una carta a la reina Ana. A través de ella la instaban a no tratar más asuntos con los franceses hasta que no la reconociesen como legítima reina de Gran Bretaña y que, una vez logrado el reconocimiento, diera orden de negociar únicamente en conjunto y acuerdo con los restantes aliados.⁴⁹

Pero este intento quedó diluido cuando, poco antes de la marcha del príncipe Eugenio, el Parlamento dio el golpe de gracia a las pretensiones *whigs* de mejorar la situación con los aliados. El *Committee of the Whole House* concluyó una investigación que trataba con mayor amplitud la “cuestión holandesa”, tanto en referencia al tratado de la Barrera como a la actitud mantenida por los aliados durante la guerra. Sus conclusiones, que fueron presentadas a la reina por Cámara de los Comunes el cuatro de marzo, supusieron un mazazo contra ellos y, en general, contra los defensores de mantener el belicismo.

El informe afirmaba que la carga económica que soportaba Gran Bretaña había pasado de los aproximadamente 3.7 millones de libras estimados en 1702 a más de 8 millones que entre gastos bélicos y de pago de deuda se necesitaban para afrontar la campaña de aquel año. Además especificaba que los holandeses nunca habían llegado a tener más de 12.200 hombres en España, sin haber llevado nuevas tropas allí desde 1708, mientras Gran Bretaña había aportado más de 57.900 hombres entre 1075 y 1711.

De igual manera se hacía eco de que los holandeses no habían enviado tropas a Portugal desde 1706, zona en la que tampoco el emperador había cubierto ningún año su cuota del 33% del total las tropas destinadas, y cómo incluso el propio rey de Portugal no

⁴⁸ B. Van ‘T Hoff (ed.), *The Correspondence, 1701-1711, of John Churchill, first duke of Marlborough and Anthonie Heinsius, grand pensionary of Holland*, Utrecht, Kemink, 1951, p. 571, carta de Marlborough a Heinsius de 28 de enero /8 de febrero de 1712

⁴⁹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 297.

había levantado más que 13.000 del total de 28.000 fuerzas de infantería y caballería a que se había comprometido.

Pero el grueso de las acusaciones recaía sobre los holandeses, a los que se acusaba de que incluso en Flandes habían aportado 20.000 hombres menos de los prometidos, llegando a presentar incumplimientos de hasta tres quintas partes sobre sus cuotas. También habían aportado hasta dos terceras partes menos de los barcos prometidos para cada campaña naval, provocando un sobre coste y desgaste para la *Royal Navy*. A ese respecto, tan solo la cantidad de los recursos navales empleados durante toda la guerra para España y Portugal se tasaban en 7.8 millones de libras, añadiendo a ello la imposibilidad de utilizar el remanente extra de navíos, que tuvo que emplearse en suplir las carencias holandesas en lugar de ser enviado a entorpecer el comercio de las Indias, principal fuente riqueza enemiga.

Todo ello llevaba a la Cámara de los Comunes a recomendar asegurar la obtención para Gran Bretaña de ventajas comerciales particulares y exclusivas como medio de compensar los sobrecostes provocados por los incumplimientos aliados, estimados al menos en 19 millones de libras. Estas ventajas no podrían conseguirse sin replantear el tratado de la Barrera, del que se recalca su carácter perjudicial al conceder a los holandeses ciertas localidades que más que como protección frente a Francia servían para subyugar el comercio británico, sin haberse tomado además las precauciones necesarias para mantener la igualdad impositiva en los productos importados por mercaderes británicos a aquellas zonas de los Países Bajos españoles que, en virtud del tratado, pasarían a manos de los holandeses.⁵⁰

El informe estaba pues muy en la línea de lo expresado en *The Conduct of the allies*, y supuso un nuevo y durísimo golpe contra aliados y *whigs*, llegando su emisión en un momento ideal para contrarrestar la ausencia de noticias positivas del recién iniciado congreso en Utrecht. Esto revestía una especial importancia teniendo en cuenta que, pese a todo, aún existía un importante número de *tories* que veían con suspicacia llegar a acuerdos de paz sin contar con sus aliados. Al mismo tiempo se debilitó a la oposición *whig* a la paz, que vio como el informe complicaba aún más sus perspectivas.

⁵⁰ W. Cobbett, *The Parliamentary History...* pp. 1095-1105.

A pesar de los intentos *whigs* por devolver al *Committee* el informe, finalmente *Representation of the Commons to the Queen to the war of Spain, the Barrier treaty, and the State of the Nation* fue impreso y publicado, incluyendo además la respuesta de la reina en la que se comprometía a dar las ordenes necesarias para que lo recomendado por la cámara de los Comunes tuviese fiel cumplimiento.⁵¹ Tras esto, mostrarse contra el informe y sus resoluciones equivaldría para los *whigs* a oponerse abiertamente a las decisiones de la corona, y al no querer arriesgarse a realizar semejante política quedaban bloqueados buena parte de sus alegatos contra la paz.

Volviendo a la situación en Utrecht, las negociaciones no marchaban por buen camino. Si durante el mes de febrero el emperador había dado su brazo a torcer y enviado al conde de Sinzendorf como plenipotenciario –aunque dándole órdenes de dilatarlas lo más posible a la espera de un momento favorable para sus intereses–,⁵² también los holandeses seguían bloqueando la negociación al mostrarse inmutables en obtener cuando menos un equivalente al asiento de negros. A este respecto Harley les reafirmó que la postura británica de ser los únicos beneficiados por esa ventaja comercial era inamovible, escribiendo a Buys que los holandeses no tenían nada que envidiar del asiento, puesto que lo había obtenido Gran Bretaña al precio de cientos de millones de libras consumidas a lo largo de dos guerras.⁵³

Pese a lo inequívoco del mensaje, la postura holandesa hacía mantener la sospecha británica de que buscasen alcanzar un acuerdo por separado con los franceses que les asegurase este privilegio y, por supuesto, hacía crecer la impaciencia a causa del retraso en el ritmo de las negociaciones, extremo sobre el que comentaba Swift:

“... *Our Peace goes on but slowly: the Dutch are playing tricks, and we do not push it as strongly as we ought. The fault of our court is delay...*”⁵⁴

⁵¹ W. Cobbett, op. cit., pp. 1106.

⁵² J. Kalmár, "Tentatives de l'empereur... pp.122-123.

⁵³ B. L. Add. MS 20.985, fo. 171, carta de Oxford a Buys de 8/19 de marzo de 1712

⁵⁴ J. Swift, *Journal to Stella...* Vol. II, p. 505, carta XLII de 23 de febrero de 1712.

La problemática entre holandeses y británicos se enquistó todavía más puesto que, sobre la cuestión de la barrera, a mediados de marzo Buys comunicó a Strafford que antes estarían dispuestos a dejar Dunquerque sin demoler que acceder a que Lille fuese entregado a Luis XIV como compensación equivalente.⁵⁵

La situación quedaba en suspenso hasta ver qué respuesta daba Francia a la petición sobre las demandas específicas de los aliados que le fue presentada el 5 de marzo, reapareciendo la amenaza de parálisis en las negociaciones cuando, amparándose en que el protocolo establecido para el congreso lo permitía, pretendieron no dar la respuesta por escrito y todos los aliados salvo Gran Bretaña se negaron a dar valor a una respuesta oral.⁵⁶

Ante esta situación desde Francia el grueso de las esperanzas se cifraban en el viaje de Prior a Utrecht y, especialmente, en que antes de ello fuese enviado a Versalles para llegar a nuevos acuerdos bilaterales que resolviesen la situación:

*“... l'on a bien veu par les lettres de les Plenipotentiaires que M. l'Eveque de Bristol et M. le Comte de Strafford agissaient comme doutant eux mesmes ou des intentions ou du veritable etat de leur Cour. Puis quilz ne pouvent estre éclairés que lors que M. Rolland [Matthew Prior] passera en Hollande, j'ay beaucoup d'impatience d'apprendre son depart, et je souhaite encore davantage de le voir icy (...) je suis toujours persuadé que pendant un soujour de peu de jours, il avancera les affaires beaucoup plus que plusieurs conferences a Utrecht...”*⁵⁷

Sin embargo en aquellos momentos una serie de muertes inesperadas sacudieron la línea sucesoria francesa abriendo una crisis al acercar peligrosamente a Felipe V al trono francés, lo que puso en serio riesgo la propia negociación.

⁵⁵ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 311.

⁵⁶ N. A. SP 105/271, sin numerar, cartas de Bristol a St. John de 30 de marzo y 1 y 6 de abril de 1712.

⁵⁷ ADMAE, CP. Anglaterre. 237, fo. 49r, carta de Torcy a Gaultier de 8 de febrero de 1712.

5.2 Una negociación clave: conjurando el peligro de la monarquía universal borbónica

En efecto, las muertes encadenadas por sarampión de Luis de Borbón, duque de Borgoña y Delfín de Francia el 18 de febrero de 1712 y de su hijo de apenas cinco años Luis, duque de Bretaña el 8 de marzo, se unieron al deceso del Gran Delfín Luis de Francia en abril de 1711, dejando a Felipe de Anjou segundo en la línea sucesoria a la corona de Francia. Únicamente era precedido por el duque de Berry, un niño de apenas dos años que aunque llegó a crecer y convertirse en Luis XV lo hizo casi contra todo pronóstico, pues en aquellos momentos se le auguraba una corta vida a causa de su delicada salud.⁵⁸

La noticia de las dos muertes en la casa real francesa cayó como un jarro de agua fría en Utrecht. Los enviados de varias potencias aliadas comenzaron a especular con la posibilidad de que en poco tiempo Francia se viese abocada a una regencia ante la minoría de edad del nuevo Delfín y la avanzada edad de Luis XIV, y planteaban que las luchas intestinas derivadas de la situación podrían conducirla al caos e incluso a la guerra civil.⁵⁹ Esta perspectiva abría un ramillete de posibilidades, muchas de ellas capaces de dar un espaldarazo a las aspiraciones de los partidarios de continuar la guerra, y hacía necesaria una reacción por parte francesa que contribuyera a normalizar la situación y mantener viva la negociación.

En Versalles fueron conscientes de ello y al tiempo que se sugería a Luis XIV que nombrase un consejo de regencia para evitar una crisis en caso de que le sobreviniese una muerte repentina,⁶⁰ lo que pese a no ser una posibilidad descabellada al bordear el monarca francés los 70 años lo molestó enormemente,⁶¹ se abrió una discusión sobre qué medidas debían tomarse para evitar la posibilidad de que Felipe de Anjou pudiese acabar reuniendo las coronas de Francia y España.

⁵⁸ L. Bély, "El equilibrio europeo, fundamento de la paz (1713-1725)", en J. Albareda (ed.), *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015, p. 21; del mismo autor en *Les relations internationales...* p. 423

⁵⁹ N. A. SP 105/271, sin numerar, carta de los plenipotenciarios a St. John de 26 de febrero de 1712.

⁶⁰ J. Fitz-James, duque de Berwick, en P. Molas Ribalta (ed.), *Memorias del Duque de Berwick...* p. 394.

⁶¹ F. Bluche, *Le Journal secret...* entrada de 11 de marzo de 1712, p. 309.

Porque aunque en los acuerdos preliminares ya se consagraba que Francia pondría los medios necesarios para evitar una posible unión de coronas y así había sido presentado por sus plenipotenciarios en la apertura de Utrecht,⁶² lo que durante la negociación de los preliminares no era prácticamente más que una concesión protocolaria, se había convertido en una amenaza real. Se hacía necesario replantear la situación y tomar medidas contundentes para despejar por encima de cualquier duda razonable la posibilidad de que Felipe V pudiese unificar ambas coronas. El resultado de la negociación de Utrecht dependía de ello, puesto que las negociaciones se estancaron a la espera de una resolución sobre este delicado tema.

En Francia eran conocedores de la situación y epistolarmente Luis XIV comunicó a Felipe V no sólo la noticia de los fallecimientos sino también los inconvenientes que causaba a la hora de hacer la paz dado que “ahora toda Europa mira a V.M como el próximo heredero a mi Corona.”⁶³

Por otra parte Torcy rápidamente intentó tranquilizar a la corte británica escribiendo a St. John apenas dos días después de la muerte del pequeño duque de Bretaña:

*"... Voilà, Monsieur, un nouveau sujet d'alarmes, & un prétexte à ceux qui ne veulent pas la paix de faire craindre l'union des deux couronnes (...) Cette union seroit cependant, aussi mauvaise pour la France & pour l'Espagne que dangereux pour le reste de l'Europe; ainsi le Roi persiste constamment dans la ferme résolution de prendre toutes les mesures nécessaires pour l'empêcher..."*⁶⁴

Pero sus declaraciones no habían conseguido evitar la intranquilidad generalizada. Desde Londres se envió una comunicación a los plenipotenciarios británicos para informarles que recibirían de manos de Thomas Harley⁶⁵ toda la información necesaria

⁶² C. Giraud, *Le traité d'Utrecht...* p. 92.

⁶³ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 184, carta CLII de 11 de marzo de 1712.

⁶⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 204-205, carta de Torcy a St. John de 10 de marzo de 1712.

⁶⁵ Tomas Harley (1667-1738). Miembro del parlamento por Rednorshire (1698-1715) y *tory* convencido, fue un gran soporte en la carrera y aspiraciones de su primo de Robert Harley, de quien fue secretario. Tras perder su puesto parlamentario en 1715 y pasar dos meses arrestado, abandonó la vida política.

sobre cómo actuar ante un tema tan complejo. Al mismo tiempo Gaultier, acompañado de Matthew Prior, partía de Versalles con instrucciones para los plenipotenciarios franceses aunque a causa de diversos retrasos su llegada no se produjo hasta el 4 de abril.

Tanto este retraso como la extraña misión de Harley, que ante la incredulidad francesa no sólo llevaba instrucciones y la orden de romper las negociaciones si desde Francia no se daba una solución satisfactoria a la cuestión sucesoria, sino que también tenía la capacidad de llegar a acuerdos con los plenipotenciarios franceses al margen de los plenipotenciarios británicos,⁶⁶ estancaron la situación en Utrecht.

Como la situación no parecía avanzar, los holandeses comenzaron a reforzar su postura beligerante al tiempo que los plenipotenciarios británicos se mostraban cada vez más reservados con los franceses. También desde el lado francés surgieron quejas sobre el propio Thomas Harley, de quien se decía que lejos de colaborar y hacer más fluida la negociación se ausentaba con frecuencia en continuos viajes a La Haya que sólo aumentaban la inquietud sobre el resultado de las conferencias.⁶⁷

En este contexto parecía cada vez más evidente que la solución debería llegar nuevamente a partir de las negociaciones bilaterales entre Londres y París.

En efecto, desde Gran Bretaña comunicaron a Versalles que la nueva situación exigía tomar medidas drásticas y definitivas. Por ello Felipe V debía renunciar de manera solemne y en su nombre y el de sus futuros descendientes a la posibilidad de hacerse con la corona francesa, comentándose también la idoneidad de que de dicha renuncia fuese sancionada y aprobada por las Cortes españolas para dotarla de mayor fuerza.⁶⁸

⁶⁶ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, p. 177-178.

⁶⁷ Torcy, op. cit., Vol. III, pp. 174-183.

⁶⁸ ADMAE, CP. Anglaterrre. 237, fos. 98r/99, memoria para Gaultier de 4/15 de marzo de 1712. Sobre esta idea de que el registro de la renunciación en Cortes la dotaría de una mayor firmeza, Christopher Storrs afirma en "How war ends: Lord Lexington's mission to Madrid 1712-1713", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, p. 81, que pese a no tener los británicos un conocimiento profundo de la institución y sus implicaciones reales en la política española, el papel que había jugado en la aceptación del impuesto de millones y en los debates por la sucesión española previos a 1700, unidos al hecho de que se hubieran reunido en una fecha tan próxima como 1709 les habían convencido de la importancia de su papel, por lo que supusieron que ese registro reforzaría la validez de la renuncia.

Se estaba tratando un asunto tremendamente sensible y por ello Torcy decidió enviar la memoria en que respondía a esta cuestión tanto a St. John como a Harley.

En ella rechazaba la alternativa propuesta desde Gran Bretaña por ser contraria a las leyes fundamentales francesas, que especificaban que el sucesor a la corona obligatoriamente debía ser el príncipe más cercano en la línea sucesoria al anterior monarca.

Este alegato seguía la teoría de Jérôme Bignon⁶⁹ por la cual el derecho sucesorio veía otorgado desde el nacimiento haciendo al varón de sangre real más cercano al rey asumir a la muerte de éste, sin necesidad de ser consultado, la condición no ya de heredero sino de señor del reino. Por ello ninguna renuncia, ley o decreto podía afectar la sucesión puesto que al ser una prebenda otorgada por Dios al nacer únicamente podía ser eliminada por el mismo Dios.⁷⁰ A causa de ello una renuncia como la sugerida por los británicos era inválida e insuficiente, dando lugar además a consecuencias contrarias a las deseadas ya que, al abrir las puertas a futuras luchas internas por hacerse con el trono, irremediablemente acabaría afectando también a la tranquilidad de las restantes potencias de Europa.

Pese a esto el mandatario francés aseguró compartir los deseos de evitar la posible unión de coronas y como opción planteaba seguir las disposiciones que el testamento de Carlos II había marcado para evitarlo. Según estas, dado el caso de que Felipe V fuese llamado a reinar en Francia y éste lo decidiese por delante de la corona de España, el orden sucesorio en España pasaría a los descendientes de la reina Ana de Austria –cuya renuncia había sido anulada en 1703 por Felipe V ante las Cortes–, situando al duque de Berry como heredero a la corona española y en caso de que éste falleciese al duque de Orleans.⁷¹ Defendía Torcy que de esta manera además de impedirse sólidamente que las dos coronas pudiesen recaer bajo un mismo príncipe se hacía una ordenación sucesoria aceptable tanto para las leyes francesas como para las españolas.

⁶⁹ Jérôme Bignon (1589-1656), prestigioso abogado francés que en 1610 y ya gozando de favor real escribió *Traite de l'excellence des rois et du royaume de France, traitant de la préférence et des prerogatives des rois de France par-dessus tous les attires et des causes d'icelles*. En 1620 fue abogado general del Grand Conseil, siendo posteriormente Consejero real y abogado general del Parlamento (1623), para finalizar, en 1642 como bibliotecario real.

⁷⁰ Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, pp. 179-180; Courcy, *La coalition de 1701...* pp. 295-296.

⁷¹ ADMAE, CP. Anglaterre. 237, fos. 117-119r, respuesta a la memoria presentada por Gaultier el 23 de marzo de 1712.

Esta respuesta no fue en absoluto del agrado británico y así se le hizo saber. St. John afirmó que su propuesta no daba garantías sólidas para la paz ya que nada impedía que si Felipe V llegaba a ocupar el trono francés no utilizase su poder para maniobrar y reasentarse también en el trono español. Lo que estaba proponiendo, alegaba, no era más que fiar el reposo de Europa a la voluntad y moderación del monarca.

Junto a ello mostraba su incredulidad ante la declaración de Torcy de la imposibilidad de hacer una renuncia por ser el derecho de sucesión una prerrogativa divina. St. John sostenía una visión pragmática al respecto, defendiendo que era obvio que todo rey podía por propia voluntad ceder su legítimo derecho sucesorio y más aún contando con la participación de las restantes potencias implicadas para sostener y garantizar su cumplimiento. En todo caso, afirmaba que la reina jamás aceptaría que se llegase a la paz sin antes haber solucionado de manera satisfactoria este problema.⁷²

El convencimiento de St. John sobre este punto era tan grande que en su correspondencia con Martinus Marschalch afirmaba que se mantendrían firmes por ser una capacidad inherente a todo hombre hacer una cesión de su propio derecho.⁷³ En el mismo sentido se expresó a los plenipotenciarios británicos compartiendo su incredulidad y lo absurdo que le parecía que según el derecho sucesorio francés un monarca pudiese abdicar a su corona pero no rechazar asumir el trono.⁷⁴

La de St. John no fue la única respuesta recibida por Torcy, ya que también Harley le hizo saber las disposiciones británicas al respecto. En una comunicación que si bien mantuvo el fondo de lo expresado por St. John rebajaba las formas dejó además nuevamente claro que era él quien llevaba el peso de la negociación, afirmando que aunque su respuesta pudiese diferir de la enviada por St. John, en ella expresaba directamente la voluntad de la reina.

En su contestación explicó que todo lo acordado para realizar la paz quedaba a expensas de concluir unos términos que asegurasen la completa separación de coronas. Siendo la duda sobre este punto, a juicio de Harley, la única circunstancia que podría reavivar las

⁷² G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 227-230, carta de St. John a Torcy de 23 de marzo de 1712. Puede consultarse en ADMAE, CP. Anglaterra. 237. fos. 130-134r.

⁷³ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. II, p. 237, carta de St. John a Marschalch de 26 de marzo de 1712.

⁷⁴ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. II, pp. 238-239, carta de St. John a los plenipotenciarios de 26 de marzo de 1712

posibilidades de la facción británica partidaria de la guerra, le instaba a avanzar en el plan presentado con la mayor rapidez.⁷⁵

Estas comunicaciones marcaron el choque directo de dos formas de entender el derecho sucesorio. Se enfrentaban la ley de derecho divino, que suponía ejercer un derecho privado que legitimaba la actuación de las monarquías en derechos dinásticos, con la idea de racionalidad política y jurídica que dominaba en Gran Bretaña, la cual conformaba parte inseparable del derecho internacional⁷⁶ y que finalmente se acabaría imponiendo.⁷⁷

Por supuesto en este delicado asunto, y a diferencia de muchos otros de los relacionados con la negociación, España y Felipe V no podían ser mantenidos al margen.

Preguntado sobre las intenciones de la corte española, Bonnac afirmó que pese a que Felipe V podría llegar a estar dispuesto a regresar a Francia siempre que pudiese dejar a uno de sus infantes como rey de España la opinión de la reina era que, dado el caso, quedase como rey de un reino y regente del otro. Esta última postura se había convertido en la opción defendida por la corte española a causa del ascendente que la reina tenía en el monarca. De hecho si bien habían encargado que se estudiaran las opciones para evitar la unión de ambas coronas, se encontraban esperanzados en que, de morir el duque de Berry, Felipe V se convirtiese nominalmente en el rey de ambos reinos contentando a las potencias extranjeras con el subterfugio de que uno de los infantes fuese legalmente monarca del reino que no asumiese directamente Felipe V.⁷⁸

⁷⁵ ADMAE, CP. Anglaterrre. 237, fos. 135-137r, carta de Harley a Torcy de 25 de marzo de 1712.

⁷⁶ L. Bély, *La société des princes...* pp. 338-339; L. Bély, "La recomposición política de... p.17. Queda explicado en profundidad en F. Dhondt, "From contract to treaty. The legal transformation of the Spanish succession 1659-1713", en *Journal of the History of International Law*, Vol. 13, 2011, pp. 347-375. También sobre el debate abierto por la cuestión de las renunciaciones entre Francia y Gran Bretaña ver C. Grell, "Philippe, prince français ou roi d'Espagne: le débat sur les renonciations", en A. Álvarez-Ossorio Albariño (coord.), *La pérdida de Europa...* pp. 673-690.

⁷⁷ No debemos olvidar además la visión francesa de que este derecho divino reforzaba el rango de la monarquía, lo que lo arraigaba y hacía mucho más difícilmente prescindible aún en el caso de una negociación en inferioridad. A este respecto M. S. Anderson en su obra *The rise of modern diplomacy 1450-1919*, Londres, Longman, 1993, pp. 65-66, ya refleja como incluso en una negociación como la de Ryswick, que se celebró buscando un plano negociador de absoluta igualdad, Luis XIV consideró como un ataque a su dignidad de monarca erigido por derecho divino el verse reflejado en la redacción del tratado en los mismos términos que un monarca parlamentario como Guillermo III.

⁷⁸ Courcy, *Renonciations des Bourbons d'Espagne au trône de France*, Paris, E. Plon Nourrit, 1889, pp. 62-63.

Pese a haber enviado a Bergeyck a Versalles para defender esta postura, la realidad mostraba que las pretensiones españolas eran irrealizables. Además el paso de los días obligaba a tomar una decisión lo más rápidamente posible, un extremo que queda comprobado al ver el rápido cambio en las comunicaciones francesas hacia la corte de Madrid. Todavía el día cuatro de abril Torcy exponía a la princesa de los Ursinos su contundente rechazo a que Felipe V tuviese que realizar una renuncia al derecho sucesorio que por nacimiento y ley francesa le correspondía:

*“C'est un expedient qui ne peut jamais etre bon, quand meme Sa Majesté Très Chrétienne serait assez mal conseillée pour l'accepter. Les lois du Royaume s'y opposent et l'ordre qu'elles etablissent pour la sucesion a la Couronne ne se peut renverser par quelque raison que se puisse etre. On ouvrirait la porte a des guerres civiles dont il seroit bien difficile de voir la fin...”*⁷⁹

Sin embargo en pocos días se produjo un vuelco completo en la opinión francesa: las prisas británicas y el riesgo de que la negociación de paz se perdiese por este asunto les llevó a aceptar los planteamientos británicos y buscar una rápida decisión de Felipe V. Así el 9 de abril Luis XIV informó a Bonnac de su convencimiento de que los británicos buscarían una decisión inmediata de Felipe que le llevase o bien a renunciar a su derecho sucesorio francés para mantenerse en el trono de España, o a abandonar inmediatamente dicho territorio para mantener intactos sus derechos de sucesión a la Corona francesa, instándole a que hiciera saber al monarca español la situación.⁸⁰

Ese mismo día Torcy tuvo que desdecirse de lo expresado cinco días atrás a la princesa de los Ursinos al comunicarle la imperiosa necesidad de que el rey tomase una decisión que garantizase de forma absoluta que la corona francesa y española no pudieran unirse bajo ninguna circunstancia. Siendo una renuncia la única manera que convencería a los británicos de la seguridad de que no podría ceñir las dos coronas en el futuro, ante la amenaza de que la guerra volviese a recrudecerse y dada la carencia de medios para sostenerla, se le debía persuadir a tomar una elección inmediata aunque sin presionarle

⁷⁹ ADMAE, CP. Espagne. 213, fo. 60r, carta de Torcy a la princesa de los Ursinos de 4 de abril de 1712.

⁸⁰ ADMAE, CP. Espagne. 213, fos. 76-78, carta de Luis XIV a Bonnac de 9 de abril de 1712.

para que esta fuese en uno u otro sentido.⁸¹ Al mismo tiempo una carta de Luis XIV exhortaba al propio Felipe V a que, una vez escuchadas las palabras de Bonnac y siguiendo su propio criterio, tomase una decisión con la mayor rapidez posible.⁸²

La batería de avisos fue completada por Bergeyck, que desde París escribió al monarca exponiendo su convencimiento de que los aliados admitirían otra decisión que no fuese una renuncia expresa tanto en su nombre como en nombre de sus descendientes. Esto era así porque los aliados esperaban que el beneficiario de su renuncia se convirtiese en otro garante más de la separación de coronas pudiendo, de ser necesario, unirse a los aliados para defender por las armas esa separación.⁸³

En consonancia con ese cambio de parecer Francia también varió el tono de las respuestas a Londres. Si bien la amenaza de la ruptura de las negociaciones de paz les hizo aceptar la propuesta de la renuncia aún trataron de evitar que ésta tuviera que ser inmediata, ya que dadas las desgraciadas circunstancias que sufría la familia real francesa les convenía que mantuviese la opción de poder asumir la corona francesa en caso de darse la situación.⁸⁴

Intentando conseguir este objetivo Torcy presentó una segunda propuesta. Planteó que en la firma del tratado de paz, con todas las potencias firmantes como garantes del cumplimiento de lo pactado y refrendado por las cortes españolas para dotarlo de las más altas garantías, se acordase una sucesión al trono de España que se hiciese efectiva en el momento en que Felipe V o uno de sus herederos fuese llamado a la sucesión del trono de Francia y prefiriese dicho trono al de España. Según su plan, Felipe V al ir a ocupar el trono francés debería renunciar solemnemente a sus derechos sucesorios sobre España en su nombre y el de sus descendientes y marchar a Francia junto a toda su familia sin poder quedar en España ninguno de sus descendientes. De igual manera si una vez llamado a reinar o heredar el trono de Francia prefiriese mantener el trono español, debería renunciar a sus derechos sucesorios sobre la Corona francesa en favor de la siguiente rama más cercana en la línea sucesoria. De esta manera se impediría

⁸¹ ADMAE, CP. Espagne. 213, fos. 79-82r, carta de Torcy a la princesa de los Ursinos de 9 de abril de 1712.

⁸² F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* pp. 184-185, carta CLIV de 9 de abril de 1712.

⁸³ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 478-479.

⁸⁴ C. Giraud, *Le traité d'Utrecht...* p. 105.

tanto que un mismo príncipe recibiese ambas coronas como la posibilidad de que ocupase solo uno de los dos tronos pero dejase la sucesión del otro en manos de uno de sus hijos.

Aunque el segundo caso volvía a quedar fuera del derecho sucesorio francés, Torcy otorgaba seguridades: partía de la base de que era impensable que un príncipe Borbón prefiriese el trono español al de Francia, pero aún en el caso -para él improbable- de que sucediese ya existiría un compromiso de los príncipes de las potencias firmantes del tratado de paz para obligarle a mantener lo dispuesto.

Igualmente proponía que se considerase al rey de Portugal como sucesor al trono español en caso de que Felipe V o sus descendientes marchasen a reinar en Francia. En ese caso se le propondría contraer matrimonio con una princesa de la casa de Austria para reforzar su seguridad e independencia como rey de España. De fallar la opción portuguesa apostaba por entregar el trono bien al marido de alguna de las archiduquesas de Austria o en última instancia al duque de Saboya siempre y cuando aceptase devolver, como seguridad para Francia, Exilles, Fenestrelles, el condado de Niza y Saboya.⁸⁵

Esta propuesta fue mucho mejor recibida en Londres haciendo saber St. John lo cerca que se encontraban de llegar a un acuerdo. Estando en líneas generales conformes con lo propuesto, lo único a objetar era que según el plan presentado Felipe V debería realizar su elección en el momento en que fuese llamado a realizar la sucesión a la corona francesa. Argumentaba St. John que en ese caso se encontrarían ante uno de los problemas ya expuestos anteriormente: la posibilidad de que Felipe V se negase a elegir y tratase de retener las dos coronas o que tras asentarse en el trono francés buscase recuperar el español por la fuerza. Y aunque las potencias garantes podrían fácilmente levantar un ejército lo suficientemente potente como para obligarle por las armas a cumplir con lo pactado, St. John aducía que el mismo espíritu del acuerdo al que buscaban llegar era precisamente evitar verse en el futuro en la obligación de comenzar un nuevo conflicto. Por ello la única manera de impedirlo era que la elección se

⁸⁵ ADMAE, CP. Anglaterre. 237, fos. 143-149r, carta de Torcy a Harley de 8 de abril de 1712; la misiva a St. John en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 244-248, carta de Torcy a St. John, sin fecha, pero muy probablemente del día 8 de abril de 1712 al igual que la enviada a Harley.

produjese con carácter inmediato, exponiendo además que realizarla en nada perjudicaría al monarca español.⁸⁶

Ahora el acuerdo parecía estar servido puesto que en la réplica de Torcy, pese a comentar que de decantarse por el trono francés Felipe V vería reducida la estima y fidelidad de unos súbditos conscientes de que su rey podía ser efímero, se aceptaba la condición británica de que la decisión fuese inmediata, poniendo en conocimiento de St. John que Luis XIV enviaría un despacho a su nieto informándole al respecto. Más aún, el propio monarca francés, como prueba de buena fe, se comprometía a presionar para que la decisión se tomase lo más rápidamente posible, incluso para ello tuviese que recurrir a la fuerza.

Por supuesto tal concesión venía acompañada de la petición de una contrapartida: Francia aprovechaba para solicitar que ya que las principales dificultades para la paz parecían superadas, la reina accediese a proclamar una suspensión de armas que demostrase a los aliados el partido tomado en favor de finalizar la guerra.⁸⁷

Mientras esto sucedía, desde Francia se enviaron instancias cada vez más perentorias a Madrid para que Felipe V tomase una decisión final. Así el 18 de abril Luis XIV enviaba una nueva carta en la que volvía a exponer lo necesario de una pronta decisión:

"...La necesidad de la paz aumenta día a día y, puesto que los medios para el mantenimiento de la guerra se han agotado, me vería a la postre obligado a tratar en unas condiciones igualmente ingratas tanto para mí como para V. M. si no prevenís este extremo tomando de inmediato una decisión..."⁸⁸

Al mismo tiempo instruía a Bonnac para que explicase a la princesa de los Ursinos las tribulaciones que la indecisión de Felipe V estaba causando no sólo a la obra de la paz sino a la propia Francia. Conocedor de que junto a la reina era una pieza clave dada la influencia que ambas ejercían sobre el rey de España –de hecho más adelante el propio

⁸⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 249- 255v, carta de St. John a Torcy de 6/17 de abril de 1712.

⁸⁷ ADMAE, CP. Anglaterre. 237, fos. 166-169, carta de Torcy a St. John de 26 de abril de 1712.

⁸⁸ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 185, carta CLV de 18 de abril de 1712.

Felipe V confesó que llegó a temer que entre ambas hubiesen planeado imponerle aceptar la solución preferida por Luis XIV—⁸⁹ se explayó en el despacho enviado a su embajador extraordinario en el que, además, se mostraba convencido de que su nieto elegiría el trono español:

"... tout ce que j'ai pu faire pour l'un et pour l'autre [el rey y la reina de España] a été de continuer la guerre jusqu'à ce que le trône d'Espagne leur fût assuré, qu'il n'est pas juste que j'achève de ruiner mon royaume dans la seule vue de leur conserver le droit ou de réunir un jour les monarchies de France et d'Espagne ou de les partager entre leurs enfants.

*Quand même je le voudrois, les efforts pour y parvenir pourroient être inutiles en l'état où sont présentement les affaires. Il n'y a donc plus de milieu, et le Roi Catholique doit décider promptement s'il veut abandonner l'Espagne et revenir en France pour y demeurer dans l'attente d'une succession qu'il ne recueillira peut-être jamais (...) J'ai peine à croire qu'un prince qui a régné plus d'onze ans, qui aime ses sujets et qui a reçu tant de marques de leur fidélité, se résolve à les abandonner pour mener une vie privée dans l'attente incertaine d'une succession (...) jugera qu'il est plus glorieux pur lui que mes petits-enfants règnent un jour en France et en Espagne, que d'abandonner l'Espagne à des étrangers. (...) pressez-le de ma part de consentir à celle des Anglois ; ses sujets lui seront plus fidèles ; et lorsqu'ils verront la couronne assurée sus la tête de leur Roi, la succession certaine et que le prince des Asturies qu'ils aiment ne leur sera point enlevé, toutes les cabales cesseront (...) Le Roi Catholique en voit la réalité mieux que personne; mais s'il n'en étoit pas touché, il faut qu'il sache enfin qu'il m'est absolument impossible de soutenir plus longtemps la guerre, et qu'après avoir épuisé pour lui tous les moyens que mon Royaume a pu fournir, je serai obligé a faire la paix à des conditions apparemment désagréables et pour moi et pour lui..."*⁹⁰

La aparente falta de respuesta de Felipe V llevó a Luis XIV a continuar insistiendo, y el 28 de abril escribía una nueva misiva a su nieto recordándole lo necesario que era para

⁸⁹ L. Bély, "Casas soberanas y orden... p. 82.

⁹⁰ Citado en A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 479-480.

conseguir la paz que su respuesta no se siguiese demorando,⁹¹ y otro despacho a Bonnac encargando que aumentase la presión sobre el monarca para obtenerla.⁹²

Sin embargo para ese momento Felipe V ya había respondido las instancias de su abuelo y su misiva, realizada el 22 de abril, viajaba en dirección a la corte francesa. Iniciaba su carta mostrándose decepcionado por el aparente derrotismo mostrado y la falta de lucha para conseguir una opción que siguiese las leyes sucesorias francesas, lo que temía que hiciese pensar a los británicos que aceptarían la paz a cualquier precio. Tras este inicio tan poco conciliador aceptó sin embargo, en caso de que no fuera posible encontrar ninguna otra solución, renunciar a sus derechos sobre la corona francesa.

Pero no era esta una concesión que pensara realizar graciosamente. Asumiendo que con ello hacía más por la paz que ningún otro implicado en el conflicto, requería a cambio que se negociase en Utrecht la devolución británica de Gibraltar. Además, Gran Bretaña debería aceptar que quedase en posesión de Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña y los presidios de Toscana o, como mínimo, Nápoles o Milán.⁹³ No sólo eso, en un *post-scriptum* solicitó a Luis XIV su apoyo y mediación para que la soberanía que había decidido conceder a la princesa de los Ursinos fuese aprobada.⁹⁴ Se abrió con esta petición un asunto que, pese a ser en apariencia totalmente secundario acabó, ante el empeñamiento del monarca español en su consecución, cobrando una importancia tal que llegó en ciertos momentos a paralizar las negociaciones en Utrecht entre españoles y holandeses.

Pese a todo, esta situación provocó un gran enfado de Felipe V, especialmente tras recibir las duras cartas de Luis XIV de los días 18 y 28 de abril⁹⁵ y que aumentó cuando éste le hizo saber que las compensaciones territoriales que planteaba obtener por su renuncia al trono francés eran tan desmesuradas que ni siquiera resultaba prudente solicitarlas.⁹⁶ El enfrentamiento que se abría entre ambas cortes, afirmó Bonnac a Versalles, en su opinión no haría sino aumentar:

⁹¹ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 186, carta CLVI de 28 de abril de 1712.

⁹² Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 76-78.

⁹³ Courcy, op. cit., pp. 83-88.

⁹⁴ J. Albareda, "Felipe y la negociación..." p. 55.

⁹⁵ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 89-91.

⁹⁶ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 486.

"... plus la séparation des deux couronnes sera prochaine et paraîtra assurée, plus cette méfiance se fera sentir; on regardera pour rien les avantages d'un Royaume au' quel on a renoncé et on s'attachera uniquement à ceux de celui que l'on conserve..."⁹⁷

A pesar de la palpable tensión, la cuestión parecía haber quedado solventada. Sin embargo una nueva comunicación desde Gran Bretaña abrió una posibilidad inesperada y extremadamente agradable para Luis XIV que le llevó a replantear completamente la solución al problema sucesorio.

De aceptar la nueva proposición realizada por St. John, si Felipe V renunciaba al trono español debería igualmente marchar junto con toda la familia real de España, pero su destino no sería Francia. Ahora se ofertaba que la Corona española pasara a ser ocupada por el duque de Saboya, y a cambio Felipe V conservase sus derechos sucesorios al trono francés y recibiese como compensación Sicilia, Piamonte, Saboya, Mantua y Monferrato. Además, en el caso de que finalmente fuese llamado a ocupar el trono de Francia, si bien Sicilia debería pasar a formar parte de la casa de Austria podría conservar las restantes posesiones añadiéndolas a los territorios de la corona francesa.⁹⁸

Esta oferta era muy atractiva desde el punto de vista de Luis XIV. Permitía solucionar el problema sucesorio manteniendo a Felipe V tanto para un posible consejo de regencia como para evitar complicaciones dinásticas en el caso de que falleciese el Delfín, y además garantizaba una ampliación territorial si Felipe acababa reinando en Francia.

Esperaba por lo tanto de su nieto una respuesta positiva y con la mayor rapidez posible, puesto que había llegado a su conocimiento la existencia de un plan alternativo realizado por el emperador. Éste había sugerido a los británicos que el duque de Saboya le reconociese como rey de España y cediese sus estados, y a cambio y tras esposarse con una de las hijas del emperador José I, asumiese el trono de España y las Indias,⁹⁹ lo que llevaba nuevamente la inquietud a Versalles. A ello se unía el cada vez más cercano inicio de la campaña militar y la negativa británica de continuar negociando hasta que

⁹⁷ ADMAE, CP. Espagne. 214, fo. 108, carta de Bonnac a Torcy de 23 de mayo de 1712.

⁹⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol II, pp. 283-285, carta de St. John a Torcy de 29 de abril/10 de mayo de 1712.

⁹⁹ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 324; J. Albareda, "Felipe y la negociación..." p. 53; J. Kalmár, "Tentatives de l'empereur..." p. 125.

no estuviese solventada la cuestión sucesoria, lo que hacía de gran importancia concluir el asunto de una vez por todas.

Por ello el 18 de mayo envió otra carta a su nieto en la que además de apremiarle a decidirse, le expresaba claramente que su deseo era que cambiase de idea y se decantara por esta nueva opción que se le presentaba abandonando el trono español:

"... si el Delfín vive, yo tendría en vuestra persona a un regente habituado a gobernar, capaz de mantener el orden de mi Reino (...) si este niño muere (...) tendría el consuelo de dejar a mis súbditos un rey virtuoso, listo para gobernarles y que, al sucederme, sumaría a la Corona estados tan considerables como Saboya, Piamonte y Monferrato. Os confieso que me halaga mucho la idea (...) y consideraré la mayor dicha de mi vida la resolución de uniros a mí y conservar los derechos a los que un día lamentaréis haber renunciado inútilmente..."¹⁰⁰

Además envió un despacho a Bonnac, encomendándole encarecidamente hacer ver al monarca las bondades le presentaba que esta nueva posibilidad y presionar todo lo posible para que la aceptara. En primer lugar debía hacer comprender a Felipe V que no existían más opciones que las dos que se le presentaban, y que en caso de permanecer en España no obtendría ninguna de las ventajas territoriales que había pretendido recibir a cambio por parte de Gran Bretaña. Hecho esto se le instruía para explicar que el cambio de opinión de Luis XIV y su interés en que aceptase la nueva propuesta se debía a que ahora al renunciar al trono de España ya no pasaría a ser un príncipe sin territorios constreñido a la vida privada sino que recibiría unos territorios que gobernar. No debía además caer en el error de compararlos con el reino que dejaría, sino con la perspectiva de añadir los estados patrimoniales de Saboya al territorio francés en caso de ocupar el trono, sumando a esto además el servicio estaría realizando con su elección a la monarquía borbónica y la propia Francia.

A pesar de ello, se remitía a aceptar la decisión final de su nieto si éste se mantenía decidido a conservar el trono de España toda vez que también serviría de base para

¹⁰⁰ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* pp. 187-188, carta CLVIII de 18 de mayo de 1712.

mantener las negociaciones, instándole únicamente a tomar una decisión rápida por la urgente necesidad de paz.¹⁰¹

Pero no todo eran buenas palabras de Luis XIV. Adjunta a estas instrucciones añadía una segunda carta escrita de su puño y letra, cuya existencia Bonnac tenía orden estricta de mantener en el más absoluto de los secretos. Este sobre debía ser entregado a Felipe V únicamente si decidía rechazar las dos propuestas y poner en riesgo de colapso la negociación al insistir en obtener mayores ventajas o buscar distintas opciones; en caso contrario el sobre cerrado debería ser reexpedido a Versalles sin hacer a nadie partícipe de su existencia.

No eran exageradas las precauciones de Luis XIV ya que este sobre encerraba un ultimátum en el que además de mostrar su enfado por la actitud del monarca español, le amenazaba con dejar de preocuparse por sus intereses, abandonándole a su suerte y firmando de manera separada la paz con los británicos.¹⁰²

La impaciencia francesa y el temor a nuevos movimientos de Felipe V que retrasaran la paz tenían sobrados motivos para existir. Desde Gran Bretaña se les había comunicado que era indispensable que la reina, para desencallar la negociación en Utrecht, recibiese una rápida respuesta sobre la solución a la cuestión sucesoria. Debiendo dar una explicación al respecto en el Parlamento, de poder confirmar una de las dos opciones presentadas a Felipe V, declararía haber llegado a un acuerdo con Francia sobre los intereses británicos y encaminado la situación para satisfacer las expectativas aliadas – cuyas condiciones adjuntó en su misiva a Francia asumiendo que no habrían problemas en los términos marcados– y que por ello y para facilitar la paz había acordado un cese de armas con Francia. Si bien esta perspectiva era agradable para todos los interesados en que llegase la paz, también se advertía que en caso contrario no le quedaría más remedio que anunciar que las negociaciones habían quedado rotas y redoblar los esfuerzos militares.¹⁰³ Así pues, llegados a este punto la paz dependía por completo de la respuesta que recibiesen por parte del rey español.

¹⁰¹ ADMAE CP. Espagne. 214, fos. 19-22, memoria de Luis XIV a Bonnac de 18 de mayo de 1712.

¹⁰² Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 112-113.

¹⁰³ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp.335-339, carta de St. John a Torcy de 24 de mayo de 1712

Si esta situación explicaba la vehemencia de Luis XIV y su amenazadora segunda carta, finalmente no fue necesario que fuese entregada. El 27 de mayo Bonnac se entrevistó con la princesa de los Ursinos en presencia de su confidente d'Aubigny. En esta reunión trató de conseguir su apoyo para la opción preferida por Luis XIV recibiendo de Ursinos la seguridad de que, pese a lo difícil que se le antojaba, no ahorraría esfuerzos en hacer ver al rey las bondades de la nueva propuesta.

Posteriormente, a la conclusión del Consejo Real, el embajador francés pudo mantener una corta audiencia con Felipe V, a quien entregó las misivas escritas para él por su abuelo. Felipe, tras recibirlas, le expresó que en esos momentos no disponía de tiempo para hablar convocándole a una nueva audiencia a las cuatro de la tarde.

En esa audiencia Bonnac le puso al corriente de la nueva oferta recibida desde Gran Bretaña y de los motivos que llevaban a Luis XIV a instarle a decantarse por esa opción. Tras escuchar atentamente, el monarca español expuso que no podía dar una respuesta inmediata sobre una decisión de tanta importancia y necesitaba meditar. No obstante y concedor también de que el tiempo apremiaba, instó al enviado francés a enviar al día siguiente a uno de los dos correos que tenía en Madrid para asegurar a la corte francesa que en un período máximo de dos días recibirían una respuesta definitiva.¹⁰⁴

Mientras esperaba la decisión el embajador francés volvió a encontrarse con la princesa de los Ursinos y d'Aubigny, quienes le indicaron que pese a haber intentado modificar su determinación, Felipe V se había decantado por mantener el trono español frente a unas posesiones inferiores como las de Saboya y las inciertas esperanzas de suceder a Luis XIV como rey de Francia. Además afirmaba que de convertirse en rey de España el duque de Saboya sería un peligroso vecino para Francia, y que revertiría en mayor gloria para la casa de Borbón que dos ramas de ella quedasen como reyes de España y

¹⁰⁴ En su obra *Renonciations des Bourbons...* pp. 122-123, Courcy explica que los encuentros citados tienen lugar el día 29 de mayo y plantea (pp. 122-134) que todas las reuniones mantenidas por Bonnac sobre este particular con la princesa de los Ursinos y Felipe V suceden en ese mismo día, teoría que es seguida en obras como J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 409-410. Por contra Baudrillart, en *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 493 y Legrelle; *La diplomatie française...* Vol. VI, p. 96 sitúan estas primeras entrevistas el día 27 de mayo. La validez de esta segunda postura queda confirmada al acudir al despacho enviado por Bonnac a Luis XIV, en ADMAE, CP. Espagne. 214. fos. 143-152r de 29 de mayo de 1712. En los fos. 144r-145 Bonnac da cuenta de estos acontecimientos datándolos el 27 de mayo.

Francia, todo lo cual lo expresaba una carta en la que exponía a Luis XIV su decisión. El enviado francés expresó su disconformidad ante estas argumentaciones, pero pese a recibir la simpatía y apoyo de la Ursinos ésta también le hizo saber que Felipe V se encontraba muy cómodo en España y se sentía querido por sus súbditos, lo que reforzaba su decisión.

Cuando Bonnac tanteó las preferencias de la reina se encontró con la desesperanzadora respuesta de que convencida de que el honor de la familia real se encontraba a salvo fuese cual fuese la decisión tomada, veía con indiferencia la elección renunciando a tomar más partido que el de ver satisfecho a su esposo.

D'Aubigny, a pesar de mostrarse tan convencido como la Ursinos de que aún de darse el fallecimiento del Delfín mientras la paz se negociaba, Felipe V preferiría mantenerse como monarca español, planteó la posibilidad de que hiciera una renuncia condicional que solo implicase al duque de Berry y le permitiese asumir el trono francés y aunar los territorios de Saboya a Francia en caso del fallecimiento de éste. Esta posibilidad fue rechazada por Bonnac, quien mostró su convencimiento de que los aliados únicamente aceptarían una renuncia absoluta.

A pesar de todo aún le quedó a Bonnac un pequeño atisbo de esperanza cuando fue informado de que los reyes habían decidido tomar sus devociones y consultar con Dios sobre tan importante decisión antes de resolver definitivamente.

Tras esta entrevista la princesa de los Ursinos volvió a entrar en los aposentos reales mientras que Bonnac, a pesar de las malas perspectivas, se mantuvo en las estancias privadas de los monarcas esperando una nueva oportunidad para hablar con el rey que, finalmente, llegó.

Si mantenía alguna esperanza de conseguir su objetivo se vio destruida cuando Felipe V acudió a él para expresarle que había tomado una decisión y solicitarle que hiciese partir hacia París la carta en la que lo comunicaba a Luis XIV. Bonnac se mantuvo firme en su intento de convencerle al responder que la propuesta preferida por Luis XIV era mucho mejor que la otra, pero Felipe V le indicó que su opinión era distinta.

Tal y como le habían prevenido, el monarca español argumentó su decisión en evitar el peligro que supondría para Francia que alguien como el duque de Saboya, que ya había

demostrado al frente de un pequeño territorio ser un peligroso rival y enemigo suyo, quedase como señor de un reino tan importante como España y las Indias. Igualmente remarcó el honor que supondría para los Borbones que tras luchar por ese objetivo durante una década finalmente dos ramas de la familia quedasen a cargo de las monarquías española y francesa.

Bonnac trató de hacerle ver que cambiaría de idea en caso de que muriese el Delfín mientras la paz aún se estuviese negociando y que entonces sería demasiado tarde para dar marcha atrás o, en el mejor de los casos, podría lograrse únicamente perdiendo buena parte de las ventajas que ahora le concedían. Del mismo modo adujo que decidirse por la opción que le permitiría en el futuro ostentar el trono francés sería un justo resarcimiento para Francia por el coste y sufrimiento padecido durante la guerra, permitiendo además el mantenimiento de sus ancestrales leyes sucesorias, el agrandamiento territorial francés y contentar no sólo a su abuelo sino a todos los franceses que le esperaban como futuro monarca. Sus razones sin embargo se encontraron con la inflexible postura del rey, que expresó que aún sintiéndose apenado por los males sufridos por Francia no se paraba a pensar situaciones hipotéticas que podrían no llegar a darse ni sería convencido por argumento alguno:

"... contentez vous de ce que je vous dit, que mon party est pris pour le present, que rien n'est capable de m'en faire changer..."

Aún realizó Bonnac un nuevo intento al aludir a las consecuencias que tendría su permanencia en España. Afirmó que provocaría que Gran Bretaña buscase arruinar el comercio español y les fortalecería en su decisión de no devolver Gibraltar ni permitir que conservase territorio alguno en Italia para conjurar la amenaza de que los Borbones estuviesen en Francia y España. Pero este argumento fue aprovechado por Felipe V para insistir en que causando tanto temor a los británicos era sin duda la opción más adecuada no sólo para él mismo sino para el conjunto de la casa de Borbón. Así pues pese a recibir Bonnac el apoyo en esta conversación de la princesa de los Ursinos y d'Aubigny, que trataron también de hacer ver a Felipe V las bondades de la propuesta que le mantendría como sucesor al trono francés, este ratificó su decisión dando por concluido el encuentro.

A pesar de todo aún quedó un resquicio de maniobra para el enviado francés puesto que Felipe V, si bien aseguró que su decisión no cambiaría, decidió no entregarle aún la carta con su decisión para Luis XIV y le emplazó para una última audiencia.¹⁰⁵

Efectivamente Bonnac aún volvió a ver una vez más a Felipe V, dando cuenta de ello a Luis XIV en una segunda carta escrita el 29 de mayo.¹⁰⁶ En ella explicó como el monarca español le había hecho saber que su decisión era definitiva y no sería modificada bajo ninguna circunstancia. Aludiendo a los argumentos empleados por Bonnac sobre que supondrían el fin de sus pretensiones sobre Italia y Gibraltar, expresó que aun manteniendo su justa reclamación sobre ambos territorios, éstos no supondrían un obstáculo para firmar la paz y que así se lo haría saber al conde de Bergeyck, confirmando que las instrucciones que le remitía eran las de no entorpecer la firma de la paz y, si bien le conminaba a insistir especialmente en el punto de la devolución de Gibraltar, le daba permiso a aceptar su renuncia de ser necesario.

Así pues pese a sus esfuerzos el embajador extraordinario francés no había conseguido que Felipe V asumiese la postura de su abuelo. Además la posición adoptada por el rey español le pareció tan firme que no dudó en añadir que pensaba que de producirse el fallecimiento del Delfín antes de que finalizase la guerra Felipe V decidiría igualmente permanecer en España.¹⁰⁷

Sin embargo había obtenido una respuesta satisfactoria que podría ser presentada a los británicos para reanudar las conversaciones de paz y, al mismo tiempo, allanado una dificultad esperada en las negociaciones al asumir el monarca español la pérdida, si era indispensable, de Gibraltar y los territorios italianos. La carta con la decisión de Felipe

¹⁰⁵ Estos encuentros son mencionados habitualmente, también por Baudrillart y Legrelle, como sucedidos el 29 de mayo. Pese a no especificarse en el despacho de Bonnac, tanto el hilo temporal empleado en su explicación como la expresión que pone en boca del rey "*j'avais souhaité que vous fissez partir un des deux courriers ce soir...*" (ADMAE, CP. Espagne. 214. fo. 148r), donde hace alusión a lo solicitado en la audiencia de las cuatro de la tarde como si hubiese sucedido ese mismo día, parece indicar que sucedieron también durante las últimas horas de la tarde del mismo 27 de mayo.

Dadas las divergencias a las que ya he hecho mención, para todo el relato anterior me he basado en la fuente original, ADMAE, CP. Espagne. 214. Fos. 143-152r, carta de Bonnac a Luis XIV de 29 de mayo de 1712.

¹⁰⁶ La redacción de una segunda carta el 29 sí nos da pie a pensar que, siendo un añadido a la explicación de la anterior, relata acontecimientos de ese mismo día 29 de mayo.

¹⁰⁷ ADMAE, CP. Espagne. 214. fos. 153-154, carta de Bonnac a Luis XIV de 29 de mayo de 1712.

V fue enviada por tanto hacia París. En ella expresaba su decisión en los siguientes términos:

*“... L’idée qu’elle [V. Mté.] me met devant les yeux de pouvoir me retrouver auprès d’elle seroit bien flatteuse pour moy (...) mais trop de raisons s’y opposent pour que je puisse l’accepter. Il me semble qu’il est bien plus avantageux à la France qu’une branche de nostre maison regne en Espagne que de mettre cette couronne sur la teste d’un prince de l’amitié du quel elle ne pourroit s’asseurer et cet avantage me paroist bien plus considérable que l’incertitude de réunir un jour à la France la Savoye, le Piedmont et le Montferrat (...) Je donne par la egalement la paix à la France, je luy assure pour allié une Monarchie qui sans cela pourroit un jour jointe à ses ennemis luy faire beaucoup de peyne et je suis en mesme temps le party qui me paroist le plus convenable à ma gloire et au bien de mes sujets qui ont si fort contribué par leur attachement et leur zéle à me maintenir la couronne sur la teste”*¹⁰⁸

Pese a que como le hizo saber Luis XIV no había optado por la decisión que él habría preferido,¹⁰⁹ su elección servía para desatascar la negociación. Por ello y pese a ser vista por muchos en Francia como una traición de Felipe V a sus orígenes y su propia familia, Luis XIV la aceptó ordenando a Bonnac que no volviese a insistir sobre el tema.¹¹⁰ Más aún, su decisión fue rápidamente comunicada a la corte británica para volver a poner en marcha la negociación de paz, aprovechando la misiva para insistir nuevamente en la inmediatez con la que convendría proclamar la suspensión de armas.¹¹¹

La cuestión sucesoria quedaba clarificada pero aún era necesario que se redactasen los proyectos de renuncia. La situación seguía siendo urgente puesto que la reina Ana había hecho saber en un memorial que una de las medidas necesarias para que accediese al cese de armas era que durante los dos meses en que proponía que estuviese en vigor – los franceses propusieron y lograron que su duración se ampliase a cuatro meses–

¹⁰⁸ AHN, Estado, 2460-1, nº 16, Madrid, 29 de mayo de 1712, citado en J. Albareda, "Felipe y la negociación... p. 54.

¹⁰⁹ Ver F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 189, carta de 13 de junio de 1712.

¹¹⁰ C. Désos, *Les français de Philippe V...* p. 312.

¹¹¹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 356-357, carta de Torcy a St. John de 8 de junio de 1712

quedase ejecutado todo lo necesario para evitar la unión de las coronas francesa y española.¹¹²

Sin embargo no fue obstáculo para que, tras recibirse en Londres la noticia de la elección de Felipe V, la reina anunciase en su arenga al Parlamento del 17 de junio, junto con algunas de las ventajas que se iban a conseguir tanto para Gran Bretaña como para sus aliados, que se había conseguido la seguridad de que España y Francia quedarían absolutamente separadas añadiendo que para evitar cualquier riesgo y reforzar dicha seguridad estas garantías irían acompañadas de su inmediata ejecución.¹¹³

Por otra parte era deseable para Luis XIV que el acta de la renuncia, que debía estar realizada a la mayor brevedad posible, se redactase en la corte de Madrid “con el fin de que no pareciese sugerida” y evitar que se mantuviesen las suspicacias sobre un rey de España manejado desde Francia por su abuelo.

Siguiendo su consejo una junta creada para tal efecto y formada por el conde de Frigiliana, el duque de Montalto, el cardenal del Giudice, Francisco Portela, Luis Curial y García Paros de Araciel fue la que se encargó de la redacción de las actas de renuncia de Felipe V al trono francés y los duques de Berry y Orleans a la corona española, las cuales para finales de julio fueron enviadas a Francia.¹¹⁴

Antes de ello Felipe V presentó ante su Consejo la declaración solemne por la que anunciaba su decisión de renunciar a sus derechos al trono francés como medio de ayudar a la llegada de la paz. Esta declaración, que según Giraud se realizó el 3 de julio¹¹⁵ y Castellví y Coxe retrasan hasta el día 8, es especialmente llamativa porque el rey se empeña en ella en dar una visión maximalista de los resultados negociadores obtenidos y negar la evidencia de las pérdidas territoriales que él mismo había aceptado, dejando únicamente entrever al final del mismo esa posibilidad:

¹¹² Torcy, *Memories...* p. 198. El memorial de la reina puede consultarse en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 337-339.

¹¹³ C. Giraud, *Le traité d'Utrecht...* pp. 106-108. Una copia de la arenga puede consultarse B. L. Add. MS. 20985, fos. 221-222.

¹¹⁴ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 504-505; Courcy, *Renonciations des Bourbons...* p. 177.

¹¹⁵ C. Giraud, *Le traité d'Utrecht...* p. 111.

“...Ahora que con el socorro del cielo está totalmente arreglada con Inglaterra [la paz], he tenido a bien comunicaros los principales artículos, puesto que las ventajas que resultan me son totalmente favorables porque no será desmembrado ni un pie del terreno de la monarquía de España. En las Indias espero poseer enteramente aquel país, de la misma suerte que los poseyó mi difunto tío (...) cediendo solamente el rey mi abuelo a los ingleses las conquistas que han hecho en las Indias durante la guerra (...) El comercio de las Indias será arreglado entre los ingleses y franceses, como en tiempo de mi tío Carlos (...) Las instancias del rey mi abuelo han sido grandísimas para que en el acto de renuncia yo quisiese preferir la monarquía de Francia a la de España, pero ni estas importantes persuasiones ni la consideración de la grandeza y fuerzas de la Francia no han podido alterar en mí el reconocimiento y obligaciones que tengo a los españoles, cuya fidelidad ha afirmado sobre mi cabeza la corona que había hecho vacilante la fortuna en dos famosas ocasiones, de suerte que para quedar unido con los españoles no sólo preferiré la España a todas las monarquías del mundo, sino que me contentaré de poseer la mínima parte por no abandonar la nación...”¹¹⁶

Existe acuerdo en que fue el día 8 de julio cuando se trasladó la decisión de Felipe V a las restantes instituciones y sus súbditos, al hacerse leer por las autoridades locales de toda población del reino y fijarse en las paredes de los edificios principales de las mismas una solemne proclama declarando su renuncia a la corona francesa:

*"...L' Angleterre (...) vint à proposer et à soutenir (...) qu'il falloit que je renonçasse, en mon nom et en celui de tous mes descendants, dès maintenant et à toujours, à la monarchie d'Espagne ou à celle de France (...) Je n'hésitai pas un moment sur le parti que j'avois à prendre et aussi (...) Mon affection pour les Espagnols, la connoissance des obligations que je leur ai, les fréquentes expériences que j'ai faites de leur fidélité, et la reconnoissance que dois avoir pour la Providence divine pour m'avoir placé et maintenu sur le trône et donné des sujets si illustres et d'un si haute mérite, furent les seuls motifs et les seules raisons qui eurent accès dans mon esprit et influèrent dans ma résolution..."*¹¹⁷

¹¹⁶ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, pp. 486-487; W. Coxe; *L'Espagne sous les rois...* Vol. II, p. 137.

¹¹⁷ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 500-501.

Precisamente a raíz de esta declaración fue necesario realizar una nueva aclaración, puesto que en Francia comenzó a rumorearse que, como había también insinuado d'Aubigny en una de sus conversaciones con Bonnac, la renuncia de Felipe V únicamente implicaría la cesión de su derecho al duque de Berry, pretendiendo mantener sus derechos por encima del duque de Orléans. Esto provocó que Luis XIV, preocupado, consultase nuevamente a Bonnac, quien disipó los temores al confirmar que la renuncia se realizaría sin ninguna restricción o condición, y que si bien algunos podían plantear que las renunciaciones eran jurídicamente nulas él ni compartía esta opinión ni avistaba que pudiera darse un conflicto de cara a la sucesión en el caso del fallecimiento del duque de Berry.¹¹⁸

En efecto cuando los textos de las tres renunciaciones fueron expedidos a Versalles recibieron el visto bueno de Luis XIV, quien a su vez las hizo reenviar a Londres. Pero tras ser allí estudiadas por especialistas en derecho de la universidad de Oxford, éstos expresaron que los términos consignados no eran lo suficientemente explícitos. Por ello el gobierno británico solicitó que se incluyese en la línea sucesora al trono de España al duque de Saboya en caso de extinción de la rama de Felipe V, que se procediese a la anulación en el Parlamento de París de las cartas patentes de diciembre de 1700 que reconocían el derecho de Felipe V a la sucesión francesa y que las renunciaciones fuesen aprobadas por los respectivos poderes públicos implicados¹¹⁹ añadidos que, por cierto, más adelante confesó St. John que en su opinión fueron innecesarios ya que las cláusulas inicialmente redactadas por los españoles eran tan consistentes como el añadido de unos abogados a los que se arrepentía de haber consultado.¹²⁰

Aunque se había puesto especial cuidado en asegurar a Felipe V que no arriesgaba en nada al acceder a estas peticiones antes de la paz dado que las cesiones no se harían

¹¹⁸ L. Bély, "Les négociations franco-espagnoles pendant la Guerre de Succession d'Espagne", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 72-73.

¹¹⁹ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 505.

¹²⁰ B. L. Add. MS 49971, fo. 38v, carta de St. John (no aparece destinatario, presumiblemente Torcy) de 26 de septiembre/ 7 de octubre de 1712.

efectivas hasta después de firmada la paz,¹²¹ el monarca español mostró su indignación por los añadidos solicitados desde Gran Bretaña. Le resultaron especialmente molestas las exigencias referidas a la cesión de Sicilia al duque de Saboya, pidiendo como compensación que se le devolviese Gibraltar y que también el emperador tuviese que realizar una renuncia solemne a sus derechos al trono español y reconocerle como legítimo rey de España.¹²²

Pese a ello, el día cuatro de septiembre daba su brazo a torcer y aseguraba a Luis XIV que se habían dado ya las órdenes precisas para añadir las cláusulas deseadas por los británicos a las actas de renunciación, ordenado la convocatoria de Cortes para el día seis de octubre –que posteriormente se aplazó hasta el día 20 de octubre para que Lord Lexington tuviese tiempo suficiente para llegar a Madrid y asistir a las mismas–¹²³ y que se habían expedido los decretos para poner en vigor la suspensión de armas.¹²⁴ Con esta última concesión Felipe V dejaba el camino libre para que las renunciaciones pudieran ser concluidas.

En cuanto a la solicitud británica de que las renunciaciones fuesen sancionadas en España por las Cortes y en Francia por los Estados Generales, si bien la primera petición no suponía ningún problema, la segunda se encontró con la objeción de Luis XIV de que la convocatoria de esa asamblea podría poner en peligro su autoridad real. Ofreció como alternativa que en su caso fuese sancionada por el Parlamento francés y al mismo tiempo se anulasen en él las cartas patentes por las que se reservaba a Felipe V los derechos a la corona francesa, solución que fue aceptada por los británicos.¹²⁵

Así pues, aunque aún se debían llevarlas a cabo las renunciaciones, las negociaciones para la paz pudieron desbloquearse y avanzar hacia su desenlace final.

Precisamente el cometido de ser testigo de la renuncia en las Cortes de Felipe V al trono francés, fue uno de los principales motivos que explican el envío de Lord Lexington

¹²¹ ADMAE, CP. Espagne. 215, fos. 116v-117, carta de Luis XIV a Bonnac de 22 de agosto de 1712.

¹²² Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 188-189.

¹²³ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 158, carta de Torcy a St. John de 17 de octubre de 1712.

¹²⁴ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 193-194; A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 507.

¹²⁵ W. Coxe, *L'Espagne sous les rois...* Vol. II, pp. 131-132.

como embajador extraordinario a la corte de Madrid en octubre de 1712,¹²⁶ punto que trataremos en profundidad más adelante por resultar uno de los grandes focos de negociación realizados fuera del eje Londres-París que más directa y concretamente afectaron a la cuestión española.

5.3 El entreacto en las negociaciones de Utrecht

Había llegado ya el mes de abril de 1712 cuando los plenipotenciarios británicos fueron conscientes de que la mayor divergencia con Francia se encontraba en lo referente a los territorios norteamericanos, especialmente Cap Breton y Acadia. Sobre este asunto St. John había decidido ceder lo menos posible, por lo que el acuerdo se alargó mucho más de lo deseado por ambas partes.¹²⁷

Francia recibió buenas noticias de los aliados británicos, ya que el 8 de abril los holandeses comunicaban que estaban dispuestos a otorgar las localidades que Luis XIV había solicitado a excepción de Lille, Tournai y Valenciennes, lo que hizo renacer las esperanzas de una pronta solución que volvió a desvanecerse rápidamente, ya que en la reunión del 14 de abril también dejaron claro que su posición sobre la obtención de un equivalente al asiento no se había modificado. Su decisión de participar en el comercio americano se mantenía firme, algo lógico dadas las riquezas que generaba y que, de hecho, había hecho al propio Luis XIV exclamar que la victoria definitiva que suponía la paz era muy posible que llegase, por el alivio económico que suponían, del otro lado del océano.¹²⁸

Buscando un cambio en la actitud holandesa el 18 de abril Strafford presentó una carta de la reina a los representantes de los Estados Generales. Lo más importante sin embargo eran las instrucciones transmitidas verbalmente, por las cuales la reina expresaba que no enviaría más hombres a Flandes hasta que ellos no hiciesen lo propio

¹²⁶ J. O. McLachlan afirma en *Trade and peace...* pp. 48-49 que el principal motivo de su envío fue la negociación comercial en las Indias, especialmente lo referido a exención del 15% sobre los productos británicos y que el territorio solicitado en el río de la Plata para el refresco y guarda de negros fuese elegido por ellos mismos.

¹²⁷ D. Miquelon, "Envisionig French empire..." pp. 662-670.

¹²⁸ F. Bluche, *Le Journal secret...* p. 309, entrada del 11 de marzo de 1712.

y, más aún, amenazaba con retirar las tropas británicas de Portugal y dejar de pagar subsidios a ese país si ellos no proporcionaban el número de tropas prometidas y hacían lo propio con sus pagos. Al mismo tiempo, se negaba a pagar al príncipe Eugenio la tercera parte de los 4 millones de coronas para sufragar la guerra en España que le correspondía abonar hasta no tener la seguridad de que los holandeses no hubiesen hecho lo propio con su parte.¹²⁹

Fortalecidos por la facción holandesa favorable a la paz, que les aseguraba que los sectores afines a la guerra no tardarían en ceder si la reina continuaba mostrándose firme en su resolución,¹³⁰ la situación llegó a un punto de no retorno a finales de abril. Ahora St. John advirtió a los holandeses de que si no cambiaban su actitud la reina dejaría de sentirse obligada hacia ellos, al mismo tiempo que en una carta a los plenipotenciarios, insinuaba que británicos y franceses deberían ajustar la paz por separado

*“...if France and we agree about the article for preventing the union of the two monarchies, we shall certainly go on to adjust with the French the heads of the future treaty, and this may be done with a much better grace, if, after repeated incitations to open their minds, the Ministers of Holland should continue still silent, than it could be if they freely declared their sentiments, and entered into formal concert with your Lordships...”*¹³¹

Pese a estas advertencias los plenipotenciarios holandeses regresaron de La Haya sin poderes para concluir el tratado, rechazando discutir nada que no estuviese relacionado con su barrera y con instrucciones de no hacer nuevas concesiones a los británicos. La respuesta de St. John fue contundente: tras llamar a Strafford a Londres, dio órdenes a Bristol de dejar de intentar que los holandeses recibiesen de Francia la tarifa de 1664 en su totalidad, abandonar toda discusión sobre la barrera y, en general, de conversar sobre la paz con los holandeses. En vista de su cerrazón, se le comunicaba que ni el gobierno ni la reina se sentían ya obligados hacia los holandeses.¹³²

¹²⁹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 313.

¹³⁰ B. L. Add. MS. 40.621, fos. 60-61, carta de Thomas Harley a St John de 24 de abril de 1712

¹³¹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 301, carta de St. John a Strafford de 29 de abril de 1712.

¹³² D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 318.

Esta decisión se vio acompañada de un golpe casi definitivo a la guerra por parte del gobierno británico. Ya a mediados de abril se habían cursado órdenes secretas al comandante en jefe de la marina del Mediterráneo y los comandantes de las guarniciones de Mahón y Gibraltar para que únicamente permitiesen la entrada de tropas británicas a las fortificaciones,¹³³ lo que fue seguido de una advertencia el 6 de mayo de St. John al duque de Ormonde de ser más cauteloso a la hora de entrar en acción y procurar no hacerlo salvo que tuviese una ventaja numérica o posicional evidente.¹³⁴

Era obvio para cualquier observador que estaban fortaleciendo las zonas que deseaban conservar al tiempo que escamoteaban su participación en la guerra, supeditando las acciones militares al campo de batalla diplomático. Esta sensación se confirmó cuando pocos días después de esta comunicación St. John envió a Ormonde las famosas *restraining orders*, emitidas por la reina y en la que explícitamente se le conminaba a evitar participar en ningún asedio o batalla hasta que no recibiese nueva orden.¹³⁵

Estas órdenes en la práctica suponían abandonar a su suerte a los aliados, que no recibirían nueva asistencia de las tropas británicas. Es más, las fuerzas británicas comenzaron el 16 de julio su repliegue hacia Gante y Brujas una vez el propio Ormonde comunicó al príncipe Eugenio las órdenes recibidas.¹³⁶

La animadversión de St. John contra los aliados ya no tenía disimulo y quedó absolutamente patente cuando, tras ser preguntado por los franceses acerca de cómo actuar si las tropas del príncipe Eugenio, todavía aliado británico, se dispusieran a plantarles batalla, les respondió que debían “caer sobre ellos y hacerles pedazos”.¹³⁷

Francia era consciente de que la ventaja militar estaba ahora en su campo ya que, aunque en principio esta era una información reservada a Ormonde, fueron también informados del envío y la entrada en vigor de las *restraining orders*. Esta combinación del conocimiento de la nueva situación militar aliada junto al debilitamiento del ejército

¹³³ N.A. SP 105/269, carta de Dartmouth a Jennings de 15 de abril de 1712.

¹³⁴ N.A. SP 105/265, fos. 198-199, carta de St. John a Ormonde de 25 de abril de 1712.

¹³⁵ L. Frey, M. Frey y R. S. Love, “Restraining Orders”, en L. Frey y M. Frey (eds.), *The treaties of...* pp. 378-379.

¹³⁶ J. A. Lynn, *The wars of...* pp. 351-352; J. Hoppit, *A land of liberty?...* p. 305.

¹³⁷ B. W. Hill, “Oxford, Bolingbroke...” p. 257; G. M. Trevelyan, *England under Queen...* p. 230.

aliado al no contar ya con el apoyo de las tropas británicas contribuyó de manera importante en la derrota que las tropas de Villars infringieron a finales de julio a las comandadas por Eugenio de Saboya en Denain.¹³⁸ La seguridad francesa sobre el enfrentamiento abierto entre británicos y holandeses era tal que el propio Torcy llegó a escribir a Londres tras la victoria de Denain expresando su convencimiento de que “no estarían descontentos al verles castigados”.¹³⁹

Como no podía ser de otra manera, los *whigs* atacaron duramente al gobierno en ambas cámaras parlamentarias en cuanto las noticias sobre las *restraining orders* llegaron a conocimiento general. En este sentido sus actuaciones más fuertes se centrarían en la Cámara de los Lores, donde tenían mayor fuerza que en los Comunes. Fue el conde de Halifax quien preparó con un buen número de *whigs* la moción que iban a llevar a la Cámara de los Lores para debatir este asunto. En un ambiente muy optimista llegaron a considerar que se trataba de un asunto de tal importancia que, correctamente manejado, podría acabar destruyendo al gobierno y llevando a Harley preso a la torre de Londres.¹⁴⁰

Sin embargo el gobierno supo controlar bien la situación. Tras el alegato inicial de Halifax –apoyado por Godolphin y Marlborough– en el que se solicitó subvertir las órdenes dadas a Ormonde y redactar otras consignándole a actuar ofensivamente y de acuerdo con los aliados tuvo lugar un duro debate iniciado por la réplica del propio Harley.¹⁴¹ Logrando hábilmente que el debate acabase centrándose más en revisar las actuaciones del anterior ministerio que en la propuesta de modificar las órdenes dadas, la moción de Halifax fue derrotada por 68 votos frente a 40.¹⁴²

Una moción similar fue presentada en los Comunes por Pulteney,¹⁴³ pero en esta ocasión no hubo espacio ni para plantearse una sorpresa: los *tories* hicieron valer su poder allí y la propuesta fue aplastada por 203 votos contra 73.

¹³⁸ J. A. Lynn, *The wars of...* 352-354; B. Coward, *The Stuart Age...* p. 438.

¹³⁹ ADMAE, CP. Anglaterre. 238, fo. 58, carta de Torcy a Matthew Prior de 26 de julio de 1712.

¹⁴⁰ C. Jones, "The vote in..." p. 162.

¹⁴¹ C. Jones, op. cit., pp. 164-165.

¹⁴² J. Black, *Parliament and foreign policy ...* p. 33.

¹⁴³ William Pulteney (1684-1764), parlamentario por Hedon (1705-1734) y Middlesex (1734-1742). Fue parte en la acusación a Sacheverell y defendió a Walpole tras su detención en 1712. *Secretary of war* (1714-1717) y miembro del *Privy Council*, dimitió en 1717 tras la caída de Townshend y Walpole. Pese a la fidelidad que le había mostrado, al regresar Walpole al poder únicamente recibió el irrelevante cargo de *Cofferer of the household* (1723-1725), pasando después a la oposición a Walpole en los *Patriot Whigs*.

Esta contundente victoria en un tema auténticamente espinoso, puesto que las *restraining orders* suponían de facto haber ordenado con pleno conocimiento incumplir lo pactado con los aliados y bien podría haber causado serios problemas al gobierno, llenó al gabinete de confianza y satisfacción como hizo saber St. John a los plenipotenciarios británicos:

“... *the spirit shown on this occasion, must convince every one, both at home and abroad, that it is a vain enterprize, to go about to force the Queen from the resolutions she has taken, and from the measures she is engaged in...*”¹⁴⁴

Todo parecía ponerse de cara al gobierno *tory* en su camino a la paz, puesto que por aquellas fechas también se produjo la definitiva decisión de Felipe V de mantener la corona española y renunciar consiguientemente a sus derechos sobre el trono francés, lo que dio una nueva vuelta de tuerca a la negociación.

En Utrecht sin embargo era ahora más evidente que nunca que el emperador no pensaba entrar de buen grado en unos acuerdos que iban a conceder España y las Indias a su contrincante. De hecho ahora Carlos VI buscó el apoyo holandés, a quienes trató de convencer de las desventajas que tendrían para su comercio las concesiones recibidas por los británicos, instándoles a apoyarle en la continuación de la guerra. Si bien la respuesta de Heinsius fue bastante vaga buscando evitar comprometerse,¹⁴⁵ los británicos fueron conscientes de que la mejor opción era aislar diplomáticamente al emperador y por ello buscaron satisfacer en mayor medida las demandas holandesas: les ofrecieron obtener la tarifa de 1664 con ciertas excepciones (bacalao, azúcar refinado, ciertos tipos de prendas de ropa y tejidos y huesos de ballena) y una barrera menor que la de 1709 pero satisfactoria.¹⁴⁶

En 1742 volvió al *Privy council* y en 1746 buscó ser nombrado *Prime Minister*, si bien abandonó a los dos días por falta de apoyos, manteniéndose aún hoy la controversia sobre si puede o no considerarse que ocupó dicho cargo.

¹⁴⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 347, carta de St. John a Bristol de 28 de mayo de 1712.

¹⁴⁵ J. Kalmár, "Tentatives de l'empereur... p. 127

¹⁴⁶ W. Sichel, *Bolingroke and his times...* p. 373.

Como ya hemos mencionado, el discurso de la reina al Parlamento del 17 de junio confirmaba claramente sus deseos de paz, alabando los logros conseguidos para Gran Bretaña y sus aliados en base al equilibrio de potencias.¹⁴⁷ Pese a dejar claro su apoyo a la política del gabinete de Harley no evitó un nuevo intento *whig* en la Cámara de los Lores, que pretendía añadir a la carta de agradecimiento a la reina una cláusula que la instaba a tomar las medidas necesarias para atraer a los aliados y garantizar la asistencia mutua, atacando al mismo tiempo por insuficientes las previsiones anunciadas como garantía para impedir que los tronos de Francia y España pudieran ser asumidos por Felipe V. Si bien fue nuevamente rechazada por 90 votos contra 54, posteriormente 24 lores firmaron una protesta formal alegando que se había roto el artículo VIII de la Gran Alianza y que se proponía una barrera claramente insuficiente para sus aliados,¹⁴⁸ lo que dejaba claro que los *whigs* iban a continuar buscando la manera de torpedear la paz.

Al mismo tiempo desde el gobierno se seguían haciendo esfuerzos por formar un gabinete que cumpliera las expectativas de Harley y se ofrecía entrar en él a Sir Thomas Hanmer, *tory* moderado de amplia carrera parlamentaria conocido por su imparcialidad y por ser firme partidario de la casa Hannover,¹⁴⁹ que sin embargo declinó la oferta. Su rechazo, que se repitió en varias ocasiones, daba nuevas muestras del problema al que se enfrentaba Harley a la hora de complacer a las distintas facciones que existían en su partido, puesto que no podemos olvidar que por estas mismas fechas el *October Club* mantenía una actitud de constante presión sobre el gobierno.

En efecto los miembros del *Club* se aplicaron en su objetivo de ajustar cuentas con la *Whig Junto*: tras lograr la revocación parcial de la *Naturalization Act* de 1708¹⁵⁰ y la condena de la masiva emigración que se había producido desde el Palatinado a partir de 1709, ya en abril su mayoría en el *Committee of Accounts* había reportado que quedaban sin fiscalizar correctamente una cantidad cercana a los 35 millones de libras esterlinas. Este no fue sino uno de los muchos desencuentros que en lo relativo a la petición de

¹⁴⁷ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...*, p. 325.

¹⁴⁸ E. Gregg, *Queen Anne...* pp. 357-358; J. Black, *Parliament and foreign policy...* pp. 33-34. Puede consultarse dicha carta de protesta en B. L. Add. MS. 20985, fos. 236-239.

¹⁴⁹ K. Feiling, *A history of the Tory...* p. 426.

¹⁵⁰ Esta acta permitía la naturalización de los protestantes franceses instalados en Gran Bretaña a raíz de la revocación del Edicto de Nantes y, posteriormente, se aplicó también en otros miles de protestantes llegados a partir de 1709 de restantes zonas protestantes implicadas en el conflicto de la guerra de Sucesión. La condición para esta naturalización era la jura de lealtad al gobierno y recibir sacramento en cualquier iglesia protestante.

cuentas sobre las actuaciones del gobierno anterior tuvo Harley con los miembros del *October Club*, puesto que para consternación de sus miembros el gobierno se negó a continuar con las pesquisas para depurar responsabilidades entre los miembros del anterior gabinete.

De todas formas debemos hacer notar que no fueron los únicos que llevaron a cabo críticas en lo que a la política económica del anterior gobierno *whig* se refiere, y durante el verano de 1711 Thomas Wentworth, quien muy poco después sería nombrado duque de Strafford, hacía saber a Harley que al menos una tercera parte del total de los gastos realizados en política exterior y diplomacia habían sido innecesarios,¹⁵¹ lo que sin embargo no modificó la actitud del gobierno respecto a la clarificación de sus gastos y responsabilidades.

Tal vez por su desencanto por la moderación de Harley, unido al hecho de que muchas de sus mociones pasadas en los Comunes acabasen siendo paralizadas en una Cámara de los Lores donde no tenían influencia, el *October Club* buscó una medida de presión inesperada. Como medio de entorpecer la labor del gobierno llegó a unir sus votos a los de la oposición *whig* para conseguir que algunas resoluciones financieras de importancia fuesen rechazadas en sus trámites en los Comunes,¹⁵² dejando claro al gobierno que la tarea de mantener controlada la política interior sería ardua.

Pero volviendo al terreno diplomático, el 22 de junio Francia confirmaba su aceptación tanto de la propuesta final británica sobre el cese de armas como de la forma definitiva para las renunciaciones al trono de Felipe V.

Con respecto al cese de armas, sería realizado por dos meses prorrogables a cuatro, un periodo de tiempo durante el que se buscaría alcanzar la paz y en el que, como mínimo, se produciría la solemne renuncia de Felipe V al trono francés, que se complementaría con la retirada del registro del Parlamento francés de las cartas patentes de diciembre de 1700 que declaraban sus derechos sucesorios al mismo.

Con su renuncia, la sucesión a la corona francesa en caso de fallecer el Delfín pasaría al duque de Berry y sus descendientes y posteriormente al duque de Orléans, así como a los restantes príncipes de la casa de Borbón, pero siempre excluyendo de la misma a

¹⁵¹ D. B. Horn, *The British diplomatic service, 1689-1789*, Oxford, Clarendon Press, 1961, p. 79.

¹⁵² K. Feiling, *A history of the Tory...* pp. 431-432.

Felipe V y sus descendientes. Para evitar todo posible problema posterior, en virtud de esa misma capacidad sucesoria, los duques de Berry y Orléans renunciarían a su vez a sus derechos sobre el trono español, quedando registradas las renunciaciones de la manera más efectiva.

De igual manera y en lo referente a la renuncia al trono a realizar por Felipe V, se acordaba que todos los implicados aceptarían la línea sucesoria que se acordase para el caso de extinguirse la rama Felipe V, admitiéndose que en ella fuese incluido el duque de Saboya como heredero.¹⁵³

Por otra parte la guarnición francesa saldría de la villa, ciudadela y puerto de Dunquerque, que quedaría en manos británicas con el compromiso por su parte de mantener los derechos, leyes y privilegios en el mismo pie que antes de su entrada y permitir conservar su puesto a los oficiales de tierra y mar del rey y la libre entrada y salida del puerto a los barcos tanto del rey como de particulares. La ocupación duraría hasta que se acordase un equivalente adecuado para los franceses, tras lo cual éstos procederían a destruir sus fortificaciones, puerto y esclusas.¹⁵⁴

Como en virtud de lo acordado Dunquerque debía quedar bajo custodia británica, una vez conocida la orden francesa de evacuar la plaza, el duque de Ormonde declaró el alto el fuego en Holanda y ordenó a sus tropas embarcar para tomar posesión de Dunquerque. Esto debía hacerse con todo cuidado y la mayor de las cautelas para evitar roces con los holandeses, puesto que como se le había advertido:

*“... nothing can be more deadful to the Dutch than this town in English hands; consider therefore the temper they are in...”*¹⁵⁵

El 20 de junio Strafford y Bristol expusieron a los holandeses que era a causa de la escasa receptividad que habían mostrado a los movimientos británicos por lo que el gobierno había adoptado la decisión de acceder a la suspensión de armas y las restantes medidas tomadas con Francia. Añadían que para modificar la actual relación entre ellos

¹⁵³ N. A. SP. 105/265, fos. 438-441, carta de Torcy a St. John de 11/22 de junio de 1712.

¹⁵⁴ B. L. Add MS 46559A, fos. 69-71.

¹⁵⁵ N. A. SP. 105/265, fo. 426, carta de St. John a Ormonde de 14 de junio de 1712.

era necesario que aceptasen las medidas que se les proponían: la tarifa de 1664 con la exclusión de 4 especies y la entrega a Francia de Lille como equivalente por Dunquerque.¹⁵⁶

Si bien el 9 de julio los estados de Holanda resolvieron que la suspensión de armas no podía ser aceptada en los términos propuestos abrieron la puerta a negociarlo al proporcionar unos puntos a satisfacer antes de que aceptasen el armisticio, los cuales incluían la cesión al Imperio de Estrasburgo, la partida de Maximiliano II de Baviera de los Países Bajos españoles, recibir la totalidad de la tarifa de 1664 y la posesión de Lille, Tournai y Condé, propuestas que fueron todas ellas unánimemente aprobadas.¹⁵⁷

Pese a ello el mantenimiento de la campaña militar por separado suponía un peligro para la situación, especialmente en el sentido de dar nuevos motivos a los *whigs* para protestar por el abandono de sus aliados. Su constante oposición era vista por St. John de la siguiente manera:

*“...they will venture all to force the Queen, rather than secure all by coupling with her (...) I pray God, they do not find reason to repent their rash councils and inflexible obstinacy...”*¹⁵⁸

Porque mientras esto sucedía, las tropas del príncipe Eugenio abandonaban el campamento británico seguidas por muchas de las tropas auxiliares, confirmando la ruptura completa entre británicos y aliados, y llevando a los británicos a tomar las medidas drásticas que dejaba entrever el fragmento de la carta de St. John antes mencionado.

En efecto, la respuesta británica fue filtrar a sus todavía enemigos franceses la intención del Príncipe Eugenio de asediar Landau, sugiriendo al mismo tiempo la conveniencia de dar un golpe de mano desde Dunquerque, Nieuport, Havre, Calais y Saint-Malo que arrasara las villas de la rivera holandesa, información que fue enviada utilizando nuevamente la intermediación de Gaultier.¹⁵⁹

¹⁵⁶ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 331-332.

¹⁵⁷ D. Coombs, *op. cit.*, p. 333.

¹⁵⁸ N. A. SP. 105/265, fo. 604, carta de St. John (no se aprecia el destinatario), de 11 de julio de 1712.

¹⁵⁹ ADMAE. C.P. Anglatere. 241, fo. 247-250, carta de Gaultier a Torcy de 23 de julio de 1712.

No fueron las únicas precauciones tomadas, puesto que se ordenó a Ormonde que mantuviese bajo su control Gante y Brujas como forma de asegurar la protección de las tropas británicas. Al mismo tiempo, en lo referente a España, durante el verano se tomaron medidas como acuartelar a las guarniciones británicas que permanecían allí, asegurar la posesión del puerto de Menorca y ordenar al almirante en jefe que desoyese cualquier petición del emperador para ayudar a llevar tropas hacia España pero que en cambio le prestase todo el apoyo posible en caso de que pretendiese sacarlas.¹⁶⁰

Mientras sucedía esto, en Gran Bretaña y pese a los constantes intentos de los *whigs*, la dirección a tomar había quedado clarificada tras el cierre del parlamento de junio de 1712. El apoyo a las medidas para conseguir la paz, incluso aunque fuese por separado, tenía un soporte popular realmente importante que llegaba hasta a la *City* de Londres, donde se comenzaban a ver con malos ojos las intenciones aliadas de intentar una campaña por su cuenta y se hablaba de Luis XIV como “un hombre honesto y cumplidor”.¹⁶¹

Todo ello configuraba una perspectiva sombría para los aliados de los británicos, que pese a todo seguían dispuestos a seguir batallando. Un atisbo de esperanza para ellos provino del hecho de que, pese a que el 11 de julio los plenipotenciarios franceses ya tuviesen en su poder la decisión de Luis XIV de dejar Dunquerque en manos británicas¹⁶² y el 19 se confirmase la entrada en dicho lugar de los batallones comandados por Hill,¹⁶³ cuando julio estaba finalizando el cese de armas aún no hubiese sido ratificado a falta de acordar ciertos puntos.¹⁶⁴

Y ello pese a que durante el mes de agosto comenzaban a verse cambios en la actitud de los plenipotenciarios holandeses e imperiales en Utrecht, a los que ahora Strafford veía bien dispuestos a entrar en la paz.

¹⁶⁰ J. Hattendorf, *England in the war of...* pp. 259-260.

¹⁶¹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 339.

¹⁶² B. L. Add. MS. 37272, fo. 94, carta de Bristol a Harley de 11 de julio de 1712.

¹⁶³ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, pp. 427-429, carta de Torcy a St. John de 19 de julio de 1712

¹⁶⁴ B. L. Add. MS. 37272, fo. 155, Carta de St. John a los Plenipotenciarios británicos de 29 de julio de 1712.

Esta situación debe relacionarse con la victoria francesa de Denain, que permitió a los franceses reasentarse posicionalmente y asentar las bases para iniciar un contragolpe.

En este proceso de recuperación militar siguieron haciendo buen uso de las informaciones militares confidenciales que, siempre a través de Gaultier, les proporcionaron los británicos. Éstos estaban convencidos de que una serie de reveses militares forzaría también a los imperiales a entrar en los planes de paz de la reina y por ello, en un acto que no puede definirse más que como abierta traición, continuaron transmitiendo informaciones a los franceses. Entre estas destaca la revelación a finales de octubre –que rápidamente fue transmitida a Torcy y al mariscal Villars– sobre la intención del Príncipe Eugenio de sorprender Nieuport o Furnes, fingiendo para ello fortificar Diximude.¹⁶⁵

Ayudados por estos informes y ante unas tropas aliadas diezmadas sin los británicos, el ejército borbónico bajo la dirección de Villars pudo en pocos meses recuperar el terreno perdido al lograr de forma consecutiva levantar el asedio de Landrecies y tomar las plazas de Marchiennes, Douai, Le Quesnoy y Bouchain. Con ello consiguieron reequilibrar la situación y, en la práctica, liquidar la guerra en Flandes, puesto que ya no volvieron a registrarse combates de entidad entre tropas francesas y holandesas.¹⁶⁶

Por tanto, tras Denain y conforme las restantes victorias francesas se sucedían, los aliados, y especialmente los holandeses, comenzaron a asumir el grado de dependencia que tenían de las fuerzas militares británicas y a convencerse de que sus mejores opciones pasaban por entrar en el plan de paz británico.

El enfoque de la situación había variado tanto que en aquellos momentos el propio Strafford llegó a explicar el viaje que en ese mes de agosto realizó St. John a París como un intento de lograr la paz antes de que los holandeses fuesen completamente derrotados por Francia.¹⁶⁷ Pese a todo las esperanzas francesas se depositaban en que los holandeses y el emperador mantuviesen su negativa a negociar conjuntamente y poder firmar una paz separada les liberase cumplir las promesas realizadas a los británicos

¹⁶⁵ ADMAE C.P. Angleterre. 240, fo. 79, carta de Gaultier a Torcy de 29 de octubre de 1712.

¹⁶⁶ J. A. Lynn, *The wars of...* p. 354.

¹⁶⁷ J. Swift, *Journal to Stella...* Vol. III, pp. 45-46, carta de 7 agosto de 1712.

sobre las satisfacciones comerciales, barreras defensivas y restantes pretensiones de ambas potencias.¹⁶⁸

Por otra parte el gobierno *tory* sabía que tras los últimos movimientos realizados – acuerdo en la manera de las renunciaciones, envío de las *restraining orders* y siendo casi un hecho consumado el alto el fuego– no podían consentir bajo ninguna circunstancia que las negociaciones se malograsen puesto que, como St. John había afirmado, teniéndolo todo dispuesto para aprestarse a tomar posesión de Dunquerque habían llegado a un punto de no retorno: “*we have passed the Rubicon and we must triumph or sink!*”¹⁶⁹

Por ello a mediados de agosto el propio Henry St. John partió hacia Versalles acompañado por su secretario personal Thomas Hare, Matthew Prior, y Gaultier, lo que hizo que Luis XIV ordenase detener cualquier decisión sobre la paz hasta su llegada.¹⁷⁰ Este viaje según Brian W. Hill se autorizó para satisfacer el ego de St. John y como desagravio por haberle concedido el 7 julio del título de vizconde de Bolingbroke.¹⁷¹ Es cierto que la decisión de la reina había sido recibida por él como una calculada afrenta¹⁷² puesto que su deseo había sido el de recibir la dignidad de conde y no dudó en mostrar su enfado al ver que únicamente era nombrado vizconde:

“... *My promotion was a mortification to me (...) To make me a peer was no great compliment, when so many others were forced, to be made to gain a strength in Parliament; and since the Queen wanted me below stairs in the last session, she could do no less than make me a Viscount, or I must have come in the rear of several whom I was not born to follow. Thus far, there seems to be nothing done for my sake, or as a mark of favour to me (...) I felt more indignation than ever in my life...*”¹⁷³

¹⁶⁸ ADMAE C.P. Anglatere. 239, fo. 26, carta de Gaultier a Torcy de 2 de julio de 1712.

¹⁶⁹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 418, carta de St. John a Strafford de 5 de julio de 1712

¹⁷⁰ Torcy, *Memoires du monsieur...*, p. 197.

¹⁷¹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 186.

¹⁷² H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* pp. 99-100; J. Hoppit, *A land of liberty?...* p. 307. El propio St. John muestra su enfado al declarar a Strafford.

¹⁷³ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. II, p. 484, carta de St. John a Strafford de 23 de julio de 1712

Fuera o no la principal causa del viaje, lo cierto es que St. John partía con instrucciones de tratar varios puntos conflictivos, siendo los más importantes las ventajas a otorgar al Duque de Saboya, los plazos en los que debían llevarse a cabo las renunciaciones de Felipe V y los duques de Berry y Orleans, y las reparaciones con que se debía compensar al elector de Baviera. En el caso de llegar a acuerdos en estos puntos, estaba facultado para firmar un tratado de suspensión de hostilidades cuya duración, a discreción del propio St. John, podría oscilar entre dos y cuatro meses.

Eso sí, conociendo sus inclinaciones y pese a la afirmación de Swift de que su viaje se realizaba “*to hasten the Peace before the Dutch are too much mauled, and hinder France from carrying the rest of beating them so far*”¹⁷⁴ las instrucciones evitaban cuidadosamente mencionar ninguna posibilidad que pudiera llevarle a negociar o acordar algún tipo de paz por separado.¹⁷⁵

Conocedores en Francia de su carácter, a su llegada fue adecuadamente agasajado por las autoridades teniendo una entrada triunfal en París y siendo alojado en la casa de la marquesa de Croissy, tía de Torcy.¹⁷⁶ Durante su estancia recibió tales muestras de afecto que se llegó a interrumpir a su entrada la representación de una obra teatral mientras el público, en pie, le ovacionaba, e incluso el propio Luis XIV, una vez concluidas las negociaciones, le regaló un anillo de diamantes que había pertenecido al difunto Delfín de Francia.¹⁷⁷

Las gestiones del representante británico fueron realizadas rápida y exitosamente. Por una parte se acordó que el duque de Saboya recibiese la inmediata cesión de la isla de Sicilia pero aceptando que no entrase en posesión de la misma hasta la firma de las paces de Gran Bretaña y Saboya con Francia y España. También obtuvo, no sin ciertas dificultades por la oposición de Torcy, que fuera considerado legítimo sucesor al trono de España en caso de extinguirse la rama familiar de Felipe V.

Igualmente y tras plantearse varias alternativas se acordó conceder al elector de Baviera la posesión de Cerdeña, si bien este acuerdo no quedaba totalmente zanjado y se remitía a ser finalizado en Utrecht.

¹⁷⁴ J. Swift, *A journal to Stella...* Vol. III, p. 46, carta LI de 7 de agosto de 1712.

¹⁷⁵ Pueden verse sus instrucciones en N. A SP 105/265 fos. 720-728.

¹⁷⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 1-2, carta de St. John a Strafford de 21 de agosto de 1712.

¹⁷⁷ C. Petrie, *Bolingbroke...* pp. 213-215; W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* pp. 405-407.

Por último y sobre el crucial asunto de las renunciaciones, y dada la absoluta imposibilidad de firmar la paz sin que este asunto hubiese quedado zanjado, Torcy le expuso que en un plazo de cuatro a seis semanas quedarían listos todos los trámites necesarios para llevarlas a cabo, seguridad que resultó suficiente para Bolingbroke.¹⁷⁸

Acordados estos puntos y tras ser recibido por Luis XIV, consideró que con los nuevos acuerdos se cubrían los puntos solicitados desde Gran Bretaña para hacer adecuadas las renunciaciones y que por tanto se podía firmar el tratado de suspensión de armas entre Gran Bretaña con Francia y España. Éste no se refería únicamente a las actuaciones militares en los Países Bajos sino que englobaba todo tipo de operaciones bélicas tanto por mar como por tierra y se le estipuló una duración de cuatro meses con vigencia hasta el día 1 de diciembre.¹⁷⁹

La firma del tratado fue recibido en París con una serie de ceremonias conmemorativas y de celebración,¹⁸⁰ regocijo más que comprensible ya que el cese de hostilidades podía entenderse casi como la firma de una paz separada toda vez que los combates quedaban finalizados, todo ello sin contar que en el aspecto monetario suponía un ahorro en esfuerzo militar para la campaña que salvaba la maltrecha economía francesa de un colapso cada vez más cercano.¹⁸¹

Una vez concluida la misión y satisfecho tanto del resultado como por el trato recibido, St. John decidió ampliar su visita hasta el 24 de agosto, visitando en su ruta de retorno Dunquerque¹⁸² que el 19 de julio había quedado bajo dominio británico. La importancia de controlar Dunquerque era tal que incluso sobrepasaba su innegable valor al desactivar de un punto estratégico francés: su consecución no sólo satisfaría a algunos de los *tories* más descontentos con la manera en que se estaba negociando la paz, sino

¹⁷⁸ De hecho en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 11-12, carta de St. John a Strafford de 21 de agosto de 1712 planteó la necesidad de transmitir lo más rápidamente posible todas las informaciones necesarias para que no se produjese el absurdo de que el enviado británico al que se le asignara la misión no estuviese en España a tiempo para ser testigo del acto formal de renunciación.

¹⁷⁹ Sobre la negociación y los acuerdos a que se llegaron, G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 1-23, cartas de St. John a Strafford de 21 y 22 de agosto de 1712 y A. Drift (ed.), *The history of his own time...* pp. 360-365. El tratado de suspensión puede consultarse en N. A. PC 2/84, fos. 1-3 y en B. L. Add MSS 46559A, fos. 77-80.

¹⁸⁰ I. Richefort y J. Y. Kind, "Les traités d'Utrecht d'après les archives du ministère des Affaires étrangères", en L. Bély (dir.), *La Présence des Bourbons en Europe: XVIe-XXI siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2003, p. 159.

¹⁸¹ G. Rowlands, "The economics of war..." p. 37.

¹⁸² H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 101; C. Petrie, *Bolingbroke...* p. 217.

que también sirvió para que los propagandistas gubernamentales, que habían cargado las tintas en la importancia clave de esta obtención, pudiesen presentar todo lo acordado como una victoria sin paliativos y, pese a haber abandonado a los aliados, atraer hacia el bando gubernamental las simpatías de la opinión pública.¹⁸³

Pero aunque la misión de Bolingbroke en París fue exitosa, la situación distaba de estar solucionada y no tardaría en volver a torcerse. A su regreso a Gran Bretaña fue recibido con una mezcla de felicitación y resentimiento por el éxito de su misión y de enfado e incredulidad por ciertos líos de falda que se le atribuían, haber alargado una estancia prevista de 12 o 13 días a más de tres semanas y, sobre todo, por los rumores que señalaban que había aprovechado su encargo para entrar en contacto con Jacobo Estuardo y tratar con él temas referentes a su sucesión, reforzando así la idea francesa de que una vez la paz estuviese firmada la sucesión jacobita sería un hecho.¹⁸⁴

Es posible que estos motivos llevasen a Harley a apartarle de las negociaciones al ordenar que debía ser Darmouth, como por otra parte correspondía a su cargo de *Secretary of State for the Northern Department*, quien se encargase en adelante de mantener toda comunicación con la corte francesa y Matthew Prior, quien permanecía en París con el cometido de agilizar la comunicación con los franceses.¹⁸⁵ Por supuesto ello no implicó que St. John se desentendiese de la negociación, ya que mantuvo una fluida comunicación epistolar con Matthew Prior y Torcy que, si bien nominalmente era de carácter privado, en la práctica que continuó informándose de los acontecimientos y dando directrices de actuación.¹⁸⁶ No sólo eso, también pasó al ataque llevando una campaña de acoso que llevó a Darmouth a poner su cargo a disposición de la reina, dimisión que sin embargo fue rechazada mostrándole tanto la regente como Harley su más firme apoyo.¹⁸⁷

Esta tensa situación se mantuvo durante algunos meses hasta que la inesperada necesidad de enviar a Shrewsbury como embajador a París –el elegido inicialmente fue

¹⁸³ P. Hyland, "A breach of the peace: the controversy over the ninth article of the treaty of Utrecht", en *British Journal for eighteenth-century studies*, nº 22, 1999, p. 53.

¹⁸⁴ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 102-103; C. Petrie, *Bolingbroke...* p. 218. B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 186.

¹⁸⁵ C. Petrie, op. cit., p. 218; H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 101, G. M. Trevelyan. *England under Queen...* p. 223.

¹⁸⁶ C. Kenneth Eves, *Matthew Prior, poet...* p. 271; W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 409; H. T. Dickinson, op. cit., p. 101.

¹⁸⁷ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 103.

el duque de Hamilton, pero falleció en un duelo pocos días antes de marchar, cuestión vista por algunos como un complot *whig* para evitar las actuaciones que podría realizar allí en favor de Jacobo Estuardo—¹⁸⁸ y las quejas de éste sobre su poco conocimiento de ciertas obligaciones que allí debía asumir, como la negociación del tratado comercial entre británicos y franceses, permitieron a Bolingbroke asumir nuevamente un mayor peso en las comunicaciones diplomáticas al tenerse que delegar Darmouth buena parte de su tarea.¹⁸⁹

Mientras la comunicación entre las cortes francesas y la británica parecía más fluida que nunca, en Utrecht sin embargo se vivió una nueva crisis en la negociación. Pese a que la reina había ordenado a sus plenipotenciarios que anunciaran a los restantes aliados la posibilidad de unirse al cese de armas aprobado con Francia,¹⁹⁰ el incidente entre Rechteren¹⁹¹ y Mesnager se magnificó al punto de paralizar allí las negociaciones y romper los contactos entre holandeses y franceses.

Este conflicto diplomático aconteció tras la victoria francesa de Denain del 24 de julio, cuando los sirvientes del plenipotenciario francés supuestamente increparon con gestos, muecas e insultos a los del holandés cuando su carroza pasó frente a la residencia de Mesnager. Las peticiones de Rechteren solicitando una reparación por la afrenta sufrida se mantuvieron hasta que el 18 de agosto la situación sufrió un giro completo cuando varios de los servidores de Mesnager fueron golpeados por los de Rechteren, quien los defendió con palabras altisonantes en una actuación que contravenía frontalmente el reglamento del congreso y que fue considerado por Mesnager como una agresión premeditada.¹⁹²

¹⁸⁸ H. T. Dickinson, "*The Mohun-Hamilton duel: personal feud or Whig plot?*", en *Durham University Journal*, LVII, nº 3, (June), 1965, pp. 159-165.

¹⁸⁹ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* pp. 191-192.

¹⁹⁰ B. L. Add. MS. 37272, fo. 162, carta de Darmouth a los plenipotenciarios británicos de 18 de agosto de 1712.

¹⁹¹ Adolf Hendrik Van Rechteren (1656-1731), tras ser diputado en los Estados Generales por la provincia de Overijssel, actuó como enviado diplomático en algunas cortes del sacro imperio desde 1703 y como mediador entre el emperador y los húngaros de 1705 a 1707. En 1712 fue nombrado plenipotenciario en Utrecht y en 1715 participó en las negociaciones de Amberes sobre la barrera defensiva holandesa frente al Imperio.

¹⁹² La memoria en la que los plenipotenciarios franceses cuentan su versión de los hechos puede consultarse en ADMAE C.P. Hollande. 237, fos. 67-73, carta de los plenipotenciarios de 21 de agosto de 1712. Otra relación de la disputa se encuentra en N. A. SP 105/273, fos. 61-63.

Los británicos, tal vez actuando de común acuerdo con Torcy,¹⁹³ culparon de lo sucedido al plenipotenciario holandés. De hecho llegaron a comentar lo insolente y brutal del comportamiento habitual de Rechteren y a afirmar que más allá de una mera disputa lo sucedido formaba parte de un plan perpetrado por los aliados para abortar las negociaciones y dar al traste con la posibilidad de la paz,¹⁹⁴ un extremo que no es totalmente descartable teniendo en cuenta Rechteren que se encontraba también a sueldo del emperador.¹⁹⁵

A la vista de los hechos Luis XIV adoptó una posición de fuerza y se negó a aceptar como reparación el simple castigo a los servidores implicados. En lugar de ello exigió la retirada de Rechteren de las conferencias de paz, alegando que era necesario que los Estados Generales lo desautorizaran por conducirse de manera indigna salvo que hubiese actuado siguiendo órdenes, lo que implicaría que los plenipotenciarios franceses no estaban seguros en Utrecht y podían volver a ser atacados por orden holandesa.¹⁹⁶ Manteniéndose firme en esta postura, el monarca francés ordenó detener toda actividad negociadora de sus plenipotenciarios respecto a Holanda hasta nueva orden.¹⁹⁷ Finalmente, y ante la situación que se había desencadenado y las presiones recibidas, los Estados Generales acabaron cediendo y si bien no se ordenó como tal el regreso de Rechteren sí se le permitió ausentarse de Utrecht, en cuyas negociaciones no volvió a participar.¹⁹⁸

Más allá del hálito teatral del conflicto y de la información que nos otorga a nivel de rangos sociales y políticos,¹⁹⁹ este confrontamiento diplomático obligó a los holandeses

¹⁹³ Lo insinúa Coombs en *The Conduct of the dutch...* p. 356.

¹⁹⁴ Así lo plantea Daniel Defoe en *Enquiry into the Real Interest of Princess in the Persons of their Ambassadors and how far the petty quarrels of ambassadors, or the servants and dependents of the ambassadors one among other, ought to be resented by their principals*, Londres, 1712.

¹⁹⁵ W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 392.

¹⁹⁶ ADMAE C.P. Hollande. 237, fos. 79-81, carta de Luis XIV a los plenipotenciarios franceses de 29 de agosto de 1712.

¹⁹⁷ B. L. Add MS 46547, fo. 5, carta de los plenipotenciarios británicos a Lexington de 4 de octubre de 1712.

¹⁹⁸ A. J. Veenendaal, Jr. "Rechteren, Adolf Hendrik van", en L. Frey, y M. Frey (eds.), *The treaties of...* p. 376.

¹⁹⁹ Lucien Bély explica estos puntos en L. Bély, *Espions et amabassadeurs...* pp. 406-408.

a depender de la mediación británica para llegar a la paz ante la negativa francesa a volver a tratar con ellos.²⁰⁰

A causa de ello la situación se volvía tan peligrosa para los intereses holandeses como positiva para Francia, una cuestión sobre la que sus plenipotenciarios no podían evitar mostrar su enorme satisfacción tanto por lo positivo de la circunstancia como por el desagravio que les suponía tras la actitud que habían sufrido durante las negociaciones de Gertruydenberg:

*“...Nous prenons la figure que les Holandois avoient à Geertruydenberg, & ils prennent la nôtre. C'est une revanche complete. Le Comte de Sinzendorf sent bien vivement sa décadence...”*²⁰¹

Esto provocó una reducción de las peticiones holandesas que ahora simplemente plantearon que Tournai debía formar parte de su barrera defensiva frente a Francia, y que los territorios de los Países Bajos españoles pasaran a manos del emperador.

Tournai aparecía por tanto como la última gran barrera para un acuerdo y Bolingbroke tenía claro que era un asunto sobre el que los franceses deberían ceder. Por ello pese a que Gaultier, que aspiraba a obtener el obispado de dicho lugar y defendió con empeño que no fuese cedida a los holandeses llegando a solicitar a Torcy una carta manuscrita de Luis XIV que señalara su confianza en que la Reina le haría devolver Tournai,²⁰² ante la explicación británica de que habiéndose puesto de nuevo los holandeses al amparo de la reina se veían obligados a apoyarlos en esta petición, y que no era lógico que Francia bloquease la paz por una sola plaza sabiendo el daño que el retraso podría ocasionar a la paz finalmente Luis XIV aceptó, no sin demandar ciertas condiciones a cambio,²⁰³ renunciar a Tournai.²⁰⁴

²⁰⁰ Sobre las complejidades de las labores y encuentros diplomáticos, ver la obra de L. Bély y G. Poumarède (dirs.), *L'Incident diplomatique, XVIe-XVIIIe siècle*, París, A. Pedone, 2010.

²⁰¹ Citado en Torcy, *Memoires du monsieur...* Vol. III, p. 250; W. Coxe, *L'Espagne sous les rois...* Vol. II, p. 116.

²⁰² ADMAE CP. Anglaterre. 240, fos. 80-81, carta de Gaultier a Torcy de 29 de octubre de 1712.

²⁰³ Esta debía ser la última condición holandesa para firmar la paz: no harían más demandas sobre su barrera y aceptarían la tarifa comercial de 1664 a excepción de las 4 especies. Además, Gran Bretaña haría que Portugal y Saboya accediesen también a firmar la paz y dejaría de apoyar las pretensiones de Carlos VI sobre su barrera defensiva. Igualmente, se haría fuerza para que Gran Bretaña y Holanda aceptasen entregar al Elector de Baviera Cerdeña, Luxemburgo, Namur, Limburgo y Hainaut.

Además, las noticias sobre el acercamiento holandés al elector de Baviera como intermediario con Francia a cambio de aceptar que se mantuviese en la posesión de los territorios que poseía en los países bajos españoles forzaron también a los británicos a acceder a mediar por los holandeses, acercando la conclusión de una paz conjunta de estas potencias con Francia.

5.4 La embajada de Lord Lexington en Madrid

En estas fechas también debía suceder un acontecimiento imprescindible para la paz, la renuncia de Felipe V al trono francés. Su inminencia llevó a los británicos a enviar a un embajador extraordinario a Madrid para ser testigo del acto y comprobar que todo se hacía como se había acordado. Además, teniendo en cuenta que el tiempo apremiaba y el correo podía tardar hasta 18 días en llegar desde Londres a Madrid,²⁰⁵ serviría también para tratar de una forma más rápida y eficaz los puntos de la negociación aún por acordar entre ambas potencias.

No fue fácil encontrar a la persona que reuniese las cualidades necesarias para esta misión, que sumaba a su importancia el que Madrid, junto a París, La Haya y Viena eran los puestos más prestigiosos a que podía aspirar un diplomático británico.²⁰⁶ Dado que desde el fallecimiento de Stanhope²⁰⁷ Gran Bretaña carecía de diplomáticos con auténtico conocimiento de los entresijos de la corte de Madrid –su hijo²⁰⁸ no era una opción por ser *whig* a ultranza y estar prisionero desde la derrota de Brihuega–, se encomendó el encargo a Lord Lexington. No parecía la elección ideal puesto que a su mala salud se unía su carencia de conocimientos profundos sobre España y la corte de Felipe V y que su anterior experiencia diplomática, en la corte de Viena, podía hacerle

²⁰⁴ ADMAE CP. Anglaterra. 240, fo. 105, instrucciones al duque de Aumont de 6 de noviembre de 1713.

²⁰⁵ D. B. Horn, *The British diplomatic service...* p. 218.

²⁰⁶ J. Black, *A system of ambition?...* p. 59.

²⁰⁷ Alexander Stanhope (1638-1707), noble y diplomático británico, fue enviado extraordinario británico en Madrid entre 1689 y 1699, manteniéndose en España hasta 1706.

²⁰⁸ Sobre la figura de James Stanhope, me remito a la obra de B. Williams, *Stanhope, a study in eighteenth-century war and diplomacy*, Westport, Greenwood Press, 1979.

sospechoso de simpatías austracistas.²⁰⁹ Pero ante la ausencia de mejores opciones y sabiendo que su elección aseguraba la presencia en Madrid de un *tory* fiel a las disposiciones gubernamentales fue finalmente el elegido, permaneciendo en la corte española desde octubre de 1712 hasta noviembre de 1713.

Las instrucciones para Lexington fueron escritas por Darmouth. Se le encargó en primer lugar asistir como testigo a la ceremonia de renuncia de Felipe V al trono francés. A este respecto debía asegurarse de que todo transcurriese tal y como había sido acordado, y que se incluyesen en las actas de renuncia el derecho al trono español del duque de Saboya en caso de extinción de la rama familiar de Felipe V y la cesión al mismo del reino de Sicilia, que le sería entregado una vez firmada la paz. Igualmente debía cerciorarse de que el acta de renuncia era confirmada y debidamente registrada en las Cortes y solicitar dos copias auténticas, de las que enviaría una a Londres y otra a los plenipotenciarios británicos en Utrecht. Sólo después de ello tomaría la condición de embajador extraordinario e informaría a los españoles de que estaban dispuestos a recibir a sus plenipotenciarios en Utrecht.

También se le encargaba cerrar la aprobación de las cesiones de Menorca y Gibraltar, buscando añadir en este último caso la posesión de un terreno adyacente equivalente a la distancia cubierta por dos disparos de cañón que les permitiese disponer una guarnición adecuada y asegurar el comercio y abastecimiento de la plaza.

En cuanto al comercio, debía confirmar la aprobación del asiento de negros por treinta años y la deducción del 15% en todos los bienes al comercio británico y la concesión de las mismas ventajas comerciales que otorgase por España al aliado comercial más favorecido. También debía instar a renovar todos los acuerdos de amistad y comercio existentes entre ambas potencias haciendo que las regulaciones comerciales, salvo las novedades que se ajustarían en el nuevo tratado de comercio, quedasen en el mismo pie que durante el reinado de Carlos II. Debía también poner especial atención en que no se realizase ningún movimiento perjudicial a los intereses comerciales de Gran Bretaña y que se respetasen los privilegios de los cónsules británicos en los puertos españoles.

²⁰⁹ C. Storrs, "How wars end... pp. 82-83.

Por último, defendería la idoneidad de que Felipe V concediese un perdón general a los súbditos que hubiesen apoyado a la casa de Austria, haciendo especial mención a los catalanes y el mantenimiento de sus dignidades, estados, personas y privilegios.²¹⁰

Estas instrucciones presentan varios puntos interesantes que debemos hacer notar. Por una parte, al condicionar toda la negociación a la previa renuncia de Felipe V al trono francés nos refuerza en la misma opinión expresada por Christopher Storrs de que, pese a la importancia de la cuestión comercial, el motivo principal de su embajada era asistir como testigo a las mismas.²¹¹ También es llamativo como las instrucciones pretendían que Lexington únicamente confirmase los puntos ya pactados con los franceses sin otorgarle auténtica capacidad negociadora, por lo que cualquier objeción que se presentase debía ser remitida a Londres. Esto llevó a que los españoles protestasen amargamente ante la imposibilidad de realizar modificaciones, convencidos de que las demandas eran excesivas y que los franceses habían aprovechado su negociación bilateral con Gran Bretaña para sacrificar los intereses españoles a cambio de una mejor paz para ellos mismos.²¹²

Pero sin duda lo más destacable fue la gran polémica suscitada sobre el reconocimiento de Felipe V como legítimo rey de España. Si bien conferían a Lexington la capacidad de darle el reconocimiento oficial británico, ello sucedería únicamente tras su renuncia al trono francés, su aceptación de la sucesión protestante al trono británico y de que expresara su decisión de cumplir los compromisos que en su nombre había asumido Luis XIV. Es decir, a tenor de estas instrucciones, Lexington no solicitaría audiencia con el rey de España hasta después de las renunciaciones e incluso asistiría a éstas sin haber reconocido previamente al monarca.

²¹⁰ Las instrucciones a Lexington pueden consultarse en N.A. SP 105/269, sin numerar y N. A. SP 104/133 fós. 14-22. Es necesario consignar como la cuestión catalana fue uno de los puntos más conflictivos a la hora de firmar la paz, ya que Felipe V se mostró inflexible en su decisión de eliminar sus leyes y privilegios pese a la mediación británica y el empeño imperial en conseguir cuanto menos dicha concesión para ellos. Por ello devino en una cuestión inacabada que proseguiría causando tensiones mucho tiempo después de firmada la paz de Utrecht. Para comprender mejor el caso catalán, sus implicaciones y consecuencias me remito a las obras ya mencionadas de Joaquim Albareda *"El 'cas dels catalans... y La guerra de Sucesión..."* pp. 386-451.

²¹¹ C. Storrs, "How wars end..." p. 79. También lo entendió de esta manera el propio Luis XIV, quien escribió el 22 de agosto a Bonnac que Lexington acudiría a la corte de Madrid para ser testigo de la renuncia del rey de España al trono francés. (En Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 186-187).

²¹² Así lo comenta Lexington en B.L. Add. MS 46543A, fo. 46, carta de Lexington a Bolingbroke de 14 de noviembre de 1712.

Teniendo en cuenta que Felipe V ya había expresado a su abuelo su contrariedad por "la extrema dureza" con la que se desempeñaba Gran Bretaña al forzar la entrega de Sicilia al duque de Saboya y su inclusión en la línea sucesoria al trono,²¹³ las instrucciones entregadas a Lexington provocarían casi con toda seguridad un conflicto diplomático. Esto se debía no sólo a que mostraban una abierta desconfianza hacia la sinceridad española, sino que Felipe V no toleraría la afrenta a su honor y dignidad que supondría la presencia en su corte de un enviado que no reconociese su legitimidad como rey de España.²¹⁴

Torcy, que había sido informado por Prior de las instrucciones, expresó a St. John que no convenía que un ministro de la reina acudiese a Madrid y se negase a ver o reconocer a los reyes de España como tales, y que la reacción de Felipe V a tal insulto podría complicar sobremanera unas negociaciones tan bien encaminadas.²¹⁵

La reacción británica fue rápida y apenas diez días después de la primera instrucción Darmouth redactó una nueva carta para Lexington informándole de que, para evitar cualquier complicación, una vez llegase a Madrid debía presentarse ante el secretario de Estado y solicitar inmediatamente una audiencia privada con los reyes de España, a los que reconocería dicha calidad. Eso sí, no presentaría su credencial diplomática hasta el momento en que la renuncia al trono estuviese realizada y recibiese garantías por escrito de que el rey accedería a lo acordado por Luis XIV en su nombre.²¹⁶

Igualmente St. John escribió a Torcy para acabar con las inquietudes francesas, y tras achacar las dudas creadas a un error al plasmar por escrito las intenciones de la reina, les aseguró que aunque Lexington no asumiría la dignidad de embajador hasta la

²¹³ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* p. 190.

²¹⁴ Esto podría llegar a suceder merced a cierta contradicción existente en las instrucciones. Por una parte afirman que tras la renunciación Lexington asumiría la dignidad de embajador extraordinario y solicitaría audiencia con los reyes de España "*whom you are then acknowledge as such*", entregándoles las cartas enviadas por la reina y debiendo dar muestras de la amistad y entendimiento que en adelante existiría entre ambas potencias. Sin embargo también consignan como condición necesaria para el reconocimiento que Felipe V aceptase cumplir los acuerdos que sobre España asumió Luis XIV con los británicos. Dado que, lógicamente, en el acta de renunciación no se consignaría nada sobre las ventajas territoriales y comerciales que España concedía a Gran Bretaña y que Lexington no comenzaría a negociar hasta asumir su dignidad de embajador extraordinario, dependiendo de qué lectura de sus instrucciones hiciese podría llegar a dilatar el reconocimiento de Felipe V hasta recibir esas seguridades, tiempo después de la ceremonia de renunciación y habiendo ya entregado a los reyes -o pretendido hacerlo- en audiencia las misivas de la reina Ana.

²¹⁵ ADMAE, CP Anglaterra. 242, fos. 61-62, carta de Torcy a Harley de 11 de septiembre de 1712.

²¹⁶ N.A. SP 104/133, fos. 31-33, carta de Darmouth a Lexington de 10/21 de septiembre de 1712.

aceptación de dichas condiciones, no pondría el menor impedimento para reconocer a Felipe V como legítimo rey de España.²¹⁷ El mismo día escribió también a Prior añadiendo que aún en caso de que en las nuevas instrucciones quedase algún punto poco claro Lexington había estado presente en su redacción y sido oralmente instruido, por lo que no existía peligro de que una mala interpretación le hiciese desairar al monarca español.²¹⁸

Una vez solventado el problema los preparativos para su partida fueron realizados con la mayor rapidez posible, aunque la mala salud de Lexington provocó nuevos retrasos.²¹⁹ A pesar de que se buscó evitar que la tardanza le impidiese estar presente en la renunciación, recibió una instrucción adicional por si sucediese. Se le indicó que si a su llegada ya había sido realizada y registrada en las Cortes se limitase a negociar los restantes puntos encomendados, pero en caso de que no hubiese sido completamente finalizada²²⁰ debería insistir para que las cláusulas adicionales solicitadas fuesen insertadas en el texto de la renuncia al trono de Felipe V.²²¹

Finalmente Lexington partió desde Portsmouth a finales de septiembre, arribando al puerto de Pasajes el día uno de octubre entre un gran número de chalupas que salieron a saludarle. A su llegada, y siguiendo las órdenes emitidas por Felipe V para que fuese agasajado "en proporción a la calidad o carácter que trajere" y que no se le permitiese realizar ningún gasto en manutención, alojamiento o desplazamientos,²²² fue recibido por el gobernador del puerto y diversas personalidades enviadas por la capitanía

²¹⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 45-46, carta de St. John a Torcy de 10/21 de septiembre de 1712.

²¹⁸ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. III, pp. 62-64, carta de St. John a Matthew Prior de 10/21 de septiembre de 1712.

²¹⁹ N. A. SP 105/274, fos. 174-175, carta de St. John a los plenipotenciarios de 9 de septiembre de 1712.

²²⁰ La instrucción específica "*not entirely finished*" lo que da pie a pensar que se refiere incluso al caso de que se hubiese realizado la ceremonia pero el acta aún no hubiese sido registrado en las Cortes.

²²¹ N.A. SP 104/133, fos. 39-40, carta de Darmouth a Lexington de 30 de septiembre de 1712. Ni en este documento ni en la copia que se encuentra en N.A. SP 105/269, sin numerar, se especifican cuáles son las dos cláusulas adicionales, que mencionan se encuentran en el margen de uno de los borradores que ya se le han entregado. Sin embargo en uno de los documentos que más adelante realizó Lexington sobre su misión y que puede consultarse en B. L. Add MS 46543 A, fo. 109, leemos como exigió que en el acta de renunciación se incluyese el nombre del duque de Saboya y sus descendientes como sucesores al trono español en caso de extinguirse la rama de Felipe V y que la expresión "que no pedire relaxation de este juramento" fuese sustituida por "que no he pedido ni pediré", por lo que parece claro que eran estas las cláusulas a que se refería Darmouth.

²²² AGS, G-J. II. 775, orden de 6 de octubre de 1712, citado en A. Muñoz y J. Catà, *La traïció inglesa...* p. 141.

general, disparándose salvas en su honor. Si bien Lexington se negó a ser agasajado alegando ser un viajero sin cargo oficial, recibió constantes muestras de respeto en nombre de Felipe V. Esa noche volvió a dormir en su embarcación, pero al día siguiente fue recogido por enviados del gobernador para acompañarlo a San Sebastián, quedando hospedado en casa de éste, quien se sumó a la comitiva a medio camino. Una vez llegados a la ciudad se dispararon tres salvas en su honor y fue aclamado por una multitud que daba vivas a Felipe V y a la reina de Inglaterra. Todas estas pruebas de respeto hacia Gran Bretaña y de hartazgo de la guerra no hicieron sino crear grandes expectativas en Lexington.²²³

De San Sebastián prosiguió su viaje hacia Tolosa, donde escribió para informar que el cese de armas había sido publicado el 18 del mes anterior y que se habían levantado todas las restricciones al comercio de productos británicos,²²⁴ y reiterando en sus cartas desde Vitoria y Burceguilla las constantes muestras de cariño y respeto recibidas.²²⁵

La llegada de Lexington a Madrid se produjo el 18 de octubre, y no estuvo exenta de problemas. Por una parte conocía la presencia en la ciudad de Tobias Bourke, un representante de Jacobo Estuardo que había situado los escudos de Inglaterra en la puerta de su casa dotándose de una oficialidad de la que legalmente carecía y que sin embargo los reyes de España, con quienes mantenía una muy buena relación, le reconocían.

Conscientes de que ello podría provocar –como efectivamente hizo– las quejas de Lexington, nuevamente Torcy tomó cartas en el asunto. Instó al pretendiente Estuardo a que, por el bien de una negociación en la que tanto se jugaba Francia, retirase a su enviado su calidad de embajador para evitar comprometer a Felipe V, petición que fue rápidamente satisfecha por el aspirante al trono británico.²²⁶ La situación por tanto fue prontamente arreglada lo que Lexington valoró positivamente, agradeciendo la intermediación de los monarcas y autoridades españolas²²⁷ pese a que su sugerencia para que Bourke abandonase la capital durante el tiempo que él estuviese en Madrid –el propio Bourke se ofreció a partir a Valencia para evitar inconvenientes– fue

²²³ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 4 de octubre de 1712.

²²⁴ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 6 de octubre de 1712.

²²⁵ N.A. SP 94/79, sin numerar, cartas de Lexington a Darmouth de 10 y 15 de octubre de 1712.

²²⁶ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 198-199.

²²⁷ B. L. Add MS 46544, fo. 9, carta de Lexington a Grimaldo de 31 de noviembre de 1712.

tajantemente rechazada por la reina, que alegó la existencia de muchos rebeldes españoles en la capital británica.²²⁸

Un hándicap mucho más importante para el desarrollo de su misión fue su falta de dominio del castellano –otro de los motivos que hacían que su nombramiento no fuese la elección ideal– unido al desconocimiento del inglés y el francés de muchos de aquellos con los que debía trabajar en Madrid, lo que supuso una gran barrera a la que achacó posteriormente la imposibilidad de cumplir todos los objetivos marcados:

*“... I treat with all the disadvantage ever man did for I am not master of Spanish and none of the ministers understands anything else except the Marquis of Bedmar, nor will they give me copies of their papers in any other language...”*²²⁹

Al margen de esta situación, su llegada mantuvo la tónica general de todo el viaje. Dos leguas antes de llegar a Madrid fue recibido por el duque de Popoli, que lo instaló en unos alojamientos costeados por el rey y en los que, pese a que se insistió en para que permaneciese en ellos, estuvo únicamente hasta encontrar alojamiento a sus expensas.²³⁰

El asunto de cómo debía ser recibido Lexington preocupaba a Felipe V. Bonnac le había aconsejado recibirlo solemnemente, a imitación de la bienvenida dada a Bolingbroke en París, pero el monarca español dudaba si sería oportuno puesto que otorgar tal recibimiento a alguien cuya misión no estaba revestida de carácter oficial podía atentar contra el protocolo y la dignidad real.²³¹ Todo ello sin contar con que no podía dejar de tomar la misión de Lexington como una muestra de desconfianza británica sobre el cumplimiento de su palabra.²³²

Fueron de nuevo los consejos de María Luisa de Saboya los que convencieron al monarca para recibir de inmediato al enviado británico.²³³ Por ello la misma tarde-noche de su llegada se le comunicó que, si no se encontraba demasiado fatigado, los reyes

²²⁸ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* p. 204.

²²⁹ Carta de 31 de octubre de 1712, citado en D. B. Horn, *The British diplomatic service...* p. 38

²³⁰ B. L. Add MS 46543 A, fo. 101, carta de Lexington a Darmouth de 24 de octubre de 1712.

²³¹ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 200-201.

²³² A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, p. 508.

²³³ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* p. 201.

deseaban verle, lo cual evidentemente aceptó el enviado británico. En la audiencia que mantuvieron junto con las protocolarias muestras de respeto realizadas por ambas partes Lexington solicitó que fueran nombrados comisarios con los que tratar los asuntos que le habían traído a Madrid, tarea para la que ya habían sido designados el marqués de Grimaldo²³⁴ y el marqués de Bedmar.²³⁵

Una vez finalizada la audiencia real todavía tuvo tiempo de reunirse para cenar con Grimaldo e informarle de su misión. Éste le comentó que si bien su principal interlocutor sería el marqués de Bedmar, si en algún momento tenía que comunicar alguna propuesta de naturaleza secreta debería dirigirse a él en primer lugar.²³⁶

Efectivamente Lexington se reunió los dos días siguientes con Bedmar, realizando un primer acercamiento a las cuestiones principales de su misión y entregándole un documento con los once puntos demandados por Gran Bretaña. Pero no disponía de capacidad para reinterpretarlos y contaba con el convencimiento de que estaban ya asumidos por España al haber sido aprobados por Luis XIV en nombre de Felipe V.

Los puntos en cuestión suponían prácticamente una síntesis de las instrucciones que había recibido antes de partir. Solicitaba el reconocimiento de Ana como legítima reina de Gran Bretaña; la renuncia de Felipe V en su nombre y de sus descendientes a los derechos al trono francés; la renovación de los antiguos tratados de amistad entre ambas potencias; las cesiones a perpetuidad de Menorca y Gibraltar, incluyendo una porción de tierra alrededor de este último enclave; la cesión de Sicilia al duque de Saboya, otorgando su efectiva posesión una vez se firmase la paz; la restitución del comercio entre ambas potencias como en los tiempos de Carlos II junto con la concesión del asiento de negros por treinta años en las mismas condiciones disfrutadas por los franceses y un terreno en el río de la Plata para el mantenimiento de los esclavos negros;

²³⁴ José de Grimaldo y Gutiérrez de Solórzano (1664-1733). Comenzó a trabajar como oficial del Consejo de Indias, puesto que habían desempeñado ya su padre y abuelo. Tras un tiempo como secretario de Orry, desde 1705 a 1714 fue nombrado Secretario de Despacho de Hacienda y Guerra. Entre 1714 y 1724 pasó al Despacho de Estado, que retomó brevemente en 1726 hasta retirarse definitivamente, a causa de su salud, pese a lo cual se mantuvo como Consejero de Estado hasta su fallecimiento. Sobre su figura me remito a la obra de C. de Castro, *A la sombra de Felipe V: José de Grimaldo, ministro responsable, 1703-1726*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.

²³⁵ Isidro Melchor de la Cueva Benavides y Enríquez (1652-1723). Realizó carrera en el ejército desde temprana edad, participando en batallas como Fleurus (1690) o Neerwinden (1693) antes de llegar a comandante militar del sur de Holanda (1697). Posteriormente fue gobernador de los países bajos españoles (1701-1704), virrey de Sicilia (1705-1707) y ministro de Guerra en 1712.

²³⁶ B. L. Add MS 46543 A, fos. 101-102, carta de Lexington a Dartmouth de 24 de octubre de 1712.

la exención del 15% para las mercancías británicas tanto en los puertos peninsulares como en las Indias y la concesión de los mismos privilegios comerciales que otorgase España al socio comercial más favorecido. La última petición era la demanda de una amnistía general sin excepción a todos los españoles que se hubiesen adherido a la casa de Austria durante el conflicto, y especialmente a los catalanes.²³⁷

Sobre estas dos primeras reuniones llama la atención lo escueto que se muestra Lexington al dar cuenta de ellas. Se limitó a comentar a Darmouth que en el primer día había entregado a Bedmar los once puntos y debatieron brevemente únicamente los puntos clave, añadiendo un segundo papel en el cual se encontraban las seis peticiones solicitadas concretamente sobre la renuncia. Tras ello se limita a apuntar que le habían solicitado unos días de plazo antes de darle una respuesta para consultar sus demandas con el rey, y que se mantenía a la espera de dicha comunicación.²³⁸ En su misiva a Harley se limitó a expresar que ya habría conocido las nuevas de lo sucedido a través de lo enviado a Darmouth, sin añadir más información al respecto.²³⁹

Para ampliar la información sobre lo sucedido debemos recurrir a lo explicado por Bedmar quien sobre la primera de las entrevistas consignó que pese a tratarse de forma ligera los once puntos en cuestión, solo se realizaron avances importantes en los dos primeros: el reconocimiento español de Ana como reina de Gran Bretaña y la sucesión protestante al trono británico y la renuncia de Felipe V al trono francés. Sobre éste último punto añadió Bedmar que había comentado al británico cómo la renuncia de Felipe V y las que realizarían en Francia los duques de Berry y Orleans al trono español carecerían de valor si no se complementaban con una similar al trono español realizada por Carlos III, sugerencia que Lexington aceptó trasladar a Londres.²⁴⁰

En cuanto a la segunda de las reuniones, además de ser entregada a Lexington una minuta sobre la renuncia de Felipe V, trataron en profundidad todos los puntos solicitados, realizando Bedmar un apunte que envió a Grimaldo sobre sus sensaciones al respecto. Por una parte muestra un total acuerdo a aceptar la sucesión protestante en

²³⁷ N. A. SP 105/269, sin numerar.

²³⁸ B. L. Add MS 46543 A, fos. 101-102, carta de Lexington a Darmouth de 24 de octubre de 1712, existen copias de la misma en N. A. SP 94/79 y N. A. SP 105/269, ambos sin numerar.

²³⁹ N. A. SP 105/269, sin numerar, cara de Darmouth a Harley de 23 de octubre de 1712.

²⁴⁰ AGS Estado, leg. 6820, Conferencias. Citado en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* p. 439.

Gran Bretaña y que fuera expresada de la misma manera que habían acordado británicos y franceses y a que los tratados de amistad existentes entre ambas potencias se renovasen empleando la fórmula protocolaria al uso en la mayoría de tratados de paz.

Respecto a la cesión de Menorca, Bedmar le expresó sus dudas y la necesidad de acordar diversos temas, entre ellos el referente a la religión. Sobre Gibraltar, comunicó al enviado británico que España no podía otorgar a dicha plaza el comercio por tierra con España y que iba a ser enormemente complicado que Felipe V accediese a concederles el terreno adyacente solicitado, si bien Lexington insistió al respecto alegando que únicamente demandaban la distancia de un disparo de cañón.²⁴¹ Sobre la cesión de Sicilia, Bedmar trató de resistirse aduciendo que suponía "uno de los primeros reinos de la monarquía", que al propio comercio británico le convenía que Messina estuviese en manos españolas y que, además, corrían el riesgo de que en un momento dado el duque de Saboya decidiera enajenarla y pasara a manos de la casa de Austria; sin embargo únicamente recibió como respuesta que los británicos tomarían las medidas necesarias para que el duque de Saboya no pudiese transferir dicha posesión.

En cuanto a las cuestiones comerciales España aceptaba la concesión del asiento de negros con las mismas condiciones otorgadas a Francia, aunque Bedmar le hizo saber a Lexington que no se había tratado nada referente a la concesión de un territorio en el río de la Plata para el refresco de los esclavos. Además, no veía problemas en restablecer el comercio en la manera que estaba en el reinado de Carlos II, y si bien se aceptaba la concesión de las mismas ventajas que a la potencia más beneficiada en el comercio con España, se le aclaró al británico que las ampliaciones solicitadas eran imposibles. El principal problema estribaba en la solicitada reducción del 15% a los productos británicos en los puertos de España e Indias, informando a Lexington que no existía dicha tasa y que seguramente Mesnager había confundido derechos y alcabalas. Esta cuestión llevó a Bedmar a expresar a Grimaldo que sería necesario que el rey ordenase dar a Lexington una explicación razonada para que entendiese la imposibilidad de este punto.

²⁴¹ Como vemos, Lexington cometió diversos errores al negociar este punto con respecto a lo que se había indicado. En sus instrucciones se le especificaba claramente que la distancia solicitada debía ser de dos disparos de cañón, y sin embargo aquí demanda únicamente la distancia correspondiente a un disparo. Aún así, supone un avance con respecto al papel con los once puntos que había entregado en la primera entrevista con Bedmar y donde únicamente mencionaba la entrega de "una cierta extensión de tierra" sin concretar ninguna extensión.

Por último, sobre la amnistía para los súbditos que hubiesen apoyado a la casa de Austria y en especial a los catalanes, Bedmar le explicó que era un asunto que no debía tratarse en este acuerdo y menos estando aún dichos súbditos en abierta rebeldía. Por todo ello no era posible llegar a un acuerdo al respecto e instaba a que quedase remitido a los acuerdos de paz general. Lexington pareció aceptar sin problemas esta explicación apelando únicamente a que el rey asegurase que llegado el momento "tendría piedad de esos desdichados".²⁴²

En lo tocante a la minuta con peticiones sobre la renuncia de Felipe V, en primer lugar insistió en que se incluyesen dos modificaciones: que el duque de Saboya y sus descendientes fuesen incluidos en el orden sucesorio al trono en caso de extinguirse la línea sucesoria de Felipe V, tal y como se había acordado con los franceses,²⁴³ y que en el acta de renuncia la expresión "que no pedirere laxation de este juramento" fuese sustituida por "que no he pedido ni pedire relaxation de este juramento".

Igualmente demandó estar presente tanto en la apertura de las Cortes como en el momento en que el rey firmase el acta de renunciación; que el acta fuese publicada y registrada por los Consejos de Estado y los altos tribunales de España, y que se le entregase una copia auténtica firmada por Felipe V.²⁴⁴ Todas estas peticiones fueron consideradas razonables, comunicándole el 24 de octubre que eran aceptadas.²⁴⁵ Además, el día 21 solicitó la anulación de las cartas patentes de diciembre de 1700 que

²⁴² AGS, Estado, leg. 6820, *Papel del marqués de Bedmar de 21 de octubre de 1712 de la conferencia que tuvo con Lexington*. Citado en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 439-440. Debo hacer notar que he encontrado divergencias en las fechas en las que suceden los diversos encuentros puesto que Guerrero Villar, siguiendo lo reflejado por Castellví en sus *Narraciones Históricas*, p. 419, ubica la audiencia de Lexington con los reyes de España y su encuentro con Grimaldo el día posterior a su llegada -19 de octubre de 1712-, y las entrevistas con Bedmar en los días 20 y 21. Sin embargo, como hemos relatado, Lexington en sus informes menciona que la audiencia real y el posterior encuentro con Grimaldo sucedió en la misma tarde-noche de su llegada, y las entrevistas con Bedmar en los dos días siguientes, lo que adelantaría todos los encuentros en un día con respecto a lo que Guerrero Villar consigna en su interesante tesis de doctorado. Pese a que no puede negarse el valor histórico de la obra de Castellví, parece más lógico que nos remitamos a los informes redactados por uno de los protagonistas directos de la situación, y por ello nos ceñiremos a la datación que realiza Lord Lexington.

²⁴³ Poco antes de su llegada a Madrid había sido enviada una carta de Darmouth -incluyendo un extracto de la carta enviada a Londres por Matthew Prior- confirmando que en el acta de renunciación que se oficializaría en Versalles se incluiría un listado con los nombres de los príncipes que, junto con su descendencia, conformarían la nueva línea sucesoria francesa. Puede consultarse en N. A. SP 104/133 sin numerar, carta de Darmouth a Lexington de 16 de octubre de 1712.

²⁴⁴ B. L. Add MS 46543 A, fo. 109.

²⁴⁵ B. L. Add MS 46549, fos. 49-51, carta de Bedmar a Lexington de 24 de octubre de 1712.

mantenían el derecho sucesorio de Felipe V al trono francés,²⁴⁶ lo que también fue aceptado por la corte española.

Como ya se indicó, Bedmar solicitó un tiempo para llevar las condiciones británicas a consulta con el rey antes de volver a conferenciar con él. Durante los días que transcurrieron Lexington no se mantuvo ocioso y buscó la complicidad del enviado francés²⁴⁷ al que pidió presionar a la corte española para recibir una respuesta rápida y positiva afirmando que su misión redundaba en beneficio francés y que, por lo tanto, era un asunto en el que debía implicarse.²⁴⁸

Tras haber recibido Bedmar la decisión del rey sobre los puntos a acordar, el día 25 se reunió con Lexington. Pese a haber llegado a acuerdos con relativa facilidad en muchos de los puntos demandados por Gran Bretaña, quedó también patente la existencia de cuestiones no resueltas, redactando Bedmar un documento al respecto que entregó a Grimaldo.

En este documento se reflejaba que no existían problemas en reconocer a Ana como legítima reina de Gran Bretaña, para lo que se haría un acta del mismo tenor que la que realizase Luis XIV; y de igual manera se renovarían los antiguos tratados de amistad hispano-británicos según el estilo de todos los tratados de paz.

Sobre la renuncia al trono francés, se aceptaban las modificaciones sugeridas y los cambios realizados en el preámbulo, aunque se seguía insistiendo en que Francia y Gran Bretaña demandasen al emperador realizar la misma renuncia en favor del duque de Saboya.

Con respecto a Menorca se remarcaba que únicamente se habían cedido el castillo y el puerto de Mahón y en ningún caso la isla completa, pero que en pro de la paz se transigía con su cesión completa. Esta, sin embargo, quedaba sujeta a dos condiciones: asegurar a sus habitantes el libre ejercicio de la religión católica, manteniéndose todas las dignidades y prebendas a sus religiosos y el reemplazo canónico de las dignidades que quedasen vacantes; y que Gran Bretaña no pudiese enajenar, ceder o vender parcial ni totalmente el territorio a potencia alguna salvo a España.

²⁴⁶ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Bedmar de 21 de octubre de 1712.

²⁴⁷ Presuponemos que se refiere a Bonnac, pero en ningún momento refiere ningún nombre propio.

²⁴⁸ B. L. Add MS 46543 A, fos. 101-102, carta de Lexington a Darmouth de 24 de octubre de 1712,

También en el caso de Gibraltar se aceptaba la cesión de la villa, puerto, castillo y bahías, pero Felipe V se negaba a añadir territorios adyacentes o permitir la comunicación terrestre con territorio español, obligándose a sus habitantes a comerciar únicamente por mar. Se debían añadir las mismas cláusulas respecto a la enajenación del territorio y la cuestión religiosa dispuestas con Menorca, pero precisando que no se permitiese establecerse a judíos o moros, ni atracar en su puerto ninguna embarcación turca para proteger la integridad de Ceuta.

También se admitía la cesión de Sicilia pero exclusivamente en la línea descendiente masculina del duque de Saboya, debiendo revertir de nuevo en España en caso de extinguirse. No se permitiría ningún tipo de enajenación del territorio salvo a la corona española, y los sicilianos debían conservar las libertades, privilegios y exenciones de que gozaban y respetarse las rentas, bienes y señoríos así como su normal sucesión a quienes los disponían en aquel momento. Aprovechaba además para añadir que Francia y Gran Bretaña debían comprometerse a no autorizar más cesiones de territorios de la monarquía española, amenazando con dejar sin valor lo ya admitido en caso contrario.

La cuestión de la amnistía general quedaba emplazada para la negociación de la paz general, dejando claro que debería incluirse en un apartado que también garantizase la restitución de todo bien, honor o dignidad perdida por aquellos súbditos que hubiesen apoyado la causa borbónica.

Con respecto al comercio, se aceptaba resituarlo en el mismo pie en que estaba durante el reinado de Carlos II y en conceder a Gran Bretaña los privilegios de potencia comercial más favorecida. Igualmente se le concedía por treinta años el asiento de negros con las mismas condiciones otorgadas a los franceses y el terreno para el refresco de negros en el río de la Plata. Esto último sin embargo quedaba condicionado a que en dicho territorio no se construyese más que con madera y en ningún caso se levantasen muros de tierra, pudiendo asignar el rey un funcionario para vigilar que no se abusara de lo concedido y bajo cuya jurisdicción quedaría la compañía del asiento y todos sus empleados. Se reiteró sin embargo que la exención del 15% en las mercancías británicas era totalmente impracticable y que al no poder ser acordado con Lexington por su carencia de poderes este asunto, junto con los relacionados a las condiciones para

la cesión de Menorca y Gibraltar y Sicilia debían ser expedidas a Londres para que las discutiese allí Monteleón.²⁴⁹

No fueron las únicas cuestiones que quedaron a expensas de la negociación en Londres. En una anotación realizada en este mismo documento pero fechándolo después de todo lo anterior, lo que junto al hecho de que no aparezca en la copia del documento en inglés hace suponer que era una indicación posterior entre los dos negociadores españoles y que no tenía que comunicarse a Lexington, se enumeraban tres asuntos más a tratar en Londres. Estos eran la devolución de Mallorca, Ibiza y Formentera; el mantenimiento del derecho de los guipuzcoanos y demás súbditos de Felipe V a la pesca de ballena y bacalao en Terranova; y la aceptación en la concesión de una soberanía en los Países Bajos españoles de treinta mil escudos de renta anual a la princesa de los Ursinos, debiendo quedar esta última concesión plasmada en un capítulo de la paz general como condición indispensable para consentir la cesión de ese territorio.²⁵⁰

La respuesta definitiva, que salvo un par de correcciones menores realizadas por Grimaldo se ciñó totalmente a lo expresado por Bedmar en sus anotaciones, llegó el día 28 de octubre.

Sin embargo un día antes Lexington comunicó a Bedmar su sorpresa y total negativa a la sugerencia de retrasar la ceremonia de renuncia de Felipe V hasta que el acta hubiese arribado a Francia e igualmente llegase desde esa corte el acta de las renunciaciones de los duques de Berry y Orleans al trono español para que, de esa manera, ambas renunciaciones fuesen realizadas y registradas al unísono en Francia y España. Alegaba Lexington que esto causaría problemas a la obra de la paz retrasando enormemente las negociaciones, puesto que hasta que la renuncia no quedase registrada en las Cortes nada podría seguir siendo negociado.²⁵¹

También el mismo día 27, en una misiva distinta enviada a Bedmar, hizo alusión a los derechos sucesorios del duque de Saboya puesto que consideraba un problema la

²⁴⁹ Para evitar cualquier duda al respecto de las capacidades negociadores de Monteleón, el día 6 de noviembre le garantizaron a Lexington que Monteleón estaría dotado de todos los poderes necesarios para acordar aquellos puntos que no habían podido ajustarse en Madrid. (En B. L. Add MS 46549, fos. 47-48, carta de Bedmar a Lexington de 6 de noviembre de 1712).

²⁵⁰ N. A. SP 105/269, sin numerar, Respuesta de la Corte de España a las propuestas de Milord Lexington, de 25 de octubre de 1712. Puede encontrarse copias sin el añadido final de los tres puntos extra a tratar por Monteleón, en inglés en N. A. SP 94/79, sin numerar y en castellano en ADMAE CP Espagne. 217, fos. 71-80.

²⁵¹ B. L. Add MS 46544, fos. 7r-8, carta de Lexington a Bedmar de 27 de octubre de 1712.

pretensión española de que abarcasen únicamente a la línea masculina de la casa de Saboya. Lexington portaba instrucciones de que la cesión fuese completa a fin de evitar un posible acercamiento de Saboya a los partidarios de continuar la guerra lo que pondría en entredicho toda la obra en favor de la paz realizada hasta el momento además de poner en apuros a los ejércitos borbónicos facilitando movimientos de diversión en Italia.²⁵²

La diplomacia española, consciente de la importancia de los puntos en que habían entrado en conflicto, trabajó rápidamente para solventar la situación. Al día siguiente Bedmar comunicó a Lexington que tras reunirse con Felipe V y pese al convencimiento del rey de que las renunciaciones deberían ser realizadas al unísono, como muestra de buena fe había aceptado realizarla antes de que las actas francesas fuesen admitidas por las Cortes españolas, quedando para ello definitivamente fijada la fecha del sábado cinco de noviembre.²⁵³

La cuestión de Sicilia sin embargo quedó todavía abierta puesto que en una segunda carta Bedmar se reafirmó en cederla únicamente a la línea masculina para que revirtiera de nuevo en caso contrario a la corona española, expresando además que se realizaba para evitar que la isla pudiese pasar en el futuro a manos de un enemigo de Inglaterra.²⁵⁴ En la cuestión siciliana encontró Lexington una gran insistencia, puesto que pocos días después también Grimaldo le comentó la conveniencia de realizar la cesión únicamente en la línea masculina, aunque en última instancia aceptaban dejar la decisión en manos de la reina de Inglaterra.²⁵⁵

También el día 28 de octubre, como ya se ha comentado, se presentó a Lexington la respuesta española sobre los once puntos que debían acordar.

El enviado británico no tardó en informar a Londres y el mismo día enviaba una misiva a Darmouth explicando el resultado de sus gestiones y sus perspectivas sobre aquellos puntos que no habían podido aclararse. Hizo especial hincapié en argumentar porqué debía mantener la negativa a que Sicilia fuese cedida únicamente sobre la línea

²⁵² B. L. Add MS 46544, fo. 8, carta de Lexington a Bedmar de 27 de octubre de 1712.

²⁵³ B. L. Add MS 46549, fo. 34, carta de Bedmar a Lexington de 28 de octubre de 1712.

²⁵⁴ B. L. Add MS 46549, fo. 41, carta de Bedmar a Lexington de 28 de octubre de 1712.

²⁵⁵ B. L. Add MS 46550, fos. 3r-5, carta de Grimaldo a Lexington de 30 de octubre de 1712.

masculina de la casa de Saboya dadas las dudas que existían sobre la propia sucesión a la casa de Saboya,²⁵⁶ y ante el temor de que el fin de las líneas sucesorias de Felipe V y de Víctor Amadeo de Saboya permitiese en el futuro que el Delfín de Francia pudiese reclamar sus derechos sucesorios al trono español.

También se oponía a la pretendida garantía para que Sicilia fuese la última cesión que debiese realizar España, aduciendo que ello podría llegar a obligar a Gran Bretaña a entrar en conflicto con sus aliados para defender la integridad territorial española en caso de que surgieran nuevas peticiones o si los avatares de la guerra les llevasen a perder nuevos territorios. Añadía además que su desconocimiento sobre posibles acuerdos entre Gran Bretaña y Portugal le había obligado a actuar con cautela y negarse a aceptar esa proposición.

En lo referente a la exención del 15% al tiempo que alegaba su falta de conocimiento sobre los temas comerciales, comentó que seguramente lo mejor para Gran Bretaña era olvidar esta petición. Expresaba sus dudas sobre obtener ventajas tangibles al respecto, puesto que de recibirla España podría acabar viéndose obligada a concederla también a las restantes potencias, lo que inundaría el mercado americano de productos franceses y holandeses. Por ello afirmaba "*we had better stick to our clandestine comerce, wich by the Asiento we have entirely to our selves to all the world, and make it to the other as difficult as we can*". Dando con ello por concluida su negociación, se mostró sin embargo dispuesto a insistir en cualquier punto que se le ordenase en caso de que no se pudiera llegar a un acuerdo en Londres con Monteleón.²⁵⁷

Resulta llamativo comprobar cómo en este informe Lexington consideraba ya zanjado lo referente a la amnistía y el mantenimiento de los privilegios catalanes, despachándolo en una única frase: *The 11th agreed to, for I think kwhat they desire is but justice*, lo que se suma al hecho de que en los once puntos entregados, respecto a los catalanes únicamente solicitó la amnistía general, pese a que sus instrucciones explícitamente le instaban a solicitar el mantenimiento de dignidades, estados, personas y privilegios.

No pretendemos con este apunte alimentar las corrientes historiográficas que defienden la existencia de una suerte de conjura entre Luis XIV y Lexington para, con la

²⁵⁶ Solo dos de los tres hijos varones del duque de Saboya seguían con vida teniendo además su primogénito Víctor Amadeo, de 13 años, una salud delicada (de hecho falleció de viruela en 1715).

²⁵⁷ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 28 de octubre de 1712.

aquiescencia británica, abandonar a los catalanes en manos de Felipe V.²⁵⁸ Sin embargo debemos hacer constar que, pese a que más adelante volvió a negociar para obtener de Felipe V el respeto a las leyes y privilegios catalanes con una insistencia que llegó a ser elogiada por Bonnac,²⁵⁹ él había asumido como justa la postura de Felipe V, y su empeño en lograr la aceptación de este punto se debió únicamente a que en la respuesta recibida a su informe se le exhortó a poner todo su empeño en conseguir un buen trato para los catalanes:

*"... An Amnesty to the Catalans is the affair which above all others in Her Majesty opinion requires the greatest dispatch for besides this is an act of humanity which every body to the utmost of his power ought to promote..."*²⁶⁰

Lexington quedó a la espera de comprobar la acogida que en Londres habían tenido sus conversaciones, cuestión que le llenaba de inquietud.²⁶¹ Queda claro al ver el tono de la siguiente carta enviada a Darmouth, donde tras insistir en las ansias con las que esperaba que se le comunicase si estaban satisfechos de su gestión, excusaba las posibles faltas cometidas a causa de su bajo dominio del idioma y la velocidad con la que tuvo que tomar decisiones, al llegarle la traducción de los documentos con los que debía trabajar escasas horas antes de la partida de los correos.²⁶²

Aunque continuó manteniendo reuniones, en aquellos momentos quedó básicamente a la espera de que llegase el día de ser testigo de la renuncia de Felipe V al trono. Sin embargo la etiqueta española causó problemas al respecto. Si bien los reyes habían aceptado su presencia en el acto, el presidente del Consejo de Castilla informó que los reglamentos y leyes fundamentales del reino impedían la presencia de un extranjero en dicha ceremonia, no encontrándose precedente tampoco en las renunciaciones de Ana de

²⁵⁸ Un buen resumen de esta teoría lo encontramos en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 437-438.

²⁵⁹ J. Albareda, *Felipe V y el triunfo del absolutismo. Cataluña en un conflicto europeo (1700-1714)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions, 2002, p. 118.

²⁶⁰ N. A. SP 104/133, sin numerar, carta de Darmouth a Lexington de 7 de noviembre de 1712.

²⁶¹ Fueron varias las ocasiones en las que se mostró ansioso por recibir la aprobación a sus actuaciones y junto a la carta mencionada de 28 de octubre también solicitó el visto bueno de Bolingbroke (B. L. Add MS 46543A, carta de Lexington a Bolingbroke de 14 de noviembre de 1712).

²⁶² N. A. SP 97/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 31 de octubre de 1712.

Austria e Isabel de Borbón.²⁶³ La situación podría haberse soslayado si Lexington fuera embajador oficial, pero al no haber presentado aún su credencial diplomática se hacía imposible realizar una excepción. Habría sido tolerable eliminar esas normativas para permitir la presencia de un alto personaje presente en la corte, pero era impensable realizarlo en favor de un simple particular.

Que Lexington exigiese también la presencia de Bonnac en el acto complicaba aún más las cosas puesto que el enviado francés no tenía órdenes al respecto, aunque finalmente éste decidió que para evitar acumular un nuevo retraso no solicitaría instrucciones a Versalles y simplemente aceptó asistir al acto.

En lo referente a la presencia del propio Lexington, acabó encontrándose un resquicio legal que la hizo posible: respetando lo que estipulaban las leyes del reino no acudiría como particular sino como parte del séquito del rey, lo que le autorizaba a estar presente en el ceremonial.²⁶⁴

Solventado este asunto, en los días que faltaban hasta el 5 de noviembre la atención de Lexington siguió centrada en las peticiones que rodeaban a la renuncia de Felipe V al trono francés. Veló para que los derechos sucesorios del duque de Saboya quedasen inseridos y que la renuncia fuese redactada de la misma forma que lo habían sido las de los duques de Berry y Orleans algo que logró, siéndole remitida una nueva copia del acta con la advertencia de que las palabras subrayadas eran las traducciones al castellano de los añadidos que había sugerido.²⁶⁵ Menos suerte tuvo en su intento de que el acta oficializase las cesiones de Gibraltar, Menorca y Sicilia recibiendo la respuesta de que no eran asuntos sobre los que tuviesen que entender las Cortes españolas, ya que quedaba a discreción del monarca ceder cualquier parte del territorio por razones de estado y más especialmente en el caso de Sicilia, por no ser una dependencia sino un territorio obtenido por derecho de conquista. A pesar de esta negativa aprovechó la situación para volver a insistir en que la cesión de Sicilia debía ser completa y no únicamente a la rama masculina.²⁶⁶ Igualmente, y aunque Bolingbroke ya había

²⁶³ El 16 de octubre Ana de Austria renunció a sus derechos sucesorios en virtud de lo acordado en el tratado de Fontainebleau de 1611, por el cual se desposó con el rey Luis XIII de Francia. Años después la infanta María Teresa de Austria hizo lo propio antes de contraer matrimonio con Luis XIV.

²⁶⁴ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 206-208.

²⁶⁵ N. A. SP 104/133, sin numerar, *Copia del instrumento de la renunciación que el rey ha de otorgar*.

²⁶⁶ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 31 de octubre de 1712.

acordado que Sicilia entraría en posesión del duque de Saboya una vez la paz fuese firmada, siguió sondeando la posibilidad de que la cesión se realizase en el momento de firmar las renunciaciones recibiendo una respetuosa pero firme negativa al respecto.²⁶⁷

No sólo de asuntos relacionados con la renuncia trató en estos días, puesto que pese a su opinión sobre la conveniencia de dejar correr el asunto, volvió a insistir sin fortuna sobre la exención del 15%, sobre lo que se le contestó que ya se había acordado que fuese tratado por Monteleón en Londres.

Además, sufrió una reprimenda por el hecho de que las tropas británicas continuasen junto a las portuguesas pese a haber entrado en vigor el cese de armas, situación sobre la que confesó a Darmouth "*I know not what to say to them, for they have keep their part of the suspension more exactly*".²⁶⁸ Bedmar, por supuesto, también buscó algún gesto ventajoso durante estas charlas, tras las cuales concluyó –acertadamente– que sería sencillo conseguir que Gran Bretaña abandonase la petición de un territorio adyacente a Gibraltar, y –erróneamente– que podría permutarse la entrega de Sicilia al duque de Saboya por la de Cerdeña.²⁶⁹

Tras recibir el día dos de noviembre la copia de la notificación de la suspensión de armas por parte de Felipe V²⁷⁰ –el tratado de suspensión y el permiso para comerciar con los puertos de Cádiz y Pontevedra no le fue entregado hasta el 26–²⁷¹ y el día cuatro la información sobre el inicio del acto en las Cortes y facilitarle una entrega del acta para su lectura,²⁷² todo quedaba dispuesto para su asistencia a la renuncia solemne del día 5.

²⁶⁷ B. L. Add MS 46544, fos. 10r-11r, carta de Lexington al duque de Saboya de 6 de noviembre de 1712.

²⁶⁸ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 31 de octubre de 1712. Hay que mencionar a este respecto que ya a su llegada a Madrid, Grimaldo le había comentado las sospechas españolas de que la falta de reacción al cese de armas de las tropas británicas en Portugal fuese debida a que los portugueses hubieran interceptado las órdenes enviadas desde Londres, por lo que le habían solicitado que él mismo enviase una nueva carta al respecto, a lo que había accedido (en B. L. Add MS 46543 A, fo. 101, carta de Lexington a Darmouth de 24 de octubre de 1712). De hecho, y ante las noticias del desplazamiento de las tropas luso-británicas hacia las fronteras españolas, el propio Darmouth dio instrucciones a Lexington de mediar para conseguir que las autoridades españolas les permitiesen atravesar con seguridad territorio español hasta poder acuartelarse en Gibraltar (en N. A. SP 104/133, sin numerar, carta de Darmouth a Lexington de 23 de octubre de 1712).

²⁶⁹ AGS, Estado, leg. 6820, Conferencias. Citado en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* p. 443.

²⁷⁰ B. L. Add MS 46550, fo. 5, carta de Grimaldo a Lexington de 2 de noviembre de 1712.

²⁷¹ B. L. Add MS 46550, fos. 15-17, dos cartas de Grimaldo a Lexington de 26 de noviembre de 1712.

²⁷² B. L. Add MS 46550, fo. 7, carta de Grimaldo a Lexington de 4 de noviembre de 1712.

La firma y juramento de la renuncia tuvo lugar en el Buen Retiro, donde a las diez de la mañana llegó Felipe V acompañado de todos los consejeros de Estado, los presidentes de los Consejos, los oficiales de la casa real, el capitán de la guardia de corps italiana, todos los grandes y señores de la corte y la mayor parte de la nobleza, así como la reina y el príncipe de Asturias, acompañados por Lexington y Bonnac.²⁷³

En primer lugar el Secretario de Estado, Manuel de Vadillo,²⁷⁴ realizó la lectura completa del acta,²⁷⁵ que posteriormente el rey firmó, confirmando su acción con un solemne juramento que realizó arrodillado frente a una mesa ocupada por los evangelios.

Concluida la primera parte, por la tarde²⁷⁶ se celebró la reunión en las Cortes. Los componentes de la Cámara de Castilla entraron en la antecámara del rey, tras lo cual se produjo la entrada del rey con sus consejeros y el presidente, entrando posteriormente el resto del séquito real. Los diputados de Cortes permanecieron en pie y descubiertos hasta que el rey les dio orden de sentarse, y los asistentes se mantuvieron también a descubierto durante todo el proceso. Una vez sentados Felipe V abrió la sesión explicando el motivo de la reunión con una pequeña arenga, para posteriormente dar la palabra al secretario de la Cámara y estados de Castilla, quien realizó un discurso de mayor extensión.²⁷⁷

En él expuso la elección realizada en su testamento por Carlos II y realizó un resumen de la situación que había llevado a la contienda, recapituló los principales momentos de la guerra presentándola como muestra de la fidelidad de sus súbditos a Felipe V en defensa de su legítimo derecho sucesorio, y tras hacer mención a la inestimable ayuda prestada por Francia y como, tras enormes sacrificios para continuar la guerra al

²⁷³ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, p. 419.

²⁷⁴ Manuel de Vadillo y Velasco (desc-1729). Oficial de la Secretaría de despacho universal desde 1673. Secretario del Consejo de órdenes en 1698, fue brevemente secretario de los Consejos de Castilla y de Italia. En 1706 fue nombrado Secretario del Consejo de Estado y en 1714 brevemente la Secretaria del despacho de justicia. Finalmente ocupó un puesto en el Consejo de Indias, que mantuvo hasta su fallecimiento.

²⁷⁵ Puede verse una copia de la misma en ADMAE, MD Espagne. 316, fos. 33-36.

²⁷⁶ Según Bonnac -de quien seguimos el relato por ser el más extenso que hemos podido encontrar- fue a las tres de la tarde, sin embargo Lexington ubica el inicio del acto a las dos de la tarde (en N. A. SP 105/269, N. A. SP 94/79, sin numerar y N. A. SP 105/278 fo. 119, carta de Lexington a Darmouth de 7 de noviembre de 1712).

²⁷⁷ Una copia íntegra del discurso en castellano puede encontrarse en N. A. SP 94/79, sin numerar.

pretender imponer los aliados unas condiciones inasumibles, la intervención británica había llevado la negociación a una situación en la que se podía alcanzar una paz justa y razonable. Pasó después a explicar los requerimientos de dicha paz: la tarea de ajustar y mantener el equilibrio de poderes en Europa exigía a Felipe V elegir entre la corona francesa y española, habiendo éste optado sin dudar por el trono español. Por ello se había producido el acto de renuncia a sus derechos sucesorios al trono francés, de la misma manera que los príncipes sucesores al trono francés habían realizado otra renuncia idéntica a sus derechos al trono español. Además se había decidido incorporar al duque de Saboya en la línea sucesoria al trono en el caso de que la rama de Felipe V se extinguiese para evitar cualquier posibilidad de que en el futuro la corona española pudiese recaer en la casa de Austria.²⁷⁸ Finalizó explicando cómo se había juzgado necesario someter esas renunciaciones a la aprobación de las Cortes para dotarlas de mayor firmeza y seguridad, siendo ese el motivo por el que habían sido convocadas.

Acabado el discurso los diputados de Burgos y Toledo solicitaron al rey el honor de dar, en nombre del conjunto de la asamblea de Cortes, los agradecimientos al rey. Finalmente fue encargado al primero de ellos, quien en un corto y enérgico discurso durante el cual todos los miembros de las Cortes permanecieron de pie, expresó el agradecimiento general a Felipe V por haber elegido el trono español frente al francés.

A su conclusión, Felipe les dio permiso para reunirse a deliberar, examinar y aprobar el acta de renuncia. Esta situación extrañó a Lexington que, desconocedor de las formalidades por las que se regían las Cortes del reino, llegó a plantearse que la salida del rey fuese una estratagema para provocar un nuevo retraso. Por ello fue instruido por Bonnac en que los usos habituales en España requerían que el rey no estuviese presente mientras las Cortes decidían sobre las peticiones que éste les hubiese realizado.

Una vez realizado esto se disolvió la sesión, marchándose Felipe V con semblante frío no sin antes solicitar a Bonnac que retardase el envío de su correo a Versalles unas

²⁷⁸ La inclusión del duque de Saboya en la línea sucesoria no fue la única medida tomada para evitar que el trono español pudiese recaer en la casa de Austria. Para esquivar que pudiera suceder a causa del matrimonio entre una infanta española y un príncipe de dicha casa, Luis XIV sugirió la adopción de una ley con similitudes a la ley sálica. Por ella, todos los descendientes varones de Felipe V, ya fuese por línea directa o colateral y siempre que hubiesen nacido en el reino, quedarían situados por delante de las infantas en el orden sucesorio. Ante las dudas sobre lo pertinente de esta modificación que presentaron cuatro de los miembros del Consejo de Castilla -entre ellos su presidente- el rey ordenó que se le presentasen por escrito, firmada y sellada la opinión personal de cada uno. Finalmente el Consejo de Castilla aprobó la modificación en diciembre de 1712, siendo promulgada como ley en mayo de 1713. (En A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 516-517).

horas puesto que quería incorporar algunas palabras para Luis XIV –que efectivamente redactó, informando al monarca francés de que ya había realizado y jurado públicamente su renuncia al trono francés– pero que antes de ello debía asistir a una procesión en agradecimiento a la liberación de cautivos seguida de un *Te Deum* en gratitud por la toma de Bouchain.²⁷⁹

Pese a que las Cortes aprobaron y confirmaron el acta de renuncia el día 9 de noviembre, quedaron prolongadas hasta el treinta de junio de 1713 en espera de su definitiva tramitación, la llegada de las renunciaciones de los duques de Berry y Orleans al trono español para registrarlas²⁸⁰ y la aprobación de la nueva ley de sucesión, así como en previsión de que, a instancias británicas, fuese necesario realizar algún nuevo acto solemne relativo a las renunciaciones o la paz.²⁸¹

Para concluir con las renunciaciones es necesario consignar que cuando el día 9 de noviembre las Cortes presentaron su deliberación, si bien se aprobó la inclusión del duque de Saboya en la línea sucesoria para que asumiese el trono en caso de la extinción de la rama descendiente de Felipe V, la aceptación fue condicionada tanto a que los integrantes de dicha casa no pudiesen renunciar a su derecho sucesorio como, sobre todo, a que a través de una nueva ley fundamental del reino la casa de Austria quedase excluida a perpetuidad de cualquier posibilidad de asumir el trono español.²⁸² Esta última parte del dictamen fue uno de los motivos que llevaron a Felipe V a decidirse a introducir el cambio en la ley de sucesión sugerido por Luis XIV que mencionamos previamente y por el cual, sin llegar a aprobarse una ley sálica, se primó la sucesión masculina sobre la femenina.²⁸³

²⁷⁹ Courcy, *Renonciations des Bourbons...* pp. 211-220.

²⁸⁰ Sus renunciaciones se realizaron los días 19 y 24 de octubre de 1712, estando presente por parte británica el duque de Shrewsbury, nuevo embajador británico en Francia. Las actas de sus renunciaciones fueron enviadas a España para su registro en las cortes españolas, lo que sucedió a finales de diciembre del mismo año. Las actas de sus renunciaciones a los derechos sucesorios al trono español pueden consultarse en ADMAE MD Espagne. 316, en los fos. 51-58 para la renunciación del duque de Berry y fos. 59-64 en el caso del duque de Orleans.

²⁸¹ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, p. 420.

²⁸² ADMAE MD Espagne. 316, fos. 37-43.

²⁸³ Una copia de la disposición sobre la orden de sucesión a la corona puede consultarse en ADMAE, MD Espagne. 129, fos. 1-7.

5.4.1 Completando la negociación en Madrid. La labor de Lexington tras la renuncia de Felipe V

Aún no se conocía el dictamen definitivo de las Cortes cuando, al día siguiente de la ceremonia de renuncia, Lexington escribió una brevísima nota que partió hacia Londres con el correo francés únicamente para confirmar que la renuncia había tenido lugar y que él había sido testigo de la misma.²⁸⁴ Un día después, la misma jornada en que recibió dos copias de la renuncia y otra de la arenga realizada por el secretario de las Cortes,²⁸⁵ pudo redactar con más calma un informe en el que explicaba escuetamente la ceremonia y se comprometía a enviar un ejemplar de la respuesta definitiva de las Cortes cuando le fuese entregada. Al mismo tiempo volvió a mostrar su preocupación por la actuación de las tropas británicas destacadas en Portugal e informó como ahora que había tenido lugar la renuncia estaba siendo presionado para entregar sus credenciales y asumir el cargo de embajador extraordinario. Era evidente que la presencia oficial de un diplomático británico en España supondría un acto de reconocimiento a Felipe V como rey de España, pero Lexington explicó que se había negado alegando que aún existían puntos básicos en los que no habían llegado a acuerdo y que las presentaría una vez le confirmasen que esas divergencias habían sido solucionadas en Londres con Monteleón.²⁸⁶

El mismo día partió de Londres la respuesta a la carta de Lexington del 28 de octubre sobre las actuaciones que se habían realizado hasta el momento. Esta misiva es relevante puesto que marcó la actividad negociadora de Lexington hasta la firma de los acuerdos preliminares de paz entre ambas monarquías. Sin embargo el imprevisto que supuso la extrema lentitud del correo condicionó que sus actuaciones se retrasaran hasta mediados de diciembre.

En efecto, el enorme retraso en recibir nuevas comunicaciones hizo temer a Lexington que se hubiese extraviado el correo que enviaba desde Madrid, escribiendo a principios de diciembre a Darmouth preocupado, por la ausencia de cartas suyas –en ese momento

²⁸⁴ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 6 de noviembre de 1712.

²⁸⁵ B. L. Add. MS 46550, fo. 13, carta de Grimaldo a Lexington de 7 de noviembre de 1712.

²⁸⁶ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 7 de noviembre de 1712.

la última recibida era de 30 de septiembre–, y adjuntando un listado de la correspondencia que le había enviado y un duplicado de su carta del 28 de octubre.²⁸⁷ No le sucedía únicamente con Londres, y a finales de noviembre también comentó a los plenipotenciarios británicos que había recibido únicamente una carta suya, expresando su temor a que sus misivas hacia Utrecht hubieran podido extraviarse, motivo por el que había cambiado el medio, mandando un exprés a través del coronel Pearson para asegurarse de que recibían noticias suyas.²⁸⁸

En lo que respecta a esta misiva del 28 de octubre, en primer lugar tanto Harley como la reina Ana ordenaban a Lexington manifestar su satisfacción por cómo se había reajustado el acta de las renunciaciones, aunque afirmaban que no veían necesario que el emperador realizase una renuncia a sus derechos sobre la corona española, intento que incluso a Luis XIV le parecía pueril. Alegaban que la propia renuncia de Felipe V cumplía ese propósito al haber configurado la sucesión al trono, y que desde Londres buscaban evitar que la más que probable negativa del emperador a realizar la renuncia pudiese causar alguna dificultad añadida en el proceso negociador.

En lo referente a las cesiones territoriales españolas la respuesta era más tajante, al recordar que todo había quedado ya acordado con Luis XIV en base a un pleno poder para negociar concedido por Felipe V. Además remarcaban que no sólo el puerto de Mahón, sino la totalidad de la isla de Menorca se encontraba en manos británicas tras haber sido tomada por las armas y que lo mismo había ocurrido con Gibraltar, por lo que el rey de España no tenía derecho a presentar exigencias sobre el gobierno efectivo de los británicos en dichos emplazamientos. Era por ello que la reina confiaba en que no presentarían nuevas condiciones toda vez que se comprometía a no realizar ninguna actuación que pudiese perjudicar la permanencia y profesión de la religión católica en esos territorios. De igual manera en el asunto de Gibraltar se mantenía la petición de la entrega de una extensión de tierra adyacente, que consideraban necesaria para instalar debidamente una guarnición, evitar disputas con las autoridades españolas y asegurar una adecuada y libre comunicación y abastecimiento del lugar.

²⁸⁷ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 5 de diciembre de 1712.

²⁸⁸ N. A. SP 105/278, fo. 121, carta de Lexington a los plenipotenciarios de 28 de noviembre de 1712.

Más conciliadores se mostraban acerca de otorgar preferencia a España a la hora de recuperar los territorios cedidos en caso de que en algún momento ella o sus sucesores se planteasen su venta.

También admitían que Sicilia revirtiese en la corona española en caso de extinguirse la línea de Saboya, pero se insistía en que su cesión debía realizarse completamente y no sólo en la rama masculina, repitiendo el argumento de que las condiciones ya habían sido acordadas con Francia en virtud del pleno poder otorgado por Felipe V.

Se aceptaba igualmente el artículo referente al asiento de negros y sus condiciones tal y como había sido relatado por España, y las restantes cuestiones comerciales las dejaban en manos de Gilligan²⁸⁹ quien, recomendado para la misión a Bolingbroke por Arthur Moore, comisario del *Board of Trade and Plantations*,²⁹⁰ había sido instruido en Londres para llevar a cabo la negociación y se dirigía hacia Madrid para ajustar los puntos referentes al comercio entre ambas potencias.

Finalizaba la misiva insistiéndose en la necesidad de otorgar una completa amnistía a los catalanes, afirmando sería un acto de humanidad y lo más beneficioso para el monarca español al ayudar a alejar los intereses del emperador de dichas zonas y calmar a esos súbditos, haciéndoles volver de manera más firme a la obediencia real.²⁹¹

Mientras esperaba la llegada de esta respuesta, el 21 de noviembre Lexington envió a Londres y Utrecht las actas definitivas de la renuncia –faltaba ya únicamente la confirmación por parte del Consejo de Castilla–, y explicó que dado que las Cortes se mantendrían convocadas al menos hasta registrar las actas de renuncia francesas, si lo veían necesario podría insistir en que la cesión de Sicilia al duque de Saboya se realizase de manera inmediata y se confirmase en ellas, aunque admitía que conseguirlo sería extremadamente complicado.²⁹²

No andaba errado en sus suposiciones y los españoles se cerraron por completo a esta posibilidad. Es más, Lexington era tan consciente de la situación que el mismo día que escribió a Darmouth también lo hizo al duque de Saboya para informarle de los pasos

²⁸⁹ Manuel Meneses de Gilligan era un irlandés católico, buen conocedor de los asuntos comerciales al haber trabajado como subcontratista con Du Casse, quien fue el encargado de negociar el asiento francés y dirigió la compañía francesa del asiento. Sin quedar subordinado a Lexington debía fijar aquellos asuntos en los que la falta de conocimiento hacían de Lexington un negociador poco adecuado.

²⁹⁰ R. Fernández Durán, *La corona española...* p. 106.

²⁹¹ B. L. Add. MS 46545, fos. 65-68, carta de Darmouth a Lexington de 7/18 de noviembre de 1712.

²⁹² N. A. 105/269, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 21 de noviembre de 1712.

dados en defensa de sus intereses sucesorios al trono español y aprovechó para recomendarle que no insistiese en avanzar la toma de posesión de Sicilia. Dado que existía el acuerdo de cederlo tras la firma de paz, alegaba que ello solo supondría añadir dificultades sobre una cuestión que ya estaba zanjada y que apenas le implicaba esperar un breve periodo de tiempo.²⁹³

Al mismo tiempo y como enviado –aún oficioso– de Gran Bretaña, fue instado por Bedmar para hacer saber a la corte británica que sería beneficioso que se firmase una nueva prórroga del cese de armas o, en todo caso, informar a los comandantes en jefe de las tropas británicas en Cataluña y Portugal que no realizasen movimiento alguno aunque la tregua concluyese antes de llegar a un acuerdo definitivo de paz o de acordar una renovación, asegurándole que el ejército borbónico no realizaría ningún movimiento ofensivo.²⁹⁴

La inquietud española sobre el fin del cese de armas se vio pronto solventada al ampliarse en diciembre su duración por cuatro meses más,²⁹⁵ hecho sobre el que Darmouth informó a Lexington.²⁹⁶ De todas formas hay que señalar que para ese momento Lexington ya había tomado medidas unilaterales y el 19 de noviembre había escrito al gobernador de Gibraltar²⁹⁷ exhortándole a que aunque el cese de armas finalizase el 22 de diciembre sin recibir confirmación de la firma de la paz o la ampliación de la tregua, no realizase ninguna acción militar salvo recibir orden expresa desde Londres o sufrir una provocación previa.²⁹⁸

También sobre Gibraltar hablaba Darmouth en su misiva, dejando entrever los problemas que la cuestión religiosa tendría en los acuerdos sobre este emplazamiento y el de Menorca. Reiteraba que la soberanía británica sobre Gibraltar era absoluta por derecho de conquista y que por tanto no era oportuno que realizasen petición alguna.

²⁹³ B. L. Add MS 46544, fo. 13, carta de Lexington al duque de Saboya de 21 de noviembre de 1712.

²⁹⁴ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Bedmar a Lexington de 21 de noviembre de 1712.

²⁹⁵ El cese de armas acordado por Bolingbroke en París finalizaba el 22 de diciembre. Al ser imposible concluir la paz antes de ese momento, se prorrogó por cuatro meses más hasta el 22 de abril de 1713.

²⁹⁶ N. A. SP 104/133, sin numerar carta de Darmouth a Lexington de 9 de diciembre de 1712. La copia de la prórroga del cese de armas enviado a Lexington puede consultarse en B. L. Add. MS 46545, fo. 80.

²⁹⁷ Thomas Stanwix (1670-1725). Parlamentario por Carlisle (1707-1721), Newport (1721-1722) y Yarmouth (1722-1725), ocupó el puesto de gobernador de Gibraltar entre 1711 y 1713. A su regreso a Gran Bretaña fue alcalde de Carlisle (1715) y *Governor* del Royal Hospital de Chelsea (1714-1721) y de Kingston-upon-Hull (1721-1725).

²⁹⁸ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Stanwix de 19 de noviembre de 1712.

Por ello en lo referente al asentamiento de judíos la única respuesta que debía darse a la corte de Madrid era que la reina ajustaría ese asunto, como todos los demás, de la manera que más le complaciese, pero podía tranquilizarlos ya que su idea era permitir establecerse únicamente a súbditos británicos. Para compensar el golpe, también se le informaba de que la reina apoyaba la posición española sobre la cesión de Sicilia y habían comunicado al *abbé* Mellarède que veían innecesario que su cesión fuese refrendada por las Cortes.²⁹⁹

De hecho la intermediación británica en este asunto se mostró tremendamente efectiva, y cuando el año concluía el duque de Saboya acabó aceptando que la cesión de Sicilia se realizase en virtud de la autoridad de Felipe V y no entrar en posesión de la misma hasta que se confirmase su entrega en el tratado de paz, siempre y cuando la confirmación de dicha cesión quedase también incluida en el tratado de paz entre España y Gran Bretaña,³⁰⁰ algo a lo que se accedió sin mayores dificultades.

Como vemos la negociación había dado un paso de gigante, pero pese a la renuncia, los puntos acordados y la ampliación del cese de armas, aún quedaban asuntos que acordar que la cercanía de una nueva campaña instaba a solucionar rápidamente y que, una vez llegó el correo atrasado a Madrid, Lexington pudo acordar.

Fue por ello que el 15 de diciembre presentó un documento a Bedmar detallando las respuestas británicas de Londres respecto a los puntos en los que no se había llegado a acuerdos.

Afirmaba que era innecesario realizar un artículo separado en el que Carlos VI renunciase a sus derechos al trono español. Insistía en que solo llevaría a más disputas con la casa de Austria que retardarían la paz, y teniendo en cuenta que había quedado ya privado del derecho sucesorio por lo establecido en el acta de renuncia de Felipe V y que las potencias firmantes de la paz general serían garantes del nuevo orden sucesorio, insistir sobre esa renuncia resultaba superfluo además de contraproducente.

Sobre Menorca y Gibraltar reiteró que su cesión había sido acordada con Francia en virtud del pleno poder otorgado por Felipe V a Luis XIV, además de tomadas por las

²⁹⁹ N. A SP 104/133, sin numerar carta de Darmouth a Lexington de 9 de diciembre de 1712.

³⁰⁰ B. L. 46548, fo. 138, carta del duque de Saboya a Lexington de 31 de diciembre de 1712. También en N.A. SP 105/278, fo. 136.

armas por lo que no se admitiría ninguna petición, aunque se aseguraba que la reina no tenía intención de realizar actuación alguna en perjuicio de la religión católica.

Insistía en el caso de Gibraltar en solicitar la cesión de un territorio adyacente de una longitud de dos disparos de cañón, necesaria para asegurar la comunicación por tierra y establecer un libre comercio por tierra y mar. Se aceptaba, eso sí, dar preferencia a España para recuperar ambos territorios si Gran Bretaña decidiese deshacerse de ellos en algún momento.

Realizaba una concesión a los españoles al aceptar que Sicilia volviese a quedar bajo soberanía española en caso de que faltase descendencia masculina en la casa de Saboya y se les daba la seguridad de haber obtenido la aceptación del duque de Saboya a respetar los derechos civiles y religiosos de los habitantes de la isla. Sin embargo se rechazaba cualquier otro tipo de condición las cuales además, de presentarlas, deberían quedar remitidas al acuerdo de paz general sin entorpecer la negociación del preliminar hispano-británico.

Sobre la cuestión comercial insistió en obtener una completa satisfacción a todas las demandas, afirmando que, junto con la búsqueda del reposo de Europa, era el principal motivo que había empujado a negociar a Gran Bretaña.

Por último planteaba nuevamente la amnistía a los catalanes, presentada como absolutamente necesaria por estar empeñado en ello el honor de la reina. Además la defendían como fuente de tranquilidad para Felipe V porque serviría para devolver a sus súbditos a la obediencia al rey y alejarlos de la influencia alemana. Para hacerla más atractiva se daba la seguridad de que en el tratado de paz se estipularía una reciprocidad en esa amnistía para que incluyese a los partidarios de Felipe V.³⁰¹

La respuesta que se dio desde la corte española al nuevo memorial presentaba algunos avances importantes. España desistía de su pretensión de hacer firmar a Carlos VI una renuncia a sus derechos siempre que Francia y Gran Bretaña fuesen garantes de la cláusula de exclusión perpetua de la Casa de Austria al trono español que se había insertado en el acta de renunciación. Además en lo referente a Menorca se aceptaba no realizar más peticiones, dando siempre por entendido el compromiso de la reina en

³⁰¹ N. A. SP 105/269, sin numerar, *Respuesta de la reina de Gran Bretaña a los puntos presentados*. El documento no está fechado, pero en la respuesta española se especificó que había sido entregada en dicha fecha.

mantener los derechos y libertades religiosas de la isla. Para asegurarlo la corte española realizaría un documento que explicitase todos los puntos al respecto que se entregaría a Lexington. De igual manera se mostraba conformidad con todo lo relacionado con Sicilia y la aceptación de su retorno a la corona española en caso de falta de sucesión masculina en la rama del duque de Saboya.

Sobre la amnistía a los catalanes, pese a enumerarse las varias razones por las que Felipe V podría en justicia negarse a otorgarla, garantizaba entregar el perdón a aquellos súbditos que, dentro del plazo que se establecería para ello, volviesen a la obediencia del rey. Como vemos, no se hacía la más mínima alusión a la cuestión de los privilegios y leyes de Cataluña, tema sobre el que permanecería irreductible el monarca español.

También habían dificultades en el acuerdo referente a Gibraltar, puesto que se reafirmó la negativa de Felipe V a entregar ningún territorio adyacente ni a permitir en forma alguna el libre comercio por tierra.

Tampoco había posibilidad alguna de avance en la cuestión de la rebaja del 15% en los aranceles, que se seguía calificando de imposible de aceptar, dejándose esta cuestión también a cargo de la negociación de Monteleón en Londres.³⁰²

Al margen de estos avances los españoles presionaban sobre dos temas. Por una parte buscaban garantizar los intereses de los nobles con posesiones en Italia que se habían mantenido fieles a Felipe V y que ahora veían peligrar sus bienes y dignidades, por lo que solicitaban el compromiso de que un artículo del tratado de paz preservase sus derechos. Ello hacía que también insistiesen con más fuerza en que fuera permitido el paso de los plenipotenciarios españoles a Utrecht. Éstos, a excepción de Monteleón que ya se encontraba en Londres, seguían en París a la espera de recibir los pasaportes necesarios y de ser recibidos en las negociaciones de paz.

Además de ello no se abandonaba el empeño en garantizar la cesión de Limburgo a la princesa de los Ursinos, asunto sobre el que Felipe V se mostraba inflexible.³⁰³ También Lexington era partidario de complacer esta petición, ya que consideraba que la Ursinos tendría un papel clave en el éxito de las negociaciones que le quedaban por ajustar.³⁰⁴

³⁰² N. A SP 94/79, sin numerar, respuesta al memorial presentado por Lord Lexington. Puede verse la traducción al inglés entregada a Lexington en N. A 104/133, sin numerar.

³⁰³ B.L. Add. MS 46550, fos. 29-33, carta de Grimaldo a Lexington de 26 de diciembre de 1712.

³⁰⁴ N. A SP 94/79, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 26 de diciembre de 1712. Hay que recordar que la princesa de los Ursinos no había estado en la corte durante la primera parte de las

De hecho era general la idea de que el papel de la princesa de los Ursinos en el resto de la negociación sería importante, y por ello Luis XIV procuró garantizar el apoyo a Lexington de la camarera real encargando a Bonnac que le transmitiese su confianza en que sus servicios ayudarían al británico a obtener los resultados deseados.³⁰⁵ Las esperanzas puestas no se vieron defraudadas y a principios de 1713 Bonnac explicó a Versalles los importantes servicios que estaba prestando la princesa de los Ursinos.³⁰⁶

Pese a ello durante los días finales de 1712 y el inicio de 1713 las negociaciones parecían haber entrado en un impasse al no producirse noticias de relevancia, insistiendo Lexington en que dudaba que Gilligan y él pudieran ser capaces de llegar a un acuerdo respecto al tratado de comercio antes de que llegasen a Madrid noticias de Monteleón y volviese a la Corte el conde de Bergeyck.³⁰⁷

Esto comenzó a hacer cundir la impaciencia en Londres, presionando Bolingbroke a Lexington ante la falta de avances:

"... in short, My Lord, there is no more time to be lost and we must either agree on these overtures, or we may be carried into another campaign (...) it is high time to conclude. The Parliament stands now prorogued to the third of February, the Queen must speak of her interest as determined with France and Spain; should the negotiation afterwards appear to be open, nobody can answer the consequences..."

Pese a ello el propio Bolingbroke se mostraba convencido de que los españoles acabarían aceptando la concesión de equivalentes que sustituyesen al problemático artículo de la exención del 15%, pero no por ello dejó de instar a Gilligan para que consiguiese lo antes posible un acuerdo comercial y fuese enviado sin dilación a Londres.

negociaciones. Su regreso se había producido a mediados de diciembre y Lexington contaba con ganar su simpatía y aprovechar su influencia sobre los reyes.

³⁰⁵ ADMAE CP. Espagne. 217, fo. 190, carta de Bonnac a la princesa de los Ursinos de 26 de diciembre de 1712.

³⁰⁶ ADMAE CP. Espagne. 220, fos. 20-21, carta de Bonnac a Torcy de 9 de enero de 1713.

³⁰⁷ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 9 de enero de 1713.

En el terreno comercial surgió además un problema imprevisto puesto que Matthew Prior había recibido noticias sobre la venta por parte de España de permisos a comerciantes franceses para comerciar con las Indias españolas.³⁰⁸

Ante esta noticia se instó a Lexington y Gilligan para que consiguiesen la anulación de ese acuerdo que permitía el comercio a seis barcos franceses alegando que podría reavivar los celos en materia comercial y con ello la guerra, lo que sería especialmente dañino en un momento en que el emperador y los holandeses se avenían por fin a negociar en Utrecht.³⁰⁹

La realidad era otra: Harley había prometido que la *South Sea Company* no solo tendría el monopolio británico sino que también sería la única entidad que podría negociar con las Indias españolas y el acuerdo que iba a realizar España, al contradecir sus palabras, pondría en peligro su gran construcción para asegurar la economía británica. Por ello debía ser cancelado antes de que llegase a ponerse en funcionamiento.³¹⁰

No sólo eso, en un añadido a la carta a Lexington le recomendaba presionar a Gilligan para hacer que éste consiguiese cerrar cuanto antes el acuerdo comercial con los españoles, sugiriendo incluso que se extralimitase con respecto a lo que marcaban sus instrucciones en caso de que fuese necesario para concluir con lo que denominaba un estado "ni de paz ni de guerra".³¹¹

De manera menos dura pero igualmente acuciante escribió Bolingbroke también a Gilligan, a quien comentó que en Londres se había gratificado a Monteleón para conseguir que el definitivo acuerdo sobre el comercio quedase exclusivamente en sus manos y que por tanto todo dependía de sus buenas artes. Aprovechó para hacerle conoedor, como a Lexington, de la importancia de frenar el acuerdo comercial español con los comerciantes franceses, afirmando que podría llegar a dinamitar el proceso de paz.³¹²

Pero estos no eran los únicos puntos de los que debía hacerse cargo Lexington. Por una parte desde Madrid se le seguía presionando en favor de los intereses de sus aliados

³⁰⁸ N. A. SP 78/157, fo. 27, carta de Matthew Prior a Erasmus Lewis de 23 de enero de 1713.

³⁰⁹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 291-294, carta de St. John a Lexington de 7/18 de enero de 1713.

³¹⁰ R. Fernández Durán, *La corona española ...* p. 115

³¹¹ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. III, pp. 340-343, añadido de la carta de St. John a Lexington de 7/18 de enero de 1713.

³¹² G. Parke (ed.), op. cit., Vol. III, pp. 329-330, carta de St. John a Gilligan de 25 de enero de 1713.

italianos, pero además se hacía nuevamente hincapié en la restauración de las dignidades del elector de Baviera ofreciendo que, en el peor de los casos y de no poderle entregar la soberanía de los Países Bajos españoles, se le concediese al menos la posibilidad de que dicho territorio recayese de nuevo en la casa de Baviera si Carlos VI veía extinguida su línea sucesoria masculina.³¹³ Fue esta una petición recurrente, repitiéndose instancias para asegurar los asuntos del elector de Baviera los días de 6 de febrero y 6 de marzo de 1713.³¹⁴

También el duque de Saboya realizó nuevas demandas: si bien había asumido que la cesión de Sicilia no se refrendaría en Cortes y debería esperar a la paz general para poseerla, solicitó que le fuesen entregadas todas las galeras con sus bastimentos y equipos y, en general, todos los medios marítimos que perteneciesen al reino, que se le enviase toda la documentación sobre Sicilia que estuviese en España y que en las conversaciones generales de paz se garantizase su nombramiento como rey de Sicilia.³¹⁵ Las demandas del duque de Saboya fueron rápidamente respondidas, dando Felipe V el visto bueno a todas ellas y dejando con esto, a expensas de los últimos detalles a acordar por Monteleón en Londres, zanjada la cuestión siciliana.³¹⁶

Además de ello Lexington debía ocuparse de la espinosa cuestión catalana. En aquellos momentos y como único representante de Gran Bretaña en España, los portugueses habían recurrido a él solicitando consejo sobre cómo actuar en referencia al punto más problemático que Carlos VI consideraba necesario a la hora de acordar la evacuación de Cataluña: la amnistía general y la seguridad de que las leyes, constituciones y libertades de los catalanes serían conservados.³¹⁷ Ante esta petición, que se unía a la del conde de Starhemberg³¹⁸ y las propias órdenes recibidas desde Londres, Lexington solicitó y le fueron concedidas dos audiencias con los reyes en los que trató de defender la plena conservación de los privilegios catalanes.

³¹³ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Grimaldo a Lexington de 9 de febrero de 1713.

³¹⁴ B.L. Add. MS 46550, fos. 42-44, cartas de Grimaldo a Lexington de 6 de febrero y 6 de marzo de 1713.

³¹⁵ B. L. Add. MS 46550, fo. 38, carta de Grimaldo a Lexington de 27 de enero de 1713.

³¹⁶ B. L. Add. MS 46550, sin numerar, carta de Grimaldo a Lexington de 29 de enero de 1713.

³¹⁷ N. A. SP 105/270, fo. 45, extracto de la carta del conde de Assumar a Lexington de 24 de enero de 1713.

³¹⁸ Si bien no he podido consultar la carta enviada por Starhemberg, Lexington la menciona en su misiva a Darmouth de 6 de febrero de 1713 (En N. A. SP 94/80, sin numerar).

En la primera audiencia, pese a presentarle todos los argumentos por los cuales dicha decisión sería positiva, volvió a recibir de los reyes una negativa categórica por respuesta. Cuando insistió sobre el particular al día siguiente en una nueva audiencia, la situación le dejó hondamente sorprendido: los reyes de España se mostraron profundamente enojados, gritando acaloradamente e interrumpiéndose mutuamente al hablar, expresando que si bien estaban dispuestos a dar todas las facilidades para resolver cualquier situación que afectase a los intereses de la reina Ana, jamás acordarían mantener los privilegios "para esos canallas, esos bribones", puesto que hacerlo supondría a Felipe V no ser rey de su propio reino. Semejante afirmación y especialmente la manera como había sido expresada hizo comprender a Lexington que no le quedaba sino retirarse, aunque antes solicitó que se le permitiese comentar la cuestión con Bedmar.³¹⁹

En efecto, mantuvo una entrevista al respecto con el marqués de Bedmar aprovechando la discusión que debían tener sobre los artículos referentes al cese de armas en Cataluña y la salida de las tropas imperiales, pero nuevamente fue incapaz de obtener ninguna concesión para los catalanes.³²⁰ Más aún, cuando incidió sobre el peligro de retardar la paz por la cuestión catalana y las ventajas que redundarían para el monarca español si cambiaba de opinión, no recibió más que la lacónica respuesta de que si bien entendía que como ministro británico hiciese todas las gestiones que creyera convenientes, no esperase más respuesta que la que ya había obtenido.³²¹

Tras el resultado de estas audiencias Lexington tenía claro que no había nada que pudiera salvar a las leyes y libertades de los catalanes. Así se lo hizo saber al conde de Assumar³²² en una misiva que dejó notar una vez más como, pese a las instancias que estaba realizando, consideraba lógica la postura del monarca español. Esto queda claro cuando afirma al portugués que aceptaría realizar un último intento en el caso de que él

³¹⁹ N. A. SP 105/270, fos. 50-51, carta de Lexington a Shrewsbury de 30 de enero de 1713.

³²⁰ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 9 de febrero de 1713, también en N. A. SP 105/270, fo. 61.

³²¹ N. A. SP 105/270, fos. 50-51, carta de Lexington a Shrewsbury de 30 de enero de 1713.

³²² João de Almeida Portugal (1663-1733), desde 1705 fue embajador extraordinario de Portugal en la corte de Carlos VI en Barcelona, donde permaneció hasta que la emperatriz abandonó Cataluña. Nombrado consejero de Estado por João V de Portugal, en 1721 ingresó en la Real Academia de Historia.

mismo pudiese encontrar un justo término medio entre "unos privilegios tan excesivos y una justa libertad", y le enviase dicha propuesta por medio de Starhenberg.³²³

En un tono similar escribió a Darmouth comentándole que el rey había declarado que ya habían realizado suficientes concesiones aceptando mantener sus bienes y sus vidas a aquellos que se acogiesen a la amnistía y que preferiría poner en riesgo su corona en una nueva campaña militar antes que ceder privilegio alguno a los catalanes, y que tras mantener él mismo una entrevista con Bergeyck éste se había negado siquiera a comentar al rey los argumentos que le había presentado. Por ello, en vista de que ninguna de las razones que pudiese aportar servía de nada y su falta de poderes le impedía ofrecer ninguna contraprestación para que replanteasen su decisión, dejaba el asunto en manos de los negociadores que en Londres estaban tratando con el marqués de Monteleón.³²⁴

Felipe V sabía que en esta cuestión podía mantener su posición de fuerza, y por ello también expresó absoluta negativa a incluir nada referente al mantenimiento de los privilegios catalanes en la negociación de la evacuación de las tropas imperiales.³²⁵ Era consciente de que, en definitiva, una cuestión que siempre podría considerarse como un asunto interno no supondría un escollo insalvable a la hora de llegar a los acuerdos de paz definitivos y así se lo había hecho saber también a Lexington:

*"... the King told me these words: Monsieur, nous savons que la paix vous est aussy necessaire qu' à nous, et vous ne voulez pas la rompre pour une bagatelle..."*³²⁶

A pesar de ello Lexington volvió a recibir nuevas instrucciones de Londres al respecto. En ellas se le mostraba la sorpresa de la reina ante la cerrazón de Felipe V a conceder a los catalanes el respeto de sus antiguos privilegios. Se le recordó que la reina se sentía personalmente obligada en este punto, ordenándole insistir y alegando que los privilegios catalanes debían quedar incluidos dentro de la amnistía. Por ello debía hacer ver a Felipe V que esa muestra de benevolencia no supondría ningún perjuicio para él y

³²³ N. A. SP 105/270, fo. 53, carta de Lexington al conde de Assumar de 3 de febrero de 1713.

³²⁴ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 6 de febrero de 1713.

³²⁵ N. A. SP 94/80, sin numerar, *Respuestas del rey a las propuestas sobre la evacuación de Cataluña*. En la propuesta realizada por los plenipotenciarios imperiales, el artículo 9 del tratado incluía el compromiso de Felipe V de mantener los fueros y privilegios de los catalanes.

³²⁶ N. A. SP 105/270, fo. 61, carta de Lexington a Darmouth de 9 de febrero de 1713.

en caso de no hacerla nadie podía prever como actuarían unos súbditos deseosos de recobrar aquello que habían perdido.³²⁷

No solo eso: mientras Bolingbroke informaba a los plenipotenciarios británicos en Utrecht de que bajo ningún concepto abandonaría la reina esta petición,³²⁸ Darmouth explicó a Lexington que habían realizado los movimientos necesarios para implicar a los plenipotenciarios franceses en defensa de los catalanes,³²⁹ y respecto a la expresión empleada por Felipe V definiendo la cuestión catalana como una bagatela, se le encargaba que, de volver a suceder tal cosa, le hiciese saber que la reina no consideraba una bagatela los derechos de los catalanes, estando tan interesada en su mantenimiento como en la consecución de la paz y que por su honor llevaría hasta el final su empeño en la defensa de los privilegios catalanes.³³⁰

Pese a todo, las instancias de Lexington siguieron mostrándose inútiles. Incluso buscó la complicidad de Bonnac para que se uniese a sus demandas en favor de los catalanes pero éste, que como la mayor parte de los franceses vinculados a Luis XIV había perdido casi todo su crédito ante el monarca español,³³¹ se negó en redondo a interceder. Argumentó que cualquier movimiento suyo convencería a Felipe V de la intención francesa de mantener subordinada a España y no haría más que jugar en contra de los intereses de Lexington. Además consideraba tan perdida esa batalla que llegó a escribir a la corte de Versalles expresando su convencimiento de que ni hallándose Felipe en situación de extrema necesidad aceptaría el mantenimiento de los privilegios catalanes.³³²

³²⁷ N. A. SP 104/133, fos. 112r-113, carta de Darmouth a Lexington de 13 de febrero de 1713.

³²⁸ B. L. Add MS 22206, sin numerar, carta de St. John a los plenipotenciarios británicos de 13 de febrero de 1713.

³²⁹ Aunque en efecto los plenipotenciarios británicos buscaron la complicidad francesa (puede verse un ejemplo en B. L. Add MS 46547, fo. 39, carta de los plenipotenciarios a Lexington de 17 de febrero de 1713), parece muy dudoso que en aquellos momentos los franceses accediesen o al menos lo hiciesen con intención real de presionar con fuerza a Felipe V. Pocos días antes Shrewsbury escribió que si bien en París veían lógico que la amnistía abarcase vidas y bienes de los catalanes, también argumentaban que nunca habían planteado que incluyese conservar los antiguos fueros y que Luis XIV estaba convencido de que su nieto no transigiría jamás en ello. Afirmaron que, en todo caso, era una cuestión que debería decidir la corte de Madrid y Shrewsbury quedó convencido de que "*for those poor people nothing can be done here*". (En N. A. SP 78/157, fos. 49-50, carta de Shrewsbury a Darmouth de 13 de febrero de 1713).

³³⁰ N. A. SP 104/133, fos. 114r-115, carta de Darmouth a Lexington de 17 de febrero de 1713.

³³¹ C. Désos, *Les français de Philippe V...*p. 313.

³³² ADMAE, CP Espagne. 220, fos. 80v-81, carta de Bonnac a la corte de Versalles de 5 de febrero de 1713.

Los constantes fracasos llevaron a Lexington a reafirmar a Londres que estaba convencido de que no había nada que hacer y que las leyes catalanas no serían restablecidas bajo ningún concepto, por lo que circunscribiría sus movimientos a conseguir algunos "privilegios razonables" para salvaguardar el honor y la autoridad real.³³³ Insistió sobre ello nuevamente dos semanas después al asegurar que el único punto de toda la negociación que no se encontraba casi listo para su concusión era el de las libertades catalanas sobre el que, en su opinión, se había hecho ya todo lo posible.³³⁴

Pese a los continuos fracasos y lo frágil que en líneas generales se demostraba la situación de los catalanes –ya en julio de 1712 Carlos VI se había negado a recibir al enviado catalán Francesc de Berardo,³³⁵ que también fracasó en el intento de ser recibido en Utrecht en marzo de 1713, y que si bien consiguió una audiencia de la reina Ana en mayo de 1713 obtuvo una negativa a sus pretensiones–³³⁶ la respuesta de Londres tuvo un claro tono de reproche. Darmouth le instó a releer las últimas cartas que le había enviado y cerciorarse de que la reina empeñaba su honor y su conciencia en la cuestión. Se le aseguró además que en las reuniones mantenidas con Monteleón se le había asegurado de forma clara que la reina no pensaba transigir en ese tema, por lo que calculaban que habría remitido cartas a la corte de Madrid expresando la necesidad de ceder sobre los privilegios catalanes. Debido a esta estrategia, ordenaba a Lexington que ante todo no hiciese o dijera nada que pudiera dar a entender lo contrario a los ministros españoles.³³⁷

Fuese por tomar esta última parte como una orden de no intentar llegar a acuerdos de mínimos o porque no se produjesen más movimientos de entidad al respecto, lo cierto es que Lexington pareció ocuparse desde ese momento más de los restantes asuntos que le requerían en Madrid, no volviendo a comunicar nada sobre esta cuestión hasta que, con

³³³ N. A. SP 105/270, fo. 71, extracto de la carta de Lexington a Darmouth de 27 de febrero de 1713.

³³⁴ B. L. Add. MS 46543A, fos. 155-156, carta de Lexington a Darmouth de 13 de marzo de 1713.

³³⁵ Francesc de Berardo i Espuny (desc-1714), diplomático y militar catalán. Partidario austracista, estuvo presente en las Cortes de 1705, defendió Barcelona en 1706 y participó en las campañas de 1710, siendo nombrado marqués de Montnegre por Carlos VI. Tras fracasar en sus intentos de ser escuchado en Utrecht, fue sustituido por el marqués de Vilallonga dirigiéndose a Viena, donde falleció en el exilio.

³³⁶ J. Albareda, *Felipe V y el triunfo...* p. 116.

³³⁷ N. A. SP 104/133, fo. 123, carta de Darmouth a Lexington de 13 de marzo de 1713.

el anuncio de la firma del acuerdo preliminar de paz, se disculpó ante la corte británica por no haber sido capaz de obtener éxito salvaguardando las leyes catalanas.³³⁸

Efectivamente Lexington tenía todavía que cerrar diversos temas con los negociadores españoles. Por una parte en la primera semana de marzo llegaron las copias de las actas de renunciación de los duques de Berry y Orléans, que debían ser registradas en las Cortes españolas, y que le fueron entregadas por Grimaldo para su inspección y aprobación. Sin embargo al consultarlas las encontró defectuosas, dando cuenta de varios puntos que debían ser modificados para hacerlas aceptables: el Delfín de Francia no había renunciado por sí mismo y sus descendientes como sí lo había hecho Felipe V; no se remarcaba que la ceremonia hubiese contado con presencia del duque de Shrewsbury u otro representante británico, y era necesario saber si existían otros príncipes de Francia que debiesen también renunciar a sus derechos al trono español. Además, las actas habían sido realizadas en Marly y el palacio real y redactadas únicamente por dos consejeros, cuando deberían haberse escrito en el Parlamento francés de igual manera que las actas de renuncia de Felipe V se realizaron en las Cortes; además fechaban la ceremonia de renuncia de Felipe V el seis de noviembre cuando había tenido lugar el cinco. Por ello solicitó que se dieran las órdenes necesarias para que los enviados del rey Felipe V en Francia se reuniesen con el duque de Shrewsbury para ajustar esos errores.³³⁹ Así se hizo, quedando finalmente solventada la cuestión durante el mismo mes de marzo.³⁴⁰

Sobre la cuestión comercial, debiéndose acelerar la conclusión del tratado de comercio, Felipe V ordenó que no se realizasen gestiones sobre ningún otro tema hasta que estuviese listo.³⁴¹ Esto llenó de optimismo a Lexington, que informó a Londres sobre la cercana confirmación de todos los aspectos comerciales,³⁴² afirmando algunos días

³³⁸ B. L. Add. MS 46543A, fo. 157, carta de Lexington a Darmouth de 28 de marzo de 1713.

³³⁹ N. A. SP 105/269, sin numerar, carta de Lexington a Grimaldo de 7 de marzo de 1713.

³⁴⁰ Finalmente la renuncia de Felipe V a la corona de España y la de los duques de Berry y Orleans a la española se registraron en el Parlamento francés a 15 de marzo de 1713. Puede consultarse en ADMAE, MD Espagne. 316, fos. 65-74.

³⁴¹ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 6 de febrero de 1713.

³⁴² N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 13 de febrero de 1713.

después que el tratado del asiento mejoraría en mucho las condiciones que habían sido otorgadas anteriormente a los franceses.³⁴³

A pesar de ello el acuerdo comercial se dilataba más de lo esperado, lo que según Lexington era debido a que la corte española estaba pendiente de las informaciones que pudiesen llegar desde Londres. Esta situación sin embargo no impedía al enviado británico presentar el incipiente acuerdo como "el mejor tratado de comercio que jamás se había hecho". Defendía además a este respecto el importante papel jugado en su consecución por la princesa de los Ursinos, por lo que instaba a que la reina defendiese sus intereses, sobre los que además Felipe V seguía manteniendo una postura de firmeza.³⁴⁴

El 13 de marzo volvió a mostrarse optimista sobre la pronta conclusión de los tratados, afirmando que la negociación había sido lenta por ser la costumbre negociadora en España, pero que garantizaba que en el plazo de una semana todo habría concluido definitivamente.³⁴⁵ En efecto poco más de una semana después, el día 25 de marzo, se confirmaba por parte española y en sustitución de la exención del 15% prometida por Mesnager la concesión de un navío de permiso anual de 500 toneladas con libertad para comerciar con todos los puertos de Norteamérica, el galeón o flota de Indias y otros seis puertos en la América española³⁴⁶ superando con ello uno de los más importantes obstáculos. Al día siguiente el tratado por el que España concedía el asiento de negros a Gran Bretaña fue firmado.

El tratado, compuesto de cuarenta y dos artículos y uno adicional, entró en vigor el uno de mayo de 1713 con una duración de treinta años. Concedió el monopolio para introducir y vender 144.000 piezas de indias³⁴⁷ de ambos sexos, a razón de 4.800 al año. Por cada pieza los asentistas pagarían treinta y tres escudos de plata y un tercio, siendo

³⁴³ N. A SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Dartmouth de 20 de febrero de 1713.

³⁴⁴ B. L. Add. MS 46543A, fos. 49-50, carta de Lexington a Bolingbroke de 6 de marzo de 1713.

³⁴⁵ B. L. Add. MS 46543A, fos. 155-156, carta de Lexington a Dartmouth de 13 de marzo de 1713.

³⁴⁶ B. L. Add. MS 46559A, fo. 207, de 25 de marzo de 1713.

³⁴⁷ En R. Fernández Durán, *La Corona española...* pp. 138-139 nos explica como no se puede calcular el número exacto de esclavos negros llevados ya que una "pieza" no se corresponde exactamente con un esclavo. Así, por ejemplo, dos niños o niñas de entre 5-10 años equivalían a "una pieza", y tres niños o niñas de 10 a 15 años serían "dos piezas" de indias.

éste el único pago que se les solicitaría y sobre el que realizarían dos adelantos de cien mil escudos –a los dos meses de la firma y dos meses después del primer adelanto–, que se les reembolsaría de forma prorrateada a partir de los primeros veinte años de asiento. Los derechos serían satisfechos cada seis meses sobre 2000 piezas (es decir, pagando únicamente por 4000 de las 4800 piezas permitidas). Además, en caso de ser necesario durante los primeros 25 años de asiento podrían sobrepasar las 4800 piezas anuales pagando la mitad de la tasa establecida por cada pieza adicional. Quedaba sin coste cualquier esclavo desembarcado por enfermedad y muerto los primeros quince días tras ese desembarco.

El transporte se realizaría en barcos propios de la compañía del asiento o fletados a Felipe V, que bajo ningún concepto podrían ser embargados o inmovilizados por la autoridad colonial, y su tripulación podría ser española o británica, pero debería en todo momento mantener el debido respeto a la religión católica. Los empleados del asiento también podrían ser británicos o españoles, pero nunca podrían residir más de seis británicos en cada puerto, y se permitía que dos navíos de guerra británicos desembarcasen en todos los puertos y escoltaran a los navíos negros.

Los esclavos, una vez certificados libres de enfermedades contagiosas, podrían ser introducidos y vendidos en todos los puertos de los mares del norte y Buenos Aires que contasen con la presencia de oficiales reales, siendo libre el precio de venta de los esclavos salvo en la costa de Barlovento, Santa Marta, Cumaná y Maracaibo, donde el precio máximo sería de 300 pesos por esclavo. En Río de la Plata podrían introducir hasta 1200 piezas de indias anuales en cuatro barcos, que repartirían 800 en Buenos Aires y 400 en Chile y tendrían, sin coste adicional, un terreno donde guardar a los esclavos y trabajadores del asiento a condición de no construir más que en madera, no levantar fortificaciones, y quedar bajo jurisdicción de un oficial español nombrado por el rey de España. Para su mantenimiento podrían arrendar terrenos aledaños donde cultivar y criar ganado. También podrían llevar a dichos enclaves todos los bastimentos necesarios en barcos de 150 toneladas con la carga debidamente consignada para evitar el comercio ilegal.

Para introducir los esclavos negros en los mares del sur podrían fletar navíos de hasta 400 toneladas para embarcar desde Panamá, pudiendo traer de vuelta el pago recibido,

libre de impuestos, en oro, plata o especies. Los navíos podrían salir y regresar a cualquier puerto español o británico previa comunicación, debiendo rendir cuentas de la carga al retornar. Igualmente podrían enviar los pertrechos necesarios para sus navíos desde Europa a Portobello y desde allí ser reexpedidos hasta Panamá, pero con la prohibición expresa de comerciar con ellos. Todo barco entrado en puerto sería visitado por el gobernador y los oficiales reales para garantizar que no se realizaba contrabando, y en caso de haberlo sería decomisado y quemado, los responsables vetados para trabajar como asentistas, y el capitán multado con el valor de lo decomisado y preso salvo que entregase al responsable del contrabando.

Únicamente podrían realizar ventas al margen de los negros en caso de capturar barcos enemigos en el trayecto hacia las Indias. En ese caso los bienes apresados quedarían inventariados en almacenes hasta ser vendidos en las ferias de Portobello o Cartagena, destinando un 25% del valor de la venta a las arcas de rey de España.

La Corona de España tendría un 25% del beneficio de la compañía del asiento, para lo cual debía suscribir acciones por un millón de escudos de plata pagaderas de inmediato. De no poder hacerlo los asentistas adelantarían dicha cantidad, teniendo el rey que abonar un 8% de interés para amortizar el anticipo.³⁴⁸ Para la administración de la sociedad el rey nombraría cuatro directores, uno en Londres y Cádiz y dos en las Indias, que presentarían las cuentas de la compañía cada cinco años.

En caso de guerra entre España y Gran Bretaña los asentistas tendrían un plazo de un año y medio para sacar libremente todos sus enseres y el beneficio obtenido por las ventas de los negros. Además, una vez finalizado el asiento dispondrían de un plazo de tres años para presentar las cuentas y reembarcar todas sus pertenencias, disfrutando durante ese periodo de todos los privilegios y exenciones concedidos en el tratado.

Por último, y tras asegurar que todas las condiciones concedidas en asientos anteriores que no fueran contra lo estipulado en el contrato se sobreentendían concedidas y ajustar las disposiciones para asegurar el rápido cumplimiento y establecimiento del asiento, el

³⁴⁸ Recordemos que el gobierno británico pagaba un 6% de intereses, con lo que estaban cargando al rey español un 2% más en su deuda. Reyes Fernández en *La corona española...* pp. 135-138 consigna que una Junta de expertos recomendó no aceptar entrar en el capital de la compañía y solo admitir un porcentaje de los beneficios, ya que defendían que era un comercio deficitario y los beneficios de los asentistas se lograban con el contrabando. Al no escuchar su dictamen y entrar en la compañía el resultado fue aún más dañino puesto que, por los estatutos de creación de la *South Sea Company*, Felipe V nunca poseyó el 25% de capital de la compañía pero si hubo de cargar con el 25% de los costes del asiento.

artículo separado concedía a la compañía del asiento un navío de permiso anual de quinientas toneladas para comerciar a las Indias, con la condición de que los géneros solo serían vendidos en tiempo de feria y obteniendo el rey de España el 25% del beneficio de la ganancia estipulado en el asiento y el 5% del beneficio restante.³⁴⁹

Este navío de permiso, aprobado por Felipe V como equivalente a la exención del 15% en los aranceles prevista por Mesnager que tantos problemas acabó causando, resultó una de las grandes victorias en las negociaciones comerciales británicas al permitirles comerciar directamente con las Indias, lo que junto a un enorme beneficio económico reportaba una posibilidad de infiltración en la zona que nunca antes había permitido la corona española.³⁵⁰ Como había adelantado Lexington, algunas de las variaciones en el asiento respecto a lo concedido a los franceses pero muy especialmente este añadido, convirtió a este acuerdo en el asiento más ventajoso que jamás había otorgado la monarquía española, hasta el extremo de que solo sus expectativas de éxito habían hecho comentar a St. John:

"...our negotiations with the Court of Spain succeed beyond our expectations, and Mr. Gilligan deserves to have his statue erected..."³⁵¹

En lo referente al plan preliminar de paz, pese a haber asegurado Lexington que sería enviado en breve, no dejó de expresar su contrariedad por los problemas que los asuntos de menor relevancia estaban causando.

Uno de los puntos que creó dificultades en estos últimos momentos de negociación fue, nuevamente, el de la soberanía que debía otorgarse a la princesa de los Ursinos. Cuando Lexington sondeó la posibilidad de que se desvinculase al menos parcialmente a Gran Bretaña de la obligación contraída con respecto a la defensa de los intereses de Ursinos

³⁴⁹ Puede consultarse una copia del tratado en ADMAE, CP. Espagne. 221, fos. 81-92. También en A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbon: desde el año de 1700 hasta el día*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlaín, 1843, pp. 58-69.

³⁵⁰ J. S. Stein y B. H. Stein, *Plata comercio y guerra. España en la formación de la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 172-173; J. M. Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2007, p. 88 ; J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 337-338.

³⁵¹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 375, carta de St. John a Shrewsbury de 4/15 de febrero de 1713.

o que éstos quedasen expuestos en un tratado secreto, la reacción española fue inmediata. La reina de España ordenó a Grimaldo expresarle que su principal deseo era conseguir el beneficio para la princesa de los Ursinos y que no iban a consentir ninguna modificación sobre las condiciones que ya se habían acordado, negándose a que fuesen realizadas en un tratado secreto aparte y afirmando, además, que no tolerarían que se disputase más sobre esta cuestión.³⁵² Vista la firmeza exhibida, y dado que no solo su palabra ya había sido empeñada al respecto, sino que desde tiempo atrás también St. John había asegurado a la propia princesa que se habían instruido a los plenipotenciarios británicos para que asegurasen el principado que los reyes de España le habían prometido,³⁵³ Lexington aceptó a regañadientes una petición que, además, ya había admitido en primera instancia y acabó considerando como el precio a pagar por el apoyo que ésta había prestado.

El otro gran problema fue el de la religión, resultando en sus palabras mucho más problemático ajustar las cláusulas sobre los turcos, los moros y los judíos en Menorca y Gibraltar que los asuntos de mayor envergadura, a los que ya hacía tiempo que se había dado solución. Por ello llegó a afirmar la posibilidad de ceder en lo relativo a no permitir su entrada ni atraque en ambos puertos para evitar que un punto tan poco relevante llegase a forzar que no firmase el tratado,³⁵⁴ y de hecho finalmente no tuvo más remedio que plegarse a las condiciones exigidas.

Pese a estos problemas de última hora, tan solo un día después del acuerdo sobre el asiento de negros Lexington y Bedmar rubricaban el acuerdo preliminar de paz entre Gran Bretaña y España. Dicho acuerdo preliminar de paz constó de 22 artículos y dos artículos separados –uno de ellos secreto–, presentando algunos de ellos especificaciones por no haberse conseguido acordar completamente con Lexington.

Siendo uno de los documentos fundamentales a la hora de concluir la guerra por marcar completamente las líneas de la paz definitiva entre británicos y españoles, creemos necesario exponerlo de forma resumida:

³⁵² B.L. Add. MS 46550, fos. 60-61, carta de Grimaldo a Lexington.

³⁵³ Ver, por ejemplo, en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 344-346, carta de St. John a la princesa de los Ursinos de 25 de enero de 1713.

³⁵⁴ B. L. Add. MS 46543A, fo. 51, carta de Lexington a Bolingbroke de 20 de marzo de 1713.

Artículo 1: España reconoce la sucesión protestante de Gran Bretaña y a la reina Ana como su legítima soberana.

Artículo 2: Felipe V no renunciará a sus derechos sobre los territorios de Flandes e Italia en posesión del emperador hasta que éste no renuncia recíprocamente a España e Indias.

Artículo 3: Vuelven a estar en vigor los antiguos tratados entre ambas coronas, a expensas de nuevos acuerdos por llegar o retoques en los existentes.

Artículo 4: Gibraltar se entrega a Gran Bretaña sin añadir territorios adyacentes o comunicación por tierra con territorio español. Los británicos no permitirán establecerse o entrar en su puerto a moros ni judíos, ni darán asistencia o cobijo a ningún navío o embarcación de guerra turca o, en general, infiel, ni a corsarios o piratas.

Menorca y Puerto Mahón pasan a manos británicas con las mismas condiciones de no establecer ni cobijar a moros y judíos, o dar asistencia a navíos turcos o corsarios.

Sin embargo, afirmando Lexington no poder acordar que ningún navío moro entre en dichos puertos por el comercio británico con las zonas berberiscas, el punto se emplazaba a las negociaciones del marqués de Monteleón. Sí acordó el veto a la entrada y establecimiento de judíos y a la entrada en puerto o asistencia a cualquier navío de guerra infiel, corsaria o pirata.

También se remitió a Monteleón el punto por el que los británicos no podrían vender, trocar o enajenar dichos territorios excepto a la corona española, admitiendo Lexington únicamente dar a España la opción preferencial en caso de producirse.

Artículo 5: Se garantiza la conservación de la religión católica en Gibraltar y Menorca, en la misma manera que antes de pasar a dominio británico. Se mantienen las dignidades y beneficios eclesiásticos y su natural sucesión así como todos los conventos religiosos, respetándose sus reglamentos y capacidad para incorporar novicios. Obispos, diocesanos, vicarios y sus sucesores ejercerían libremente sus funciones y las vacantes de dignidades y oficios eclesiásticos recaerían únicamente en cristianos católicos, apostólicos y romanos, presentando el obispo de la diócesis ante la reina o sus sucesores una terna de candidatos entre los que el monarca realizaría su elección. Todo ello se mantendría en vigor incluso en caso de nueva guerra entre ambas potencias. Por otro lado, los habitantes católicos de dichos territorios aceptarían como legítima soberana a la reina de Gran Bretaña cumpliendo como leales súbditos las leyes y ordenaciones británicas siempre que no fuesen contrarias a la religión católica.

Artículo 6: Se aseguraba a los habitantes de Mahón, Menorca y Gibraltar sus posesiones y rentas, pudiendo disponer libremente de ellas incluso si abandonaban esos territorios.

Artículo 7: Mallorca, Ibiza y Formentera se devolvían a España, y Cataluña sería evacuada.

Artículo 8: Las guarniciones y habitantes de Puerto Mahón y Menorca podrían abastecerse en Mallorca, Ibiza o cualquier otro lugar de España, adquiriendo los suministros al precio de venta habitual. En Gibraltar quedaba prohibido el comercio por tierra con España, permitiéndose a sus habitantes acceder por mar para abastecerse pagando también el precio de venta habitual.

Artículo 9: Quedaba concedido desde el 1 de mayo de 1713 y por treinta años consecutivos el asiento de negros a Gran Bretaña en las mismas condiciones disfrutadas por Francia. Se adjuntaba una extensión de tierra en río de la Plata adecuada y suficiente para el refresco y guarda de los esclavos negros y el resguardo de las embarcaciones. El rey de España designaría un oficial para vigilar que no se emplease para otra actividad, quedando bajo su jurisdicción todos los miembros de la compañía del asiento pero pudiendo en caso de desacuerdo acudir al arbitraje del gobernador de Buenos Aires. Las ventajas particulares concedidas a la compañía del asiento quedarían fijadas en un tratado específico.

Artículo 10: Gran Bretaña desistía de la exención del 15% en las mercancías británicas aprobado en los preliminares de Londres.

Artículo 11: España concedía a los súbditos británicos todas las ventajas que disfrutaban en tiempos de Carlos II.

Artículo 12: España se comprometía a atender las instancias de Lexington ampliando las explicaciones y extensión de algunos artículos relacionados con el comercio.

Artículo 13: España no concedería permiso a otras potencias para comerciar con las Indias.

Artículo 14: Gran Bretaña pondría todas las disposiciones necesarias para que ningún navío británico salvo los de la compañía del asiento pasara a las Indias españolas. Estos podrían hacerlo únicamente en las condiciones permitidas por tratado del asiento y en los puertos del norte y Buenos Aires. La prohibición se reforzaría por un artículo específico en el tratado de paz.

Artículo 15: Se concedía perdón y amnistía a los catalanes respetándose sus vidas, bienes y honores. Pese a los ruegos de Lexington no eran restituidos sus leyes por considerarlas perjudiciales al ejercicio de la soberanía y la quietud del reino. Se hacía hincapié en que Lexington había accedido a ello para no retardar la paz pero actuando en contra de sus instrucciones, por lo que la reina de Gran Bretaña no quedaba obligada a aprobar el artículo ni se consideraría que faltaba a su palabra expresada a través de Lexington en caso de decirlo.

Artículo 16: Todo lo referente a los españoles que durante la guerra habían apoyado a la casa de Austria quedaba remitido al tratado de paz general.

Artículo 17: El reino de Sicilia era cedido al duque de Saboya a condición de que no pudiese ser enajenado, vendido o intercambiado en ninguna circunstancia y que retornase a la Corona española en caso de falta de descendencia por línea masculina.

Artículo 18: Todos los súbditos del reino de Sicilia mantendrían sus dignidades, bienes, honores y empleos, sin perjuicio a aquellos que se hallen en España u otras partes, o de los que quieran abandonar Sicilia para establecerse en otras partes.

Artículo 19: Gran Bretaña apoyaría la petición de Felipe V de mantener el derecho y la regalía de la investidura de Siena, tomando éste a cambio las medidas necesarias para garantizar la seguridad y libertad de Italia.

Artículo 20: Guipuzcoanos y demás súbditos españoles mantendrían sus derechos para la pesca de bacalao y ballena en Terranova, sobre lo que se redactaría un artículo concreto en la paz general.

Artículo 21: Gran Bretaña se obligaba a que antes de la firma del tratado de paz, debía ponerse a la princesa de los Ursinos en posesión de la soberanía concedida por Felipe V, con un dominio anexo y unido que le proveyera treinta mil escudos de renta anual, siendo además dicha soberanía confirmada por un artículo en la paz general.

Artículo 22: El tratado sería aprobado recíprocamente por los monarcas de España y Gran Bretaña, entregándose las ratificaciones en un plazo no superior a seis semanas.

Artículo Separado: Junto con el reino de Sicilia, serían entregadas al duque de Saboya todas las galeras del reino con el equipamiento, chusma y marineros que hubiere en ellas. También todos los documentos y títulos que sobre Sicilia existiesen en España y se le concedería la dignidad real.

Artículo Separado y Secreto: Se pondrán las medidas necesarias para que ninguna potencia participante en la guerra pudiera solicitar nuevos desmembramientos de los territorios de Felipe V. De igual manera se conformaría una alianza entre Gran Bretaña, España y Portugal para garantizar la seguridad portuguesa.³⁵⁵

El mismo día 27 Burch, secretario de Lexington, escribió a Erasmus Lewis, secretario de Darmouth, para informarle de la firma del acuerdo con el marqués de Bedmar, jactándose de que el tratado del asiento de negros era más beneficioso de lo que podrían haber esperado.³⁵⁶

Un día después fue el propio Lexington quien pudo escribir directamente sus misivas. Por una parte confirmó a Bolingbroke el envío del tratado preliminar de paz firmado, adelantándole que ante la férrea oposición de la Inquisición, se había visto obligado a aceptar las restricciones referentes al acceso de los turcos, moros y judíos para fondear en los puertos de Gibraltar y Mahón y que de igual manera había tenido que transigir en incluir en el tratado de paz la concesión de la soberanía de Limburgo a la princesa de los Ursinos. Su tercer lunar en la negociación se encontraba en la cuestión catalana donde no había podido obtener más que el compromiso de que se les otorgarían las mismas garantías y derechos de que disfrutaban los súbditos castellanos de Felipe V. Hay que señalar que esta concesión sería fuertemente criticada a la conclusión de la guerra,³⁵⁷ llegando incluso a cuestionar el *Committe of Secrecy* de 1715 la propia esencia de las órdenes entregadas a Lexington que le permitieron reconocer como legítimo soberano a Felipe V y, con ello, darle vía legal a que rechazase el mantenimiento de las libertades catalanas.³⁵⁸

Tal vez intuyendo problemas por no haber conseguido todo lo encomendado, puso especial interés en vindicar su labor negociadora aclarando a St. John que había tomado todas las disposiciones para asegurar el completo disfrute del gobierno civil de Menorca y Gibraltar sin ningún tipo de cortapisas y aumentado las cesiones en la capacidad de comerciar en Gibraltar. Además, y al igual que su secretario el día anterior, se mostró

³⁵⁵ Puede consultarse una copia del mismo, redactada en castellano y francés, en ADMAE, CP. Espagne, 221, fos. 145-174. También en A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones...* pp. 70-75.

³⁵⁶ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Burch a Lewis de 27 de marzo de 1713.

³⁵⁷ J. Albareda, *Felipe V y el triunfo...* pp. 127-128.

³⁵⁸ L. Frey y M. Frey, *The treaties of...* p. XVIII.

extremadamente orgulloso del acuerdo del asiento de negros llegando a decir que no pensaba comentar nada al respecto puesto que "el tratado hablaría por sí mismo".³⁵⁹

También el mismo día escribió a Darmouth, en una misiva más escueta que la enviada a Bolingbroke pero en la que incluyó, eso sí, una información relevante para las negociaciones de los puntos restantes. Expuso que la corte española estaba más decidida que nunca a reafirmar su independencia respecto a Francia y que por tanto alegar que algo venía recomendado desde allí supondría una garantía de que fuese rechazado en España. Sobre su negociación únicamente reiteró que le había sido imposible conseguir el mantenimiento de las leyes y libertades catalanas informando que ya había enviado el texto a Bolingbroke.³⁶⁰

Sobre este extremo insistió igualmente al obispo de Bristol, a quien le hizo saber que el tratado que había firmado en Madrid debería ser perfeccionado en Londres antes de su envío a Utrecht al no haberse llegado a acuerdos satisfactorios respecto a la cuestión catalana y los asuntos de religión, explicando en su descargo que le había parecido preferible remitir este acuerdo incompleto con unos puntos en disputa que la reina siempre podría rechazar a no haber podido mandar nada firmado a Londres.³⁶¹

Pese a la conclusión de los dos tratados, la misión de Lexington no concluyó todavía. Se mantuvo aún, a regañadientes, solicitando en varias ocasiones ser llamado de vuelta a Londres, quejándose por su salud y por los retrasos sufridos en el cobro de sus asignaciones y sufriendo desgracias personales del calibre de la muerte de su hijo,³⁶² hasta el mes de noviembre.

Durante ese periodo mantuvo su actividad negociadora, encargándose entre otras de cuestiones tales como los problemas que aún persistían sobre la cesión de Sicilia al duque de Saboya, finalizar las últimas formalidades referentes a las renunciaciones, concluir el acuerdo de comercio, implementar tras su firma el tratado de paz de Utrecht,

³⁵⁹ B. L. Add. MS 46543A, fos. 52-55, carta de Lexington a Bolingbroke de 28 de marzo de 1713. Volvió a insistir en su buena labor negociadora y lo imposible que había resultado no ceder en los puntos sobre religión y la princesa de los Ursinos en otras cartas como por ejemplo en B. L. Add. MS 46543A, fo. 56, carta de Lexington a Bolingbroke de 3 de abril de 1713, lo que nos da pie a suponer que ciertamente se encontraba inquieto por la valoración que en Gran Bretaña podría hacerse de sus gestiones.

³⁶⁰ N. A. SP 94/80, sin numerar, carta de Lexington a Darmouth de 28 de marzo de 1713.

³⁶¹ B. L. Add. MS 46543B, fo.104, carta de Lexington a Bristol de 28 de marzo de 1713.

³⁶² N. A. SP 94/81, sin numerar, carta de Burch (no se aprecia el destinatario) de 24 de octubre de 1713.

reconstruir el sistema consular británico en España o continuar buscando una salida a la cuestión catalana que permitiese a éstos mantener sus leyes y privilegios.³⁶³

Sin embargo, podemos afirmar que tras la firma de los tratados acordados a finales de marzo su función concreta dentro de la construcción de la paz entre España y Gran Bretaña había finalizado, pasando a ser Londres el lugar en el que se acabaron de decidir las cuestiones referentes a la paz entre británicos y españoles.

5.5 La embajada de Monteleón en Londres

Como ya hemos expuesto, a la espera de recibir los pasaportes que les autorizasen para unirse a las negociaciones de paz, el duque de Osuna –nombrado principal de los tres plenipotenciarios españoles– y el conde de Bergeyck llegaron a París en febrero de 1712, sumándose a ellos Monteleón en el mes de junio. Los tres soportaron una larga espera puesto que no fue hasta marzo de 1713 cuando recibieron los pasaportes que les permitían pasar a Utrecht e incorporarse a las negociaciones generales de paz.

Aunque la situación de Bergeyck, viejo conocido de Torcy, fue algo diferente, ya que mantuvo comunicación directa con Felipe V sirviendo de enlace entre las cortes de Madrid y París y empleándose sus informes para construir parte del argumentario utilizado por Bedmar y Monteleón,³⁶⁴ en general el tiempo pasado en París puede definirse como una estancia amarga para ellos, conscientes de que estaban siendo entretenidos allí mientras se decidían los destinos de España.

Y es que si bien fueron recibidos y tratados de manera acorde a lo que merecían los plenipotenciarios de una potencia aliada e incluso Luis XIV les recibió en audiencia, Osuna no tardó en expresar a Grimaldo que no tenían la menor oportunidad de realizar propuestas sobre los intereses españoles, quedando completamente al margen de lo que estaba sucediendo en el ámbito diplomático entre franceses y británicos. Es por ello que

³⁶³ Christopher Storrs hace un recorrido de este periodo final de la misión de Lexington en C. Storrs "How wars end... pp. 91-99. Sobre la negociación del tratado de comercio y sus consecuencias me remito a J. O. McLachlan, *Trade and peace...* pp. 50-77.

³⁶⁴ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 419-423.

durante buena parte de su estancia se limitó a realizar visitas de cortesía y protocolo, debiendo informarse en muchos casos de los acontecimientos a través de las noticias publicadas por las gacetas de Francia y, especialmente, las de Holanda, que gozaban de una mayor credibilidad.³⁶⁵

Sus recelos se multiplicaron cuando supieron que Bolingbroke viajaría a París a realizar nuevas negociaciones, expresando el duque de Osuna la sospecha de que la idea fuese "tratar y ajustar aquí todas las cosas pertenecientes a España sin dexarnos pasar al congreso hasta estar todo ajustado",³⁶⁶ quejándose pocos días más tarde de la doblez mostrada por los franceses en su trato con ellos al afirmar que "se han alargado todo lo que les ha sido posible tocante a los intereses del rey, de lo que no nos dixo nada el marqués de Torcy el día que estuvimos con él".³⁶⁷ La realidad demostró que Osuna no andaba desencaminado: Bolingbroke no les recibió mientras duraron las negociaciones, y Torcy únicamente les informó de que estaban negociando lo tocante a los asuntos comerciales, sin permitirseles tomar parte o sugerir punto alguno.³⁶⁸

Tal situación se debía en buena medida al temor de que los plenipotenciarios españoles retrasasen la paz. Este extremo se confirma cuando, casi al tiempo de la llegada de Bolingbroke, los franceses hicieron hincapié en la postura radical de Bergeyck que pretendía obtener para España objetivos "imposibles" como conservar Sicilia o que no se insertase al duque de Saboya en la línea sucesoria al trono.³⁶⁹ No cabía duda de que ante esa perspectiva era mucho más sencillo para los franceses, ya que tenían la oportunidad de hacerlo, negociar en solitario en su nombre y el de España.

Ante estos hechos Bergeyck se mantuvo tranquilo e incluso rechazó reunirse con Prior cuando se le propuso al considerar que no teniendo éste capacidad negociadora nada podría sacar de ese encuentro, todo lo contrario que Osuna y Monteleón quienes buscaron por todos los medios forzar un encuentro con Torcy o Bolingbroke.

³⁶⁵ L. Bély, "Peut-on parler d'une opinion publique internationale à l'époque moderne ?", en L. Bély (ed.), *L'opinion publique en Europe...* p. 163.

³⁶⁶ AHN, 3379-1, carta de Osuna a Grimaldo de 10 de febrero de 1712, citado en J. Albareda "Felipe y la negociación..." p. 50.

³⁶⁷ AHN, 3379-1, carta de Osuna a Grimaldo de 22 de febrero de 1712, citado en J. Albareda, "La embajada del marqués de Bonnac..." publicación en prensa.

³⁶⁸ R. Fernández Durán, *La corona española...* pp. 121-122.

³⁶⁹ ADMAE CP. Espagne. 215, fo. 119, carta de Torcy a Bonnac de 22 de agosto de 1712.

Finalmente, ya concluidas las negociaciones entre Torcy y Bolingbroke, consiguieron reunirse con el primero de ellos que les explicó algunas de las principales cesiones acordadas, la firma del cese de armas y el acuerdo en el envío de un embajador a Madrid para asistir a la renuncia de Felipe V. Osuna también logró reunirse con Bolingbroke, quien le realizó junto a Matthew Prior una breve visita de cortesía para excusarse por no haberse podido reunir antes y en la que se negó, pese a los intentos del español, a comentar ningún tema de la negociación afirmando que era algo que quedaba ya en manos de Lexington, quien iba a ser enviado a Madrid. Todo ello llenó a Osuna de rabia, llevándole no solo a escribir al rey solicitándole que no consintiera las cesiones acordadas, sino que en septiembre llegó incluso a amenazar a Prior con que España rompería la paz particular que habían acordado,³⁷⁰ unas actuaciones que le harían ganarse la animadversión francesa y que, como veremos posteriormente, jugaron en su contra una vez llegó a Utrecht.

Sin embargo el acuerdo de Bolingbroke en París abrió la puerta a la llegada de un enviado británico a Madrid y a que Felipe V mandase un representante a Londres. Esta medida, que Luis XIV confiaba que reduciría el malestar del rey español por no haberse permitido todavía el paso de sus plenipotenciarios a Utrecht,³⁷¹ sirvió a los españoles para conseguir un canal de comunicación directa con los británicos y poder, por vez primera, negociar con Gran Bretaña sin la intermediación francesa. De hecho y dada la ausencia de poderes de Lord Lexington en su embajada, Felipe V y sus ministros pusieron grandes esperanzas en que se pudieran reglar allí aquellos asuntos con los que no se había podido alcanzar un acuerdo en Madrid.³⁷²

Fue el marqués de Monteleón quien pasó a Londres, una elección que resultó muy del agrado francés expresando Torcy que le parecía una persona de buenos principios y plenamente consciente de la necesidad de negociar con rapidez y concluir lo antes posible su cometido.³⁷³ De igual manera se lo recomendó a Bolingbroke, aunque sin ahorrar críticas a la actuación que habían tenido los españoles hasta el momento:

³⁷⁰ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 426-428.

³⁷¹ ADMAE CP. Espagne. 215, fo. 184, carta de Torcy a Bonnac de 28 de agosto de 1712.

³⁷² ADMAE CP. Espagne. 217, fos. 145-146, carta de Bonnac a Torcy de 28 de noviembre de 1712.

³⁷³ ADMAE CP. Espagne 217. fos. 48v-49, carta de Torcy a Bonnac de 27 de noviembre de 1712. Lo reiteró, añadiendo únicamente la importancia que revestía que acudiese con la amplitud de poderes

"... Je compte que vous aurez incessamment à Londres le Marquis de Monteleon; je l'ai pressé de s'y rendre, parce que j'espère que vous pourrez aplanir avec lui les difficultés que My Lord Lexington trouvera à traiter avec les Espagnols. La diligence n'est pas le caractère de la nation, & souvent l'ignorance augmente encore sa lenteur naturelle. Monteleon a de l'esprit & de bonnes intentions & j'espère que vous trouverez qu'il facilitera tout ce qui aura pu faire quelque peine à Madrid..."³⁷⁴

Como ya sabemos, los puntos clave que debían discutirse en Londres fueron la cuestión religiosa; la negativa a dar cobijo o asistencia en sus puertos a cualquier barco procedente de tierra infiel en los puertos de Menorca y Gibraltar; conseguir que Gran Bretaña únicamente pudiera enajenar dichos territorios a España; la cesión de Sicilia al duque de Saboya únicamente en la línea masculina; negociar la devolución de Mallorca, Ibiza y Formentera; el mantenimiento del derecho de los guipuzcoanos y demás súbditos de Felipe V a la pesca de ballena y bacalao en Terranova, el mantenimiento de las leyes y libertades catalanas y la concesión de la soberanía en los Países Bajos españoles a la princesa de los Ursinos.³⁷⁵

Monteleón solicitó el pasaporte para Gran Bretaña a principios de octubre³⁷⁶ y a finales del mismo mes mostraba su impaciencia por el perjuicio que suponía para España que se estuviesen tratando sus asuntos sin que pudiesen defender sus intereses.³⁷⁷

Aún tuvo que esperar un buen tiempo puesto que no fue hasta después de realizada la renuncia a la corona francesa por parte de Felipe V cuando vio abierto el camino para su viaje. Efectivamente aunque Gaultier le escribió a principios de noviembre asegurando lo necesaria que era su llegada a Londres no hizo mención alguna al envío de los pasaportes, punto sobre el que Monteleón no dejó de insistir a sus interlocutores británicos llegando a sugerir que se le enviase de tal manera que pudiera tomarlos en su

necesaria para poder decidir y actuar rápidamente en ADMAE CP. Espagne. 217, fo. 159, carta de Torcy a Bonnac de 12 de diciembre de 1712.

³⁷⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 216, carta de Torcy a St. John de 10 de diciembre de 1712.

³⁷⁵ N. A. SP 105/269, sin numerar.

³⁷⁶ N. A. SP 94/79, sin numerar, carta de Monteleón de 3 de octubre de 1712.

³⁷⁷ J. Albareda, "Felipe y la negociación... pp. 50-51.

ruta hacia Calais como forma de ganar tiempo.³⁷⁸ El día 12 escribió nuevamente insistiendo en que se encontraba a punto de partir,³⁷⁹ buscando con ello adelantar el envío de unos pasaportes que siguieron demorándose hasta que a finales de noviembre y principios de diciembre dos misivas le confirmaron que sería bien recibido en Londres. Recibida esta noticia partió sin más dilaciones hacia Gran Bretaña, no sin antes aprovechar para protestar ante la corte española por haber tenido que emprender el viaje sin haber recibido los pagos que se le adeudaban por su labor como plenipotenciario. Tras viajar por tierra hasta Calais, donde arribó el 9 de diciembre,³⁸⁰ tomó una embarcación que lo dejó el día 11 en Dover, llegando a Londres el 16 de diciembre. Hizo su entrada en la capital británica con acompañamiento oficial, siendo recibido entre grandes fastos por Darmouth, Poulett y Bolingbroke, que le informaron que le había sido concedida una audiencia por parte de la reina Ana.³⁸¹ Estos fastos, cuidadosamente preparados por Bolingbroke en una acción que había recibido el visto bueno de la reina, Darmouth y Robert Harley pese a carecer la embajada de Monteleón de carácter oficial, seguían una clara estrategia de facilitar sus intereses negociadores, puesto que eran conscientes de que colmar el ego del español aumentaría sus posibilidades de conseguir los objetivos deseados.³⁸²

Durante su estancia en Londres, Monteleón fue definido como una persona honesta pero demasiado dada a indiscreciones, especialmente con aquellos que se ganaban su confianza.³⁸³ Ello no evitó que se le considerase también como hombre de gran habilidad y mucho menos pro-francés de lo que era de esperarse,³⁸⁴ mostrando en todo momento gran empeño en mostrar la independencia de la corona española respecto a Francia.³⁸⁵ También se reconoció su buena actitud a la hora de negociar, aplaudiendo que pareciese bien dispuesto a llevar a cabo su misión de manera directa y sin alargar

³⁷⁸ ADMAE, CP. Espagne. 218, fo. 569, carta de Monteleón a Londres (sin destinatario, presumiblemente Bolingbroke), de 7 de noviembre de 1712.

³⁷⁹ ADMAE, CP. Espagne. 218, fo. 572, carta de Monteleón a Londres (sin destinatario, presumiblemente Bolingbroke), de 12 de noviembre de 1712.

³⁸⁰ ADMAE, CP Anglaterra. 242, fo. 217, carta de Monteleón a Torcy de 9 de diciembre de 1712.

³⁸¹ ADMAE, CP Anglaterra. 242, fo. 246v, de 20 de diciembre de 1712

³⁸² G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 206, 208, dos cartas de St. John a la reina Ana de 1/12 y 2/13 de diciembre de 1712.

³⁸³ ADMAE CP. Anglaterra. 243, fo. 148v, carta de Aumont a Torcy del 2 de febrero de 1713.

³⁸⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 363-364, carta de St. John a Strafford de 3/14 de febrero de 1713.

³⁸⁵ B. L. Add MS 46546, fo. 5, carta de Erasmus Lewis a Lexington de 27 de diciembre de 1712.

las negociaciones más de lo necesario,³⁸⁶ punto que fue una de las grandes quejas de Lexington en Madrid respecto a sus interlocutores españoles. En ese sentido y siguiendo su tónica general de aceptar los consejos que le llegaban desde Versalles,³⁸⁷ rápidamente asumió los que le había dado Torcy al expresarle la importancia de su misión en Londres:

*"... mais comptez que, si vous ne tranchez sur les difficultés, il n'en sera décidé aucune à Madrid quand la negociation durerait trente ans et qu'il ne serait question que de s'entendre sur les bagatelles..."*³⁸⁸

El día 21 de diciembre Monteleón y su séquito fueron introducidos por Darmouth en audiencia con la reina Ana, a la que expresó la amistad que sentía por ella Felipe V, su agradecimiento por el empeño mostrado en conseguir la paz y su seguridad en el restablecimiento de la sólida amistad hispano-británica. La reina correspondió con idénticas buenas palabras, lamentando no poder hacer más por los intereses del rey de España y agradeciendo el recibimiento dado a Lexington, tras lo cual tuvo lugar una agradable charla entre la reina, Monteleón y su séquito, quedando el negociador español encantado por la recepción que había tenido en Gran Bretaña.³⁸⁹

Pese a haberse remarcado la importancia de no dilatar la negociación ésta tardó aun varios días en empezar, posiblemente debido a que Bolingbroke esperaba la llegada de cartas de Gilligan explicitando ciertos puntos sobre el comercio tratados en Madrid que le serían de utilidad en sus entrevistas con Monteleón.³⁹⁰ Para el 24 de diciembre las negociaciones aún no habían empezado y se habían realizado tan solo algunas entrevistas previas, donde Bolingbroke le informó de cómo se estaban desarrollando los acontecimientos en el congreso de Utrecht. Le comentaron que se había dado un ultimátum a los holandeses, a los que se les concedió tres semanas para decidir

³⁸⁶ B. L. Add MS. 49971, fo. 44v, carta de St. John a Torcy de 13/24 de diciembre de 1712.

³⁸⁷ L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 494.

³⁸⁸ ADMAE CP. Anglaterre. 240, fo. 295, carta de Torcy a Monteleón de 29 de diciembre de 1712.

³⁸⁹ AGS, Estado, leg. 6820. Monteleón a Grimaldo, de 22 de diciembre de 1712, citado en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* p. 483.

³⁹⁰ ADMAE, CP. Anglaterre. 240, fo. 285, carta de St. John a Torcy de 19 de diciembre de 1712.

definitivamente si se sumaban a la paz, asegurando que en caso contrario firmarían la paz con Francia y España sin contar con ellos.

Convencido de las buenas intenciones de los negociadores británicos respecto a España y a la espera de que comenzasen las auténticas negociaciones, esperaba ser constantemente informado por Grimaldo de todo lo tratado por Lexington en Madrid para poder así hacerse una idea de cómo y qué negociar, y cuáles eran los puntos más importantes a convenir.³⁹¹

También Bolingbroke aprovechaba el tiempo para reunir información. Matthew Prior, quien ya había comentado sobre Monteleón que era un individuo versado en los asuntos diplomáticos, con fama de honesto y que sería mucho más provechoso para los británicos tratar con él que con algún natural de Castilla,³⁹² se había reunido con Monteleón cerca de Dover mientras se dirigían el primero a París y el segundo a Londres. Aprovechando la situación para reunirse con él, conoció de primera mano buena parte de las aspiraciones españolas, haciéndoselas saber rápidamente a Bolingbroke. En su conversación le había confirmado que Felipe V estaba conforme con que se otorgase Sicilia al duque de Saboya, cesión que se realizaría sin ninguna objeción exceptuando la incapacidad de enajenarla en ningún modo sin el expreso consentimiento de España.³⁹³ Ello servía a los británicos para marcar un interesante punto de partida sobre una cuestión sobre la que habían esperado nuevos problemas ante el intento de Felipe V de que permaneciese como terreno feudatario de la corona española, haciendo temer a Darmouth que diese pie a reiniciar una "tediosa negociación".³⁹⁴

Como ya expusimos, Monteleón no se encontró solo en Londres. El *abbé* Gaultier recibió órdenes de Torcy para que le ayudase en todo lo posible,³⁹⁵ misión en la que se esmeró tanto que Monteleón, totalmente encantado por los servicios que había realizado

³⁹¹ AGS, Estado, II, Leg.6820. Citado en A. Muñoz y J. Catà, *La traïció anglesa...* pp. 141, 148-149.

³⁹² B. L. 46537, fos.124-127, carta de Prior a Lexington de 17 de octubre de 1712.

³⁹³ N. A. SP 105/266, fos. 224v-225, carta de Matthew Prior a St. John de 17/28 de diciembre de 1712.

³⁹⁴ N. A. SP 105/266, fo. 202, carta de Darmouth a Prior de 21 de noviembre/2 de diciembre de 1712.

³⁹⁵ ADMAE, CP. Anglaterra. 242, fo. 241v, carta de Torcy a Gaultier de 28 de diciembre de 1712.

para él, solicitó a la Corte española que se le recompensara con un beneficio de 4.000 ducados.³⁹⁶

Cuando ya a finales 1712 y principios de 1713 comenzaron por fin los primeros encuentros, todo pareció fluir con gran facilidad hasta el punto de que los británicos salieron esperanzados de que en poco tiempo podrían solventarse las cuestiones relativas a la paz con los españoles.³⁹⁷

En ellas, si bien se trataron todos temas que tenía Monteleón en su agenda, se prestó atención especial a la cuestión catalana. Darmouth insistió en la incredulidad general que había producido saber por Shrewsbury³⁹⁸ que la intención española era no mantener los privilegios catalanes. Expuso que era obvio que Felipe V jamás se habría planteado pasar por las armas y exterminar a toda una provincia, y por ello la amnistía prometida no podía tener otro sentido que garantizar los derechos y privilegios catalanes, insistiendo nuevamente en lo importante que este punto resultaba para la reina Ana.³⁹⁹

La respuesta de Monteleón se ajustó a las órdenes recibidas confirmando que Felipe V estaba convencido de que era suficiente con una amnistía general que asegurase las vidas, honores y bienes particulares, justificando esta actitud en el hecho de que los catalanes no solo se habían mostrado indignos de mantener sus leyes y privilegios, sino que de conservarlos podrían molestar el reposo de España e incluso de Inglaterra.⁴⁰⁰

Junto a estos aparecieron nuevos temas a tratar, especialmente la cuestión de la evacuación de las tropas aliadas de Cataluña pero únicamente se realizaron tanteos y se discutieron cuestiones previas, sin entrar de lleno en la labor negociadora.

Monteleón, que informaba de los pasos que daba a las cortes francesa y española, se encontraba esperanzado ante las noticias llegadas de Utrecht, donde Holanda había aceptado concurrir a la paz a cambio de una barrera segura, y la corte de Viena entraba en las negociaciones de paz aceptando el armisticio y la amnistía en Italia, la cesión de

³⁹⁶ ADMAE, C.P Anglaterre. 244, fo. 201-202, Monteleón a la corte Española, 18 de abril de 1713. Como ya se comentó, dicho beneficio finalmente le fue otorgado sobre las rentas del arzobispado de Toledo.

³⁹⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 276, carta de St. John a Thomas Hanmer.

³⁹⁸ Recordemos que desde finales de 1712 Shrewsbury se encontraba en París, primero asistiendo a las renunciaciones de los duques de Berry y Orleans y posteriormente asumiendo el cargo de embajador británico.

³⁹⁹ N. A. SP 105/270, fos. 37-38, extracto de la carta de Darmouth a Monteleón de 14 de enero de 1713.

⁴⁰⁰ ADMAE, CP Anglaterre. 243, fo. 109, *Respuesta de Monteleón al conde de Darmouth*, de 25 de enero de 1713.

Sicilia al duque de Saboya y la evacuación de tropas de Cataluña. La presión ejercida por Gran Bretaña no era ajena al cambio de opinión del emperador puesto que los plenipotenciarios británicos ya le habían comunicado que, de no decidirse con rapidez, la reina no prestaría las embarcaciones necesarias para la evacuación.⁴⁰¹ Sin embargo el motivo principal fue el giro que tuvo lugar en la guerra del norte tras la victoria sueca sobre los daneses y el acercamiento turco a Rusia y Polonia.⁴⁰² Esta situación le hizo temer que, de quedar fuera de la cada vez más cercana paz en la guerra de Sucesión, una coalición entre Gran Bretaña y Saboya podría más adelante aprovechar sus problemas en el norte del continente para expulsarlo de Italia.

Aunque todavía quedaba mucho trabajo por hacer, Monteleón tenía claro que las negociaciones debían realizarse con celeridad y estaba dispuesto a colaborar en ello, siendo uno de sus objetivos que la corte española aceptase limitar las formalidades y se contentase con las explicaciones y ofertas británicas sin hacerlas pasar por el trámite de que fuesen firmadas por la reina.⁴⁰³

Lógicamente se explayó mucho más en su información a la corte española, donde dio cuenta de lo sucedido desde su primer encuentro informal con Bolingbroke.

Tras ese día, explicó, había mantenido tres conferencias de cinco horas de duración cada una con Bolingbroke y presentado a Darmouth un papel referente a los puntos que debía acordar. Aunque sus perspectivas de un rápido acuerdo se desvanecieron a causa de la enfermedad de Robert Harley, que le había hecho guardar cama y ser sangrado en dos ocasiones, imposibilitándole para el esfuerzo de una negociación, Monteleón se mostraba seguro de que tan pronto como estuviese recuperado volverían a reunirse al compartir la idea de lo importante que era la celeridad en este asunto. Tampoco disimulaba su optimismo por los últimos acontecimientos internacionales, afirmando que las noticias que se habían producido en Viena y Holanda garantizaban la firma de la paz en las condiciones planteadas por los británicos.

⁴⁰¹ N. A. 105/261, fos. 41-42, instrucciones de la reina a los plenipotenciarios británicos de 22 de noviembre de 1712.

⁴⁰² Un buen acercamiento a la interrelación existente entre ambos conflictos puede verse en E. Schnakenbourg, “La grande guerre du nord et la guerre de Succession d’Espagne : influences croisées”, en C. Mollfullada y N. Sallés (eds.), *Els Tractats d’Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d’Història Jaume Vicens i Vives y Museu d’Història de Catalunya, 2015, pp. 91-99.

⁴⁰³ ADMAE, CP. Anglaterra. 243, fos. 88-89, carta de Monteleón a Torcy de 19 de enero de 1713.

Posteriormente pasó a relatar el funcionamiento de la política británica tal y como la había entendido. Pese a que pueda parecer un punto anecdótico presenta gran importancia puesto que habían sido varias las ocasiones –y aún volvieron a emplearla más adelante– en que, no sin parte de razón, los negociadores británicos se habían escudado en su propia seguridad por tener que dar cuentas ante el Parlamento para rechazar alguna propuesta, recibiendo esta excusa gran comprensión por parte de sus interlocutores franceses y españoles.

La visión de Monteleón era la de un gobierno dual, formado por una parte por la reina y los ministros de su consejo. Este consejo era liderado por el Gran Tesorero, primer ministro y "arbitro de la voluntad y confianza de la reina, solo depositario de sus secretos y despótico de todo el poder, dinero y oficios" lo que según Monteleón, servía para que procurase aplastar al partido de la oposición. Bolingbroke era el primer Secretario de Estado y el gran confidente del Gran Tesorero⁴⁰⁴ siendo ellos dos quienes, sabedores de la voluntad de la reina, decidían en la práctica todos los asuntos aunque por motivos formales cediesen la autoridad teórica a algunos colaboradores, quienes actuarían sin embargo en base a las instrucciones recibidas de ambos.

Al margen de los ministros de la reina se encontraba el Parlamento, independiente e indispensable, puesto que aprobaba toda resolución que afectase a los intereses del reino, sus leyes o las cuestiones económicas que permitían funcionar a Gran Bretaña. Ello hacía que Gran Bretaña no pudiera realizar sus tratados como las restantes potencias, ya que la reina debía esperar coyunturas favorables que permitiesen que sus disposiciones fuesen aprobadas en el Parlamento. El más claro ejemplo era la negociación de paz en curso donde, afirmaba, Bolingbroke y Oxford habían tenido que combatir durante dos años a los *whigs* para poder realizarla, llegando al extremo de que los contactos con Francia se habían llevado a cabo por carta, en secreto y "confiándose unos a otros sin mas prenda que la buena fee (...) quedando expuestos los dos Ministros de Inglaterra a perder la cabeza si el negociado se hubiese descubierto quando aun subsistia con vastantes fuerças el partido de los Wigs".

⁴⁰⁴ Como vemos, Monteleón no era consciente de las malas relaciones y el enfrentamiento político existente entre Harley y St. John.

Su idea sobre la estructuración ministerial se reforzaba por su experiencia en las conferencias que había tenido hasta el momento, afirmando que cuando su interlocutor fue Bolingbroke siempre habían sido fructíferas y les habían permitido casi concluir a mutua satisfacción los asuntos que había ido a tratar. En contraste, las ocasiones en que se reunió con Darmouth, pese a ser igualmente Secretario de Estado, éste se había limitado remitirle copias de los asuntos tratados por Lexington en Madrid, inacabados y poco favorables a los intereses españoles. Esto lo relacionaba con que salvo Bolingbroke y Harley el resto del Consejo no era mantenido al corriente de la voluntad de la reina, como lo confirmaba el hecho de que esos mismos asuntos no clarificados con Darmouth se veían solucionados al volver a tratarlos con Harley y Bolingbroke, quienes sí contaban con "la secreta inteligencia de la Reina". Por ello insistía en que la corte española diese absoluto crédito a todo lo que les llegase escrito o firmado por cualquiera de los dos, afirmando que presentaba la misma validez que si lo hubiese realizado la propia reina Ana.

Pasó, luego, a dar cuenta extensamente del estado de los asuntos que le habían encargado. Comenzó informando de la satisfacción con la que habían recibido en Londres todo lo referente a la renuncia de Felipe V al trono francés y la inclusión del duque de Saboya en la línea sucesoria, insistiendo únicamente en lo innecesario de hacer que el emperador efectuase también una renuncia al trono español. Empleaban para ello los mismos argumentos que Lexington: era garantía suficiente la línea sucesoria establecida en las Cortes de Madrid y la defensa de ella que realizarían los príncipes incluidos en la paz, al margen de que tal pretensión solo daría una excusa al emperador para dificultar el proceso de paz, una opinión que también compartía el enviado del duque de Saboya en Gran Bretaña. Ante ello Monteleón recomendaba aceptar el criterio británico salvo que en la paz general el emperador solicitase que le fuesen entregados Flandes, Milán o Nápoles, en cuyo caso defendía que tuviera que realizarse esta renuncia por parte de la casa de Austria.

En lo referente a Menorca y Gibraltar confesaba que existían problemas para fijar los puntos referidos a la religión pero se mostraba optimista en que serían ajustados. Sobre Gibraltar, además, expresó que había mantenido la negativa a entregar ningún terreno adyacente o permitir comunicación por tierra, así como a la entrada o asentamiento de

moros y judíos o dar abrigo o asistencia a sus embarcaciones en el puerto. Cuando llegó el turno de tratar la posibilidad de recomprar Gibraltar vemos como Monteleón fue víctima de la estrategia negociadora británica: expresa con toda confianza que no ha realizado oferta alguna al haberle confesado St. John que realmente no deseaban la plaza ni le encontraban utilidad. Pero como la habían tomado en buena medida para satisfacer a la opinión pública, que no entendía la falta de conquistas en una guerra y que ésta había recibido la toma de Gibraltar como una gran noticia, afirmó que en aquel momento era imposible tantear su enajenación. Había que esperar un tiempo prudencial para que una vez demostrado al gran público el coste que suponía para las arcas británicas y su falta de utilidad, pudiesen plantear la enajenación.⁴⁰⁵

Es necesario que nos detengamos un momento aquí para comprobar la sinceridad de St. John con respecto a Gibraltar. Es llamativa su alusión a la importancia que este emplazamiento y su conquista recibía por parte de la opinión pública. De hecho resulta más curioso aún ese recurso cuando comprobamos como la cuestión de Gibraltar ni siquiera fue especialmente tratada en la prensa en el momento de su conquista. En efecto, hay que esperar al *Review* de 26 de septiembre de 1704 para encontrar la primera noticia al respecto, si bien ésta únicamente hace alusión a la batalla naval de Málaga del 24 de agosto y anuncia que comentaría con amplitud la cuestión en un suplemento, aprovechando también la ocasión para atacar al *Daily Courant* por utilizar como fuente a la *Gazzete de Paris*.⁴⁰⁶ En realidad, en dicho suplemento no se comenta nada en absoluto sobre la cuestión, y fue en la sección del *Scandal Club* del *Review* de 7 de octubre cuando se realiza la segunda y última mención al hecho. Empleando como excusa para entrar en el tema la respuesta a una supuesta carta recibida en la que se les acusa de no cubrir la noticia por sus simpatías hacia Francia, Defoe comenta que si bien la toma de Gibraltar efectivamente suponía un gran éxito militar, resultaba penoso ver como las victorias se iban sucediendo y a pesar de ello el comercio británico siguiera viéndose perjudicado.⁴⁰⁷

Si esa había sido la postura justo tras la toma, si avanzamos en el tiempo podemos recordar como el debate que se instaló durante las negociaciones se centró en si ante la

⁴⁰⁵ ADMAE, CP. Anglaterra. 243, fos. 90-92v, carta de Monteleón a Grimaldo de 19 de enero de 1713.

⁴⁰⁶ *Review*, I, n° 59 de 26 de septiembre de 1704, pp. 380-381.

⁴⁰⁷ *Review*, I, n° 62 de 7 de octubre de 1704, pp. 428-430.

coyuntura de ver al emperador gobernando España y las Indias debía aceptarse un modelo de reparto de los territorios de la Corona española que mantuviese a Felipe V al frente de España y las Indias o si debía mantenerse la postura del "*No peace without Spain*". En el sentido de realizar la partición se mostraron panfletos como *The balance of Europe: or, an enquiry into the respective dangers of giving the Spanish Monarchy to the Emperor as well as to King Philip*, e incluso fueron realizadas varias propuestas concretas de reparto de los territorios como los dos esquemas existentes en *Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expensive war*, siendo llamativo como en ellas ni tan solo se menciona en concreto a Gibraltar a la hora de plantear posibles divisiones. Esto, que bien podría deberse a dar simplemente por garantizada su posesión mediante derecho de conquista choca con el hecho de que en los dos modelos presentados por *Reasons why this Nation...* sí que eran mencionados los territorios de Puerto Mahón o Mallorca los cuales, al igual que Gibraltar, habían sido conquistados por las armas, pero cuya importancia estratégica como punto de dominio del Mediterráneo era ampliamente valorada.

Es por ello que debemos apuntar que al tratar lo referente a la futura venta o devolución de Gibraltar, Bolingbroke simplemente se sirvió de una estratagema agradable a oídos de Monteleón para conseguir de manera exitosa sacar ese tema de la mesa de negociaciones. Más aún, si bien en un momento tan tardío como este ya la lucha propagandística sobre la paz estaba prácticamente concluida al quedar sobradamente aceptado que se alcanzaría pronto, resulta llamativo que, como ya se mostró en el capítulo anterior, la propaganda británica en relación a España se limitó únicamente a introducir entre la población la idea de que no suponía un problema que quedase en manos de Felipe de Anjou siempre y cuando se desgajase una parte de sus territorios garantizando así el equilibrio de poderes. Al margen de esto, la propaganda estuvo mucho más centrada en la defensa de la negociación y a favor del gobierno *tory* convirtiéndose España en un tema tangencial.

Una vez subrayado esto debemos regresar al informe de Monteleón. Tras Gibraltar pasó a tocar el tema de Sicilia, informando que se mantenía el empeño de la reina en que la cesión fuese completa y sin condiciones –recordemos que Felipe V planteaba cederla únicamente a la línea masculina del duque de Saboya, volviendo a España en su

ausencia-, pero que no objetaba que la enajenase a ninguna potencia a excepción de España ni en respetar los derechos y bienes de los habitantes de la isla. En cambio existía una seria divergencia en la última condición añadida: el compromiso británico de no permitir nuevos desmembramientos de los territorios de Felipe V. Monteleón partió de una posición de fuerza anunciando que no consentiría el más mínimo añadido sobre las cesiones ya acordadas y que no habría paz ni acuerdo particular que firmar si no se garantizaba este punto. La respuesta británica también fue firme, alegando que el honor de la reina le impedía realizar una declaración que atentase contra los tratados firmados con sus aliados. Pese a ello afirmaban que desde el primer encuentro con los franceses se había trabajado sobre la base de que Felipe V mantuviese intactas España e Indias sin necesidad de promover ningún expediente al respecto. Tras escuchar esto y sabiendo por Bolingbroke que los británicos habían desengañado a los portugueses respecto a los territorios que pretendían obtener en España, siendo además su idea realizar tras la paz una alianza defensiva entre España, Francia, Gran Bretaña y Portugal que garantizase la tranquilidad portuguesa en la península y el Brasil, Monteleón se mostró confiado en que se cumpliría esta condición, no viendo imposible encontrar además la manera de fijarlo por escrito.

En el terreno comercial no preveía la menor dificultad en lo referente al asiento de negros, pero avisaba de los problemas que generaba la cuestión de la exención del 15%. Aún así afirmaba que había podido convencer a los británicos de lo impracticable que resultaba acordar ese punto, de manera que finalmente habían accedido a renunciar a él a cambio de la concesión de una serie de ventajas razonables -que no especificó en la misiva- que no resultasen dañinas para España ni el comercio europeo. Por ello remitía nuevamente este asunto a Madrid, sobre el que no podía convenir al dejar Bolingbroke la decisión sobre el equivalente enteramente en manos de Gilligan, en quien confiaba al punto de advertir que Lexington no tenía autoridad ni conocimiento sobre la cuestión y que incluso no era conveniente que ni tan solo llegase a enterarse sobre la cuestión.⁴⁰⁸

⁴⁰⁸ Aunque era Gilligan quien estaba instruido y tenía la autoridad para cerrar el trato comercial y el asiento de negros debió resultar muy extraña la petición de mantener a Lexington, negociador principal británico, alejado de todo conocimiento. Sobre este particular Reyes Fernández Durán en *La Corona española...* pp. 111, 123, plantea que Gilligan era un hombre de paja de Bolingbroke, apoyándose para ello en que a su regreso a Londres informase al *Board of Trade and Plantations* del contenido del acuerdo comercial pero no del contenido del asiento de negros y que obtuviese una renta vitalicia sobre el asiento de negros. Todo apunta pues a que, igual que con la expedición a Quebec, existieron intereses turbios y comisiones relacionadas con Henry St. John.

Por último Monteleón aceptaba conceder el perdón a los rebeldes catalanes y se comprometía a defender a aquellos que por mantenerse fieles al bando borbónico habían perdido sus bienes y dignidades, sobre los que pidió su completa devolución. También anunció su intento de conseguir que aceptasen devolver Mallorca, Ibiza y Formentera y se respetasen los derechos españoles a la investidura del estado de Siena, punto sobre el que se mostraba bastante confiado de poder obtenerlo.

Concluyó su informe mostrándose profundamente optimista sobre los acuerdos que podrían establecerse con los británicos, llegando a afirmar que de no estar obligados ante su opinión pública por los tratados adquiridos accederían a devolver a España la mayor parte de sus dominios italianos, lamentando por ello la tardanza en haber podido pasar a Gran Bretaña. En su opinión, de haber podido llegar antes un ministro español a Londres la situación estaría ya resuelta y en mucho mejores condiciones para los intereses españoles, puesto que en aquel momento se encontraba con el hándicap de que los británicos habían suscrito compromisos con muchas potencias que ahora no podían deshacer.

Profundamente convencido de la simpatía británica hacia la corona española, afirmaba que la mejor política a seguir sería que una vez concluida la paz se esforzasen en mantener una perfecta amistad con ellos y con Francia, aventurando que de esta manera se les abriría la puerta a recuperar gran parte de los territorios perdidos. Con ello, e informando de la reunión que tendría al día siguiente con Bolingbroke y posiblemente con Oxford, así como de su expectativa de poder enviar en un plazo no superior a ocho días un nuevo informe, se cerraba el extenso informe de Monteleón.⁴⁰⁹

No fue necesario esperar tanto tiempo, puesto que tres días después volvió a escribir a la corte, en esta ocasión para dar a conocer las respuestas británicas al proyecto de evacuación de Cataluña y de neutralidad en Italia que había presentado el conde Sinzendorf en Utrecht.

Los siete primeros puntos se referían en concreto al acto de la evacuación y sus condiciones, siendo todos ellos calificados como razonables. Según lo propuesto existiría un cese de armas que duraría hasta que la emperatriz y sus últimas tropas

⁴⁰⁹ ADMAE, CP. Anglaterra. 243, fos. 92v-97, carta de Monteleón a Grimaldo de 19 de enero de 1713.

abandonasen el lugar, lo que se realizaría lo más rápidamente posible proveyendo para ello la reina Ana un convoy adecuado. Las tropas y todos aquellos que quisieran seguirles a Italia podrían pasar libremente con sus pertenencias, y aunque serían nombrados comisarios para asegurar la liquidación de las deudas contraídas por los evacuados no se podría impedir la marcha de nadie. Además habría un intercambio recíproco de prisioneros, y los enfermos y heridos podrían ser atendidos hasta su total recuperación, tras lo cual se les garantizaría una salida segura del territorio ya fuese por tierra o por mar. Por último, todo asunto referente a la evacuación y transporte de tropas que debiese reglarse sería remitido a los almirantes y generales encargados, teniendo su decisión el mismo carácter definitivo que lo acordado en la convención.

Si en estos primeros siete artículos no existieron problemas, los restantes puntos sí que presentaban dificultades. Los británicos negaban el octavo artículo que solicitaba el *salvis addendis* y en el noveno, que buscaba asegurar el mantenimiento de los privilegios catalanes, Monteleón únicamente aceptó acordar de forma general "el perdón de los catalanes".

Los artículos 10 al 15 quedaban aprobados por los británicos a expensas del visto bueno español y siempre que se hiciesen extensivos a los seguidores de Felipe V en territorio austracista. Demandaban amnistía general a los españoles y catalanes que habían servido al emperador, teniendo libertad de ir o salir de España como antes de la guerra, conservando vida, bienes, haciendas, herencias, restituyéndoseles los bienes embargados y pudiendo vender, cambiar o alienar sus bienes los que marchasen siguiendo al emperador. Las dignidades, oficios, y beneficios eclesiásticos y seculares otorgados por el emperador serían conservados por sus poseedores, que podrían disfrutarlos incluso en ausencia, y los grandes y nobles que apoyaron al emperador y decidiesen quedarse en España no tendrían que pagar el subsidio de Lanzas.⁴¹⁰

Por último se trataba la cuestión italiana. Por una parte aceptaban los británicos que para asegurar la tranquilidad de esa zona el emperador retirase "todas sus tropas que no sean necesarias para la guarda de sus plazas", quedando a expensas de ajustarse el número de tropas que implicaba; también se consideró razonable acordar la seguridad recíproca de que Francia y sus aliados no molestarían al emperador en Italia por tierra ni mar ni éste

⁴¹⁰ Era una contribución dispuesta por Felipe IV el 22 de junio de 1631, en principio por seis años pero más tarde hecha a perpetuidad, que sustituyó a la obligación de los nobles de Castilla de aportar "lanzas" o soldados para las expediciones militares.

emplearía sus tropas en Italia contra Francia o sus aliados; y por último los británicos remitían al acuerdo general de paz la propuesta de que en el momento que el emperador evacuase Cataluña, Francia y sus aliados retirasen igualmente sus tropas en Italia.⁴¹¹

Por otra parte el 5 de febrero se enviaron las respuestas de la reina a los puntos había presentado Monteleón, y que abarcaban los mismos once puntos debatidos por Lexington en Madrid. El acuerdo era total respecto a la realización de un acta para reconocer la sucesión protestante a la corona británica y a renovar los antiguos tratados de amistad entre ambas potencias, solicitando la reina negociar para mejorarlos en un nuevo tratado que confirmase la buena relación hispano-británica. Sobre las condiciones demandadas por España para no pedir la renuncia a la Corona de España del emperador, la reina aceptó ser garante del cumplimiento de la sucesión española establecida en las Cortes, viendo también justo que el emperador tuviese que renunciar a sus derechos sobre la corona de España en caso de pretender la renuncia de Felipe V a Flandes.⁴¹²

En lo referente a la religión en Menorca los británicos le recordaron que su libre ejercicio ya había sido prometido a sus habitantes por el duque de Argyll. La reina renovó esta promesa y la del mantenimiento de bienes y honores, aceptando además todo expediente necesario para preservar la religión católica siempre que no fuese incompatible con el gobierno civil y las leyes británicas. Cabe decir que este punto provocó gran controversia entre los ministros británicos ya que algunos de ellos no consideraban honroso aceptar condiciones sobre una plaza conquistada por las armas, por lo que Monteleón aconsejó actuar con la máxima cautela al respecto para no provocar una reacción contraria a la disposición que ya habían tomado.⁴¹³

En el caso de Gibraltar se acordó que no se permitiría establecerse a los judíos ni a los moros ni dar alojamiento a los barcos de estos últimos. También se consagraba el libre ejercicio de la religión católica y se aceptaba que en caso de querer alienar la plaza España tuviese preferencia para adquirirla respecto a las restantes potencias.

⁴¹¹ ADMAE, CP. Anglaterra. 243, fos. 105-108, carta de Monteleón de 22 de enero/2 de febrero de 1713.

⁴¹² No podemos dejar de hacer constar que la petición de Monteleón no hablaba sólo de Flandes, sino también de Nápoles y Milán, que sin embargo son obviados en esta respuesta. En el texto definitivo de los preliminares de Madrid, el artículo nº 2 sí acabó concediendo que Felipe V no renunciaría a sus derechos sobre Flandes e Italia si el emperador no renunciaba a los suyos sobre España e Indias.

⁴¹³ J. Guerrero Villar, *El tratado de...* p. 487.

Sobre Sicilia se aceptó finalmente que la cesión fuese únicamente sobre la línea masculina y que en su falta revirtiese de nuevo en España, así como la prohibición de enajenarla a ninguna potencia salvo a España. En lo que sí se encontró dificultades el negociador español fue en la garantía pretendida de que no se consintiesen más desmembramientos del territorio de la Corona. Aunque se mantuvo la explicación anterior de que era imposible realizar un acuerdo escrito por los compromisos británicos con sus aliados, aseguraron a Monteleón que la reina ya había tomado todas las medidas necesarias para impedir nuevos desmembramientos de la monarquía española proponiendo además –como ya había mencionado el propio Monteleón previamente– la creación de una alianza entre España y Portugal. A pesar de tratarse de buenas palabras y dejar convencido a Monteleón no suponían una garantía por escrito que, por el momento, se negaban a dar.

En relación con los artículos comerciales el acuerdo era total, aceptando los británicos desistir de la exención del 15% en caso de que se acordasen con Gilligham los puntos que propusiera a cambio.

Por otra parte, si bien la reina afirmaba que era razonable la propuesta de Felipe V de añadir un artículo en el tratado de paz que garantizara a sus súbditos en zonas austracistas el restablecimiento de sus bienes, y honores, disponer libremente de sus bienes y la libertad de seguir a su servicio fuera de esos territorios o volviendo a España, insistía que se encontraba obligada a reiterar el asunto de los catalanes. Aunque veía positivo el perdón acordado, recordaba que ya la amnistía general propuesta por Francia en abril 1712 implicaba la conservación de sus privilegios. Se insistía en que el honor de la reina estaba empeñado en ello y que tras realizar el gesto de retirar sus tropas y preparar lo necesario para la salida de las tropas imperiales de Cataluña, esperaba que, como agradecimiento, el rey de España satisficiera su petición de dejar a los catalanes en el mismo estado en que estaban cuando se inició la guerra.

A estos puntos se añadían los nuevos artículos añadidos por Monteleón: la reina aceptaba defender la conservación del derecho del rey de España a conceder la investidura de Siena, esperando a cambio que Felipe V tomase las medidas más adecuadas para mantener el equilibrio de poder en Italia. Además su petición de la

devolución de Mallorca, Ibiza y Formentera era aprobada, solicitándose a cambio que Menorca fuese abastecida a un precio razonable.

Igualmente se aceptaba mantener los derechos de la pesca de la ballena y el bacalao en Terranova, que se especificarían en un artículo del tratado de paz, y siguiendo lo ya expuesto a Monteleón, apoyarían la concesión de la soberanía a la princesa de los Ursinos sin consentir la evacuación de Baviera hasta que no se hallase en posesión del mismo.

Por último se añadió un asunto de última hora que había adquirido gran importancia para los británicos: el permiso concedido a los seis barcos franceses para comerciar con la América española. A ese respecto se recordaba que los británicos estaban dispuestos a detener toda empresa en el mar del sur hasta la llegada de la paz, pero que era imprescindible que ninguna potencia disfrutase de privilegios para traficar en la zona. Gran Bretaña, enterada de que por contrato España tenía la opción de recibir 360.000 coronas o esos seis barcos una vez finalizada su labor, instruyó a Gilligan para que propusiera a los ministros de España las formas de conseguir dicha suma e incluso ofreciese la entrega de seis barcos, pero siempre asegurando que el permiso de comercio a los franceses fuese eliminado.⁴¹⁴

Sobre este último asunto no solo actuaron con celeridad los británicos poniendo en alerta a Lexington y Gilligan en Madrid y Shrewsbury en París. También Monteleón, posiblemente a instancias de St. John, informó a Torcy de la necesidad de revocar los permisos comerciales y de las ofertas que a cambio se habían transmitido a Felipe V.⁴¹⁵ Además remitió a la Corte española amplia información sobre la *South Sea Company* instando a deshacer el acuerdo dado que los británicos, que esperarían a la llegada de la paz para iniciar su comercio, necesitaban el monopolio. Afirmó que este asunto podría conducir a que los ministros de la reina cayeran en desgracia y se pusiera en peligro toda la negociación,⁴¹⁶ compartiendo además sus sospechas de que en caso de que se rompiera la tregua y la guerra continuase, la marina británica se lanzaría a tomar territorios en las Indias españolas.⁴¹⁷

⁴¹⁴ ADMAE, CP. Anglaterra. 243 fos. 110-117. *Proposición hecha por el marqués de Monteleón y respuestas de la reina de Gran Bretaña*, de 25 de enero/5 de febrero de 1713.

⁴¹⁵ ADMAE, CP. Anglaterra. 243 fo. 153, carta de Monteleón a Torcy de 6 de febrero de 1713.

⁴¹⁶ AGS, G-J, II, 749, carta de Monteleón a Mejorada del 5 de febrero de 1713, A. Muñoz y J. Catà, *La traición inglesa...* p. 161.

⁴¹⁷ R. Fernández Durán, *La Corona española y...* pp. 114-115.

La resolución del problema fue mucho más sencilla de lo que en principio podría parecer. Shrewsbury explicó como el propio Torcy, ante las instancias y razones presentadas por Monteleón, había dado la orden de deshacer el contrato.⁴¹⁸ La situación se solventó definitivamente al ordenar el propio Monteleón por orden del rey la anulación de los seis pasaportes concedidos, reafirmando ante los británicos la decisión de Felipe V de no permitir a ninguna potencia comerciar con las Indias.⁴¹⁹

Como vemos, apenas un mes después de su llegada Monteleón estaba tremendamente confiado respecto al buen estado y posibilidades de su negociación. No parecía pecar de optimismo puesto que Bolingbroke consignaba por las mismas fechas que esperaba que no quedase más que firmar una vez que Monteleón recibiese la respuesta a sus últimos envíos⁴²⁰ e incluso el *abbé* Gaultier comentó a Torcy que se esperaba que en la cercana apertura del Parlamento la reina anunciase el acuerdo con los españoles, lo que serviría también para presionar a los aliados para que accediesen a firmar la paz.⁴²¹ De todas formas a pesar del optimismo de Monteleón, también era consciente de la delicada salud de la reina Ana y temía que, de producirse su muerte, el cambio dinástico pudiese acabar con una paz que se encontraba tan avanzada.⁴²²

Mientras esperaba la respuesta de Madrid, Monteleón no se quedó ocioso y continuó realizando diversas gestiones. Así, escribió a la princesa de los Ursinos para expresarle su esperanza de poder alcanzar una pronta la paz y, especialmente, la rápida obtención de la soberanía que Felipe V le había prometido,⁴²³ unas expectativas que le fueron también reiteradas por St. John.⁴²⁴

En ese sentido Monteleón presentó una memoria a los ministros de la reina instándoles a ordenar a sus plenipotenciarios que defendiesen la entrega de la soberanía de Limburgo, aceptando desgajar una parte si excedía de los 30.000 escudos de renta –o añadir algún

⁴¹⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p.405, carta de Shrewsbury a St. John de 16 de febrero de 1713.

⁴¹⁹ ADMAE CP Anglaterra. 244 fos. 24v-25, carta de Monteleón a Torcy de 1 de marzo de 1713.

⁴²⁰ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 306, carta de St. John a Matthew Prior de 19/30 de enero de 1713.

⁴²¹ ADMAE, CP. Anglaterra. 243 fos. 123-124, carta de Gaultier a Torcy de 31 de enero de 1713.

⁴²² ADMAE, CP. Anglaterra. 243 fo. 156, carta de Monteleón a Torcy de 7 de febrero de 1713.

⁴²³ La propia princesa de los Ursinos menciona esa carta de Monteleón en una misiva que puede consultarse en ADMAE CP. Espagne 220, fo. 87-89, carta de Ursinos a Torcy de 6 de febrero de 1713.

⁴²⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 344-345, carta de St. John a la princesa de los Ursinos de 25 de enero/5 de febrero de 1713.

territorio en caso de no llegar a dicha cantidad– y defendiendo la idoneidad de que fuese precisamente en Limburgo por estar separado de Francia por Luxemburgo y garantizar de esa manera la independencia absoluta de la princesa de los Ursinos.⁴²⁵

Parecía ser necesario reforzar las instancias sobre esta cuestión en Utrecht, ya que Torcy había expresado a Monteleón que "los plenipotenciarios ingleses en Utrecht ríen cuando se habla del tema, y es necesario tratarlo más seriamente para hacerlo aprobar"⁴²⁶ y que habían "prácticamente ignorado" la cuestión hasta que no llegaron órdenes concisas de la reina al respecto. Sin embargo, y en respuesta a las instancias de Monteleón, los británicos le aseguraron que Bolingbroke ya había escrito a sus plenipotenciarios ordenando que la concesión de la soberanía a la princesa de los Ursinos pasara a ser una condición *sine qua non* para alcanzar la paz, motivo por el que solicitó también a Torcy que ordenase a sus plenipotenciarios apoyar una decisión que tanto importaba al rey de España⁴²⁷

Al margen de la cuestión de la Ursinos, el 9 de febrero –si bien no llegó a Londres hasta el día 27–⁴²⁸ se envió desde España la respuesta al tratado de evacuación de Cataluña.

En ella se aceptaba la suspensión de armas hasta que hubiesen embarcado todas las tropas, dando un mes desde la firma del tratado para realizarse la evacuación y pudiendo para facilitararlo quedar las tropas aliadas en las partes más idóneas para ello, al tiempo que se garantizaba su abastecimiento –corriendo los gastos a cargo de Carlos VI– a los precios corrientes. Se permitía también la evacuación de toda la impedimenta imperial a excepción de artillería, cañones y morteros y toda arma tomada desde su llegada a la península. El transporte de las tropas, de no poder ser proporcionado finalmente por Gran Bretaña debería costearlo Carlos VI, y en caso de que tras la firma del tratado surgiese algún problema relativo a la evacuación serían los responsables de cada una de las partes las que tendrían total capacidad de decisión.

Se aceptaba también el intercambio de prisioneros de guerra y que los heridos y enfermos siguieran siendo cuidados hasta restablecerse totalmente, permitiéndose

⁴²⁵ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fo. 27, *copia de la memoria sobre Ursinos presentada por Monteleón a los ministros de la reina.*

⁴²⁶ ADMAE CP. Anglaterra. 244, fo. 29, carta de Torcy a Monteleón de 8 de marzo de 1713.

⁴²⁷ ADMAE CP. Anglaterra. 244, fo. 90v-91, carta de Monteleón a Torcy de 19 de marzo de 1713.

⁴²⁸ Lo comenta Monteleón a Torcy en ADMAE CP. Anglaterra. 244, fo. 23, carta de Monteleón a Torcy de 1 de marzo de 1713.

entonces su marcha. De igual manera admitían que no se pudiese detener, ni aún por deudas, a nadie que quisiera ser evacuado siempre que los rehenes o fianzas dejadas para asegurar el cobro de la misma satisficieran a los comisarios que se designarían para encargarse de la cuestión.

Como era de esperar Felipe V se negó tajantemente a acordar el mantenimiento de los privilegios catalanes, ofreciendo únicamente amnistía y perdón y dejando todo lo relacionado con su amnistía o la de los restantes austracistas, así como la conservación de sus bienes y derechos, emplazado para el tratado general de paz. Se daba ya una negativa firme a que los nobles austracistas que se quedasen en España tras la evacuación estuviesen exentos de pagar el subsidio de las Lanzas y a que se mantuviesen las dignidades, oficios, beneficios eclesiásticos y seculares y pensiones sobre los obispados otorgados por el emperador.

Por último, en lo referente a Italia se admitía la retirada de las tropas imperiales de la zona –quedando a convenir el número– pero aplazando para la paz general la retirada de las tropas francesas y españolas de Italia y el compromiso de no atacarse mutuamente en aquellos territorios italianos. Aprovechaba además para solicitar nuevamente la aceptación de sus plenipotenciarios en Utrecht, afirmando que este tratado debía ser convenido allí entre sus plenipotenciarios y los de Carlos VI y habiendo dado ya suficientes concesiones en favor de la paz como para que no se retrasara más la expedición de los pasaportes para sus negociadores.⁴²⁹

Además la respuesta de Carlos VI a la contrapropuesta española allanó gran parte de las dificultades que quedaban en este tema, ya que se comprometió a entregar Tarragona o Barcelona a las tropas borbónicas al iniciarse la evacuación, para que sirviese como garantía de su salida a cambio de eliminar el plazo de un mes para la evacuación.⁴³⁰ En vista tanto de las ofertas del emperador como de lo dispuesto por Felipe V, el artículo 9 referente a la amnistía a los catalanes quedaba como el único que impedía que se llegase a un completo acuerdo.

⁴²⁹ B. L. Add MS 46549, fos. 101-107, *Respuesta de Felipe V a la propuesta de evacuación de Cataluña*, de 9 de febrero de 1713. Bonnac envió una copia a la corte francesa que puede consultarse en ADMAE, CP. Espagne. 220 fos. 98-103.

⁴³⁰ ADMAE, CP. Espagne. 220 fo. 105, carta de Luis XIV a Bonnac de 20 de febrero de 1713.

Porque incluso la solicitud de Felipe V de que permitiesen acceder a sus negociadores a Utrecht estaba por fin muy cerca de cumplirse. Ya a primeros de febrero los holandeses habían aceptado enviar los pasaportes para los españoles siempre y cuando fuera solicitado por los franceses, ordenando Luis XIV que se demandasen una semana después.⁴³¹ Sin embargo esto no solucionó los problemas al respecto puesto que no solo se demoraron casi un mes en llegar a Francia –lo hicieron a mediados de marzo– sino que al ser expedidos a nombre de "los plenipotenciarios de España" en lugar de "los plenipotenciarios del rey de España",⁴³² llevó al duque de Osuna a rechazar partir en primera instancia y preguntar a la corte española si debía solicitar unos pasaportes nuevos que no atentasen contra la dignidad de Felipe V ni pudiesen dar lugar a que una vez llegado allí los holandeses no le reconociesen como interlocutor del rey de España. Finalmente y ante las dificultades y el nuevo retraso que supondría solicitar y recibir nuevos pasaportes Felipe V le instó a partir, lo que hizo a una velocidad sorprendentemente lenta al tiempo que solicitaba insistentemente a Madrid el pago de los salarios atrasados, todo lo cual provocó que no fuera hasta el 19 de abril cuando finalmente llegase a Utrecht.⁴³³

5.5.1 *Accrochée par des bagatelles*: las últimas cuestiones que demoraron la firma de la paz preliminar

La impresión de que la paz estaba cerca era tal que el 15 de febrero St. John comentaba lo inminente de la firma del acuerdo preliminar con el enviado español,⁴³⁴ y el día 11 había llegado a Londres Patricio Lawless⁴³⁵ para hacerse cargo de las funciones realizadas por Monteleón, a quien se suponía partiendo en breve para Utrecht. Pese a

⁴³¹ N. A. SP 105/271, sin numerar, carta de los plenipotenciarios a St. John de 14 de febrero de 1713.

⁴³² A. Legrelle, *La diplomatie française...* Vol. VI, p. 164. Lo menciona Torcy en ADMAE, CP. Espagne. 225, fo. 91, carta de Torcy a Bonnac de 13 de marzo de 1713.

⁴³³ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 512-515.

⁴³⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 375, carta de St. John a Shrewsbury de 4/15 de febrero de 1713.

⁴³⁵ Patricio Laules (Lawless) y Briaen Denn y Staine (1676-1739) Sirvió a Felipe V desde el inicio de la guerra de Sucesión, organizando las guardias de Corps en 1703. Caballero de la orden de Alcántara (1708), en 1713 fue enviado a Londres como sustituto de Monteleón. Estuvo allí hasta junio de 1714 y en 1718 Alberoni le encargó negociar con el rey de Suecia un desembarco jacobita en Escocia, aunque la muerte del rey sueco le hizo dirigirse a Rusia. Embajador en París entre 1722-1725, a su regreso asumió el cargo de gobernador y capitán general de Mallorca, que mantuvo hasta su muerte.

esta llegada la marcha de Monteleón se dilató al solicitarle St. John que permaneciese en Londres hasta concluir el tratado hispano-británico, lo que éste aceptó alegando que sería más útil a la paz manteniéndose el mayor tiempo posible en Londres para poder solucionar desde allí cualquier problema que surgiese.⁴³⁶

El propio St. John, ansioso por concluir cuanto antes la paz, había expresado a Strafford que insistiesen en que fueran expedidos sin más tardanza los pasaportes para los plenipotenciarios de Felipe V, aprovechando también para instarle en que se mantuviese firme en la cuestión de los catalanes, puesto que aún pensaba que sería posible conseguir que Felipe V cambiase de parecer.⁴³⁷

Precisamente a ese respecto, en una charla entre Monteleón y Bolingbroke, apareció la que parecía ser la solución para permitir el acuerdo en la cuestión de los privilegios catalanes. La idea era evitar el concepto de *Privilegia Omnia*, que englobaban todos los privilegios de que gozaban los catalanes y obligatoriamente deberían incluir los obtenidos tras las Cortes de 1701 y 1705 y emplear en su lugar *Privilegia Antiqua*, planteando que con esta segunda denominación, mucho más ambigua, Felipe V podría interpretar la expresión en su sentido más amplio y referirse a cualquiera de los privilegios otorgados en tiempo alguno a los catalanes ya fuesen los de las Cortes de 1701 o las Constituciones del periodo de Carlos II.⁴³⁸ De esta manera, al incluirse *Privilegia Antiqua* Felipe V podría restringir tanto como quisiera los privilegios, la introducción de la expresión “privilegios” salvaguardaría el honor de la reina de Gran Bretaña. Pero pese a que también Osuna pareció satisfecho con este recurso Felipe V se negó en redondo a incluir nada que pudiese dar pie a la más mínima interpretación favorable a los intereses catalanes.⁴³⁹ Con ello el monarca español cerraba la puerta a una posible alternativa y aumentaba la impaciencia entre los británicos y los franceses: Bonnac ya había informado de la parálisis negociadora en Madrid, fiándolo todo al buen hacer de Monteleón en Londres y haciendo suyas las palabras de Lexington de que sería necesaria la presión conjunta de franceses, británicos y holandeses o la negociación no

⁴³⁶ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 491-492.

⁴³⁷ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 365, carta de St. John a Strafford de 3/14 de febrero de 1713.

⁴³⁸ J. Albareda, “Los tratados de Utrecht-Rastatt...” p. 85.

⁴³⁹ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 392-393.

acabaría jamás.⁴⁴⁰ Ya entrado el mes de marzo, se seguía constatando que Felipe V se mostraba intratable con respecto a los privilegios catalanes.⁴⁴¹

Además ni siquiera la presión ejercida desde Francia parecía que pudiera cambiar las cosas puesto que en aquellos momentos la relación franco-española parecía resquebrajarse: a finales de marzo Felipe V criticó la decisión de su abuelo de aceptar el cese de armas con Portugal aprovechando el poder concedido por el monarca español. Alegaba que resultaba inconcebible teniendo en cuenta que dicha potencia aún no le reconocía como legítimo rey de España, mostrándose tan contrariado que llegó a solicitar a Bonnac que transmitiese a Luis XIV su deseo de que no volviese a prometer nada en su nombre.

Las respuestas que recibió desde Francia fueron frías y cortantes: Luis XIV le comunicó que seguiría haciendo las promesas en su nombre que estimase necesarias cuando la situación lo requiriese. Torcy por su parte apuntilló que no pareciendo estar Felipe V bien informado de la realidad de la guerra al tener que consultar para ello las gacetas de Holanda⁴⁴² era lógico que el rey de Francia, que conocía la situación perfectamente, decidiese por él y que, además, no debería importarle que asumiesen la negociación cuando no le molestaba que fueran las tropas francesas las que constantemente tomasen la iniciativa en la defensa de España. Si bien finalmente Felipe V, consciente de la dependencia que efectivamente tenía del apoyo militar francés, trató más adelante de reconducir la situación asegurando que simplemente expresaba que sería justo que al menos se les permitiese trabajar en la recta final de su propia paz, lo cierto es que la tensión a partir de este momento siguió siendo palpable y evidente para ambas cortes:

*"... plus la separation des deux couronnes paraissoit assurée, plus la méfiance se faisoit sentir ; plus on regardoit pour rien les avantages d'un royaume auquel on avoit renoncé ; plus on s'attachoit uniquement à ceux de l'Etat qu'on avoit conservé..."*⁴⁴³

⁴⁴⁰ ADMAE CP. Espagne. 220, fo. 109, carta de Bonnac a Torcy de 13 de febrero de 1713.

⁴⁴¹ ADMAE CP. Espagne. 221. fos. 31v-32, carta de Bonnac a Torcy de 13 de marzo de 1713.

⁴⁴² El secretario de Estado francés recordaba cáusticamente que los plenipotenciarios españoles aún no habían sido admitidos en las conferencias generales de paz. El propio Osuna, recordemos, se había quejado de que al estar alejados de los lugares de decisión, en muchas ocasiones su única manera de informarse era a través de lo publicado en las gacetas.

⁴⁴³ A. Baudrillart, *Philippe V et la cour...* Vol. I, pp. 533-540; la cita de Bonnac se encuentra en la página 540.

A pesar de esto finalmente una sugerencia francesa ayudó a encontrar la fórmula para que pudiera obviarse la negativa real que impedía la finalización de todos los tratados abiertos. Se apuntó que, puesto que la cuestión catalana no era un tema esencial para resolver la evacuación de las tropas imperiales, bien podría aplazarse la resolución sobre este asunto a la negociación de la paz general en Utrecht o cuando menos a la negociación sobre la paz particular hispano-británica,⁴⁴⁴ algo que finalmente fue aceptado. En la aceptación de este esquema también jugó un papel importante el hartazgo ante la situación por parte del Imperio: el conde de Sinzendorf ya había planteado la necesidad de empezar a actuar de acuerdo con la realidad política y no con las buenas intenciones, afirmando que no podían arriesgar el futuro del Imperio por pelear los privilegios de otros y que "de la misma manera que a dos que se ahogan no se puede pedir al que pueda salvarse que se pierda por el otro, así se ha debido abandonar a los catalanes".⁴⁴⁵

El desbloqueo en la cuestión de los privilegios catalanes permitió avances vitales. En primer lugar el 14 de marzo se acordó el tratado para la evacuación de Cataluña el cual, pese a los deseos de Felipe V, fue firmado en Utrecht únicamente entre los enviados imperiales y de Gran Bretaña y quedó conformado de la siguiente manera:

Artículo 1: Las tropas imperiales y aliadas abandonarían por mar Cataluña, Mallorca e Ibiza, decretándose un cese de armas en esas zonas que entraría en vigor quince días después del anuncio del decreto y hasta que la corte imperial y sus tropas llegasen a Italia. El día de inicio del cese de armas y a elección del emperador, Barcelona o Tarragona pasaría a manos borbónicas, manteniendo la otra ciudad hasta su entrega en el momento en que la evacuación estuviese completa. En caso de no poderse evacuar todas las tropas de una sola vez, los no evacuados se mantendrían con seguridad hasta encontrar las embarcaciones necesarias, entregando los lugares que aún ocupasen conforme fueran completando la evacuación.

Artículo 2: El transporte se iniciaría y finalizaría lo antes posible, siendo realizado por el comandante de la escuadra británica tras acordarlo con imperiales y borbónicos.

⁴⁴⁴ ADMAE, CP. Espagne. 225, fo. 106, carta de Luis XIV a Bonnac de 20 de marzo de 1713.

⁴⁴⁵ S. Sanpere i Miquel, *Fin de la nación catalana*, Barcelona, Tipografia l'Avenç, 1905, [Ed. Facsimil, Barcelona, Base, 2001], p. 50.

Artículo 3: Los evacuados podrían llevar toda su impedimenta salvo su artillería y las armas tomadas en zonas ocupadas. Ni Francia ni sus aliados impedirían o molestarían el transporte y en caso de naufragio o accidente prestarían toda la asistencia necesaria.

Artículo 4: Nadie que quisiera ser evacuado podría ser retenido por deudas, pero se nombrarían comisarios para determinar las fianzas necesarias para garantizar su pago.

Artículo 5: Enfermos y heridos podrían quedarse hasta su completa recuperación, tras lo cual les serían expedidos pasaportes para abandonar Cataluña por tierra o mar.

Artículo 6: Los prisioneros de guerra de ambos bandos serían puestos en libertad.

Artículo 7: Los comandantes en jefe de ambas partes reglarían cualquier otro problema respecto a la evacuación, teniendo su decisión igual firmeza que si estuviese puesta por escrito en el acuerdo.

Artículo 8: Se acordaba una amnistía general a los habitantes de Cataluña y las islas de Mallorca e Ibiza.

Artículo 9: La cuestión del mantenimiento de los privilegios catalanes se aplazaba a la conferencia de paz general. Los negociadores del emperador, la reina británica y de Francia pondrían todo su empeño en asegurarlos en ese momento.

Artículo 10: La amnistía general, conservación de bienes y beneficios eclesiásticos en favor de españoles, italianos y flamencos y otros puntos sin acuerdo quedaban remitidos al tratado de paz general.

Artículo 11: Con la participación del duque de Saboya, se acordaba desde cuatro semanas después de la firma del tratado de evacuación y hasta la paz general una suspensión de hostilidades en Italia y las islas del Mediterráneo.

Artículo 12: La situación de Italia quedaría en el mismo estado que a la firma del tratado de evacuación, siendo ajustado cualquier tema necesario en el tratado de paz general.

Artículo 13: La reina de Gran Bretaña quedaba como garante del cumplimiento de lo acordado.

Artículo 14: El acuerdo de evacuación se ratificaría en un máximo de cuatro semanas.⁴⁴⁶

Como vemos el tratado de evacuación presentaba muy pocas variaciones respecto al presentado por Monteleón a principios de febrero, aunque sí llama la atención como Gran Bretaña asumía formalmente un compromiso como defensora de los privilegios y

⁴⁴⁶ En S. Sanpere i Miquel, op. cit., pp. 47-49.

libertades catalanas. En ese sentido Sinzendorf puso énfasis en que "los catalanes no podrán con razón quejarse de que no se les haya bastante asegurado, pues la Reina de Inglaterra una vez más ha prometido de la manera más solemne y con más viva expresión asegurar la aceptación de sus Privilegios (...) Francia también ha prometido solucionar las pequeñas dificultades que se presentaren..."⁴⁴⁷ Pese a estas garantías presentadas el acuerdo contrarió enormemente a uno de los plenipotenciarios de Carlos VI, el conde de la Corzana,⁴⁴⁸ que se negó a firmarlo protestando amargamente por la decisión de remitir a la paz general la cuestión de los privilegios catalanes llegando a afirmar que era "una esperanza mal fundada porque el opio del Perú y Potosí que de presente a adormecido al ministerio inglés para sacrificar los intereses de los aliados, el honor y la conveniencia de su patria, no ha agotado por este acto las minas y tesoros de los Borbones".⁴⁴⁹ A causa de ello, únicamente Sinzendorf y el barón de Kirchner rubricaron el acuerdo por parte imperial.

Pero pese al enfado del plenipotenciario de Carlos VI, la retirada imperial de Cataluña hacía tiempo que era un secreto a voces. Desde que el 19 de enero una carta del emperador le comunicase que debía abandonar Barcelona los preparativos de la marcha de la emperatriz se habían puesto en marcha.⁴⁵⁰ Así, el 19 de febrero el marqués de Rialp solicitó a Jennings⁴⁵¹ una fecha para realizarlo, y la propia emperatriz informó de ello al Consejo de Aragón el día 24.⁴⁵²

La emperatriz había quedado como gobernadora de Cataluña y los territorios de Italia tras la marcha de Carlos de Habsburgo y su permanencia servía en buena medida para

⁴⁴⁷ S. Sanpere i Miquel, op. cit., p. 50.

⁴⁴⁸ Diego Hurtado de Mendoza y Sandoval (1650-1720). Nombrado maestro de campo en 1685 y gobernador de Gibraltar en 1692. Retirado de la milicia desde 1689 por cuestiones de salud, volvió al ejército en 1693 siendo también miembro del Consejo de Guerra desde 1697. En 1702 pasa al bando del archiduque, que lo nombró virrey de Valencia y Grande de España en 1707 y ministro de su gobierno desde 1709. Fue plenipotenciario en Utrecht, negándose a firmar los acuerdos y exiliándose en Viena, donde falleció.

⁴⁴⁹ F. de Castellví i Obando, en J. M. Mundet i Guifré y J. Alsina Roca (eds.), *Narraciones históricas...* Vol. III, pp. 520-521; J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 394; R. García Cárcel, *Felipe V y los españoles...* p. 95.

⁴⁵⁰ A. García Espuche, *Una societat assetjada...* p. 151

⁴⁵¹ John Jennings (1664-1743). Capitán de navío desde 1690, participó en las batallas de Cádiz, Vigo (1702), Málaga (1704), Tenerife (1706) o la toma de Gibraltar. Fue comandante en jefe de Jamaica (1706), mando de la flota británica en Lisboa (1708-1710) y comandante en jefe de la marina británica en el Mediterráneo. Políticamente fue parlamentario por Queenborough (1705-1710), Portsmouth (1710-1711) y Rochester (1715-1734), así como Primer Lord del Almirantazgo (1714-1717 y 1718-1721) y *Senior Naval Lord* hasta su retiro de la milicia (1721-1727).

⁴⁵² J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 364.

garantizar el cumplimiento de la promesa del emperador de velar por los intereses catalanes, defendiendo sus privilegios y buscando conseguir que el territorio quedase erigido como una república bajo protección austríaca.⁴⁵³ Por lo tanto su salida suponía en la práctica el final de las esperanzas en la ayuda del emperador lo que provocó una situación tan tensa en Cataluña que, entre constantes rumores de alzamientos populares, se llegó a plantear incluso impedir su embarque, si bien finalmente se realizó con todo boato y solemnidad el 19 de marzo: una parte de las 44 compañías de la Coronela fue dispuesta en dos líneas formando una escolta de honor desde el Palacio Real hasta el embarcador, disponiéndose otros 5.000 hombres a lo largo del paseo de la Muralla de Mar.⁴⁵⁴ Junto a la emperatriz partieron la práctica totalidad de los cortesanos imperiales lo que, a pesar de que esta había realizado un decreto que organizó el gobierno como si éste fuese a perdurar a su partida,⁴⁵⁵ supuso la casi total desarticulación de la administración austracista en Cataluña, que quedó en manos de Starhemberg.

Fue él quien se encargó de mantener el tratado de evacuación en secreto hasta la firma del Convenio de Hospitalet de 22 de junio de 1713⁴⁵⁶ y, a partir de él, de poner en marcha la definitiva salida de los 20.000 hombres de las tropas imperiales que aún quedaban en Cataluña. Siguiendo órdenes de Carlos VI, Starhemberg liberó a todos los que prefirieron quedarse en Cataluña del juramento de fidelidad que le habían prestado, permitiendo el libre goce de todos sus bienes y repartiéndose una cantidad de dos mil doblones entre aquellos que volvieron a sus casas.⁴⁵⁷

Realizado esto, se marcó el 1 de julio como fecha de inicio del armisticio, realizándose el día dos el primer embarque de tropas –el último convoy no partió hasta finales de agosto–, entregando Tarragona al ejército borbónico el 15 mientras las tropas de Felipe V avanzaban prácticamente sin oposición hasta llegar a las murallas de Barcelona el 25 de julio.⁴⁵⁸

Antes de ello y dada la ausencia de Starhemberg, que había abandonado Barcelona de incógnito poco antes de embarcarse para salir de Cataluña, el 9 de julio la Diputació del

⁴⁵³ R. García Cárcel, "La guerra de Sucesión en España", en F. García González (coord.), *La guerra de Sucesión...* p. 60.

⁴⁵⁴ A. García Espuche, *Una societat assetjada...* p. 153.

⁴⁵⁵ V. León Sanz, *Carlos VI, el emperador...* p. 206.

⁴⁵⁶ J. Albareda, *La guerra de Successió i l'onze de setembre*, Barcelona, Empuries, 2000, p. 72.

⁴⁵⁷ V. León Sanz, *Carlos VI, el emperador...* p. 207.

⁴⁵⁸ J. M. Torras i Ribé, "Antecedentes y consecuencias..." pp. 147-152.

General proclamó la resistencia catalana frente a las tropas de Felipe V.⁴⁵⁹ Comenzó desde ese momento en palabras de Josep María Torras i Ribé "otra guerra distinta, de una violencia y un encarnizamiento inimaginables en la que las operaciones de lucha contra la insurgencia pasarían a primer plano, y el sometimiento político de Cataluña se convertiría en el objetivo prioritario de las tropas borbónicas".⁴⁶⁰ Fue este un periodo en que ante la falta de apoyos exteriores por el abandono de los aliados -García Cárcel habla de la "extrema soledad catalana ante su destino"-⁴⁶¹, y habiendo hecho Felipe V del sometimiento de los catalanes una cuestión no ya política o de gobierno, sino personal, hasta tal punto que su obcecación en esta cuestión llegó a inquietar incluso al duque de Berwick,⁴⁶² la resistencia catalana se mantuvo por sus propios medios. El esfuerzo se prolongó hasta la caída de Barcelona el 11 de septiembre de 1714 y las de Mallorca e Ibiza en julio de 1715.⁴⁶³

El de evacuación no fue el único tratado relevante que se firmó en marzo. A los ya comentados realizados por Lexington del asiento de negros (26 de marzo) y preliminares de paz entre Gran Bretaña y España (27 de marzo) se sumó la actividad diplomática en Francia donde el 15 de marzo y con la presencia de Shrewsbury por parte británica y el duque de Osuna como testigo español, se registraron en el Parlamento de París las renunciaciones de los duques de Berry y Orleans a sus derechos

⁴⁵⁹ Tal vez la más clara justificación de la continuidad de la resistencia catalana es la realizada tres días antes por Emmanuel Ferrer i Sitges en la Junta del Brazo Militar. El discurso puede consultarse en J. Albareda (ed.), *Escrits polítics del segle XVIII, Vol. I Despertador de Catalunya i altres textos*, Barcelona y Vic, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives y Eumo Editorial, 1996, pp. 97-119.

⁴⁶⁰ J. M. Torras i Ribé, "Represión y sometimiento en Cataluña en las postrimerías de la guerra de Sucesión (1707-1715)", en R. Porres Marijuán e I. Reguera (eds.), *La proyección de la monarquía hispánica en Europa. Política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVII*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2009, p. 157.

⁴⁶¹ R. García Cárcel, "La guerra de Sucesión..." p. 65; también en R. García Cárcel, *Felipe V y los españoles...* pp. 97-98.

⁴⁶² J. Albareda, "Felipe V y Catalunya", en J. Fernández García, M. A. Bel Bravo y J. M. Delgado Barrado (eds.), *El cambio dinástico...* pp. 98-99.

⁴⁶³ Mucho se ha escrito sobre ese periodo y la posterior represión borbónica, por ello sobre la cuestión me remito a estudios como los de J. M. Torras i Ribé, *La guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1999, pp. 301-380; del mismo autor *Felip V contra Catalunya, testimonis d'una repressió sistemàtica: 1713-1715*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2005; J. Albareda, "Cataluña y Felipe V: razones de una apuesta", en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones: dinastía...* pp. 319-330; V. León Sanz, "Felipe V y la sociedad catalana al finalizar la guerra de Sucesión", en Revista Pedralbes, nº 23, 2003, pp. 271-294; E. Puig Bordera, *La Resistència catalana: Barcelona 1713-1714*, Vic, Eumo, 2014; o las obras ya citadas de M. Bruguera, *Historia del memorable sitio...* 2Vols. Barcelona, Fiol i Gros, 1871-1872; A. García i Espuche, *Una Societat assetjada...*; y Joaquim Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 360-443; *Felipe V y el triunfo...* pp. 129-241 y *La guerra de Successió...* pp. 72-141.

sucesorios a la corona de España y la de Felipe V a la corona francesa. Sin embargo el principal hecho sucedido en aquellos días fueron las firmas de los acuerdos definitivos de paz particular de Francia con Gran Bretaña y Holanda. Una vez firmados los diversos tratados Francia quedaba en guerra únicamente contra el emperador, y en lo referente a España, la paz firmada entre Francia y Holanda confirmaba la definitiva pérdida de los Países Bajos españoles que pasarían, con algunas condiciones, a formar parte de los dominios de la Casa de Austria.⁴⁶⁴

La noticia del acuerdo con Francia hizo que en Londres incrementasen la presión sobre Monteleón para llegar a la firma de un tratado preliminar de paz, puesto que la idea de Harley y St. John era que en la comparecencia de la reina ante el Parlamento se pudiese anunciar que las paces habían sido realizadas con ambas potencias y no únicamente con Francia.

El gran problema con el que se enfrentaba Monteleón era que en ese momento llevaba casi dos meses sin recibir nuevas noticias desde Madrid y aún esperaba respuesta al informe de 5 de febrero sobre las respuestas de la reina a las propuestas sobre los puntos en conflicto. Esto le obligaba a trabajar a ciegas, basándose en sus propias ideas y suposiciones y, por lo tanto, sin poder maniobrar sobre los puntos en desacuerdo al desconocer la opinión del rey.

Sin embargo –o tal vez aprovechándolo– los británicos insistieron en la imperiosa necesidad de llegar a un acuerdo y por ello mantuvo tres largas conferencias con St. John y Harley que fueron consignadas en un nuevo informe que envió, como solía hacer, a Madrid y París. Tras estas tres reuniones Monteleón y sus interlocutores británicos finalmente acordaron actuar desde la buena fe mutua para evitar "incurrir en la monstruosidad de que se declarase y publicase la paz particular con la Francia y no se ejecutase lo mismo por la España". Teniendo en cuenta que en la gran mayoría de los artículos ya existía un acuerdo, la discusión se reducía a dos puntos: la cuestión comercial, que debía impedir la posibilidad de que otras potencias pudieran tratar con las Indias, y la cuestión catalana.

⁴⁶⁴ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 514-515.

Monteleón, ante el temor de un vuelco político si la reina no podía anunciar ambas paces, decidió por tanto actuar por su cuenta y riesgo y acceder a realizar un tratado provisional acorde a esas peticiones. Así, fijaba como principio básico que el comercio de Indias sería realizado solo por los españoles, pero dejando cualquier puntualización al respecto a convenir en Madrid entre los ministros de Felipe V y Gilligan. Un riesgo mucho mayor corrió al aceptar, como gracia del rey de España a la reina Ana, la concesión de los antiguos privilegios de que gozaban los catalanes. Pero sabiendo que era un punto que explícitamente no se le permitía acordar, se añadió una declaración al margen especificando que al no tener facultad para acordar este punto por ser contrario a las órdenes recibidas, no se consideraba como una obligación asumida por España y quedaba sin valor hasta que fuese expresamente aprobado por Felipe V.

Trató de curarse en salud ante las críticas que pudiera recibir de Madrid asegurando que en la redacción del tratado provisional, en la que había participado personalmente, había hecho aplicar unas seguridades sobre la religión y las restricciones solicitadas por Felipe V mucho más fuertes que en los textos del 5 de febrero. Reiteró igualmente que había aceptado realizar el tratado provisional por ser la única posibilidad de que la reina pudiese declarar la paz, dándole incluso un tamiz abiertamente favorable a España al remarcar que él no aventuraba nada al quedar sus decisiones pendientes de aprobación real mientras que los británicos quedaban a expensas de saber si los asuntos de comercio estaban ajustados en Madrid y la concesión sobre las libertades catalanas era finalmente aprobada por Felipe V.

Aún con todas estas precauciones Monteleón tomó una última precaución al demorar la firma del acuerdo hasta el último momento, esperando que en ese tiempo llegase por fin el correo desde Madrid con las instrucciones sobre lo realizado el 5 de febrero. En caso contrario, una vez que lo hubiese firmado esperararía a que la reina realizara la arenga en el Parlamento para remitir a Madrid la copia del tratado provisional y su informe sobre lo sucedido, partiendo hacia Utrecht en el momento en que recibiese las últimas respuestas por parte de la corte española.⁴⁶⁵

Esta última decisión resultó de gran importancia puesto que la reapertura del Parlamento, que en principio y tras varios retrasos por las negociaciones en marcha y la

⁴⁶⁵ ADMAE CP. Anglaterra. 244, fos. 93-95, copia de la carta de Monteleón a Grimaldo de 19 de marzo de 1713.

delicada salud de la reina estaba preparada para realizarse el 21 de marzo, sufrió nuevos retrasos, fijándose sucesivamente para los días 26 y 28 de marzo y 7 de abril hasta quedar definitivamente programada para el 20 de abril de 1713. Estos retrasos se debieron a la intención del gobierno británico de anunciar que la paz con Francia había sido también firmada por otros aliados, esperando en concreto su conclusión por parte de Holanda, cuyos últimos retoques se demoraron más de lo esperado.

Monteleón ganó con ello un tiempo precioso que permitió a la corte española reaccionar a su actuación unilateral. Si desde Francia aplaudieron la decisión, tranquilizando su inquietud sobre cómo sería recibida en España,⁴⁶⁶ cuando su comunicación llegó a Madrid los ministros españoles no salieron del asombro al comprobar que había aceptado suscribir un acuerdo preliminar sin autorización expresa del rey y, más aún, incluyendo cláusulas que en las instrucciones entregadas le habían sido expresamente prohibidas.

Bergeyck, consultado al respecto por Grimaldo, no entendía que Monteleón tuviera que asumir riesgos para evitar que la reina Ana solo pudiese anunciar la paz con Francia ya que, en su opinión, los británicos eran los únicos culpables del retraso por haber bloqueado durante tanto tiempo la negociación directa entre ambas potencias al preferir la intermediación francesa. Además estaba convencido de que no era necesario preocuparse por la lucha política británica puesto que, en vista de los beneficios comerciales que iban a obtener, ambas facciones estarían más que dispuestas a firmar la paz. Añadió a ello una crítica no ya a la actuación de Monteleón sino a su propia capacidad como negociador afirmando que debió suponer que el acuerdo de preliminares con Lexington iba a ser concluido y esperar a que se le remitiese para basar su negociación en los puntos acordados y comprobar que no se hubiesen incluido modificaciones sustanciales o nuevos aspectos que tratar. Además Bergeyck era un firme defensor de no restablecer los privilegios catalanes, insistiendo en que Monteleón debería haber explicado de forma más profunda y convincente a los británicos los "perjuicios irreparables que tendría para su soberanía y la tranquilidad de sus Reinos".⁴⁶⁷

⁴⁶⁶ ADMAE CP. Anglaterra. 244, fo. 100, carta de Torcy a Monteleón de 29 de marzo de 1713.

⁴⁶⁷ AGS, Estado, leg. 6822, carta de Bergeyck a Grimaldo de 7 de abril de 1713, citado en A. Muñoz y J. Catà, *La traïció anglesa...* pp.169-170.

Mientras Monteleón esperaba con impaciencia las noticias de Madrid y el momento de firmar el acuerdo preliminar, no dejó de trabajar para allanar el asunto de la princesa de los Ursinos sabedor de la importancia que este punto tenía para Felipe V. Pese a que luego se demostró imposible de lograr, sus instancias en estos momentos parecían estar perfectamente encaminadas e incluso St. John le informó de que sus plenipotenciarios habían recibido la confirmación de que el emperador aceptaba conceder a la Ursinos la prometida soberanía.⁴⁶⁸

También se ocupó de la cuestión italiana, procurando que fuese acordada la devolución de la Toscana o que como mínimo se garantizase la conservación de Puerto Longone, petición que Gran Bretaña se comprometió a apoyar. Además informó de que el emperador parecía dispuesto a aceptar el plan de paz de la reina, ya que Sinzendorf había exigido únicamente tres condiciones: la devolución de los muebles y alhajas hallados en el palacio de Baviera y, en relación a España, que recíprocamente no se incorporase nada relacionado a renunciaciones así como la cesión de los presidios de Toscana. Monteleón veía estos movimientos favorables para los intereses españoles opinando que Puerto Longone podría ser una importante moneda de cambio, no consintiendo su entrega si no se aseguraba el derecho de investidura de Siena. También veía con buenos ojos la petición de la ausencia mutua de renunciaciones, puesto que preveía que la situación tras la paz sería muy tensa en Italia y que llevaría a los príncipes italianos y la propia Gran Bretaña a favorecer su restitución a España como manera de asegurar la tranquilidad en la zona. La única sospecha que le producía la oferta imperial era que fuese un pretexto para no renunciar al título de rey de España y por ello había manifestado a los británicos que en tal caso no firmarían ningún tratado de paz con él, instando al mismo tiempo a la corte de Madrid a que se hiciera cuanto antes la evacuación de Cataluña puesto que les daría una ventaja estratégica clave frente a cualquier intento del emperador.⁴⁶⁹

⁴⁶⁸ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fo. 151, *copia de un billete escrito por Bolingbroke a Monteleón*, de 2 de abril de 1713.

⁴⁶⁹ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fos. 154v-155, *copia del despacho de Monteleón a Grimaldo* de 2 de abril de 1713.

Por fin a partir del 13 de abril volvió a llegarle la correspondencia desde Madrid, recibiendo ese día nada menos que cuatro cartas. Es muy probable que le llenase de alivio comprobar que, pese a todo, Felipe V había aceptado que firmase un tratado provisional para que la reina pudiera anunciar la paz conjunta con España y Francia, aunque condicionándolo a que mantuviese las características expuestas por Monteleón, es decir, que no obligase a su cumplimiento quedando a expensas de su posterior aceptación por el rey de España.

Además de ello Grimaldo, en su carta fechada de 28 de marzo, no sólo le informaba del acuerdo alcanzado en materia comercial con Gilligan sino que, como era de esperar, le adjuntaba la copia de los preliminares firmados en Madrid por Lexington y Bedmar. Con ellos en su poder su tarea fue más fácil, permitiéndole reajustar con conocimiento directo del sentir de la corte los artículos negociados y así evitar que chocasen con la voluntad del monarca.

También respecto a los artículos que no habían sido acordados en Madrid se añadieron instrucciones para llegar a un compromiso aceptable, no sin antes encargarle que remarcase cuánto había cedido el rey en las cuestiones comerciales para así predisponer a los negociadores británicos a complacer a España en los puntos restantes. Entre los asuntos de menor importancia fue instruido para procurar que Sicilia se mantuviese como feudo del rey y sus sucesores, asegurando también la misma capacidad para Malta por ser a su vez feudo de Sicilia. Aún así, y pese a encargársele realizar toda la presión posible, se le autorizaba a aceptar una negativa de no ser posible el acuerdo.

Más hincapié se hacía en asegurar la prioridad para España en caso de querer Gran Bretaña enajenar Gibraltar y Menorca: Lexington solo había consentido en otorgar la preferencia a España mientras que Felipe V mantenía su pretensión de que se especificase que debían ser la única potencia a la que pudiesen enajenar esos territorios. Pero el punto en que más se centraron estas instrucciones fue nuevamente la cuestión catalana. Con respecto a los seguidores de Carlos VI, sobre los que se solicitaba completa amnistía y restitución de bienes así como la capacidad de entrar y salir libremente de territorio español, Felipe V admitió –siempre que fuese recíproco– restituirles rentas, bienes y posesiones y garantizar su libre disfrute, pero únicamente a través de administradores ya que bajo ninguna circunstancia admitiría su regreso a

Cataluña. Tampoco aceptaba el mantenimiento de los cargos y beneficios eclesiásticos concedidos por el emperador afirmando que tras ser asesorado por una junta de teólogos y el confesor real, había concluido que tal cosa no era admisible para su conciencia.⁴⁷⁰ Y como era de esperar no había la más mínima posibilidad de negociación en la devolución de los privilegios y leyes a los catalanes, donde Felipe V no varió un ápice la postura mantenida hasta el momento:

"... en ninguna forma viene ni vendrá en expediente convenio ni Tratado alguno, que mude de lo que tiene determinado y resuelto en esto, manteniéndose firme en la deliberación tomada, sin diferir a la proposición o palabra propuesta de privilegios antiguos ni a otra ninguna (...) y que esté V. E. en inteligencia, que en cuanto a los fueros de los catalanes, no viene, ni vendrá S. M nunca, no solo en concedérselos, pero ni aun en admitir, ni convenir, a que se ponga palabra, ni expresión que aluda a ellos, ni les deje ninguna abertura, ni esperanza."

Una cuestión sobre la que sostenía que no era únicamente clave para mantener la seguridad de su monarquía y un punto inamovible por estar en juego su honor y capacidad soberana, sino también por el honor de los vasallos fieles a su persona a los que:

"...ocasionaría un sumo dolor, viéndose, no solamente iguales con los malos, sino en alguna forma beneficiados más estos, como lo serían los catalanes si se les dejase sus fueros..."⁴⁷¹

Con estas instrucciones Monteleón se aprestó a solicitar un nuevo encuentro con St. John: el tiempo apremiaba puesto que la apertura del Parlamento y la arenga en la que la reina debía proclamar la paz con Francia y España tendría lugar definitivamente el día 21 de abril y antes de ello era necesario modificar los aspectos que desde España se habían considerado inaceptables.

⁴⁷⁰ AGS, Estado, leg. 6822 carta de Grimaldo a Monteleón de 28 de marzo de 1713, citado en J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 497-498.

⁴⁷¹ AGS, Estado, leg. 6822 carta de Grimaldo a Monteleón de 28 de marzo de 1713, citado en A. Muñoz y J. Catà, *La traïció anglesa...* pp. 169-170.

Sin embargo St. John mostró su contrariedad ante varios de los nuevos términos propuestos. Para empezar declaró que la petición de excluir la entrada de navíos comerciales moros no podía aceptarse al contravenir las leyes de Inglaterra y sus tratados en vigor con Berbería. No era el único problema: también le hizo ver que la mayor parte de lo propuesto sobre la religión en Menorca y Gibraltar era imposible de admitir ni por la reina ni por el Parlamento, puesto que de hacerlo revolverían socialmente Gran Bretaña hasta el punto de poder causar una revolución. Afirmó que toda vez que ya se había acordado el mantenimiento del catolicismo tal y como se encontraba antes de la conquista de dichas plazas, el artículo sobre la religión no podía consignarse más que en términos muy generales y dejando cualquier propuesta de añadido para el futuro, cuando se hubiese consolidado el buen entendimiento entre ambas potencias.

También mostraba su contrariedad en el asunto de los catalanes pero presentando su postura un importante matiz, ya que ahora la protesta era por lo tajante de la declaración de Felipe V y lo único que pretendían era introducir algún término medio sobre los privilegios en lugar de omitir cualquier mención, como exigía el monarca español. La intención británica ya no era pues verlos confirmados, sino únicamente añadir los matices necesarios para salvar el honor de la reina aunque la disposición permitiese a Felipe V actuar como quisiera con los catalanes.

Estas fueron las noticias que recibió Monteleón, aunque lo negativo de las mismas se veía en parte disminuido por no tener carácter definitivo, ya que St. John le informó que haría traducir al inglés los documentos que le había presentado y, tras explicar lo hablado a la reina, le remitiría la respuesta a la mayor brevedad posible.⁴⁷²

Efectivamente dos días después se le convocó para una nueva entrevista. No acudió con muchas esperanzas puesto que en el mismo papel en el que se le convocaba añadía St. John que varios de los objetivos de sus nuevas instrucciones le parecían completamente imposibles de conseguir. Remataba su poco halagüeña nota apuntando que si estando él volcado en acabar con todas las dificultades para firmar la paz lo antes posible había llegado a esa conclusión se hiciese a la idea de cuál era el ánimo general entre el resto

⁴⁷² ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fos. 222v-223, copia de la carta de Monteleón a Felipe V de 26 de abril de 1713.

de ministros, menos propensos a concesiones que él. Sea como fuere, le recordaba la necesidad de llegar a un rapidísimo entendimiento ya que dos días después se produciría la apertura del Parlamento y no podía responder sobre las consecuencias políticas que se producirían si la reina se veía obligada a anunciar únicamente la paz con Francia.⁴⁷³

El 19 de abril se produjo pues esta nueva reunión entre St. John y Monteleón que contó también con la presencia de Lawles, a quien se pidió asistir porque junto a St. John estaba Mr. Moore, experto en cuestiones comerciales pero que no hablaba francés, idioma en que se comunicaban Monteleón y St. John. Ante la urgencia por la inminente apertura parlamentaria, resultó una conferencia larga y complicada.

Entrando rápidamente en materia el británico le dijo que, tras dos largos consejos con los ministros de la reina, habían encontrado dificultades imposibles de pasar por alto en algunos de los artículos preliminares firmados en Madrid y tres problemas en el tratado de Asiento.

Los problemas se iniciaban con las condiciones pretendidas en la cesión de los puertos de Gibraltar, Mahón y la isla de Menorca, puesto que se negaban a excluir el comercio de los moros por ser contrario a las leyes fundamentales del reino y por los tratados comerciales que habían realizado con Berbería, aunque sí aceptaban no acoger ni ayudar a corsarios o piratas para evitar que amenazasen Ceuta o atacasen la costa española. Igualmente aceptaban no permitir el establecimiento de judíos o moros en Menorca, pero también por los tratos comerciales existentes se les debía permitir la entrada durante horas. Tampoco consiguió Monteleón pese a su insistencia ningún avance sobre la cláusula por la que pretendía que en caso de enajenación, ambos territorios únicamente pudieran ser vendidos a España.

Igualmente se encontró con una firme negativa a la inclusión de cualquier añadido referente a la religión católica, ya que no solo la reina Ana los consideraba contrarios a las leyes y reglas del buen gobierno de Inglaterra sino que el Consejo Real en pleno había amenazado con dimitir antes que aceptar dichos puntos. El propio St. John añadía que aceptar esos puntos permitiría a los *whigs* acusar a la reina de allanar la sucesión a la corona del católico príncipe de Gales y que por tanto lo único que podían ofrecer al

⁴⁷³ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, p. 27, carta de St. John a Monteleón de 7/18 de abril de 1713.

respecto era fijar una cláusula general, lo más clara posible, que garantizase el ejercicio de la religión católica en el estado en que se encontraban los territorios antes de ser conquistados. Aunque Monteleón intentó convencer a su interlocutor de que lo lógico era añadir a su propuesta el contenido de los artículos admitidos por Lexington puesto que resultaban indispensables para ejercer y mantener la religión católica,⁴⁷⁴ la respuesta recibida fue más tajante que nunca. Se le expuso claramente que ni la reina ni los ministros lo aceptarían bajo ninguna circunstancia, y que en caso de que el rey de España no cediese en este punto se limitarían a proclamar su derecho de conquista sobre ambos territorios. Aún realizó Monteleón un último intento al proponer que en el tratado general de paz, público, se hiciese constar ese libre uso y ejercicio de la religión católica y que un artículo particular, secreto y por tanto fuera de consulta para sus rivales políticos, consignase los expedientes que aseguraban la religión católica en esos emplazamientos. Bolingbroke no respondió a ello, limitándose a comunicar que lo comentaría a la reina y le informaría de la decisión que tomase.

En cuanto a las leyes y privilegios catalanes Bolingbroke explicó que era necesario encontrar una solución que conservase el honor de la reina sin perjudicar las intenciones del rey de España de establecer una única ley en todos sus dominios. Tras exponer Monteleón que el rey se negaba a usar el término de "privilegios antiguos" por ser consciente de que cualquier alusión a las leyes y privilegios serviría de pretexto a los catalanes para mantener su actitud sediciosa, propuso una nueva solución. Felipe V, además de la vida, bienes y honores acordados en el Perdón General podría acordar dejar a Cataluña sus leyes civiles salvo las leyes y privilegios por ser opuestos a la soberanía y regalía, concediéndoles el mismo trato que a aragoneses y valencianos y pasando a gozar de todos los privilegios que disfrutaban los castellanos. Bolingbroke, evidentemente deseoso de encontrar un acuerdo en un punto que tantos problemas estaba causando, redactó una memoria de lo planteado para informar a la reina comprometiéndose a hacer todo lo posible para conseguir un acuerdo al respecto.

⁴⁷⁴ Recordemos que en el artículo 5 del preliminar de Madrid, Lexington aceptaba que incluso en caso de nueva guerra, se mantuviesen las dignidades y beneficios eclesiásticos y su sucesión así como los conventos religiosos respetándose sus reglamentos y pudiendo incorporar novicios. Los obispos, diocesanos, vicarios y sus sucesores ejercerían libremente sus funciones, y las vacantes de dignidades y oficios eclesiásticos recaerían en cristianos católicos, apostólicos y romanos, presentando el obispo de la diócesis la terna de candidatos entre los que el monarca británico realizaría su elección.

Estos eran los principales escollos de la negociación. No obstante también se le informó de la presencia de tres cuestiones derivadas del tratado del asiento: planteaban la existencia de algunas restricciones comerciales mayores de las que tenían los franceses y que la redacción de los artículos 31 y 36,⁴⁷⁵ podía dar lugar a errores. Esta cuestión no supuso el más mínimo problema ya que Monteleón garantizó que podrían eliminar esas partes y añadir las explicaciones que considerasen necesarias siempre que no modificasen el espíritu del artículo.

Con eso último quedaban tratadas todas las cuestiones, pero aún tuvo lugar otro hecho especialmente relevante. Viendo la preocupación de Bolingbroke por lo que podría acontecer cuando al día siguiente la reina anunciase que la negociación con España aún no había concluido, Monteleón, del mismo modo que al acordar los preliminares sin la autorización del rey, decidió actuar de forma autónoma. Temiendo que las negociaciones pudieran arruinarse aseguró a su interlocutor que dada la buena fe negociadora mostrada por ambas partes, se comprometía a allanar cuanto pudiese las dificultades surgidas y confiaba en que el rey de España aceptaría y aprobaría el servicio que estaba realizando por concluir la paz, en vista de lo cual la reina Ana podría anunciar al día siguiente ante el Parlamento que la paz con España había sido también finalizada. Esta solución improvisada fue profusamente agradecida por Bolingbroke y admitida tanto por la reina como por su Consejo Real.⁴⁷⁶

En efecto, al día siguiente se realizó la solemne apertura del Parlamento, dirigiéndose en primer lugar la reina a ambas Cámaras y anunciando la conclusión de ambos tratados de paz:

⁴⁷⁵ El artículo 31 se refiere al anticipo reembolsable de 200.000 escudos que los asentistas debían entregar, afirmando "si por lo respectivo á la cuenta que han de dar los dichos asentistas al fin de los primeros cinco años constare haber habido ganancias, han de poder reembolsarse de la cantidad ó parte de ella que por cuenta del desembolso hubiesen anticipado á su Majestad católica por la cuarta parte en que se ha de interesar en este asiento, é igualmente por el importe de sus intereses en consecuencia de lo espresado en la condición 28". El 36 concedía a los asentistas permiso para enviar una sola vez durante el período del asiento un navío de 300 toneladas a las Canarias "sacando su registro, de los frutos que en ellas acostumbran cargar para la América"

⁴⁷⁶ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fos. 223-226v, copia de la carta de Monteleón a Felipe V de 26 de abril de 1713.

"... I have deferred opening the session until now, being very desirous to communicate to you, at your first meeting, the success of this important affair: It is therefore with great pleasure I tell you the Treaty is signed, and in a few days the ratifications will be exchanged"

Posteriormente, y tras dirigirse a la Cámara de los Comunes solicitando la concesión de suplementos económicos con los que proveer a los soldados y marinos que no podrían mantener su empleo en tiempo de paz, volvió a centrarse en la paz firmada. Explicó que el largo tiempo transcurrido hasta su obtención se explicaba por las muchas ventajas que había obtenido en ella, especialmente en lo que al comercio exterior se refería, y que podrían ser empleadas para ampliar los beneficios y la riqueza incluso en las más remotas partes del reino.

Por otra parte es especialmente llamativo y da testimonio de la importancia de la opinión pública y los medios de difusión de noticias, que incluso en este momento de victoria al proclamar la paz la reina tuvo duras palabras contra los manejos que los medios hacían y solicitó una mayor dureza legal frente a ellos:

"... I cannot, however, but expressly mention my displeasure, at the unparalleled licentiousness in publishing seditious and scandalous Libels. The impunity such practices have met with, has encouraged the blaspheming everything sacred, and the propagating opinions tending to overthrow of all religion and government. Prosecutions have been ordered, but it will require some new law, to put a stop to this growing evil; and your best endeavours, in your respective stations, to discourage it..."

Una vez se retiró la reina, Lores y Comunes se separaron nuevamente realizando ambos grupos mociones para efectuar una carta de agradecimiento a la reina tras su arenga. En la Cámara de los comunes el trámite pasó sin el menor problema, pero en la de los Lores se presentaron dos mociones de importancia. En primer lugar varios pares arguyeron que no podía hablarse de una paz general desde el momento en que algunos aliados no estaban incluidos en ella, entre ellos el emperador y el elector de Hannover, recibiendo como respuesta que dado que la mayoría de los aliados sí que estaban incluidos y que a

todos se les había ofrecido la posibilidad de unirse, con justicia podía ser considerada una paz general.

Más polémica fue la moción presentada por Halifax pidiendo incluir una cláusula que solicitase a la reina presentar a las Cámaras los textos de los tratados de paz y comercio. En caso de aprobarse el gabinete de Harley se encontraría en un enorme aprieto puesto que se descubriría que se había mentido al Parlamento y la paz con España aún no había sido concluida. Pero para alivio del gobierno tras ser respondida la propuesta por el propio Harley, quien alegó que hacer la paz era prerrogativa exclusivamente real y que de todas formas el tratado pronto sería llevado al Parlamento con su garantía personal de que cuanto más estudiaran los textos más verían lo ventajoso de los mismos,⁴⁷⁷ se llevó la cuestión a votación siendo derrotada por 74 votos frente a 43.

De esta forma finalmente la carta de la Cámara de los Lores se limitó a expresar su agradecimiento por la conclusión de la paz y reiterar su seguridad de que la reina seguiría trabajando para asegurar la sucesión protestante, lo cual se fortalecería más que de ninguna otra manera consiguiendo un perfecto entendimiento con la casa de Hannover.⁴⁷⁸

Pero que el trámite de la apertura parlamentaria hubiera sido salvado no eliminaba el hecho de que, efectivamente, la paz seguía sin estar acordada. Fue por ello que el 22 de abril St. John volvió a contactar con Monteleón expresándole que era absolutamente necesario llegar a un acuerdo final sobre los privilegios de los catalanes y la religión en Menorca y Gibraltar, exponiendo además que de no conseguirlo las negociaciones quedarían abocadas al fracaso absoluto:

“... il est absolument nécessaire que nous trouvions quelque tempérament sur l'article des Fueros des Catalans, & sur celui de la religion dans l'Isle de Minorque & à Gibraltar. Il seroit en vérité, Monsieur, trop dur, de voir une négociation, conduite jusques ici si heureusement, accrochée par des bagatelles, j'ose appeller ainsi tout ce qui arrête la conclusion de la pax entre nos deux nations...”

⁴⁷⁷ B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p 194.

⁴⁷⁸ Pueden consultarse el discurso íntegro de la reina, un resumen de la apertura parlamentaria y los textos completos de las cartas de agradecimiento de Lores y Comunes en W. Cobbett, *The Parliamentary History...* Vol. VI, pp. 1171-1176.

Expuso que en sus reuniones con la reina ésta había mantenido una posición muy rígida, pese a lo cual había surgido una propuesta –que más bien debería considerarse un ultimátum– en relación a Menorca y Gibraltar: si Felipe V realizaba una cesión formal de ambos territorios a la reina, los bienes, privilegios y honores ya fuesen civiles o eclesiásticos, así como la religión católica serían conservadas realizando para ello una estipulación formal. Pero de continuar insistiendo en las condiciones que pretendía obtener, la reina aplicaría el derecho de conquista negándose a realizar ninguna concesión en favor de la religión católica y dejando todo lo referente al uso y libertades religiosas en ambos emplazamientos en manos de las autoridades religiosas protestantes. Aún propuso una nueva posibilidad que permitiría acabar con la cuestión religiosa y catalana al unísono: se aceptaría el artículo sobre los privilegios catalanes tal y como lo había sugerido Monteleón en el anterior encuentro con Bolingbroke siempre que el negociador español accediese a resolver la cuestión religiosa con una estipulación que garantizase de forma genérica el libre ejercicio y conservación de la religión católica en Menorca y Gibraltar.⁴⁷⁹

Monteleón, tras reafirmar que era su intención y la de Felipe V alcanzar un acuerdo sin disgustar en nada a la reina, volvió a razonar los puntos de desencuentro. Sobre la religión, además de recordar que eran cuestiones que habían sido aceptadas por Lexington, insistía en que eran necesarias para que el libre ejercicio de la religión que ya habían aceptado conceder fuese efectivo, puesto que sin ellas la religión católica no podría ser conservada. Argumentó que podrían afirmar que se actuaba siguiendo los expedientes que en casos parecidos se habían realizado en otros lugares como Holanda, y que esta decisión no afectaría en nada a la reina pues era bien sabido que en asuntos de religión y conciencia delegaba en sus ministros eclesiásticos. Por ello, y pidiendo especial comprensión y delicadeza en un asunto tan importante para los españoles como el de su religión "a la que estaban muy atados y eran muy escrupulosos", propuso que la declaración general insertase la conservación de la religión y los honores y privilegios civiles y eclesiásticos, explicando en un artículo separado los expedientes necesarios

⁴⁷⁹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, pp. 33-36, carta de St. John a Monteleón de 11/22 de abril de 1713. La cita se encuentra en las páginas 33-34.

para hacerlo sin atacar las leyes británicas, siendo ello una muestra de buena fe y de la excelente relación que iba a implantarse entre ambas potencias.

Sobre las leyes catalanas el rey se mantenía inalterable en no querer convenir ningún término medio siendo su único objetivo eliminarlos para asegurar el buen gobierno de sus territorios. Proponía por tanto otorgar perdón a los catalanes y ofrecerles el mismo trato que a los aragoneses y valencianos, a los que se le habían otorgado los privilegios de disfrutaban los castellanos. Concluyó afirmando que viendo la importancia que Felipe V daba a este punto la mayor muestra de amistad que podía ofrecerle la reina sería dejar de insistir en la conservación de las leyes.⁴⁸⁰

Tras una nueva conferencia entre Monteleón y Bolingbroke las cosas parecían no acabar de solucionarse. El británico le comunicó que, tras varias reuniones, el Consejo Real había resuelto que en lo referente al uso de la religión católica en Menorca y Gibraltar únicamente podían consentir permitir su libre ejercicio en el estado en que se hallaban pero sin añadir ninguna explicación al respecto, insistiendo en que de no aceptarse esta solución la reina asumiría dichas plazas como territorio sometido al derecho de conquista sin realizar concesión alguna. Sin embargo respecto a la cuestión catalana si consentían excluir todas las leyes y privilegios y acordar que les fuesen concedidas las mismas que eran disfrutadas por los súbditos castellanos.

Este avance no dejaba de ser de gran importancia puesto que en esas mismas fechas, y tras pasar sin fortuna por Viena Utrecht y La Haya, había llegado a Londres el marqués de Montnegre buscando defender y garantizar los derechos catalanes y solicitar la conformación de una república del Principado de Cataluña.⁴⁸¹ Monteleón explicó que para limitar su actuación había introducido entre sus hombres de confianza a un alicantino, D. Pascual Antón, que le remitía informes de todo lo que hiciese. Informado de la situación, hizo saber a St. John de la presencia del enviado catalán y sus intenciones, de manera que cuando Montnegre solicitó audiencia respondieron que no podría ser recibido en calidad de Diputado de Cataluña salvo que portase una carta de Felipe V o fuese presentado por el embajador español, y que en caso contrario

⁴⁸⁰ ADMAE, CP Anglaterra. 244, fos. 230-231, *Copia de la carta de respuesta del marqués de Monteleón a la carta de Milord Bolingbroke* de 26 de abril de 1713.

⁴⁸¹ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* p. 409.

únicamente podría aspirar a que se le recibiese a título personal.⁴⁸² En este intento de búsqueda de defender las leyes catalanas también Pau Ignasi de Dalmases⁴⁸³ fue recibido por la reina y presentó, apoyado por James Stanhope y Peterborough, varias instancias para que intercediese en favor de los catalanes, entre ellas una súplica ante las dos Cámaras parlamentarias, pero sus gestiones tampoco tuvieron el resultado deseado.⁴⁸⁴

Por todo lo anterior y en vista de la necesidad absoluta de firmar la paz –en pocos días debían llegar a Londres los tratados firmados en Utrecht y ser puestos a disposición del Parlamento– y aunque se mostraba contrario a lo propuesto en el tema de la religión, Monteleón aceptó firmar el tratado preliminar de paz en dichos términos. Afirmó que así podría pasar a Utrecht con la amistad, agradecimiento y apoyo británico, dejando además a Felipe V la libertad de decidir si aceptaba o no esos términos.⁴⁸⁵

Su opinión era compartida en Francia, donde le felicitaron por conseguir cerrar el acuerdo sobre la cuestión catalana y no insistir en alargar la discusión sobre puntos que en realidad no lo merecían, aprovechando para criticar la cerrazón negociadora de Felipe V al añadir que cegarse en ellos habría sido realizar un mal servicio al rey aunque él "no pareciese estar convencido de esta verdad".⁴⁸⁶

Sin embargo las negociaciones en Londres aún se prolongaron durante algunos días más en los que tuvieron lugar tres nuevas reuniones del Consejo Real⁴⁸⁷ a las que fue invitado a participar Monteleón. En principio el punto principal a tratar era el acuerdo

⁴⁸² Finalmente el marqués de Montnegre fue recibido en audiencia por la reina durante el mes de mayo, pero únicamente a título personal, sin que se le reconociese ninguna autoridad diplomática y sin que sus instancias a favor de los derechos y privilegios catalanes tuviesen el menor éxito.

⁴⁸³ Pau Ignasi de Dalmases (1670-1718), fue uno de los fundadores en 1700 *L'Acadèmia dels Desconfiats*, y en 1704 había sido nombrado por Felipe V cronista del Principado de Cataluña. Tras virar al bando austracista en 1709 fue nombrado marqués de Vilallonga y en 1713 embajador dels *Tres Comuns* en Londres, donde buscó la intercesión británica en favor de Cataluña y sus leyes. Tras la caída de Barcelona y el cambio dinástico en Gran Bretaña solicitó a Felipe V poder regresar a Cataluña, lo que le fue permitido aunque perdiendo los títulos concedidos por Carlos VI. A su retorno se dedicó exclusivamente a las labores académicas hasta su temprana muerte.

⁴⁸⁴ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 395-397.

⁴⁸⁵ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fos .227v-228, copia de la carta de Monteleón a Felipe V de 26 de abril de 1713.

⁴⁸⁶ ADMAE, CP. Anglaterra. 244, fo. 232, copia de la carta de Torcy a Monteleón de 2 de mayo de 1713.

⁴⁸⁷ El Consejo Real lo formaban Robert Harley, los secretarios de Estado Henry St. John y Dartmouth, Simon Harcourt (*Lord High Chancellory Lord Keeper of the Great Seal*) Lord Paulet, James Butler (general en jefe de los ejércitos británicos) y el duque de Buckingham (*Lord President of the Council*).

definitivo sobre la cuestión religiosa, pero también se siguió abordando el caso de los catalanes ya que la reina aún se mostraba reticente a, tras haberles instado a participar en la contienda del bando aliado,⁴⁸⁸ permitir que concluyesen la guerra en peores condiciones de como la empezaron. En estos momentos, sin embargo, Bolingbroke jugó un papel decisivo intentando convencerla de la bondad de la solución a la que se había llegando, argumentando de manera persuasiva como los prometidos privilegios castellanos serían más beneficios para los catalanes que conservar sus antiguos privilegios por ser mucho más prácticos y permitir gozar de mayores privilegios a cualquier pueblo que quisiera vivir "en la debida sujeción a la autoridad real".⁴⁸⁹

En la primera reunión, celebrada el 28 de abril, tras recordar al negociador de Felipe V lo urgente de la situación por ser imprescindible presentar al Parlamento el acuerdo preliminar con España cuando llegasen para su ratificación los acuerdos firmados en Utrecht, pasaron a discutir los dos artículos en disputa.

En lo referente a la cuestión religiosa Monteleón insistió en que la obligación de todo príncipe católico era mantener y conservar la religión de sus vasallos, que las condiciones demandadas eran básicas para su ejercicio y conservación y que para evitar cualquier inconveniente político podrían marcarse en el acuerdo de paz los términos generales e incluir en un artículo privado y secreto las explicaciones.

La réplica británica puntualizó que la cesión de Gibraltar y Menorca, por considerarse plazas conquistadas, fue acordada sin ningún tipo de limitaciones con el rey de Francia en base a los poderes que le concedió Felipe V, y que únicamente estaban negociando este punto como prueba de respeto y amistad al rey español. Insistieron en que los términos propuestos iban contra las leyes británicas y que en caso de aceptarlos les expondrían a la censura del Parlamento poniendo en riesgo su libertad y su vida, informándole además que hacer un añadido secreto era impracticable al tener obligatoriamente que presentar ante el Parlamento la totalidad del acuerdo. Por ello no podían hacer más que estipular en términos generales el libre uso de la religión católica

⁴⁸⁸ Los catalanes habían firmado en 1705 con Mitford Crowe, representante de la reina Ana de Gran Bretaña, el Tratado de Génova, comprometiéndose a apoyar a Carlos III en su tarea de obtener por las armas la monarquía española. Sobre este particular, ver J. Albareda, "El pacte de Gènova (1705). La posició Anglesa a la guerra de Successió", en en A. Balcells; J. Albareda y J. M. Figueres, (eds.) *Catalunya i els tractats...* pp. 53-69.

⁴⁸⁹ R. García Cárcel, "La opinión catalana sobre Francia en la primera mitad del siglo XVIII" en Pedralbes: revista d'història moderna, nº 18 (2), 1998, pp. 423-425.

como ya habían hecho al lograr la cesión portuguesa de Tánger y Bombay o la francesa de Dunquerque y Terranova. Aseguraban pese a ello que era su intención dejar libre uso, ejercicio y manutención de la religión católica, pero que no podían tolerar que se insertasen explicaciones al respecto, insistiendo en que los miembros del Consejo presentarían su dimisión antes que aceptar otra salida.

Finalmente y ante los intentos de Monteleón de incluir al menos alguna cláusula sobre el mantenimiento de la jurisdicción eclesiástica, Harcourt y Harley le aseguraron que no concederían a un territorio tomado por las armas más que lo que habían otorgado a las posesiones que les habían sido cedidas sin necesidad de conquista, y que por ello permitirían el libre uso y ejercicio de la religión católica pero no se entraría en explicaciones que alterasen la tranquilidad parlamentaria, recordando además que el rey de Francia era garante de la entrega sin condiciones de dichos territorios.

Viendo el cariz que tomaba la situación, Monteleón pidió tiempo para pensar en lo expuesto y se pasó a la cuestión catalana.

Sobre este punto los británicos defendían que la expresión “privilegios antiguos” debía constar en el artículo como forma de salvar el honor de la reina, pero Monteleón insistió en que no estaba autorizado para aceptar solución o alguna similar, puesto que los catalanes, proclives a la sedición, podrían utilizarla para alegar más adelante que el rey había faltado a lo prometido. Además apelaba a "lo exorbitado de sus privilegios frente a la autoridad real y las desgracias que habían supuesto a España" y a que eliminar sus privilegios además de permitir el buen gobierno de España contribuiría a su independencia respecto a Francia "al refrenar a vasallos tan peligrosos", apelando incluso al ejemplo de la unión de Inglaterra con Escocia para defender su postura.

En esta cuestión hubo división de opiniones entre los ministros británicos, puesto que si bien apoyaban mayoritariamente "que el Rey de España para su quietud e independencia debía desear que sus vasallos se gobernasen bajo unas leyes comunes y no contrarias a su real autoridad" temían que, de no hacer referencia expresa a los privilegios catalanes, los defensores que la causa catalana tenía entre los políticos británicos, capitaneados entre los Lores por Peterborough⁴⁹⁰ y entre los Comunes por

⁴⁹⁰ Charles Mondant (1658-1735). *First Lord of the treasury* (1689-1690), cayó en desgracia en 1697 pasando dos meses preso y perdiendo sus empleos, sin volver a la política hasta ser entronizada Ana. Comandó las tropas holandesas y británicas en España (1705-1707) en una controvertida actuación por la

los seguidores de Stanhope,⁴⁹¹ pudieran causar problemas. Finalmente y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo consensuado se decidió que entre Monteleón y St. John buscasen una solución que contentase a ambas partes. Se dio por concluida la reunión tras realizar algunos pequeños apuntes sobre los restantes artículos y acordar que, también entre Monteleón y St. John, pondrían en limpio todo el tratado y que una vez realizado y sabiendo las últimas decisiones de la reina Ana sobre los dos puntos en disputa, tendría lugar una nueva reunión para concluir con el tratado de paz.

Efectivamente, desde el 28 de abril hasta el 1 de mayo Monteleón trabajó junto a Bolingbroke consiguiendo realizar un borrador del acuerdo preliminar de paz y llegar a un punto de entendimiento sobre los dos puntos conflictivos, realizando al mismo tiempo funciones de *lobby* reuniéndose en privado con los restantes miembros del Consejo para predisponerlos a aceptar su postura.

En el consejo celebrado el 1 de mayo se leyó íntegramente el borrador del tratado preliminar realizado entre St. John y Monteleón, incluyendo sobre la marcha las modificaciones necesarias en caso de que apareciesen problemas o matices que incluir. En los artículos del 1 al 9 no hubo ningún añadido y al igual que con el 12, que hacía referencia al asiento de negros y ya había sido convenido, no existió ningún problema. En el artículo 10, sobre la cesión de Gibraltar, se mantenía la decisión de no conceder territorios adyacentes ni permitir comunicación con territorio español salvo por mar, pero se añadió que en caso de emergencia y/o que las condiciones del mar impidiesen la comunicación se permitiría de manera extraordinaria y con restricciones el acceso por tierra. No consiguió Monteleón que las embarcaciones mercantiles de moros no entrasen ni pudiesen resguardarse en el puerto a causa de los tratados comerciales, pero sí que judíos y moros tuviesen prohibido residir o avecinarse en Gibraltar. Por último, debió

que fue acusado de incompetencia pero que no prosperó por el apoyo *tory*. *Captain General of the Marines* y embajador en Viena (1710), realizó desde entonces diversas misiones en las cortes europeas. Con Jorge I perdió sus apoyos políticos y finalmente se retiró de la vida pública.

⁴⁹¹ James Stanhope (1673-1721). Parlamentario por Newport (1702 y 1717), Cockermouth (1702-1713 y 1715-1717), Wendover (1714-1715) y Aldborough (1715), fue embajador en España en 1690. De sus actuaciones guerra de Sucesión española son especialmente recordadas la toma de Menorca, siendo su gobernador entre 1708-1711, y su concurso en las batallas de Zaragoza, Almenar y Brihuega, donde fue hecho prisionero. Tras su liberación se dedicó a la vida política siendo *Secretary of State for the Southern Department* (1714-1716) *Secretary of State for the Northern Department* (1716-1717 y 1718-1721), *First Lord of the Treasury* (1717-1718) y *Chancellor of the Exchequer* (1717-1718).

transigir con que en caso de enajenar Gran Bretaña el territorio España tuviese únicamente la opción preferencial y que sobre la religión su libertad de uso fuera expresada únicamente en términos generales.

El artículo 11 se refería a la cesión de Menorca y contenía las mismas condiciones que el anterior con dos excepciones. La primera era que a causa del comercio entre británicos y judíos, Monteleón accedió a que no quedasen incluidos en la prohibición de residir o vecinar el lugar, logrando en cambio incorporar una cláusula que garantizaba a todo habitante que quisiera salir de la isla a hacerlo pudiendo vender y transportar libremente sus haciendas hacia España. La segunda fue en lo referente a la religión, donde sí consiguió añadir una cláusula especificando que se tomarían todos los expedientes para la conservación de la religión que no fuesen contrarios al gobierno civil y leyes británicas.

El artículo 13 era el referente al problemático tema de la amnistía y las leyes catalanas. La cuestión parecía ahora más proclive a los intereses españoles puesto que St. John argumentó que la reina no se oponía a sus razones pero que seguía siendo necesario articularlo de forma que su honor quedase a resguardo. Insistió en era un punto que Felipe V debía conceder y más tras el importante papel que la reina Ana había jugado a la hora de acordar el tratado de evacuación de Cataluña, y solo se podía obtener incluyendo en el texto la palabra “privilegios”. Finalmente, tras un intenso debate Monteleón consiguió que se expresara en el artículo que, tras realizar la reina Ana todos los esfuerzos para que los catalanes consiguiesen perdón y amnistía general con la conservación de bienes, honores y sus antiguos privilegios, el rey de España en atención a la reina no solo les concedía el perdón y conservación de bienes y honores sino también todos los privilegios que los pueblos de Castilla gozaban ese momento o tendrían en el futuro.

El último artículo sobre el que se realizó alguna anotación fue el referente a la cesión de Sicilia, donde Monteleón aseguró las haciendas y honores de los súbditos de Felipe V, ya que los restantes artículos eran formalidades propias de todos los tratados y se mantuvieron igual.

Se acordó por lo tanto que en esos términos se realizase el tratado preliminar de paz entre España y Gran Bretaña que firmarían Bolingbroke y Monteleón cuando llegase de Utrecht el tratado franco-británico, quedando postergado para un último consejo acordar

conjuntamente las órdenes que iban a remitirse sobre el tratado a los plenipotenciarios en Utrecht.

La alegría de Monteleón era evidente. Había conseguido que las leyes catalanas quedasen excluidas, pero de forma tal que permitía a los británicos asegurar en caso de disputa parlamentaria que habían logrado para ellos todos los privilegios de los castellanos. A ese respecto, y mientras Bolingbroke afirmaba que los términos de la cuestión catalana se habían plasmado de la forma más suave y favorable posible para los españoles de acuerdo con la dignidad y el honor de la reina,⁴⁹² el propio Monteleón aseguraba:

"...yo mismo no sé cómo he podido reducir a esta gente a esto, y que solo la fuerza de la razón del rey y una respetuosa entereza sin que pareciese resistencia a sus empeños lo ha logrado vencer".

Finalizada la reunión solo quedó esperar la llegada del tratado franco-británico, y cuando el día 12 de mayo llegó desde Utrecht el secretario del obispo de Bristol portando las ratificaciones del tratado, Monteleón fue convocado a su tercer consejo. Celebrado el día 14, en él volvió a leerse el borrador del tratado de paz entre España e Inglaterra y una vez finalizada la lectura, dos originales del mismo fueron rubricados por Monteleón y Bolingbroke. El enviado español se quedó con uno de ellos para llevarlo a Utrecht, enviando una copia a la corte española.

Concluido por fin el tratado preliminar de paz, se leyeron las instrucciones que iban a remitirse a los plenipotenciarios británicos en las que se les instaba a apoyar todas las razones presentadas por los negociadores españoles en los tratados a firmar con los demás aliados y especialmente ante las pretensiones comerciales de los holandeses. Les incluyeron además los tres artículos separados que habían sido aprobados por Lexington en Madrid: no permitir más desmembramientos de la Corona de España, la conservación española del derecho de investidura de Siena y la concesión del principado

⁴⁹² N. A. SP 105/270, fos. 107-108, carta de St. John a Darmouth de 8 de mayo de 1713.

independiente en Flandes, y preferiblemente en Limburgo, para la princesa de los Ursinos.

Especifiqué Monteleón que se presentaban como tratados aparte porque se veía posible que esas condiciones quedasen estipuladas en las paces a firmar con las restantes potencias, en cuya circunstancia Gran Bretaña quedaría únicamente como garante de su cumplimiento, pero que en caso de no quedar acordado alguno de ellos Gran Bretaña se obligaría a efectuar su cumplimiento. Además, y para gran satisfacción de Monteleón, se añadía en las instrucciones una recomendación a los plenipotenciarios británicos para que Monteleón fuese tratado con toda la confianza por su parte, ayudándole en todo lo que precisara.⁴⁹³

Dos días después, el 16 de mayo, se llevó a cabo la publicación de la paz entre Inglaterra y Francia y el viernes 19 fueron presentados ante el Parlamento los tratados y ratificaciones de las paces concluidas en Utrecht y el tratado preliminar con España, asegurando que sería firmado a la mayor brevedad por los plenipotenciarios de ambas potencias en Utrecht.⁴⁹⁴

Monteleón quedaba, como decíamos, muy satisfecho de su actuación como negociador, habiendo conseguido ganarse además el cariño de los británicos que le consideraron "un ministro que se ha hecho igualmente querer y estimar", lamentándose St. John por "perder al mismo tiempo el placer de tratar con un ministro hábil y de convivir con un amigo agradable".⁴⁹⁵ También los franceses se mostraron encantados con sus esfuerzos afirmando que había sido la elección ideal para la misión de Londres, puesto que cualquier otro enviado con las órdenes que él portaba habría retrasado enormemente la negociación.⁴⁹⁶

⁴⁹³ ADMAE, CP. Anglaterre. 245, fos. 87-97, copia de la carta de Monteleón a Grimaldo de 22 de mayo de 1713.

⁴⁹⁴W. Cobbett, *The Parliamentary History...* Vol. VI, pp. 1208-1210. Si bien no hubo problemas a la hora de ratificar el acuerdo preliminar con España, casi inmediatamente comenzó una agria polémica en relación al tratado de comercio suscrito con Francia, en especial en sus artículos 8º y 9º, que hizo que finalmente fuese rechazado en el Parlamento por 194 votos contra 185.

⁴⁹⁵ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, pp. 91-92, carta de St. John a la princesa de los Ursinos de 8/19 de mayo de 1713.

⁴⁹⁶ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, pp. 146-147, carta de Torcy a St. John de 21 de mayo de 1713.

El único lunar que Monteleón veía a su actuación estaba en el fracaso sufrido al intentar añadir las cláusulas deseadas en la cuestión de la religión, pero consideraba que era la única alternativa posible dado que una negativa solo habría conllevado que los habitantes de Menorca y Gibraltar quedasen sometidos por derecho de conquista.⁴⁹⁷ Sin duda sentía temor ante la posibilidad de que la corte de Madrid se mostrase reticente a aprobar la redacción de ese artículo, con el problema que supondría pretender que se añadiesen modificaciones a un texto que había sido ya presentado ante el Parlamento británico.

Sin embargo sus temores se mostraron infundados, y si ya el 15 de mayo Lexington fue informado de que Felipe V había aceptado lo ejecutado por el marqués de Monteleón en Inglaterra sobre los asuntos de religión y la cuestión catalana,⁴⁹⁸ el 5 de junio se le confirmó –junto con otras dos cuestiones–⁴⁹⁹ que el rey de España aprobaba en todo y sin modificaciones el tratado de paz preliminar firmado por su plenipotenciario.⁵⁰⁰

Pero para ese momento Monteleón ya no se encontraba en Londres: en una embarcación de la reina puesta a su disposición,⁵⁰¹ a finales de mayo pasó hacia Holanda para rematar allí la conclusión de la paz junto con el duque de Osuna.

5.6 La firma de la paz hispano-británica en Utrecht

Tras haber abordado las negociaciones claves desde el punto de vista español creemos necesario contextualizar brevemente la situación entre los aliados y Francia desde el mes de octubre de 1712 en que finalizó el relato del apartado 6.2, lo que nos permitirá entender los retrasos producidos en la firma de la paz entre Holanda y Gran Bretaña – entre otras potencias– con Francia y la situación que vivían en Utrecht los

⁴⁹⁷ ADMAE, CP. Anglaterra. 245, fo. 96, copia de la carta de Monteleón a Grimaldo de 22 de mayo de 1713

⁴⁹⁸ B.L. Add. MS 46550, fos. 88-89, carta de Grimaldo a Lexington de 15 de mayo de 1713.

⁴⁹⁹ Concretamente la aprobación a que se diesen las órdenes convenidas para la evacuación de Cataluña, pero sin consentir que saliese tropas suyas de Sicilia hasta que no se firmase la paz general entre España y Saboya y estuviese totalmente evacuada Cataluña, y su aceptación a una oferta para acelerar la evacuación de tropas de Barcelona

⁵⁰⁰ B.L. Add. MS 46550, fos. 96-97, carta de Grimaldo a Lexington de 5 de junio de 1713.

⁵⁰¹ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, p. 91, carta de St. John a la princesa de los Ursinos de 8/19 de mayo de 1713.

plenipotenciarios británicos cuando los españoles llegaron para rematar el acuerdo de paz entre ambas potencias.

Como apuntábamos había sido a partir de octubre cuando se reactivó la relación entre británicos y holandeses, especialmente tras una intensa reunión del gabinete británico donde la postura de St. John de firmar de forma inmediata la paz por separado fue derrotada por la vía defendida por Harley y Harcourt, quienes arguyeron lo positivo del cambio de parecer holandés y lo razonables que resultaban sus últimas peticiones.⁵⁰²

En efecto, que Tournai acabase en manos francesas u holandesas era visto por los británicos como un asunto menor en la negociación y además, según expresó Strafford, el interés holandés sobre la plaza no respondía a simple avaricia sino que suponía para ellos una posición estratégica clave que permitiría a Holanda completar su barrera y garantizar su seguridad.⁵⁰³ El gabinete, estimando que podría conseguirse fácilmente esta cesión francesa y siendo además un medio relativamente sencillo de satisfacer a sus aliados, decidió presionar sobre este punto con la esperanza de que una vez logrado la paz quedara resuelta y así lo hicieron saber a los franceses:

“...if the Dutch do submit, we must not continue in this strangeness towards them, nor entirely decline to favour their interests; that Tournay is not worth the Peace, and though the King may be desirous to save it, yet if he can make an end at once (...) by yielding it, that it will not become his professions to insist too long upon it...”⁵⁰⁴

Los británicos eran conscientes de la puerta que se había abierto. Toda vez que a finales de octubre Portugal acordaba el alto el fuego con España y Francia según lo acordado por la reina y el 8 de noviembre, en Utrecht, ese alto el fuego era también aceptado por los restantes aliados, el final de la guerra parecía tremendamente cercano.⁵⁰⁵

Por ello se informó a Prior y Torcy de que dadas las nuevas circunstancias no podían continuar enemistados con los holandeses y les solicitaron aceptar la cesión de

⁵⁰² B. W. Hill, *Robert Harley, Speaker...* p. 188.

⁵⁰³ B. W. Hill, *op. cit.*, p. 187.

⁵⁰⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, p. 122, carta de St. John a Matthew Prior de 29 de septiembre de 1712.

⁵⁰⁵ J. Hattendorf, *England in the war of...* p. 262.

Tournai.⁵⁰⁶ Éstos, a pesar de recibir desde Londres insistentes instancias de Gaultier para negarse a tal cesión,⁵⁰⁷ decidieron que la paz bien valía un último esfuerzo y por ello a finales de octubre notificaron que aceptaban entregar la plaza si ello garantizaba definitivamente la paz.⁵⁰⁸

Pese a ello los movimientos diplomáticos en Londres y Utrecht se mantuvieron de manera pausada, algo a lo que no ayudó que los holandeses añadiesen la plaza de Condé a sus exigencias.

No fue hasta finales de noviembre cuando los británicos respondieron a las propuestas realizadas por los holandeses el 5 del mes anterior poniéndoles como condición básica para volver a tratar con ellos que aceptasen negociar un nuevo tratado de la Barrera que sería diferente al pactado en 1709 e inferior en concesiones. Tras ser remitida la respuesta a los plenipotenciarios británicos, el 8 de diciembre Strafford la remitió a los holandeses dejando claro que las peticiones que presentaba debían ser completa y rápidamente aceptadas.

Todo parecía marchar de la forma deseada y el día 13 de diciembre Swift se mostró convencido de que la paz era inminente afirmando que los holandeses sabían que tenían aceptar los puntos que les separaban de los británicos para no correr el riesgo de que hiciesen la paz sin ellos y quedasen abandonados frente a los franceses.⁵⁰⁹

En efecto se trataba de un peligro muy real, más aún tras el enfado de la reina cuando conoció el nuevo intento holandés de ampliar las ventajas comerciales que recibirían de Francia, más aún siendo un momento en que en política interior la facción *whig* más partidaria de la paz estaba comenzando a entrar en buenos términos con los *tories*. De manera que sabiendo los holandeses que precisaban del apoyo británico para obtener Tournai, plaza que Luis XIV en un nuevo giro negociador había propuesto que quedase como parte de la indemnización del elector de Baviera,⁵¹⁰ no tuvieron más remedio que dar definitivamente su brazo a torcer.

⁵⁰⁶ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 359.

⁵⁰⁷ ADMAE, C. P. Anglaterrre. 240, fo. 80-81, carta de Gaultier a Torcy de 29 de octubre de 1712.

⁵⁰⁸ B. L. Add. MS 37272, fo. 232, carta de Bolingbroke a Bristol de 28 de octubre de 1712.

⁵⁰⁹ J. Swift, *A journal to Stella...* Vol. III, p. 74, carta LVI de 12 de diciembre de 1712.

⁵¹⁰ W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* pp. 410-415.

Así el 30 de diciembre los Estados Generales aceptaron el plan de la reina aunque con algunas reservas, informando a sus plenipotenciarios que no firmarían el nuevo tratado de la Barrera hasta que llegase la respuesta de la reina a la carta que le había sido enviada a finales de diciembre.⁵¹¹ La respuesta británica planteó lo expuesto por los holandeses como “peticiones” y no como “condiciones”, y pese a la desconfianza de Bolingbroke, se aplazó por tres semanas la apertura parlamentaria para dar tiempo a su redacción, envío y aceptación por parte holandesa.

Mientras tanto, refrendaron la prolongación del alto el fuego por cuatro meses más, encontrando una nueva satisfacción al recibir a finales de enero de 1713 la noticia de que Jacobo Estuardo había abandonado Chalons con dirección al ducado de Lorena.⁵¹²

La respuesta de la reina se comunicó a los holandeses el día 28 de enero, enviándola también a los franceses y siendo recibida por Luis XIV con evidente satisfacción.⁵¹³ Además el ultimátum resultó enormemente efectivo: el 30 de enero de 1713 y tras apenas algunas pequeñas modificaciones en el preámbulo que fueron resueltas en dos reuniones, los Estados Generales aceptaron el nuevo tratado de la Barrera propuesto por los británicos.⁵¹⁴ En virtud del mismo recibirían como defensa frente a Francia los emplazamientos de Veurne, Fort de la Knocque, Brujas, Tournai, Mons, Charleroi, Namur, Menen, Ypres y Gante con su ciudadela y algunas fortificaciones adyacentes. El precio a pagar por los holandeses para entrar definitivamente en la paz y no quedar desamparados sin la ayuda británica era aceptar un tratado menos generoso en territorios que el firmado en 1709,⁵¹⁵ y que les convertía en un enemigo comercial mucho menos poderoso para Gran Bretaña.⁵¹⁶

El 31 de enero los plenipotenciarios franceses se mostraron conformes con la satisfacción ofrecida por los holandeses para zanjar el asunto Rechteren-Mesnager,⁵¹⁷ y

⁵¹¹ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* p. 366.

⁵¹² W. Sichel, *Bolingbroke and his times...* p. 416.

⁵¹³ F. Bluche, *Le Journal secret...* p. 312, entrada de 28 de enero de 1713.

⁵¹⁴ B. L. Add MS 46546, fo. 103, carta de Gibbon a Burch, de 31 de enero de 1713.

⁵¹⁵ Recordemos que por el primer tratado de la Barrera de 29 de octubre de 1709 habrían recibido Veurne, Namur, Halle, Damme, Dendermonde, Gante, Valenciennes, Charleroi, Tournai, Condé, Nieuport, Menen, Lille y Maubege.

⁵¹⁶ B. W. Hill, “Oxford, Bolingbroke...” p. 261; H. T. Dickinson, “Politique britannique et...” p. 33; J. Albareda, *Los tratados de Utrecht-Rastatt...* p. 71.

⁵¹⁷ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 372-373; L. Bély, “Méthodes et perspectives ...” p. 224.

aunque trataron de desdecirse de algunas de las concesiones ya aceptadas para con los holandeses, como exenciones a productos comerciales o la solicitud de nuevos territorios colindantes a Tournai e Ypres, que finalmente habían sido otorgados a Francia, sus instancias fueron rechazadas.

Además en estos momentos cundía ya la impaciencia entre los británicos y St. John comunicó a Prior que debía hacer saber a Torcy que era absolutamente necesario que los franceses dejaran de alargar las negociaciones. Para ello empleó unos términos tan tajantes como solía:

*“... we stand indeed on the brink of a precipice, but the French stand there too. Pray tell Monsieur de Torcy from me, that he may get Robin and Harry [Harley y St. John] hanged; but affairs will soon run back into so much confusion, that he will wish us alive again...”*⁵¹⁸

En vista de que, pese a todo, no conseguían que los franceses transigiesen con las últimas peticiones realizadas, el 17 de febrero les fue remitido un ultimátum, especificando que lo expresado en él debía ser visto como la concreción definitiva de varios puntos ya tratados y derivados de los acuerdos preliminares. Por ello se les instaba a aceptarlo sin más dilaciones, comprometiéndose Gran Bretaña a cambio a firmar definitivamente la paz bajo esas condiciones aún en el caso de que alguno de los aliados no accediese a firmarla.

En dicho ultimátum Gran Bretaña solicitaba a Francia el reconocimiento de la dignidad electoral de la casa de Brunswick en el momento en que se llegase a la paz con el elector de Hannover; que se especificasen unos límites de treinta leguas en la costa sureste de Nueva Escocia y que los súbditos franceses que habitasen en zonas cedidas o recuperadas por Gran Bretaña en Norteamérica y pretendiesen abandonarlas no tuvieran la capacidad de vender sus bienes inmuebles. Por último los británicos aceptaban que los franceses que se quedasen a vivir en dichas zonas pudiesen mantener la religión católica siempre y cuando el ejercicio de su religión no entrase en conflicto con el gobierno civil o las leyes británicas.

⁵¹⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondence...* Vol. III, p. 304, carta de St. John a Matthew Prior de 19 de enero de 1713.

Sobre los aliados, Francia y España se comprometerían a no amenazar en ningún modo los dominios de Portugal y debían considerarse propiedad lusa las caras norte y sur del Amazonas, abandonando los franceses toda pretensión de libre navegación en dicha zona y devolviendo a los portugueses todo el territorio que les hubiesen tomado.

En lo referente a la barrera holandesa se permitía que Francia retuviese St. Amand y Montagne, pero siendo este último punto cedido únicamente para permitirles mantener comunicación fluvial con Condé y Douay y bajo el compromiso de no fortificarlo. A cambio deberían entregar a Holanda las plazas de Poperinge y Balleul, aunque se les daba la posibilidad de conservar esta última si aceptaban sin proponer modificaciones las restantes condiciones respecto a los aliados.

Sobre el elector de Baviera plantearon varias opciones: la oferta principal le permitía retener la soberanía de Luxemburgo hasta recibir satisfacción por el tratado de Ilbesheim,⁵¹⁹ quedando dicha resolución en manos de un arbitrio imparcial del que se ofrecía la reina a formar parte. Existían otras dos opciones: que el elector cediese al emperador Nieuport, Charleroi, Namur y Luxemburgo a cambio de la restitución de todos los territorios que poseía antes de la guerra más el reino de Cerdeña, o que fuese restituido en todos sus rangos y dignidades y que, a cambio, el elector palatino recibiese Nieuport, Charleroi, Namur y Luxemburgo junto con algunos territorios tanto franceses como imperiales, quedando éstos erigidos como un reino y recibiendo por tanto el elector palatino la dignidad real.⁵²⁰

En caso de que no ordenaran a los plenipotenciarios franceses que aceptasen estas peticiones y firmasen definitivamente la paz, avisaron, se llevaría al Parlamento una votación para conseguir las aportaciones necesarias para la siguiente campaña bélica.⁵²¹ Ante ese peligro y no queriendo correr el riesgo de echar por tierra una paz prácticamente finalizada, los franceses acabaron cediendo y aceptando lo propuesto.

⁵¹⁹ Por este tratado, firmado tres meses después de la batalla de Blenheim, Baviera abandonó la guerra de Sucesión quedando bajo dominio del Sacro Imperio al verse ocupada por tropas imperiales. Debían cederles los baluartes y arsenales, artillería y munición; reducir su ejército a 400 hombres; destruir las fortalezas construidas durante la guerra en Múnich y contribuir con armas y hombres al sostenimiento de la misma a favor de los aliados.

⁵²⁰ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. III, pp. 417-439, carta de St. John a Shrewsbury de 17/28 de febrero de 1713.

⁵²¹ H. T. Dickinson, *Bolingbroke...* p. 104.

Además, el 15 de marzo se registraron en el Parlamento de París las renunciaciones de los duques de Berry y Orléans a sus derechos sucesorios a la corona de España, así como las cartas patentes con la renuncia de Felipe V a la de Francia. Este acto, al que asistió el embajador inglés en Francia, y pese a la idea clara sobre la nulidad de las mismas que existía entre los franceses y el propio Luis XIV,⁵²² debía servir para cerrar las últimas problemáticas vinculadas a la sucesión y finalizar definitivamente el conflicto franco-británico.

Sin embargo cuando habían pasado casi dos meses desde la firma del segundo tratado de la Barrera la paz seguía sin llegar, alegando los holandeses no querer firmarla antes de que se uniese a ella el emperador. En vista de este nuevo imprevisto ciertas voces en Londres comenzaron a acusar a los holandeses de dilatar la paz con la esperanza de que ante la tardanza en el Parlamento británico, que seguía prorrogando su apertura a la espera de poder reiniciarse anunciando la paz, resurgiesen con fuerza los *whigs* y consiguieran obstruir la paz.⁵²³

Mientras tanto desde Francia se acusaba a los británicos de ser demasiado blandos con sus aliados y no ejercer sobre ellos la presión necesaria para hacerles firmar de una vez por todas el tratado de paz.⁵²⁴ Afirmaban que la demora no podía ser imputada más que a las decisiones de Strafford y el obispo de Bristol, quienes habían confesado a los plenipotenciarios franceses que pese a haber recibido desde Londres la orden de firmar la paz particular con Francia estaban resueltos a esperar hasta que los Estados Generales acordasen su paz particular para evitar exponerse a que en el futuro se les pudiera reprochar haber abandonado a sus aliados y su actuación fuese investigada en el Parlamento. A pesar conocer estas declaraciones y no queriendo causar nuevos problemas cuando la paz era inminente, Luis XIV se limitó a ordenar a su embajador en Londres informar de ello, pero no presentándolo como una queja oficial sino como un simple comentario que confirmase a los ministros británicos un problema del que ya debían ser conscientes.⁵²⁵ Se esperaba pues que de esta manera se hiciese reaccionar a

⁵²² F. Bluche, *Le Journal secret...* p.314, entrada de 15 de marzo de 1713.

⁵²³ D. Coombs, *The Conduct of the dutch...* pp. 378-379.

⁵²⁴ ADMAE. CP Anglaterre. 244, fo. 117, carta de Torcy a Gaultier de 3 de abril de 1713.

⁵²⁵ ADMAE. CP Anglaterre. 244, fo. 143v-144, carta de Luis XIV al duque de Aumont de 3 de abril de 1713.

los plenipotenciarios británicos para que o bien presionaran de manera definitiva a los holandeses o accediesen a firmar la paz sin esperarles.

Pese a los rumores y problemas de última hora finalmente el 11 de abril de 1713 Gran Bretaña, Prusia, Portugal, Saboya y las Provincias Unidas y firmaban la paz con Francia, un acuerdo que tan solo rubricaron dos de los tres plenipotenciarios franceses, puesto que el *abbé* de Polignac se había retirado de Utrecht durante el mes de febrero para evitar firmar un acuerdo en el que Francia asumía la exclusión del trono británico del católico Jacobo Estuardo en favor de la sucesión protestante.⁵²⁶

Informado Luis XIV por un despacho enviado catorce horas después de la firma del tratado,⁵²⁷ procedió a ratificar el acuerdo con Gran Bretaña mediante una ordenanza el día 18 de abril de 1713, proclamándose la paz el día 22. También por parte británica el acuerdo fue ratificado el día 18 de abril,⁵²⁸ realizándose tras ser proclamada la paz por la reina⁵²⁹ grandes celebraciones no exentas de actos vandálicos en los que los cristales de las casas de algunos de los más señalados belicistas como Sommerset y Schomberg⁵³⁰ fueron destrozados.⁵³¹

Esa fue la situación que se encontró el duque de Osuna cuando, tras los múltiples retrasos ya mencionados, llegó finalmente a Utrecht el 19 de abril de 1713.

Su ánimo negociador no era el mejor ya que al margen de sus múltiples intentos por forzar el pago de lo que le adeudaba la corte española por su labor como plenipotenciario no estaba en absoluto conforme con la actitud que habían tenido los negociadores españoles en Madrid ni en cómo se desarrollaba la negociación de Londres. Pensaba que se estaban realizando demasiadas condiciones y siendo blando en exceso, llegando incluso a sugerir que lo que debía procurarse era o bien lograr que Gran Bretaña, a cambio de las cesiones comerciales recibidas, ayudase a España a

⁵²⁶ I. Richefort y J. Y. Kind, "Les traités d'Utrecht..." p. 153.

⁵²⁷ ADMAE, CP. Hollande. 250, fos. 87-88, despacho de los plenipotenciarios a Luis XIV de 12 de abril de 1713.

⁵²⁸ I. Richefort y J. Y. Kind, "Les traités d'Utrecht..." p. 159.

⁵²⁹ Puede verse el documento en N. A. PC.2/84, fo. 101.

⁵³⁰ Meinhardt Schomberg (1641-1719). Participó en las guerras franco-holandesas con un destacado papel en la batalla de Boyne (1690). Nombrado durante la guerra de Sucesión comandante en jefe de las fuerzas británicas destacadas en Portugal (1703) se le acusó de ineficacia y mantuvo constantes polémicas con el rey de Portugal y el archiduque Carlos, siendo reemplazado por el duque de Marlborough.

⁵³¹ El duque de Aumont hace un resumen de las celebraciones y disturbios en ADMAE, C.P. Anglaterrre. 245, fos. 76-78, carta de Aumont de 20 de mayo de 1713.

recuperar los territorios perdidos en Italia y Flandes o bien buscar el apoyo holandés, también a cambio de ventajas comerciales, para minimizar las pérdidas territoriales.⁵³²

Con esas ideas es obvio que la carta que le envió Grimaldo, instándole en nombre del rey a refrenar sus excesos negociadores y atenerse a la realidad de las circunstancias no contribuyó a mejorar su estado de ánimo:

"...S.M manda prevenga a V. E. se haga cargo de todo lo que conviene a la presente constitución del tiempo, a la previsión y necesidad con que se solicita la paz, a los empeños contraídos a este fin por nuestra parte y la de Francia y a la buena fe que se procura persuadir, y establecer, entre el Rey y la Inglaterra sin inducir desconfianzas a la Francia, para que V. E. en presencia de todos estos indispensables requisitos, que en cualquier pensamiento deben ser atendidos y no atropellados, reprima y contenga los fervores de su amor, su celo y honra de la nación, templándolos su prudencia a todo lo que no se oponga a tan capitales circunstancias, no proponiendo ni despertando especie alguna a los ministros, dentro ni fuera del Congreso, que no sean aquellas para las que tenga positiva orden de Su Majestad..."⁵³³

Otro gran problema para el duque de Osuna fue que a su llegada se encontró con que la actitud general de los restantes plenipotenciarios hacia él no era la más idónea, situación que no fue capaz de ir modificando con su comportamiento. Buena parte de la culpa provenía de las antipatías que se había granjeado en París, donde además sus dificultades idiomáticas habían complicado enormemente no ya su labor negociadora sino incluso la simple comunicación con sus interlocutores, que le habían descrito como:

"... *une personne qu'aucun mortel ne peut comprendre ou décrire : il a un jargon qui ne sera jamais du français et qui ne fut jamais de l'espagnol...*"⁵³⁴

⁵³² J. Albareda, "Los tratados de Utrecht-Rastatt... pp. 88-89; J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp.517- 518.

⁵³³ AGS, Estado, leg. 6822, carta de Grimaldo a Osuna de 24 de abril de 1713, citado en R. Fernández Durán, *La corona española...* p. 125.

⁵³⁴ *A catalogue of letters and other historical documents exhibited in the Library at Welbeck* (ed. Arthur Strong), p. 79, carta de Prior a Oxford de 5 de septiembre de 1712, citado en L. Bély, *Espions et ambassadeurs...* p. 452.

Peores aún para el prestigio del español fueron los informes que los plenipotenciarios británicos habían recibido desde Londres. En ellos se indicaba que pese a su estatus de negociador principal su presencia era meramente ornamental y sus peticiones simples bravuconadas a no tener en cuenta, ya que sería Monteleón quien realmente realizase la negociación:

*"... the Duke d' Ossuna is not in the secret of his Court, his quality is to give splendor to the embassy, but Montéleon is to do the business. You will hear, perhaps, very odd and extravagant discourses from him, which your Excellency will please to receive civilly, but to lay no weight upon; Montéleon will soon be on your side, with him you will do your work, and by him you will lead the other..."*⁵³⁵

Dadas estas noticias la llegada de Osuna fue recibida con frialdad y la idea generalizada de que muy poco podría hacerse con él, debiendo mantenerse a la espera de que los asuntos fuesen arreglados en Londres y, ya con Monteleón en Utrecht, se convirtiese en un trámite rubricarlos allí.⁵³⁶

Ante este cúmulo de situaciones era de esperar que cuando el duque de Osuna recibió la carta de Monteleón con la copia del tratado firmado en Londres su indignación aumentase, no sólo por su contenido sino especialmente por presentarse como un texto inamovible por haber sido ya presentado ante el Parlamento británico. Consideró que ese planteamiento no suponía más que un enorme desprecio por parte británica hacia España al dar a entender que los españoles no podían hacer más que aceptar sin rechistar todo lo que desde Gran Bretaña se dispusiera sobre ellos.

Su enfado llegó a tal extremo que, viendo como la negociación estaba casi resuelta antes de que pudiese ni tan solo empezar a plantear lo que consideraba oportuno y teniendo claro que no podía aceptar gran parte de lo transigido, solicitó en varias ocasiones ser sustituido o que en caso contrario el tratado fuese firmado únicamente por el marqués de Monteleón.⁵³⁷

⁵³⁵ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, p. 32, carta de St. John a Strafford de 11/22 de abril de 1713.

⁵³⁶ B. L. Add MS 46546, fos. 89, 91, cartas de los plenipotenciarios a Lexington de 22y 29 de mayo de 1713.

⁵³⁷ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 506, 516.

Los principales puntos en los que Osuna se mostraba contrario a lo acordado eran la cesión de Sicilia, la concesión del navío de permiso a los británicos y el apoyo otorgado al elector de Baviera, que consideraba desproporcionado.⁵³⁸

Pese a todo nada más llegar a Utrecht comenzó a negociar rápidamente con los holandeses encontrándose con que éstos, enterados de la concesión del asiento de negros y el navío de permiso a los británicos, solicitaron poder participar del comercio con las Indias o, al menos, obtener un navío de permiso como el concedido a Gran Bretaña.

Todavía actuando sin la presencia de Monteleón mantuvo comunicación epistolar con él sobre la cuestión, puesto que no veía ilógica la demanda holandesa. En realidad los sentimientos de Osuna al respecto eran ambivalentes puesto que si por una parte temía que al otorgarse el navío de permiso a Gran Bretaña también lo solicitasen otras potencias, especialmente Francia, y la petición holandesa solo confirmaba sus temores, también pensaba que podrían llegarse a acuerdos beneficiosos con ellos y que por tanto bien se les podría conceder alguna ventaja.

Pero las respuestas de Monteleón instando a una negativa total no dejaron lugar a dudas: Holanda no podía pretender recibir ciertas ventajas únicamente por haber sido también concedidas a otras potencias. Gran Bretaña había recibido el asiento de negros como reconocimiento a su empeño a favor de la paz y el navío de permiso como equivalente a una concesión erróneamente concedida por los franceses que habría puesto en riesgo el comercio europeo al otorgarles una exención del 15% sobre los aranceles de sus productos, y era la voluntad del rey de España que dichas ventajas no fuesen compartidas por ninguna otra potencia.

Por otra parte en lo referente a la cesión de Sicilia Osuna pretendía que si no quedaba más remedio que entregarla al duque de Saboya al menos fuese una cesión realizada por el rey y no instada por Gran Bretaña, y que por lo tanto debería eliminarse ese punto del preliminar de paz acordado en Londres,⁵³⁹ algo que tampoco fue concedido a pesar de

⁵³⁸ J. Albareda, "Los tratados de Utrecht-Rastatt... pp. 88-89.

⁵³⁹ R. Fernández Durán, *La corona española...* pp. 126-127.

que en el mismo día en que se rubricó la paz con Gran Bretaña fue firmado también un tratado de paz, alianza y amistad con el duque de Saboya.⁵⁴⁰

Ante los inconvenientes que Osuna planteaba la esperanza de los negociadores británicos era la pronta llegada de Monteleón, quien una vez firmado el acuerdo preliminar en Londres pasó a Utrecht a principios de junio tras ser puesto a su disposición uno de los barcos de la reina.

Todo apuntaba a que una vez llegase el acuerdo la paz se firmaría rápidamente, más aún teniendo en cuenta que desde el 16 de mayo Felipe V había remitido a sus plenipotenciarios la orden de que firmasen la paz.⁵⁴¹ Es más, la noticia de la llegada de Monteleón fue recibida con entusiasmo por St. John, quien le manifestó su esperanza de que la firma no se demorase más y expresó sus deseos de que una vez concluida su misión pudiese regresar a Londres.⁵⁴²

Desde Gran Bretaña se seguía viendo a Osuna como el principal responsable de que la negociación aún no se hubiese concluido alargándola innecesariamente, y por ello con bastante sorna St. John comentó a Monteleón: “*Enseignez au Duc d’Ossune, qu’en politique, comme en amour, il ne faut pas perdre les occasions favorables, ni s’exposer aux événemens qui peuvent arriver*”.⁵⁴³

Pero pese al convencimiento británico de que la firma definitiva de la paz sería inmediata y para preocupación de los portugueses, que veían con inquietud como se acercaba el final de la prórroga de cuatro meses del cese de armas,⁵⁴⁴ acontecieron nuevos retrasos.

Por una parte las malas relaciones entre los dos plenipotenciarios españoles no facilitaron las cosas, iniciándose los problemas por la distinta concepción que tenían sobre cómo encarar las negociaciones.

⁵⁴⁰ Este tratado y las copias de los documentos que en él se citan puede consultarse en A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones...* pp. 87-114.

⁵⁴¹ ADMAE, CP. Espagne. 225, fo. 229, copia de la carta de Felipe V a sus plenipotenciarios de 16 de mayo de 1713.

⁵⁴² G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, pp. 154-155, carta de St. John a Monteleón de 1/11 de junio de 1713.

⁵⁴³ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. IV, p.160, carta de St. John a Monteleón de 9/20 de junio de 1713.

⁵⁴⁴ B. L. Add MS 46546, fo. 116, carta de Gibbon a Lexington de 22 de junio de 1713.

De un lado sus visiones sobre los acuerdos con Gran Bretaña eran profundamente distintas. Esta situación, si bien aumentada por las pretensiones maximalistas y poco realizables de Osuna, según Reyes Fernández se debió principalmente a que mientras Osuna únicamente trataba de velar por los intereses españoles, Monteleón había asegurado una renta vitalicia para su hija sobre el asiento de negros lo que le había hecho menos beligerante respecto a las peticiones británicas. Además, pese a ser Osuna el plenipotenciario principal, Monteleón pretendió manejar las negociaciones con Holanda y Portugal comunicándole a su llegada que tenía instrucciones concretas de Felipe V sobre cómo llevarlas a cabo pero negándose a mostrárselas.⁵⁴⁵

Esto marcó el inicio de una relación tan mala que sumió a Osuna en un cuadro depresivo ante los constantes desplantes y ataques que sufrió por parte de Monteleón y que acabó trocando en abierta enemistad entre ambos plenipotenciarios. La situación llegó al extremo que, ya tras la firma de la paz con Gran Bretaña y mientras se trataban los acuerdos con Holanda y Portugal, sus cada vez más frecuentes y violentas discusiones, incluso en presencia de los representantes de otras potencias, supusieron tal escándalo que obligaron a Felipe V a escribirles llamándoles al orden.⁵⁴⁶

Al margen de ello existieron otros problemas que requerían solución, entre ellos la concesión del principado para la princesa de los Ursinos. Aunque este punto también se había acordado en el tratado de paz entre Francia y Holanda, el artículo no especificaba el lugar concedido⁵⁴⁷ ni la soberanía del Principado, lo que causó intensas quejas por parte de Felipe V. A ello se sumaron las sospechas que despertaba el hecho de que pese a haber sido acordado por Lexington en los preliminares de Madrid, finalmente en el acuerdo de Londres la cuestión hubiera sido relegada a un artículo separado.

Por ello la princesa de los Ursinos, enormemente preocupada por la cuestión, contactó epistolarmente con St. John. El británico le explicó que varios de los artículos acordados con España, al incluir la participación o aceptación de otras potencias, habían quedado fuera del cuerpo del tratado de paz ya que éste no podía englobar cuestiones que no se

⁵⁴⁵ R. Fernández Durán, *La corona española...* pp. 128, 130.

⁵⁴⁶ J. Albareda, “Los tratados de Utrecht-Rastatt...” p. 89.

⁵⁴⁷ Los Países Bajos españoles habían sido traspasados a Holanda –que tendrían a su vez que ceder el principado a la Ursinos en su tratado con España- y, al mismo tiempo, la soberanía y rentas de Luxemburgo quedaban en manos del elector de Baviera hasta ser restablecidos en sus honores y dignidades. Todo ello hacía que en la práctica la concesión del principado pudiese quedar en entredicho.

decidieran exclusivamente entre Gran Bretaña y España. Pero que ello no implicaba que el acuerdo sobre los mismos no fuese total y que lo único que debían hacer los plenipotenciarios españoles para resolver este expediente a su entera satisfacción era mantenerse unidos a los británicos durante su negociación.⁵⁴⁸

St. John también escribió a Monteleón, insistiendo en que el acuerdo sobre ese tema debía mantenerse tal y como se trató en Londres, sin modificaciones ni pretender introducirlo en el cuerpo principal del tratado, afirmando que cumplía rigurosamente los términos de las primeras propuestas realizadas en favor de la princesa y que aunque estuviese en un artículo separado ya habían quedado claros los sentimientos al respecto de la reina Ana.⁵⁴⁹

Y es que el asunto, por secundario que pudiera parecer dentro de una cuestión tan trascendental como el tratado de paz que finalizaba una guerra de más de una década, tenía gran importancia para los reyes de España. Al margen de pretender recompensar a la princesa de los Ursinos por sus esfuerzos para desencallar las negociaciones en Madrid a satisfacción británica, también sostenían que tenerla de su lado podría ser importante en futuras negociaciones con España. De hecho Bolingbroke era de la opinión de que la reina de España gobernaba al rey, y a su vez la princesa de los Ursinos gobernaba a la reina,⁵⁵⁰ idea que también compartía Bonnac al afirmar que ella era la única persona que contaba con la absoluta confianza del rey.⁵⁵¹

Además, Felipe V seguía mostrándose dispuesto a todo para que esta soberanía se hiciera realidad. Que ante las sospechas de la actitud británica a principios de julio llegase a paralizar como medida de presión las conversaciones sobre el acuerdo comercial entre ambas potencias,⁵⁵² al tiempo que Grimaldo insistía a Lexington que era preciso poner a la princesa de los Ursinos en posesión del ducado de Limburgo antes de la entrega de Flandes a Carlos VI⁵⁵³ nos muestra hasta qué punto llegó a obcecarse en conseguir su objetivo.

⁵⁴⁸ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, pp. 185-187, carta de St. John a la princesa de los Ursinos de 5/16 de julio de 1713.

⁵⁴⁹ G. Parke (ed.), op. cit., Vol. IV, pp.160-161, carta de St. John a Monteleón de 9/20 de junio de 1713.

⁵⁵⁰ W. Coxe, *L'Espagne sous les rois...* Vol. II, p. 155.

⁵⁵¹ J. Albareda, "Los tratados de Utrecht-Rastatt..." p. 89

⁵⁵² Así se lo hace saber St. John a Monteleón en G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, p. 190, carta de St. John a Monteleón de 12 de julio de 1713.

⁵⁵³ B. L. Add MS 46550, fos. 134-136, carta de Grimaldo a Lexington de 6 de julio de 1713.

De hecho más adelante, durante la negociación española con los holandeses, este asunto se enquistó entorpeciendo la conclusión de la paz hasta el punto que llegó a hacer afirmar a St. John: “*it is ridiculous to see the peace of two nations hang on the sovereignty of Madame des Ursins...*”,⁵⁵⁴ todo ello pese a que para aquel momento también Luis XIV instaba a su nieto a abandonar esta pretensión, presionándole hasta el punto de negarse a prestarle ayuda militar para reducir Barcelona hasta que no hubiese firmado la paz con las Provincias Unidas.⁵⁵⁵ Es más, incluso durante la negociación de Rastatt volvió a aparecer la cuestión de la soberanía de la princesa de los Ursinos, proponiendo en esta ocasión el príncipe Eugenio de Saboya aceptar su concesión a cambio de que Felipe V transigiera en garantizar las libertades y leyes de los catalanes pero finalmente esta posibilidad, que no fue mal vista tampoco por el mariscal de Villars, no fructificó,⁵⁵⁶ cerrándose definitivamente ambas posibilidades tras los acuerdos firmados en Baden.⁵⁵⁷

Como vemos, aún en Rastatt se sumó al empeño de Felipe V de resolver la cuestión de la soberanía de la princesa de los Ursinos un nuevo intento para hacerle transigir en lo referente al caso de los catalanes, volviendo a aparecer este último tema durante las negociaciones de Baden. Es evidente como, si bien sin supeditarlo a la consecución de los acuerdos de paz, se mantuvo también en estos momentos el empeño en buscar una solución que permitiese la conservación de las leyes y privilegios catalanes. Esto debemos unirlo a la insistencia que mantuvo Lexington en Madrid sobre su mantenimiento -siendo además constantemente requerido desde Londres para que insistiese al respecto- y a la enorme dificultad que supuso para Monteleón conseguir que los británicos accediesen a que en Utrecht no se salvaguardasen las leyes catalanas. Sabiendo además que esta actuación abrió una importante polémica dentro de Gran Bretaña, donde el abandono de los catalanes llegó a ser debatido en el Parlamento tras una súplica presentada por veinticuatro lores,⁵⁵⁸ publicándose varios panfletos al

⁵⁵⁴ G. Parke (ed.), *Letters and correspondance...* Vol. IV, p. 527, carta de St. John a Strafford de 27 de abril/8 de mayo de 1714.

⁵⁵⁵ J. F. Labourdette, *Philippe V, réformateur...* pp. 257-258.

⁵⁵⁶ Sobre esta parte de la negociación de Rastatt, ver J. Albareda, “*El 'cas dels catalans'...*” pp. 109-120.

⁵⁵⁷ J. Albareda, “*Els tractats d’Utrecht...*” pp. 79-88.

⁵⁵⁸ J. Albareda, *La guerra de Sucesión...* pp. 400-401.

respecto,⁵⁵⁹ todos estos elementos nos permiten refutar posturas historiográficas que, como en el caso de David García Hernán, obvian todos estos hechos para mantener que la importancia del caso de los catalanes en Utrecht ha sido sobredimensionado, llegando a calificarlo como "residual".⁵⁶⁰

Pero volviendo a la negociación de Utrecht con los británicos, junto al problema de la soberanía de la princesa de los Ursinos existieron dos puntos más que retrasaron la paz. Por una parte se encontraron los negociadores españoles con la intención británica de resolver antes de la paz algunas demandas portuguesas, especialmente el intento de conseguir algún añadido territorial y cesiones comerciales. Ante ello Monteleón se mostró firme en que las peticiones de Portugal no tenían cabida en el tratado con Gran Bretaña y que deberían ser resueltas en el posterior tratado a realizar entre españoles y portugueses, argumento que finalmente fue aceptado por los británicos.⁵⁶¹

El segundo problema derivó de la exigencia de Felipe V de ser reconocido en el preámbulo del tratado también como soberano de los territorios que se disponía a ceder, sin aceptar ninguna abreviatura que eliminase las posesiones que pasaban a la casa de Austria y el reino de Sicilia. Los plenipotenciarios británicos alegaron que esa pretensión era inconsistente con los puntos acordados en el tratado de paz y que además de ser improcedente podría dar lugar a problemas que en el acta de cesión de Sicilia al duque de Saboya Felipe V apareciese como rey de dicho territorio, el mismo motivo por el que los holandeses se opusieron a que apareciese como señor de Flandes y Brabante. Para sorpresa de los británicos la actitud de Monteleón, que hasta el momento habían calificado de "justa y cándida" se endureció en este punto, asegurando que era una cuestión que había acordado con St. John en Londres y que por tanto debía mantenerse de aquella manera.⁵⁶² Desde Gran Bretaña sin embargo, entendieron los temores de las potencias aliadas y por ello se sugirió que se firmase un acta separada consignando que la presencia de dichos títulos no podría ser utilizada en el futuro como excusa o

⁵⁵⁹ Por ejemplo *The deplorable History of the Catalans, from their first engaging in the War, to the time of their reduction: With the Motives, Declarations, and Engagements on which they first took arms*, Londres, J. Baker, 1714 y *The case of the Catalans considerd*, Londres, J. Baker, 1714.

⁵⁶⁰ D. García Hernán, "La guerra de Sucesión en España: luces y sombras en la historiografía actual", en A. Morales Moya (ed.), *1714, Cataluña en la España del siglo XVIII*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 72-73 n.3, 90.

⁵⁶¹ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 517.

⁵⁶² N. A. SP 105/263, fo. 24, carta del obispo de Bristol a St. John de 9 de junio de 1713; puede verse una copia en N. A. SP 84/247, fos. 81-84.

argumento para intentar invalidar las cesiones, si bien en último extremo se instaba a sus plenipotenciarios a ceder para evitar hacer de este último problema una nueva causa que retrasara la paz.⁵⁶³

Con ese temor jugó precisamente Monteleón, que empleando la baza que le habían otorgado los propios británicos al considerarle el negociador sensato del dúo español, les expresó que debían aceptar su petición puesto que en caso contrario Osuna estaría más que encantado de haber encontrado por fin una excusa con la que retrasar la firma de la paz.⁵⁶⁴

El acuerdo llegó tras varios días de reuniones al proponer los británicos que en el preámbulo se insertase la expresión *Serenissimus et Potentissimus Princeps et Dominus Phillipus Quintus, Dei Gratia Hispaniarum ex Catholicus*, y posteriormente emplear para Felipe V los mismos títulos que habían sido acordados y fijados en el acta de renunciación, a lo que se añadiría una declaración de *non prejudicando* tras la firma del tratado, una solución que fue aceptada –si bien a regañadientes en el caso de Osuna– por los plenipotenciarios españoles.⁵⁶⁵

Hay que decir que este asunto resultó una fuente de polémica constante durante las restantes negociaciones realizadas por los españoles hasta que, más de un año después, se expresó a Monteleón que los *Lord Justice* de Gran Bretaña habían concluido que el gobierno británico debía emplear para referirse al rey de España únicamente los títulos que le habían sido confirmados en virtud de los tratados firmados, ya que pretender mantener también los de los territorios que debía ceder resultaba contrario al espíritu de lo acordado.⁵⁶⁶

Una vez estos problemas fueron solventados el optimismo volvió a Utrecht. El mismo día 27 Bristol daba cuenta de que los artículos separados estaban completamente reglados y no habían surgido problemas tampoco a la hora de realizar un artículo explicatorio que modificase una expresión del artículo 31 del asiento de negros que

⁵⁶³ N. A. SP 105/274, sin numerar, carta de St. John a los plenipotenciarios de 9 de junio de 1713.

⁵⁶⁴ N. A. SP 105/263, fo. 28, carta del obispo de Bristol a St. John de 20 de junio de 1713, también en N. A. SP 84/247, fos. 101-103.

⁵⁶⁵ N. A. SP 105/263, fo. 32, carta del obispo de Bristol a St. John de 27 de junio de 1713.

⁵⁶⁶ J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 517-518.

consideraron incorrecta por un fallo de transcripción, por lo que esperaban que en un plazo no superior a ocho días la paz estuviera firmada.⁵⁶⁷

Aún hubo que esperar algo más por la aparición de ciertas formalidades del acuerdo que no habían sido regladas en Londres y acabar de ajustar los artículos de inclusión, pero el día 3 de julio se consignaba que tras haber llegado los españoles también a un acuerdo total con los plenipotenciarios del duque de Saboya, la firma de la paz era inminente,⁵⁶⁸ y el día 7 se confirmó que por parte británica todo el trabajo había finalizado faltando únicamente que los españoles ajustasen su parte de los instrumentos del tratado de paz.⁵⁶⁹

En efecto, finalmente el 13 de julio de 1713 se firmó el tratado de paz entre Gran Bretaña y España. Firmado por el obispo de Bristol y el conde de Strafford por parte británica y el marqués de Monteleón y el duque de Osuna por parte española, constaba de veintiséis artículos y tres artículos separados, uno de ellos secreto, en la siguiente forma:

Artículo 1: Era proclamada la paz universal y perpetua entre España y Gran Bretaña.

Artículo 2: Se aseguraba la separación perpetua de los reinos de Francia y España. Para consagrarlo, el rey de España renunció solemnemente en su nombre y el de sus sucesores a todo derecho y pretensión a la corona francesa.⁵⁷⁰

Artículo 3: Declaraba una amnistía perpetua y recíproca.

Artículo 4: Ambas partes pondrían en libertad a todos los prisioneros de guerra.

Artículo 5: España reconocía a la reina Ana como legítima soberana y la sucesión protestante a la corona británica.

⁵⁶⁷ N. A. SP 105/263, fo. 32, carta del obispo de Bristol a St. John de 27 de junio de 1713.

⁵⁶⁸ B. L. Add MS 46547, fo. 50, carta del obispo de Bristol a Lexington de 3 de julio de 1713.

⁵⁶⁹ N. A. SP 84/247, fo. 162, carta de Bristol a St. John de 7 de julio de 1713.

⁵⁷⁰ Para dar más fuerza a este punto, se incluyeron anexas siete cédulas, que contenían respectivamente 1) la renuncia de Felipe V a la sucesión de Francia, 2) *Representación que hizo junto el reino en Cortes en vista de la renuncia del rey don Felipe V a la sucesión de la corona de Francia*, 3) Real cédula de Felipe V estableciendo por ley lo contenido en su renuncia, 4) la renuncia del duque de Berry a la sucesión a la corona de España, 5) la renuncia del duque de Orleans a la sucesión a la corona de España, 6) las cartas patentes expedidas por Luis XIV en 1700 habilitando a Felipe V y sus descendientes a suceder la corona francesa, y 7) las cartas patentes por las que Luis XIV deroga las que habilitaban a Felipe V para suceder la monarquía francesa, y aprueba las renunciaciones de los duques de Berry y Orleans al a sus derechos sucesorios al trono español. Pueden consultarse en A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones...* pp. 94-110.

Artículo 6: El rey de España y sus sucesores se comprometían a no entorpecer la sucesión protestante de Gran Bretaña ni a prestar ayuda a nadie que pretendiese oponerse a la citada sucesión.

Artículo 7: Se reabrían las vías ordinarias de justicia, pudiendo los súbditos de ambas coronas defender sus derechos, pretensiones y especialmente reclamar quejas y daños sucedidos en tiempos de paz o al inicio de la guerra contra el tenor de los tratados.

Artículo 8: Decretaba la libre navegación y comercio entre ambos reinos en el mismo pie que durante el reinado de Carlos II y conforme a lo que estableciese el tratado de comercio a concluir en Madrid. La navegación y comercio en las Indias quedaba reservada a los españoles a excepción de lo establecido en el tratado de comercio y el asiento de negros. España no podía enajenar ningún territorio de la América española, y Gran Bretaña se comprometía a ayudar a que le fueran restituidos los dominios en América que tenían en tiempos de Carlos II.

Artículo 9: Los súbditos de ambos reinos gozarían de los mismos privilegios comerciales que la potencia más favorecida por los respectivos tratados comerciales.

Artículo 10: Se cedía a Gran Bretaña la ciudad y castillo de Gibraltar con su puerto, defensas y fortalezas, sin jurisdicción territorial ni comunicación por tierra con España a excepción de las veces en que la comunicación por mar sea irrealizable. Quedaba garantizado el libre uso de la religión católica y no se permitía a judíos ni moros habitar o tener domicilio en Gibraltar, ni la entrada o acogida en el puerto de las naves de guerra moras, aunque sí de sus barcos comerciales. En caso de querer Gran Bretaña enajenar este territorio, España tendría la preferencia para redimirla.

Artículo 11: Menorca era cedida a Gran Bretaña. No podrían acogerse en sus puertos naves de guerra moras, aunque sí sus barcos comerciales. Todos los habitantes podrían disfrutar de sus bienes y honores y se les garantizaba el libre uso de la religión católica. Para conservar la religión se aceptaban todos los medios que no se opusieran al gobierno civil y las leyes de Gran Bretaña. Podían gozar igualmente de sus bienes y honores los que habían servido allí a Felipe V, y sus habitantes tenían libertad de vender sus bienes y pasarlos a España en caso de querer abandonar la isla. Igualmente, si Gran Bretaña enajenase el territorio, España tendría la preferencia para redimirla.

Artículo 12: Concedía a Gran Bretaña desde el 1 de mayo de 1713 el asiento de negros por treinta años consecutivos con las condiciones especificadas en el tratado del asiento

de negros concluido en Madrid el 26 de marzo de 1713. Dicho tratado pasaba a considerarse parte integrante de este artículo.

Artículo 13: Felipe V, en atención a los requerimientos realizados por su Majestad británica, concedía a los catalanes la amnistía y plena posesión de todos sus bienes y honras, además de todos aquellos privilegios que poseían y en adelante pudieran poseer los habitantes de las dos Castillas.

Artículo 14: España cedía Sicilia al duque de Saboya, si bien revertiría en España en caso de falta de herederos varones en la casa de Saboya. El territorio no podría ser enajenado en modo alguno ni entregarse más que al rey de España o a sus sucesores. Todos los bienes y honores de los sicilianos y cualquier otro súbdito de España que habitase en Sicilia serían conservados independientemente de que su poseedor residiese o no en Sicilia, y de la misma manera todos los sicilianos conservarían y tendrían pleno disfrute de cualquier bien u honor que poseyera en España.

Artículo 15: Eran renovados todos los tratados de paz, amistad, confederación y comercio existentes entre Gran Bretaña y España siempre que no contradijesen a este tratado de paz ni al de comercio que se concluiría en Madrid. Se corroboraba especialmente todo lo relacionado con el comercio y la navegación y por parte de España se instaba a que los vizcaínos y demás súbditos de españoles conservasen sus derechos a pescar en la isla de Terranova.

Artículo 16: La devolución o pertenencia para los apresadores de navíos, mercancías y bienes muebles apresados se regiría según el convenio del armisticio del 11/23 de agosto de 1712 que fue renovado hasta el 11/22 de abril de 1713.

Artículo 17: Si un súbdito de cualquiera de las dos coronas realizase alguna acción contraria a lo estipulado en el tratado la paz, éste no se rompería siendo el único responsable el súbdito causante, que asumiría las penas establecidas por las leyes correspondientes.

Artículo 18: Si volviese a iniciarse una guerra entre Gran Bretaña y España se concedería un plazo de seis meses para que los navíos, mercancías y bienes muebles e inmuebles que cualquier súbdito de una parte tuviese en territorio de la otra pudieran ser vendidos o transportados de manera libre y sin sufrir molestia alguna.

Estos dieciocho artículos conformaron la base del acuerdo hispano-británico, ya que los siete restantes salvo el último, que como es habitual remarcó el plazo para entregar las ratificaciones, se refirieron a los privilegios o concesiones dados a terceros por diversas causas:

Artículo 19: Los reyes, príncipes y estados expresados en los artículos siguientes, y los que de común acuerdo se nombrasen antes de intercambiar ratificaciones o en un plazo de seis meses después, quedarían incluidos en el tratado en señal de mutua amistad; reconociendo Gran Bretaña y España las disposiciones establecidas.

Artículo 20: Todo lo contenido en la paz entre España y Portugal, tras ser aprobado por Gran Bretaña, quedaría como parte esencial de este tratado, y su Majestad británica sería garante del cumplimiento de lo dispuesto en él.

Artículo 21: El tratado de paz entre España y Saboya se incluía como parte esencial de este tratado. Gran Bretaña actuaría como garante de lo establecido en él.

Artículo 22: El rey de Suecia, el gran duque de Toscana y el duque de Parma, junto con sus pueblos y súbditos, y también con las libertades y provechos del comercio de los referidos súbditos serían incluidos en este tratado.

Artículo 23: Se incluyó a la serenísima república de Venecia por haber observado escrupulosamente los pactos de neutralidad como amiga común de ambas Majestades, a quien deseaban dar prendas de una sincera amistad, conforme lo pidieren los intereses de ella.

Artículo 24: También por haber observado escrupulosamente los pactos de neutralidad, la serenísima república de Génova gozaría de la misma libertad de comercio que con Carlos II de España.

Artículo 25: La ciudad de Danzig gozaría de los beneficios antiguos que disfrutaba en el comercio en ambos reinos.

Artículo 26: Las solemnes ratificaciones de este tratado serían entregadas en un máximo de seis semanas a contar desde la firma del tratado.

Artículo Separado: Gran Bretaña intervendría para que ninguna potencia participante en la guerra pudiese obtener otra desmembración de la monarquía de España. También se establecería una confederación entre España, Gran Bretaña y Portugal para garantizar la seguridad portuguesa.

Artículo Separado: Gran Bretaña defenderá que la princesa de los Ursinos entre en posesión del ducado de Limburgo o los dominios escogidos en los Países Bajos españoles, con plena soberanía, libre de feudo o vínculo y con una renta de treinta mil escudos al año conforme al despacho concedido por Felipe V el 28 de septiembre de 1711.⁵⁷¹ Gran Bretaña se comprometía a defender la seguridad del ducado, y para garantizar su rápida posesión no se entregarían las provincias católicas de los Países Bajos a Carlos VI hasta que la princesa de los Ursinos estuviese en posesión de su soberanía y el príncipe que reciba los territorios de Flandes la hubiese reconocido como legítima soberana.

Artículo Separado y Secreto: Gran Bretaña garantizará que España conserve el derecho del dominio directo del feudo de Siena, prometiendo a cambio Felipe V no permitir pesquisas contra el gran duque de Toscana por la investidura recibida durante la guerra. También otorgará la investidura de Siena al gran duque y sus descendientes en las mismas condiciones que las investiduras antecedentes, y en caso de faltar la línea masculina la otorgarán del mismo modo a la hija del gran duque. Además Felipe V promete que él y sus sucesores otorgarán a los sucesores varones de la casa del gran duque de Toscana la investidura de Florencia con las mismas condiciones y cláusulas antecedentes y en la posesión del estado de Siena.⁵⁷²

Tras la firma del tratado de paz Gran Bretaña siguió involucrada en las negociaciones que aún debían concluirse en Utrecht, no solo por mantenerse como apoyo de los aliados que habían aceptado su plan de paz sino también porque, como hemos visto, en el acuerdo con España se obligaban a garantizar que no se le exigirían más pérdidas territoriales a Felipe V⁵⁷³ y por ello debieron convertirse en parte activa de los restantes tratados firmados por España con Holanda (26 de junio de 1714) y Portugal (6 de febrero de 1715 y último acuerdo firmado en Utrecht).

⁵⁷¹ Dicho despacho, en el que se estipula la cesión a la princesa de los Ursinos del ducado de Limburgo como soberanía independiente con treinta mil escudos líquidos de renta neta al año y las diversas condiciones para asegurar su independencia y obtención de rentas, quedó anexo al artículo separado. Se puede consultar en A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones...* pp. 82-85.

⁵⁷² A. del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones...* pp. 75-86.

⁵⁷³ Efectivamente, salvo lo ya concedido España solo tuvo que hacer una cesión más: la colonia de Sacramento a Portugal, a cambio de la cual le fueron devueltas Puebla y Alburquerque. Además se dio a España un año y medio para proponer un equivalente y recuperar la colonia, aunque la oferta no fue realizada.

A pesar de esa implicación diplomática quedó ya fuera del conflicto, que continuó desarrollándose durante la campaña de 1713 por no acceder el emperador a negociar la paz con Francia y España. Sin embargo las sucesivas victorias francesas, que tomaron Landau, Friburgo y Breisgau, obligaron al emperador a aceptar volver a la mesa de negociación llegando finalmente a la paz con Francia en el tratado de Rastatt (7 de marzo de 1714) y refrendándose el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas potencias tras los últimos ajustes llevados a cabo en el tratado de Baden (7 de septiembre de 1714).⁵⁷⁴

El tratado de paz de 13 de julio de 1713 supuso por tanto no sólo la paz con España sino la salida oficial de Gran Bretaña de la guerra de Sucesión española, erigiéndose como vencedora indiscutible del conflicto al emerger como nueva potencia hegemónica en Europa, situación creada gracias a la victoria de su concepción del *balance of power*.⁵⁷⁵ Pero, paradójicamente, la paz de Utrecht abrió una crisis política en Gran Bretaña. El partido *tory* terminó por fracturarse, dividido en múltiples facciones según las opiniones respecto a la sucesión al trono, sobre los acuerdos comerciales firmados o sobre la relación que debía establecerse con Francia. A esto se añadió la ruptura final entre Bolingbroke y Harley, escenificada tras un nuevo intento del primero de reestructurar el gobierno y convertirlo en exclusivamente *tory*, volviendo a chocar con la moderación de Harley en una polémica que acabó con el paso de Bolingbroke a la *Secretary of State for the Southern Department*, una medida que buscó alejarle de la política relacionada con Hannover y la sucesión.⁵⁷⁶

La crisis interna *tory* fue aprovechada por los *whigs* para sentar las bases de su regreso al poder. Supieron canalizar el descontento de varios sectores con los acuerdos firmados, teniendo especial importancia las protestas en torno al tratado de comercio con Francia, que fue rechazado en el Parlamento el 18 de junio por 194 votos contra 185.

⁵⁷⁴ Sobre ambos tratados y especialmente el de Rastatt, ver J. Albareda, "Los tratados de Utrecht-Rastatt... pp. 94-109, 117-122. Del mismo autor, *La guerra de sucesión...* pp. 345-356 y "Els tractats de pau i Espanya: la negociació de Rastatt", en C. Mollfulleda y N. Sallés (eds.), *Els Tractats d'Utrecht...* pp. 167-176. También A. J. Veenendal, "The war of the... p. 444.

⁵⁷⁵ J. M. Jover Zamora, *España en la política internacional, siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 27-33.

⁵⁷⁶ J. Hoppit, *A land of liberty?... p. 308.*

A pesar de ser derrotados en las elecciones de septiembre de 1713, sus ataques al tratado de comercio con Francia se sucedieron, sumándose a finales de año estas críticas a las provocadas por el acuerdo comercial con España. Éste fue cuestionado por atentar contra los intereses comerciales británicos, vinculándose a intereses y corruptelas que implicaban a Bolingbroke y Abigail Masham.

A ello se sumó la inestabilidad creada por la salud cada vez más precaria de la reina. El debate acerca de la sucesión volvió a favorecer a los *whigs*, que defendieron que el empeño de una paz rápida con Francia y el tratado comercial firmado con ellos probaban las intenciones del gobierno de buscar una sucesión católica.⁵⁷⁷

Finalmente, ante una situación política desbocada y habiendo perdido Harley la confianza de la reina, el 27 de marzo de 1714 perdió su puesto de *Lord High Treasurer* en favor del duque de Shrewsbury.⁵⁷⁸

La caída *tory* se precipitó con el fallecimiento de la reina Ana el 1 de agosto de 1714 y la entronización como Jorge I del elector de Hannover. El nuevo monarca tenía clara simpatía por los *whigs*, a los que se vinculó especialmente en el tramo final de la guerra ante sus sospechas del apoyo *tory* a Jacobo Estuardo. Su llegada acarreó la entrada de políticos *whigs* en los principales puestos de poder siendo los *tories* barridos de los cargos de importancia. Tras la aplastante victoria *whig* en las elecciones generales de 1715, logrando 341 asientos –180 más que en los comicios anteriores– frente a 217 de los *tories*, que perdieron 152, fue impulsada la *Septennial Act*, por la cual las elecciones generales pasaron a realizarse cada siete años en lugar de cada tres.

Si fue una estratagema para alejar a los *tories* de un posible retorno victorioso, resultó una medida innecesaria.⁵⁷⁹ Sumidos en una profunda crisis, sin sus tradicionales líderes –en 1715 se creó un *Committee of Secrecy* para depurar responsabilidades entre los artífices de la paz que acabó con Harley encarcelado dos años en la torre de Londres y Bolingbroke huido a Francia– y señalados por la fallida revuelta jacobita de finales de

⁵⁷⁷ H. T. Dickinson, “Politique britannique et... pp. 38-41.

⁵⁷⁸ B. W. Hill, *Robert Harley, speaker...* pp. 209-220.

⁵⁷⁹ Speck afirma que la consciencia de la debilidad de las bases electorales jugó un importante papel en la adopción de esta acta, si bien era un sentimiento compartido por ambos partidos que se dejó notar en los debates parlamentarios para la aprobación de la *Septennial Act*, en W. A. Speck, “The electorate in the... en G. Holmes y C. Jones. (eds.), *Britain in the first age...* p. 60.

1715, el partido *tory* fue aplastado en sucesivas elecciones en las que no hizo sino perder fuerza hasta caer prácticamente en la irrelevancia política, quedando alejado del poder durante más de cincuenta años.

Así pues, pese a haber afianzado el equilibrio de poderes en Europa y convertido a Gran Bretaña en el nuevo árbitro del continente, en apenas dos años las consecuencias de la paz de Utrecht acabaron políticamente con sus protagonistas, variaron de forma absoluta el panorama político de Gran Bretaña y abrieron la puerta a un nuevo periodo, en el que el protagonismo recayó en la persona de Robert Walpole y que fue el preludio del interés y la expansión imperial británica.

Por último es necesario hacer una pequeña alusión al resultado de la paz. La enorme complejidad derivada de la gran cantidad de tratados bilaterales y multilaterales que fueron realizados en Utrecht, así como la diversidad de interpretaciones que tuvo entre los firmantes hace complicada la tarea de valorarlos, si bien podemos afirmar que no puede hablarse de una paz satisfactoria para todos los contendientes.⁵⁸⁰

Dentro de Gran Bretaña, pese a que apareció como gran ganadora, existieron corrientes muy críticas con los términos de la misma, especialmente entre los *whigs*, pero también el propio St. John expresó tiempo más tarde su descontento con unos términos que consideró insuficientes y que, en su opinión, no restaban a Francia todo el poderío que habría sido deseable.⁵⁸¹ Pese a conseguir las garantías esperadas a la sucesión protestante, acabar con la amenaza de la monarquía universal borbónica y lograr importantes ventajas derivadas de la concesión del asiento y el navío de permiso, las críticas a los acuerdos de Utrecht arreciaron haciendo tambalearse al gobierno *tory*. En cierto modo no le faltaba razón a sus detractores puesto que como se pudo comprobar posteriormente las ventajas comerciales, consideradas primordiales en una potencia eminentemente mercantil como la británica,⁵⁸² no fueron ni mucho menos tan importantes como esperaban, cegados ante los teóricos enormes beneficios que producía

⁵⁸⁰ L. Bély, Ombres et lumières dans l'Europe de la paix d'Utrecht (1713-1714), en C. Mollfulleda, y N. Sallés (eds.), *Els Tractats d'Utrecht...* pp. 17-28

⁵⁸¹ H. St. John; *Bolingbroke's Defence of...* pp. 120-126.

⁵⁸² J. S. Stein y B. H. Stein, *Plata comercio y guerra...* p. 175.

el comercio de Indias. Y si bien es innegable que el navío de permiso supuso una gran ventaja, no lo es menos que el inevitable contrabando que traía acarreado devino una continua fuente de tensiones entre británicos y españoles que jugó un papel esencial en el estallido de la conocida como guerra “de la oreja de Jenkins”.⁵⁸³

Si esto ocurrió en Gran Bretaña, para sus aliados holandeses la paz de Utrecht fue una absoluta decepción. Se encontraron con una Barrera defensiva mucho menor de la inicialmente concedida y vieron además frenada su importancia comercial en Europa en relación a los británicos, un resultado tan decepcionante que Buys llegó a admitir que el resultado final de la paz no era en absoluto el que habían deseado.⁵⁸⁴ En cuanto a Carlos VI, su decisión de continuar la campaña militar una vez Holanda y Portugal se habían sumado al armisticio británico es prueba suficiente de su contrariedad. Defendiendo las libertades catalanas pero muy especialmente su propio derecho sobre la Corona de España y las Indias, se mostró en todo momento enormemente crítico con los resultados de Utrecht manteniendo abierto su conflicto con Felipe V hasta la firma de la paz de Viena en 1725.

En el bando borbónico la gran beneficiada fue Francia, que consiguió su objetivo de situar a un miembro de la casa Borbón en el trono de España y, a pesar de suponer el final de su hegemonía europea, redujo al mínimo sus pérdidas territoriales europeas -eso sí, a costa de importantes cesiones en Norteamérica, donde entregó el estrecho y bahía de Hudson, Terranova, Acadia, las Antillas y la mitad que conservaba de la isla de San Cristobal-⁵⁸⁵ pudiendo consolidar además sus posiciones mediterráneas.⁵⁸⁶ Todo ello sin contar con que además el desarrollo de las negociaciones de Utrecht tuvo un dulce sabor a venganza contra Holanda, a quien no se perdonaba el trato recibido por éstos en Gertruydenberg, unido al hecho de que las condiciones con las que finalmente fue firmada la paz resultaron mucho más favorables para los intereses de Luis XIV que las que estaba dispuesto a aceptar durante las negociaciones de 1709 y 1710.⁵⁸⁷

⁵⁸³ L. Bély, “Casas soberanas y orden... p. 92.

⁵⁸⁴ D. Onnekink, "The treaty of Utrecht... p. 65.

⁵⁸⁵ L. Bély, "El equilibrio europeo, fundamento... p. 22; J. Guerrero Villar, *El tratado de paz...* pp. 513-515.

⁵⁸⁶ M. Reder Gadow, “La consolidación del cambio... p. 126.

⁵⁸⁷ J. A. Lynn, *The wars of...* p. 359.

Distinto fue el caso de España, donde Felipe V no tuvo más remedio que aceptar la pérdida de una buena parte de sus territorios haciendo buena el consejo que le había dado Luis XIV cuando le expresó que debía “ceder lo mínimo para conservar lo principal”.⁵⁸⁸ El inevitable desmembramiento de parte de la monarquía hispánica supuso, en palabras de Baudrillart, una vergüenza para Felipe V especialmente por suponer el punto de partida en la creación de una nueva dinastía en España.⁵⁸⁹ Sin embargo, la historiografía posterior ha matizado acerca de unas pérdidas que, aunque símbolo del definitivo declive del imperio español, se consideraron como no excesivamente desfavorables tanto en el plano político como en el económico.⁵⁹⁰ A ese respecto Luis Ribot plantea que el tratado fue para España mucho mejor de lo que podría haber sido dadas las circunstancias en las que se desarrolló la guerra,⁵⁹¹ e incluso algunos historiadores han llegado a considerar a Felipe V como el gran ganador de la guerra de Sucesión al poder permanecer como rey de España e Indias aún a costa de ver desaparecer sus posesiones europeas.⁵⁹²

Así, aunque fue una paz que en líneas generales no satisfizo completamente a nadie,⁵⁹³ es innegable que la nueva conformación espacial acontecida en Utrecht y rematada en Rastatt y Baden supuso la victoria e implantación de la teoría del equilibrio europeo, defendida por Gran Bretaña. Este concepto se transformó pues en uno de los elementos clave sobre los que se asentaría la nueva estructura europea. En base a ella Europa quedó conformada por una serie de grandes potencias, ninguna de las cuales era lo suficientemente fuerte para por sí sola subyugar a las demás, y con una serie de potencias medianas, de menor entidad, que evitaban que se produjese un enfrentamiento directo entre las grandes potencias.

Así, el resultado general nos permite hablar de una paz “buena, pero no perfecta”,⁵⁹⁴ en la que todos los contendientes obtuvieron una parte de lo deseado al entrar en combate

⁵⁸⁸ F. J. Guillamón Álvarez y J. Muñoz Rodríguez (eds.), *Educando al Príncipe...* p. 179, carta CXLVII, de 18 de septiembre de 1711.

⁵⁸⁹ A. Baudrillart, en C. Cremades Griñán (ed. y coord.), *Felipe V y la corte de Francia...* p. 432.

⁵⁹⁰ H. Kamen, *Felipe V, el rey...* p. 104.

⁵⁹¹ L. A. Ribot García, *La edad Moderna, siglos XV-XVIII*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016, p. 806.

⁵⁹² D. Onnekink, "The treaty of Utrecht..." p. 65.

⁵⁹³ En este mismo sentido se expresa H. T. Dickinson en *Bolingbroke...* p. 104.

⁵⁹⁴ Parfraseo a L. Bély, "El equilibrio europeo, fundamento..." p. 30

pero ninguno de ellos vio satisfechas por completo sus aspiraciones. Además, no se puede negar que Utrecht conllevó la formación de un nuevo orden y equilibrio europeo que pese a sus problemas, modificaciones territoriales y necesidad de reajustes resultó mucho más duradero de lo que en principio podría haberse pensado, sino que también implicó el empleo de un derecho racional sobre el derecho privado, aunque muy alejado de los esquemas planteados por el *abbé* de Saint Pierre para conseguir una paz perpetua⁵⁹⁵ la cual, en palabras de Bernardo Ares, “no fue posible entonces, ni lo será nunca”.⁵⁹⁶

⁵⁹⁵ J. Albareda; “Proyectos de paz... pp. 396-405; L. Bély; *Espions et ambassadeurs...* pp. 696-728; A. Porada, “Un soñador de Utrecht. El abad de Saint-Pierre y la idea de la paz paneuropea”, en C. Mollfulleda y N. Sallés (eds.), *Els Tractats d'Utrecht...* pp. 139-143.

⁵⁹⁶ J. M Bernardo de Ares; *Luis XIV rey de España...* p. 162.

CONCLUSIÓN

De la misma manera que a la hora de preparar una guerra, concluir una paz requiere una serie de complejos preparativos. En el caso concreto de Gran Bretaña, hemos visto como los partidarios de concluir su participación en la guerra de Sucesión española se encontraron con la necesidad de encajar tres tipos de requerimientos.

A nivel exterior el encaje de la paz obligaba a entenderse con dos bloques completamente diferentes. Por una parte, evidentemente debían llegar a un acuerdo de paz con los enemigos, esencialmente Francia y España. Paradójicamente éste acabó siendo uno de los objetivos menos complicados puesto que, al margen de las dificultades obvias de unas negociaciones en las que cada parte empleó todos los medios a su alcance para conseguir acuerdos lo más beneficiosos posibles, el bando borbónico también deseaba la paz, cosa que facilitó hasta cierto punto el encuentro de elementos comunes a partir de los que negociar. Además la supeditación de España a los designios franceses simplificó muchísimo la tarea negociadora para Gran Bretaña, que durante la mayor parte de la negociación solo debió tratar con un interlocutor que decidía por ambos.

El segundo de los requerimientos tenía que ver con sus propios aliados, que presentaba una gran heterogeneidad. El Imperio se mostró absolutamente contrario a la llegada de una paz que no concediese a Carlos VI la monarquía hispánica y del mismo modo Holanda se resistió al cambio de estrategia británico, contando para ello con el soporte de los *whigs* y el completo apoyo del duque de Marlborough. Fue necesario ejercer toda la presión del gobierno británico para, tras conseguir incluir en sus planes y añadir al armisticio a Saboya pero también a otros aliados como Portugal, lograr quebrar su propia alianza y conseguir que, ante la evidente inferioridad de fuerzas en las que quedaban frente a Francia, Holanda e Imperio rebajasen sus pretensiones y se aviniesen a aceptar las condiciones propuestas por Gran Bretaña.

Sin embargo toda actuación exterior quedó mediatizada por la necesidad de vencer las resistencias que a nivel interior presentaban los sectores partidarios de proseguir la contienda, las cuales iban a su vez en dos sentidos diferentes: por una parte la continuidad de la política belicista propiamente dicha argumentada en mantener las obligaciones contraídas con los restantes miembros de la alianza contra los Borbones y que tomaba el principio de *No peace without Spain* como imprescindible para garantizar el equilibrio de poderes en Europa. Esta visión, mayoritaria dentro del partido *whig*, además de los intereses partidistas y personales, incluía un factor de gran importancia relacionado con la sucesión a la Corona británica. Los diversos avatares de la guerra influyeron en que el sector pro-bélico acabase asociándose a la sucesión protestante que representaba el elector Georg Ludwig de Hannover mientras que una buena parte de los pacifistas *tories* fue tendiendo hacia el jacobitismo. El propio efecto de esta inercia que vinculó a unos y otros con cada una de las diferentes opciones sucesorias hizo que, conforme iba pasando el tiempo, ya fuese por propio convencimiento o como única perspectiva de supervivencia política a medio y largo plazo, esas posiciones se fueran reforzando, influyendo en los objetivos pretendidos con respecto a la guerra.

El tercero de los requerimientos tenía que ver con el propio partido *tory*, que pese a apoyar masivamente la idea de la paz mostraba una fuerte división interna en lo referente a cómo plantearla y, al mismo tiempo, en cómo actuar frente a los *whigs*, una cuestión que más allá de ser meramente de política interna también afectaba a la manera de realizar la paz dada la implicación de este partido con la continuidad de la guerra. Hemos visto como la postura moderada de Robert Harley encontró fuertes resistencias entre los sectores partidarios de actuar con mayor dureza frente a sus adversarios políticos, especialmente la conformación del *October Club*, y en el terreno bélico como se obligaba a los aliados a asumir las posturas británicas o simplemente abandonarles, siendo Bolingbroke el gran referente entre ellos.

Sin embargo también debió lidiar en su partido con sectores más conservadores en lo referente a la realización de la paz, menos dispuestos a efectuar acercamientos diplomáticos o llegar a ningún tipo de acuerdo no ya únicamente que pudieran ser contrarios al espíritu de lo acordado con los aliados, sino también a realizar cualquier

actuación que implicase actuar a espaldas de ellos, un sector en el que destacó la figura del duque de Shrewsbury.

Si bien el contexto bélico facilitó al gobierno una cierta aquiescencia de estos últimos y permitió iniciar conversaciones de paz de forma secreta y, por tanto, comenzar a tratar el primero de los factores, para poder llevar a buen término las negociaciones de paz, fue imprescindible conseguir controlar la oposición interior, tanto la propia como la *whig*, puesto que llegado el momento ambas resultaban peligrosas por igual para la estabilidad del gobierno. Siendo estas posturas opositoras irreconciliables por propia concepción, ideología e intereses, y mostrándose imposible llegar a acuerdos intermedios amplios, a los partidarios del proyecto de paz gestado por Harley no les quedó más remedio que plantear su derrota completa para, tranquilizando el terreno interior, poder hacer frente a las negociaciones de paz, y presentar un bloque unido que pudiera presionar exitosamente a sus aliados.

Fue en este sentido en el que defendemos que la opinión pública, ya de por sí importante en aquella época, jugó un papel crucial. Como se ha podido observar su uso para lograr objetivos concretos no era algo nuevo en la Gran Bretaña de la época, donde el empleo de panfletos, sermones y otros medios de comunicación de masas para obtener objetivos políticos era bien conocido. Sin embargo sus fines hasta aquel momento habían sido eminentemente cortoplacistas, tendentes a la consecución de lo que podríamos denominar "microobjetivos políticos".

Pero tras haber probado Robert Harley con éxito su efectividad en misiones de mayor calado, especialmente en las elecciones de 1705, a partir de su retorno al poder en 1710 comenzó a estructurar planes a gran escala con una sistematización y diversidad desconocida hasta el momento.

Si bien se continuó buscando la consecución de objetivos parciales, la principal de las novedades que encontramos y lo que podríamos afirmar que tomó en primer momento a contrapié a la propaganda *whig* -la cual mantenía una estructura estable desde tiempo atrás y no fue creada ex-profeso para contrarrestar la nueva maquinaria de propaganda creada por Harley a partir de 1710- consistió en la orientación de una parte de estos medios a las metas a largo plazo, de una forma más acorde con lo que hoy día

entendemos como medios de comunicación partidistas. En ese aspecto el valor que presentaron los medios que buscaban crear estados de opinión general a largo plazo fue incalculable. En efecto, ya fuese con una militancia indisimulada para reforzar la idea de aquellos que ya eran partidarios o presentando una falsa imagen de neutralidad como manera de atraer nuevos adeptos, una buena parte de la propaganda gubernamental buscó influir manera paulatina llevando a amplios sectores británicos a un cambio de opinión que les hiciese oscilar hacia la postura pacifista defendida por el gobierno. Esta estrategia supo además adaptarse a las diversas circunstancias del contexto, y por ello podemos diferenciar dos formas de actuación principales.

La primera de ellas, la favorita de Robert Harley, buscó como manera de garantizar el apoyo interno al gobierno ganar el apoyo de los sectores moderados británicos. Para ello buscó arraigar la idea del “interés general”, presentando la paz y la necesaria recuperación económica que traería como fines indispensables para el bienestar británico y que, por lo tanto, debía convertirse en un objetivo común que quedase más allá de enfrentamientos políticos e intereses particulares. Una idea que formaba parte del plan general de Harley, quien durante todo su gobierno -e incluso desde antes de acceder al poder- ya dejó claro que su gran anhelo político era conseguir estructurar un gabinete y una forma de actuación política que quedase por encima de intereses partidistas. En este aspecto y pese a ser la paz un objetivo primordial, podemos incluso llegar a entender este intento de aglutinar a ambos partidos en torno a la consecución de la paz por el bien británico como una prueba de fuego y la gran oportunidad de Harley para poner en marcha su idea política puesto que de haberlo conseguido, el precedente de este acuerdo habría servido para incorporar a un buen número de *whigs* a su causa.

Sin embargo ha quedado patente como su intento de crear grandes bloques comunes fuera de las interpretaciones partidistas se mostró poco eficaz. La realidad del ejercicio de poder le hizo encontrarse con la oposición generalizada del partido *whig* así como el rechazo del sector *tory* radical, por lo que hubo que intentar predisponer a la paz a amplios núcleos sociales, pero ya obviando los intentos de atraerse a los *whigs*.

La consecuencia de ello a nivel propagandístico fue pasar a una segunda estrategia, menos sutil, que buscó presentar a Gran Bretaña como la gran perjudicada por las

estrategias seguidas por los aliados bélicos –en connivencia con los *whigs*, que también pasaron a ser objeto de ataques-. Esa situación liberaba a Gran Bretaña de los compromisos adquiridos con los aliados y le capacitaba para actuar de manera autónoma para conseguir finalizar su participación en la guerra de Sucesión, si bien le obligó a emplear una propaganda mucho más directa que buscó indisponer a la población contra sus aliados y también contra la oposición política a esta opción, que en ocasiones fue directamente señalada como cómplice y movida por la corrupción. Esta fue la manera de justificar no sólo la salida del conflicto sino también una serie de actuaciones gubernamentales que, yendo desde la negociación secreta con Francia, la emisión de las *restraining orders* en el frente bélico e incluso el envío de información confidencial sobre los esfuerzos militares holandeses e imperiales, supuso actuar de manera flagrante contra los acuerdos firmados con sus aliados y rozar –cuando no traspasar claramente- la línea de la traición.

Como hemos podido observar, todos los esfuerzos propagandísticos se orientaron en esta dirección, resultando útiles las diversas temáticas escogidas en función de lo que pudiesen aportar al objetivo común más que como un fin en sí mismas. Si bien es innegable la importancia de campañas como la destinada a facilitar la destitución del duque de Marlborough, no es menos cierto que más que un fin en sí mismo este importante propósito de destituir al último gran bastión *whig* del más importante puesto de mando militar buscó eliminar al gran soporte aliado para presionar a favor de la guerra y, especialmente, facilitar el giro que debía dar la actuación militar británica en el continente evitando progresivamente entrar en batalla y, más adelante, separándose de forma definitiva de los aliados.

El tratamiento dado a la guerra en España es un claro ejemplo de lo anterior, pasando de ser un tema tangencial sin excesiva importancia más allá de la información propia del desarrollo de las batallas peninsulares a tener un momento de efervescencia informativa a través de panfletos como *The balance of Europe...* o *Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expensive war*. Sin embargo incluso en ese momento España surge como temática propiciatoria puesto que el foco, que se pondrá únicamente en la defensa del reparto de los territorios de la monarquía hispánica como manera de garantizar el equilibrio de poderes en Europa, lo que buscó fue desactivar el principal

argumento *whig*, el famoso *No peace without Spain*, en favor de una solución ya acordada secretamente con Francia. Como hemos visto, una vez que se comprobó que la solución planteada gozaba del respaldo necesario y se había conseguido debilitar de manera decisiva a las opciones opuestas, la cuestión española volvió a desaparecer de entre los asuntos de máxima importancia para dar paso a otras temáticas cuyo tratamiento pudiese contribuir a la derrota *whig* y a la consolidación de la opción pacifista del gobierno *tory*.

La guerra de Sucesión española, por lo tanto, supuso la prueba de fuego que acabó de convencer de manera definitiva a la clase dirigente británica de la enorme importancia que representaba la opinión pública y como su correcto uso podía resultar clave a la hora de decantar las victorias políticas hacia uno u otro lado hasta el punto de que, como ejemplificó sobradamente *The Conduct of the allies*, las actuaciones políticas llegaron a coordinarse y complementarse con la realización de campañas propagandísticas que les sirviesen de soporte y les dotase de justificación y argumentos concretos.

Podemos afirmar que a partir de este momento pasó a ser un elemento más de la vida política de Gran Bretaña con el que se asumió que era necesario contar y que, de hecho, mostró su importancia tanto en el posterior ascenso *whig* al poder como en la orientación de medidas políticas durante los periodos posteriores. De esta forma, la clase política británica en su conjunto pasó a ser consciente de la necesidad de mantener estructurada una maquinaria de opinión pública que, consecuentemente, fue fortaleciéndose con el paso del tiempo, y cuya importancia también fue claramente percibida por los representantes extranjeros, que trataron de filtrar y publicar en los medios británicos documentos favorables a las estrategias de sus países.¹

Por otra parte, a la hora de tratar la cuestión de las negociaciones emprendidas por los británicos para llegar a la paz de Utrecht, nos hemos centrado en algunos objetivos. Las negociaciones entre franceses y británicos, y dado su carácter secreto, especialmente el inicio de las mismas a partir del verano de 1710, presentaban algunos puntos oscuros que se han buscado clarificar.

¹ J. Black, *Debating foreign policy in eighteenth-century Britain*, Farnham, Ashgate, 2011, p. 34.

De ahí nuestra decisión de emplear como hilo conductor la figura del *abbé* François Gaultier, un actor secundario pero implicado en las negociaciones franco-británicas durante todo su desarrollo y con una especial relevancia en sus estadios iniciales. Por supuesto que a partir de esta investigación nos ha sido posible arrojar luz sobre el personaje en cuestión, sus distintas funciones en las negociaciones, su influencia, intereses y vinculaciones personales. Si, como ya se comentó, Gaultier no es un personaje historiográficamente desconocido, la escasa atención que se le ha dispensado al considerársele en líneas generales un simple intermediario nos convenció de la idoneidad de profundizar en el estudio de su figura, gracias a la abundante documentación presente en los *Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Étrangères*. Con ello hemos querido ampliar el hasta el momento limitado conocimiento sobre uno de aquellos personajes que, pese a no ser protagonistas a la hora de escribir la historia jugó un papel imprescindible en su desarrollo. Al mismo tiempo hemos pretendido ampliar el foco de la actuación diplomática y negociadora más allá de sus actores principales en el convencimiento de que permite dar una visión más completa del proceso negociador.²

Pero por encima de ello y dado su papel de interlocutor e intermediario oficioso, el estudio de su correspondencia nos ha permitido profundizar en el inicio de unos contactos cuyo secretismo provocó que sean escasas las fuentes primarias al respecto y poder así entender mejor las estrategias iniciales de ambas potencias, constituyendo una muy valiosa fuente de información especialmente hasta la firma de los preliminares de Londres.

Encuadrado en un periodo en el que se estaban produciendo cambios rápidos y muy destacados entre los principales cargos británicos, a partir del seguimiento de sus contactos con el conde de Jersey y Torcy hemos podido comprender con mayor profundidad hasta qué punto se interrelacionó la incipiente negociación con el contexto político interior de Gran Bretaña.

² Este planteamiento es deudor, sin duda, de las contribuciones a la historia diplomática de Lucien Bély, que otorgan una importancia renovada a los diversos actores participantes de la labor diplomática y negociadora, y que se constata en obras como las ya citadas *Espions et ambassadeurs...* o *L'art de la paix...*

En este sentido la información que poseían en Francia sobre la marcha de los asuntos británicos –enviada entre otros por el propio Gaultier- fue de gran importancia a la hora de seguir las pautas dictadas por Versalles para iniciar los contactos, buscando el momento en el que las posiciones belicistas parecían encontrarse debilitadas a favor de un nuevo gobierno que, al menos en apariencia, podría mostrarse dispuesto a negociar. También queda patente como los pasos dados por los negociadores británicos, primero respecto a la apertura de diálogo y más adelante en forma de propuestas y condiciones a Francia, fueron cuidadosamente medidos. Y que prestaron suma atención al desarrollo de la situación política interna que vivía Gran Bretaña y ante la perspectiva de que, en el caso de conocerse antes de tiempo la existencia de negociaciones secretas, tuviera lugar una reacción interna e internacional que amenazase con derribar al nuevo gabinete de Robert Harley.

Ello nos permite entender mejor el delicado entramado alrededor del que se crearon las negociaciones secretas franco-británicas en unos primeros compases en los que cualquier paso en falso podría haber dado al traste con los intentos de negociación.

La importancia de mantener el secreto, la seguridad sobre la fiabilidad de los intermediarios y la inexistencia de otros canales negociadores en Gran Bretaña y en alguno de los restantes aliados fueron bases imprescindibles para establecer la negociación una vez que tanto el contexto político británico como la situación bélica les permitieron asumir el riesgo que conllevaba iniciar unos contactos unilaterales al margen de sus aliados.

La negociación, por otro lado, siempre fue dirigida desde Gran Bretaña, que marcó los tiempos de las principales evoluciones negociadoras. Decisiones como la espera tras los primeros contactos hasta que llegase un momento propicio para continuar negociando; la apertura de nuevos contactos a partir de diciembre de 1710 o el envío de Prior para conseguir propuestas concretas para poder presentarlas a los aliados como forma de iniciar unas negociaciones generales de paz son algunos de los principales ejemplos de cómo la iniciativa en la negociación siempre fue británica pese a que el impulso inicial para abrir los contactos provino de Francia, siendo Gaultier la correa de transmisión de las órdenes dadas al respecto por Torcy. Así, aunque algunos acontecimientos inesperados como la retención de Prior y Mesnager a su regreso de París en el verano de 1711 o la filtración del texto de los preliminares de Londres obligaron al gobierno

británico a acelerar algunas de las fases de la negociación, fue en Gran Bretaña donde se fueron decidiendo los momentos tanto para el inicio de contactos informales como para entrar en mayores concreciones y proponer avances clave en las mismas.

Por todo ello entendemos que el seguimiento a Gaultier ha resultado una pieza fundamental a la hora de reconstruir y aportar una nueva luz al proceso negociador, esencialmente al periodo comprendido entre el inicio de los contactos y la firma de los acuerdos preliminares de Londres. Gracias al mismo hemos podido valorar sus dificultades, estudiar las interrelaciones creadas y, en general, comprender el complejo juego político que se desarrolló entre las cortes francesa y británica de cara a la consecución de la paz de Utrecht.

¿Y qué podemos apuntar sobre la cuestión española? Es un hecho innegable que la guerra de Sucesión fue un conflicto de carácter internacional sin precedentes hasta aquel momento y que ésta dimensión influyó decisivamente tanto en el desarrollo de la guerra como en su finalización. Sin embargo es obvio que al mismo tiempo supuso también un conflicto español por la negociación para el final de la guerra de Sucesión tenía que pasar por España.

El ejemplo más evidente de ello lo constituye el célebre *No peace without Spain*, una consigna unitaria que dejaba clara la necesidad de resolver lo referente a la posesión de los territorios de la monarquía hispánica antes de poder concluir la contienda. Esta opción, que implicaba que Carlos III se hiciese con la Corona, nos muestra hasta qué punto la vertiente netamente española de la guerra se entroncaba en el marco internacional del conflicto y formaba parte inseparable del mismo, dejando en un segundo plano los intereses comerciales británicos y la toma de posiciones de los aliados en Europa frente a un objetivo inexcusable como era la expulsión de Felipe V de los territorios peninsulares.

Aunque pudiera parecerlo, esta afirmación no entra en contradicción con lo anteriormente expuesto acerca de lo secundario que resultó el tratamiento de la cuestión española en la propaganda británica. Que se considerase que no presentaba la suficiente enjundia como para conseguir movilizar a su opinión pública hacia las posturas deseadas por el gobierno, objetivo para el que fueron empleadas temáticas cuya

influencia directa sobre Gran Bretaña fuese evidente, no implica que no tuviese una gran importancia en el campo diplomático, como tampoco es señal de ello la supeditación hacia Luis XIV que Felipe V y sus negociadores sufrieron durante la mayor parte de las conversaciones.

Aunque los avatares de la guerra peninsular mostraron la imposibilidad de Carlos III de controlar militarmente la península, ya antes de ese momento los británicos estaban bien dispuestos a aceptar dejar a Felipe V en posesión de España y las Indias, una decisión que se reforzó una vez que la muerte de José I propició la entronización imperial de Carlos VI. Convertida la resolución del conflicto español en una cuestión básica dentro del entramado internacional de la guerra, al tiempo que avanzaban las diversas campañas peninsulares, franceses y británicos llegaron a los principales acuerdos sobre la cuestión española. En sus negociaciones sentaron las bases del posterior desmembramiento de los territorios de la monarquía española, que hicieron revivir los anteriores tratados de reparto contra los que se había alzado el “partido español” formado en torno al cardenal Portocarrero, para cercenar su poderío como la forma más aceptable de reducir el peligro que supondría tener a dos Borbones como reyes de España y Francia y satisfacer al mismo tiempo a las distintas partes contendientes.

Estos acuerdos fueron realizados a pesar de la oposición de Felipe V, que se vio obligado a asumir las decisiones que Luis XIV, “el mejor abuelo del mundo”, tomaba en su nombre, pero también con la negativa interna de los *whigs* y el rechazo de los principales aliados británicos. Los holandeses y los imperiales mostraron una especial firmeza, negándose incluso a adherirse a los armisticios realizados por Gran Bretaña con las fuerzas borbónicas, intentando mantener viva la guerra para conseguir una solución del problema peninsular acorde a sus intereses.

A despecho de unos y otros, la evidente dependencia de los españoles y de los miembros de la Gran Alianza de 1701 de Francia y Gran Bretaña, respectivamente, acabó obligándoles a asumir las posturas tomadas por ambos con respecto a la repartición de los territorios españoles y la permanencia de Felipe V como soberano de España y las Indias. Una decisión para la que fue necesaria la previa renuncia del rey español -por exigencia franco-británica- a sus derechos sobre la corona francesa para evitar la posibilidad de que el monarca o alguno de sus descendientes pudiesen unificar ambas coronas en el futuro. Se evitaba de esa manera que pudiese hacerse real la temida

monarquía universal, denostada por Leibniz³ y por los británicos en los inicios del conflicto.

Sin embargo ni siquiera este acuerdo acabó de resolver el conflicto peninsular. Que una vez acordado lo esencial con respecto a la posesión de los territorios de la monarquía española y cedido en lo referente al control del comercio de las Indias -la gran aspiración británica- una serie de asuntos relacionados con España siguieran bloqueando la consecución de la paz nos muestra hasta qué punto el conflicto español se entroncaba con el conflicto internacional, conformando un todo que hace que la guerra de Sucesión no pueda explicarse ni entenderse separando una cosa de la otra.

Fue durante la negociación de estos asuntos cuando Felipe V por fin pudo ejercer la capacidad soberana para negociar en su propio nombre, aunque incluso en aquellos momentos dentro de unas limitaciones que sin duda resultaron exasperantes para él.

Esta negociación española, que tuvo lugar esencialmente en las cortes de Madrid y Londres, llegando a Utrecht prácticamente a falta de su firma final, presentó como uno de sus aspectos fundamentales las cuestiones comerciales, que finalizaron con la concesión a Gran Bretaña del tratado del asiento y especialmente del navío de permiso, enormemente importante al suponer la más grande vía legal de penetración comercial en las Indias jamás concedida por la monarquía española.

Otras cuestiones de menor importancia que, sin embargo, se enquistaron retrasando la consecución del acuerdo hispano-británico fueron las referidas al mantenimiento de la religión en Menorca y Gibraltar. Los españoles insistieron en vano para que las garantías al catolicismo en estos lugares fuesen concretadas en el acuerdo de paz, debiendo conformarse con una expresión general ante la intransigencia británica al respecto y teniendo solo un éxito parcial en las pretendidas prohibiciones de entrada y acogida en puerto a judíos y moros.

Pero de entre las negociaciones de lo que debían considerarse como asuntos secundarios destacó sobremanera la cuestión catalana. Esta, si bien en justicia podría calificarse de cuestión interna y por lo tanto no debía tener mayor influencia en la firma de las diversas paces de las conferencias de Utrecht, supuso junto con la soberanía prometida a

³ Ver su obra *Manifeste contenant les droits de Charles et les justes motifs de son expedition*, Foulque, 1703.

la princesa de los Ursinos el último gran escollo a superar antes de concluir los acuerdos de Utrecht, debiéndose en última instancia llegar a un subterfugio que permitiese a los negociadores británicos mantener la apariencia de salvaguarda de los intereses de sus aliados catalanes.

Francia, el Imperio y Gran Bretaña se vieron involucrados en una cuestión que llegó a causar un duro y persistente debate interno dentro de esta última.⁴ Enquistada su solución a causa de la posición intransigente de Felipe V, obligó a un despliegue diplomático por parte de Monteleón, apoyado por Bolingbroke y en el que la presión y consejos de Luis XIV tampoco resultaron ajenos, mostrando de nuevo hasta qué punto los asuntos propios de la guerra peninsular presentaban profundas ramificaciones internacionales.

La paz de Utrecht fue, en definitiva, una paz británica. Si bien su impulso inicial fue dado por los franceses y la mediación de Gaultier, Gran Bretaña manejó en todo momento los tiempos de la negociación. Fue allí donde se marcaron los momentos propicios para iniciar cada nueva fase de la misma, se establecieron las principales condiciones, buscaron unos mínimos indispensables para sus aliados y, al mismo tiempo, presionaron a éstos -llegando hasta la amenaza y el abandono de los integrantes de su alianza- para que se aceptasen los puntos que habían acordado de manera bilateral. Su apuesta por la paz requirió una ardua labor de encaje que, iniciado en el mayor de los secretos, contó después con el imprescindible apoyo de la reina y precisó del uso de todos los medios posibles para permitir al gobierno británico abandonar a sus aliados. La combinación de estrategias y elementos políticos de diverso calado junto a la victoria en la batalla por la influencia social del grueso de la opinión pública les permitió neutralizar a la oposición política y aglutinar a un amplio sector de población para que apoyase sus intenciones.

En un resultado que exigió cesiones por parte de todos los implicados, Gran Bretaña logró sentar las bases de su futuro dominio comercial e imponer su modelo de equilibrio europeo de poderes por el que los frutos de un acuerdo internacional se superponían al

⁴ Que los debates en Gran Bretaña sobre Cataluña se sucediesen o la publicación de panfletos como los ya mencionados *The deplorable History of the Catalans...* y *The case of the Catalans...* dan buena muestra de la relevancia que la cuestión catalana tuvo en Gran Bretaña, especialmente entre los *whigs*, incluso tras la firma de los tratados de Utrecht.

derecho dinástico, además de impedir la monarquía universal borbónica y asegurar la sucesión protestante en su reino.

Consiguieron crear con ello una paz imperfecta, pronto alterada por el propio Felipe V, que inició entre 1717 y 1719 una serie de campañas destinadas a recuperar los territorios italianos. Así, aunque debió concretar algunos de sus aspectos en Rastatt y Baden y mantuvo a Carlos VI y Felipe V enfrentados hasta 1725, cuando firmaron la paz en el Congreso de Viena, se mostró sorprendentemente eficaz en el mantenimiento de sus disposiciones primordiales. Sus consecuencias se hicieron notar tanto en una Europa reconfigurada que modificó sus estructuras y asumió la lógica del equilibrio de poderes como en el interior de Gran Bretaña, donde los avatares de la paz resultaron claves para la caída *tory* y las condiciones de Utrecht fueron usadas durante décadas por los *whigs* para atacarles políticamente.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Étrangères (La Courneuve).

Correspondance Politique:

Anglaterre: 228, 230, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245.

Espagne: 206, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 221, 225.

Hollande: 232, 237, 250.

Memoires et documents:

Anglaterre: 7MD17, 138, 138bis.

Espagne: 129, 316.

France: 1425, 1426

British Library (Londres).

Additional MS:

17677EEE, 17677FFF, 20985, 22206, 37272, 40621, 46537, 46543A, 46543B, 46544, 46545, 46546, 46547, 46548, 46549, 46550, 46559A, 47026, 49971.

Lansdowne Manuscripts:

1236.

National Archives (Kew).

Privy Council:

PC 2: 83, 84.

State Papers:

SP 78: 157.

SP 84: 241, 242, 247.

SP 94: 79, 80, 81.

SP 103: 15, 98.

SP 104: 133.

SP 105: 58, 258, 261, 263, 265, 266, 269, 270, 271, 273, 274, 278.

London Gazettes:

ZJ 1: 19, 20.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- ANÓNIMO, *Faults in the Fault-finder or, a specimen of errors in the pamphlet, entitul'd Faults on both sides*, Londres, 1710.
- , *The secret history of Arlus and Odolphus, Ministers of State to the Empress of Grandinsula. In which are discover'd the labour'd artifices formerly us'd for the removal of Arlus, and the true causes of his late restoration upon the dismissal of Odolphus and the Quinquvirate*, Londres, 1710. (Atribuido a Robert Harley y/o a Daniel Defoe).
- , *A letter from an exchange broker to a country gentleman concerning the Peace and South Sea stock*, Londres, 1711.
- , *An answer to the Examination of the management of the war. Written by the Medley's Footman*, Londres, 1711.
- , *An examination of the management of war. On a letter to my Lord*, Londres, 1711. (Atribuido a Jonathan Swift).
- , *The balance of power: or, A comparison of the strength of the Emperor and the French King*, Londres, 1711.
- , *A dialogue between a New Courtier and a Country Gentleman*, Londres, 1712
- , *A letter from a Tory freeholder, to his representative in Parliament, upon Her Majesty's most gracious speech to both Houses on the subject of Peace*, Londres, 1712.
- , *A search after Dutch honesty: Or, the old use and custom of that nation to their friends and allies ever since they have been a Common-wealth; faithfully taken from their own histories and authentick records*, Londres, 1712.
- , *A vindication of Oliver Cromwell and the Whigs of Forty One to our modern Churchmen, with some reflections upon the Bar---r treaty*, Londres, 1712.

- , *An Explanation of the eleven resolves of the 5th of February last, 1711. In which the nation may see, at one view, the mighty loss to E-----nd; and the great advantages and savings, both in men and money, that the A-----s and the D----ch have made, by not being on an equality with the E----sh, and by their deficiencies in their quota's according to their conventions and agreement made with Her M-----y of E---nd*, Londres, 1712.
- , *Reflections upon the present posture of affairs: with relation to the treaty of peace, now on foot. In a letter to a friend*, Londres, 1712.
- , *Reglement pour l'ouverture & la methode des conferences à Utrecht & ce qui en depend*, Utrecht, Guillaume van de Water, 1712.
- , *The birth, parentage, and rise of J__D. of M-, together with the reasons of his present disgrace*, Londres, 1712
- , *The Dutch won't let us have Dunkirk, and High Treason happily discover'd. Or, the Dutch und-'d. With the shortest way to understand aright, and confute any Dutch M-morial whatsoever. And the reasons why those that massacred the English at Amboyna, so Malitiously and Barbarously thwart the General Peace of Europe, and the advantage and welfair of Great Britain at this Time*, Londres, 1712.
- , *The present negotiations of peace vindicated from the imputation of trifling*, Londres, 1712. (Atribuido a Daniel Defoe y/o Henry St. John).
- , *The present State of Fairy-Land. In several letters from Esquire Hush, an eminent citizen of Fickle-Borough, to the King of Slave-Onia*, en BOYER, A. (ed.), *The Political State of Great Britain*, Vol. IV, 1712, pp. 196-206. (Atribuido a Robert Walpole).
- , *The Queen, the present Ministry, Lewis XIV and Philip V. Unanswerably vindicated, with respect to the Catholick Majesty's possession of Spain and the Indies confirm'd to him in the treaty of Peace now on foot. In a letter to a noble Lord, concerning a scandalous libel, Entitled, The groans of Europe, etc*, Londres, 1712.
- , *The French book of rates: being a collection of the tariffs & regulations of the duties both of importation and exportation of merchandizes in France*, Londres, Andrew Bell, 1714.

- , *The deplorable History of the Catalans, from their first engaging in the War, to the time of their reduction: With the Motives, Declarations, and Engagements on which they first took arms*, Londres, J. Baker, 1714.
- , *The case of the Catalans considerd*, Londres, J. Baker, 1714.
- ARBUTHNOT, J. *Law is a bottomless-pit, Or, The story of John Bull. Published from a manuscript found in the cabinet of the famous Sir H. Polesworth, in the year 1712*, en SCOTT, W. (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, Vol.VI, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824, pp. 5-163.
- , *John Bull in his senses, being the second part of Law is a bottomless-pit. Printed from a manuscript found in the cabinet of the famous Sir H. Polesworth*, Londres, 1712.
- BLUCHE, F. *Le Journal secret de Louis XIV*, Éditions du Rocher - Jean-Paul Bertrand, 1998.
- BOYER, A. (ed.), *The Political State of Great Britain*, Vol. IV, 1712.
- BOWYER, J. *Miscellaneous Works of Dr. William Wagstaffe, Physician to St. Bartholomew's, Feloow of the College of physicians, and of the Royal Society. To Which Is Prefix'd His Life, and an Account of His Writings: Adorn'd with Several Curious Cuts Engrav'd on Copper*, Londres, 1726.
- BROWN, B. C. (ed.), *Letters and diplomatic instructions of Queen Anne*, London, Cassell, 1935.
- BURNET, T. *A certain information of a certain discourse. That happen'd at a certain gentlemans house, in a certain county. Written by a certain person then present, to a certain friend now at London. From whence you may collect the great certainty of the account*, Londres, 1712.
- BUTLER, C y GRAY, J. M. (eds.), *Memoirs of the Secret Services of John Macky, Esq., during the Reigns of King William, Queen Anne, and King George I*, Londres, 1733.
- del CANTILLO, A. *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias estrangeras los monarcas españoles de la Casa de Borbon: desde el año de 1700 hasta el día*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlaín, 1843.

- CARTWRIGHT, J. J. (ed.), *The Wentworth papers, 1705-1739: Selected from the private and family correspondence of Thomas Wentworth, lord Raby, created in 1711 earl of Strafford*, London, Wyman, 1883.
- de CASTELLVÍ I OBANDO, F, en MUNDET I GIFRÉ, J. M y ALSINA ROCA, J. (eds.), *Narraciones históricas*, Vol. III, Madrid, Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, 1997-2002.
- CLEMENT, S. *Faults on both sides, or an essay upon the original cause, progress and mischievous consequences of the factions in this nation*, Londres, 1710.
- COBBETT, W. *The Parliamentary History of England from the Earliest Period to the Year 1803*, Vol. VI, Londres, T. C. Hansard, 1810.
- COXE, W. *Memoirs of the Duke of Marlborough, with his original correspondence: collected from the family records at Blenheim and other authentic sources*, Vol. III, London, H. G. Bohn, 1847.
- DAVENANT, C. *New Dialogues upon the present posture of affairs, the species of money, national debts, public revenues, bank and East India Company, and the trade now carried on between France and Holland*, Londres, 1710.
- DAVIS, H. (ed.), *The Examiner and other pieces written in 1710-1711*, Oxford, Basil Blackwell, 1966
- DEFOE, D. *A word against a New Election, that the people of England may see the happy difference between English Liberty and French Slavery; and make consider'd well before they make the Exchange*, Londres, 1710.
- , *A Short narrative of the life and actions of His grace, John, D. of Marlborough*, Londres, 1711.
- , *A Spectator's address to the Whigs, on the occassion of the stabbing of Mr. Harley*, Londres, 1711.
- , *Reasons for a peace, or a war at end*, Londres, 1711.
- , *The balance of Europe: or, an enquiry into the respective dangers of giving the Spanish Monarchy to the Emperor as well as to King Philip*, Londres, 1711.
- , *Armageddon: or, the necessity of carrying on the war, if such a peace cannot be obtained as may render Europe safe, and trade secure*, Londres, 1711.

-
- , *A defence of the allies and the late Ministry: or, Remarks on the Tories new idol. Being a detection of the manifest frauds and falsities, in a late pamphlet, entituled, The conduct of the allies*, Londres, 1711.
 - , *An excellent new song, being the intended speech of a famous orator against Peace*, Londres, 1711.
 - , *No Queen: Or, no General, an argument proving the necessity Her Majesty was in as well for the Safety of Her Person as of Her Authority to displace the D--- of M—borough*, Londres, 1712
 - , *Peace, or poverty. Being a serious vindication of Her Majesty and her ministers consenting to a treaty for a general peace. Shewing the reasonableness necessity, there was for such a procedure*, Londres, 1712
 - , *A justification of the Dutch from several late scandalous reflections in which is shown the absolute necessity of preserving a strict and inviolable friendship betwixt Great-Britain and the States-General : with the fatal consequences that must attend a war with Holland*, Londres, 1712.
 - , *The validity of the renunciations of former powers, Enquired into, and the present Renunciation of the Duke of Anjou, impartially considered*, Londres, 1712.
 - , *Enquiry into the Real Interest of Princess in the Persons of their Ambassadors and how far the petty quarrels of ambassadors, or the servants and dependents of the ambassadors one among other, ought to be resented by their principals*, Londres, 1712.
 - , *Reasons against the Succession of the House of Hanover with an Enquiry How the Abdication of King James, supposing it to be Legal, ought to affect the Person of the Pretender*, Londres, 1713.
 - , *An appeal to Honour and Justice, though it be of his worst enemies*, en HAZZLIT, D. (ed.), *The works of Daniel Defoe: with a memoir of his life and writings*, Vol. I, Londres, John Clemens, 1840, pp. 160-175.
 - , *An essay upon public credit: being an enquiry how the publick credit comes to depend upon the change of the ministry, or the dissolutions of parliaments, and whether it does so or no? With an argument proving that the public credit may be upheld and maintained in this nation, and perhaps brought to a greater*

- height than it ever yet arrived at though all the changes or dissolutions already made, pretended to, and now discoursed of, should come to pass in the world,* en HAZZLIT, W. (ed.), *The works of Daniel Defoe: with a memoir of his life and writings*, Vol. III, Londres, John Clemens, 1840, pp. 110-118.
- , *A Review of the state of the British nation (1704-1713)*, en McVEAGH, J. (ed.), Vols. XIII, XIV, XV, XVI, XVII, Londres, Pickering & Chatoo, 2003-2012.
- , *Eleven opinions about Mr. H---y; with observations*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. II, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 177-219.
- , *Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expensive war*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. II, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 219-243.
- , *The conduct of parties in England: more especially of those Whigs who now appear against the New Ministry, and a treaty of Peace* en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. II, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 245-262.
- , *An essay at a plain exposition of that difficult phrase: A good peace. By the autor of The Review*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 129-154.
- , *The succession of Spain Consider'd: Or, a view of the several interest of the princes and powers of Europe, as they respect the succession of Spain and the Empire*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 99-128.
- , *The felonious treaty*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 157-177.
- , *Imperial gratitude, drawn from a modest view of the conduct of the Emperor Ch...es VI, and the King of Spain Ch...es III... Being a farther view of the deficiencies of our confederates*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, pp. 181-220.

- , *An enquiry into the danger and consequences of a war with the Dutch*, en OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vol. V, Abingdon, Routledge, 2016, Vol. V, pp. 245-265.
- DRIFT, A. (ed.), *The history of his own time, compiled from the original manuscripts of His late Excellency, Matthew Prior esq. Rev. and signed by himself*, Londres, Adrian Drift, 1740.
- ELLIS, F. H. (ed.), *Swift vs. Mainwaring. The Examiner and The Medley*, Oxford, Clarendon Press, 1985.
- FERGUSON, R. *Accounts of the obligations the States of Holland have to Great-Britain, and the return they have made both in Europe and the Indies. With reflections upon the peace*, Londres, 1711.
- FINCH, D. (conde de Nottingham). *Observations upon the State of Nation*, Londres, 1713.
- FITZ-JAMES, F. (duque de Berwick), en MOLAS RIBALTA, P. (ed.), *Memorias del Duque de Berwick*, Universidad de Valencia, 2007.
- FRESHOT, C. *The Compleat History of the Treaty of Utrecht*, Vols. I, II, Londres, A. Roper & S. Butler, 1715.
- FREY, L y FREY, M (eds.), *Observations from The Hague and Utrecht*, Columbus, Ohio State University Libraries Publication Comittee, 1979.
- GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- HARE, F. *The charge of God to Joshua: in a sermon preach'd before his grace the Duke of Marlborough, at Avenes le Sec, September 9. 1711, being the day of thanksgiving for passing the lines, and taking Bouchain*, Londres, 1711.
- , *A caveat to the treaters; or, the modern schemes of partition examin'd, with relation to the safety of Europe in general, and of Great-Britain and Ireland in particular, including an answer to several late pamphlets on that subject, with a More Particular Account of the Conferences at Gertruydenberg Than Has Yet Been Published*, Londres, 1711.

- , *The allies and the late Ministry defended against France, and the present friends of France. In an answer to a pamphlet, intituled, The conduct of the allies, 4 Vols, Londres, 1711-1712.*
- , *The treaty between Her Majesty and the States-General for securing the succession to the Crown of Great Britain, and for settling the barrier for the States-General against France, Londres, 1712.*
- HOFF, B, Van' T. (ed.), *The Correspondence, 1701-1711, of John Churchill, first duke of Marlborough and Anthonie Heinsius, grand pensionary of Holland, Utrecht, Kemnik, 1951.*
- DONALDSON, J. *The works of Jonathan Swift, Dean of St. Patrick's, Dublin. In thirteen volumes, Edimburgo, John Donaldson, 1764, Vol. III.*
- HAZZLIT, W. (ed.), *The works of Daniel Defoe: with a memoir of his life and writings, Vols. I, III, Londres, John Clemens, 1840.*
- HEALEY, G. H. (ed.), *The letters of Daniel Defoe, Oxford, Clarendon Press, 1955.*
- HOLMES, G. y SPECK, W. A. (eds.), *The divided society: party conflict in England, 1694-1716, Londres, Edward Arnold, 1970.*
- HOWELL, T. B. *A Complete Collection of State Trials and Proceedings for High Treason and Other Crimes and Misdemeanors from the Earliest period to the year 1783, with notes and other illustrations, Vol. XIV, Londres, Longman & Hurst & Co, 1816.*
- JOHNSTON, W. (ed.), *The works of the Right Reverend and Learned Dr. Francis Hare, Lord Bishop of Chichester, Londres, Vol. III, 1755.*
- LAMBERTY, G. *Memoires pour servir l'histoire du siecle XVIII: contenant les negociations, traitez, resolutions, et autres documents authentiques concernant les affaires d'estat, Vol. V, La Haya, 1724, Vol. VI, 1735.*
- LEIBNIZ, G. W. *Manifeste contenant les droits de Charles et les justes motifs de son expedition, Foulque, 1703.*
- LESLIE, C. *Salt for the leach: in reflections upon Reflections, Londres, 1712.*
- MANLEY, D. *A true narrative of what pass'd at the Examination of the Marquis de Guiscard. At the Cock-Pit the 8th of March 1710-11. His stabbing Mr. Harley and other precedent and subsequent facts, relating to the life of the said Guiscard, Londres, 1711.*

- , *The D. of M--H's Vindication: In Answer to a Pamphlet Lately Publish'd, Call'd Bouchain, or a Dialogue Between the Medley and the Examiner*, Londres, 1711.
- , *A true relation of the several facts and circumstances of the intended riot and tumult on Queen Elizabeth birthday*, Londres, 1711.
- MAINWARING, A. *An excellent new song called Credit Restored, in the year of our Lord God 1711. To the tune of Come prithee, Horace, hold up thy head*, Londres, 1711.
- , *A letter to a member of the October-Club: shewing, that to yields Spain to the Duke of Anjou by a peace, wou'd be the ruin of Great Britain*, Londres, 1711.
- , *Reflections upon The Examiner's scandalous peace*, Londres, 1711.
- , *An excellent new song, called Matt's Peace, or, the downfall of trade to the good ol tune of green-slaves*, Londres, 1711.
- , *Bouchain: in a dialogue between the late Medley and The Examiner*, Londres, 1711.
- , *A letter to a High Churchman, in answer to a pamphlet, intituled Reasons why this Nation ought to put a speedy end to this expansive war*, Londres, 1711.
- , *Vindication of the present M-----y, from the clamours rais'd against them upon occasion of the new Preliminaries*, Londres, 1711.
- , *Remarks on the preliminary articles offer'd by the French King: in order to procure a general Peace*, Londres, 1711.
- , *Seven preliminary articles on the part of France, for effecting a General Peace*, Londres, 1711.
- , *Remarks on a false, scandalous and seditious libel, intituled, The conduct of the allies, and of the late Ministry*, Londres, 1711.
- , *The French King promise to the Pretender: being a publick assurance solemnly given both to him and the late King James, just before the death of that King. With some reflections upon it*, Londres, 1712.
- , *A Short Account and Defence of the Barrier-Treaty*, Londres, 1712.
- MILLOT, Abbé, *Mémoires politiques et militaires: pour servir à l'histoire de Louis XIV & de Louis XV. Composés sur les pièces originales recueillies par Adrien-Maurice, duc de Noailles*, Paris, Chez Moutard, 1777, Vol. IV.

- MOREL FATIO, A. y LÉONARDSON, H. (eds.), *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la revolution française*, Vol. XII, Paris, Felix Alcan, 1898.
- OWENS, W. R. y FURBANK, P. N. (eds.), *Political and economic writings of Daniel Defoe*, Vols. II, V, Abingdon, Routledge, 2016.
- PARKE, G. (ed.), *Letters and correspondance, public and private, of the Right Honourable Henry St. John, lord viscount Bolingbroke, during the time he was secretary of state to Queen Anne, with state papers, explanatory notes and a translation of foreign letters*, London, G. G. & J. Robinson, Vols. I, II, III, IV, 1798.
- SCOTT, W. (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, Vols. II, III, VI, X, XII, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824.
- SNYDER, H. (ed.), *The Marlborough-Godolphin correspondence*, Vol.III, Oxford, Clarendon, 1975.
- ST. JOHN, H. *Bolingbroke's defence of the treaty of Utrecht. Being letters VI to VIII of the 'Study and Use of the History'*, Cambridge, Cambridge University Press, 1932.
- SWIFT, J. *A new journey to Paris: together with some secret transactions between the F----h K---g, and an Eng---- gentlemen*, Londres, 1711.
- , *Some remarks on the Barrier treaty, between Her Majesty and the States-General*, Londres, 1712
- , *The secret history of the White Staff : being an account of affairs under the conduct of some late ministers and of what might probably have happened if Her Majesty had not died*, Londres, J. Baker, 1714.
- , *Some advice humbly offer'd to the members of the October Club. In a letter from a person of honour*, en DONALDSON, J. (ed.), *The works of Jonathan Swift, Dean of St. Patrick's, Dublin. In thirteen volumes*, Vol. III, Edimburgo, John Donaldson, 1764, pp. 192-204.
- , *Journal to Stella*, en SCOTT, W. (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, Vols. II, III, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824.

-
- , *The Windsor prophecy*, en SCOTT, W (ed.), *The works of Jonathan Swift, D. D., Dean of St Patrick, Dublin, containing additional letters, tracts and poems not hitherto published*, Vol. XII, Edimburgo, A. Constable & Co, 1824, pp. 297-300.
- , *Some remarks upon a pamphlet, entitl'd, A letter to the seven lords of the committee, appointed to examine Gregg. By the author of the Examiner*, en DAVIS, H. (ed.), *The Examiner and other pieces written in 1710-1711*, Oxford, Basil Blackwell, 1966, pp. 187-205.
- , *The Conduct of the Allies and of the Late Ministry in Beginning and Carrying on the Present War*, en GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 45-106.
- , *Some reasons to prove, that no person is obliged by his principles, as a Whig, to oppose Her Majesty or Her present Ministry. In a letter to a Whig Lord* en GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 165-179.
- , *It's out at last: Or, French correspondence clear as the sun*, en GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 181-187.
- , *A dialogue upon Dunkirk, between a Whig and a Tory on Sunday morning the 6th instant*, en GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 187-193.
- , *A letter from the Pretender, to a Whig Lord*, , en GOLDGAR, B. A. y GADD, I. (eds.), *The Cambridge edition of the works of Jonathan Swift. English political writings 1711-1714: The Conduct of the Allies and other works*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 199-203.

- TORCY, (Jean-Baptiste Colbert, marqués de). *Memoires du monsieur du Torcy pour servir a la l'histoire des negociations. Depuis le traiteit de Ryswick jusqu'a la paix d'Utrecht*, Vols. II, III, Londres, Chez Nurse & Vaillant, 1757.
- , *Journal inedite de Jean-Baptiste Colbert, Marquis de Torcy, pendant les anées 1709, 1710 et 1711*, en MASON, F. (ed.), París, 1884.
- TRAPP, J. *Most faults on one side or, the shallow politicks, foolish arguing, and villanous designs of the author of a late pamphlet, entitul'd Faults on both sides*, Londres, 1710.
- WAGSTAFFE, W. *The testimonies of several citizens of Fickleborough, in the Kingdom of Fairy-Land, concerning the character of Robert Hush, commonly called, Bob, to which are Prefixed, Some Memoirs of the Life of Charity Hush, the Grandfather, and of Oliver Hush the Father of the Said Bob*, en BOWYER, J. *Miscellaneous Works of Dr. William Wagstaffe, Physician to St. Bartholomew's, Feloow of the College of physicians, and of the Royal Society. To Which Is Prefix'd His Life, and an Account of His Writings: Adorn'd with Several Curious Cuts Engrav'd on Copper*, Londres, 1726, pp. 77-104.
- WICKHAM LEGG, L. G. (ed.), *British diplomatic instructions, 1689-1789*, Vol. II, Londres, Offices of the Royal Historical Society, 1925.

FUENTES SECUNDARIAS

- ADAMS, S. M. “The Examiner”, en CHEVALIER, T. (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 271-272.
- AIKTEN, G. A. “Swift”, en WARD, A. W. y WALLER, A. R. (eds.), *The Cambridge History of English and American Literature. Vol. IX: From Steele and Addison to Pope and Swift*, Cambridge, Cambridge University Press, 1932, pp. 101-145.
- ALABRÚS, R. M. *Felip V i l'opinió dels catalans*, Lleida, Pagès, 2001.
- ALBAREDA, J. *Els Catalans i Felip V: de la conspiració a la revolta, 1700-1705*, Barcelona, Vicens Vives – Fundació La Caixa, 1993.
- , *La guerra de Successió i l'onze de setembre*, Barcelona, Empuries, 2000.
- , Cataluña y Felipe V: razones de una apuesta, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001, pp. 303-330.
- “Felipe V y Cataluña”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, J; BEL BRAVO, M. A. y DELGADO BARRADO, J. M. (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del s. XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén, 2001, pp. 93-108.
- , *Felipe V y el triunfo del absolutismo. Cataluña en un conflicto europeo (1700-1714)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions, 2002.
- , “El pacte de Gènova (1705). La posició anglesa a la guerra de Successió”, en BALCELLS, A; ALBAREDA; FIGUERES, J. M, (eds.), *Catalunya i els tractats internacionals*, Barcelona, Eurocongrés 2000, 2003, pp. 53-69.
- , “Els tractats d’Utrecht (1713)”, en BALCELLS, A; ALBAREDA; FIGUERES, J. M, (eds.), *Catalunya i els tractats internacionals*, Barcelona, Eurocongrés 2000, 2003, pp. 71-88.
- , *El “cas dels catalans”. La conducta dels aliats arran la guerra de Successió (1705-1742)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2005.
- , *La guerra de Sucesión de España: (1700-1714)*, Barcelona, Crítica, 2010.
- , “«Hi ha ocasions en les quals cal saber perdre» Claus de la negociació d’Utrecht”, en Pedralbes: Revista de Història Moderna, nº 33, 2013, pp. 77-101.

- , “Felipe y la negociación de los tratados de Utrecht: bajo los dictados del *mejor abuelo del mundo*”, en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 31-60.
- , “Proyectos de paz, proyectos para Europa en torno a 1713”, en TORRES ARCE, M; TRUCHUELO GARCÍA, S. (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, pp. 389-410.
- , “Los tratados de Utrecht-Rastatt y España: ceder lo mínimo para conservar lo principal”, en ALBAREDA, J. (ed.), *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015, pp. 65-122.
- , “*Els tractats de pau i Espanya: la negociació de Rastatt*”, en MOLLFULLEDA, C y SALLÉS, N. (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015, pp. 167-176.
- , “La embajada del marqués de Bonnac en España (1711-1713)”, en Congreso Internacional "Del enfrentamiento a la amistad: las influencias entre las monarquías de Francia y España en los siglos XCVII y XVIII", Universidad Autónoma de Madrid, IULCE, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2016, en prensa para su futura publicación.
- ALBAREDA, J. (ed.), *Escrits polítics del segle XVIII, Vol. I Despertador de Catalunya i altres textos*, Barcelona y Vic, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives y Eumo Editorial, 1996.
- , *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015.
- ALBERTÍ, S. *L'Onze de setembre*, Barcelona, Albertí, 1964.
- ALCOBERRO, A. *L'Exili austriacista, 1713-1747*, Barcelona, Fundació Noguera, 2002.
- ALCOBERRO, A. (dir.), *Catalunya durant la Guerra de Successió*, 3 Vols, Barcelona, Ara Llibres, 2006.

- ALLEN, R. J. "William Oldisworth: "the author of The Examiner", en *Philological Quarterly*, nº 26, 1947, pp. 159-180.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALBARIÑO, A. (coord.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007.
- ANDERSON, M. S. *The rise of modern diplomacy, 1450-1919*, Londres, Longman, 1993.
- , *The origins of the modern european state system, 1494-1618*, Londres, Longman, 1998.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. *Consejo y Consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, 1996.
- ASTBURY, R. "The Renewal of the Licensing Act in 1693 and its Lapse in 1695." *The Library*, XXXIII, Dec. 1978, pp. 296-322.
- ATHERSON, I. "The press and popular political opinion", en COWARD, B (ed.), *A companion to Stuart Britain*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2009, pp. 88-111.
- BABEL, R. (ed.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der Frühen Neuzeit*, Sigmaringen, 1995.
- BACALLAR Y SANNA, V. en SECO SERRANO, C. (ed.), *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso, desde el principio de su reinado hasta la paz general de 1725*, Madrid, Atlas, 1957.
- BACKSCHEIDER, P. R. *Daniel Defoe: his life*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1989.
- BALAGUER, V. *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, 5 Vols, Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1860-1863.
- BALCELLS, A; ALBAREDA; FIGUERES, J. M, (eds.), *Catalunya i els tractats internacionals*, Barcelona, Eurocongrés 2000, 2003,
- BARNARD, J. Y MCKENZIE, D. F. (eds.), *The Cambridge history of the book in Britain*, Vol. IV, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- BAUER, W. A. "Defoe's "Review" and the reform of manners movement", en *Neophilologus*, nº 66 (1), 1982, pp. 149-159.
- BAUDRILLART, A. *Philippe V et la cour de France d'après des documents inédits tirés des archives espagnoles de Simancas et d'Alcala de Hénarès, et des*

- Archives du Ministère des affaires étrangères à Paris*, Vol. I, Paris, Librairie de Fermin-Didot, 1890.
- BÉLY, L. *Espions et Ambassadeurs au temps de Louis XIV*, Paris, Fayard, 1990.
- , *Les relations internationales en Europe: XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Presses universitaires de France, 1992.
- , “Méthodes et perspectives dans l'étude des négociations internationales à l'époque moderne. L'exemple d'Utrecht (1713)”, en BABEL, R. (ed.), *Frankreich im europäischen Staatensystem der Frühen Neuzeit*, Sigmaringen, 1995, pp. 219-233.
- , *La Société des princes, XVIe-XVIIIe siècles*, Paris, Fallard, 1999.
- , “Casas soberanas y orden político en la Europa de la paz de Utrecht”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001, pp. 69-97.
- , *L'art de la paix en Europe: naissance de la diplomatie moderne, XVIe-XVIIIe siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2007.
- , “La diplomatie européenne et les partages de l'empire espagnol”, en ÁLVAREZ-OSSORIO ALBARIÑO, A. (coord.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007, pp. 631-652.
- , “La guerra de Sucesión de España en Francia”, en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009, pp. 169-186.
- , "Peut-on parler d'une opinion publique internationale à l'époque moderne ?", en BÉLY, L (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011, pp. 161-181.
- , Les négociations franco-espagnoles pendant la Guerre de Succession d'Espagne, en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 61-76.
- , *Les secrets de Louis XIV. Mystères d'État et pouvoir absolu*, Paris, Tallandier, 2013.

- , "La recomposición política de Europa", en M TORRES ARCE, M y TRUCHUELO GARCÍA, S. (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, pp. 15-21.
- , "El equilibrio europeo, fundamento de la paz (1713-1725)", en ALBAREDA, J. (ed.), *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015, pp. 19-64.
- , "Ombres et lumières dans l'Europe de la paix d'Utrecht (1713-1714)", en MOLLFULLEDA, C y SALLÉS, N. (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015, pp. 17-28.
- BÉLY, L (dir.), *Dictionnaire de l'Ancien Régime: royaume de France, XVIe-XVIIIe siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 1996.
- , *La présence des Bourbons en Europe: XVIe-XXIe siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 2003.
- y G. POUMARÈDE (dirs.), *L'Incident diplomatique, XVIe-XVIIIe siècle*, París, A. Pedone, 2010.
- , *Dictionnaire Louis XIV*, Paris, Robert Laffont, 2015.
- BÉLY, L (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011.
- BENNET, G. V. "Conflict in the Church", en HOLMES, G. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969, pp. 155-176.
- , "The Convocation of 1710: an Anglican attempt at counter-revolution", en *Studies in Church History*, Vol. VII, 1971, pp. 311-319.
- de BERNARDO ARES, J. M. *Luis XIV rey de España. De los imperios plurinacionales a los estados unitarios (1665-1714)*, Madrid, Iustel, 2008.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, CSIC, Escuela de Historia Moderna, 1954.
- , *Relaciones de España bajo Felipe V: del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra, 1729-1739*, Alicante, A.E.H.M, 1998.
- BLACK, J. *The English Press in the Eighteen Century*, Londres, Croom Helm, 1987.

- , *A system of ambition? : British foreign policy, 1660-1793*, Londres & Nueva York, Longman, 1991.
- , *The English press, 1621-1861*, Gloucestershire, Sutton Publishing, 2001.
- , *British diplomats and diplomacy, 1688-1800*, Exeter, University of Exeter Press, 2001.
- , *Parliament and foreign policy in the eighteenth century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- , *Debating foreign policy in eighteenth-century Britain*, Farnham, Ashgate, 2011.
- BLACK, J. (ed.), *Britain in the age of Walpole*, Basingstoke, MacMillan, 1984.
- BLADGEN, C. *The Stationers Company. A History, 1403-1959*, Stanford, Stanford University Press, 1977.
- BOPPE, A. *Les introducteurs des ambassadeurs, 1585-1900*, Paris, F. Alcan, 1901.
- BOURNE, H. R. *English newspapers: chapters in the History of journalism*, Vol. I, Londres, Chato&Windus, 1887.
- BOWEN, H. V. *War and british society, 1688-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- BRADDICK, M. J. *State formation in early modern England, c. 1550-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- BRADLEY, J. E. *Religion, revolution and English radicalism: nonconformity in Eighteenth-Century and English radicalism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- BREWER, J. *The sinews of power: war, money and the English state, 1688-1783*, Londres, Unwin Hyman, 1989.
- BROMLEY, J. S. (ed.), *The New Cambridge modern history: Vol. VI, The rise of Great Britain and Russia, 1688-1715/25*, en POTTER, G. R. (ed.), *The New Cambridge modern history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1964-1979.
- BROWN, M. *A political biography of John Toland*, Londres, Pickering & Chatto, 2012.
- BRUGUERA, M. *Historia del memorable sitio y bloque de Barcelona y heroica defensa de los fueros y privilegios de Cataluña de 1713 y 1714*, 2 Vols. Barcelona, Fiol i Gros, 1871-1872.

- de BRUIN, R y BRINKMAN, M. (eds.), *Peace was made here. The treaties of Utrecht, Rastatt and Baden 1713-1714*, Utrecht, Imhof, 2013.
- CALLIERES, F. *De la manière de négocier avec les souverains, de l'utilité des négociations, du choix des ambassadeurs et des envoyez, et des qualitez nécessaires pour réüssir dans ces emplois*, Amsterdam, La Compagnie, 1716.
- CALVO POYATO, J. *La guerra de Sucesión*, Madrid, Anaya, 1988.
- CARSWELL, J. *From revolution to revolution: England, 1688-1776*, London, Routledge & Kegan Paul, 1973
- CASTELLANO CASTELLANO, J. L. *Gobierno y poder en la España del siglo XVIII*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2006.
- CASTELLANO GARCÍA, M. "François Gaultier, un artisan de la paix d'Utrecht, 1711-1713", en *Revue d'Histoire Diplomatique*, 2016-3, pp. 257-275.
- de CASTRO, C. *A la sombra de Felipe V: José de Grimaldo, ministro responsable, 1703-1726*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.
- CHEVALIER, T. (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997.
- CHEYNEY, E. P. "The Court of Star Chamber", en *The American Historical Review*, Vol. 18, nº 4, (july), 1913, pp. 727-750.
- CHURCHILL, W. *Marlborough, his life and times*, London, George. H. Harrap & Co, Vol. III, 1936.
- CLAYDON, T. *Europe and the making of England, 1660-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- CLEGG, C. S. *Press censorship in Jacobean England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- COLLINS, J. B. *The state in Early modern France*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- COOMBS, D. *The Conduct of the dutch. British opinion and the Dutch alliance during the war of the Spanish Succession*, La Haya, University College of Ghana Publications Board, 1958.
- COOK, R. I. "The uses of *saeva indignation*: Swift's political tracts (1710-1714) and his sense of audience", en *Studies in English Literature, 1500-1900*, Vol. 2, nº 3, Restoration and Eighteen Century, 1962 (Summer), pp. 287-307.

- , *Jonathan Swift as a Tory pamphleteer*, Seattle y Londres, University of Washington Press, 1967.
- COURCY (Marie René Rousell, duque de,). *La Coalition de 1701 contre la France*, Vol. I, Paris, E. Plon Nourrit, 1886.
- , *Renonciations des Bourbons d'Espagne au trone de France*, Paris, E. Plon Nourrit, 1889.
- COWAN, B. "Mr. Spectator and the coffehouse public sphere", en *Eighteen Century Studies*, Vol. 37 n° 3, Critical Networks, Spring, 2004, pp. 345-366.
- , *The social life of coffee: the emergence of the British coffehouse*, New Haven, Yale University Press, 2005.
- , "The Spin Doctor: Sacheverell's Trial Speech and Political Performance in the Divided Society", en *Parliamentary History*, Vol.31, (1), 2012, pp. 28-46.
- COWAN, B. (ed.), *The state trial of Doctor Henry Sacheverell*, Malden, Wiley-Blackwell, 2012.
- COWARD, B. *The Stuart Age: England 1603-1714*, Londres, Longman, 2003.
- COWARD, B. (ed.), *A companion to Stuart Britain*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2009.
- COXE, W. *L'Espagne sous les rois de la maison de Bourbon, ou Mémoires relatifs à l'histoire de cette nation, depuis l'avénement de Philippe V en 1700, jusqu'à la mort de Charles III en 1788*, Vol. II, Paris, Chez de Burefrères, 1827.
- CRIST, T. "Government control of the press after the expiration of the Printing Act in 1679", en *Publishing History*, n° 5, 1979, pp. 49-77.
- CRUICKSHANKS, E. HANDLEY, S. y HAYTON, D. W. *The House of Commons: 1690-1715*, Vol. I, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- DEAZLEY, R. *On the Origin of the Right to Copy: Charting the Movement of Copyright Law in Eighteenth Century Britain (1695-1775)*, Oxford, Hart Publishing, 2004.
- DEAZLEY, R., KRETSCHMER, M. y BENTLY, L. (eds.), *Privilege and property. Essays on the history of Copyright*, Cambridge, OpenBook Publishers, 2010.
- DELGADO RIBAS, J. M. *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2007.

- DÉSOS, C. *Les français de Philippe V. Un modèle nouveau pour gouverner l'Espagne (1700-1724)*, Estrasburgo, Presses Universitaires de Strasbourg, 2009.
- DHONDT, F. "From contract to treaty. The legal transformation of the Spanish succession 1659-1713", en *Journal of the History of International Law*, Vol. 13, 2011, pp. 347-375.
- DICKINSON, H. T. "The Mohun-Hamilton duel: personal feud or Whig plot?", en *Durham University Journal*, LVII, n° 3, (June), 1965, pp.159-165.
- , "Henry St. John: A Reappraisal of the Young Bolingbroke", en *Journal of British Studies*, Vol. VII, n° 2, (May), 1968, pp. 33-55.
- , "The October Club", en *Huntington Library Quarterly*, Vol. 33, n° 2, 1970, pp. 155-173.
- , *Bolingbroke*, Londres, Constable, 1970.
- , *Liberty and property. Political ideology in eighteenth-century Britain*, Londres, Methuen, 1979.
- , "The precursors of political radicalism", en HOLMES, G. y JONES, C. (eds.), *Britain in the first age of party 1680-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 63-84.
- , *The politics of the people in the Eighteenth-Century Britain*, Nueva York, St. Martin Press, 1994.
- , "Politique britannique et lutte de partis dans les négociations du Traite d'Utrecht", en JESSENNE, J. P, MORIEUX, R y DUPUY, P. (eds.), *Le négoce de la paix. Les nations et les traités franco-britanniques (1713-1802)*, actes de la journée d'études de Rouen du 6 juin 2003, Paris, Société des études robespierristes, 2008.
- DICKINSON, W. C. (ed.), *The War of the Spanish Succession, 1702-1713: a selected biography*, Westport, Greenwood Press, 1996.
- DOWNIE, J. A. "The Conduct of the Allies: the question of influence", en PROBYN, C. T. (ed.), *The art of Jonathan Swift*, Londres, Vision, 1978, pp. 108-130.
- , *Robert Harley and the press. Propaganda and public opinion in the age of Swift and Defoe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- , *Jonathan Swift, political writer*, Londres, Routhledge & Kegan Paul, 1985.

- , "The development of political press", en HOLMES, G y JONES, C. (eds.), *Britain in the first age of party 1687-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 111-129.
- , y CORNS, T. N. "Introduction", en DOWNIE, J. A. y CORNS T. N. (eds.), *Telling people what to think. Early eighteenth-century periodicals from The Review to The Rambler*, Londres, Frank Cass, 1993, pp. 1-7.
- , "Stating facts right about Defoe's Review", en DOWNIE, J. A. y CORNS, T. N. (eds.), *Telling people what to think. Early eighteenth-century periodicals from The Review to The Rambler*, Londres, Frank Cass, 1993, pp. 8-22.
- , "Public opinion and political pamphlet", en RICHETTI, J. (ed.), *The Cambridge History of English literature, 1660-1780*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 549-572.
- , "Periodicals, the book trade and the bourgeois public sphere", en *Media History*, nº 14 (3), 2008, pp 261-274.
- DOWNIE, J. A. y CORNS, T. N. (eds.), *Telling people what to think. Early eighteenth-century periodicals from The Review to The Rambler*, Londres, Frank Cass, 1993.
- DOYLE, W. *Old regime France, 1648-1788*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- DUNAN-PAGE, A. y LYNCH, B. (eds.), *Roger L'Estrange and the making of Restoration culture*, Aldershot, Ashgate Publishing, 2008.
- DUNYACH, J. F. *Opinion publique en Grande-Bretagne au XVIIIe siècle. Petit parcours historiographique d'une notion*, en BÉLY, L (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011, pp. 145-160.
- DUMONT, J. *Histoire militaire du prince Eugène de Savoie, du prince et duc de Marlborough, et du prince de Nassau-Frise, où l'on trouve un détail des principales actions de la dernière guerre et des batailles et sièges commandés par ces trois généraux, enrichie des plans nécessaires par M. Dumont, baron de Carelsroon, augmentée d'un supplément par M. Rousset*, 3 Vols, La Haya, Isaac van der Kloot, 1727-1752.

- ELLIOTT, J. H. (ed.), *The world of the favourite*, New Haven, Yale University Press, 1999.
- ELLIS, F. H. "Arthur Maynwaring as reader of Swift's Examiner", en *The yearbook of English Studies*, nº 11, January, 1981, pp. 49-66.
- EPSTEIN, D. M. "John Leake", en FREY, L. y FREY, M. (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995, pp. 239-241.
- EVANS, G. "Partisan politics, history and the national interest (1700-1748), en ONNEKINK, D. y ROMMELSE, G. (eds.), *Ideology and foreign policy in early modern Europe (1650-1750)*, Farnham, Ashgate, 2010, pp. 55-93.
- FEILING, K. *A history of the Tory party 1640-1714*, Oxford, Oxford Clarendon Press, 1965.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. *Fragmentos de monarquía: trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. *La corona española y el tráfico de negros. Del monopolio al libre comercio*, Madrid, Ecobook, 2011.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, J; BEL BRAVO, M. A. y DELGADO BARRADO, J. M. (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del s. XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén, 2001.
- FRANCIS, A. D. *The first peninsular war*, Londres, Ernst Benn, 1975.
- FREY, L y FREY, M. *A Question of empire: Leopold I and the war of Spanish succession, 1701-1705*, Boulder, East European Monographs, Columbia University Press, 1983.
- FREY, L. y FREY, M. (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995.
- FURBANK, P. N. y OWENS, R. N. "Defoe and the Dutch alliance: some attributions examined", en *British Journal for Eighteenth-Century Studies*, Vol. 9, nº 2, September, 1986, pp. 169-182.
- , *Defoe De-Attributions: a critique of J. R. Moore's "checklist"*, Londres, The Hambledon Press, 1994.

- , *A political biography of Daniel Defoe*, Londres, Pickering & Chatoo, 2006.
- GALLAGHER, C. "Political crimes and fictional alibis: The case of Delarivier Manley", en *Eighteen Century Studies*, Vol. 23, n° 4, Special Issue: "The politics of difference", Summer, 1990, pp. 502-521.
- GARCÍA CÁRCEL, R. La opinión catalana sobre Francia en la primera mitad del siglo XVIII" en *Pedralbes: revista d'història moderna*, n° 18 (2), 1998, pp. 421-437.
- , *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.
- , "La guerra de Sucesión en España" en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009, pp. 51-70.
- GARCIA i ESPUCHE, A. *Una societat assetjada: Barcelona 1713-1714*, Barcelona, Empúries, 2014.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009.
- GARCÍA HERNAN, D. "La guerra de Sucesión en España: luces y sombras en la historiografía actual", en MORALES MOYA, A. (ed.), *1714, Cataluña en la España del siglo XVIII*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 71-93.
- GIBBS, G. C. "Press and public opinion: prospective", en JONES, J. R (ed.), *Liberty secured? Britain before and after 1688*, Stanford, Stanford University Press, 1992, pp. 231-265.
- GIL PUJOL, X. *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa moderna*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2006.
- GIRAUD, C. *Le traité d'Utrecht: publié in 1847*, Paris, Communication & Tradition, 1997.
- GLENDINNING, V. *Jonathan Swift*, Londres, Hutchinson, 1998.
- GREEN, D. *Sarah, Duchess of Marlborough*, Nueva York, Charles Scribner's, 1967.
- GREGG, E. *Queen Anne*, New Haven, Yale University Press, 2001.

- GRELL, C. “Philippe, prince français ou roi d’Espagne: le débat sur les renonciations”, en ÁLVAREZ-OSSORIO ALBARIÑO, A. (coord.), *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2007, pp. 673-690.
- GUÉRARD, F. M. *Liste des ambassadeurs, envoyés, ministres et autres agents politiques de la Cour de France*, Imprimerie de Pihan de La Forest, 1833.
- GUERRERO VILLAR, J. *El tratado de paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmembramiento de la monarquía española*, tesis doctoral sin publicar, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F. J. y MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. (eds.), *Educando al Príncipe: correspondencia privada de Luis XIV a Felipe V durante la guerra de Sucesión*, Rosario, Prohistoria, 2008.
- HABERMAS, J. “L’espace public, 30 ans après”, en *Quaderni*, Vol. 18, Automne, 1992, pp. 161-191.
- , *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*, Cambridge, MIT Press, 1996.
- HAMBURGUER, P. “The Development of the Law of Seditious Libel and the Control of the Press”, en *Stanford Law Review*, nº 37 (3), 1985, pp. 697-758.
- HANDOVER, P. M. *A History of the London Gazette, 1665-1965*, Londres, The Curwen Press, 1964.
- HANOTIN, G. *Jean Orry. Un homme des finances royales entre France et Espagne*, Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009.
- HANSON, L. *Government and the press, 1695-1763*, Oxford, Clarendon Press, 1967.
- HARRIS, F. M. *A study of the paper war relating to the career of the first Duke of Marlborough, 1710-1712*”, tesis doctoral sin publicar, University of London, 1975.
- HARRIS, M. “Print and politics in the age of Walpole”, en BLACK, J. (ed.), *Britain in the age of Walpole*, Basingstoke, MacMillan, 1984, pp. 189-210.

- , "London Newspapers", en SUAREZ, M y TURNER, M. (eds.), *The Cambridge history of the book in Britain*, Vol. V, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 413-443.
- , "Parliament in the public sphere: A view of serial coverage at the turn of the 17th century", en PEACEY, J. (ed.), *The print culture of Parliament, 1600-1800*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007, pp. 62-75.
- HARRISON STEVENS, D. *Party politics and English journalism, 1702-1742*, Nueva York, Russell & Russell 1967.
- HATTENDORF, J. *England in the war of the Spanish succession: a study of the English view and conduct of the grand strategy, 1702-1712*. New York-London, Garland Publishing, 1987.
- HATTON, R. M. y ANDERSON, M. S. (eds.), *Studies in Diplomatic History: Essays in memory of David Bayne Horn*, Londres, 1970.
- HENDERSON, N. *Prince Eugen of Savoy: a biography*, Londres, Phoenix, 2002.
- HERMAN, R. *The Business of a Woman: The Political Writings of Delarivier Manley*, Newark, University of Delaware Press, 2003.
- HESSE, D. "British Essay", en CHEVALIER, T. (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 103-113.
- HIBBERT, C. *The Marlboroughs: John and Sarah Churchill, 1650-1744*, London, Viking, 2001.
- HILL, B. W. "The change of government and the loss of the city", en *The Economic History Review*, Vol. 24, nº 3 (August), 1971, pp. 395-413.
- , "Oxford, Bolingbroke, and the Peace of Utrecht", en *The Historical Journal*, Vol. 16, nº2, (June), 1973, pp.241-263.
- , *Robert Harley, Speaker, Secretary of State and Premier Minister*, New Haven & London, Yale University Press, 1988.
- HORN, D. B. *The British diplomatic service, 1689-1789*, Oxford, Clarendon Press, 1961.
- HYLAND, J. P. B. "Liberty and libel: Government and the press during the Succession crisis in Britain, 1712-1716", en *The English Historical Review*, Vol. 101, nº 401, (October) 1986, pp. 863-888.

- , "A breach of the peace: the controversy over the ninth article of the treaty of Utrecht", en *British Journal for eighteenth-century studies*, nº 22, 1999, pp. 51-66.
- HOLMES, G. y SPECK, W. A. "The fall of Harley in 1708 reconsidered", en *The English historical review*, Vol. 80, nº 317, (October), 1965, pp. 673-698.
- HOLMES, G. "Harley, St. John and the death of the Tory Party", en HOLMES, G. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969, pp. 216-238.
- , "The Commons' Division on 'No peace without Spain', 7 December 1711", en *Bulletin of the Institute of Historical Research*, nº 33, 1960, pp. 223-234.
- , *The trial of Doctor Sacheverell*, Londres, Eyre Methuen, 1973.
- , "The Sacheverell riots: The Crowd and the Church in early eighteenth-century London", en *Past & Present*, nº 72, (August), 1976, pp. 55-85.
- , *Politics, Religion and Society in England, 1679-1742*, Londres, The Hambledon Press, 1986.
- , *British politics in the age of Anne*, London, The Hambledon Press, 1987.
- , *The making of a great power. Late Stuart and early Georgian Britain: 1660-1722*, Londres, Longman, 1993.
- HOLMES, G. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969.
- HOLMES, G. y JONES, C. (eds.), *Britain in the first age of party 1680-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres- Ronceverte, The Hambledon Press, 1987.
- HOPPIT, J. *A land of liberty? England 1689-1727*, Oxford, Clarendon, 2000.
- HORSLEY, L. S. "Contemporary reactions to Defoe's Shortest way with the dissenters", en *Studies in English Literature, 1500-1900*, Vol. 16, nº 3, Restoration and Eighteenth Century (Summer), 1976, pp. 407-420.
- HOTMAN, J. *De la Charge et dignité de l'ambassadeur*, Paris, J. Périer, 1604.
- JESSENNE, J. P; MORIEUX, R y DUPUY, P. (eds.), *Le négoce de la paix. Les nations et les traités franco-britanniques (1713-1802)*, actes de la journée d'études de Rouen du 6 juin 2003, Paris, Société des études robespierristes, 2008.

- JONES, C. "Debates in the House of Lords on "The Church in danger" in 1705 and on Dr. Sacheverell impeachment, 1710", en *The Historical Journal*, Vol. 19, nº 3 (September), 1976, pp. 759-771.
- , "The Division that never was: New evidence on the aborted vote in the Lords on 8 December 1711 on 'No Peace without Spain'", en *Parliamentary History* Vol. 2 (1), 1983, pp. 191-203.
- , "The House of Lords and the growth of Parliamentary stability, 1701-1742", en HOLMES, G. y JONES, C. (eds.), *Britain in the first age of party 1680-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 85-111.
- , "Lord Oxford's Jury: The Political and Social Context of the Creation of the Twelve Peers, 1711-12", en *Parliamentary History* Vol. 24, Supplement S1, 2005, pp. 3-42.
- , "The vote in the House of Lords on the Duke of Ormond's 'Restraining Orders', 28 May 1712", en *Parliamentary History*, Vol. 26 (2), 2007, pp. 160-181.
- , "The Debate in the House of Lords on 'No Peace without Spain', 7 December 1711: A New Source", en *Parliamentary History*, Vol. 28, (1), 2009, pp. 191-199.
- JONES, D. W. *War and economy in the age of William III and Marlborough*, Oxford, Basil Blackwell, 1988.
- JONES, J. R. (ed.), *Liberty secured? Britain before and after 1688*, Stanford, Stanford University Press, 1992.
- JONES, P. "Antoine de Guiscard, 'abbé de la Bourlie', 'marquis de Guiscard'", en *The British Library Journal*, Vol. 8, nº 1, (Spring), 1982, pp. 94-113.
- JOVER ZAMORA, J. M. y HERNÁNDEZ SANDOICA, E. "España y los tratados de Utrecht", *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXIX, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 337-440.
- JOVER ZAMORA, J. M. *España en la política internacional, siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- JUSSERAND, J. J. *L'école des ambassadeurs*, Paris, Librairie Plon, 1934.

- KAISER, T. E. "Money, Despotism, and Public Opinion in Early Eighteenth-Century France: John Law and the Debate on Royal Credit", en *The Journal of Modern History*, Vol. 63, n° 1 (March), 1991, pp. 1-28.
- KALMAR, J. "Tentatives de l'empereur Charles VI au Congrès d'Utrecht en 1712", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 121-131.
- KAMEN, H. *The War of Succession in Spain, 1700-1715*, Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1969.
- , *Felipe V, el rey que reinó dos veces*, Madrid, Temas de hoy, 2000.
- , *Spain 1469-1714, a society in conflict*, Londres, Longman, 2005.
- KEEN, P. (ed.), *The age of authors: an anthology of eighteenth-century print culture*, Ontario, Broadview Press, 2013.
- KENNEDY, P. M. *The Realities behind diplomacy: background influences on British external policy, 1865-1980*, Londres, George Allen & Unwin & Fontana Books, 1981.
- , *The rise and fall of the great powers: economic change and military conflict from 1500-2000*, Londres, Fontana Press, 1989.
- KENNETH EVES, C. *Matthew Prior. Poet and diplomatist*, Nueva York, Columbia University Press, 1939.
- KNIGHTS, M. "Politics after the Glorious Revolution", en COWARD, B. (ed.), *A companion to Stuart Britain*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2009, pp. 455-474.
- KUIST, J. M. "A review of the affairs of France" en CHEVALIER, T. (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 700-701.
- LABOURDETTE, J. F. *Philippe V, reformateur de l'Espagne*, Paris, Sicre, 2001.
- , "Quelques réflexions sur la personnalité de Philippe V", en BÉLY, L. (dir.), *La Présence des Bourbons en Europe: XVIe-XXI siècle*, Paris, Presses universitaires de France, 2003, pp. 171-185.
- LACHIVER, M. *Les Années de misère: la famine au temps du Grand Roi, 1680-1720*, París, Fayard, 1991.

- LAFUENTE Y ZAMALLOA, M. *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, 30 Vols., Barcelona, Montaner y Simón, 1850-1867.
- LANDAU, M. *Geschichte Kaiser Karls VI. Als König von Spanien*, Stuttgart, J. G. Cotta, 1889.
- LANGFORD, P. "Swift and Walpole", en RAWSON, C. (ed.), *Politics and literature in the age of Swift: English and Irish perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 52-81.
- LEGRELLE, A. *La diplomatie française et la Succession d'Espagne*, Vol. VI, Braine-le-Comte, Imprimerie Zech et fils, 1899.
- LEÓN SANZ, V. *Entre Austrias y Borbones. El archiduque Carlos y la monarquía de España (1700-1714)*, Madrid, Sigilo, 1993.
- , ***Carlos VI: el emperador que no pudo ser rey de España***, Madrid, Santillana Ediciones Generales, Aguilar, 2003.
- , "Felipe V y la sociedad catalana al finalizar la guerra de Sucesión", en *Revista Pedralbes*, nº 23, 2003, pp. 271-294.
- , "Utrecht, 1713. Una paz posible para Europa", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht*, *Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 11-28.
- , *El archiduque Carlos y los austracistas: Guerra de sucesión y exilio*, Sant Cugat, Arpegio, 2014.
- LEÓN SANZ, V. (coord.), *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht*, *Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- LLUCH, E. *La Catalunya vençuda del segle XVIII: foscors i clarors de la Il·lustració*, Barcelona, Edicions 62, 1996.
- , *Las Españas vencidas del siglo XVIII: claroscuros de la ilustración*, Barcelona, Crítica, 1999.
- , *L'Alternativa catalana, 1700-1714-1740: Ramon de Vilana Perlas i Juan Amor de Soria: teoria i acció austracistes*, Vic Eumo, 2000.
- LLUCH, E (ed.), *Aragonesismo austracista (1734-1742) del Conde Juan Amor de Soria*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000.

- LOCK, F. P. "Swift and English Politics, 1701-14", en RAWSON, C. (ed.), *The character of Swift's satire. A revised focus*, Newark, University of Delaware Press, 1983, pp. 127-150.
- LÓPEZ CAMPILLO, R. M. *Imagen y propaganda política en la Guerra de Sucesión Española. Daniel Defoe al servicio de Ana Estuardo*, Madrid, Sílex, 2014.
- LOSA SERRANO, P y LÓPEZ CAMPILLO, R. M. "La guerra de Sucesión española y la opinión pública inglesa", en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009, pp. 133-168.
- LUARD, E. *The balance of power. The system of international relations, 1648-1815*, Basingstoke, MacMillan, 1992.
- LYNN, J. A. *The wars of Louis XIV, 1667-1714*, Londres, Longman, 1999.
- LYONS, A. J. *The 1711 expedition to Quebec: politics and the limitations of global strategy in the reign of Queen Anne*, tesis doctoral sin publicar, Birmingham University, 2010.
- MADAN, F. *A bibliography of Dr. Henry Sacheverell*, Oxford, Madan, 1884.
- MARAVALL, A. *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.
- MARSHALL, A. "The generic context of Defoe's *The shortest-way with the dissenters* and the problem of irony", en *The review of English studies*, New series, Vol. 61, nº 249 (April), 2010, pp. 234-258.
- MARTÍNEZ SHAW, C. y ALONSO MOLA, M. *Felipe V*, Madrid, Arlanza, 2001.
- MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, E. *La Guerra de Sucesión y Asturias*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, 2009.
- McKENZIE, A. T. "Words in Proper Places: Syntax and Substantive in *The Conduct of the Allies*", en *Eighteenth-Century Studies*, Vol. 1, nº 3, (Spring), 1968, pp. 253-260.
- McKAY, D. *Prince Eugene of Savoy*, Londres, Thames and Hudson, 1977.
- McLACHLAN, A. D. "The road to peace: 1710-1713", en HOLMES, G. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969, pp. 197-216.

- McLACHLAN, J. O. *Trade and peace with old Spain, 1667-1750: a study of the influence of commerce on Anglo-Spanish diplomacy in the first half of the eighteenth century*, Nueva York, Octagon Books, 1974.
- McLAVERTY, J. "Swift and the art of political publication: hints, and title pages, 1711-1714", en RAWSON, C. (ed.), *Politics and literature in the age of Swift: English and Irish perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 116-140.
- McMINN, J. *Jonathan Swift. A literary life*, Houndmills, MacMillan, 1991.
- McTAGUE, J. "The New Atalantis Arrests: A Reassessment", en *Library (Lond)*, n° 15 (4), 2014, pp. 439-446.
- MERCADER, J. *Felip V i Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1968.
- MEERTS, P y BEEUWKES, P. "The Utrecht negotiations in perspective. The hope of happiness for the world", en *International Negotiation*, n° 13, 2008, pp. 157-177.
- MIQUELON, D. "Envisioning French Empire: Utrecht 1711-1713", en *French Historical Studies*, Vol. 24, n° 4, (fall), 2001, pp. 653-677.
- MIÑANA, J. M. *De bello rustico Valentino*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, Institución Valenciana de Estudios e Investigación, 1985.
- MOLAS RIBALTA, P. (coord.), *Historia de España Menéndez Pidal. La transición del siglo XVII al XVIII*, Vol. XXVIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.
- MOLLFULLEDA, C y SALLÉS, N. (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015.
- MOORE, J. R. *Defoe in the Pillory and Other Studies*, Indiana, Indiana University Press, 1939.
- , *A checklist of the writings of Daniel Defoe*, Bloomington, Indiana University Press, 1960.
- MORALES MOYA, A. (ed.), *1714, Cataluña en la España del siglo XVIII*, Madrid, Cátedra, 2014.

- MORGAN, W. T. "The South Sea Company and the Canadian expedition in the reign of Queen Anne", en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 8, nº 2, (May), 1928, pp. 143-166.
- , "The origins of the South Sea Company", en *Political Science Quarterly*, Vol. 44, nº 1, (March), 1929, pp. 16-38.
- MOWAT, R. B. *A history of european diplomacy, 1451-1789*, Nueva York y Londres, Longman Green - Edward Arnold, 1928.
- MÜLLENBROCK, H. J. *The culture of contention: a rethorical analysis of the public controversy about the ending of the War of the Spanish Succession, 1710-1713*, Munich, Fink, 1997.
- MUÑOZ, A y CATÀ, J. *La traïció anglesa. Comerç colonial i destrucció de la sobirania catalana (1706-1715)*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 2009.
- NADAL I FARRERAS, J. *L'Onze de setembre i el centralisme borbònic*, Barcelona, Dopesa, 1977.
- , "La guerra de Successió d'Espanya (1700-1715). Un estat de la qüestió des de Catalunya", en *Índice Histórico Español*, nº 126, 2013, pp. 83-141.
- , "1714-2014: Balance de una conmemoración", en *Índice Histórico Español*, nº 128, 2015, pp. 49-66.
- NIPPS, K. "Cum Privilegio: Licensing of the Press Act of 1662", en *The Library Quarterly: Information, Community, Policy*, nº 84 (4) (October), 2014, pp. 494-500.
- NOKES, D. *Jonathan Swift. A hypocrite reversed*, Oxford, Oxford University Press, 1987.
- NOVAK, M. *Daniel Defoe, master of fictions. His life and ideas*, Oxford, New York Oxford University Press, 2001.
- O'BRIEN, G. "The Unimportance of Public Opinion in Eighteenth-Century Britain and Ireland", en *Eighteenth-Century Ireland / Iris an dá chultúr*, Vol. 8, 1993, pp. 115-127.
- O'BRIEN, J. F. "Defoe's 'Lady Credit,' The Fortunate Mistress, and the Resources of Inconsistency in Early Eighteenth-Century Britain", en *ELH*, Vol. 63, nº 3, Autumn, 1996, pp. 603-631.

- OAKLEAF, D. *A political biography of Jonathan Swift*, Londres, Routledge, 2008.
- OCHOA BRUN, M. A. *Embajada y embajadores en la historia de España*, Madrid, Aguilar, 2002.
- , *Historia de la diplomacia española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría General Técnica, Vols. IX-X, 2012-2013.
- ONNEKINK, D. "The treaty of Utrecht 1713", en de BRUIN, R y BRINKMAN, M. (eds.), *Peace was made here. The treaties of Utrecht, Rastatt and Baden 1713-1714*, Utrecht, Imhof, 2013, pp. 60-69.
- ONNEKINK, D. y ROMMELSE, G. (eds.), *Ideology and foreign policy in early modern Europe (1650-1750)*, Farnham, Ashgate, 2010.
- OZANAM, D y ABBAD, F. *Les Intendants espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992.
- OZANAM, D. "La diplomacia de los primeros Borbones (1714-1756)", en Cuadernos de Investigación Histórica, nº 6, 1982, pp. 169-194.
- , *Les Diplomates espagnols du XVIIIe siècle: introduction et répertoire biographique, 1700-1808*, Madrid: Casa de Velázquez; Burdeos: Maison des Pays Ibériques, 1998.
- PARKER, G. *The grand strategy of Philip II*, New Haven, Cambridge University Press, 1998.
- PARKER, G. (ed.), *The General crisis of the seventeenth century*, London, Routledge, 1997.
- PARNELL, A. *The War of the succession in Spain during the reign of Queen Anne, 1702-1711: based on original manuscripts and contemporary records*, Londres, George Bell and Sons, 1905.
- PAYNE, W. L. *Mr. Review, Defoe as author of the Review*, Londres, King's Crown Press, 1947.
- , *Index to Defoe's Review*, Nueva York, Columbia University Press, 1948.
- PEACEY, J. *Politicians and pamphleteers. Propaganda during the England Civil Wars and Interregnum*, Aldershot, Ashgate, 2004.
- PEACEY, J. (ed.), *The print culture of Parliament, 1600-1800*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007.

- PECQUET, A. *Discours sur l'art de negocier*, Paris, Nyon fils, 1737.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M. P. *Aragón durante la Guerra de Sucesión*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.
- PÉREZ APARICIO, M^a del C. "La guerra de Sucesión en España", en MOLAS RIBALTA, P. (coord.), *Historia de España Menéndez Pidal. La transición del siglo XVII al XVIII*, Vol. XXVIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1993, pp. 303-503.
- PATTERSON, P. B. "Harley, Defoe, Trapp, and the Faults on both sides", en *Albion. A Quarterly Journal concerned with British studies*, Vol. 11, n° 2, (Summer), 1979, pp. 128-142.
- PÉREZ PICAZO, M. T. *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, CSIC. Escuela de Historia Moderna, 1966.
- PETRIE, C. *The Stuart Pretenders. A History of the Jacobite Movement, 1688–1807*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1933.
- , *Bolingbroke*, Londres, Collins, 1937.
- , *Earlier diplomatic history, 1492-1713*, New York, MacMillan, 1949.
- PICAVET, C. G. "*La Diplomatie française au temps de Louis XIV, 1661-1715: institutions, moeurs et coutumes*", Paris, Librairie Félix Alcan, 1930.
- POLLITZER, M. *Le règne des financiers: Samuel Bernard, J. Law, G.-J. Ouvrard*, Paris, Nouvelles Editions Latines, 1978.
- PORRES MARIJUAN, R y REGUERA, I (eds.), *La proyección de la monarquía hispánica en Europa. Política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2009.
- PORODA, A. "Un soñador de Utrecht. El abad de Saint-Pierre y la idea de la paz paneuropea", en MOLLFULLEDA, C y SALLÉS, N. (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015.
- PORTER, R. *The creation of the Modern World. The untold story of the British Enlightenment*, Londres, W. W. Norton, 2001.
- PREST, W. *Albion ascendant: English history, 1660-1815*, Oxford, Oxford University Press, 1998.
- PROBYN, C. T. (ed.), *The art of Jonathan Swift*, Londres, Vision, 1978.

- PUIG BORDERA, E. *La Resistència catalana: Barcelona 1713-1714*, Vic, Eumo, 2014.
- RANSOME, M. "Press in the general election of 1710", en *The Cambridge Historical Journal*, Vol. 6, nº 2, 1939, pp. 209-221.
- RAWSON, C. J. (ed.), *Swift*, Londres, Sphere, 1971.
- , *The character of Swift's satire. A revised focus*, Newark, University of Delaware Press, 1983.
- , *Politics and literature in the age of Swift: English and Irish perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- REDER GADOW, "La consolidación del cambio dinástico: las negociaciones de los tratados diplomáticos de paz: 1713-1715", en M. FERNÁNDEZ GARCÍA, J; BEL BRAVO, M. A. y DELGADO BARRADO, J. M. (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del s. XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén, 2001, pp. 119-136.
- RIBOT GARCIA, L. A. *La edad Moderna, siglos XV-XVIII*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016.
- RICHARDS, J. O. *Party propaganda under Queen Anne. The General Elections of 1702-1713*; Charlotte, The University of Georgia Press, 1972.
- RICHEFORT, I y KIND, J. Y. "Les traités d'Utrecht d'après les archives du ministère des Affaires étrangères", en BÉLY, L. (dir.), *La présence des Bourbons en Europe: XVIe -XXIe siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 2003, pp. 145-171.
- RICHETTI, J. (ed.), *The Cambridge History of English literature, 1660-1780*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- ROBERTSON, R. "Swift's Leviathan and the end of Licensing", en *Pacific Coast Philology*, Vol. 40, nº 2, 2005, pp. 38-55.
- ROCHE, D. "L'opinion publique a-t-elle une histoire?", en BÉLY, L. (ed.), *L'opinion publique en Europe (1600-1800)*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011, pp. 9-36.
- ROGERS, P. "Defoe distribution agents and Robert Harley", en *The English Historical Review*, Vol. CXXI, nº 490, 2006, pp. 146-161.

- ROSCOE, E. S. *Robert Harley, Earl of Oxford, prime minister 1710-1714: a study of politics and letters in the age of Anne*, London, Methuen & Co., 1902.
- ROSE, M. "The public sphere and the emergence of Copyright: Areopagitica, the Stationer's Company, and the Statute of Anne" en DEAZLEY, R, KRETSCHMER, M. y BENTLY, L. (eds.), *Privilege and property. Essays on the history of Copyright*, Cambridge, OpenBook Publishers, 2010, pp. 67-89.
- ROOSEN, W. J. "The functioning of ambassadeurs under Louis XIV", en *French Historical Studies*, Vol. VI, n° 3 1970, pp. 311-332.
- , "The true ambassador: occupational and personal characteristics of French ambassadors under Louis XIV", en *European Studies Review*, Vol. 3 (2), 1973, pp. 121-139.
- , "Early Modern Diplomatic Ceremonial: A systems approach" *Journal of Modern History* n° 52, september, 1980, pp. 452-476.
- , *Daniel Defoe and diplomacy*, Selinsgrove, Susquehanna University Press, 1986.
- ROWLANDS, G. "The economics of war: tax, trade and credit in pursuit of an acceptable peace", de BRUIN, R y BRINKMAN, M. (eds.), *Peace was made here. The treaties of Utrecht, Rastatt and Baden 1713-1714*, Utrecht, Imhof, 2013, pp 34-41.
- RULE, J. C. "France and the Preliminaries to the Gertruydenberg Conference, September 1709 to March 1710", en HATTON, R. M. y ANDERSON, M. S. (eds.), *Studies in Diplomatic History: Essays in memory of David Bayne Horn*, Londres, 1970, pp. 97-115.
- , y B. S. TROTTER, *A world of paper: Louis XIV, Colbert de Torcy, and the rise of the information state*, Montreal, McGill-Queen's University Press, 2014.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M. "La guerra de sucesión y sus efectos sobre la organización militar peninsular", en TORRES ARCE, M; TRUCHUELO GARCÍA, S. (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, pp. 175-203.
- SALLÉS, N. "La política exterior de Felipe V entre 1713 y 1719: un desafío al sistema de Utrecht", en ALBAREDA, J. (ed.), *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht, (1713-1714)*, Barcelona, Crítica, 2015, pp. 277-317.

- , *Giulio Alberoni y la dirección de la política exterior española después de los tratados de Utrecht (1715-1719)*, tesis doctoral sin publicar, Universitat Pompeu Fabra, 2016.
- SANPERE i MIQUEL, S. *Fin de la nación catalana*, Barcelona, Tipografia l'Avenç, 1905, [Ed. Facsimil, Barcelona, ed. Base, 2001].
- SARGENT, C. F. "How a Pie Fight Satirizes Whig-Tory Conflict in Delarivier Manley's *The New Atalantis*", en *Eighteenth-Century Studies*, Vol. 44, nº 4 (Summer), 2011, pp. 515-533
- SATSUMA, S. "The South Sea Company and its plan for a naval expedition in 1712", en *Historical Research*, Vol. 85, nº 229, (August), 2012, pp. 410-429.
- SCHWOERER, L. G. "Propaganda in the Revolution of 1688-89", en *American Historical Review*, nº 82, 1977, pp. 845-860.
- , "Liberty of the press and public opinion 1660-1695", en JONES, J. R (ed.), *Liberty secured? Britain before and after 1688*, Stanford, Stanford University Press, 1992, pp. 199-230.
- SEATON SIEBERT, F. *Freedom of the press in England 1476-1776, the rise and decline of government control*, Urbana, University of Illinois Press, 1965.
- SECCOMBE, T. *Lesser verse writers*, WARD, A. W. y WALLER, A. R. (eds.), *The Cambridge History of English and American Literature*. Vol. IX, Cambridge, Cambridge University Press, 1932.
- SELIG, R. A. "Gertruydenberg", en FREY, L. y FREY, M. (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995, pp. 181-182.
- SICHEL, W. S. *Bolingbroke and his times*, Nueva York, Heskell House Publishers, Vols. I, II, 1968.
- SIMMS, B. *Three victories and a defeat. The rise and fall of the first British Empire, 1714-1783*, Londres, Penguin, 2008.
- SCHNAKENBOURG, E. "L'indispensable ennemi : le gouvernement français et le commerce hollandais pendant la guerre de Succession d'Espagne, 1702-1713. Approche politique et diplomatique", en *Revue du Nord*, 2009/1, nº 379, pp. 85-101.

- , "La grande guerre du nord et la guerre de Succession d'Espagne : influences croisées", en MOLLFULLEDA, C y SALLÉS, N. (eds.), *Els Tractats d'Utrecht: clarors i foscors de la pau, la resistència dels catalans: 9-12 abril 2014: actes del congrés*, Barcelona, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives y Museu d'Història de Catalunya, 2015, pp. 91-99.
- SNYDER, H. L. "The authorship of Faults on Both Sides (1710)", en *Philological Quarterly*, n° 56, 1977, pp. 266-272.
- , "The Defeat of the Occasional Conformity Bill and the Tack: a Study in the Techniques of Parliamentary Management in the Reign of Queen Anne", en *Historical Research*, Vol. 41, n° 104, November 1968, pp. 172-186.
- SOMMERVILLE, C. J. *The news revolution in England: cultural dynamics of daily information*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.
- SOMMERVILLE, D. H. "Shrewsbury and the Peace of Utrecht", en *English Historical Review*, n° 47 (October), 1932, pp. 646-647.
- SPECK, W. A. "The choice of a Speaker in 1705", en *Historical Research*, Vol. 37, n° 95, May 1964, pp. 20-46.
- , "The revolution in foreign society", en HOLMES, G. (ed.), *Britain after the glorious revolution 1689-1714*, Londres, MacMillan Press, 1969, pp. 59-79.
- , "The Examiner examined: Swift's tory pamphleteering", en RAWSON, C. J. (ed.), *Swift*, Londres, Sphere, 1971, pp. 138-155.
- , *Stability and Strife: England, 1714-1760*, Londres, Edward Arnold, 1977.
- , "The electorate in the first age of party", en HOLMES, G y JONES, C. (eds.), *Britain in the first age of party 1687-1750: essays presented to Geoffrey Holmes*, Londres-Ronceverte, The Hambledon Press, 1987, pp. 45-63.
- , *The birth of Britain: a new nation 1700-1710*, Oxford, Blackwell, 1994.
- STANHOPE, P. H. *History of the War of the Succession in Spain*, London, J. Murray, 1832.
- , *The reign of Queen Anne until the Peace of Utrecht, 1701-1713*, Leipzig, Bernhard Tauchnitz, 1870.
- STATER, V. *Duke Hamilton Is Dead: A Story of aristocratic life and death in Stuart Britain*. Londres, Hill & Wang, 1999.

- STEIN, S. J. y STEIN, B. H. *Plata comercio y guerra. España en la formación de la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2002.
- STEWART SAUNDERS, E. “Gaultier, abbé François”, en FREY, L. y FREY, M. (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995, pp. 177-180.
- STORRS, C. *War, diplomacy and the rise of Savoy, 1690-1720*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- , “Inglaterra y la guerra de Sucesión española”, en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *La guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009, pp. 109-132.
- , "How wars end: Lord Lexington's mission to Madrid: 1712-1713", en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 77-99.
- , "La transformación de Gran Bretaña, 1689-1720", en TORRES ARCE, M y TRUCHUELO GARCÍA, S. (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014, pp. 21-35.
- SUÁREZ, M. y TURNER, M. (eds.), *The Cambridge history of the book in Britain*, Vol. V, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- SUTHERLAND, J. *Defoe*, Londres, Longman, 1970.
- TAYLOR, R. C. “The Tatler”, en CHEVALIER, T. (ed.), *Encyclopedia of the essay*, Londres, Chicago Fitzroy Dearborn Publishers, 1997, pp. 830-832.
- TERÓN PONCE, J. L. *La guerra de Sucesión en Menorca: causas, hechos, consecuencias*, Mahón, Museo militar San Felipe, 1984.
- THOMAS, J. M. “Swift and the Stamp Act of 1712”, en PMLA. Publications of the Modern Language Association of America, Vol. 31, nº 2, 1916, pp. 247-263.
- TORRAS I RIBÉ, J. M. *La guerra de Successió i els setges de Barcelona (1697-1714)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1999.
- , *Felip V contra Catalunya, testimonis d'una repressió sistemàtica: 1713-1715*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2005.
- , "Represión y sometimiento en Cataluña en las postrimerías de la guerra de Sucesión (1707-1715)", en PORRES MARIJUÁN, R y REGUERA, I (eds.), *La*

- proyección de la monarquía hispánica en Europa. Política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2009, pp. 147-175.
- , “Antecedentes y consecuencias de las negociaciones de Utrecht en Cataluña (1711-1713)”, en *1713: la monarquía de España y los tratados de Utrecht, Cuadernos de Historia Moderna*, XII, Madrid, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 133-152.
- TORRES ARCE, M y TRUCHUELO GARCÍA, S. (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Editorial Universidad Cantabria, 2014.
- TOURON YEBRA, M. *La guerra de Sucesión de Galicia 1702-1712*, Lugo, Servicios de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1995.
- TRENT, W. P. “Defoe. The newspaper and the novel”, en WARD, A. W. y WALLER, A. R. (eds.), *The Cambridge History of English and American Literature*. Vol. IX, Cambridge, Cambridge University Press, 1932, pp. 1-29.
- TREVELYAN, G. M. *England under Queen Anne*, Vol. III, Londres, Longman & Green, 1934.
- , "The 'Jersey' Period of the negotiations leading to the peace of Utrecht", en *The English Historical Review*, Vol. 49, nº 193 (Jan, 1934), pp. 100-05.
- TREADWELL, M. “The stationers and the printing acts at the end of the seventeenth century”, en BARNARD, J. Y MCKENZIE, D. F. (eds.), *The Cambridge history of the book in Britain*, Vol. IV, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 755-776.
- VEENENDAAL Jr., A. J. “Rechteren, Adolf Hendrik van”, en FREY, L. y FREY, M. (eds.), *The treaties of the War of Spanish Succession. An historical and critical dictionary*, Westport, Greenwood Press, 1995, pp. 375-377.
- . "The war of the Spanish Succession in Europe", en BROMLEY, J. S. (ed.), *The New Cambridge modern history*. Vol. VI, *The rise of Great Britain and Russia, 1688-1715/25*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- VOLTES BOU, P. *El archiduque Carlos de Austria, rey de los catalanes*, Barcelona, Aedos, 1953.
- , *La guerra de Sucesión*, Barcelona, Planeta, 1990.

- WARD, A. W. y WALLER, A. R. (eds.), *The Cambridge History of English and American Literature*. Vol. IX, Cambridge, Cambridge University Press, 1932.
- WEBB, R. K. "From toleration to religious liberty", en JONES, J. R (ed.), *Liberty secured? Britain before and after 1688*, Stanford, Stanford University Press, 1992, pp. 158-199.
- WENNERLIND, C. *Casualties of credit. The English financial revolution, 1620-1720*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2011.
- WICKHAM LEGG, L. G. "Torcy's account of Matthew Prior's negotiations at Fointainebleau in July 1711" en *English Historical Review*, Vol. 29, nº 115, (julio), 1914, pp. 525-532.
- , *Matthew Prior, a study of his public career and correspondence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1921.
- WICQUEFORT, A. *L'Ambassadeur et ses fonctions*, Veneur, La Haye, 1682.
- WILLIAMS, B. *Stanhope, a study in eighteenth-century war and diplomacy*, Westport, Greenwood Press, 1979.
- WILSON, K. *The sense of the people. Politics, culture and imperialism in England, 1715-1785*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995
- WINTON, C. "Steele, The Junto and The Tatler N°4", en *Philological Quarterly* nº 37, 1958, pp. 400-447.
- , "The Tatler: from half-sheet to book", en *Telling people what to think. Early eighteenth-century periodicals from The Review to The Rambler*, Londres, Frank Cass, 1993, pp. 23-33.